

---

# CULTURA POLÍTICA DE LA DEMOCRACIA

## EN EL SALVADOR: 2006

---

**Ricardo Córdova Macías,**  
Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo

**José Miguel Cruz,**  
Instituto Universitario de Opinión Pública  
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

**Mitchell A. Seligson, Ph.D.,**  
Coordinador científico y editor de la serie,  
Universidad de Vanderbilt



VANDERBILT UNIVERSITY

---

San Salvador, enero de 2007

321.87284 Córdova Macías, Ricardo  
C796c Cultura política de la democracia en El Salvador: 2006 / Ricardo  
Córdova Macías, José Miguel Cruz Alas y Mitchell A. Seligson. --  
slv 1a. ed. -- San Salvador, El Salv.: IUDOP, 2007

297 p. : il. gráficos, tablas; 28 cm.

ISBN 13: 978-0-9777042-5-5

ISBN 10: 0-9777042-5-4

1. Democracia-investigaciones. 2. Condiciones sociales-encuestas-  
El Salvador. 3. El Salvador-política y gobierno-siglo XXI. I. Cruz Alas,  
José Miguel. II. Seligson, Mitchell A. III. Título



Este estudio se realizó gracias al patrocinio otorgado por el programa de Democracia y Gobierno de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Las opiniones expresadas en este estudio corresponden a sus autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

## Índice de contenidos

Índice de tablas y gráficos .....	iv
Presentación .....	xi
Prólogo .....	xiii
Resumen ejecutivo .....	xxi
Introducción .....	xxvii
<b>I. El contexto del país .....</b>	<b>1</b>
1.1 El contexto socio-económico .....	1
1.1.1 Una visión regional sobre el desarrollo humano con énfasis en El Salvador .....	1
1.1.2 La situación de la pobreza en El Salvador .....	4
1.1.3 El comportamiento de la economía .....	4
1.1.4 Evaluación ciudadana sobre el desempeño de la economía .....	7
1.2 El escenario político-electoral .....	8
1.3 El estudio de la cultura política en El Salvador .....	12
<b>II. Metodología de la encuesta .....</b>	<b>15</b>
2.1 Características de la muestra final .....	15
2.2 Comparación de algunas características de la muestra con las de la población .....	19
<b>III. Concepciones sobre la democracia .....</b>	<b>21</b>
3.1 La noción de democracia para los salvadoreños .....	21
3.2 Opiniones sobre la democracia .....	30
3.3 Definición de democracia y apoyo al sistema .....	36
3.4 Conclusiones .....	38
<b>IV. Apoyo para la democracia .....</b>	<b>41</b>
4.1 Apoyo al sistema .....	41
4.1.1 Niveles de apoyo para el sistema (1995-2006) .....	43
4.1.2 Apoyo al sistema en una perspectiva comparada .....	45
4.1.3 Explicando los niveles de apoyo al sistema en El Salvador .....	45
4.1.4 Modelo de apoyo al sistema .....	45
4.1.5 Edad y apoyo al sistema .....	46
4.1.6 Nivel de ingreso y apoyo al sistema .....	46
4.1.7 Educación y apoyo al sistema .....	47
4.1.8 Evaluación del trabajo del presidente y apoyo al sistema .....	49
4.1.9 Ideología y apoyo al sistema .....	50
4.1.10 Preferencia política y apoyo al sistema .....	51
4.1.11 Satisfacción con el funcionamiento de la democracia y apoyo al sistema .....	52
4.1.12 Situación económica del país y apoyo al sistema .....	54
4.1.13 Confianza en el sistema judicial y apoyo al sistema .....	55
4.1.14 Trato recibido en la municipalidad y apoyo al sistema .....	56
4.1.15 Estrato poblacional y apoyo al sistema .....	57
4.1.16 Conjunto de ítems de apoyo extendido al sistema .....	59
4.2 Tolerancia .....	62
4.2.1 Niveles de tolerancia política (1995-2006) .....	63
4.2.2 Tolerancia política en una perspectiva comparada .....	65
4.2.3 Explicando los niveles de tolerancia política en El Salvador .....	65
4.2.4 Modelo sobre la tolerancia política .....	65
4.2.5 Educación y tolerancia .....	66
4.2.6 Género y tolerancia .....	67
4.2.7 Equipamiento del hogar y tolerancia .....	68
4.2.8 Evaluación del trabajo del presidente y tolerancia .....	69

4.2.9 Ideología y tolerancia .....	70
4.2.10 Satisfacción funcionamiento de la democracia y tolerancia .....	72
4.2.11 Estrato poblacional y tolerancia.....	73
4.3 Apoyo para la democracia estable .....	74
4.3.1 Relación empírica entre tolerancia y apoyo al sistema en El Salvador .....	75
4.3.2 La estabilidad democrática en una perspectiva comparada .....	76
4.4 Conclusiones .....	77
<b>V. Corrupción y democracia .....</b>	<b>79</b>
5.1 Percepción de la magnitud de la corrupción .....	81
5.2 Los niveles de corrupción .....	89
5.2.1 Las víctimas de la corrupción.....	93
5.3 La justificación de la corrupción.....	95
5.4 Corrupción y democracia.....	101
5.5 Conclusiones.....	103
<b>VI. Delincuencia y Estado de Derecho.....</b>	<b>105</b>
6.1 La victimización por crimen .....	107
6.1.1 La denuncia del delito.....	111
6.1.2 Victimización y confianza en el sistema .....	116
6.2 Sensación de inseguridad por delincuencia.....	121
6.3 Conclusiones .....	127
<b>VII. Gobiernos locales .....</b>	<b>129</b>
7.1 Relación de los ciudadanos con los distintos niveles de gobierno.....	129
7.2 Participación en la gestión del gobierno municipal .....	131
7.2.1 Asistencia a una reunión municipal .....	131
7.2.2 Determinantes de la asistencia a reunión municipal.....	133
7.2.3 Asistencia a una reunión municipal en una perspectiva comparada.....	133
7.2.4 Presentación de solicitudes de ayuda o peticiones.....	134
7.2.5 Presentación de solicitudes de ayuda o peticiones al gobierno municipal en una perspectiva comparativa .....	135
7.3 Satisfacción con los servicios municipales .....	136
7.3.1 Representación de los intereses ciudadanos y satisfacción con los servicios prestados por la municipalidad .....	137
7.3.2 Satisfacción con los servicios prestados por la municipalidad (1995-2006) .....	138
7.3.3 Determinantes de la satisfacción con los servicios prestados por la municipalidad.....	138
7.3.4 Satisfacción con los servicios prestados por la municipalidad en una perspectiva comparativa .....	139
7.4 Satisfacción con el trato recibido en las municipalidades.....	139
7.4.1 Representación de los intereses ciudadanos y satisfacción con el trato recibido en las municipalidades .....	140
7.4.2 Determinantes de la satisfacción con el trato recibido en las municipalidades .....	141
7.5 ¿A quién se debe dar más obligaciones y dinero?.....	141
7.5.1 ¿A quién se debe dar más obligaciones y dinero? (1995-2006) .....	142
7.6 Disposición a pagar más impuestos .....	144
7.6.1 Disposición a pagar más impuestos (1995-2006).....	144
7.7 Confianza en la municipalidad.....	144
7.7.1 Determinantes de la confianza en las municipalidades .....	145
7.8 Conclusiones .....	145
<b>VIII. Comportamiento electoral .....</b>	<b>147</b>
8.1 Los votantes salvadoreños .....	147
8.1.1 Una aproximación a la explicación de los no votantes.....	149

8.1.2 Valoración acerca de si el resultado de las pasadas elecciones representa la voluntad del pueblo .....	151
8.1.3 Determinantes del voto.....	153
8.1.4 Las explicaciones socio-demográficas .....	153
8.1.5 Nivel de ingresos e intención de voto.....	156
8.1.6 Los factores políticos.....	157
8.2 La representación de los intereses ciudadanos.....	160
8.3 Valoraciones sobre los partidos políticos.....	164
8.3.1 Los niveles de confianza en los partidos .....	164
8.3.2 La cercanía en la relación con los partidos.....	166
8.3.3 Las valoraciones acerca del funcionamiento de los partidos.....	168
8.3.4 Las opiniones con relación a dos temas en la agenda de la reforma electoral.....	170
8.4 Orientaciones políticas.....	172
8.5 Valoraciones sobre el gobierno.....	177
8.6 Conclusiones.....	180
<b>IX. Capital social y democracia.....</b>	<b>181</b>
9.1 La confianza interpersonal en El Salvador .....	182
9.2 Confianza en las instituciones.....	188
9.3 Participación cívica.....	191
9.4 Capital social y democracia .....	195
9.5 Conclusiones.....	200
<b>X. Resolución de conflictos y centros de mediación.....</b>	<b>201</b>
10.1 Resolución de conflictos .....	202
10.2 Los centros de mediación.....	210
10.3 Conclusiones.....	219
Bibliografía.....	221
Apéndices.....	227
Apéndice A: Descripción de la metodología del estudio en El Salvador.....	228
Universo poblacional .....	228
Población .....	228
Método de muestreo.....	228
Marco muestral .....	229
Tamaño de la muestra .....	229
Determinación de la muestra por estrato y áreas urbano/rural.....	229
Ajuste de la muestra por “no cobertura” .....	231
Selección de las diferentes unidades de muestreo.....	232
Procesamiento de la información .....	236
Análisis estadístico .....	236
Precisión de los resultados.....	237
Apéndice B: Las tablas de regresión.....	238
Apéndice C: Carta de consentimiento del IUDOP.....	245
Apéndice D: Cuestionario aplicado en El Salvador .....	246

## Índice de tablas y gráficos

---

### Índice de tablas

Tabla I.1. Posición mundial relativa al desarrollo humano e IDH de El Salvador.....	2
Tabla I.2. El Salvador: El Índice de Desarrollo Humano por Departamento 1999-2004 y sus dimensiones para el 2004. ....	3
Tabla I.3. Tratados de Libre Comercio vigentes en El Salvador.....	6
Tabla I.4. Resultados de las elecciones presidenciales, 1999-2004. ....	9
Tabla I.5. Resultados de las elecciones legislativas (2000-2006). ....	10
Tabla I.6. Número de diputados electos por partido, 2000-2006. ....	10
Tabla I.7. Resultados de las elecciones municipales, 2000-2006.....	11
Tabla I.8. Número de alcaldías obtenidas por partido, elecciones, 2000-2006. ....	11
Tabla II.1. Características de la muestra obtenida y de la población según los datos de la EHPM y la proyección de población de la DIGESTYC.....	19
Tabla III.1. ¿Qué significa para usted la democracia? .....	23
Tabla III.2. Significados de democracia según categoría.....	24
Tabla III.3. Satisfacción con la democracia en El Salvador según concepciones sobre la democracia, 2006.....	32
Tabla III.4. Tipo de régimen preferido según concepción de democracia, 2006. ....	35
Tabla III.5. Preferencia por líder fuerte o democracia electoral según definiciones sobre democracia, 2006.....	36
Tabla IV.1. Relación teórica entre apoyo al sistema y tolerancia en sociedades democráticas. ....	75
Tabla IV.2. Relación empírica entre apoyo al sistema y tolerancia en El Salvador, 2006.....	76
Tabla IV.3. Relación empírica entre apoyo al sistema y tolerancia en El Salvador, 1995-2006. ....	76
Tabla V.1. Opinión sobre la corrupción en los funcionarios públicos según año, 2004-2006. ....	83
Tabla V.2. Opiniones sobre situaciones de corrupción, 2006. ....	100
Tabla VI.1. Satisfacción con la atención recibida en las instituciones de seguridad y justicia, 2006.....	116
Tabla VIII.1. Cruce entre la razón más importante del voto en las elecciones presidenciales 2004 y partido por el que votó en las elecciones presidenciales 2004 recodificado. ....	149
Tabla VIII.2. Razones por las cuáles el encuestado no votó en las elecciones presidenciales de 2004. ....	150
Tabla VIII.3 Razones por las cuales otros no votaron en las elecciones legislativas de 2006. ....	151
Tabla VIII.4. Cruce entre que tan cerca se siente del partido con el cual simpatiza y que tanto cree que ese partido representa sus intereses, 2006. ....	168
Tabla VIII.5. Partido por el que votó en las elecciones legislativas de 2006. ....	172
Tabla VIII.6. Cruce entre ideología y partido por el que votó en las elecciones legislativas en 2006.....	175
Tabla X.1. Respuestas para enfrentar los conflictos según escolaridad y zona del país, 2006. ....	205
Tabla X.2. Porcentaje de personas que han escuchado sobre los centros de mediación, según variables, 2006.....	212

### Tablas del Apéndice A

Tabla 1. Distribución de la muestra por estrato y zona. ....	231
Tabla 2. Distribución de la muestra ajustada de acuerdo a la “tasa de no cobertura” según estrato y zona. ....	231
Tabla 3. Listado de municipios del Estrato 2 utilizado para la selección de los mismos. ....	233
Tabla 4. Distribución de cuotas por sexo y edad.....	235

## Tablas del Apéndice B

Tabla IV.4. Predictores de apoyo al sistema, 2006. ....	238
Tabla IV.5. Predictores de la tolerancia política, 2006. ....	239
Tabla V.3. Predictores de victimización por corrupción, 2006. ....	239
Tabla V.4. Predictores de la justificación por corrupción, 2006. ....	240
Tabla VI.2. Predictores de la sensación de seguridad, 2006. ....	241
Tabla VII.1. Predictores de la asistencia a reunión municipal, 2006. ....	242
Tabla VII.2. Predictores de la satisfacción con los servicios que presta la municipalidad, 2006. ....	242
Tabla VII.3. Predictores de la satisfacción con el trato recibido en las municipalidades, 2006. ....	243
Tabla VII.4. Predictores de la confianza en las municipalidades, 2006. ....	243
Tabla VIII.7. Predictores del voto, 2006. ....	244

## Índice de gráficos

Gráfico I.1. Centroamérica: Índice de desarrollo humano, 1997-2003. ....	2
Gráfico I.2. Tasa de crecimiento PIB real (colones 1990). ....	5
Gráfico I.3. Remesas como porcentaje del PIB, 1995-2005. ....	6
Gráfico I.4. Evaluación sobre la situación económica del país, 2006. ....	7
Gráfico I.5. Evaluación sobre la situación económica del país, comparada con la de hace doce meses, 2006. ....	8
Gráfico II.1. Distribución de los encuestados por género. ....	16
Gráfico II.2. Distribución de los encuestados por edad. ....	16
Gráfico II.3. Distribución de los encuestados por nivel educativo. ....	17
Gráfico II.4. Distribución de los encuestados por ingreso familiar mensual. ....	18
Gráfico II.5. Distribución de los encuestados por tamaño de la ciudad. ....	18
Gráfico III.1. Concepciones alternativas sobre la democracia en El Salvador, 2006. ....	25
Gráfico III.2. Concepciones alternativas sobre la democracia en perspectiva comparada, 2006. ....	26
Gráfico III.3. Concepciones sobre la democracia según género, 2006. ....	27
Gráfico III.4. Concepciones sobre la democracia según nivel educativo, 2006. ....	28
Gráfico III.5. Concepciones sobre la democracia según zona urbana o rural, 2006. ....	29
Gráfico III.6. Concepciones sobre la democracia según posición ideológica, 2006. ....	30
Gráfico III.7. Satisfacción con la democracia en El Salvador, 2006. ....	31
Gráfico III.8. Opinión sobre qué tan democrático es El Salvador, 2006. ....	32
Gráfico III.9. Tipo de régimen preferido según año de encuesta, 2004 y 2006. ....	34
Gráfico III.10. Preferencia por líder fuerte o democracia electoral según año de encuesta, 2006. ....	35
Gráfico III.11. Apoyo al sistema según concepciones de la democracia, 2006. ....	37
Gráfico III.12. Tolerancia según concepciones de la democracia, 2006. ....	38
Gráfico IV.1. Promedio de las preguntas que conforman la escala de apoyo al sistema, 2006. ....	43
Gráfico IV.2. Promedio de las preguntas que conforman la escala de apoyo al sistema, 1995-2006. ....	44
Gráfico IV.3. Apoyo al sistema en El Salvador (1995-2006): escala de ítems centrales. ....	44
Gráfico IV.4. Apoyo al sistema en una perspectiva comparativa. ....	45
Gráfico IV.5. Apoyo al sistema según edad, 2006. ....	46
Gráfico IV.6. Apoyo al sistema según nivel de ingreso, 2006. ....	47
Gráfico IV.7. Apoyo al sistema según nivel educativo, 2006. ....	48
Gráfico IV.8. Apoyo al sistema según nivel educativo por género, 2006. ....	49
Gráfico IV.9. Apoyo al sistema según evaluación trabajo del presidente, 2006. ....	50
Gráfico IV.10. Apoyo al sistema según ideología, 2006. ....	51
Gráfico IV.11. Apoyo al sistema según preferencia política, 2006. ....	52

Gráfico IV.12. Apoyo al sistema según opinión sobre el carácter democrático del país, 2006. ....	53
Gráfico IV.13. Apoyo al sistema según la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, 2006. ....	54
Gráfico IV.14. Apoyo al sistema según situación económica del país, 2006. ....	55
Gráfico IV.15. Apoyo al sistema según confianza sistema judicial, 2006. ....	56
Gráfico IV.16. Apoyo al sistema según satisfacción trato gobierno local, 2006. ....	57
Gráfico IV.17. Apoyo al sistema según tamaño del lugar de residencia, 2006. ....	58
Gráfico IV.18. Apoyo al sistema según estrato poblacional, 2006. ....	59
Gráfico IV.19. Confianza en las instituciones, 2006. ....	60
Gráfico IV.20. Confianza en las instituciones comparando 2004 y 2006. ....	61
Gráfico IV.21. Promedio de las preguntas que conforman la escala de tolerancia política, 2006. ....	63
Gráfico IV.22. Promedio de las preguntas que conforman la escala de tolerancia política, 1995-2006. ....	64
Gráfico IV.23. Tolerancia política en El Salvador, 1995-2006. ....	64
Gráfico IV.24. Tolerancia política en una perspectiva comparativa. ....	65
Gráfico IV.25. Tolerancia según nivel educativo, 2006. ....	66
Gráfico IV.26. Tolerancia según nivel educativo por género, 2006. ....	67
Gráfico IV.27. Tolerancia según género, 2006. ....	68
Gráfico IV.28. Tolerancia según equipamiento del hogar, 2006. ....	69
Gráfico IV.29. Tolerancia según evaluación trabajo del presidente, 2006. ....	70
Gráfico IV.30. Tolerancia según ideología, 2006. ....	71
Gráfico IV.31. Tolerancia según preferencia política, 2006. ....	72
Gráfico IV.32. Tolerancia según satisfacción funcionamiento democracia, 2006. ....	73
Gráfico IV.33. Tolerancia según estrato poblacional, 2006. ....	74
Gráfico IV.34. Actitudes que favorecen la democracia estable: El Salvador en una perspectiva comparativa. ....	77
Gráfico V.1. Opinión sobre la corrupción en los funcionarios públicos, 2006. ....	82
Gráfico V.2. Percepción de la corrupción en perspectiva comparada, 2006. ....	83
Gráfico V.3. Percepción de la corrupción según exposición a los medios de comunicación, 2006. ....	85
Gráfico V.4. Percepción de la corrupción según nivel educativo del encuestado, 2006. ....	86
Gráfico V.5. Percepción de la corrupción según género, 2006. ....	87
Gráfico V.6. Percepción de la corrupción según edad del encuestado, 2006. ....	88
Gráfico V.7. Percepción de la corrupción según área urbana o rural, 2006. ....	89
Gráfico V.8. Actos de corrupción sufridos en el último año, 2006. ....	91
Gráfico V.9. Sobornos a empleados públicos y en las escuelas, 2004-2006. ....	92
Gráfico V.10. Porcentaje de víctimas de la corrupción en perspectiva comparada, 2006. ....	93
Gráfico V.11. Victimización por corrupción según nivel de riqueza, 2006. ....	94
Gráfico V.12. Opiniones de justificación de la corrupción, 2006. ....	96
Gráfico V.13. Justificación de la corrupción en perspectiva comparada, 2006. ....	97
Gráfico V.14. Justificación de la corrupción según género, 2006. ....	98
Gráfico V.15. Justificación de la corrupción según edad, 2006. ....	98
Gráfico V.16. Justificación de la corrupción según victimización por corrupción, 2006. ....	99
Gráfico V.17. Confianza en las instituciones según victimización por corrupción, 2006. ....	102
Gráfico V.18. Apoyo al sistema según victimización por corrupción, 2006. ....	102
Gráfico V.19. Tolerancia según victimización por corrupción, 2006. ....	103
Gráfico VI.1. Los principales problemas del país según los salvadoreños, 2006. ....	105
Gráfico VI.2. Victimización en perspectiva comparada, 2006. ....	109
Gráfico VI.3. Tipo de delito sufrido por el encuestado, 2006. ....	110
Gráfico VI.4. Nivel de victimización por delincuencia, 2006. ....	111
Gráfico VI.5. Denuncia del delito sufrido, 2006. ....	112
Gráfico VI.6. Razones por las cuales no denunció el hecho, 2006. ....	113

Gráfico VI.7. Confianza en que el sistema judicial castigaría al culpable de un delito, 2006. ....	114
Gráfico VI.8. Nivel de confianza en las instituciones de justicia y seguridad, 2004-2006. ....	115
Gráfico VI.9. Opinión sobre el rol de la policía en la comunidad, 2004-2006. ....	116
Gráfico VI.10. Opinión sobre el respeto de la ley por parte de las autoridades, 2006. ....	117
Gráfico VI.11. Confianza en las instituciones según nivel de victimización, 2006. ....	118
Gráfico VI.12. Apoyo al sistema según nivel de victimización, 2006. ....	119
Gráfico VI.13. Satisfacción con el funcionamiento de la democracia según nivel de victimización, 2006. ....	120
Gráfico VI.14. Justificación a golpe de estado según distintas condiciones, 2006. ....	121
Gráfico VI.15. Sensación de seguridad según año, 2004-2006. ....	122
Gráfico VI.16. Sensación de seguridad en perspectiva comparada, 2006. ....	123
Gráfico VI.17. Opinión sobre el nivel de afectación de pandillas en el barrio, 2006. ....	124
Gráfico VI.18. Sensación de seguridad según nivel de afectación por pandillas, 2006. ....	125
Gráfico VI.19. Victimización según nivel de afectación por pandillas, 2006. ....	125
Gráfico VI.20. Sensación de seguridad según opinión sobre el rol de la policía, 2006. ....	126
Gráfico VI.21. Apoyo al sistema político y satisfacción con el funcionamiento de la democracia según nivel de seguridad, 2006. ....	127
Gráfico VI.22. Opinión sobre la delincuencia como amenaza para el bienestar del país, 2006. ....	128
Gráfico VII.1. ¿A quién ha solicitado ayuda o cooperación?, 2004 y 2006. ....	130
Gráfico VII.2. Solicitud de apoyo a la municipalidad según estrato poblacional, 2006. ....	130
Gráfico VII.3. Asistencia a una reunión municipal en el último año, 2006. ....	131
Gráfico VII.4. Asistencia a reunión municipal en el último año según estrato poblacional, 2006. ....	132
Gráfico VII.5. ¿Hasta qué punto los funcionarios de la municipalidad hacen caso a lo que la gente pide en esas reuniones?, 2006. ....	133
Gráfico VII.6. Asistencia a una reunión municipal en el último año en una perspectiva comparativa, 2006. ....	134
Gráfico VII.7. ¿Ha solicitado ayuda o ha presentado una petición a la municipalidad durante los últimos doce meses?, 2004 y 2006. ....	135
Gráfico VII.8. Presentación de solicitudes de ayuda o peticiones en una perspectiva comparativa, 2006. ....	136
Gráfico VII.9. Satisfacción con los servicios prestados por las municipalidades, 2004 y 2006. ....	137
Gráfico VII.10. Satisfacción con los servicios municipales prestados por la municipalidad según representación de intereses en el gobierno local, 2006. ....	138
Gráfico VII.11. Satisfacción con los servicios prestados por la municipalidad en una perspectiva comparativa, 2006. ....	139
Gráfico VII.12. Satisfacción con el trato recibido en las municipalidades, 2004 y 2006. ....	140
Gráfico VII.13. Satisfacción con el trato recibido en las municipalidades según representación de intereses en el gobierno local, 2006. ....	141
Gráfico VII.14. ¿Se debe dar más obligaciones y dinero al gobierno nacional o al gobierno local?, 2006. ....	142
Gráfico VII.15. ¿A quién se debe dar más dinero y obligaciones? según preferencia política, 2006. ....	143
Gráfico VII.16. Disposición a pagar más impuestos a la municipalidad, 2006. ....	144
Gráfico VII.17. Confianza en la municipalidad, 2004 y 2006. ....	145
Gráfico VIII.1. La razón más importante del voto en las elecciones presidenciales, 2004. ....	148
Gráfico VIII.2. Valoración acerca de si el resultado de las pasadas elecciones representa la voluntad del pueblo, 2006. ....	152
Gráfico VIII.3. Valoración acerca de si el resultado de las pasadas elecciones representa la voluntad del pueblo según partido por el que votó en las pasadas elecciones legislativas, 2006. ....	153
Gráfico VIII.4. Voto según edad, 2006. ....	154

Gráfico VIII.5. Voto según nivel educativo, 2006.....	155
Gráfico VIII.6. Voto según nivel educativo por género, 2006.....	156
Gráfico VIII.7. Voto según equipamiento del hogar, 2006.....	157
Gráfico VIII.8. Voto según interés en la política, 2006.....	158
Gráfico VIII.9. Voto según involucramiento en campaña, 2006.....	159
Gráfico VIII.10. Voto según simpatizan con algún partido, 2006.....	160
Gráfico VIII.11. Gobierno nacional representa intereses, 2006.....	161
Gráfico VIII.12. Diputados de la asamblea legislativa representan intereses, 2006.....	162
Gráfico VIII.13. Alcaldía y concejo municipal representan intereses, 2006.....	163
Gráfico VIII.14. Comparación sobre la representación de intereses, 2006.....	164
Gráfico VIII.15. Confianza en los partidos políticos, 2004 y 2006.....	165
Gráfico VIII.16. Confianza en los partidos políticos según ideología, 2006.....	165
Gráfico VIII.17. En este momento, simpatiza con algún partido político, 2006.....	166
Gráfico VIII.18. Qué tan cercano se siente del partido con el cual simpatiza, 2006.....	167
Gráfico VIII.19. Qué tanto cree que ese partido representa sus intereses, 2006.....	167
Gráfico VIII.20. ¿Qué tan democráticos son los partidos en su funcionamiento interno?, 2006.....	169
Gráfico VIII.21. Opinión sobre qué tan democráticos son los partidos políticos distribuidas de acuerdo a la escala izquierda-derecha, 2006.....	169
Gráfico VIII.22. Opinión sobre si los partidos políticos podrían recuperar la credibilidad perdida, 2006.....	170
Gráfico VIII.23. Interés en participar en el proceso de selección de los candidatos de los partidos, 2006.....	171
Gráfico VIII.24. Aprobación a que se emita una ley que regule el financiamiento de los partidos políticos, 2006.....	172
Gráfico VIII.25. Ideología, 2006.....	173
Gráfico VIII.26. Ideología, 2004 y 2006.....	174
Gráfico VIII.27. Promedio en la escala izquierda – derecha según el partido votado en las elecciones legislativas de 2006.....	176
Gráfico VIII.28. Partido preferencia según ideología, 2006.....	177
Gráfico VIII.29. Evaluación del trabajo del presidente Saca, 2006.....	178
Gráfico VIII.30. Serie de preguntas sobre la eficacia del gobierno, 2006.....	179
Gráfico VIII.31. Eficacia del gobierno de turno, 2006.....	180
Gráfico IX.1. Confianza en la gente de la comunidad, 2006.....	183
Gráfico IX.2. Confianza interpersonal en perspectiva comparada, 2006.....	184
Gráfico IX.3. Confianza interpersonal según género, 2006.....	185
Gráfico IX.4. Nivel de confianza interpersonal según el carácter urbano/rural del lugar de residencia, 2006.....	186
Gráfico IX.5. Confianza interpersonal según afectación por pandillas, 2006.....	187
Gráfico IX.6. Apoyo al sistema y satisfacción con el funcionamiento de la democracia según confianza interpersonal, 2006.....	188
Gráfico IX.7. Confianza en las instituciones en perspectiva comparada, 2006.....	189
Gráfico IX.8. Confianza en instituciones según año, 2004 y 2006.....	190
Gráfico IX.9. Apoyo al sistema y satisfacción con la democracia según nivel de confianza en las instituciones, 2006.....	191
Gráfico IX.10. Promedios de las preguntas sobre participación cívica, 2006.....	192
Gráfico IX.11. Participación cívica en perspectiva comparada, 2006.....	193
Gráfico IX.12. Participación cívica según género, 2006.....	194
Gráfico IX.13. Participación cívica según tamaño de la ciudad, 2006.....	195
Gráfico IX.14. Capital social en perspectiva comparada, 2006.....	196
Gráfico IX.15. Capital social según año, 2004 y 2006.....	197
Gráfico IX.16. Capital social según posición ideológica del entrevistado, 2006.....	198

Gráfico IX.17. Capital social según victimización por crimen, 2006. ....	199
Gráfico IX.18. Capital social según sensación de seguridad, 2006.....	199
Gráfico IX.19. Apoyo al sistema y satisfacción con el funcionamiento de la democracia según nivel de capital social, 2006. ....	200
Gráfico X.1. Opiniones sobre lo que haría si enfrenta un conflicto, 2006. ....	203
Gráfico X.2. Opiniones sobre resolución de conflictos según zona de residencia urbana-rural, 2006. ....	204
Gráfico X.3. Opiniones sobre a quién acudiría en caso de enfrentar un problema de propiedad, 2006. ....	206
Gráfico X.4. Opiniones sobre a quién acudiría en caso de un problema con el suministro de un servicio público, 2006. ....	207
Gráfico X.5. Opinión sobre si las audiencias públicas han contribuido a disminuir la impunidad, 2006. ....	208
Gráfico X.6. Opinión de que las audiencias públicas han contribuido a disminuir la impunidad según escolaridad, 2006.....	209
Gráfico X.7. Opinión de que las audiencias públicas han contribuido a disminuir la impunidad según exposición a las noticias de los medios, 2006.....	210
Gráfico X.8. Ha escuchado hablar acerca de los Centros de Mediación, 2006.....	211
Gráfico X.9. Conocimiento sobre los centros de mediación según exposición a noticias, 2006. ....	213
Gráfico X.10. Nivel de información acerca de los centros de mediación, 2006. ....	214
Gráfico X.11. Nivel de información acerca de los centros de mediación según lugar de residencia, 2006.....	215
Gráfico X.12. Nivel de acuerdo con la existencia de los centros de mediación, 2006.....	216
Gráfico X.13. Nivel de acuerdo con los centros de mediación, 2004 y 2006. ....	217
Gráfico X.14. Importancia de los centros de mediación, 2006. ....	218
Gráfico X.15. Importancia de los centros de mediación, 2004 y 2006. ....	219



## Presentación

---

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) se enorgullece de apoyar las encuestas sobre democracia y gobernabilidad que el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) ha llevado a cabo a lo largo de las pasadas dos décadas en Latinoamérica y el Caribe. Los hallazgos de LAPOP han sido un instrumento crucial para las misiones nacionales de USAID tanto en el diagnóstico de la naturaleza del desafío democrático, como en la promoción de diálogo y debate sobre políticas en los países latinoamericanos, en el monitoreo de los programas de USAID actualmente en marcha y en la evaluación y medición del desempeño de USAID en el apoyo a la democracia y el buen gobierno en la región. Los informes han servido a menudo como la “voz” de los ciudadanos sobre la calidad de la democracia. Esperamos que este estudio de 2006 sea también de utilidad para los diseñadores de políticas, defensores de la democracia, contribuyentes y practicantes.

La decisión de realizar encuestas sobre el *status quo* de la democracia en América Latina y el Caribe se originó en las misiones nacionales de USAID, donde los oficiales de campo han crecientemente contado con ellas como instrumento de manejo y diseño de políticas. La profundidad y amplitud de los cuestionarios nos permite ir más allá de preguntas simples y examinar relaciones complejas relacionadas al género, la etnicidad, la geografía, el bienestar económico y otras condiciones, y explorar en profundidad prácticas específicas y culturas para identificar en qué sector puede nuestra contribución ser más efectiva para la promoción de la democracia. Las encuestas son un recurso único de USAID en tanto representan una fuente de información consistente, de alta calidad y de calidad comparativa a través del tiempo. USAID agradece el liderazgo del Dr. Mitchell Seligson en la Universidad de Vanderbilt, a sus extraordinarios estudiantes de doctorado provenientes de todo el hemisferio y la participación y pericia de los varios académicos en la región e instituciones expertas que han estado involucrados en este proyecto.

Dos tendencias recientes en estas encuestas las han hecho aun más útiles. Una es la inclusión de más países adicionales a la base de la encuesta usando un núcleo común de preguntas para todos los países, lo cual permite realizar comparaciones válidas a través de diferentes sistemas políticos y a través del tiempo. La segunda, y aún más importante, es la introducción de “muestras especiales” en regiones específicas o en función de proyectos específicos en algunos de los países en los que USAID tiene programas de democracia. El resultado es una nueva capacidad de las misiones de USAID para examinar el impacto de sus programas comparando de manera estadísticamente confiable cambios acaecidos en las áreas de sus programas con cambios que suceden fuera del área de dichos programas. Esto último nos permite comparar el “antes y después” de nuestro trabajo así como comparar cambios en regiones en las que tenemos programas con regiones en las que no los tenemos. Estas metodologías deben tener el efecto de proveer una de las pruebas más rigurosas de la efectividad de nuestros programas y contribuciones en cualquier campo.

La promoción de la democracia y el buen gobierno es una prioridad de la política exterior del gobierno de los Estados Unidos y nuestra inversión económica y en esfuerzo es sustancial. Sin embargo, el desarrollo democrático es un campo del desarrollo relativamente nuevo y nuestro

conocimiento de las relaciones políticas básicas y el impacto de la ayuda a través de donaciones se encuentra aun en una etapa inicial. Es crítico que seamos capaces de determinar cuáles programas funcionan y bajo qué circunstancias funcionan mejor, aprendiendo de nuestra experiencia y mejorando nuestros programas constantemente. Para conquistar este desafío USAID ha tomado una nueva iniciativa llamada la Investigación Estratégica y Operativa (SORA), con el apoyo de la Academia Nacional de Ciencias. SORA ha incorporado a su trabajo las opiniones de numerosos expertos en ciencia política y en metodología de investigación. Las encuestas de LAPOP sobre la democracia son un componente crítico de este esfuerzo de evaluación. Esperamos que sus hallazgos estimulen un diálogo entre gobiernos, ONGs, académicos y el público en general que ayude, a largo plazo, a solidificar la democracia en América Latina.

Dra. Margaret Sarles  
Jefa de División, Planificación Estratégica e Investigación  
Oficina de Democracia y Gobernabilidad  
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

## Prólogo

---

### El Barómetro de las Américas, 2006: Antecedentes del Estudio

Por:

Mitchell A. Seligson

*Centennial Professor* de Ciencia Política

y Director del Proyecto de Opinión Pública de América Latina

Universidad de Vanderbilt

Tengo el placer de presentar a ustedes la ronda 2006 del **Barómetro de las Américas**, una de las muchas y crecientes actividades del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP). Este proyecto, iniciado hace dos décadas, es ahora albergado por la Universidad de Vanderbilt. LAPOP se inició con el estudio de los valores democráticos en un país, Costa Rica, en un momento en el que la mayor parte de los países latinoamericanos se encontraban atrapados en regímenes represivos que prohibían ampliamente la realización de estudios de opinión pública (y violaban sistemáticamente los derechos humanos y las libertades civiles). Por fortuna, hoy esos estudios pueden ser llevados a cabo abiertamente y libremente en casi todos los países de la región. El **Barómetro de las Américas** es un esfuerzo hecho por LAPOP para medir los valores y comportamientos democráticos en el continente, utilizando muestras nacionales probabilísticas de adultos en edad de votar. En el 2004, se llevó a cabo la primera ronda, en la cual participaron once países. Los reportes y las respectivas bases de datos están disponibles en la página web del LAPOP. El presente estudio representa el esfuerzo más grande llevado a cabo por LAPOP hasta este momento, al incorporar a veinte países. Por primera vez, gracias al apoyo generoso del Centro para las Américas de la Universidad de Vanderbilt, ha sido posible incluir a los Estados Unidos y Canadá. La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) proporcionó el financiamiento necesario para incorporar los países de América Latina y el Caribe. En la ronda del 2006, los países incluidos al momento de escribir este prólogo son: México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Chile, Perú, República Dominicana, Haití y Jamaica. Los diseños de la muestra y el cuestionario para estos estudios son uniformes, permitiendo comparaciones directas entre ellos, así como análisis detallados dentro de cada país. La serie del 2006 incluye publicaciones individuales para cada país, escritas por un equipo nacional de investigadores y un resumen del estudio escrito por el autor de este prólogo, miembros del equipo de LAPOP en Vanderbilt y otros colaboradores. Nos embarcamos en el **Barómetro de las Américas** 2006 con la esperanza de que los resultados fueran de interés y relevancia política para los ciudadanos, ONGs, académicos, gobernantes y la comunidad donante internacional. Aspiramos a que el estudio pueda ser utilizado no sólo para ayudar al avance de la agenda de democratización, sino que también sirva a la comunidad académica que ha estado involucrada en la tarea de determinar qué valores son los que más probablemente promueven una democracia estable. Por esta razón, se acordó incluir un núcleo común de preguntas en nuestra encuesta. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) brindó su valiosa colaboración económica para reunir, en mayo del 2006, a un grupo de académicos reconocidos en el campo de la opinión pública, con el propósito de ayudar a determinar las mejores preguntas a incorporar en el Índice de Apoyo a la Democracia del PNUD. Los académicos que asistieron a esta reunión prepararon documentos de trabajo que fueron presentados y comentados en un taller en la Universidad de Vanderbilt, y proporcionaron

una justificación teórica y empírica de las decisiones tomadas. Todos estos documentos están disponibles en la página web de LAPOP.

Después del evento patrocinado por el PNUD, se realizó en mayo del 2006 una reunión de los equipos nacionales de investigadores de todos los países participantes en Heredia, Costa Rica. Importantes oficiales de la oficina de democracia de USAID estuvieron presentes en dicha reunión, así como miembros del equipo de LAPOP de Vanderbilt. Con los antecedentes de la ronda del 2004 y tomando en cuenta los insumos obtenidos en el taller auspiciado por el PNUD, fue fácil para los equipos llegar a un acuerdo sobre el cuestionario común para todos los países. El núcleo común nos permite examinar, para cada país y entre naciones, temas como legitimidad política, tolerancia política, apoyo a una democracia estable, participación de la sociedad civil y capital social, el estado de derecho, evaluación de los gobiernos locales y participación en ellos, victimización de crimen, victimización de corrupción y comportamiento electoral. El estudio de cada país contiene un análisis de esas importantes áreas relacionadas con los valores y comportamientos democráticos. En algunos casos hemos encontrado similitudes sorprendentes de país a país, mientras que en otros casos hemos encontrado marcados contrastes.

Un diseño muestral común fue crucial para el éxito de este esfuerzo. Antes de ir a Costa Rica, el autor de este capítulo preparó para cada equipo nacional los lineamientos para la construcción de una muestra multi-etápica, estratificada y probabilística con un tamaño de 1.500 casos. En el evento de Costa Rica, los equipos de cada país se reunieron con el Dr. Polibio Córdova, Presidente de CEDATOS de Ecuador y experto regional en diseño muestral, entrenado por Leslie Kish en la Universidad de Michigan. Los refinamientos al diseño de las muestras fueron hechos en dicha reunión y luego revisados por el Dr. Córdova. En un anexo del informe de cada país está incluida la descripción detallada de cada muestra.

La reunión de Costa Rica fue también una ocasión para que los equipos nacionales acordaran un marco común para el análisis. No quisimos imponer restricciones a los equipos, dado que reconocimos desde el principio que cada país poseía circunstancias únicas, y que lo que es importante para un país (como por ejemplo, crimen, abstención electoral) podría ser irrelevante para otro. Sin embargo, sí queríamos que todos los equipos pudieran hacer comparaciones directas con los resultados de otros países. Por esta razón, acordamos un método común para la construcción de índices. Utilizamos como estándar un coeficiente de confiabilidad de Alpha mayor a .6, con preferencia por .7, como el mínimo nivel necesario para que un grupo de ítems fuera considerado una escala. La única variación a esta regla ocurrió cuando utilizamos “variables de conteo” para construir un índice (por oposición a una escala) en el que simplemente queríamos saber, por ejemplo, cuántas veces un individuo participó en cierta forma de actividad. De hecho, la mayoría de nuestras escalas presentaron un índice de confiabilidad Alpha mayor a .7, muchas de ellas incluso superando .8. También animamos a todos los equipos a utilizar un análisis factorial para establecer la dimensionalidad de sus escalas. Otra regla común, aplicada a todo el conjunto de datos, fue en el tratamiento de los datos perdidos. Con el fin de maximizar los N de las muestras sin distorsionar irrazonablemente los patrones de respuesta, sustituimos el puntaje promedio de la elección individual del encuestado para cualquier escala o índice en el que hubiera datos perdidos, pero sólo cuando los datos perdidos comprendieran menos de la mitad de todas las respuestas de ese individuo. Para una escala de cinco ítems, por ejemplo, si el encuestado respondió tres o más de los ítems, asignamos la media

de esos tres a esa persona para esa escala. Si menos de tres de los cinco ítems tuvieron respuesta, el caso completo fue considerado como perdido.

Otro acuerdo que cerramos en Costa Rica fue que los estudios deben ser accesibles al lector lego. Para esto, se decidió la utilización de gráficos bivariados y trivariados. Pero también acordamos que esos gráficos seguirían un análisis multivariado (regresión lineal o regresión logística), de tal forma que el lector técnicamente informado pudiera asegurarse de que las variables individuales que se presentan en los gráficos fueran realmente predictores significativos de la variable dependiente estudiada. También acordamos un formato común para los gráficos (usando las plantillas producidas por SPSS 14.0). Finalmente, un formulario de “consentimiento informado” común fue preparado, y la aprobación para la investigación con sujetos humanos fue concedida por el Comité de Revisión Institucional (IRB) de la Universidad de Vanderbilt. Todos los investigadores involucrados en este proyecto estudiaron los materiales sobre protección a sujetos humanos utilizados por Vanderbilt y pasaron el examen correspondiente para obtener un certificado. Todos los datos públicos de este proyecto protegen el anonimato de los entrevistados. El formulario de consentimiento informado aparece como anexo del cuestionario en cada estudio.

Una preocupación desde el principio fue la minimización del error y la maximización de la calidad de la base de datos. Lo hicimos a través de diferentes formas. Primero, acordamos un esquema común de codificación para todas las respuestas cerradas. Segundo, nuestros colegas de la Universidad de Costa Rica prepararon un conjunto común de formatos para el ingreso de datos, incluyendo un cuidadoso control de rangos, usando el programa CPro 2.4 del *Census Bureau* (Oficina del Censo) de Estados Unidos. Tercero, todas las bases de datos fueron ingresadas en los países respectivos y verificadas, después de lo cual fueron enviadas a LAPOP para su revisión. En ese punto, una lista aleatoria de 100 números de identificación de cuestionarios fue enviada a cada equipo, a quienes se les pidió que enviaran esas 100 encuestas a través de correo certificado a LAPOP para la auditoría. Esa auditoría consistió en dos pasos: el primero implicó comparar las respuestas escritas en el cuestionario durante la entrevista con las respuestas ingresadas por los equipos codificadores. El segundo paso implicó una comparación de las respuestas codificadas con la base de datos en sí misma. Si se encontraba un número significativo de errores a lo largo de ese proceso, la base de datos completa era reingresada y el proceso de auditoría repetido sobre la nueva base de datos. Afortunadamente, durante la ronda 2006 del **Barómetro de las Américas**, esto ocurrió en muy pocos casos. Finalmente, las bases de datos fueron combinadas por nuestro experto, Dominique Zéphyr, en un archivo único para todos los países y las copias fueron enviadas a todos los equipos para que pudieran llevar a cabo los análisis comparativos sobre el archivo completo.

Una adición tecnológica para la ronda del 2006 es la utilización de Asistentes Digitales Personales (PDAs) para la recolección de datos en cinco de los países. Nuestros socios en la Universidad de Costa Rica desarrollaron un programa llamado EQCollector y lo formatearon para su uso en la ronda de encuestas del 2006. Este nuevo método de recolección de datos resultó ser extremadamente eficiente, mejorando así la calidad de los datos debido a la minimización de errores, comparado con el método de lápiz y papel. Adicionalmente, el tiempo y el costo del ingreso de datos fueron completamente eliminados. Nuestro plan es expandir el uso de PDAs en futuras rondas de encuestas de LAPOP.

El trabajo de campo para las encuestas fue llevado a cabo solo luego de un extensivo proceso de prueba piloto en cada país. En muchos casos, pudimos enviar miembros del equipo LAPOP a los países recientemente incluidos en el **Barómetro de las Américas** para ayudar en el proceso. Las sugerencias de cada país fueron transmitidas a LAPOP y los cambios y revisiones necesarias fueron realizados. En la mayoría de los países esto significó más de 20 versiones revisadas del cuestionario. Utilizamos como estándar la versión 23 para el cuestionario final. El resultado es un instrumento altamente pulido, con preguntas comunes pero apropiadamente ajustadas al vocabulario específico de cada país. En los casos de países con una población indígena significativa, los cuestionarios fueron traducidos a los idiomas nativos de estos grupos (Quechua y Aymará en Bolivia, por ejemplo). Hemos creado también versiones en inglés para aquellos países del Caribe en donde se habla este idioma y la costa atlántica del continente, así como una versión en creole para Haití y en portugués para Brasil. En total, existen versiones en diez idiomas diferentes. Todos estos cuestionarios están disponibles en [www.lapopsurveys.org](http://www.lapopsurveys.org) y pueden ser encontrados en los apéndices de cada estudio.

Los equipos de cada país procedieron luego a analizar las bases de datos y escribir sus reportes. Cuando los borradores estuvieron listos, el siguiente paso en nuestro esfuerzo por maximizar la calidad del proyecto fue una reunión plenaria en Santo Domingo de Heredia, Costa Rica. Como preparación para esa reunión, sostenida en Noviembre del 2006, grupos de investigadores fueron asignados para presentar temas que emergieron de los estudios. Por ejemplo, un equipo hizo una presentación sobre corrupción y democracia, mientras que otro discutió los resultados sobre el estado de derecho. Esas presentaciones, hechas en PowerPoint, fueron criticadas por un pequeño equipo de nuestros metodólogos más calificados, y después el grupo completo de investigadores y los miembros de USAID-democracia discutieron los resultados. Ese proceso fue repetido en un período de dos días. Fue muy emocionante ver nuestros resultados allí, en “blanco sobre negro”, pero también fue el momento de aprender más sobre el fuerte vínculo entre datos, teoría y método. Después de la reunión de Costa Rica, los borradores de los informes fueron leídos por el equipo de LAPOP en Vanderbilt y fueron después regresados a los autores para correcciones. Los informes revisados fueron reenviados para ser leídos y editados por Mitchell Seligson, el coordinador científico del proyecto, que leyó y criticó cada una de las versiones preliminares. Estos borradores retornaron a sus países de origen, donde fueron editados y corregidos y posteriormente enviados a USAID para sus comentarios. Lo que tienen ante ustedes, entonces, es el producto de un intenso trabajo de investigadores altamente motivados, expertos en diseño muestral, supervisores de campo, entrevistadores, digitadores, y, por supuesto de más 27.000 entrevistados. Nuestros esfuerzos no serán en vano si los resultados presentados aquí son utilizados por formuladores de políticas públicas, ciudadanos y académicos para ayudar a fortalecer la democracia en América Latina.

## Agradecimientos

El estudio fue posible gracias al generoso apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Margaret Sarles, en la Oficina de Democracia y Gobernación de USAID, con la asistencia de Eric Kite, María Barrón y Elizabeth Ramírez en la Directiva de América Latina y el Caribe, aseguraron el financiamiento e hicieron posible todo el proyecto gracias a su apoyo incesante. Todos los participantes en el estudio les agradecen. En la Universidad de Vanderbilt, el estudio no hubiera sido posible sin la generosidad, colaboración y trabajo de muchas personas. El Decano de Artes y Ciencias, Richard McCarty proporcionó apoyo financiero en muchos aspectos cruciales de la investigación. Nicholas S. Zepos, Provost y Vice-Canciller para Asuntos Académicos generosamente ofreció a LAPOP oficinas y espacio para conferencias y los reacondicionó y equipó totalmente. Vera Kutzinski, Directora del Centro para las Américas, ha apoyado vigorosamente el proyecto tanto en el aspecto administrativo como con financiamiento para la inclusión de los Estados Unidos y Canadá en esta ronda del **Barómetro de las Américas**. Su asistente administrativa, Janell Lees, hizo posible muchas cosas de manera eficiente. Neal Tate, Director del Departamento de Ciencias Políticas en Vanderbilt, ha sido un gran apoyo para el proyecto desde su llegada a Vanderbilt y ha facilitado su integración con la apretada agenda del departamento. Tonya Mills, Administradora de Fondos y Patrick D. Green, Director Asociado de la División de Investigación Auspiciada, manejaron heroicamente los múltiples contratos y detalles financieros de este proyecto. En un estudio tan complejo como éste, decenas de contratos debieron ser firmados y cientos de facturas debieron ser pagadas. Ellos merecen un especial agradecimiento por sus esfuerzos.

En la central LAPOP, el peso del proyecto recayó en Dominique Zéphyr, nuestro Coordinador de Investigación y Analista de Datos. Dominique trabajó incansablemente, casi siempre siete días a la semana, en cada aspecto de los estudios, desde el diseño hasta la implementación y el análisis. También tuvo la responsabilidad central de preparar el material de capacitación para el análisis de datos, de realizar la auditoría y de combinar las bases de datos. Dominique sirvió también como Coordinador Regional para los países del Caribe y condujo personalmente las pruebas piloto del cuestionario y la capacitación de los entrevistadores en estos países. Finalmente, trabajó como colaborador en el reporte de Haití. Julio Carrión, de la Universidad de Delaware, cumplió el rol de Coordinador Regional para México, América Central y los Andes. Al mismo tiempo, fue colaborador en el estudio de Perú. Los estudiantes de postgrado del equipo de LAPOP estuvieron involucrados en todos los aspectos del estudio, desde el diseño de los cuestionarios, hasta la auditoría de los datos y el control de calidad. Quisiera agradecer a todos ellos: María Fernanda Boidi, Abby Córdova Guillén, José Miguel Cruz, Juan Carlos Donoso, Jorge Daniel Montalvo, Daniel Moreno Morales, Diana María Orcés y Vivian Schwarz-Blum. Sus programas de doctorado en Vanderbilt son auspiciados por USAID, el Centro para Estudios Latinoamericanos e Ibéricos de la Universidad de Vanderbilt y el Departamento de Ciencias Políticas. Mi colega Jon Hiskey participó en nuestras reuniones semanales, añadiendo su experta opinión y apoyo. La administradora de nuestra página web, María Clara Bertini, se aseguró que nuestros esfuerzos fuesen transparentes y ha hecho un trabajo extraordinario manejando la siempre creciente página web de LAPOP. Héctor Lardé y Roberto Ortiz fueron responsables del diseño de la portada y el formato del texto.

Imprescindible para el éxito del proyecto fue la cooperación de muchas personas e instituciones en los países involucrados, quienes trabajaron incesantemente para cumplir con fechas límites que parecían imposibles. Sus nombres, países y afiliaciones aparecen a continuación.

<b>País</b>	<b>Investigadores</b>
Resumen comparativo	Prof. Mitchell Seligson, Director de LAPOP, y Centennial Professor de Ciencia Política, Vanderbilt University (Director del proyecto)
<b>México y Centro América</b>	
México	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Dr. Kenneth M. Coleman, Investigador y Analista Senior, Director de Estudios, Market Strategies, Inc.</li> <li>●Pablo Parás García, Presidente, DATA Opinión Pública y Mercados</li> </ul>
Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Dra. Dinorah Azpuru, Profesora de Ciencia Política, Wichita State University y Asociada de ASIES, Guatemala</li> <li>●Elaboración de la muestra: Lic. Juan Pablo Pira, Consultor Independiente</li> </ul>
El Salvador	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Dr. Ricardo Córdova, Director Ejecutivo FUNDAUNGO, El Salvador</li> <li>●Prof. Miguel Cruz, Director de IUDOP, Universidad Centroamericana (UCA)</li> </ul>
Honduras	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Prof. Miguel Cruz, Director de IUDOP, Universidad Centroamericana (UCA)</li> <li>●José Rene Argueta, candidato doctoral, University of Pittsburgh</li> </ul>
Nicaragua	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Prof. Manuel Ortega-Hegg, Director, Centro de Análisis Socio-Cultural (CASC), Universidad Centroamericana (UCA), Managua, Nicaragua</li> <li>●Marcelina Castillo Venerio, Centro de Análisis Socio-Cultural (CASC), Universidad Centroamericana. (UCA)</li> </ul>
Costa Rica	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Dr. Luís Rosero, Director del Centro Centroamericano de Población (CCP, y Profesor, Universidad de Costa Rica.</li> <li>●Dr. Jorge Vargas, Sub-director, Proyecto Estado de la Nación</li> </ul>
Panamá	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Dr. Orlando Pérez, Profesor Asociado de Ciencia Política, Central Michigan University</li> </ul>
<b>El Caribe</b>	
República Dominicana	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Dra. Jana Morgan Kelly, Profesora Asistente de Ciencia Política, University of Tennessee</li> <li>●Dra. Rosario Espinal, Profesora de Sociología, Temple University</li> </ul>
Guyana	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dr. Mark Bynoe, Director, School of Earth and Environmental Sciences, University of Guyana</li> <li>●Ms. Talia Choy, Lecturer, Department of Government and International Affairs, University of Guyana.</li> </ul>
Haití	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Dominique Zéphyr, Coordinador de investigación de LAPOP, Vanderbilt University</li> <li>● Yves François Pierre, Groupe de Recherche en Sciences Sociales (GRESS)</li> </ul>
Jamaica	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Ian Boxill, Profesor de Sociología Comparada, Department of Sociology, Psychology and Social Work, UWI, Mona.</li> <li>●Roy Russell, Lecturer en Estadística, Department of Sociology, Psychology and Social Work, UWI, Mona.</li> <li>●Arlene Bailey, Especialista en Sistemas de Información, Department of Sociology, Psychology and Social Work, UWI, Mona.</li> <li>●Balford Lewis, Lecturer en Métodos de Investigación, Department of Sociology, Psychology and Social Work, UWI, Mona.</li> <li>●Lloyd Waller, Lecturer in Métodos de Investigación, Department of Government, UWI, Mona</li> </ul>

País	Investigadores
<b>Los Andes/Cono Sur</b>	
Colombia	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Prof. Juan Carlos Rodríguez-Raga, Profesor, Universidad de los Andes</li> </ul>
Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dr. Mitchell Seligson, Director de LAPOP, y Centennial Professor de Ciencia Política, Vanderbilt University</li> <li>● Juan Carlos Donoso, estudiante doctoral, Vanderbilt University</li> <li>● Daniel Moreno, Ph.D. candidato doctoral, Vanderbilt University</li> <li>● Diana Orcés, estudiante doctoral, Vanderbilt University</li> <li>● Vivian Schwarz-Blum, estudiante doctoral, Vanderbilt University</li> </ul>
Perú	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dr. Julio Carrión, Profesor Asociado, University of Delaware in the US, y investigador Instituto de Estudios Peruanos</li> <li>● Patricia Zárate Ardela, investigadora, Instituto de Estudios Peruanos</li> </ul>
Bolivia	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dr. Mitchell Seligson, Director de LAPOP, y Centennial Professor of Political Science, Vanderbilt University</li> <li>● Abby B. Córdova, estudiante doctoral, Vanderbilt University</li> <li>● Juan Carlos Donoso, estudiante doctoral, Vanderbilt University</li> <li>● Daniel Moreno, Ph.D. candidato doctoral, Vanderbilt University</li> <li>● Diana Orcés, Ph.D. estudiante doctoral, Vanderbilt University</li> <li>● Vivian Schwarz-Blum, estudiante doctoral, Vanderbilt University</li> </ul>
Paraguay	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Manuel Orrego, CIRDA, Paraguay</li> </ul>
Chile	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dr. Juan Pablo Luna, Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile</li> </ul>
Brasil	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Denise Pavia, Universidade Federal de Goiás, Goiás, Brazil</li> <li>● Simon Bohn, York University</li> <li>● Rachael Meneguello, Brazil, Directora del Centro de Estudos de Opinião Pública (CESOP) Profesora de Ciencia Política, Universidad de Campinas, Brazil</li> <li>● David Samuels, Profesor de Ciencia Política, University of Minnesota</li> <li>● Lucio Renno, University of Arizona</li> </ul>

Finalmente, queremos agradecer a los más de 27,000 individuos en estos países que entregaron tiempo de sus ocupaciones diarias para contestar nuestras preguntas. Sin su cooperación, este estudio habría sido imposible.

Nashville, Tennessee  
 Noviembre, 2006



## Resumen ejecutivo

---

El presente informe constituye el producto de un estudio sobre la cultura política de los salvadoreños llevado a cabo sobre la base de una encuesta de opinión pública en junio y julio de 2006, conducida por el Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA en conjunto con la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo. La pesquisa se realizó sobre una muestra de 1,729 salvadoreños adultos representativa de la población que habita El Salvador. La misma fue hecha con un 95% de confiabilidad y un error muestral de más/menos 2.4%. La encuesta es parte de un estudio más amplio sobre cultura política en los países de Latinoamérica, coordinado por el Proyecto de Opinión Pública en América Latina de la Universidad de Vanderbilt, dirigido por el Prof. Mitchell A. Seligson.

El estudio: “La cultura política de la democracia en El Salvador: 2006”, está estructurado en diez capítulos. En el primer capítulo se presenta el contexto del país. En el segundo capítulo se explica la metodología de la encuesta.

En el tercer capítulo se enfocan las concepciones sobre la democracia. Los salvadoreños tienen diversas concepciones sobre la democracia, pero la mayor parte (51.4%) la define desde una perspectiva normativa: como libertad de expresión, de asociación, etc. Los resultados también muestran que existe una porción importante de la población (43.1%) para la cual la noción de democracia tiene un sentido vacío, esto es, no significa nada. Llama la atención que otras expresiones de democracia, como las utilitaristas esto es, que ven a la democracia como útil para lograr bienestar económico o seguridad, o las negativas, no tienen mucha ascendencia sobre los salvadoreños. De hecho, menos del 6% de los ciudadanos se adscribieron a ellas.

Respecto de las valoraciones sobre la democracia, un 14.8% piensa que el país es muy democrático, el 36.8% algo democrático, el 36.4% poco democrático y un 11.9% nada democrático. Además, se ha encontrado que el 4% se siente muy satisfecho, un 42.6% satisfecho, un 43.2% insatisfecho y un 10.2% muy insatisfecho con el funcionamiento de la democracia.

En el estudio se ha encontrado un fuerte apoyo para la democracia como forma de gobierno: un 87.6% prefiere la democracia electoral frente a un 12.4% que apoyaría un líder fuerte; y el 72.7% prefiere a la democracia como forma de gobierno, frente a un 12.4% que prefiere un gobierno autoritario, y un 14.7% al que le da lo mismo un gobierno democrático que uno autoritario.

Sin embargo, el apoyo a la democracia tanto como régimen preferido así como la preferencia de la democracia electoral frente a un líder fuerte ha decrecido con respecto a 2004. Aunque la mayoría de los ciudadanos sigue apoyando consistentemente la idea de un régimen democrático, es claro que ha habido un crecimiento de actitudes que favorecen las valoraciones autoritarias.

El estudio también encontró una relación consistente entre las nociones de democracia y los niveles de apoyo al sistema o con la satisfacción con la misma democracia. Las personas que conciben la democracia de forma normativa claramente tienden a mostrar más apoyo al régimen democrático que el resto de la población, en especial que las personas que no tienen una idea clara sobre lo que es democracia. Sin embargo, los resultados muestran que las personas con

concepciones normativas apoyan menos al sistema que las personas con ideas vacías sobre la democracia, lo cual sugiere actitudes críticas sobre el mismo y sobre su desempeño.

En el cuarto capítulo se aborda el apoyo para el sistema político. La escala de apoyo al sistema busca medir el nivel de apoyo que los ciudadanos otorgan a su sistema de gobierno, sin enfocarse en el gobierno de turno. En la literatura de la ciencia política se le llama “apoyo difuso” o “apoyo al sistema”. Esta escala ha sido construida a partir del promedio obtenido para cada una de las cinco preguntas utilizadas, y para que estos resultados fueran más comprensibles fueron convertidos a un rango de 0-100. El promedio obtenido para cada una de las preguntas ha sido: tribunales (45.1), derechos básicos (45.1), orgullo (52.7), apoyo (63.5) e instituciones (70.2), y la escala de apoyo al sistema tiene un promedio de 55.

Debido a que contamos con los datos de encuestas nacionales realizadas en 1995, 1999, 2004 y 2006, es posible ver la evolución de los niveles de apoyo para el sistema para el período 1995-2006. El apoyo al sistema se incrementó significativamente entre 1995 y 2004: promedio de 53 en 1995, 57 en 1999 y 60 en 2004; sin embargo, hay una importante caída para 2006 (55).

Al comparar la confianza en las instituciones específicas para los años 2004 y 2006, se observa una disminución generalizada en la confianza de los salvadoreños en las distintas instituciones.

La escala de tolerancia política se basa en cuatro preguntas que se refieren a cuatro libertades básicas: el derecho a votar, el derecho para realizar manifestaciones pacíficas, el derecho a postularse para cargos públicos y el derecho a la libertad de expresión. Esta escala ha sido construida a partir del promedio obtenido para las cuatro preguntas utilizadas, y los resultados fueron convertidos a un rango de 0-100. El promedio obtenido para cada una de las preguntas ha sido: postularse a cargos públicos (50.1), dar un discurso (55.8), votar (55.3) y manifestarse pacíficamente (62.4), y la escala de tolerancia política tiene un promedio de 56.

La tolerancia ha tenido el siguiente comportamiento en El Salvador: pasa de 53 en 1995 a 58 en 1999, luego se reduce a 51 en 2004, y posteriormente aumenta a 56 en 2006.

Para el análisis del apoyo para la democracia estable, se ha explorado la relación entre la escala de apoyo al sistema y la escala de tolerancia, para lo cual se dividió cada una de ellas en nivel bajo y alto, con lo cual se crearon cuatro combinaciones posibles. La distribución de los encuestados en 2006 en estas cuatro casillas es la siguiente: el 32% se ubica en la celda de democracia estable, un 27% en estabilidad autoritaria, un 25% en democracia inestable y un 16% en la casilla de democracia en riesgo.

En el quinto capítulo se analiza el tema de la corrupción. El 43.1% de los salvadoreños considera que la corrupción está muy generalizada entre los funcionarios públicos del país, el 28.6% cree que está “algo” generalizada y el 28.3% piensa que la corrupción está poco o nada generalizada en el país.

Los datos muestran que alrededor de un 13% de la gente ha sido victimizada por corrupción en el transcurso de un año y que ese porcentaje es incluso levemente inferior en comparación con el obtenido en 2004. Estos resultados sugerirían que la incidencia de la corrupción, al menos como

es medida en este estudio, se ha reducido en los últimos dos años. Los tipos de sobornos más frecuentes son los que ocurren en los hospitales o puestos de salud para obtener acceso a los servicios (6.7%) y los que se cometen para obtener el beneficio de un agente policial (6.6%). Las personas que suelen ser víctimas de la corrupción con más frecuencia son básicamente los que cuentan con más recursos económicos.

Uno de los resultados que más llama la atención del presente estudio es que existe un importante nivel de tolerancia hacia la corrupción entre algunos sectores de la población. De acuerdo a los datos, alrededor del 17% de los ciudadanos encuestados justifican los actos de corrupción y estos porcentajes son más altos entre los hombres, los jóvenes y, curiosamente, entre quienes han sido víctimas de la corrupción. Lo anterior plantea una interrogante con respecto a las condicionantes culturales que están detrás de los hechos de corrupción y contribuye a volver la mirada sobre las justificaciones sociales que ayudan a la prevalencia de la corrupción.

Los resultados indican que el tema de la corrupción es importante para la legitimidad del sistema institucional y para el sistema político. La gente que ha sido victimizada en actos de corrupción exhibe niveles más bajos de confianza en las instituciones y de apoyo al sistema.

En el sexto capítulo se examina el tema de la delincuencia y el Estado de Derecho. Los datos del presente estudio muestran que el 15.6% de los salvadoreños ha sido víctima directa del crimen en el último año, y que la mayoría de la gente (casi el 70%) sigue sin denunciar los hechos de violencia fundamentalmente porque piensan que no sirve para nada o porque tienen miedo de hacerlo. Ello remite a los niveles de confianza que los salvadoreños tienen en sus instituciones. Esta confianza se ve afectada seriamente por la misma violencia e inseguridad, creando un círculo vicioso que solo profundiza la separación entre la gente y las instituciones.

Los resultados indican que solamente el 22.4% de los encuestados se sienten muy seguros con respecto a la posibilidad de enfrentar un hecho de delincuencia, el 30.5% se siente algo seguro, mientras que el 47.1% se siente poco o nada seguro como producto de la prevalencia del crimen. Además, los datos indican que la percepción de seguridad habría disminuido poco con respecto a los datos de 2004.

Los problemas del crimen y la inseguridad contribuyen a erosionar la confianza en las instituciones, la legitimidad del sistema político, así como la valoración que se hace acerca del funcionamiento de la democracia.

En el séptimo capítulo se analiza el tema de los gobiernos locales. El estudio identificó una mayor cercanía de la ciudadanía con el gobierno local, en términos de haber solicitado ayuda o cooperación para resolver sus problemas.

Los datos de la encuesta muestran bajos niveles de participación ciudadana en la gestión de los gobiernos municipales, a través de los dos mecanismos considerados: asistencia a un cabildo abierto o una sesión municipal durante los últimos doce meses (10.7) o por medio de la presentación de solicitudes de ayuda o peticiones (20).

Con relación a la satisfacción con los servicios prestados por las municipalidades, el 4.4% los considera muy buenos, el 33.8% buenos, el 40.9% ni buenos ni malos, el 17% malos y el 3.8% muy malos.

Los encuestados expresan una satisfacción con el trato recibido en las alcaldías: el 1.4% opina que le han tratado muy bien, el 9.2% bien, el 52.6% ni bien ni mal, el 27.1% mal y el 9.7% muy mal.

En términos generales se observa un nivel de confianza en la municipalidad. Sin embargo se observa una leve disminución entre 2004 y 2006.

En el octavo capítulo se aborda el comportamiento electoral. Con relación a la valoración sobre si el resultado de las pasadas elecciones legislativas y municipales en marzo de 2006 representa la voluntad del pueblo, el 28.5% opina que mucho, el 22.5% algo, el 38.5% poco y el 10.4% nada.

Los principales determinantes de la intención de voto son ocho: el estrato poblacional de residencia, la evaluación del trabajo del presidente, si ha trabajado para algún candidato o partido en las pasadas elecciones, el interés en la política, la edad, si simpatiza con algún partido político, la valoración si el resultado de las elecciones pasadas representa la voluntad del pueblo y el conocimiento político.

El estudio ha identificado bajos niveles de confianza ciudadana en los partidos políticos (promedio de 35.1 en una escala 0-100); y éste habría disminuido en los dos últimos años.

De los encuestados, el 9.2% considera que los partidos son muy democráticos en su funcionamiento interno, el 34% algo democráticos, el 43.7% poco democráticos y el 13.1% nada democráticos.

El 71.6% de los encuestados aprueba mucho que se emita una ley para obligar a los partidos políticos a que den cuentas del financiamiento público y privado que reciben, así como de la manera en que lo gastan, en tanto que el 20% aprueba algo, el 5.3% desaprueba algo y el 3% desaprueba mucho. Prácticamente 9 de cada 10 encuestados apoya que se emita una ley que regule el financiamiento de los partidos políticos.

De los encuestados, el 31.3% expresó simpatizar con algún partido político. De este grupo, el 28.8% se siente muy cercano con el partido con el cual simpatiza, el 34.3% algo cercano, el 30.6% poco cercano y el 6.3% no se siente cercano; y el 43% considera que ese partido representa mucho sus intereses, el 28.7% algo, el 24.3% poco y el 4% nada.

El noveno capítulo se enfoca en el capital social. Los datos revelan que los ciudadanos salvadoreños tienen niveles de confianza interpersonal intermedios, que la confianza en las instituciones ha disminuido y que la participación cívica es, en general, baja y la misma se ha reducido en los últimos dos años.

Al igual que otras actitudes políticas, el capital social se ve afectado por las condiciones de delincuencia e inseguridad que prevalecen en el país. A mayor delincuencia e inseguridad, la

gente tiende a desconfiar de los demás, a alejarse de las instituciones y, consecuentemente, a erosionar las redes de cooperación y convivencia que posibilitan el desarrollo. Los bajos niveles de capital social se traducen en bajos niveles de apoyo al sistema y en insatisfacción con el funcionamiento de la democracia en el país.

Las actitudes hacia las instituciones, hacia los demás y hacia la participación ciudadana importan a la hora de construir la estabilidad democrática. La democracia en El Salvador enfrenta diversos retos, pero la participación cívica, la confianza en los demás y el compromiso con las instituciones no pueden ser soslayados a la hora de desarrollar e implementar programas de gobernabilidad democrática.

En el décimo capítulo se examina la resolución de conflictos y los centros de mediación. Los datos de la encuesta muestran que cuando se trata de conflictos con otras personas, la gente acude con mayor frecuencia a mecanismos de resolución privada de conflictos de forma no violenta: conseguir un abogado (23.5%) y conciliar con la contraparte (22.6%); mientras que un 21.8% acude a la autoridad.

El 30% de las personas han escuchado hablar de los centros de mediación promovidos por la Procuraduría General de la República. De las personas que conocen o han oído hablar de los centros de mediación, el 38.4% considera que su nivel de información es adecuado, mientras que el 61.6% opina que no es suficiente.

La mayor parte de la gente que los conoce los considera importantes y tiene opiniones favorables sobre los mismos. Así, se observa una valoración bastante favorable con relación a los centros de mediación: el 33% está muy de acuerdo, el 59.9% algo de acuerdo, el 4.9% en contra y el 2.2% muy en contra. Mientras que el 22.6% los considera muy importantes, el 57.4% importantes, el 17.6% poco importantes y el 2.3% nada importantes.



## Introducción

---

“La democracia requiere de una cultura que la sustente, es decir, la aceptación de los ciudadanos y de las elites políticas de ciertos principios plasmados en la libertad de expresión, de información, de cultos, en los derechos de los partidos de oposición, en el imperio de la ley y los derechos humanos entre otros. Tales normas, sin embargo, no evolucionan de un día para otro”.<sup>1</sup>

La cita anterior resume la importancia que tiene la cultura política, entendida en términos generales como los valores, normas y actitudes de los ciudadanos, en los procesos de construcción de la democracia en un país. Este reporte es el resultado de un trabajo de investigación sobre la cultura política de la democracia en El Salvador en el año 2006. Dicho trabajo se enmarca en un esfuerzo regional coordinado por el Proyecto de Opinión Pública en América Latina de la Universidad de Vanderbilt, dirigido por el Prof. Mitchell A. Seligson, y financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con el propósito de estudiar la cultura política en los países de Latinoamérica.

En El Salvador, la investigación ha sido llevada a cabo por la "Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo" (FUNDAUNGO) y el "Instituto Universitario de Opinión Pública" (IUDOP) de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA). Localmente, el esfuerzo se enmarca también en una serie de estudios sobre cultura política que dieron inicio en 1991 con la publicación de *Perspectivas para una democracia estable* y que fue continuado con la publicación de tres estudios más: *El Salvador: de la guerra a la paz. Una cultura política en transición*, en 1995, *Auditoría de la democracia, El Salvador 1999*, que vio la luz en el año 2000, y *La Cultura Política de la Democracia en El Salvador, 2004*, publicado en 2005. Así, este informe da continuidad a los estudios previos y contribuye a visualizar los avances y los estancamientos en la construcción de una cultura política favorable al régimen democrático en el país.

El presente estudio se divide en diez capítulos. En el primer capítulo se hace un repaso al contexto socio económico y político en que se encuentra el país al momento de la investigación. El segundo capítulo describe la metodología de la encuesta. A partir del capítulo número tres se exponen los resultados del estudio divididos en distintas temáticas. El tercer capítulo aborda el tema de las concepciones sobre la democracia; el cuarto analiza el apoyo para la democracia, el quinto se refiere a la corrupción; el sexto desarrolla los resultados sobre delincuencia y Estado de Derecho; el séptimo capítulo se dedica a examinar los resultados en torno a la temática de los gobiernos locales; el octavo se refiere al comportamiento electoral de los salvadoreños; en el capítulo noveno se aborda el tema del capital social; y el décimo capítulo se refiere a la resolución de conflictos y centros de mediación.

Este trabajo es el producto del esfuerzo de varias personas que tanto en el IUDOP como en FUNDAUNGO hicieron posible la presente publicación. En el IUDOP, Rubí Esmeralda Arana y Bessy Morán, se constituyeron en los pilares para la preparación y desarrollo del proceso de investigación. Jeannette Aguilar en su rol de nueva directora del IUDOP dio continuidad al

---

<sup>1</sup> Lipset, Seymour Martin. (1996). Repensando los requisitos sociales de la democracia. *La Política. Revista de estudios sobre el Estado y la sociedad*. 2, p. 51-88.

proyecto y puso todos los medios para su desarrollo. En FUNDAUNGO, Leslie Quiñónez colaboró en la elaboración del apartado sobre el contexto económico, y Loida Pineda en la edición del documento. Por último, queremos agradecer los comentarios y sugerencias del Prof. Mitchell A. Seligson.

Ricardo Córdova Macías  
José Miguel Cruz

## I. El contexto del país

---

En este capítulo se presentan los aspectos básicos sobre el contexto del país en los últimos años, en torno a tres aspectos. En primer lugar, se aborda el contexto socio-económico, para lo cual se revisan las tendencias del desarrollo humano, el comportamiento de la economía salvadoreña y la valoración ciudadana a este respecto. En segundo lugar, se examina el contexto político, para lo cual se analizan los procesos electorales que se han realizado en los últimos años. En tercer lugar, se identifican los estudios recientes sobre el tema de la cultura política en El Salvador.

### 1.1 El contexto socio-económico

En este apartado se abordan cuatro temas. Primero, se presenta una visión regional sobre el desarrollo humano con énfasis en el caso de El Salvador; segundo, se revisa la situación de la pobreza; tercero, se describe el comportamiento de la economía salvadoreña; y cuarto se presenta la valoración ciudadana sobre la situación económica del país.

#### 1.1.1 Una visión regional sobre el desarrollo humano con énfasis en El Salvador

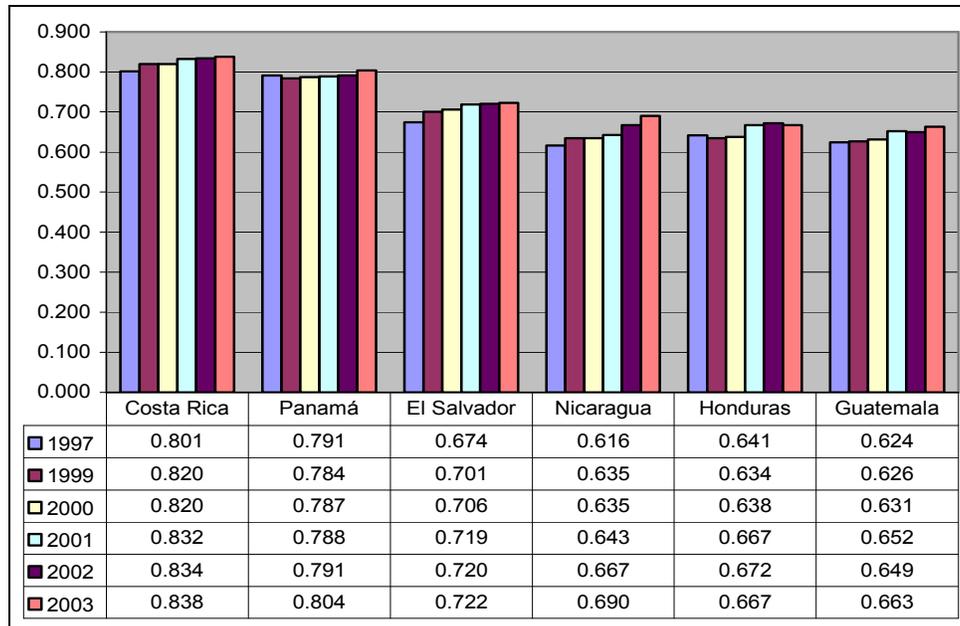
El Índice de Desarrollo Humano (IDH)<sup>2</sup> de los países centroamericanos en la última década, sigue mostrando una tendencia positiva, que permite clasificar a la región en dos grupos: a) Los países que han alcanzado un nivel de desarrollo humano alto (Costa Rica y Panamá); y b) Los países que tienen un nivel de desarrollo medio (El Salvador, Nicaragua, Honduras y Guatemala).

En el Gráfico I.1, se puede observar que Costa Rica posee el IDH más alto de la región (0.838 para el año 2003) y que Panamá ha mostrado un crecimiento sostenido en su IDH que le ha permitido alcanzar un nivel de desarrollo humano alto (0.804) a partir de 2003. Por su parte, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Guatemala, presentan durante el período 1997-2003 una evolución del IDH positiva, a excepción de Honduras que para el 2003 muestra una disminución con respecto al 2002, posicionándolo en el mismo valor de IDH que se tenía en el 2001. Para 2003, El Salvador tiene un IDH de 0.722.

Esta evolución positiva que han mostrado los países de Centroamérica, no necesariamente ha implicado un mejor posicionamiento con respecto a los 177 países que evalúa el Informe de Desarrollo Humano a nivel mundial en el 2003. Coloca a Costa Rica en una mejor posición (47), seguido de Panamá (56), El Salvador (104), Nicaragua (112), Honduras (116) y Guatemala (117).

---

<sup>2</sup> El IDH es una medida sinóptica del desarrollo humano. Mide el progreso medio del desarrollo de un determinado país o región en tres dimensiones básicas: salud, educación e ingreso. Esto significa: disfrutar de una vida larga y saludable, disponer de educación y tener un nivel de vida digno. El IDH puede tener un valor entre 0 y 1. Los países se han clasificado en tres categorías: desarrollo humano bajo (IDH menor que 0.500), desarrollo humano medio (IDH entre 0.500 y 0.799) y desarrollo humano alto (IDH mayor a 0.800). Los indicadores para medir el desarrollo humano en El Salvador son: la esperanza de vida al nacer, para la salud; tasa bruta combinada de matriculación en la primaria, secundaria y terciaria, y tasa de alfabetización de adultos, para la educación; y estimación del nivel de ingresos per cápita ajustado al PPA, para el ingreso. Véase: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2003). *Informe sobre Desarrollo Humano, El Salvador*. San Salvador: PNUD.



**Gráfico I.1. Centroamérica: Índice de desarrollo humano, 1997-2003.**

Fuente: Elaboración propia con base en PNUD, Informes Mundiales sobre Desarrollo Humano: 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005.

Para el caso de El Salvador, el IDH a nivel nacional sigue mostrando una tendencia creciente en los últimos años. Como se puede ver en la Tabla I.1, el valor del IDH ha ido aumentando durante el período 1995–2003 pasando de un IDH de 0.604 en 1995, a 0.706 en el 2000, y a un 0.722 para el 2003. El país, también mejoró su posición en la escala mundial (indicador relativo del desarrollo humano) en el mismo período, a pesar de tener altas y bajas, ubicándose en la posición 114 para 1995 (de 174), 104 en 2000 (de 173), y 104 en 2003 (de 177).<sup>3</sup>

**Tabla I.1. Posición mundial relativa al desarrollo humano e IDH de El Salvador.**

Año	Posición	Total de países	IDH
1995	114	174	0.604
1996	ND	ND	ND
1997	107	174	0.674
1998	104	174	0.696
1999	95	162	0.701
2000	104	173	0.706
2001	105	175	0.719
2002	103	177	0.720
2003	104	177	0.722

Fuente: Elaboración propia con base en PNUD, Informes Mundiales de Desarrollo Humano: 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.

Nota: ND: información no disponible.

<sup>3</sup> PNUD. (1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005). *Informe sobre Desarrollo Humano Mundial*. Estados Unidos: PNUD.

No obstante los progresivos avances en el IDH nacional, las diferencias entre los distintos departamentos del país siguen siendo altas. En la Tabla I.2 se puede observar que para el período en comparación (1999 - 2004), únicamente San Salvador (0.765, 0.783 y 0.788) y La Libertad (0.727, 0.752 y 0.741), tienen un IDH superior al promedio nacional (0.704, 0.726 y 0.732) respectivamente.

**Tabla I.2. El Salvador: El Índice de Desarrollo Humano por Departamento 1999-2004 y sus dimensiones para el 2004.**

Departamento	IDH			Indicadores del IDH, 2004			
	1999	2002	2004	Esperanza de vida al nacer	Tasa de alfabetismo adulto (%)	Matriculación combinada (%)	Ingreso per cápita (US\$ PPA)
Ahuachapán	0.626	0.652	0.682	69.4	76.7	61.3	3,437.00
Santa Ana	0.687	0.708	0.707	71.9	77.9	59.9	4,112.00
Sonsonate	0.669	0.696	0.716	71.0	79.7	64.5	4,490.00
Chalatenango	0.642	0.663	0.680	67.2	76.3	63.5	4,045.00
La Libertad	0.727	0.752	0.741	71.3	84.7	65.8	5,463.00
San Salvador	0.765	0.783	0.788	72.4	92.4	74.0	7,073.00
Cuscatlán	0.697	0.713	0.714	70.4	83.0	70.6	3,557.00
La Paz	0.668	0.687	0.701	69.2	82.3	64.9	3,683.00
Cabañas	0.609	0.637	0.656	66.6	72.2	64.0	3,222.00
San Vicente	0.647	0.669	0.683	68.0	78.9	67.3	3,297.00
Usulután	0.655	0.689	0.697	70.7	75.8	66.3	3,709.00
San Miguel	0.689	0.704	0.709	71.0	76.6	64.3	4,482.00
Morazán	0.619	0.646	0.624	67.2	61.6	56.3	3,040.00
La Unión	0.628	0.661	0.673	69.6	71.3	57.8	3,802.00
<b>Promedio nacional</b>	<b>0.704</b>	<b>0.726</b>	<b>0.732</b>	<b>70.9</b>	<b>83.0</b>	<b>66.6</b>	<b>5,091.00</b>

Fuente: Elaboración propia con base en: PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador: 2001, 2003 y 2005.

Nota: Los datos de la Tabla I.2 no coinciden con los de la Tabla I.1 debido a que para el primero se utiliza como fuente el Informe sobre Desarrollo Humano Mundial (que utiliza fuentes de organismos internacionales) y para la Tabla I.2 se han utilizado los informes sobre Desarrollo Humano El Salvador 2001, 2003 y 2005 (que utilizan fuentes nacionales).

En la tabla también se presentan las cuatro dimensiones del IDH por departamento para el año 2004, las cuales reflejan importantes diferencias entre los 14 departamentos. En materia de la esperanza de vida para el año 2004, el promedio nacional es 70.9 años, siendo San Salvador el departamento que refleja el límite superior, que es de 72.4 años, y Cabañas el límite inferior que es de 66.6 años. Los datos muestran que sólo 5 de los 14 departamentos presentan una esperanza de vida superior al promedio nacional, ellos son: San Salvador (72.4), Santa Ana (71.9), La Libertad (71.3), Sonsonate (71.0) y San Miguel (71.0).

En la dimensión educativa, el departamento con menor tasa de alfabetismo adulto se ubica en la zona oriental del país, Morazán con el 61.6%, mientras que el departamento que posee la mayor población adulta alfabetizada es San Salvador con el 92.4%, ampliándose aún más la brecha con relación al 2002. Los datos muestran que sólo 3 de los 14 departamentos presentan una tasa de alfabetismo adulto igual o superior al promedio nacional (83.0%). El mayor nivel de matriculación combinada lo presenta el departamento de San Salvador (74.0%) y el menor corresponde al departamento de Morazán (56.3%). Por otro lado, la mayor diferencia del ingreso

per cápita (medido en US\$PPA),<sup>4</sup> se presenta entre el departamento de San Salvador con 7,073 (US\$PPA) y el departamento de Morazán con 3,040 (US\$PPA).

### 1.1.2 La situación de la pobreza en El Salvador

De acuerdo con el “*Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2005*”, el país ha mostrado un progreso en la reducción de la pobreza<sup>5</sup> en el último período, acompañado de una mejora en los principales indicadores sociales.

A nivel nacional, “el 12.6% de los hogares (...) se encuentra en situación de extrema pobreza, mientras que otro 22% de las familias sobrevive en condiciones de pobreza relativa, para un total de 34.6% de hogares en situación de pobreza, según la EHPM 2004. Tal como se ha señalado en los informes previos de desarrollo humano de El Salvador, las condiciones de pobreza son significativamente más severas en las zonas rurales del país”.<sup>6</sup> La situación de la pobreza en el país “sería aún más crítica de no ser por las remesas. Si bien estas no van en su mayoría a los hogares más pobres del país, sino a familias de ingresos medios-bajos y bajos, las remesas constituyen un factor determinante de alivio de la pobreza”.<sup>7</sup>

### 1.1.3 El comportamiento de la economía

Para El Salvador, la década de los noventa y el inicio del nuevo siglo ha constituido un período de importantes transformaciones, tanto en el ámbito económico como en el político. A partir de la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, se desarrolla un proceso de reforma política para desmilitarizar y democratizar el país. De forma paralela, en 1989 se inicia un proceso importante de reforma económica que implicó un cambio en el modelo económico, dejando de lado el de sustitución de importaciones e impulsando reformas contenidas en un programa de estabilización y ajuste estructural, inspirado en el “Consenso de Washington”<sup>8</sup>, en el cual el mercado juega el papel principal en la economía, desplazando al sector público.<sup>9</sup>

Este proceso de reforma económica impulsado en El Salvador desde 1989 —incluyendo la dolarización de la economía en enero de 2001— pareciera no haber producido los resultados esperados. El Gráfico I.2 muestra el comportamiento de la economía en el período 1995-2005, el

<sup>4</sup> El PPA o paridad del poder adquisitivo es un ajuste al tipo de cambio nominal que permite que el tipo de cambio real permanezca constante; para ello se calcula una cesta de bienes homogéneos y se mide la capacidad de compra de todas las monedas. El cálculo de la PPA permite que una moneda tenga el mismo poder adquisitivo en cualquier parte del mundo.

<sup>5</sup> En El Salvador el cálculo de la pobreza (de acuerdo a los datos oficiales presentados por la DIGESTYC) se hace midiendo el número de hogares que viven por debajo de un nivel de ingreso, o línea de pobreza, determinada a partir del costo de un conjunto de bienes y servicios básicos. Se establecen dos líneas de pobreza, una para la pobreza extrema y otra para la relativa. La pobreza extrema nos indica el número de personas cuyo ingreso es inferior al costo de la canasta básica alimenticia (CBA). La pobreza relativa nos indica el porcentaje de personas cuyo ingreso les permite adquirir la (CBA) pero es insuficiente para financiar la satisfacción de otras necesidades como educación, salud, vivienda, etc.

<sup>6</sup> PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2005. p 79.

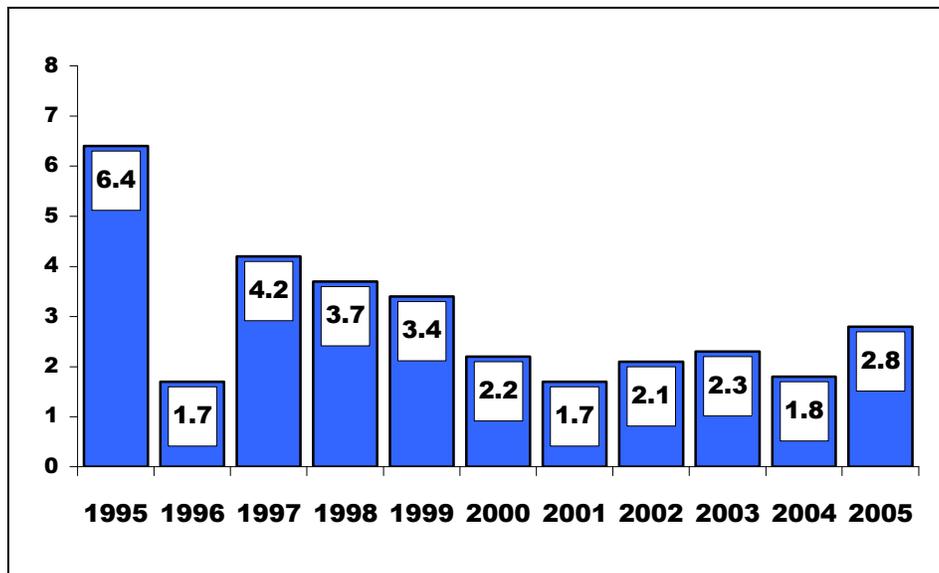
<sup>7</sup> Ibid. Pp 79-80.

<sup>8</sup> El “Consenso de Washington” promovía el siguiente decálogo de políticas económicas: i) disciplina fiscal, ii) reordenamiento del gasto público por prioridades; iii) reforma tributaria; iv) liberalización de las tasas de interés; v) tipo de cambio competitivo; vi) inversión extranjera directa, vii) liberalización comercial, viii) privatización, ix) desregulación; y x) sistema legal que asegure los derechos de propiedad. Al respecto, véase: Williamson, John. (2003). From Reform Agenda. A short history of the Washington Consensus and suggestions for what to do next. *Finance & Development*, September.

<sup>9</sup> Sobre los procesos de reforma política y económica en El Salvador, véase: Córdova Macías, Ricardo; William Pleitez y Carlos Guillermo Ramos (1998). Reforma Política y Reforma Económica: los retos de la gobernabilidad democrática. Documento de Trabajo, Serie Análisis de la Realidad Nacional 98-1. San Salvador, FUNDAUNGO.

cual reporta a partir de 1996 una desaceleración del crecimiento económico, que se profundiza entre 2000-2004, y que tiene una leve recuperación en el 2005. Sin embargo, el debate se desarrolla en torno a los factores explicativos del comportamiento de la economía, tanto de tipo estructural como coyuntural, pero también de factores internos y externos.

De acuerdo con el “Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2005”, el pobre desempeño económico durante los últimos años ha sido influenciado por una diversidad de factores adversos, entre ellos, catástrofes en el 2001; falta de competencia y debil regulación en algunas ramas económicas claves; apuestas estratégicas en ramas económicas con débiles eslabonamientos productivos y de bajo rendimiento fiscal; e incompatibilidad del modelo con las nuevas características de la economía nacional, volcada a los servicios y fuertemente dependiente de las migraciones y las remesas. Por otra parte, se ha visto afectada por factores externos, entre ellos la desaceleración mundial de la economía, la caída en los precios del café y el aumento en los precios del petróleo.



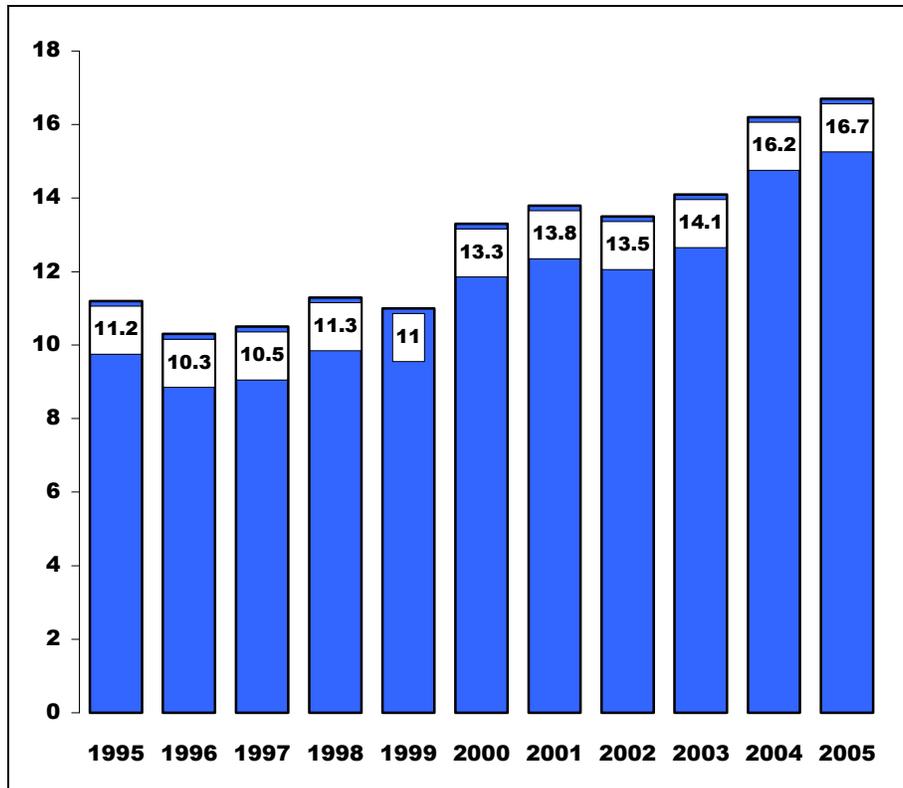
**Gráfico I.2. Tasa de crecimiento PIB real (colones 1990).**

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Cuentas Macroeconómicas, Banco Central de Reserva.

Como se mencionó, las remesas familiares provenientes del exterior son un factor importante en la economía salvadoreña. A nivel macroeconómico, este flujo de remesas ha sido un sustento clave de la economía ayudando a cerrar la brecha externa, particularmente después de que la ayuda externa se ha reducido sustancialmente en años recientes.<sup>10</sup>

En el Gráfico I.3 se puede observar durante el período 1995-2005, la tendencia creciente que han mantenido las remesas y su importancia como porcentaje del PIB, las cuales han pasado de representar el 11.2% del PIB en 1995, a representar el 16.7% en el 2005, lo cual significa un aumento de 5.50 puntos porcentuales durante el período.

<sup>10</sup> Gobierno de El Salvador. (2004). *El Salvador. Primer informe de país. Avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. San Salvador. p 36.



**Gráfico I.3. Remesas como porcentaje del PIB, 1995-2005.**

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Banco Central de Reserva.

Por su parte, en los últimos años la política comercial ha cobrado mayor relevancia, lo cual se expresa en las negociaciones que han conducido a la suscripción de Tratados de Libre Comercio con varios países. En la Tabla I.3 se presentan los cinco tratados suscritos, ratificados y que han entrado en vigencia en el país.

**Tabla I.3. Tratados de Libre Comercio vigentes en El Salvador.**

No.	País	Ratificación en El Salvador	Vigente a partir de
1	República Dominicana	29 de abril de 1999	4 de octubre de 2001
2	México	7 de diciembre de 2000	15 de marzo de 2001
3	Chile	4 de octubre de 2001	3 de junio de 2002
4	Panamá	3 de octubre de 2002	11 de abril de 2003
5	Estados Unidos	17 de diciembre de 2004	1 de Marzo de 2006

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la página Web del Ministerio de Economía de El Salvador.

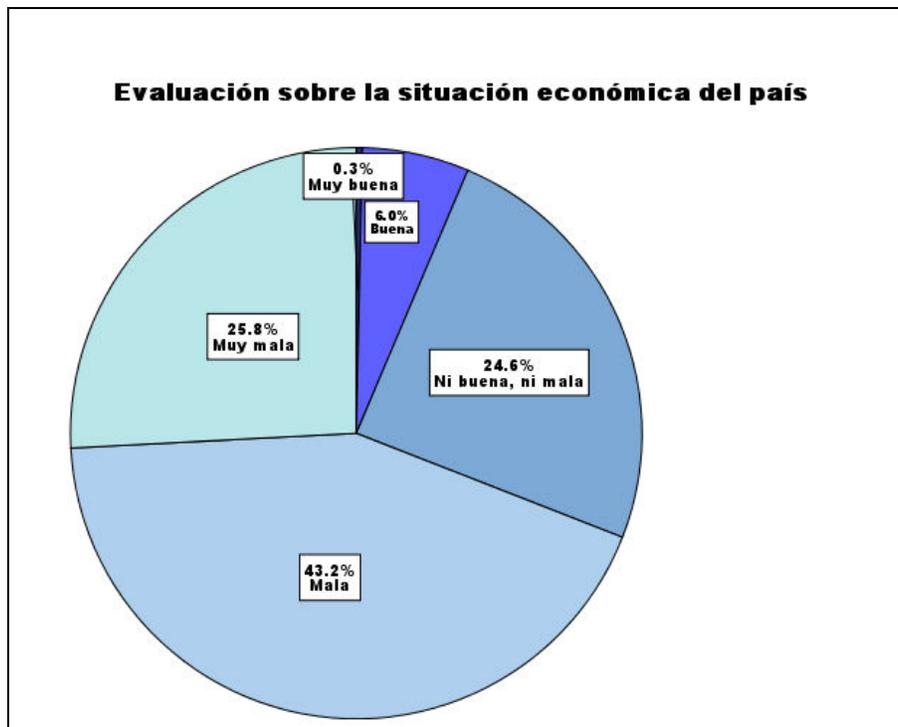
El que más importancia ha cobrado es el TLC entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos. Luego de las negociaciones que iniciaron en enero de 2003, este tratado es ratificado el 17 de diciembre de 2004 por la Asamblea Legislativa de El Salvador y el 28 de julio de 2005 por la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, entrando en vigencia en el país a partir del 1 de marzo de 2006.

Actualmente, El Salvador ha iniciado conversaciones con Taiwán, Colombia, Canadá y la Unión Europea. El caso de un posible tratado de libre comercio con Europa presenta unas características especiales debido a que la negociación es con la región centroamericana, lo que requerirá que la región tiene que afinar algunos de sus proyectos de integración, que incluyen la unión aduanera y el establecimiento de un arancel único centroamericano, ambos requisitos exigidos por la Unión Europea para las negociaciones.

#### 1.1.4 Evaluación ciudadana sobre el desempeño de la economía

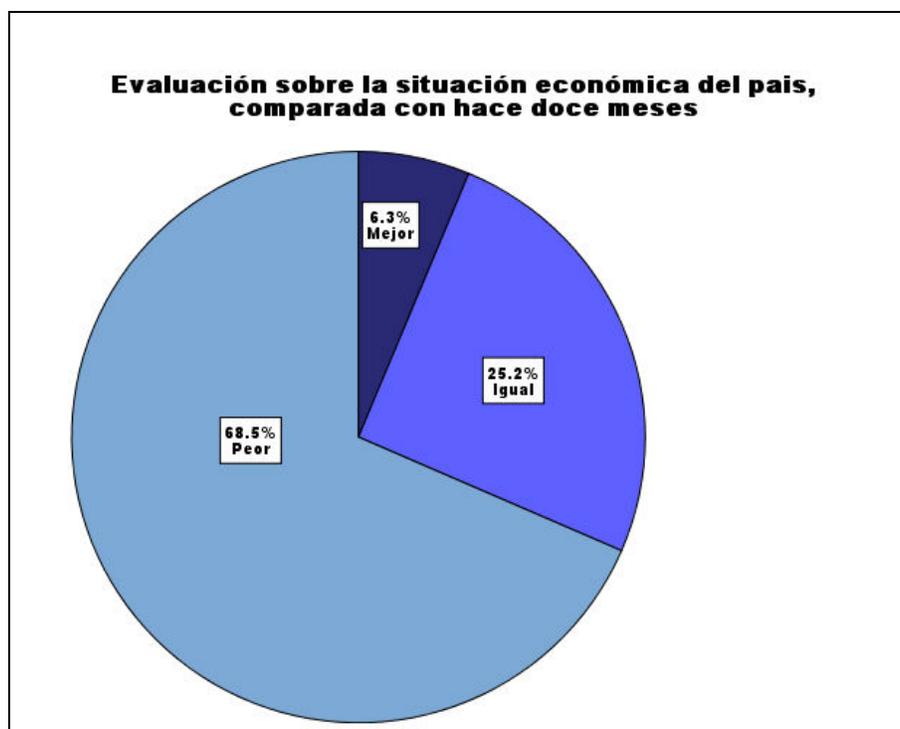
En este apartado se presentan las opiniones de los ciudadanos consultados en la presente encuesta, acerca de cómo evalúan la situación económica del país, las cuales reflejan el impacto que el estancamiento económico ha tenido en la población.

En el Gráfico I.4 se muestra que el 0.3% de las personas entrevistadas perciben la situación económica como muy buena, el 6% buena, el 24.6% ni buena ni mala, el 43.2% mala y el 25.8% muy mala. En los datos del gráfico destaca que el 69% evalúa la situación económica del país como mala o muy mala, mientras que el 24.6% piensa que no ha sido ni buena ni mala y únicamente el 6.4% considera que ha sido buena o muy buena.



**Gráfico I.4. Evaluación sobre la situación económica del país, 2006.**

Al preguntarles cómo evaluaban la situación económica actual del país en relación con la de hace doce meses, el 68.5% de las personas encuestadas manifestó que estaba peor que hace un año, mientras que el 25.2% opina que estaba igual y sólo el 6.3% piensa que el país está en una mejor situación económica que hace doce meses.



**Gráfico I.5. Evaluación sobre la situación económica del país,  
comparada con la de hace doce meses, 2006.**

## 1.2 El escenario político-electoral

En este apartado se describen brevemente los resultados de los procesos electorales desarrollados en 2004 y 2006.

En las elecciones presidenciales de marzo de 2004 participaron tres partidos (ARENA, FMLN y PCN) y una coalición (CDU-PDC). En este caso, las elecciones se producen en el marco de un fuerte ambiente de polarización.<sup>11</sup> Algunos analistas calificaron a las pasadas elecciones presidenciales como las más irregulares de la posguerra, con frecuentes hechos de violencia, falta de observación de las reglas electorales y la utilización de propaganda no apropiada para una campaña electoral.<sup>12</sup> Sin embargo, y a pesar de dichos problemas, las elecciones estimularon a amplios sectores de la población a participar, y su resultado refleja en buena medida la voluntad popular. Después de que en las elecciones de posguerra se han tenido bajos niveles de participación electoral,<sup>13</sup> en las elecciones presidenciales de 2004 se observa un importante incremento en la participación electoral, pasando de 1,182,248 votos válidos en las elecciones presidenciales de 1999 a 2,277,473 votos válidos en 2004, lo cual representa el 66% de las personas inscritas en el Registro Electoral.

<sup>11</sup> Para una visión sobre el proceso electoral de 2004, véase: Cruz, José Miguel. (2004). "Las elecciones presidenciales desde el comportamiento de la opinión pública", Revista *Estudios Centroamericanos*, No. 665-666.

<sup>12</sup> Ver: Consejo de Redacción (2004). Elecciones sin alternabilidad. Editorial. Revista *Estudios Centroamericanos*, 665-666, pp 209-225.

<sup>13</sup> Córdova Macías, Ricardo y Cruz, José Miguel. (2005). La cultura política de la democracia en El Salvador, 2004. San Salvador, FUNDAUNGO, IUDOP, Universidad de Vanderbilt, ARD y CREA Internacional.

De los partidos y coalición contendientes, dos son los que dominan el escenario político electoral: Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), de ideología de derecha, y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), de ideología de izquierda, conformado por las antiguas fuerzas guerrilleras reconvertidas en partido político. En las elecciones de marzo de 2004, tanto ARENA como el FMLN, obtuvieron una cantidad considerable de votos y duplicaron su caudal electoral con respecto a las elecciones presidenciales de 1999. En el caso de ARENA, pasa de 614,268 votos en 1999 a 1,314,436 votos en 2004; mientras que el FMLN pasa de 343,472 votos en 1999 a 812,519 votos en 2004. Los votos obtenidos por ARENA aumentan del 51.96% en 1999 al 57.71% en 2004, y el FMLN pasa del 29.05% en 1999 al 35.68% en 2004. El triunfo de ARENA ha significado un cuarto período de gobierno consecutivo.

Se produce una alta concentración de votos (93.39%) en los dos partidos más grandes, por lo que los demás partidos contendientes obtuvieron un nivel muy bajo de votación: la coalición CDU-PDC obtuvo el 3.90% de los votos y el PCN el 2.71%. De acuerdo con la legislación electoral, éstos deberían de haber perdido su registro electoral por no alcanzar el mínimo de votación exigido por la ley electoral. Sin embargo, debido a recursos emitidos por el PCN y el PDC ante la Corte Suprema de Justicia, y a una resolución del TSE éstos no perdieron su registro. En el caso del CDU, perdió su registro y fundó un nuevo partido.

**Tabla I.4. Resultados de las elecciones presidenciales, 1999-2004.**

Partido	Elección 1999		Elección 2004	
	Votos	%	Votos	%
ARENA	614,268	51.96	1,314,436	57.71
FMLN	343,472 (a)	29.05	812,519	35.68
PCN	45,140	3.82	61,781	2.71
PDC	67,207	5.68	---	---
CDU	88,640	7.50	---	---
Coalición PDC-CDU	---	---	88,737	3.90
Otros	23,521 (b)	1.99	---	---
Votos válidos	1,182,248	100	2,277,473	100

Fuente: CIDAI (2004). "Las elecciones presidenciales. Un triunfo del bloque hegemónico de derecha". Revista Estudios Centroamericanos, No. 665-666, p 228.

(a) El FMLN en coalición con el USC.

(b) Se refiere a los partidos LIDER y PUNTO.

En términos generales, las elecciones legislativas y municipales de la posguerra han resultado ser más competitivas que las presidenciales. En las elecciones legislativas también se observa este importante incremento en los niveles de votación: en 2000 se emitieron 1,210,269 votos válidos, 1,398,726 en 2003 y 1,998,014 para 2006.

En las elecciones legislativas la competencia entre ARENA y el FMLN se ha venido estrechando: en el año 2000, ARENA obtuvo el 0.9% más de votos que el FMLN, y para las elecciones de 2003 el FMLN se convierte en la primera fuerza electoral (34%) seguido por ARENA (31.9%), y para las elecciones de 2006 el FMLN ha continuado como la principal fuerza electoral a nivel legislativo, pero por un margen más estrecho (0.1%).

En las elecciones legislativas de 2006, el PCN obtuvo el 11.4% de votos, el PDC el 6.9%, el CDU/CD el 3.1% y el Partido Nacional Liberal (PNL) el 0.1%.

**Tabla I.5. Resultados de las elecciones legislativas (2000-2006).**

Partido Político	Elección 2000		Elección 2003		Elección 2006	
	Votos válidos	%	Votos válidos	%	Votos válidos	%
ARENA	436,169	36.1	446,279	31.9	783,230	39.2
FMLN	426,289	35.2	475,130	34.0	785,072	39.3
PCN	106,802	8.8	181,167	13.0	228,196	11.4
PDC	87,074	7.2	101,854	7.3	138,538	6.9
CDU/CD	65,070	5.4	89,090	6.4	61,022	3.1
Otros	88,865	7.3	105,206	7.5	1,956	0.1
Total	1,210,269	100	1,398,726	100	1,998,014	100

Fuente: CIDAI (2006). "Las elecciones legislativas y municipales de 2006: polarización sociopolítica y erosión institucional". Revista Estudios Centroamericanos, No. 688-689, p 213.

Por el sistema electoral vigente, en las pasadas elecciones ARENA obtuvo la fracción legislativa más grande con 34 diputados, seguida por el FMLN con 32, PCN 10, PDC 6 y CDU/CD 2. Si bien ARENA tiene la fracción legislativa más grande, no obtuvo la mayoría simple, lo que le plantea la necesidad de acuerdos con otras fuerzas políticas. Por su parte, el tamaño de la fracción legislativa del FMLN le ha permitido retener la llave de la mayoría calificada en las votaciones de la Asamblea Legislativa.

Al revisar el número de diputados obtenidos por los distintos partidos en los últimos tres eventos electorales, se observa la siguiente tendencia. Se había venido reduciendo la fracción legislativa de ARENA, de 29 en 2000 a 27 en 2003, para incrementarse a 34 en 2006. En el caso del FMLN había obtenido 31 diputados en las elecciones de 2000 y 2003, y aumenta a 32 en 2006. El PCN obtuvo 14 diputados en 2000, aumenta a 16 en 2003 y se reduce a 10 en 2006. El PDC obtuvo 5 diputados en 2000, disminuye a 4 en 2003 y aumenta a 6 en 2006. Por su parte, el CD/CDU obtuvo 3 diputados en 2000, aumenta a 5 en 2003 y disminuye a 2 en 2006.

**Tabla I.6. Número de diputados electos por partido, 2000-2006.**

Partidos	Año de la elección		
	2000	2003	2006
ARENA	29	27	34
FMLN	31	31	32
PCN	14	16	10
PDC	5	4	6
CD/CDU	3	5	2
PNL	--- (a)	--- (a)	0
Otros	2	1	---
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>84</b>	<b>84</b>

Fuente: CIDAI (2006). "Las elecciones legislativas y municipales de 2006: polarización sociopolítica y erosión institucional".

Revista Estudios Centroamericanos, No. 688-689, p 212.

(a) No participó.

En las elecciones municipales de marzo de 2006, también se observa el incremento en los niveles de votación, pasando de 1,217,996 votos válidos en 2000, a 1,383,174 en 2003, para aumentar a 2,000,900 en 2006. En las elecciones municipales de 2006, ARENA obtuvo un mayor nivel de votación (791,371 votos) seguida por el FMLN (670,515 votos). En términos porcentuales, la

distribución es la siguiente: ARENA el 39.6%, FMLN el 33.5%, PCN 15.4%, PDC 8.7%, CDU/CD 1.5% y otros 1.3%.

**Tabla I.7. Resultados de las elecciones municipales, 2000-2006.**

Partido Político	Elección 2000		Elección 2003		Elección 2006	
	Votos válidos	%	Votos válidos	%	Votos válidos	%
ARENA	438,859	36.0	483,120	34.9	791,361	39.6
FMLN	338,950	27.8	465,970	33.7	670,711	33.5
PCN	123,945	10.2	205,804	14.9	307,330	15.4
PDC	95,509	7.8	103,567	7.5	173,982	8.7
CDU/CD	41,549	3.4	37,392	2.7	30,778	1.5
Otros	40,060	3.3	37,498	2.7	26,738	1.3
Total	1,217,996	100	1,383,174	100	2,000,900	100

Fuente: CIDAI (2006). "Las elecciones legislativas y municipales de 2006: polarización sociopolítica y erosión institucional". Revista Estudios Centroamericanos, No. 688-689, p 210.

Por el sistema electoral vigente, la distribución de las alcaldías por partido en 2006 fue la siguiente: ARENA obtuvo 147, el FMLN 59, PCN 39, PDC 14, y CD/CDU 3.

Al revisar el número de alcaldías obtenidas por los distintos partidos en los últimos tres eventos electorales, se observa la siguiente tendencia. Se había venido reduciendo el número de alcaldías de ARENA de 127 en 2000 a 111 en 2003, para aumentar a 147 en 2006. En el caso del FMLN había obtenido 79 en 2000, 74 en 2003 y se reduce a 59 en 2006, aunque retiene la ciudad capital, varias municipalidades del área metropolitana y algunas cabeceras departamentales. El PCN obtuvo 33 en 2000, aumenta a 53 en 2003 y disminuye a 39 en 2006. El PDC obtuvo 16 en 2000, aumenta a 18 en 2003 y disminuye a 14 en 2006. El CD/CDU obtuvo 4 en 2000 y 2003, y disminuye a 3 en 2006.

**Tabla I.8. Número de alcaldías obtenidas por partido, elecciones, 2000-2006.**

Partido Político	Año de la elección		
	2000	2003	2006
ARENA	127	111	147
FMLN	79 (a)	74 (a)	59 (b)
PCN	33	53	39
PDC	16	18(c)	14
CD/CDU	4	4	3(d)
Otros partidos	3	2	---
<b>Total</b>	<b>262</b>	<b>262</b>	<b>262</b>

Fuente: CIDAI (2006). "Las elecciones legislativas y municipales de 2006: polarización sociopolítica y erosión institucional". Revista Estudios Centroamericanos, No. 688-689, p 209.

- (a) 12 alcaldías en coalición.
- (b) 5 alcaldías en coalición.
- (c) 4 alcaldías en coalición.
- (d) 1 alcaldía en coalición.

### 1.3 El estudio de la cultura política en El Salvador

El estudio de la cultura política es relativamente reciente en El Salvador. El primer esfuerzo conocido para estudiar la cultura política se remonta a mediados de 1989, en pleno desarrollo de la guerra cuando el entonces director del Instituto Universitario de Opinión Pública, Ignacio Martín-Baró, llevó a cabo una investigación sobre la base de una encuesta nacional, acerca de los valores políticos de los salvadoreños. Esa investigación, que no logró ser publicada a causa de la muerte repentina de su autor, constituyó un primer esfuerzo sistemático de estudiar el tema de las normas y valores que rigen el comportamiento político de la población.

Luego, en 1991 se hizo el primer esfuerzo de recoger y estudiar la cultura política aún en medio de la guerra salvadoreña. Esto se cristalizó en el libro “Perspectivas para una democracia estable en El Salvador”, publicado en 1992 por Seligson y Córdova. Luego, este esfuerzo ha formado parte del Proyecto de Opinión Pública en América Latina que coordina el profesor Seligson, el cual produjo tres reportes sobre el estado de la cultura política en El Salvador para los años 1995, 1999 y 2004.

A lo largo de los años noventa y principios de los años dos mil, otras instituciones se fueron sumando al esfuerzo de estudiar la cultura política en el período de la posguerra salvadoreña. Entre en ellas están la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Programa El Salvador, la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo y el Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”. A continuación, se listan algunos de esos estudios:

- Berrocal, E. y González, Luis Armando. (2000). La democracia y su cultura política. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 527-536, p. 619-620.
- Briones, Carlos y Ramos, Carlos Guillermo. (1999). *Las elites: percepciones y actitudes sobre los procesos de cambio y de transformación institucional en El Salvador*. San Salvador: FLACSO.
- Coleman, Kenneth; Cruz, José Miguel y Moore, Peter. (1996). Retos para consolidar la democracia en El Salvador. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 571-572, p 415-440.
- CIDAI. (2006). Democratización y cultura política en El Salvador. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 688-689, pp 309-313.
- Córdova Macías, Ricardo. (2000). El problema del abstencionismo en El Salvador. Ponencia presentada en el XXII Congreso de LASA, Miami, 15-19 de marzo de 2000.
- Córdova Macías, Ricardo. (1999). Una aproximación teórico-metodológica para el estudio sobre la cultura política en torno a la descentralización en Centroamérica. San Salvador: mimeo.
- Córdova, Ricardo. (1998). Las bases empíricas de la democracia y la cultura política en El Salvador. En: F. Rodríguez; S. Castro y R. Espinosa (eds.). *El sentir democrático. Estudios sobre cultura política centroamericana*. San José: Editorial Fundación UNA.

- Córdova Macías, Ricardo y Orellana, Víctor Antonio. (2001). *Cultura política, gobierno local y descentralización. El Salvador. Volumen III*. San Salvador: FUNDAUNGO y FLACSO- Programa El Salvador.
- Córdova Macías, Ricardo y Seligson, Mitchell. (2001). *Cultura política, gobierno local y descentralización. América Central. Volumen I*. San Salvador: FUNDAUNGO y FLACSO- Programa El Salvador.
- Córdova Macías, Ricardo y Cruz, José Miguel. (2005). *La Cultura Política de la Democracia en El Salvador, 2004*. San Salvador, FUNDAUNGO, IUDOP, Universidad de Vanderbilt, ARD y CREA International.
- Cruz, José Miguel. (2003). Violencia y democratización en Centroamérica: el impacto del crimen en la legitimidad de los regímenes de posguerra. *América Latina Hoy*, 35, p 19-59.
- Cruz, José Miguel. (2002). ¿Para qué sirve la democracia? La cultura política de los jóvenes del Área Metropolitana de San Salvador. En: F. Rodríguez; S. Castro y J. Madrigal (eds.). *Con la herencia de la paz. Cultura política de la juventud centroamericana*. San José: Editorial Fundación UNA.
- Cruz, José Miguel. (2001). *¿Elecciones para qué? El impacto de la cultura política salvadoreña en el ciclo electoral 1999-2000*. San Salvador: FLACSO-Programa El Salvador.
- Cruz, José Miguel. (2001). *Cultura política y consolidación de la democracia en El Salvador: capital social y confianza institucional a finales de los noventa*. Trabajo preparado para el Informe de Desarrollo Humano 2001. San Salvador: mimeo.
- Cruz, José Miguel. (1999). El autoritarismo en la posguerra: un estudio de las actitudes de los salvadoreños. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 603, p 95-106.
- Instituto Universitario de Opinión Pública. [IUDOP]. (1999). *Encuesta de valores. Serie de informes 80*. San Salvador: IUDOP-UCA.
- Instituto Universitario de Opinión Pública. [IUDOP]. (1998). *Encuesta sobre cultura política. Serie de informes 71*. San Salvador: IUDOP-UCA.
- Instituto Universitario de Opinión Pública. [IUDOP]. (1997). *Encuesta sobre gobernabilidad y expectativas hacia las nuevas autoridades municipales. Serie de informes 64*. San Salvador: IUDOP-UCA.
- PNUD. (2003). Estado de la gobernabilidad democrática en El Salvador. (Capítulo 9). En: *Informe sobre desarrollo humano. El Salvador 2003*. San Salvador: PNUD.
- Roggenbuck, Stefan. (ed.). (1995). *Cultura política en El Salvador*. San Salvador: Fundación Konrad Adenauer.

- Santacruz Giralt, María. (2003). *Estudio sobre las clases medias y su comportamiento político*. San Salvador: IUDOP-UCA, FUNDAUNGO, Fundación Friedrich Ebert.
- Seligson, Mitchell; Cruz, José Miguel y Córdova Macías, Ricardo. (2000). *Auditoría de la democracia El Salvador 1999*. San Salvador: FUNDAUNGO, IUDOP y Universidad de Pittsburgh.
- Seligson, Mitchell y Córdova Macías, Ricardo. (1995). *El Salvador: de la guerra a la paz. Una cultura política en transición*. San Salvador: IDELA, Universidad de Pittsburgh y FUNDAUNGO.
- Seligson, Mitchell y Córdova Macías, Ricardo. (1992). *Perspectivas para una democracia estable en El Salvador*. San Salvador: IDELA.

Estas investigaciones han mostrado un paulatino pero sostenido crecimiento en el apoyo al sistema político desde el fin de la guerra, sin embargo se ha producido una caída significativa en la medición de 2006. También reportan los avances en los niveles de participación cívica, sobre todo en los espacios abiertos en el ámbito local. Al mismo tiempo muestran opiniones sobre la democracia y la satisfacción sobre el funcionamiento de la misma que sugieren que, a pesar de los avances, El Salvador todavía enfrenta importantes desafíos para la consolidación democrática. De hecho, según el informe de desarrollo humano en El Salvador, publicado por el PNUD en 2003, existe todavía un bajo nivel de cultura política democrática en El Salvador, el cual desafía la gobernabilidad democrática en el país. El PNUD agrega que “el deficiente déficit de cultura cívica democrática que existe en El Salvador hace pensar que el autoritarismo, en un eventual retorno bajo nuevas formas, podría encontrar un caldo de cultivo para su desarrollo y rápida expansión. A la vez se vincula con los bajos niveles de confianza en los partidos políticos y sobre su desempeño, expresado especialmente en la Asamblea Legislativa”.<sup>14</sup>

Más allá del acuerdo o desacuerdo que se pueda tener con estas afirmaciones, la persistencia de bajos niveles de confianza en las instituciones nacionales, la presencia de ciertas actitudes autoritarias y la ambigüedad de un sector de la población hacia el respaldo de la democracia, constituyen retos para la consolidación democrática en el país.

Este nuevo estudio sobre la cultura política democrática en El Salvador, pretende contribuir a la comprensión sobre el desarrollo de la cultura política de la democracia en el país. A su favor, se encuentra el hecho no sólo de que constituye uno de los estudios más grandes y abarcadores sobre el tema en el país, sino también que es el quinto estudio de una serie nacional, lo cual permite tener una perspectiva temporal de cómo han evolucionado las actitudes políticas de los ciudadanos a lo largo de los años de la posguerra.

---

<sup>14</sup> Op. cit., p 280.

## II. Metodología de la encuesta

---

Entre el 27 de junio y el 22 de julio de 2006, el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), realizó el trabajo de campo del estudio “La cultura Política de la democracia en El Salvador, 2006”. Para el desarrollo de esta encuesta el levantamiento de datos se realizó con equipo de tipo PDA (Personal Digital Assistant) comúnmente llamadas en el mercado Palm.

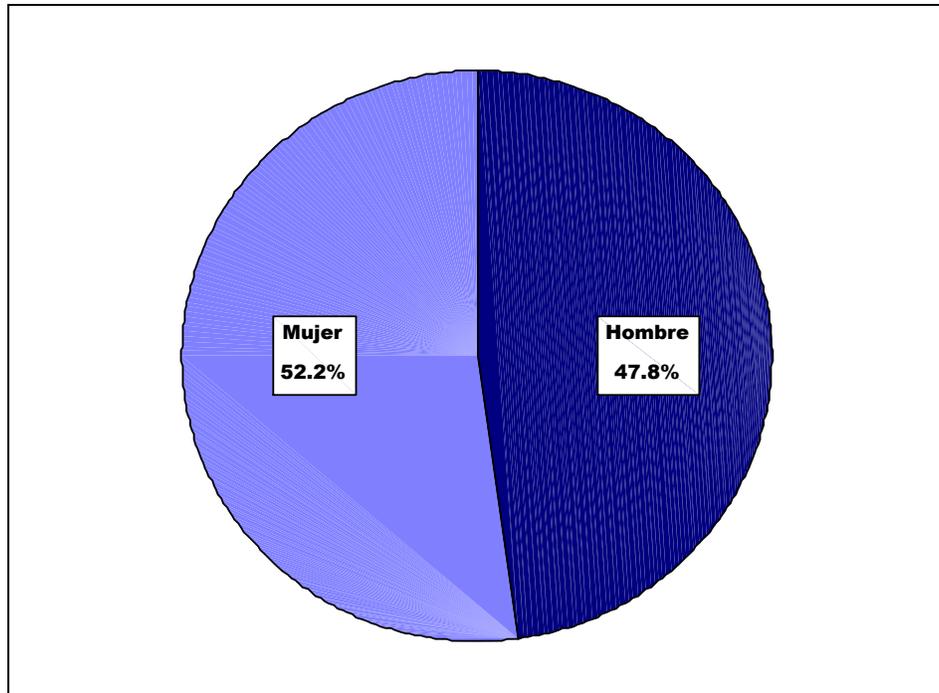
La encuesta se enmarca dentro de la serie de estudios sobre cultura política que han sido desarrollados en El Salvador por el Proyecto de Opinión Pública en América Latina de la Universidad de Vanderbilt y que, como ya se ha explicado en el capítulo anterior, dieron inicios en 1991, los cuales han tenido como objetivo conocer la cultura política de los salvadoreños. En este apartado se describen las características de la muestra final obtenida para el presente estudio y se hace la comparación de las mismas con las características de la población adulta del país para 2006.<sup>15</sup>

### 2.1 Características de la muestra final

La muestra final obtenida fue de 1,729 entrevistas válidas y es representativa de la población adulta salvadoreña mayor de 18 años. El margen de error estimado es de +/-0.024 (dos punto cuatro por ciento). El 47.8% de las personas entrevistadas pertenecen al sexo masculino y el 52.2% corresponde al sexo femenino. El 59.4% reside en zonas urbanas del país y el restante 40.6% en áreas rurales. Estos datos corresponden con la distribución de la población adulta nacional, según la proyección de la Dirección General de Estadísticas y Censos. De acuerdo a dichas proyecciones, el 48.0% de los adultos mayores de 18 años que viven en el país son hombres, mientras que el 52.0% son mujeres. Por otro lado, el 62.0% de la población (mayor de 18 años) vive en las áreas urbanas del país, mientras que el 38% vive en el campo. En la Tabla II.1 al final de este apartado se presentan algunas comparaciones entre la distribución de las variables demográficas de la población del país y la muestra tomada para la encuesta.

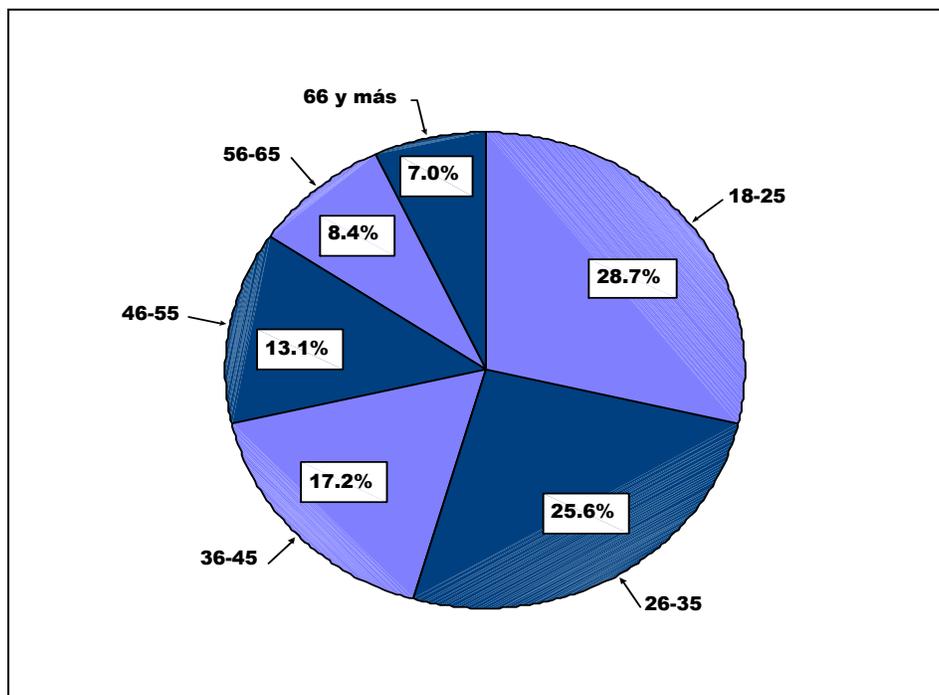
---

<sup>15</sup> Para más detalles de los aspectos metodológicos de la investigación, véase el Apéndice A: Descripción metodológica del estudio.



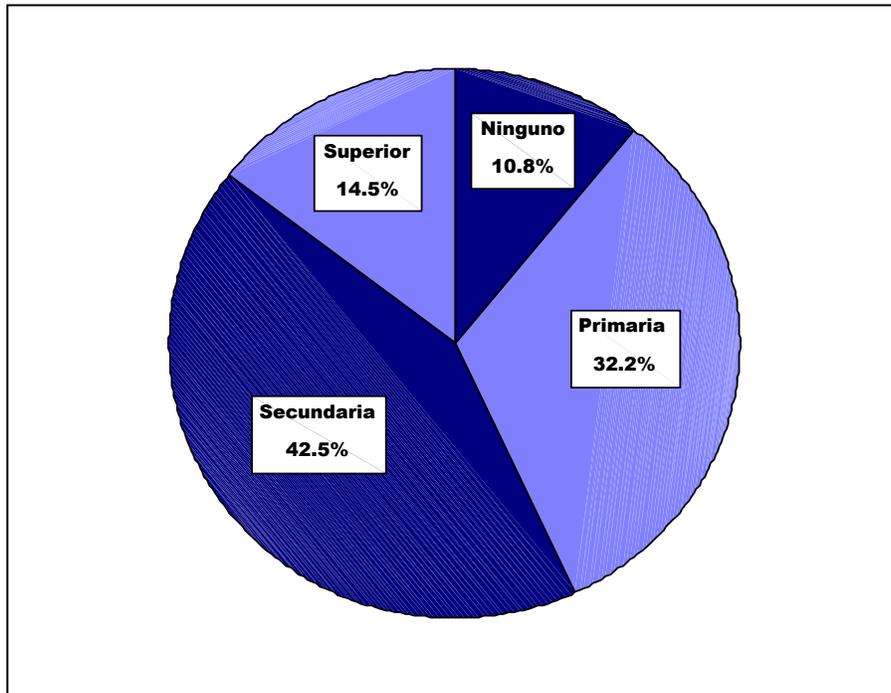
**Gráfico II.1. Distribución de los encuestados por género.**

Un poco más de la cuarta parte (28.7%) de las personas encuestadas son jóvenes entre 18 y 25 años. Otra proporción casi similar (25.6%) corresponde a las personas entre 26 y 35 años y el resto pertenece a personas mayores de 35 años.



**Gráfico II.2. Distribución de los encuestados por edad.**

Con lo que respecta a la educación, tres de cada diez entrevistados han cursado primaria (32.2%) mientras que el 42.5% ha estudiado secundaria. Las diferencias entre los porcentajes de personas que han tenido acceso a educación superior (14.5%) y las que no han tenido ningún tipo de educación (10.8%) no representa grandes variaciones en términos de comparación.



**Gráfico II.3. Distribución de los encuestados por nivel educativo.**

El grueso de la población encuestada tiene ingresos familiares por debajo de los 144 dólares (casi el 50%). Una tercera parte de los encuestados (39%) posee ingresos familiares que oscilan entre los 144 y los 576 dólares, mientras que un poco más del 10% de las personas encuestadas posee ingreso por encima de los 576 dólares.

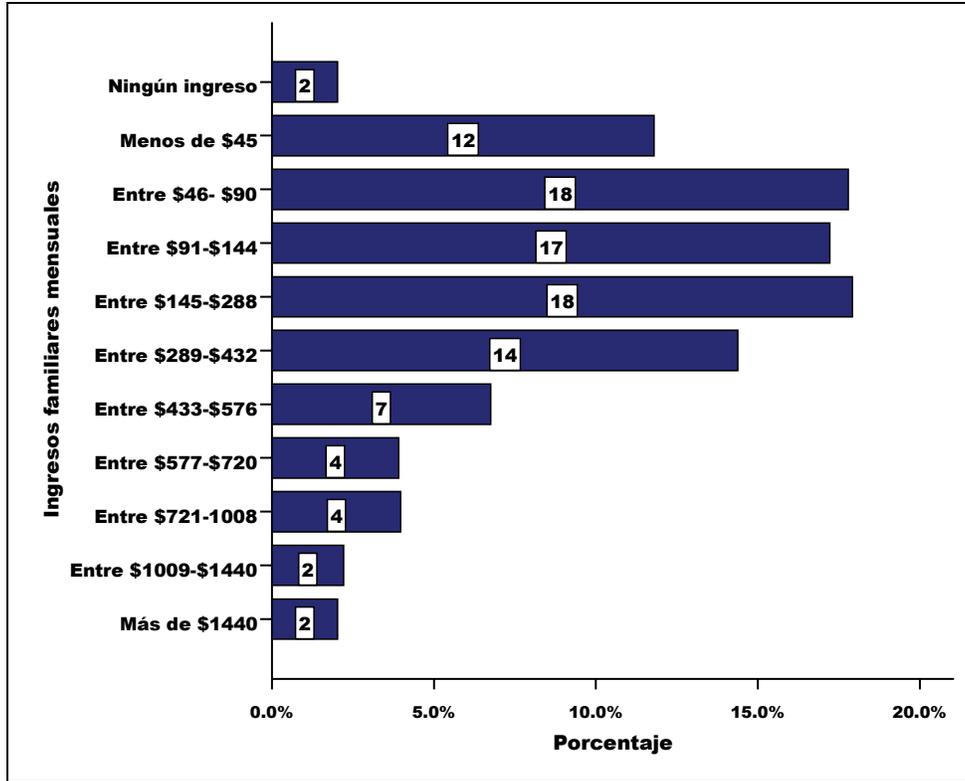


Gráfico II.4. Distribución de los encuestados por ingreso familiar mensual.

Solo un cuarto de los encuestados vive en la capital nacional (26.4%). Uno de cada diez vive en ciudades grandes y una cantidad casi similar lo hace en ciudades pequeñas. El 14.9% reside en ciudades medianas, mientras que el resto de la población entrevistada (40.6%) pertenece a la zona rural.

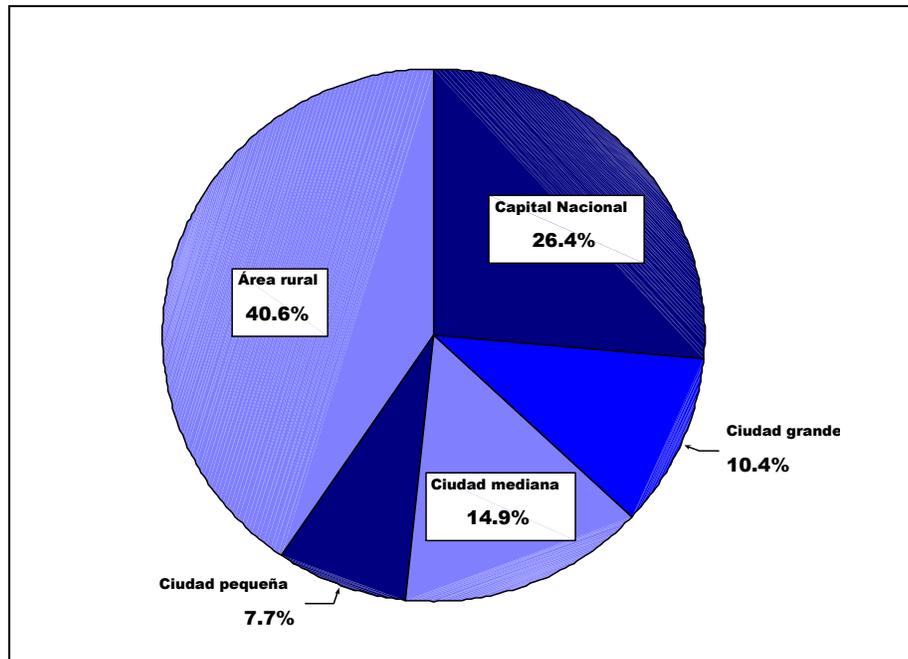


Gráfico II.5. Distribución de los encuestados por tamaño de la ciudad.

## 2.2 Comparación de algunas características de la muestra con las de la población

A continuación se presenta una comparación de las características de la muestra con las de la población del país, con el propósito de corroborar si la muestra obtenida es realmente representativa del universo poblacional. Para ello se utilizan los datos obtenidos a través de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)<sup>16</sup> del 2004, los cuales son los más recientes con los que se cuenta, y la Proyección de Población de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC).

**Tabla II.1. Características de la muestra obtenida y de la población según los datos de la EHPM y la proyección de población de la DIGESTYC.**

Características	Datos de la población	Muestra
N	4,123,308	1,729
Sexo (%)		
Hombre	48.0	47.8
Mujer	52.0	52.2
Edad (%)		
18-34 años	47.5	51.6
35 años y más	52.5	48.4
Nivel educativo (%)		
Ninguno	21.2	10.8
Primaria	38.0	32.2
Plan básico	15.9	17.9
Bachillerato	16.2	24.6
Superior	8.7	14.5
Área (%)		
Urbana	62.0	59.4
Rural	38.0	40.6
Departamento (%)		
Ahuachapán	4.74	6.5
Santa Ana	8.96	12.2
Sonsonate	6.96	11.7
Chalatenango	2.59	2.9
La Libertad	11.41	7.9
San Salvador	34.68	29.4
Cuscatlán	2.89	2.6
La Paz	4.26	2.2
Cabañas	1.97	1.6
San Vicente	2.34	1.3
Usulután	4.98	4.5
San Miguel	7.78	9.1
Morazán	2.33	2.3
La Unión	4.12	5.6
Agua potable dentro de la vivienda (%)	57.94	65.2

<sup>16</sup> Dirección General de Estadísticas y Censos [DIGESTYC]. (2004). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2004 (EHPM)*. San Salvador: Ministerio de Economía.

Como puede verse en la Tabla II.1, la distribución de la muestra tomada de la encuesta casi corresponde con algunos de los datos demográficos de la distribución reportada por las proyecciones de población de la DIGESTYC, sin embargo, en el caso del nivel educativo existen algunas divergencias en el grupo de las personas que no tienen educación (“ninguna”) y el grupo de las personas que han estudiado hasta bachillerato y educación superior. La muestra final subestima el primer grupo, las personas que no tienen educación, mientras que sobreestima los grupos de las personas que han estudiado hasta bachillerato y nivel superior. En el caso de la distribución por departamento la muestra resultante difiere de forma notable en dos departamentos: San Salvador y Sonsonate. En el primero la muestra subestima el peso real del departamento, mientras que en el segundo caso lo sobreestima.

### III. Concepciones sobre la democracia

---

En los últimos años se ha abierto una importante discusión sobre el significado de la palabra democracia para los ciudadanos. Esta discusión se ha originado, en buena medida, del hecho de que muchos estudios de cultura política o de opinión pública en general han venido preguntando a los ciudadanos sobre su nivel de apoyo a la democracia, sobre su satisfacción con el funcionamiento de la misma y sobre su nivel de compromiso con los llamados valores democráticos, sin saber exactamente qué entienden los encuestados por democracia o por actitudes democráticas.

En la práctica, como algunos académicos han sugerido,<sup>17</sup> democracia puede significar muchas cosas para la gente y lo que algunos entienden como democracia no necesariamente lo entienden otros de la misma manera. En un estudio sobre cultura política de los jóvenes en Centroamérica, conducido por Rodríguez y Madrigal a principios de esta década, se encontró que no todos los jóvenes tenían la misma idea sobre democracia y que las definiciones más frecuentes variaban de país a país. Así, por ejemplo, mientras que en Guatemala, El Salvador y Nicaragua la respuesta más frecuente -aunque no tan extendida- era la de entender democracia como libertad de expresión, con porcentajes entre el 22 y el 11 por ciento, en Costa Rica alrededor de la tercera parte de los jóvenes la definían como la posibilidad de ser libres y el 15.4 por ciento de los jóvenes salvadoreños consultados la conceptualizaban como la libertad de expresión.<sup>18</sup> Más aún, el estudio encontró que en el caso de los jóvenes centroamericanos, la mayoría no supo definir lo que era democracia. Algo similar ha sucedido en otros estudios, inclusive con ciudadanos adultos. La noción de democracia, aunque utilizada ampliamente, no refiere necesariamente a un consenso sobre su significado, sobre todo entre la población.

Por ello, en esta nueva edición de la investigación sobre la cultura política en El Salvador, se ha optado por iniciar el análisis de los resultados explorando las concepciones que tienen los ciudadanos salvadoreños sobre la democracia. Este capítulo se divide en cuatro apartados: en el primero se presentan los resultados referidos a las concepciones que sobre democracia tiene la población salvadoreña; en el segundo apartado se presentan los resultados sobre las opiniones acerca de la democracia, su funcionamiento y su apoyo por parte de la población; en el tercer apartado se intenta relacionar la noción de democracia con las variables claves de apoyo al sistema y tolerancia; finalmente, se presentan las conclusiones.

#### 3.1 La noción de democracia para los salvadoreños

La pregunta de fondo en este apartado es: ¿qué significa la palabra democracia para los ciudadanos de este pequeño país centroamericano? Para ello, en la encuesta, se diseñó una pequeña batería de preguntas orientadas a recoger las nociones que los salvadoreños tienen sobre la democracia. Estas preguntas eran básicamente dos y la interpelación sobre el significado de la democracia se abría con la siguiente pregunta:

<sup>17</sup> Véase: Bratton, Michael. (2002). "Wide but Shallow: Popular Support for Democracy in Africa". Afrobarometer Paper No. 19. Michigan: Michigan State University.

<sup>18</sup> Véase: Rodríguez, Florisabel y Madrigal, Johnny. (2003). "Los hijos y las hijas de la democracia: estudio comparativo". Cuadernos de trabajo 2003-10. San José: Procesos. Véase también, para el caso salvadoreño: Cruz, José Miguel. (2002). *¿Para qué sirve la democracia? La cultura política de los jóvenes del Área Metropolitana de San Salvador*. Cuadernos de trabajo 2002-02. San José: Procesos.

“DEM13 (a, b y c). ¿En pocas palabras, qué significa para Ud. la democracia? [OJO: No leer alternativas. Después de la primera y segunda respuesta preguntar, “¿significa algo más?"]. Aceptar hasta tres respuestas.”

Dada la amplitud de la pregunta, la encuesta ofrecía una amplia serie de posibles respuestas, las cuales no eran sugeridas al entrevistado. El encuestador, en este caso debía escuchar la respuesta ofrecida por la persona entrevistada y marcar la respuesta correspondiente o, en caso de que no se encontrase registrada, debía marcar la alternativa de otras respuestas. Como la misma pregunta lo dice, la persona podía apuntar hasta tres distintos significados para recoger la amplitud de opiniones que la noción de democracia evoca. Sin embargo y para propósitos de análisis, la misma encuesta pedía al encuestado que eligiera el concepto más importante de entre los que había señalado. Para ello se hacía la siguiente pregunta:

“DEM13D. ¿De estos significados de democracia que Ud. ha dicho, en su opinión cuál es el más importante? [Preguntar sólo si dio dos o tres respuestas a la pregunta anterior. Anote el código.] 88. NS 99. INAP [Una o ninguna respuesta].”

En este sentido, el análisis de lo que los ciudadanos salvadoreños entienden como democracia se hace sobre la base de los resultados de la pregunta DEM13D, esto es, sobre los significados que ellos consideran más importantes. Los consultados ofrecieron una gran diversidad de opiniones sobre democracia; en la Tabla III.1, se muestran los resultados de las respuestas tal como fueron dadas a los encuestadores, sobre la base de las opciones disponibles. La respuesta más frecuente, la cual fue señalada por el 21.6% de los ciudadanos fue “libertad de expresión, de voto y de elegir”; esta respuesta es, por mucho, la que logra más concurrencia entre la población salvadoreña a pesar de que solo reúne a una quinta parte de la población. Sin embargo, para un porcentaje muy importante: el 17.9%, la democracia no tiene ningún significado, esto es, no refiere a nada comprensible para los ciudadanos. El 10.8% señaló la libertad sin especificar de qué tipo; el 8.9% dijo que democracia significa vivir en paz, sin guerra; mientras que el 6.5% sostuvo que la democracia es igualdad. Un porcentaje más bien pequeño, el 2.7% equiparó democracia a bienestar, progreso económico y crecimiento. Estas fueron las respuestas más comunes ofrecidas por los salvadoreños. Sin embargo, y como puede verse en la tabla en cuestión, no fueron las únicas: el resto de ciudadanos se dividió ofreciendo respuestas tan diversas como: ser independientes, empleo, diversos tipos de igualdad, diversos tipos de libertad, derechos, participación, justicia, derechos humanos, etcétera. Hay un 10.6% que fue agrupado en otra respuesta.

**Tabla III.1. ¿Qué significa para usted la democracia?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje válido</b>
Libertad de expresión/voto/elegir/derechos humanos	297	21.6
No tiene ningún significado	246	17.9
Libertad (sin decir de qué tipo)	149	10.8
Otra respuesta	146	10.6
Vivir en paz, sin guerra	122	8.9
Igualdad (sin especificar)	90	6.5
Bienestar, progreso económico, crecimiento	37	2.7
Participación (sin decir qué tipo)	32	2.3
Poder del pueblo	31	2.3
Libertad económica	22	1.6
Derechos humanos, respeto a los derechos	20	1.5
Igualdad de género	19	1.4
Elecciones, voto	18	1.3
Derecho de escoger líderes	15	1.1
Igualdad frente a las leyes	15	1.1
Ser independientes	13	.9
Igualdad económica, de clases	13	.9
Libertad de movimiento	12	.9
Obedecer la ley, menos corrupción	10	.7
Elecciones libres	9	.7
Participación de las minorías	9	.7
Libertad, falta de	8	.6
Trabajo, más oportunidad de	8	.6
Justicia	8	.6
Desorden, falta de justicia, corrupción	7	.5
Igualdad, falta de, desigualdad	6	.4
Igualdad de razas o étnica	5	.4
Bienestar, falta de, no hay progreso económico	3	.2
Trabajo, falta de	2	.1
Gobierno no militar	2	.1
Capitalismo	1	.1
Limitaciones de participación	1	.1
Total	1376	100

Nota: No incluye a las personas que no respondieron a la pregunta, lo cual asciende al 20.4% de toda la población.

Toda esta diversidad de respuestas es, en el fondo, un indicador del poco consenso en la opinión pública de lo que significa la democracia para los salvadoreños y, en cierto sentido, una señal de que para algunos no significa mucho; pero en términos más prácticos y con respecto a lo que se intenta analizar en este informe, también representa un desafío para la comprensión de la noción popular de democracia. Por ello, con el propósito de ordenar estas respuestas y convertirlas a una representación mucho más comprensible para el análisis, se procedió a categorizar todas las respuestas anteriores siguiendo un esquema propuesto por Seligson y Sarsfield<sup>19</sup> según el cual se pueden agrupar las respuestas de los ciudadanos sobre la definición de democracia en cuatro distintas categorías. En la Tabla III.2 se pueden observar los distintos significados asignados a cada una de estas cuatro categorías. Primero, en lo que podría entenderse como las definiciones instrumentales o utilitarias de la democracia; estas definiciones estarían basadas fundamentalmente en opiniones sobre desempeño político o económico de los sistemas, por ejemplo, las respuestas

<sup>19</sup> Seligson, Mitchell A. y Sarsfield, Rodolfo. (2006). CAM/Democracy Study: Outline of Required Chapters. (Mimeo).

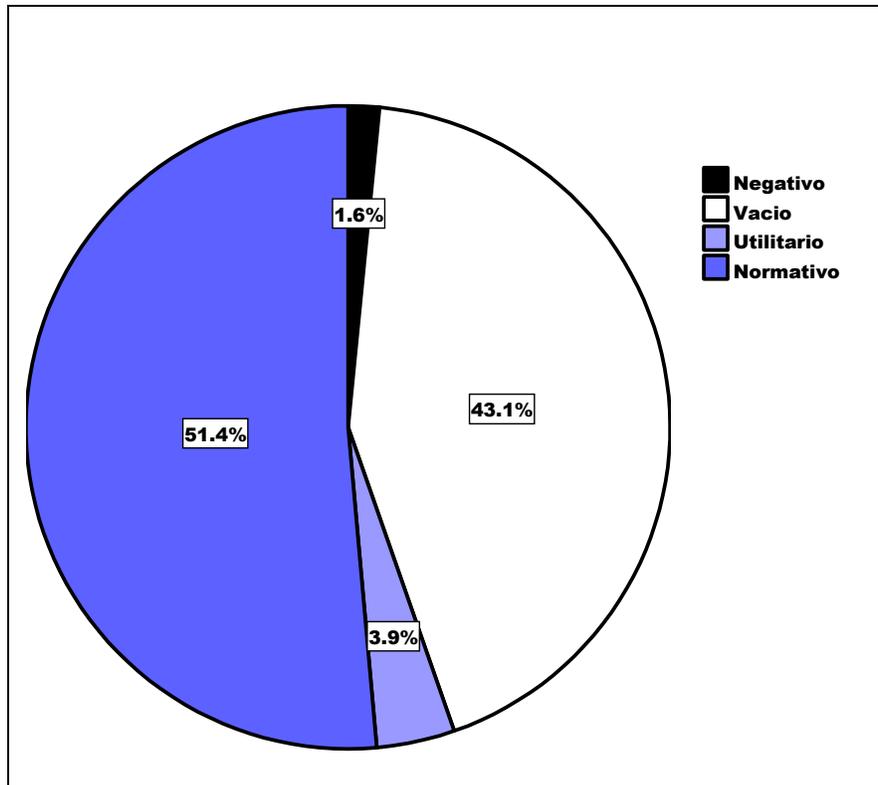
que señalan las oportunidades de empleo o el bienestar económico serían definiciones que caerían dentro de esta categoría. La segunda categoría se refiere a lo que puede entenderse como definiciones normativas o axiomáticas de la democracia; estas aluden a nociones que no están vinculadas con aspectos instrumentales sino más bien formales, de principios. Un ejemplo de esto serían las respuestas del tipo de “igualdad”, “derechos humanos” y elecciones. La tercera categoría ha sido titulada como negativa o peyorativa, esto es, definiciones negativas sobre la democracia y se refiere a las respuestas que señalan supuestas cosas negativas que implica la democracia o los defectos que las mismas representan; en el caso salvadoreño se puede encontrar en respuestas como desorden, falta de justicia, corrupción, guerra, etc. Finalmente, la cuarta categoría recoge más bien la ausencia de definiciones sobre democracia; esto se refiere fundamentalmente a aquellas personas que dijeron que la palabra democracia no tiene significado alguno, las cuales, como se vio en la tabla anterior, no son pocas.

**Tabla III.2. Significados de democracia según categoría.**

Categoría	Significados
<b>Negativa</b>	Falta de libertad
	Falta de bienestar, no hay progreso económico
	Falta de trabajo
	Desorden, falta de justicia
	Guerra, invasiones
	Falta de igualdad
	Elecciones fraudulentas
	Limitaciones de participación
<b>Vacia</b>	No tiene ningún significado
	Otras respuestas
	No sabe, no responde
<b>Utilitaria</b>	Libertad económica
	Bienestar, progreso económico, crecimiento
	Capitalismo
	Libre comercio, libre negocio
	Más trabajo, más oportunidades
<b>Normativa</b>	Libertad
	Libertad de expresión
	Libertad de movimiento
	Ser independientes
	Derecho de escoger líderes
	Elecciones, votar
	Elecciones libres
	Igualdad
	Igualdad económica, de clases
	Igualdad de género
	Igualdad frente a las leyes
	Igualdad étnica
	Participación
	Participación de las minorías
	Poder del pueblo
	Respeto a los derechos humanos
Justicia	
Obedecer la ley	
Vivir en paz	

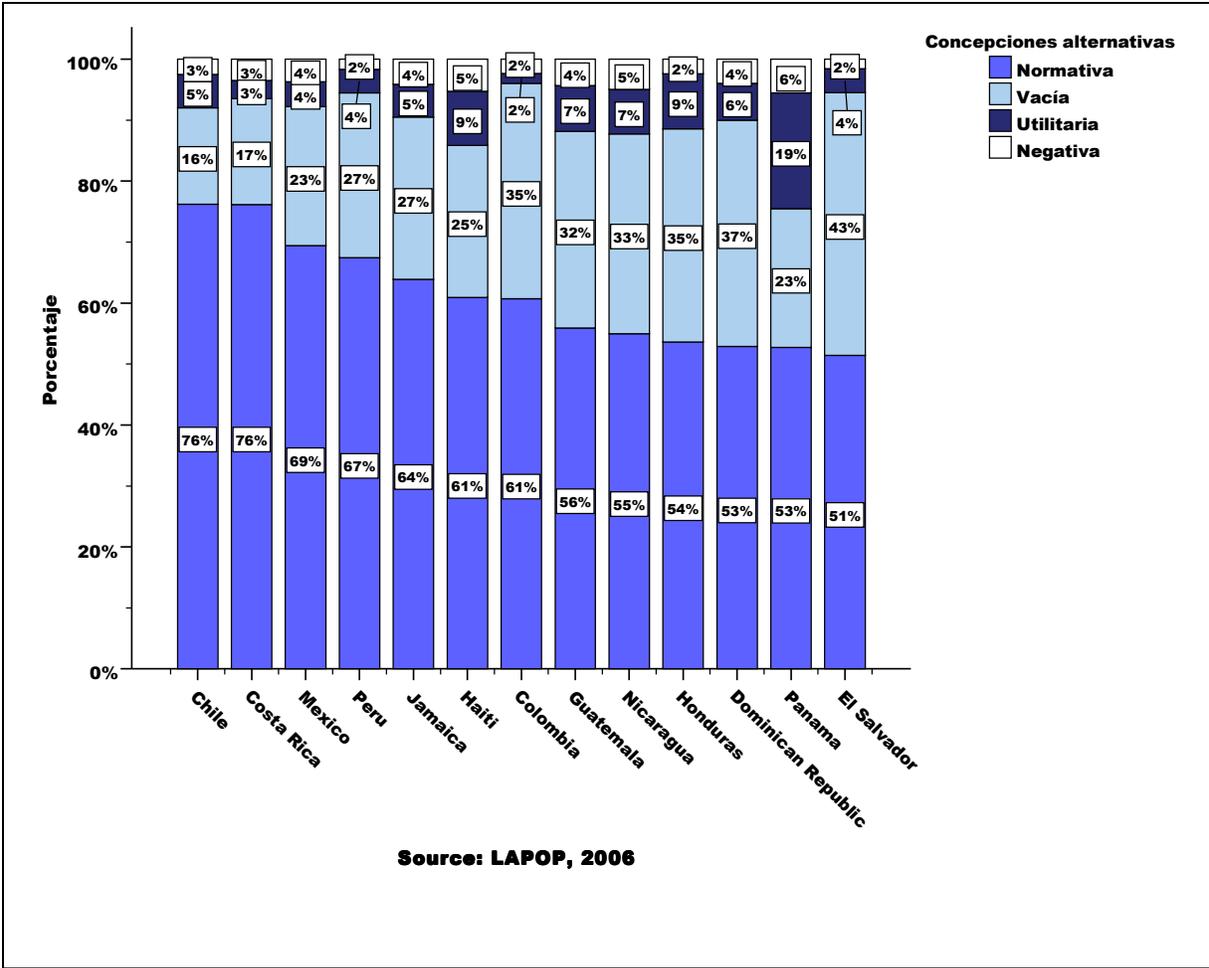
Fuente: Elaboración propia.

En función de esta clasificación, los resultados muestran que más de la mitad de los ciudadanos salvadoreños (51.4%) concibe la democracia en términos normativos, esto es, prevalecen las definiciones como libertad, igualdad, justicia y derechos humanos; mientras que solamente el 3.9% ofrece definiciones utilitarias (empleo, progreso económico), realmente un porcentaje muy reducido. Un dato muy interesante es que prácticamente la otra mitad de la población no tiene una definición clara sobre la democracia (43.1%) y solamente el 1.6% expuso definiciones negativas sobre la democracia. Esto significa que para buena parte de los ciudadanos salvadoreños, democracia tiene un significado normativo o no significa absolutamente nada, esto es, no saben su significado o no les interesa definir lo que entienden por este término.



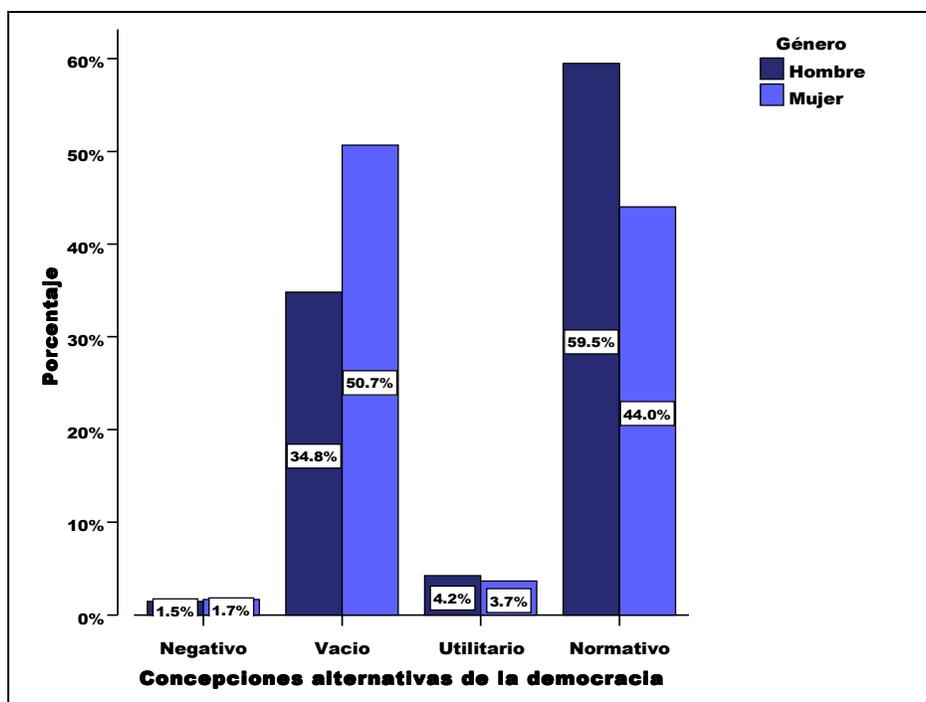
**Gráfico III.1. Concepciones alternativas sobre la democracia en El Salvador, 2006.**

Resulta interesante comparar los resultados salvadoreños con los del resto de países incluidos en la ronda de estudios para el año 2006. Como puede verse en el Gráfico III.2, en El Salvador se encuentra el porcentaje más alto de ciudadanos que no supieron definir democracia y que, por lo tanto ofrecieron definiciones normativas sobre la democracia de manera menos frecuente. En otras palabras, pareciera ser que para los salvadoreños, la democracia suele tener un significado más trabajoso de comprender que para los ciudadanos de otras nacionalidades.



**Gráfico III.2. Concepciones alternativas sobre la democracia en perspectiva comparada, 2006.**

Ahora bien, ¿cómo se distribuyen estas nociones sobre democracia entre la población salvadoreña? En este informe se parte de la idea de que la distribución de las definiciones sobre democracia no es igual para todos los grupos sociales salvadoreños y que es posible encontrar diferencias en la forma de concebir la democracia. De hecho, un análisis de las respuestas a las definiciones sobre democracia en función de diversas variables demográficas encontró que algunas variables están relacionadas con las definiciones que hacen los salvadoreños sobre democracia: el género, la educación, la zona rural o urbana y la orientación ideológica. Otras condiciones demográficas, como la edad de los entrevistados y el nivel de ingreso, no parecen incidir, al menos de forma directa en las opiniones que tienen los ciudadanos sobre la democracia. En estos casos, se puede decir que todos los grupos sociales muestran más o menos una misma distribución en las opiniones sobre la democracia.



**Gráfico III.3. Concepciones sobre la democracia según género, 2006.**

En el caso del género sin embargo, los resultados revelan diferencias importantes sobre todo en las definiciones normativas de la democracia, así como en la frecuencia de las definiciones sin significado. Como puede verse en el gráfico anterior, los hombres suelen definir la democracia usando nociones normativas de manera más frecuente que las mujeres: en el caso de las personas del sexo masculino, este tipo de definiciones llega hasta casi el 60%, mientras que en el caso de las mujeres, las mismas son del 44%. Aunque en ambos casos, estas son el tipo de definiciones más frecuentes, las pruebas de significancia muestran que esas diferencias son estadísticamente importantes. La otra diferencia importante se encuentra en las definiciones vacías, esto es, en las respuestas de ciudadanos que no supieron definir democracia o que dijeron que la misma no tiene ningún sentido para ellos. En este caso, son las mujeres quienes respondieron más de esta forma que los hombres (34.8% en el caso de los hombres y 50.7% en el caso de las mujeres). En comparación con los hombres, las mujeres definieron con menos frecuencia lo que entienden como democracia.

En las definiciones utilitario y negativo, los resultados no muestran diferencias importantes entre hombres y mujeres dado que, como ya se ha visto, la frecuencia de respuestas es tan reducida que no se pueden hacer comparaciones importantes. En resumen, este primer análisis señala que los hombres salvadoreños tienden a concebir la democracia de forma normativa más frecuentemente que las mujeres, mientras que éstas por su parte tienden un poco más a no tener definiciones sobre la democracia.

La explicación a este fenómeno probablemente se encuentre en el siguiente análisis, en la relación entre escolaridad y las definiciones de democracia. El estudio sobre la cultura política en El Salvador 2006 revela que lo que los ciudadanos entienden por democracia se encuentra fuertemente ligado a su nivel de instrucción académica. Como puede verse en el Gráfico III.4, en

la medida en que una persona tiene más años de escolaridad, en esa medida se reduce la frecuencia de respuestas sobre la democracia que denotan desconocimiento o falta de significado; por ejemplo, el porcentaje de definiciones vacías de la democracia pasa del 64% entre los que no tienen ningún grado de escolaridad al 12.4% entre quienes tienen educación universitaria. En cambio, el nivel educativo está fuertemente ligado con las definiciones normativas sobre democracia: con el aumento en los niveles de escolaridad aumenta también la frecuencia de respuestas normativas sobre la democracia particularmente entre las personas que cuentan con educación universitaria. El salto va del 33% entre las personas que no tienen instrucción escolar, al 81% de los que tienen estudios universitarios.

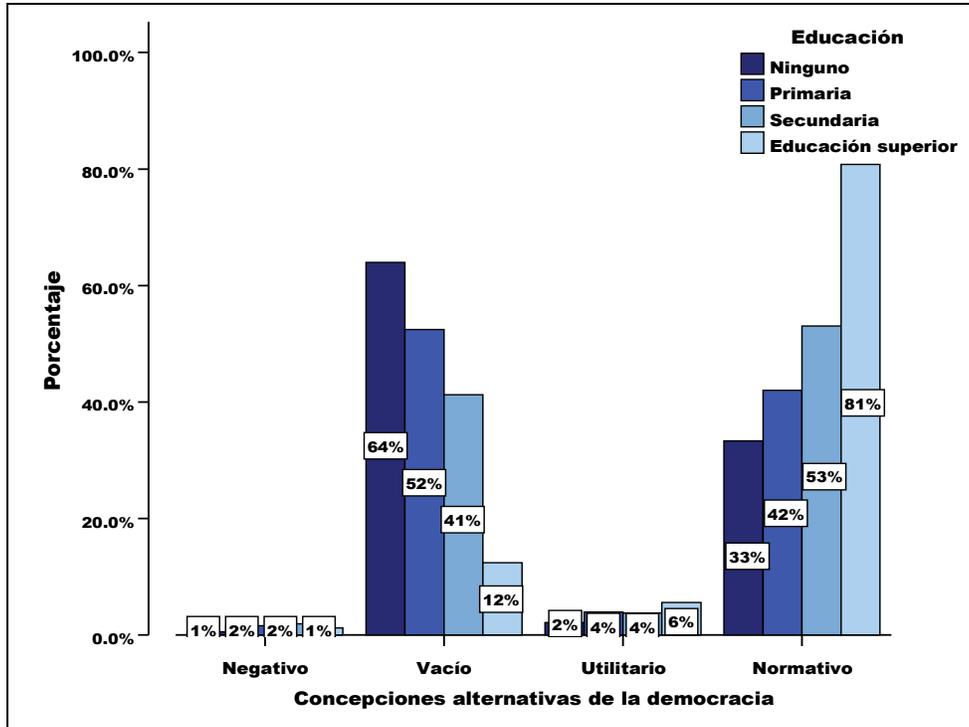


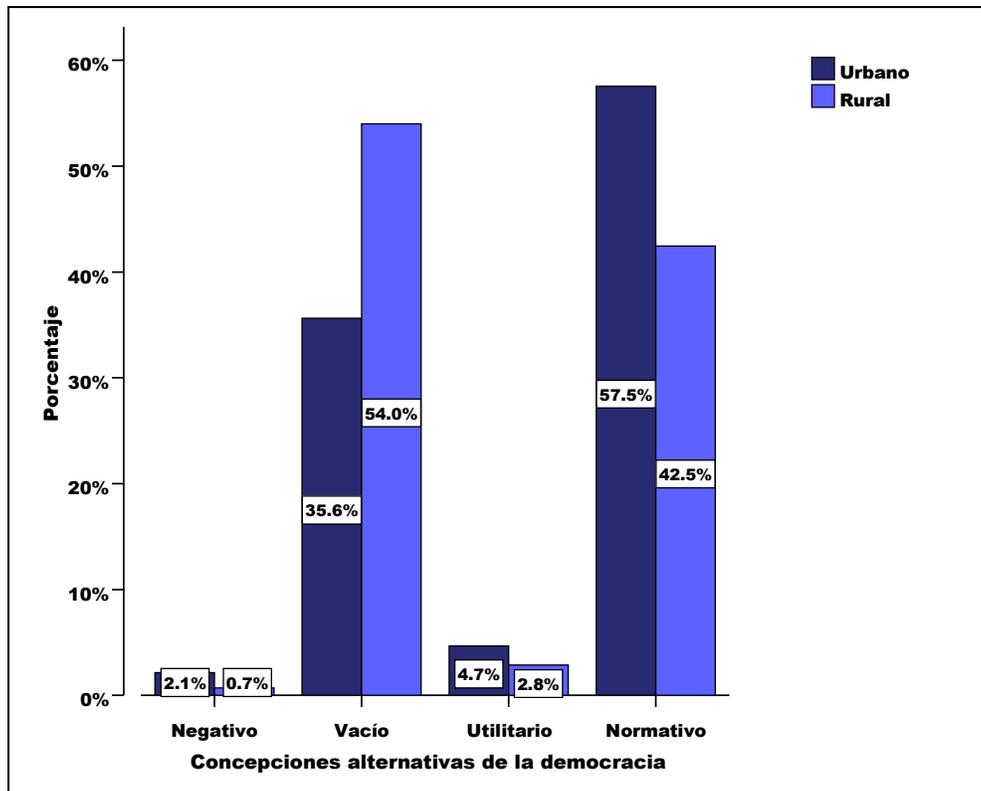
Gráfico III.4. Concepciones sobre la democracia según nivel educativo, 2006.

En el resto del tipo de definiciones, de nuevo, las diferencias son tan reducidas que no es posible llegar a cualquier conclusión en este sentido. En El Salvador, la conceptualización de democracia se reduce a dos opciones: las respuestas normativas o las respuestas de desconocimiento. En cualquier caso, este factor anteriormente analizado, explicaría en parte las diferencias entre hombres y mujeres señaladas en los párrafos anteriores. En promedio, las mujeres salvadoreñas tienen menor acceso de educación y exhiben menores niveles de escolaridad que sus compatriotas hombres; esto podría explicar el hecho de que ellas ofrezcan más respuestas vacías de definición de democracia.

Esta misma explicación aplica para abordar las diferencias cuando los resultados se cruzan con la zona de procedencia de los encuestados (urbana o rural). Como puede verse en el Gráfico III.5, las personas que viven en las zonas rurales tienden a ofrecer más respuestas vacías cuando se les pregunta por la democracia (alrededor del 54%) y menos respuestas normativas (un poco más del 40%); mientras que entre las personas de las zonas urbanas, el porcentaje de respuestas normativas es más alto, esto es, un poco menos del 60%, y las respuestas vacías son de menos

del 40%. Aunque las diferencias son menos marcadas en este caso que en el caso de la escolaridad, es claro que hay una brecha muy marcada en la forma en cómo los ciudadanos definen la democracia en función de si residen en el área rural o en las ciudades.

Ello es todavía más claro si se cruzan los datos correspondientes al tamaño de la ciudad o centro de población que habitan los encuestados. Los resultados indican que en la medida en que se examinan los datos según el tamaño de la ciudad, las definiciones de la democracia cambian. Por ejemplo, en el Área Metropolitana de San Salvador y en las ciudades grandes, el porcentaje de respuestas normativas de la democracia es del 60% aproximadamente, mientras que las respuestas vacías, de desconocimiento o sin sentido son de alrededor del 33%. En cambio, en las ciudades medianas y pequeñas, las respuestas normativas rondan el 53%, en tanto que las respuestas de desconocimiento se elevan al 39%. En las zonas rurales, como ya se ha señalado, la relación cambia y las respuestas más frecuentes se hallan en las respuestas sin sentido.



**Gráfico III.5. Concepciones sobre la democracia según zona urbana o rural, 2006.**

Por otro lado, una variable que resultó estar vinculada con la manera en que los ciudadanos definen la democracia es la orientación ideológica, esto es, su autoubicación en la escala ideológica de izquierda y derecha.<sup>20</sup> El Gráfico III.6 revela que las definiciones normativas de democracia son significativamente más frecuentes entre los salvadoreños que se ubican en la izquierda del espectro ideológico (62.9%), se reducen al 53.3% para los que se ubican en el centro y se reducen aún más entre los que se definen de derecha (46.5%). Por el lado de las

<sup>20</sup> Pregunta L1 en el cuestionario.

concepciones vacías de la democracia, la tendencia es la opuesta. El 49% de los ciudadanos de ideología de derecha no ofrecen definiciones claras de democracia; pero estos porcentajes se reducen entre las personas de centro (38.2%) y de izquierda (31.9%). En términos generales, lo anterior parece sugerir que entre las personas de ideología de derecha, el término “democracia” tiene un significado menos claro que entre el resto de las personas; las personas de izquierda, por su parte, parecen estar más anclados al carácter normativo del concepto.

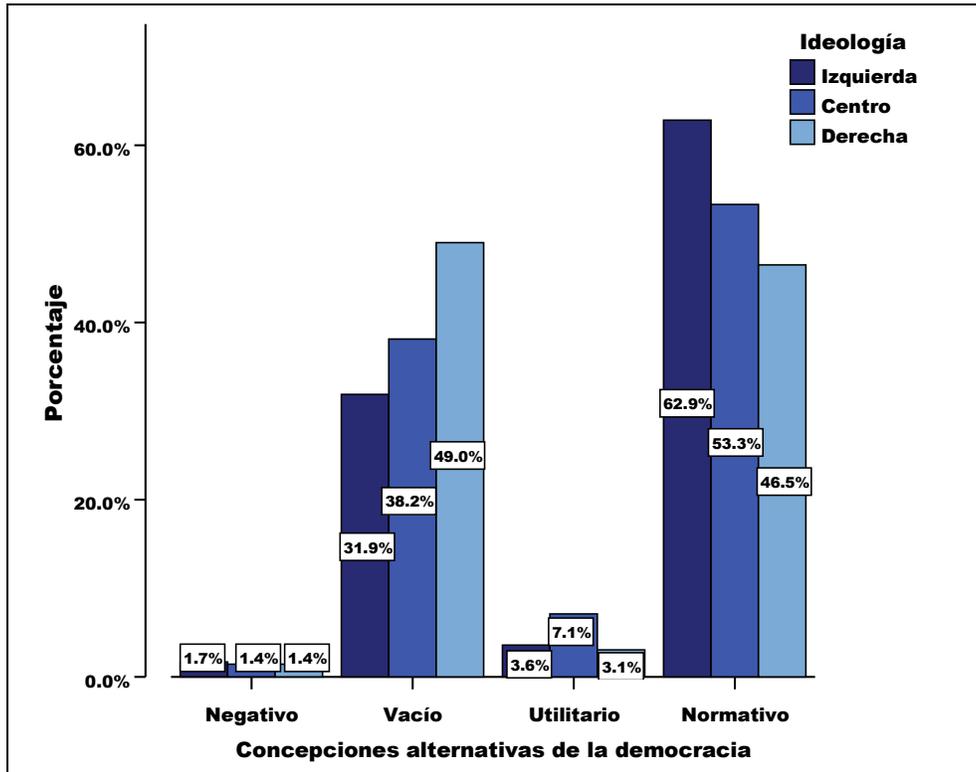


Gráfico III.6. Concepciones sobre la democracia según posición ideológica, 2006.

Finalmente, y como se dijo antes, otras variables no parecen estar vinculadas con las definiciones de democracia y, aparte de las variables estudiadas en los párrafos anteriores, la mayoría de personas parece definir la democracia de manera similar: o bien de manera normativa o bien sin un significado preciso, con la variable de educación como la condición fundamentalmente diferenciadora de las opiniones ciudadanas. Las definiciones utilitarias y negativas parecen tener poco espacio entre los salvadoreños y básicamente se puede decir que la definición predominante de democracia, cuando la hay, es aquella que señala algún ideal, como libertad, justicia o igualdad.

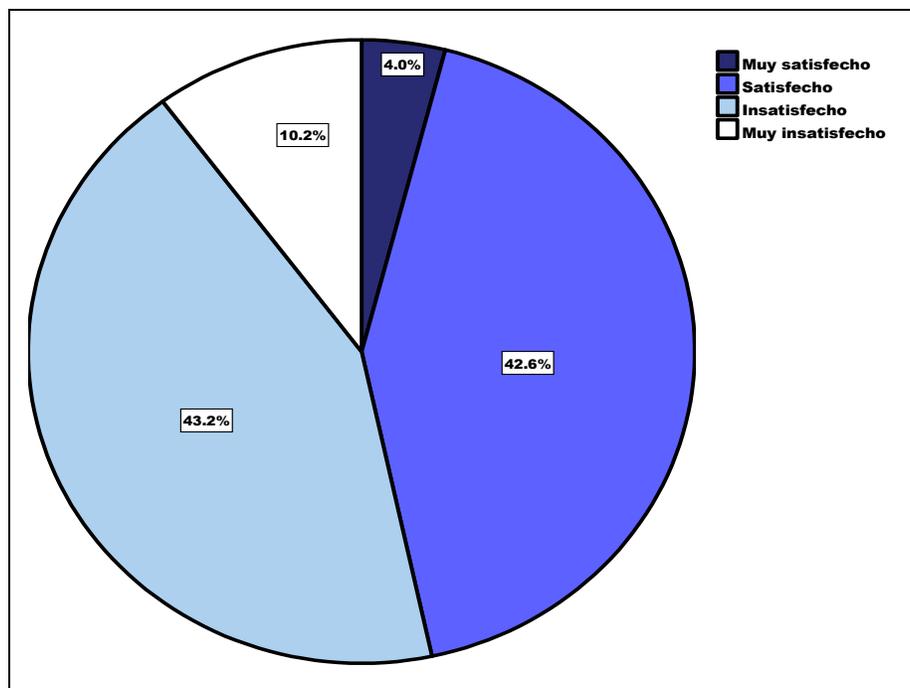
La siguiente pregunta es entonces si la forma de concebir la democracia tiene algo que ver con las opiniones inmediatas sobre el desempeño de la misma o sobre la preferencia de esta forma de régimen con respecto de otros. Este es un aspecto relevante que se aborda en el siguiente apartado.

### 3.2 Opiniones sobre la democracia

El estudio sobre la cultura política de El Salvador 2006 preguntó a los ciudadanos varios aspectos relacionados con la democracia y su desempeño en el país. En primer lugar, consultó las opiniones sobre qué tan satisfechos se encuentran con la forma en que funciona la democracia en

el país. La pregunta en concreto estaba redactada de la siguiente forma: “PN4. En general, ¿usted diría que está muy satisfecho, satisfecho, insatisfecho, o muy insatisfecho con la forma en que la democracia funciona en El Salvador?”

Los resultados revelan que solamente el 4% de la población dijo sentirse muy satisfecho con el desempeño de la democracia, mientras que el 42.6% dijo estar satisfecho, el 43.2% se declaró insatisfecho con la democracia, mientras que el 10.2% dijo estar muy insatisfecho. Esto significa que la población salvadoreña prácticamente se encuentra dividida con respecto a la satisfacción con el funcionamiento de la democracia en el país.



**Gráfico III.7. Satisfacción con la democracia en El Salvador, 2006.**

Una comparación de estos resultados con los obtenidos en 2004 muestra que han crecido los niveles de insatisfacción con la democracia. En ese año, el porcentaje total de personas que se mostraron insatisfechas con el funcionamiento de la democracia era del 38% (insatisfecho y muy insatisfecho), dejando casi dos terceras partes de la población (62%) básicamente satisfechas con la misma (satisfecho y muy satisfecho). Para el 2006, como se ha visto, ese porcentaje ha llegado al 46%, mostrando un crecimiento en la insatisfacción con el funcionamiento de la democracia.

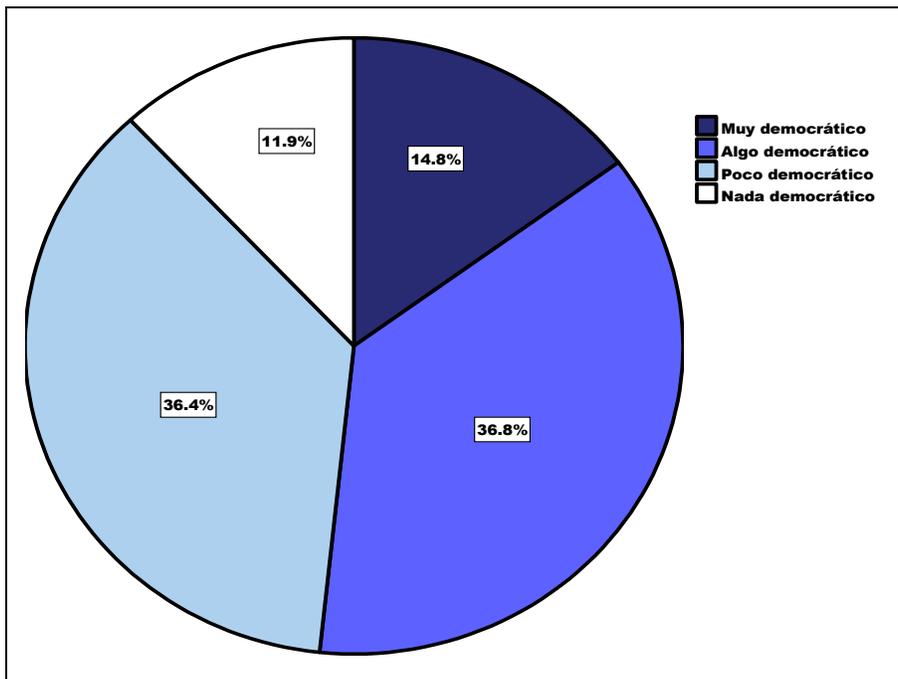
Ahora bien, el análisis de estas respuestas en función de las concepciones de democracia mostró que ciertamente hay diferencias importantes a la hora de contestar sobre los niveles de satisfacción de la democracia. De acuerdo con la Tabla III.3, las personas que no tienen un concepto claro de democracia, esto es, que caen dentro de la categoría de “vacío”, tienden a estar más satisfechas con el funcionamiento de la misma en El Salvador (53.4%) que aquellas que tienen un concepto normativo de la misma (el 41.3% se mostró satisfecho con el funcionamiento democrático del país). En cualquier caso, estas diferencias resultaron ser estadísticamente significativas, al menos para la comparación entre las personas que definieron democracia de forma normativa y aquellas que ofrecieron conceptos vacíos de la misma.

Estos resultados pueden estar mediados por el hecho de que las personas que definen democracia de forma normativa suelen ser ciudadanos con mayores niveles de educación y, por lo tanto, más exigentes en sus expectativas con respecto al desempeño del régimen político. Pero en cualquier caso, los mismos muestran que poseer una idea normativa sobre la democracia, les hace un poco más críticos que no tener ninguna.

**Tabla III.3. Satisfacción con la democracia en El Salvador según concepciones sobre la democracia, 2006.**

Concepciones alternativas de la democracia	Satisfacción con la democracia				Total
	Muy satisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho	
Negativo	12.5%	25.0%	54.2%	8.3%	100.0%
Vacío	5.2%	48.2%	38.3%	8.3%	100.0%
Utilitario	3.0%	45.5%	40.9%	10.6%	100.0%
Normativo	3.0%	38.3%	47.0%	11.7%	100.0%
Todos	4.0%	42.6%	43.2%	10.2%	100.0%

En otro orden de cosas, cuando se preguntó a los ciudadanos sobre qué tan democrático consideran que es el país, en este caso El Salvador, el porcentaje más alto de respuestas se concentró en quienes dicen que el país es algo democrático, con un poco más de la tercera parte de las respuestas (36.8%), seguido de otro porcentaje similar (36.4%) que calificó a El Salvador como poco democrático, y un porcentaje relativamente pequeño (11.9%) que dijo que era nada democrático; en tanto que el 14.8% de los entrevistados dijo que el país era muy democrático. Aunque este porcentaje de personas está lejos de ser mayoría en el país, sí muestra que una porción importante de la población (prácticamente uno de cada seis) considera que el país es muy democrático.



**Gráfico III.8. Opinión sobre qué tan democrático es El Salvador, 2006.**

La comparación de estos resultados con los del año 2004 revela que las diferencias fundamentales están en el porcentaje de personas que piensan que el país es muy democrático. En 2004, el porcentaje de personas que respondieron que El Salvador era muy democrático fue del 21%, en contraste con el 14.8 por ciento en 2006; y las personas que opinaron que el mismo era poco o nada democrático alcanzaba al 43% de la población a diferencia del 47.3% actual. Aunque una comparación de estos resultados muestra que los mismos están casi en el límite de la significación estadística, lo anterior significa que menos gente ve a El Salvador como democrático y han pasado a tener opiniones un poco más críticas sobre el nivel de la democracia en este país.

Esta pregunta fue también relacionada con los resultados de la categorización de las respuestas a la pregunta DEM13D, es decir con las definiciones de democracia, para tratar de establecer si la forma en que los ciudadanos conciben la misma tiene algo que ver con las opiniones sobre qué tan democrático es el país. Los cruces respectivos no brindaron evidencias contundentes de que existan diferentes significativas entre la forma de entender la democracia y las opiniones que se tienen sobre la misma en este país.<sup>21</sup> Los resultados muestran que independiente de qué concepción tengan los salvadoreños sobre la democracia, sea esta normativa, utilitaria, negativa o vacía, igualmente se encuentran divididos en cuanto a las opiniones sobre qué tan democrático es El Salvador.

La encuesta exploró también las preferencias de los salvadoreños sobre el tipo de régimen que debería implementarse en el país. Para ello, se hicieron una serie de preguntas, entre las cuales dos se plantearon como muy relevantes. La primera había sido formulada de la siguiente forma: “DEM2. ¿Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo? (1) A la gente como uno le da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático; (2) La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno; y (3) En algunas circunstancias un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático”. La segunda pregunta estaba redactada de la siguiente forma: “AUT1. Hay gente que dice que necesitamos un líder fuerte que no tenga que ser elegido a través del voto. Otros dicen que aunque las cosas no funcionen, la democracia electoral, o sea el voto popular, es siempre lo mejor. ¿Qué piensa usted? (1) Necesitamos un líder fuerte que no tenga que ser elegido; (2) La democracia electoral es lo mejor”.

Los resultados de la primera pregunta revelan que mayoritariamente el tipo de régimen preferido por los salvadoreños es la democracia, el 72.7% de los ciudadanos respondió de esta forma a la pregunta sobre el tipo de régimen preferido, mientras que solamente el 12.4% dijo que un gobierno autoritario puede ser preferible y el 14.9% se apuntó con indiferencia, esto es, diciendo que le da lo mismo un gobierno autoritario que uno democrático.

Estos resultados se vuelven aún más interesantes cuando se comparan con los resultados obtenidos en la encuesta de 2004. Como puede verse en el Gráfico III.9, el apoyo hacia el régimen democrático, aunque también mayoritario, era del 75.4%; mientras que las respuestas de apoyo al autoritarismo y la indiferencia recibían porcentajes relativamente menores (13.5% y

---

<sup>21</sup> En realidad, una prueba de Chi-cuadrada arrojó una significancia menor al .05, pero las diferencias entre las dos categorías principales eran tan estrechas y los elevados intervalos de confianza producidos por la escasez de casos en las categorías “negativas” y “utilitarias” en las definiciones de democracia, que no se puede decir con solvencia que las definiciones de democracia dividen a la población en cuanto a sus opiniones sobre el carácter democrático de El Salvador.

11% respectivamente). Lo anterior significa que las declaraciones públicas a favor de la democracia habrían disminuido un poco en el transcurso de dos años, aunque no lo suficiente como para ser considerado estadísticamente significativo. Sin embargo, lo que sí ha aumentado de forma significativa, al menos hablando en términos estadísticos, es el porcentaje de personas que piensan que les da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático, esto es, en la actualidad parece haber más indiferencia sobre el tipo de régimen que en el año 2004. En cualquier caso, los datos parecen mostrar que algunos salvadoreños se encuentran más indiferentes con la democracia que lo que han estado en el pasado; pero que en términos generales, la mayoría sigue favoreciendo la idea de la democracia como régimen preferido.

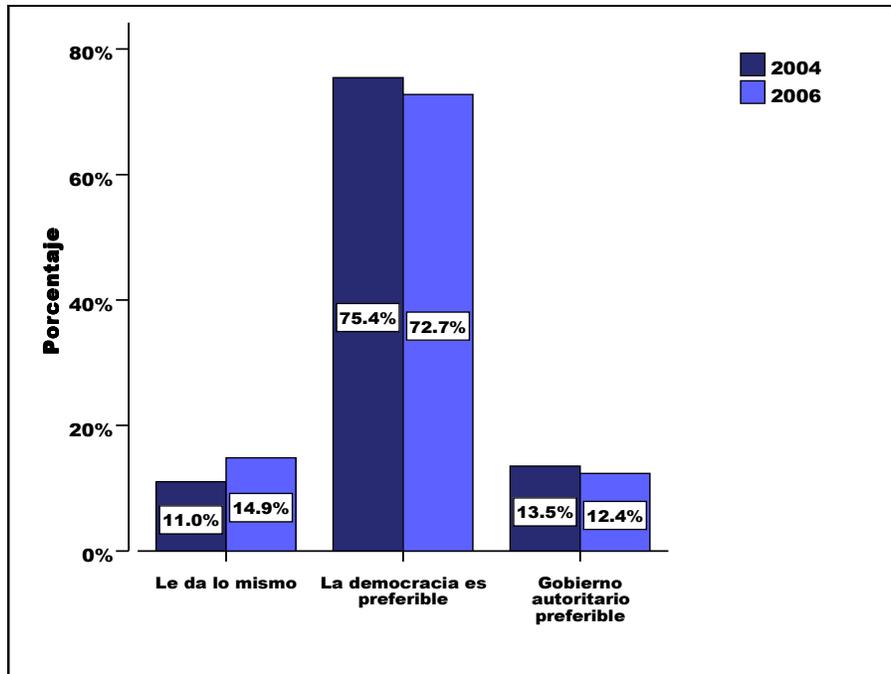


Gráfico III.9. Tipo de régimen preferido según año de encuesta, 2004 y 2006.

¿Cómo se relaciona esto con las definiciones de democracia? Los resultados mostraron que las personas que no tienen una definición clara de democracia, esto es, una definición vacía, suelen preferir mucho menos un régimen democrático que las personas que conciben la democracia de forma normativa, utilitaria o, incluso, negativa. El 63.3% de los salvadoreños que no supieron definir democracia optaron por ella como régimen preferido, en contraposición con el 79.9% de aquellos que la definieron de manera normativa; en esta misma línea, más del 20% de las personas que dieron definiciones vacías de democracia dijo que le daba lo mismo un régimen democrático que uno no democrático, mientras que solo el 10% de los que definieron democracia normativamente optaron por esta respuesta. Las comparaciones con el resto de grupos, con los que definieron democracia de forma negativa o utilitaria, tienen poco sentido porque, como ya se ha visto, el número de casos es tan pequeño que no tiene sentido hacer comparaciones que no tengan significancia estadística.

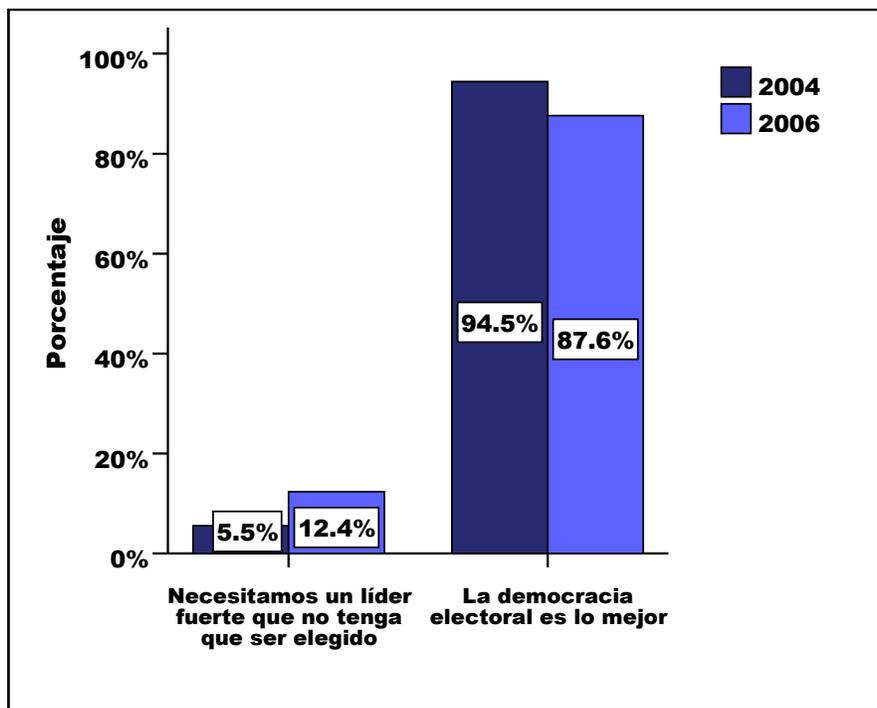
En cualquier caso, se ha señalado que el soporte al régimen democrático varía en función de la concepción que se tiene sobre democracia. A pesar de que la preferencia por la democracia prevalece en todos los grupos, independientemente de las nociones, la misma es mucho más

fuerte entre aquellos que la definen de manera normativa, esto es, entre aquellos que piensan que la democracia es libertad, igualdad y justicia, entre otras cosas, que entre quienes no tienen una idea clara de su significado.

**Tabla III.4. Tipo de régimen preferido según concepción de democracia, 2006.**

Concepción de democracia	Le da lo mismo	La democracia es preferible	Gobierno autoritario puede ser preferible
Negativa	7.4%	85.2%	7.4%
Vacia	21.6%	63.3%	15.1%
Utilitaria	13.6%	71.2%	15.2%
Normativa	9.9%	79.9%	10.2%

En la segunda pregunta, la que pedía que la gente expresara su preferencia al líder fuerte que no tenga que ser elegido a través del voto popular o a la democracia electoral, los resultados muestran también los dos aspectos relevados anteriormente: por un lado, que la mayoría de salvadoreños sigue apoyando la democracia electoral y que, el apoyo a la misma habría decrecido de forma importante en los últimos dos años. Lo anterior no significa que los salvadoreños en términos generales no apoyen la democracia electoral, pero sí que el apoyo a una figura autoritaria (líder fuerte) habría aumentado en los últimos dos años. De hecho, en 2004, el porcentaje de personas que preferían la democracia electoral era de 94.5%, para 2006 esa proporción había bajado al 87.6%. En contraposición, el porcentaje de apoyo a un líder fuerte que no tenga que ser elegido era del 5.5% en 2004 y subió al 12.4% en 2006, esto es, más del doble de respuestas con respecto a 2004.



**Gráfico III.10. Preferencia por líder fuerte o democracia electoral según año de encuesta, 2006.**

En este caso, el análisis de las respuestas sobre el apoyo electoral con la definición de democracia también dio como resultado diferencias significativas. Como puede verse en la Tabla III.5, entre las personas que no tienen una idea clara sobre lo que es la democracia, el apoyo a la misma llega al 82%, pero es el nivel más bajo de apoyo a la misma en contraste con el 97.1% que apoya a la democracia electoral entre los que tienen una concepción más bien normativa de la misma; en el resto de tipos de respuestas, los intervalos de confianza son tan amplios que no es posible establecer una relación estadísticamente significativa. Estos resultados parecen confirmar la tendencia de que el mayor apoyo a la democracia como régimen proviene de aquellos que tienen una concepción normativa de la misma; en cambio el menor soporte al régimen democrático proviene de quienes no entienden de qué se trata la democracia.

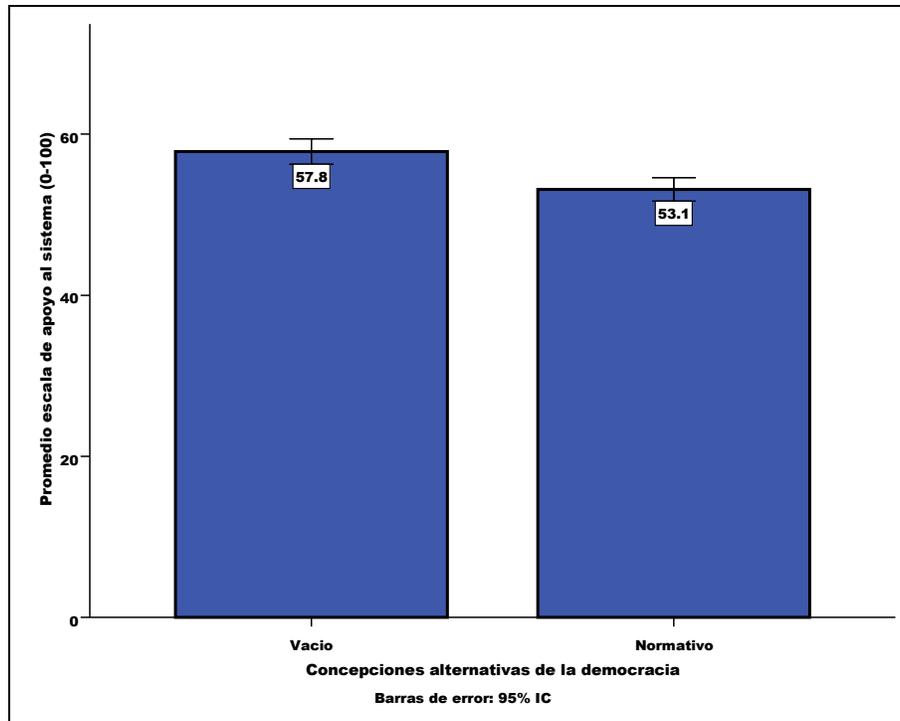
**Tabla III.5. Preferencia por líder fuerte o democracia electoral según definiciones sobre democracia, 2006.**

Definiciones sobre democracia	Líder fuerte que no tenga que ser elegido	Democracia electoral es lo mejor
Negativa	11.1%	88.9%
Vacía	18.0%	82.0%
Utilitaria	6.0%	94.0%
Normativa	8.3%	97.1%

### 3.3 Definición de democracia y apoyo al sistema

En este apartado se aborda la relación entre las nociones de democracia que tiene la gente y las actitudes de apoyo al sistema y de tolerancia que tienen los ciudadanos salvadoreños. Aunque estas variables actitudinales de apoyo al sistema y de tolerancia serán vistas con más profundidad en el siguiente capítulo, en este apartado solamente se presentará la relación de estas variables con la definición de la democracia.

En el Gráfico III.11 se muestra el nivel de apoyo al sistema en función de las nociones de democracia ofrecidas por los ciudadanos. A pesar de que en varios casos, las comparaciones entre las distintas categorías se traslapan entre sí dado el gran nivel de variabilidad entre las categorías que contienen pocos casos, es posible encontrar una diferencia importante entre dos categorías conceptuales: la normativa y la vacía. Los salvadoreños con una definición normativa de la democracia, esto es, aquellos que conciben la democracia como libertades, igualdad y justicia, entre otras cosas, tienden a mostrar un poco menos de apoyo al sistema que el resto de la población, pero especialmente con relación a quienes no logran definir la democracia. De hecho, estos últimos, los que no saben qué es democracia, son los que más parecen apoyar al sistema en términos generales. Estos resultados parecen contradecir las tendencias obtenidas en los análisis anteriores, según las cuales las personas con definiciones normativas de la democracia apoyaban más a los regímenes democráticos que las personas que tienen definiciones vacías de la democracia.



**Gráfico III.11. Apoyo al sistema según concepciones de la democracia, 2006.**

La respuesta a esa aparente contradicción se encuentra al recordar que la noción de apoyo al sistema no necesariamente significa apoyo a la democracia. La variable de apoyo al sistema se refiere al sistema tal y como está constituido, independientemente de qué tan democrático es o no. Cuando los resultados muestran que los salvadoreños que tienen una visión normativa de la democracia tienden a expresar menos apoyo por el sistema, probablemente están mostrando una actitud crítica con respecto al desempeño del mismo, considerando que en términos ideales suelen expresar apoyo al régimen democrático, como se vio en los datos anteriores. El apoyo al sistema es, sin lugar a dudas, un elemento importante en las actitudes de apoyo a la democracia, pero en sí mismo no refleja apoyo a la democracia, refleja apoyo al orden institucional establecido por el régimen, más allá de la calidad democrática del mismo.

El análisis entre las concepciones democráticas y la tolerancia se muestra en el Gráfico III.12. En este caso, los resultados parecen confirmar las tendencias que se han reportado: los salvadoreños que tienen una concepción normativa de la democracia puntúan más alto en la escala de tolerancia, esto quiere decir, que tienden a ser más tolerantes que el resto de los salvadoreños, pero especialmente que las personas que no supieron definir lo que es democracia. Aparentemente, las actitudes de tolerancia política, esenciales para el funcionamiento de un régimen democrático, se encuentran ancladas a las visiones normativas de la democracia en El Salvador.

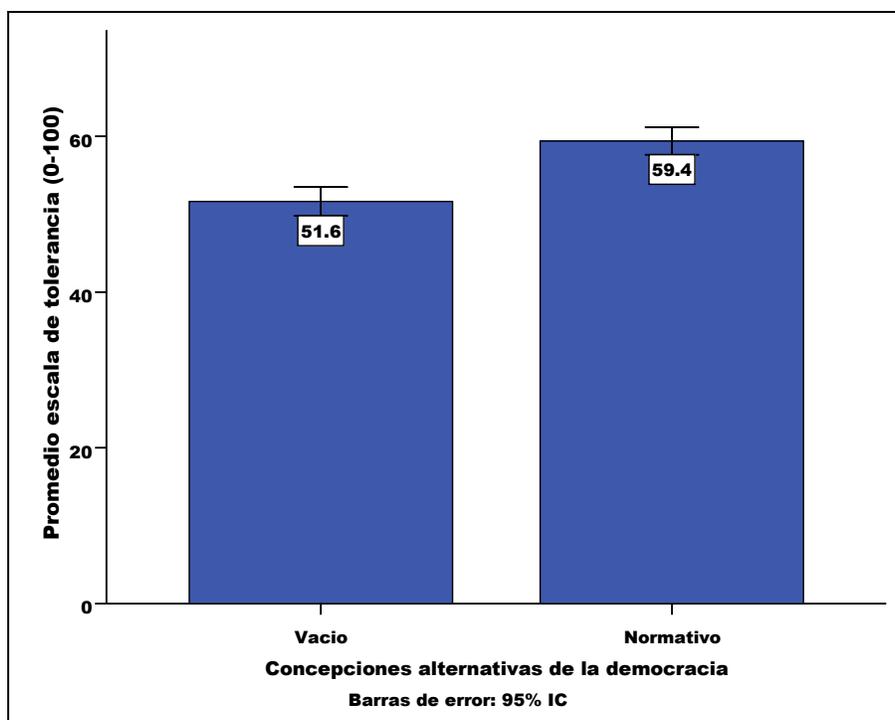


Gráfico III.12. Tolerancia según concepciones de la democracia, 2006.

Todo lo anterior sugiere que la manera en que los salvadoreños conciben la democracia importa para el nivel de apoyo al régimen democrático, pero también para la expresión de actitudes fundamentales para el funcionamiento de la misma como la tolerancia. También sugiere que las personas con concepciones normativas de la democracia pueden ser más críticas sobre el sistema y pueden estar exigiendo un desempeño mucho más democrático de parte del mismo.

### 3.4 Conclusiones

Los resultados de este capítulo han mostrado que los salvadoreños tienen diversas concepciones sobre la democracia, pero que en el fondo prevalece una: la normativa. Sin embargo, también muestran que existe una porción importante de la población para la cual la noción de democracia tiene un sentido vacío, esto es, no se le asigna un significado. En el caso de las definiciones normativas, las definiciones más comunes tienen que ver con las distintas ideas de libertad: libertad de expresión, de asociación, etc. Pero también significa paz, igualdad y justicia.

Llama la atención que otras expresiones de democracia, como las utilitaristas o las negativas, no tienen mucha ascendencia sobre los salvadoreños. De hecho, menos del 6 por ciento de los ciudadanos se adscribieron a ellas.

En este capítulo se ha visto también que en términos generales, el apoyo a la democracia tanto como régimen preferido así como la preferencia de la democracia electoral frente a un líder fuerte han decrecido con respecto a 2004. Aunque la mayoría de los ciudadanos sigue apoyando consistentemente la idea de un régimen democrático, es claro que ha habido un crecimiento de las actitudes que favorecen las valoraciones autoritarias. Esta noticia puede estar relacionada con el hecho de que han aumentado de forma leve, pero notoria, los niveles de insatisfacción con el

desempeño de la democracia. En el fondo, todo ello significa que los salvadoreños siguen apoyando fuertemente a la democracia en la actualidad, pero los problemas en su desempeño les ha hecho ser más críticos con respecto a la misma.

La encuesta también encontró una relación consistente entre las nociones de democracia y los niveles de apoyo a la misma o con la satisfacción con la misma. Las personas que conciben la democracia de forma normativa claramente tienden a mostrar más apoyo al régimen democrático que el resto de la población, en especial las personas que no tienen una idea clara sobre lo que es democracia. Éstas, por el contrario, tienden a mostrar un apoyo menos sólido a la idea de democracia como régimen preferido. Sin embargo, los resultados muestran que las personas con concepciones normativas apoyan menos al sistema que las personas con ideas vacías sobre la democracia, lo cual sugiere actitudes críticas sobre el mismo y sobre su desempeño. Cuando se trata de la tolerancia, los datos presentados apoyan la hipótesis de que los que conciben la democracia de forma normativa son más tolerantes.



## IV. Apoyo para la democracia

En este capítulo se aborda el tema de cómo las actitudes políticas de los salvadoreños apoyan la estabilidad política democrática. Para ello, primero se examina el nivel de apoyo al sistema político, en un segundo apartado se aborda el nivel de tolerancia política. En el tercer apartado se analiza la relación entre el nivel de apoyo al sistema político y el nivel de tolerancia política, mientras que en el cuarto apartado se presentan las conclusiones.

### 4.1 Apoyo al sistema

La estabilidad de un sistema político y su habilidad para poder superar una crisis sin sucumbir han sido vinculadas directamente a la legitimidad misma con que cuenta el sistema político.<sup>22</sup> Seymour Martin Lipset definió la legitimidad como “la capacidad de un sistema de generar y mantener la creencia en que las instituciones políticas existentes son las más apropiadas para la sociedad”.<sup>23</sup> La hipótesis de Lipset es que los sistemas políticos que son vistos por sus ciudadanos como legítimos pueden sobrevivir aún frente a profundas crisis de efectividad, mientras que aquellos con bajos niveles de legitimidad pueden colapsar bajo la presión de alguna crisis económica.

Lipset reconoció “que una vez que un sistema alcanza un alto grado de legitimidad, no había garantía de que eventualmente no la perdiera. Así como los sistemas políticos pueden atravesar crisis de efectividad, también pueden atravesar crisis de legitimidad.” Lipset planteó que las crisis de efectividad de largo plazo “pueden erosionar la legitimidad porque la legitimidad misma depende de la habilidad de un sistema de ‘llenar las expectativas de los grupos importantes’. En consecuencia, ‘un rompimiento de efectividad, repetidamente o por un largo período de tiempo, pondrá en peligro la estabilidad, aunque se trate de un sistema legítimo’.”<sup>24</sup>

Para analizar la creencia en la legitimidad del sistema político salvadoreño, se va a utilizar una escala de legitimidad denominada “Apoyo Político/Alineación”, la cual ha sido desarrollada por

<sup>22</sup> Para este apartado nos hemos basado en el marco conceptual desarrollado en:

Seligson, Mitchell A. y Córdova, Ricardo. (1995). *El Salvador: De la guerra a la paz, una cultura política en transición*. San Salvador: Universidad de Pittsburgh, IDELA y FUNDAUNGO.

Seligson, Mitchell A. (1996). *Political Culture in Nicaragua: Transitions, 1991-1995*. Managua: mimeo, United States Agency for International Development.

Seligson, Mitchell A. y Córdova, Ricardo. (1995). Nicaragua 1991-1995: Una cultura política en transición. En: Córdova Macías, Ricardo y Maihold, Günther (compiladores). *Cultura política y transición democrática en Nicaragua*. Managua: Fundación Friedrich Ebert, FUNDAUNGO, Instituto de Estudios Nicaragüenses y Centro de Análisis Socio Cultural de la UCA-Managua.

Seligson, Mitchell A.; Cruz, José Miguel y Córdova Macías, Ricardo. (2000). *Auditoría de la Democracia. El Salvador 1999*. San Salvador: Universidad de Pittsburgh, IUDOP y FUNDAUNGO.

Córdova Macías, Ricardo y Seligson, Mitchell A. (2001). *Cultura Política, gobierno local y descentralización. América Central. Volumen I*. San Salvador: FLACSO-Programa El Salvador. (En particular el Capítulo 2: Valoraciones sobre la democracia y el sistema político).

Córdova Macías, Ricardo y Cruz, José Miguel. (2005). *La cultura política de la democracia en El Salvador, 2004*. San Salvador, USAID, IUDOP, FUNDAUNGO, Vanderbilt University, ARD y CREA International.

Seligson, Mitchell A. (2005). *The political culture of democracy in Mexico, Central America and Colombia, 2004*. Vanderbilt University.

<sup>23</sup> Al respecto, véase:

Lipset, Seymour Martin. (1981). *Political Man: The Social Basis of Politics*. Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press.

Lipset, Seymour Martin. (1994). The Social Requisites of Democracy Revisited. *American Sociological Review*, 5. Pp. 1-22.

<sup>24</sup> Seligson, Mitchell A.; Cruz, José Miguel y Córdova Macías, Ricardo (2000). Opus Cit. Pp. 55-56.

el Proyecto de Opinión Pública en América Latina de la Universidad de Vanderbilt, y ha sido utilizada en varios estudios comparativos a nivel internacional.<sup>25</sup> Esta escala busca medir el nivel de apoyo que los ciudadanos otorgan a su sistema de gobierno, sin enfocarse en el gobierno de turno. En la literatura de la ciencia política se le llama a este fenómeno “apoyo difuso” o “apoyo al sistema”.<sup>26</sup> La escala se fundamenta en cinco ítems y cada ítem utiliza un formato de respuesta de siete puntos que van de “nada” hasta “mucho”. Las preguntas formuladas fueron las siguientes:

- “B1. ¿Hasta qué punto cree que los tribunales de justicia de El Salvador garantizan un juicio justo?
- B2. ¿Hasta qué punto tiene respeto por las instituciones políticas de El Salvador?
- B3. ¿Hasta qué punto cree que los derechos básicos del ciudadano están bien protegidos por el sistema político salvadoreño?
- B4. ¿Hasta qué punto se siente orgulloso de vivir bajo el sistema político salvadoreño?
- B6. ¿Hasta qué punto piensa que se debe apoyar el sistema político salvadoreño?”<sup>27</sup>

El sistema de codificación de estas variables se basó originalmente en una escala de 1-7 puntos, pero para hacer estos resultados más comprensibles han sido convertidas a una escala métrica más familiar en un rango de 0-100.<sup>28</sup>

En el siguiente gráfico se presenta el promedio obtenido para cada una de las preguntas: los tribunales de justicia (45.1) y derechos básicos (45.1) exhiben los niveles más bajos, en un nivel más alto se encuentra orgullo (52.7), luego sigue apoyo (63.5) y en el nivel más alto está instituciones (70.2).

<sup>25</sup> Al respecto, véase:

Seligson, Mitchell A. (1983). On the Measurement of Diffuse Support: Some Evidence from Mexico. *Social Indicators Research*, 12. Pp. 1-24.

Seligson, Mitchell A. y Muller, Edward N. (1987). *Democratic Stability and Economic Crisis: Costa Rica 1978-1983*. International Studies Quarterly. Pp. 301-326.

Muller, Edward N.; Jukam, Thomas O. y Seligson, Mitchell A. (1982). Diffuse Political Support and Antisystem Political Behavior: A comparative Analysis. *American Journal of Political Science* 26. Pp. 240-264.

Booth, John A. y Seligson, Mitchell A. (1993). Political Culture and Democratization: Evidence from México, Nicaragua and Costa Rica, en: L. Diamond (ed.). *Political Culture and Democracy in Developing Countries*. Boulder: Lynne Rienner. Pp. 107-138.

Finkel, Steven; Muller, Edward. y Seligson, Mitchell A. (1989). Economic Crisis, Incumbent Performance and Regime Support: A Comparison of Longitudinal Data from West Germany and Costa Rica. *British Journal of Political Science*, 19. Pp. 560-551.

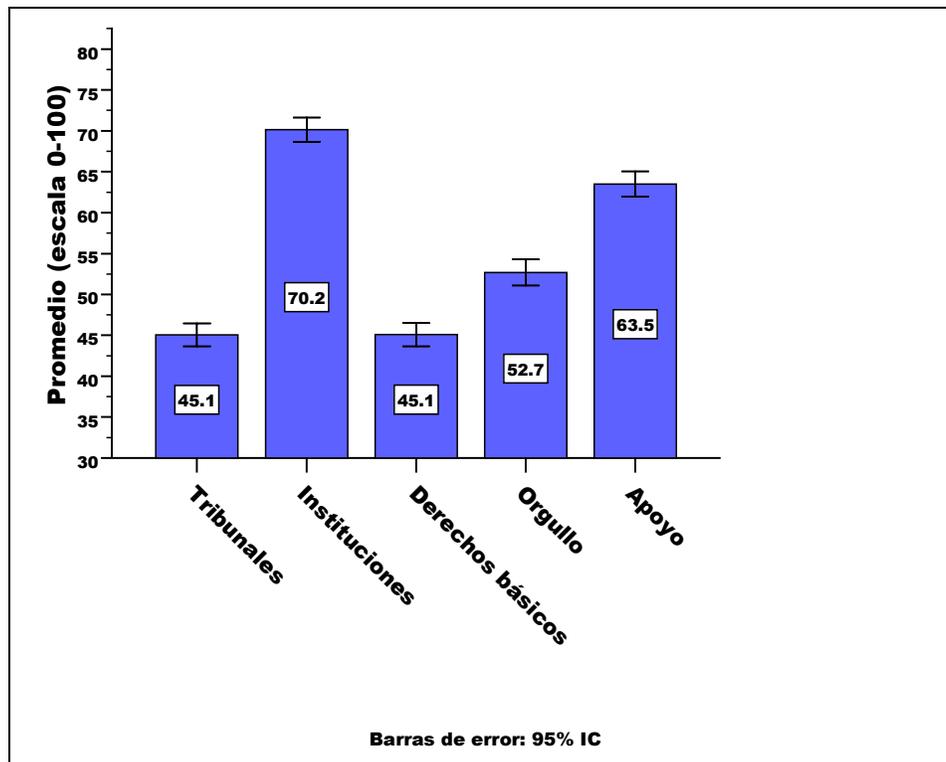
Seligson, Mitchell A. (2002). Trouble in Paradise: The Impact of the Erosion of System Support in Costa Rica, 1978-1999. *Latin American Research Review*, 37, No. 1.

Seligson, Mitchell A. (2005). Opus Cit.

<sup>26</sup> Easton, David. (1975). A Re-Assessment of the Concept of Political Support. *British Journal of Political Science*, 5, Pp. 435-457.

<sup>27</sup> Serie de preguntas B1, B2, B3, B4 y B6 en el cuestionario.

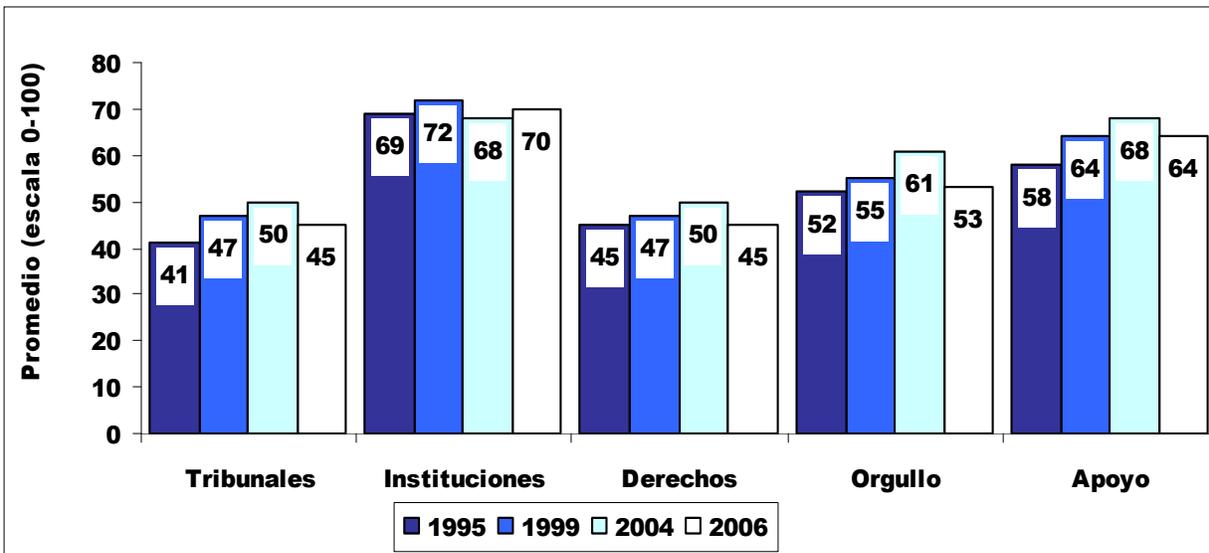
<sup>28</sup> Una medida de 1 punto fue restada de cada variable para darles a todas un rango de 0-6, y luego el número resultante se dividió entre 6, para darle a la escala un rango de 0-1, el cual luego se multiplicó por 100, para darle un rango de 0-100.



**Gráfico IV.1. Promedio de las preguntas que conforman la escala de apoyo al sistema, 2006.**

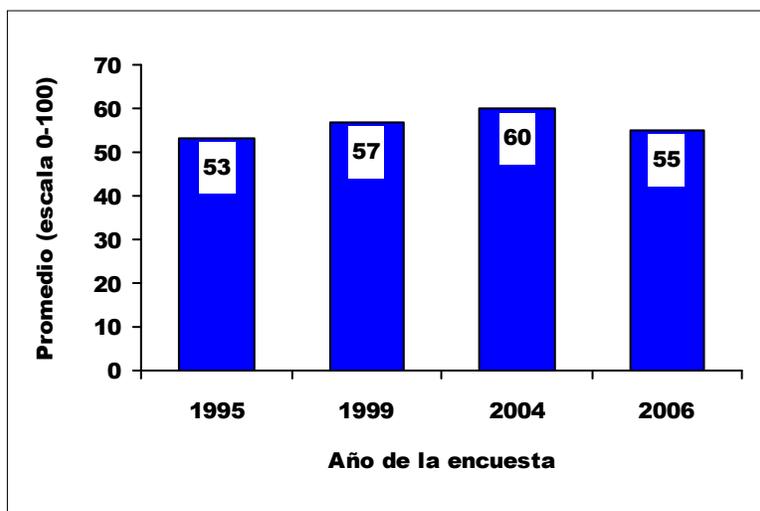
#### 4.1.1 Niveles de apoyo para el sistema (1995-2006)

Gracias a que contamos con los datos de las encuestas nacionales realizadas en 1995, 1999 y 2004, es posible ver la evolución de los niveles de apoyo para el sistema para el período 1995-2006. En el siguiente gráfico se puede ver la evolución de las cinco preguntas utilizadas para la construcción de la escala de apoyo al sistema. En términos generales se pueden señalar dos aspectos: (a) una tendencia incremental en el apoyo para el sistema para cuatro de las preguntas (tribunales de justicia, derechos básicos, orgullo y apoyo) para el período 1995-2004, mientras que para la pregunta sobre instituciones hay un descenso entre 1999 y 2004; y (b) una reducción en cuatro de las preguntas (tribunales de justicia, derechos básicos, orgullo y apoyo) para el año 2006, mientras que para la pregunta sobre las instituciones hay un leve incremento entre 2004 y 2006.



**Gráfico IV.2. Promedio de las preguntas que conforman la escala de apoyo al sistema, 1995-2006.**

A partir de las cinco preguntas se ha construido una escala que mide el apoyo al sistema. La escala es un promedio de los cinco ítems mostrados anteriormente.<sup>29/30</sup> En el Gráfico IV.3 se presentan los resultados de las encuestas nacionales realizadas para el período 1995-2006. Como puede verse, el apoyo al sistema se fue incrementando significativamente entre 1995 y 2004: promedio de 53 en 1995, 57 en 1999 y alcanza 60 en 2004; sin embargo, para el año 2006 hay una importante caída (55).



**Gráfico IV.3. Apoyo al sistema en El Salvador (1995-2006): escala de ítems centrales.**

<sup>29</sup> Para no perder un número significativo de entrevistados en el sistema de conteo, si tres o más de los cinco ítems son contestados por el entrevistado, se saca un promedio de sus respuestas a esos ítems. Si el entrevistado contesta menos de tres ítems, se le elimina del análisis.

<sup>30</sup> Para la encuesta de 2004, el coeficiente de confiabilidad para la escala de apoyo al sistema es de .681, y para la encuesta de 2006 es de .747.

#### 4.1.2 Apoyo al sistema en una perspectiva comparada

Al analizar los datos obtenidos para el caso de El Salvador en el marco de este estudio para los países de Latinoamérica en 2006, tenemos que El Salvador se sitúa en el grupo de países con niveles más altos de apoyo al sistema, ubicándose debajo de Costa Rica, México, República Dominicana y Colombia.

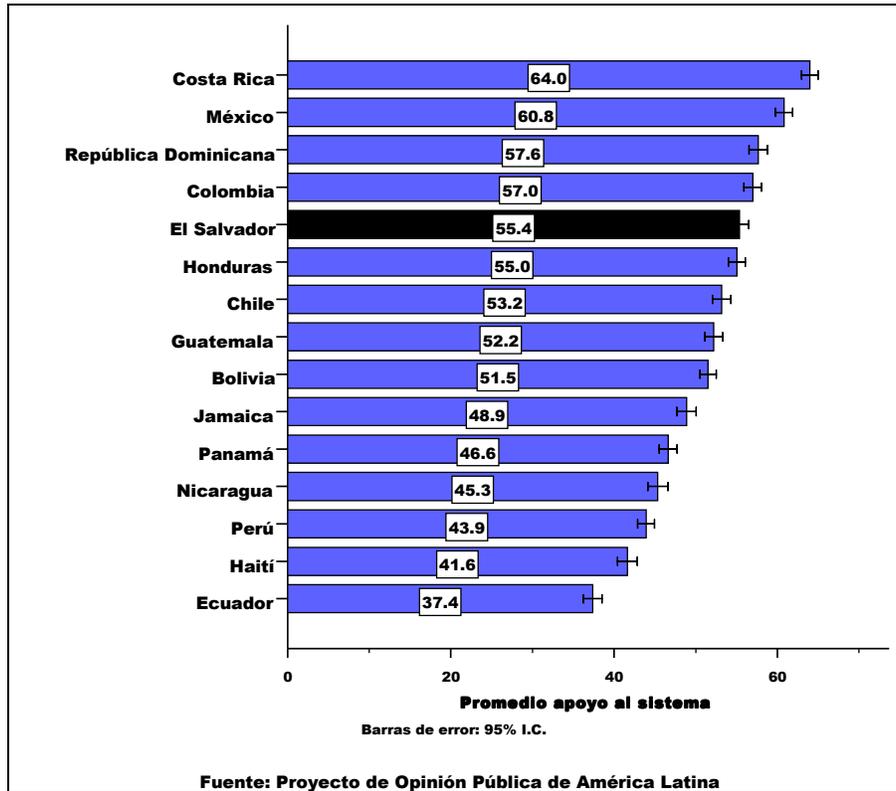


Gráfico IV.4. Apoyo al sistema en una perspectiva comparativa.

#### 4.1.3 Explicando los niveles de apoyo al sistema en El Salvador

En este capítulo se ha identificado una reducción en el apoyo al sistema en El Salvador entre 2004 y 2006. Sin embargo, no todos los entrevistados respondieron de la misma manera, ya que algunos salvadoreños expresan mucho mayor apoyo al sistema de gobierno que otros. ¿Qué explica estas diferencias de opinión? En las siguientes páginas se reportan primero los hallazgos estadísticamente significativos para el análisis de regresión múltiple, y luego los correspondientes al análisis bivariado realizado con respecto a un conjunto de variables socio-demográficas, sobre actitudes y valoraciones de distintos aspectos de la realidad nacional.

#### 4.1.4 Modelo de apoyo al sistema

En la Tabla IV.4 (ver Apéndice B), se presentan los resultados del modelo con los predictores estadísticamente significativos de apoyo al sistema cuando cada una de las otras variables se mantiene constante. Básicamente son diez los predictores del apoyo al sistema: el nivel educativo, la edad, los ingresos familiares, la valoración sobre la situación económica del país, la ideología (escala izquierda - derecha), la evaluación sobre el trabajo del presidente Saca, la opinión sobre que tan democrático es el país, la satisfacción con el funcionamiento de la

democracia, la confianza en el sistema judicial para castigar a los culpables, y la valoración sobre el trato recibido en la municipalidad cuando han realizado un trámite. Se ha mantenido la variable género dentro del modelo, a pesar de que no es estadísticamente significativa.

#### 4.1.5 Edad y apoyo al sistema

En el Gráfico IV.5 puede observarse en términos generales la siguiente tendencia: conforme aumenta la edad, disminuye el nivel de apoyo al sistema.

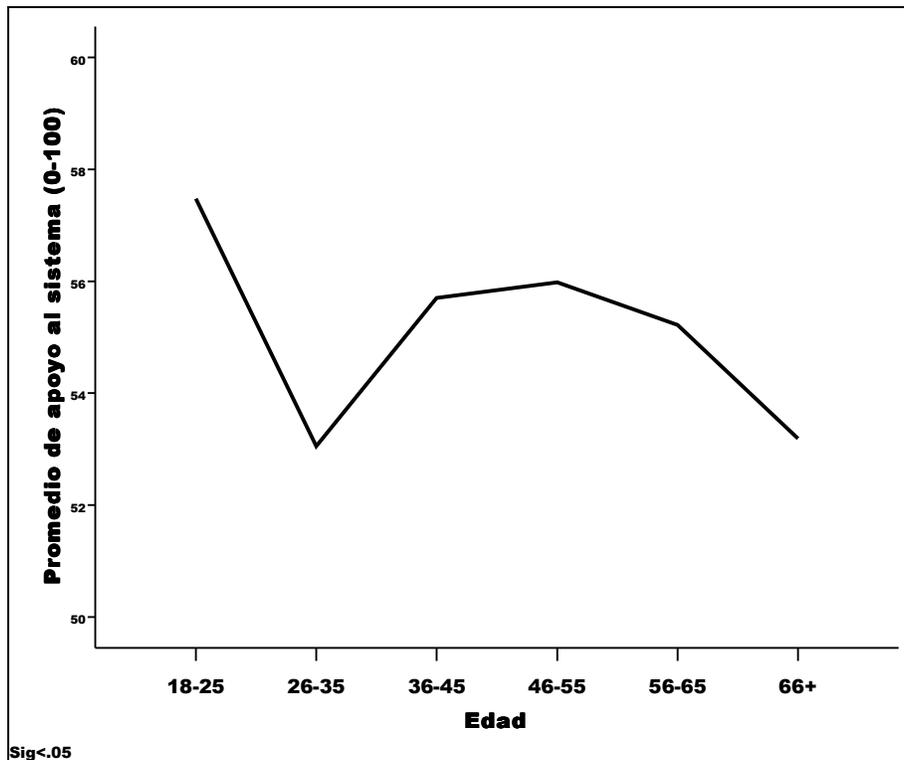


Gráfico IV.5. Apoyo al sistema según edad, 2006.

#### 4.1.6 Nivel de ingreso y apoyo al sistema

El nivel de ingreso resultó ser un factor asociado con los niveles de apoyo al sistema, siendo más bajo para los niveles de ingreso más altos.<sup>31</sup>

<sup>31</sup> La variable ingreso (Q10) fue recodificada en una nueva variable (ingreso) en tres categorías: bajo, medio y alto.

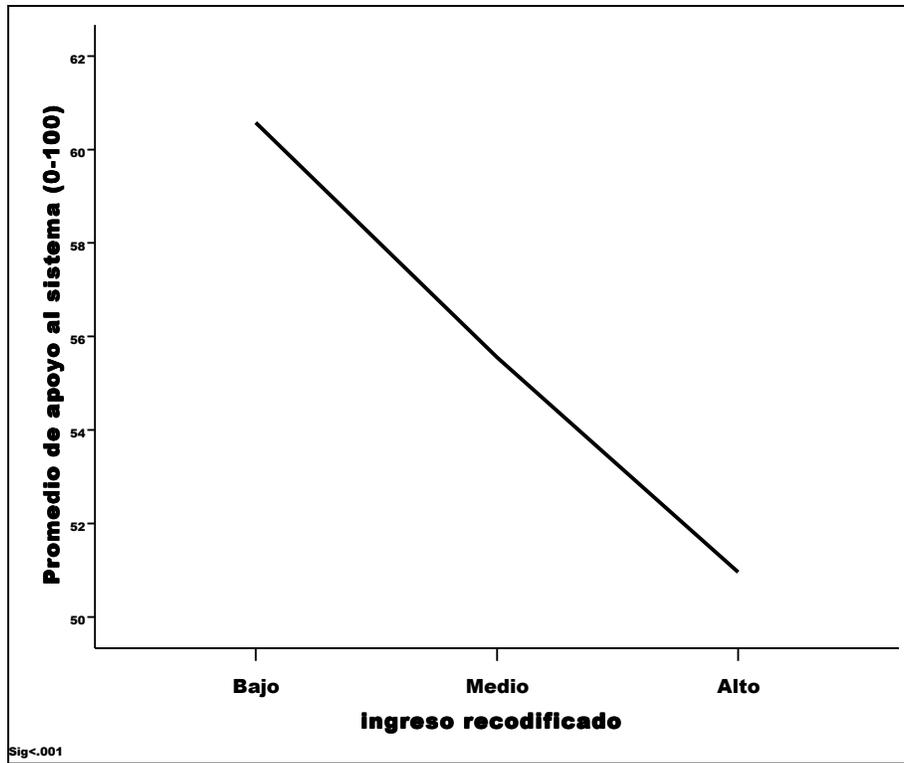
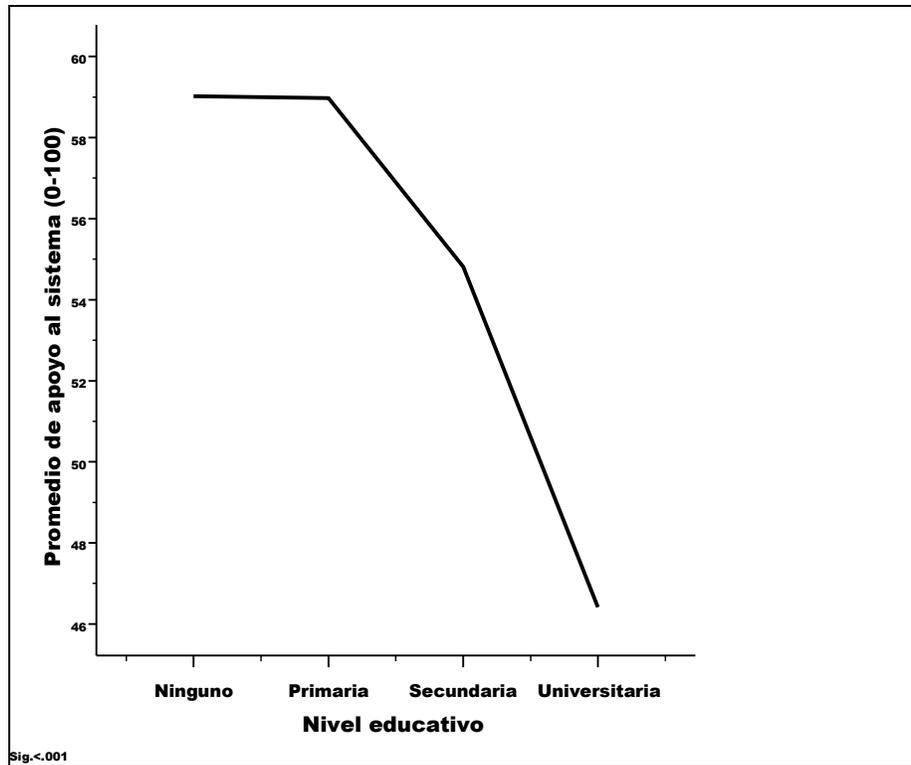


Gráfico IV.6. Apoyo al sistema según nivel de ingreso, 2006.

#### 4.1.7 Educación y apoyo al sistema

En el Gráfico IV.7 puede observarse que entre aquellos sin educación formal o con estudios de primaria el nivel de apoyo al sistema es más alto, y luego se observa una clara tendencia a la disminución en los niveles de apoyo conforme aumentan los niveles de escolaridad.



**Gráfico IV.7. Apoyo al sistema según nivel educativo, 2006.**

Al controlar por género, en el Gráfico IV.8 se observa siempre esta tendencia decreciente en los niveles de apoyo conforme aumentan los niveles educativos, pero con algunas diferencias. Los hombres exhiben un nivel más alto de apoyo que las mujeres para los niveles sin educación formal; mientras que las mujeres exhiben un nivel más alto de apoyo que los hombres para los niveles de primaria y secundaria; y luego para la educación universitaria los hombres tienen un nivel más alto de apoyo al sistema que las mujeres.

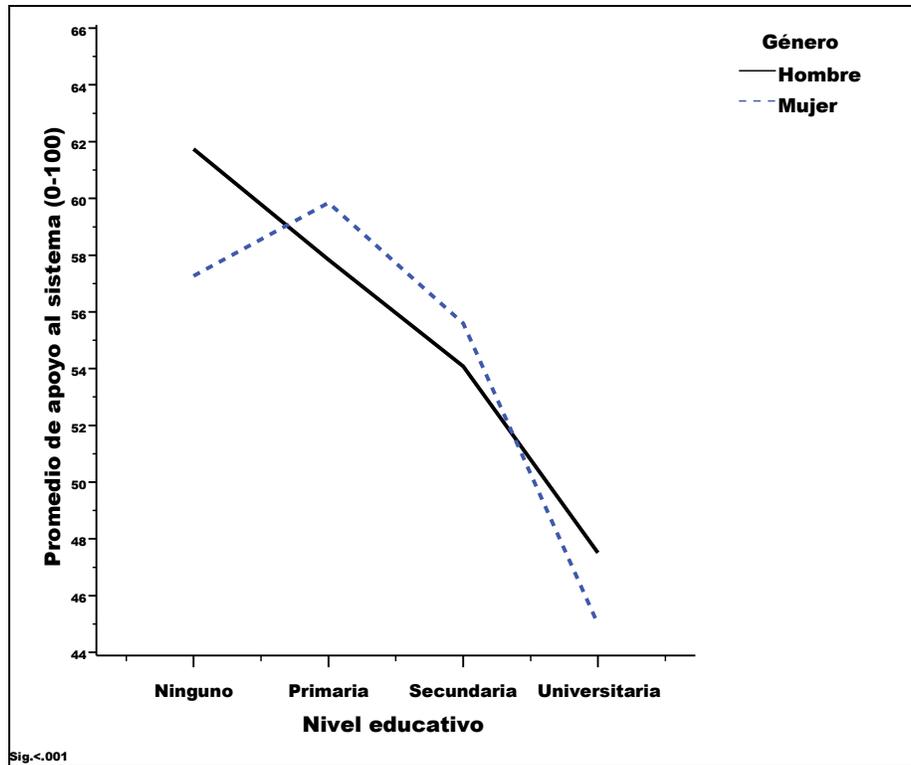


Gráfico IV.8. Apoyo al sistema según nivel educativo por género, 2006.

#### 4.1.8 Evaluación del trabajo del presidente y apoyo al sistema

La evaluación del trabajo del presidente Saca resultó ser un factor asociado al apoyo al sistema. En el cuestionario se preguntó: “M1. Hablando en general del actual gobierno, diría que el trabajo que está realizando el Presidente Saca es: (1) muy bueno, (2) bueno, (3) ni bueno ni malo, (4) malo, (5) muy malo, (8) no sabe”. En el Gráfico IV.9 se puede observar que el apoyo al sistema aumenta conforme se incrementa la aprobación al trabajo realizado por el presidente.

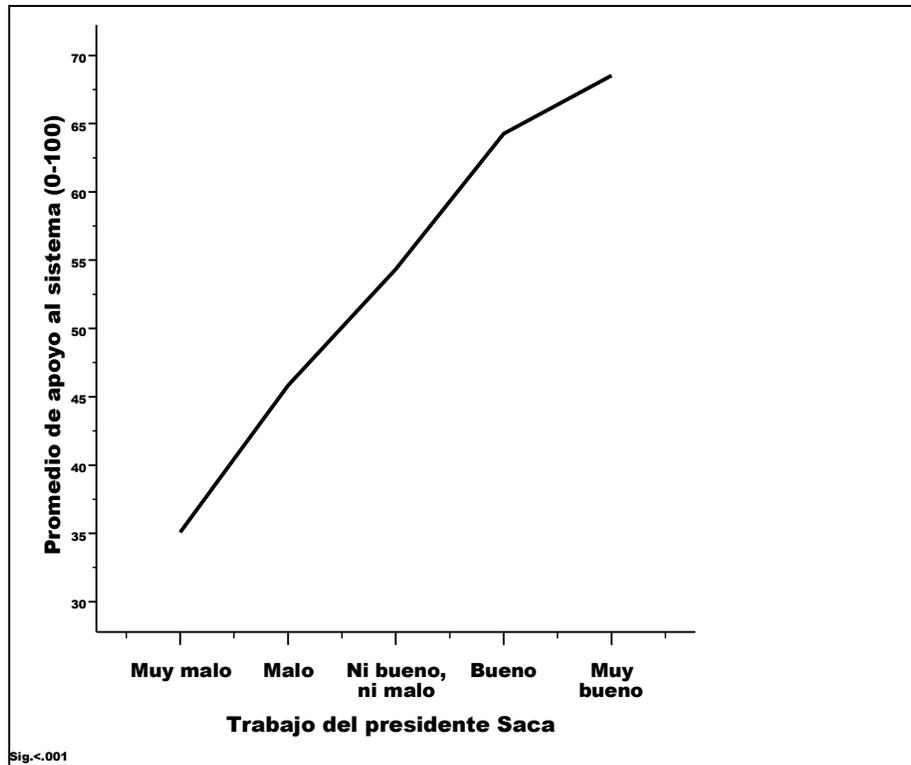


Gráfico IV.9. Apoyo al sistema según evaluación trabajo del presidente, 2006.

#### 4.1.9 Ideología y apoyo al sistema

La ideología política resultó ser un factor asociado al apoyo al sistema. En el cuestionario se incluyó una escala de 10 puntos para medir la ideología, representando el 1 una posición de izquierda y el 10 una posición de derecha.<sup>32</sup> En El Salvador, la izquierda y la derecha han estado enfrentadas por muchos años, por lo que no sorprende que la ideología sea un factor relevante en el apoyo al sistema político. En el Gráfico IV.10 se puede apreciar que la izquierda exhibe los niveles más bajos de apoyo al sistema, y que conforme la escala se mueve hacia la derecha va aumentando el apoyo al sistema.

<sup>32</sup> Pregunta L1 en el cuestionario.

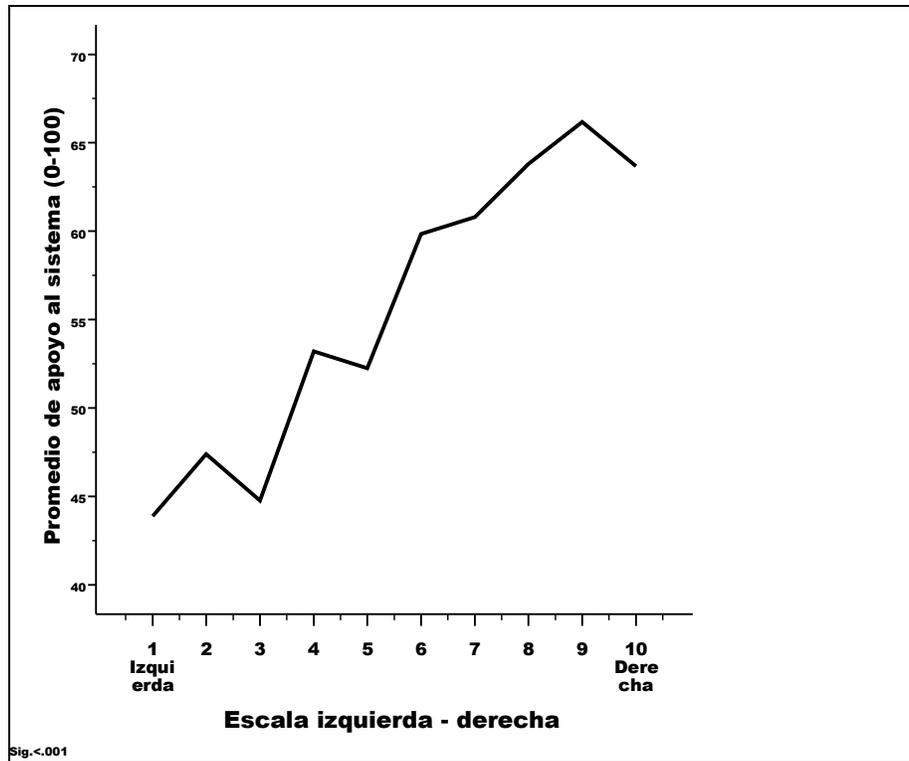


Gráfico IV.10. Apoyo al sistema según ideología, 2006.

#### 4.1.10 Preferencia política y apoyo al sistema

Otra manera de incorporar en el análisis el factor político, es utilizando la pregunta sobre el partido por el cuál votaron en las pasadas elecciones legislativas de marzo de 2006.<sup>33</sup> Las opciones de respuesta fueron recodificadas para dejar tres opciones: el partido en el gobierno (ARENA, de orientación de derecha), el principal partido de oposición (FMLN, de orientación de izquierda) y se juntaron los distintos partidos (CD, PDC, PCN y PNL) en la opción “otros”. En el Gráfico IV.11 se observa que los partidarios de ARENA exhiben un nivel más alto de apoyo al sistema (64.8), mientras que los simpatizantes de los otros partidos exhiben un nivel más bajo (54.5), y los partidarios del FMLN exhiben el nivel más bajo de apoyo al sistema (46.1).

<sup>33</sup> Pregunta elsvb7 en el cuestionario.

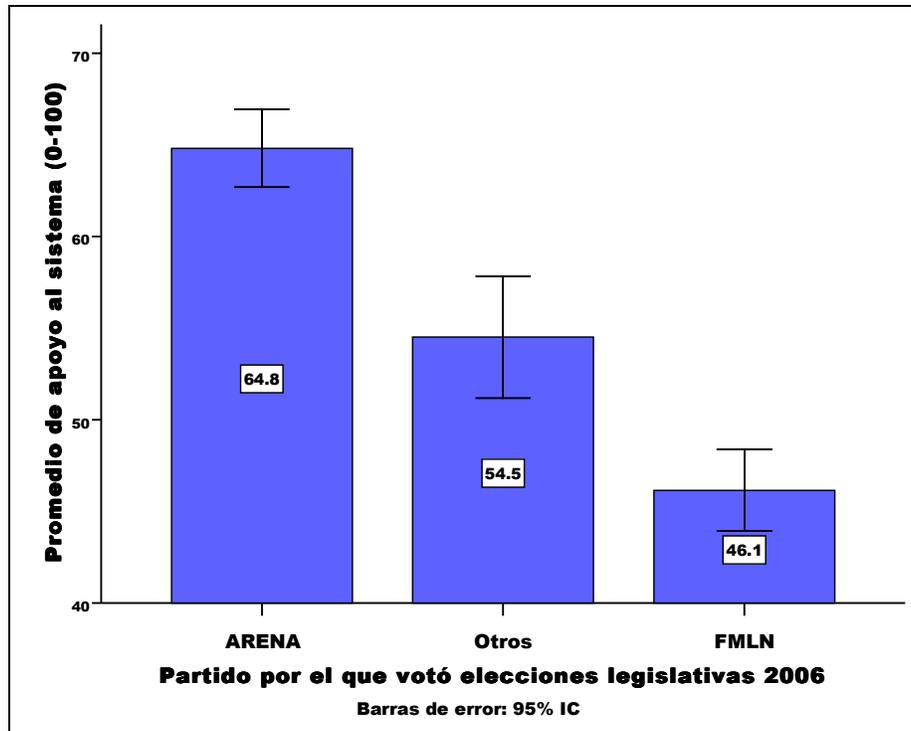
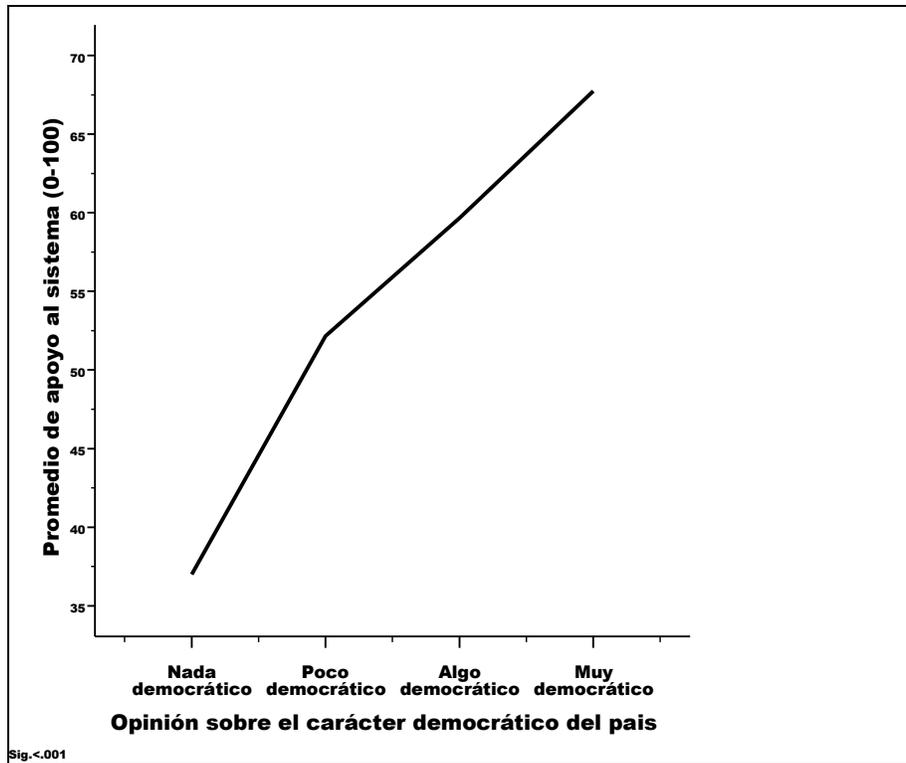


Gráfico IV.11. Apoyo al sistema según preferencia política, 2006.

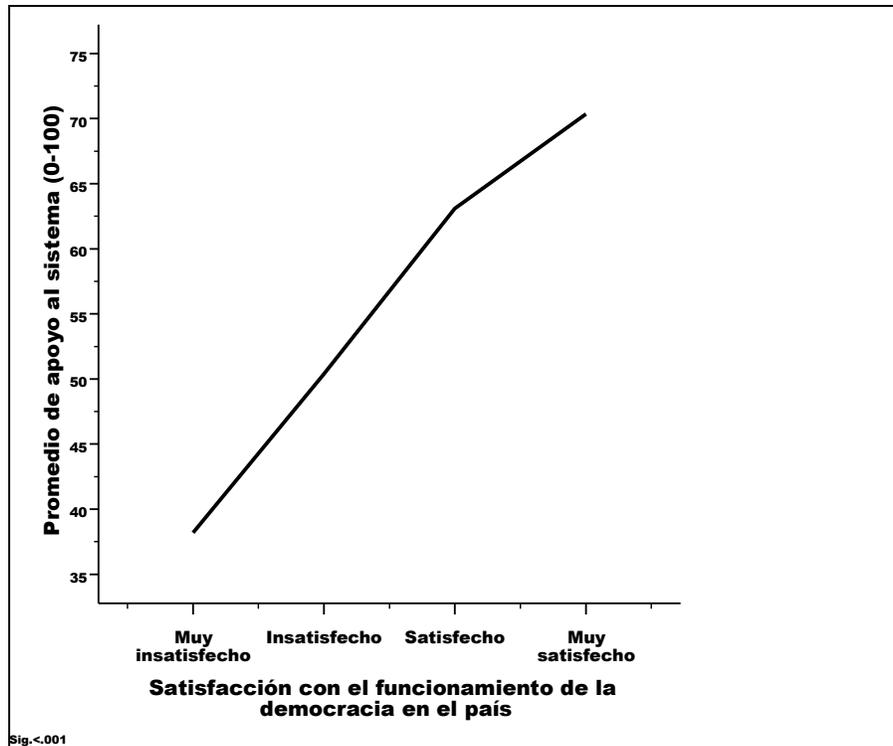
#### 4.1.11 Satisfacción con el funcionamiento de la democracia y apoyo al sistema

Para continuar con el análisis de los factores políticos, se recurrió a la valoración de los encuestados sobre dos aspectos de la democracia: la opinión sobre el carácter democrático del país y la satisfacción con el funcionamiento de la democracia. En el cuestionario se preguntó: “PN5. En su opinión El Salvador es ¿muy democrático, algo democrático, poco democrático o nada democrático?”. En el Gráfico IV.12 se puede observar una clara tendencia: el apoyo al sistema aumenta conforme se incrementan las opiniones sobre el carácter democrático del país. El nivel de apoyo al sistema es más alto para quienes piensan que el país es muy democrático.



**Gráfico IV.12. Apoyo al sistema según opinión sobre el carácter democrático del país, 2006.**

La otra pregunta en el cuestionario es: “PN4. En general, ¿usted diría que está muy satisfecho, satisfecho, insatisfecho o muy insatisfecho con la forma en que la democracia funciona en El Salvador”. En el Gráfico IV.13 se puede observar que el apoyo al sistema aumenta conforme se incrementa la satisfacción con el funcionamiento de la democracia. Sobre la base de los datos se puede afirmar que hay un claro vínculo entre la percepción que se tiene sobre la satisfacción con el funcionamiento de la democracia y el grado de legitimidad otorgado al sistema político.



**Gráfico IV.13. Apoyo al sistema según la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, 2006.**

#### 4.1.12 Situación económica del país y apoyo al sistema

En el cuestionario se preguntó acerca de la evaluación sobre la situación económica del país.<sup>34</sup> La economía salvadoreña se ha estancado en los últimos años y el análisis de los datos muestra que esta situación ha impactado en los puntos de vista de los ciudadanos. En el Gráfico IV.14 se puede apreciar la siguiente tendencia: los que perciben una mala situación económica del país exhiben niveles más bajos de apoyo al sistema, y conforme mejora la valoración sobre la situación económica del país se incrementa el apoyo para el sistema. Sobre la base de los datos se puede afirmar que hay un vínculo entre la percepción que se tiene sobre el estado de la economía del país y el grado de legitimidad otorgado al sistema político.

<sup>34</sup> Pregunta SOCT1 en el cuestionario.

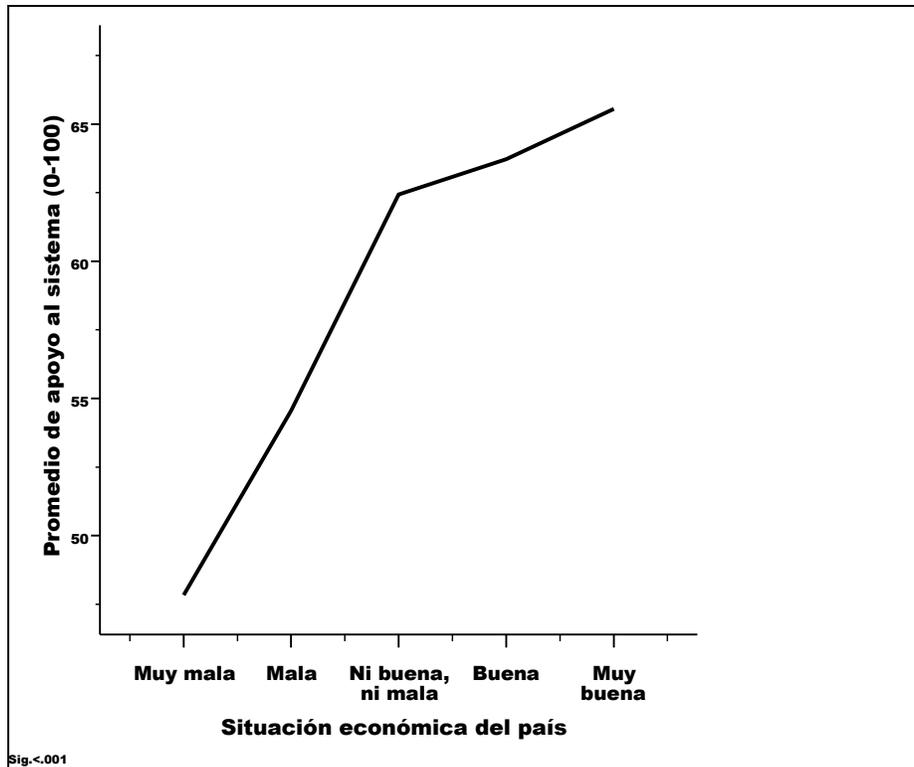
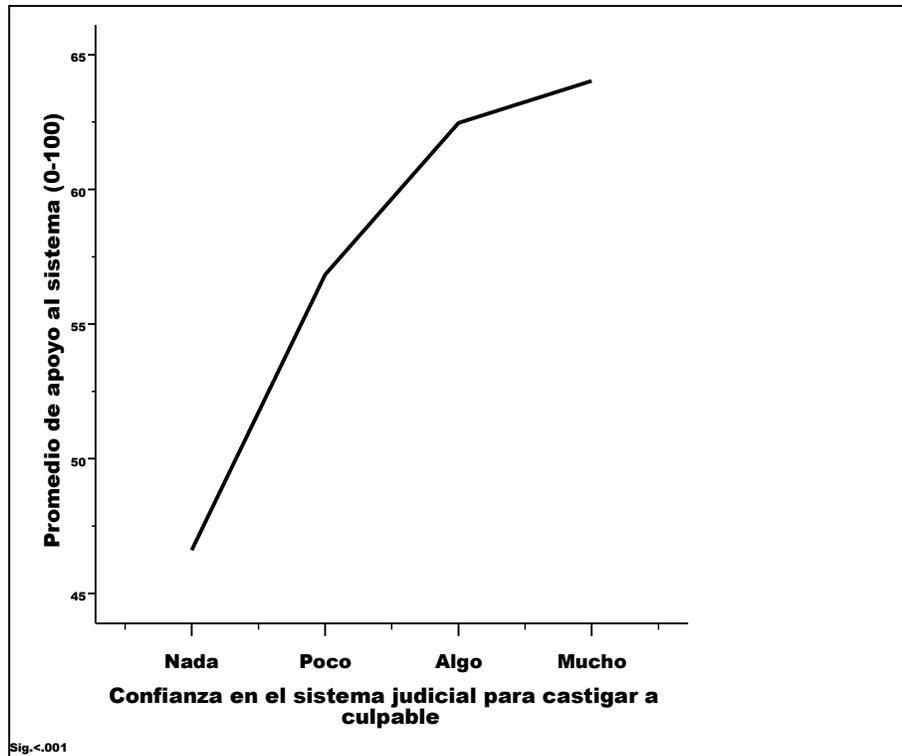


Gráfico IV.14. Apoyo al sistema según situación económica del país, 2006.

#### 4.1.13 Confianza en el sistema judicial y apoyo al sistema

Otra pregunta analizada es el impacto de la confianza en el sistema judicial sobre los niveles de apoyo al sistema. En el cuestionario se preguntó: “AOJ12. Si fuera víctima de un robo o asalto, ¿cuánto confiaría en que el sistema judicial castigaría al culpable? (1) mucho, (2) algo, (3) poco, (4) nada, (8) no sabe”. En el Gráfico IV.15 se puede observar la siguiente tendencia: conforme aumenta la confianza en el sistema judicial para castigar a los culpables se incrementan los niveles de apoyo al sistema.



**Gráfico IV.15. Apoyo al sistema según confianza sistema judicial, 2006.**

#### 4.1.14 Trato recibido en la municipalidad y apoyo al sistema

En los estudios realizados en 1995, 1999 y 2004<sup>35</sup> se encontró una clara asociación entre la satisfacción con el gobierno municipal y el apoyo al sistema a nivel nacional. Esto hace pensar que una forma de mejorar las posibilidades de estabilidad democrática es incrementar la satisfacción de los ciudadanos con sus gobiernos municipales.

En el cuestionario se preguntó: “SGL2. ¿Cómo considera que les han tratado a usted o a sus vecinos cuando han ido a la municipalidad para hacer trámites? ¿Le han tratado muy bien, bien, ni bien ni mal, mal o muy mal?”. En el Gráfico IV.16 se puede apreciar en términos generales que conforme aumenta la satisfacción con el trato recibido en el gobierno local se incrementan los niveles de apoyo al sistema nacional.

<sup>35</sup> Seligson, Mitchell A. y Córdova Macías, Ricardo (1995). Opus Cit.  
Seligson, Mitchell A.; Cruz, José Miguel y Córdova Macías, Ricardo (2000). Opus Cit.  
Córdova Macías, Ricardo y Cruz, José Miguel (2005). Opus Cit.

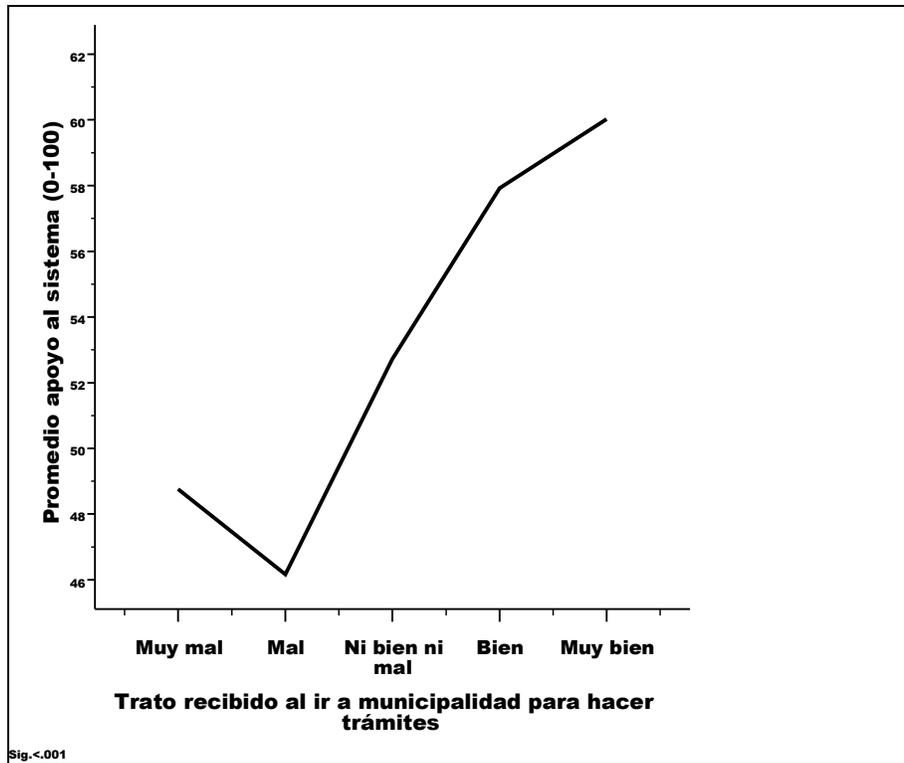
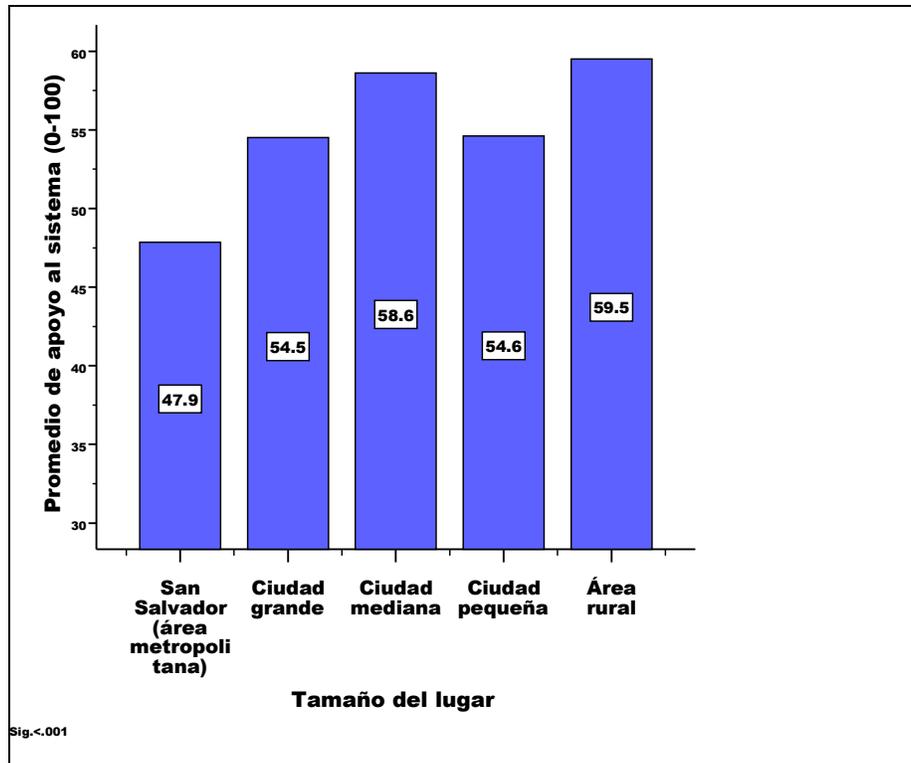


Gráfico IV.16. Apoyo al sistema según satisfacción trato gobierno local, 2006.

#### 4.1.15 Estrato poblacional y apoyo al sistema

Aunque el lugar de residencia de las personas resultó ser un factor no significativo en el modelo de regresión, sí resultó ser en el análisis bivariado un factor asociado al apoyo al sistema. Estos resultados se observan en el Gráfico IV.17 y en el Gráfico IV.18. En el primero puede verse como los habitantes en municipios más poblados exhiben niveles más bajos de apoyo y la tendencia es que el apoyo al sistema aumenta conforme se reduce el tamaño de la ciudad, con la salvedad que para la ciudad pequeña hay una reducción en el apoyo; y luego se incrementa el nivel de apoyo para el área rural, siendo éste el sector con el nivel más alto de apoyo.



**Gráfico IV.17. Apoyo al sistema según tamaño del lugar de residencia, 2006.**

En el siguiente gráfico puede verse como los habitantes en municipios menos poblados exhiben niveles más altos de apoyo y la tendencia es que el apoyo al sistema se reduce conforme aumenta el tamaño de población del municipio. Los municipios mayores de 100 mil habitantes son los que exhiben los niveles más bajos de apoyo al sistema.

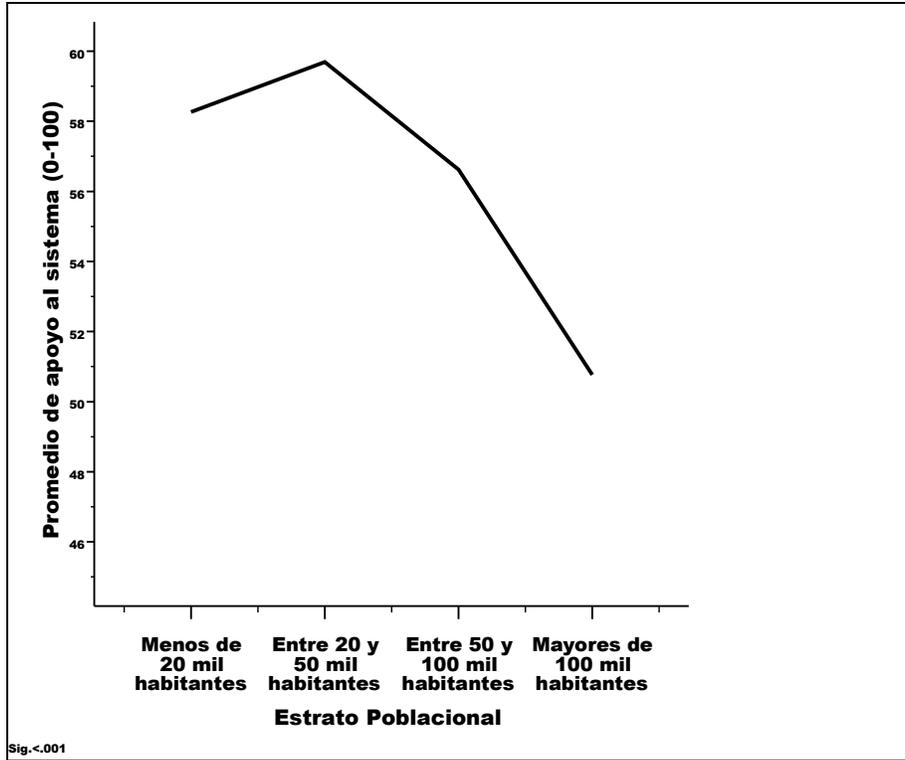


Gráfico IV.18. Apoyo al sistema según estrato poblacional, 2006.

#### 4.1.16 Conjunto de ítems de apoyo extendido al sistema

Una serie de ítems adicionales fueron incluidos como parte de la serie extendida de apoyo al sistema. En el Gráfico IV.19 se observan los resultados de la encuesta realizada en 2006. Primeramente, debe señalarse que se ha incluido a la Iglesia Católica entre las instituciones, a pesar de que ésta no es un componente del sistema político democrático. Esto se hizo para que la comparación de las distintas instituciones políticas tuviera como referente a la Iglesia Católica, la cual en América Latina goza de altos niveles de confianza por parte de la población. El grupo de las instituciones que gozan de mayores niveles de confianza son la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (64.6), seguida de la Iglesia Católica (63) y la Procuraduría General de la República (62.7). En un segundo grupo se encuentra la confianza en la Fuerza Armada (60.4), los medios de comunicación (59.6) y las municipalidades (59.6). En un tercer grupo está el Gobierno Nacional (52.3), la Policía Nacional Civil (52.3), la confianza en las elecciones (51.3) y la Fiscalía General de la República (51.1). En el cuarto grupo se encuentran el Tribunal Supremo Electoral (49.8), la Asamblea Legislativa (48.7), la Corte de Cuentas (48.4), el sistema de justicia (48.2), la Corte Suprema de Justicia (48.1). Con el nivel más bajo se encuentran los partidos políticos (35.1).

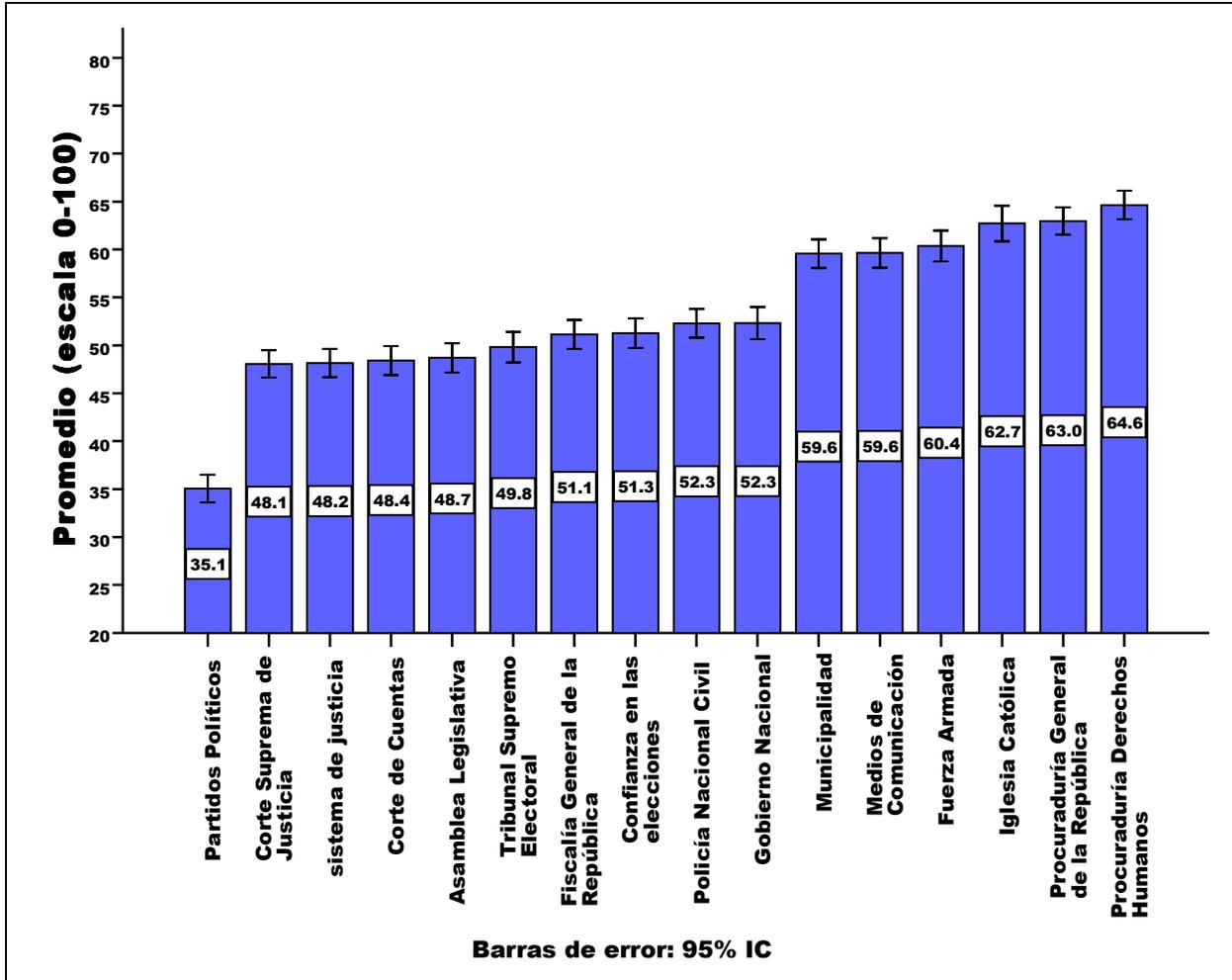
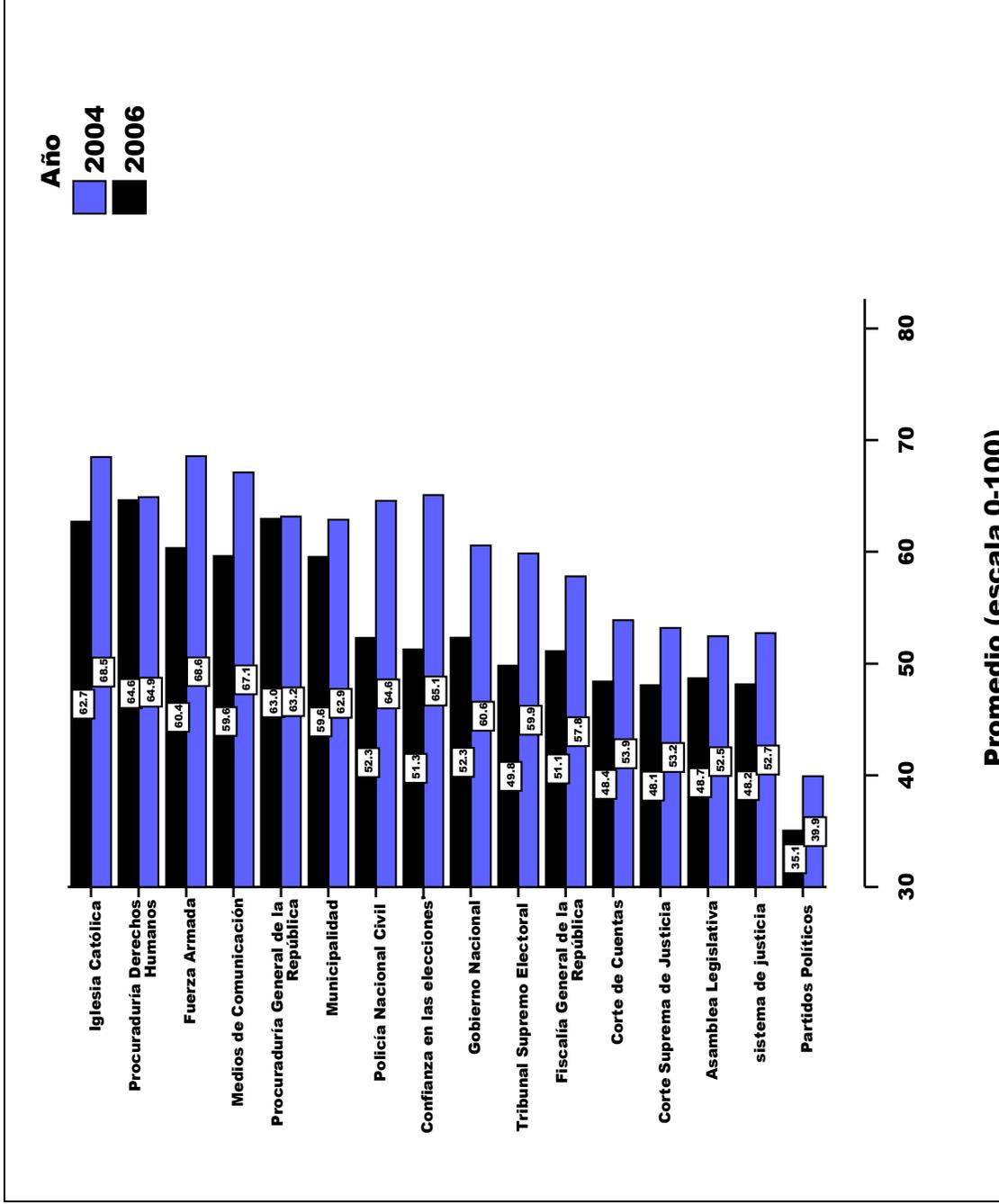


Gráfico IV.19. Confianza en las instituciones, 2006.

En el siguiente gráfico se presenta la confianza en las instituciones, comparando los años 2004 y 2006. El principal elemento a destacar, es la disminución generalizada de la confianza en las instituciones entre 2004 y 2006, aunque con algunos matices: la reducción es pequeña en el caso de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y la Procuraduría General de la República, luego hay una disminución entre 4 y 8 puntos para la mayoría de las instituciones, y en el caso de la confianza en las elecciones la reducción es de 13.8 puntos, 12.3 puntos para la Policía Nacional Civil y 10.1 puntos para el Tribunal Supremo Electoral.



**Promedio (escala 0-100)**  
 Gráfico IV.20. Confianza en las instituciones comparando 2004 y 2006.

## 4.2 Tolerancia

En este apartado se explora el tema de la tolerancia política en El Salvador, para lo cual nos basamos en estudios empíricos previos realizados en el campo de la ciencia política.<sup>36</sup> El estudio cuantitativo de tolerancia política tiene sus raíces en la investigación de Stouffer y McClosky sobre la voluntad de los entrevistados norteamericanos de extender los derechos civiles a aquellos que proponen causas impopulares.<sup>37</sup> Sullivan, Piereson y Marcus argumentan que la tolerancia es un elemento crítico en una cultura política democrática, debido a que actitudes intolerantes pueden producir con el tiempo un comportamiento intolerante que podría poner en riesgo a los blancos de la intolerancia.<sup>38</sup> Otros investigadores han extendido sus estudios más allá de los Estados Unidos.<sup>39</sup>

Para analizar los niveles de tolerancia política en El Salvador se va a utilizar una escala desarrollada por el Proyecto de Opinión Pública en América Latina de la Universidad de Vanderbilt. En el cuestionario se incluyeron cuatro preguntas que se refieren a cuatro libertades civiles básicas: el derecho a votar, el derecho para realizar manifestaciones pacíficas, el derecho a postularse para cargos públicos y el derecho a la libertad de expresión. Al encuestado se le entregó una tarjeta que tiene una escalera de 10 gradas. Se utilizó un formato de respuesta de 10 puntos, que va de una fuerte desaprobación (valor 1) a una fuerte aprobación (valor 10). Las preguntas formuladas en el cuestionario son las siguientes:

“D1. Hay personas que siempre hablan mal de la forma de gobierno de El Salvador, no solo del gobierno de turno, sino la forma de gobierno. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba el **derecho de votar** de estas personas?”

D2. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba el que estas personas puedan llevar a cabo **manifestaciones pacíficas** con el propósito de expresar sus puntos de vista?

D3. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba que estas personas puedan **postularse para cargos públicos**?

<sup>36</sup> Para este apartado nos hemos basado en el marco conceptual desarrollado en:

Seligson, Mitchell A. y Córdova Macías, Ricardo (1995). Opus Cit.

Seligson, Mitchell A. (1996). Opus Cit.

Seligson, Mitchell A. y Córdova Macías, Ricardo (1995). Opus Cit.

Seligson, Mitchell A.; Cruz, José Miguel y Córdova Macías, Ricardo (2000). Opus Cit.

Córdova Macías, Ricardo y Seligson, Mitchell A. (2001). Opus Cit.

Córdova Macías, Ricardo y Cruz, José Miguel (2005). Opus Cit.

<sup>37</sup> Véase:

Stouffer, Samuel A. (1955). *Communism, Conformity and Civil Liberties*. New York: Doubleday.

McClosky, Herbert (1964). Consensus and Ideology in American Politics. *American Political Science Review*, 58, p. 361-382.

McClosky, Herbert y Brill, Alida (1983). *Dimensions of Tolerance: What Americans Believe about Civil Liberties*. New York: Russell Sage Foundation.

<sup>38</sup> Sullivan, John L.; Piereson, James y Marcus, George E. (1982). *Political Tolerance and American Democracy*. Chicago: The University of Chicago Press.

<sup>39</sup> Sullivan, John L.; Shamir, Michael; Walsh, Patrick y Roberts, Niegel S. (1985). *Political Tolerance in Context: Support for Unpopular Minorities in Israel, New Zealand, and the United States*. Boulder: Westview Press.

Seligson, Mitchell A. y Caspi, Dan (1983). Arabs in Israel: Political Tolerance and Ethnic Conflict. *The Journal of Applied Behavioral Science*, 19, p 55-66.

Seligson, Mitchell A. y Caspi, Dan (1983). Toward an Empirical Theory of Tolerance: Radical Groups in Israel and Costa Rica. *Comparative Political Studies*, 15, p 385-404.

Seligson, Mitchell A. (2005). Opus Cit.

D4. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba que estas personas salgan en la televisión **para dar un discurso?**<sup>40</sup>.

El sistema de codificación de estas variables se basó originalmente en un formato 0-10, pero para hacer estos resultados más comprensibles han sido convertidas a una escala métrica en un rango de 0-100. En el Gráfico IV.21 se puede observar el promedio obtenido en cada una de las preguntas en la encuesta de 2006: postularse a cargos (50.1), votar (55.3), libertad de expresión (55.8), y manifestarse pacíficamente (62.4).

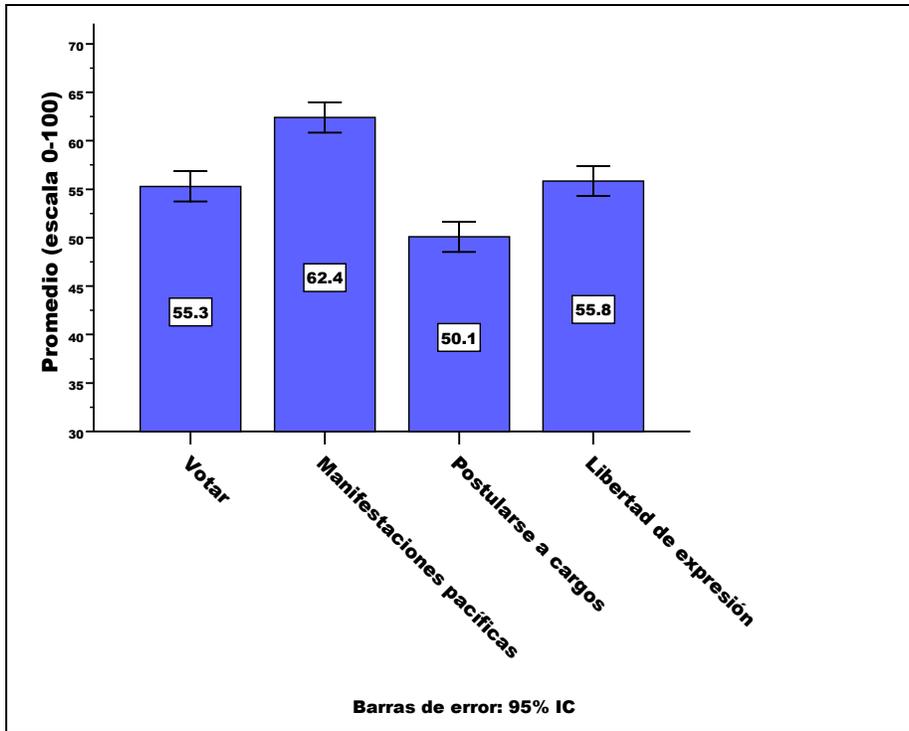
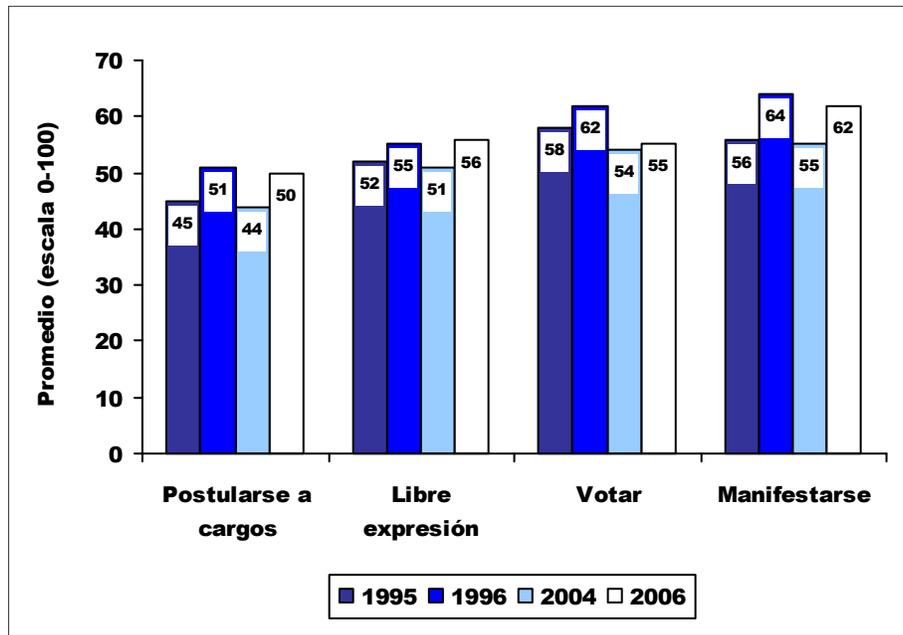


Gráfico IV.21. Promedio de las preguntas que conforman la escala de tolerancia política, 2006.

#### 4.2.1 Niveles de tolerancia política (1995-2006)

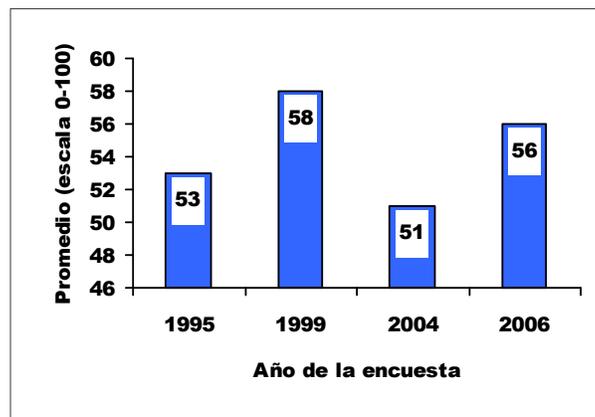
Gracias a que se cuenta con los datos de las encuestas nacionales realizadas en 1995, 1999 y 2004, es posible ver la evolución de los niveles de tolerancia para el período 1995-2006. En el siguiente gráfico se puede ver la evolución de las cuatro preguntas utilizadas para la construcción de la escala de tolerancia política. En términos generales se puede apreciar que entre 1995 y 1999 aumenta la tolerancia para las cuatro preguntas; pero entre 1999 y 2004 disminuye la tolerancia para las cuatro preguntas, cayendo prácticamente a los niveles de 1995; y para 2006 hay un incremento en las cuatro preguntas, arriba del promedio para 2004, pero en tres de ellas situándose abajo del promedio obtenido en 1999.

<sup>40</sup> Serie de preguntas D1, D2, D3 y D4 en el cuestionario.



**Gráfico IV.22. Promedio de las preguntas que conforman la escala de tolerancia política, 1995-2006.**

A partir de las cuatro preguntas se ha construido una escala que mide la tolerancia política.<sup>41</sup> Esta escala es un promedio de los cuatro ítems mostrados anteriormente.<sup>42</sup> En el Gráfico IV.23 se presentan los resultados para encuestas nacionales realizadas en el período 1995-2006. Como puede verse, la tolerancia aumenta de 53 en 1995 a 58 en 1999, para luego disminuir a 51 para 2004, para luego aumentar a 56 en 2006.



**Gráfico IV.23. Tolerancia política en El Salvador, 1995-2006.**

<sup>41</sup> Para no perder un número significativo de entrevistados en el sistema de conteo, si dos o más de los cuatro ítems son contestados por el entrevistado, se saca un promedio de sus respuestas a esos ítems. Si el entrevistado contesta menos de dos ítems se le elimina del análisis.

<sup>42</sup> Para la encuesta de 2004, el alpha de confiabilidad para la escala de apoyo al sistema es de .795, y para la encuesta de 2006 es de .804.

#### 4.2.2 Tolerancia política en una perspectiva comparada

Al analizar los datos obtenidos para el caso de El Salvador en el marco de este estudio para los países de Latinoamérica en 2006, tenemos que El Salvador se sitúa en el grupo de países con un nivel intermedio de tolerancia política, ubicándose arriba de Bolivia, Honduras, Ecuador, Panamá, Colombia, Guatemala, Nicaragua y Perú.

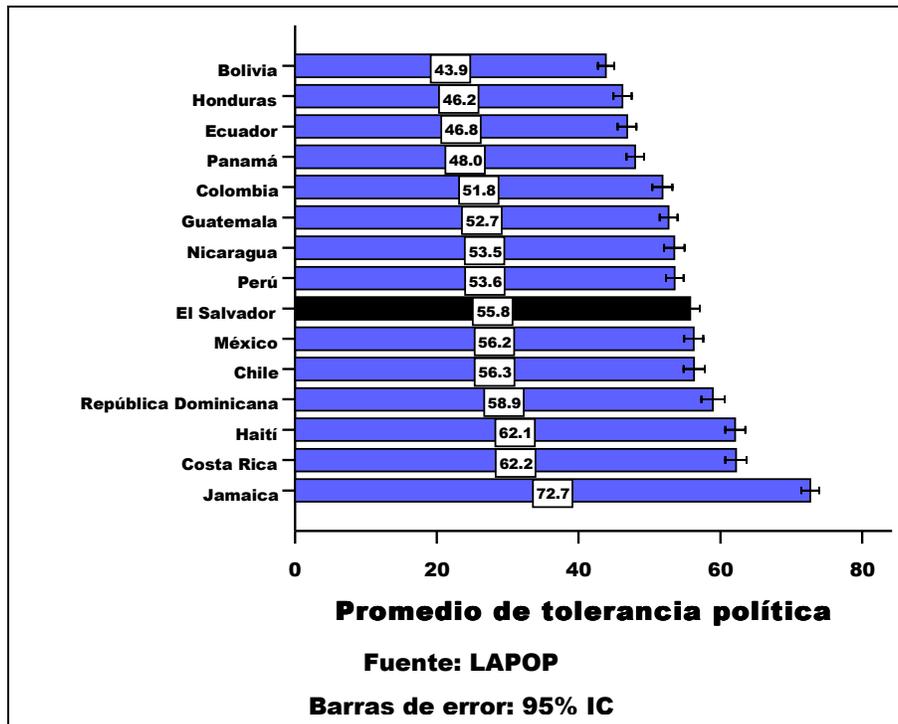


Gráfico IV.24. Tolerancia política en una perspectiva comparativa.

#### 4.2.3 Explicando los niveles de tolerancia política en El Salvador

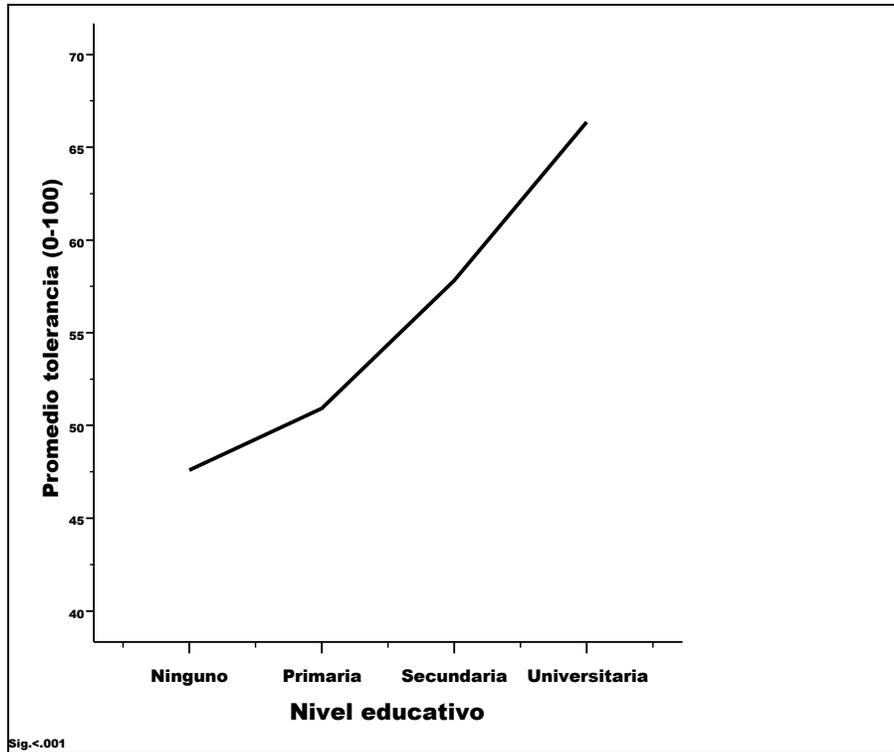
Si bien se ha señalado una disminución en la tolerancia política en El Salvador entre 1999 y 2004, así como un incremento en la misma entre 2004 y 2006, no todos los entrevistados respondieron de la misma manera. ¿Qué explica estas diferencias de opinión? En las siguientes páginas se reportan primero los hallazgos estadísticamente significativos para el análisis de regresión múltiple, y posteriormente los resultados para el análisis bivariado realizado con respecto a un conjunto de variables socio-demográficas, sobre actitudes y valoraciones de distintos aspectos de la realidad nacional.

#### 4.2.4 Modelo sobre la tolerancia política

En la Tabla IV.5 (ver Apéndice B), se presentan los resultados del modelo de regresión múltiple con los predictores estadísticamente significativos de la tolerancia política cuando cada una de las otras variables se mantiene constante. Básicamente son seis los predictores de la tolerancia: el nivel educativo, el género, la ideología (escala izquierda-derecha), la evaluación del trabajo del presidente Saca, la satisfacción con el funcionamiento de la democracia y el índice de riqueza medido por la posesión de bienes materiales. Se ha mantenido la variable edad dentro del modelo, a pesar de que no es estadísticamente significativa.

#### 4.2.5 Educación y tolerancia

La educación resultó ser un factor asociado a la tolerancia. En el Gráfico IV.25 se puede apreciar que entre aquellos sin educación formal la tolerancia es más baja, y la tendencia es que aumenta la tolerancia conforme se incrementa el nivel de escolaridad.



**Gráfico IV.25. Tolerancia según nivel educativo, 2006.**

Al controlar por género, se observa siempre esta tendencia creciente en los niveles de tolerancia conforme aumenta el nivel educativo, siendo mayor para los hombres en comparación a las mujeres en los distintos niveles de escolaridad.

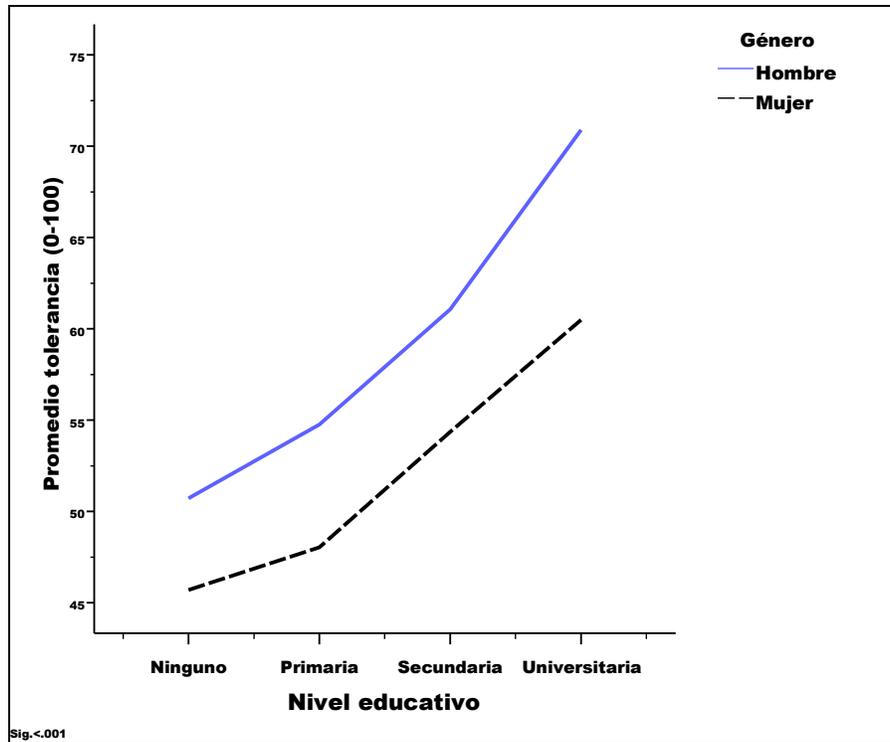


Gráfico IV.26. Tolerancia según nivel educativo por género, 2006.

#### 4.2.6 Género y tolerancia

En el Gráfico IV.27 se puede observar que los hombres exhiben niveles más altos de tolerancia política que las mujeres.

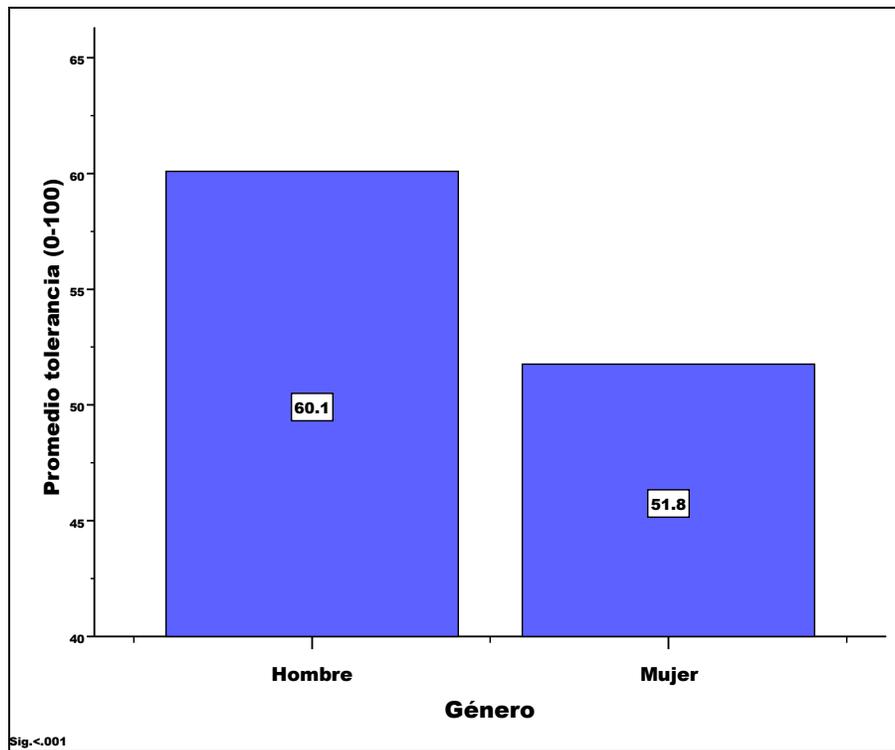


Gráfico IV.27. Tolerancia según género, 2006.

#### 4.2.7 Equipamiento del hogar y tolerancia

En el Gráfico IV.28 se puede observar que los niveles de tolerancia son más bajos en el sector con menor equipamiento del hogar, y la tendencia es que aumenta la tolerancia conforme se incrementa el equipamiento del hogar.

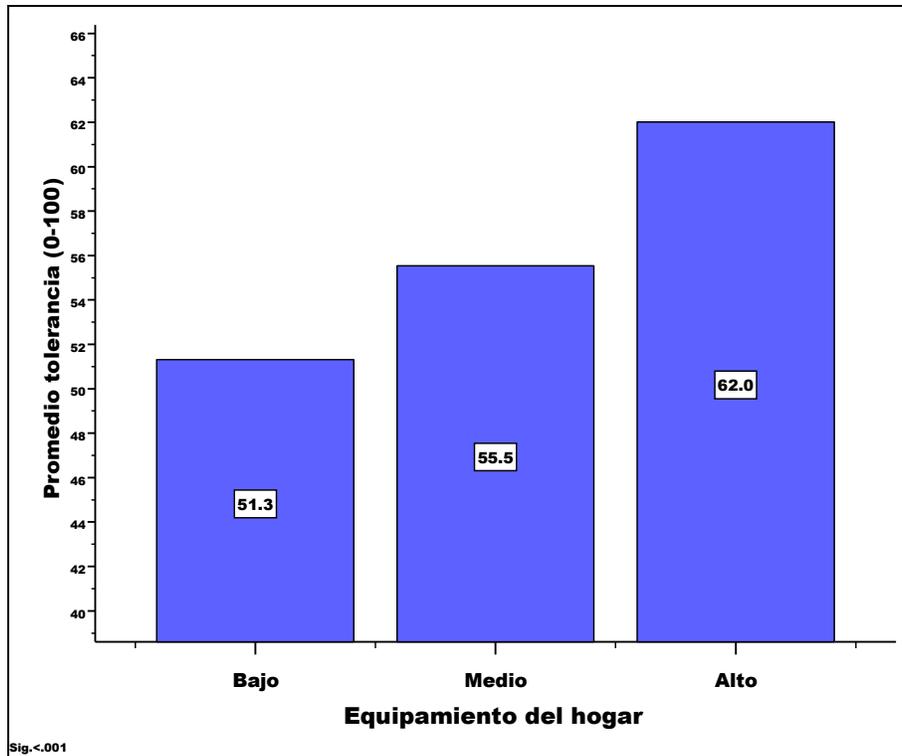
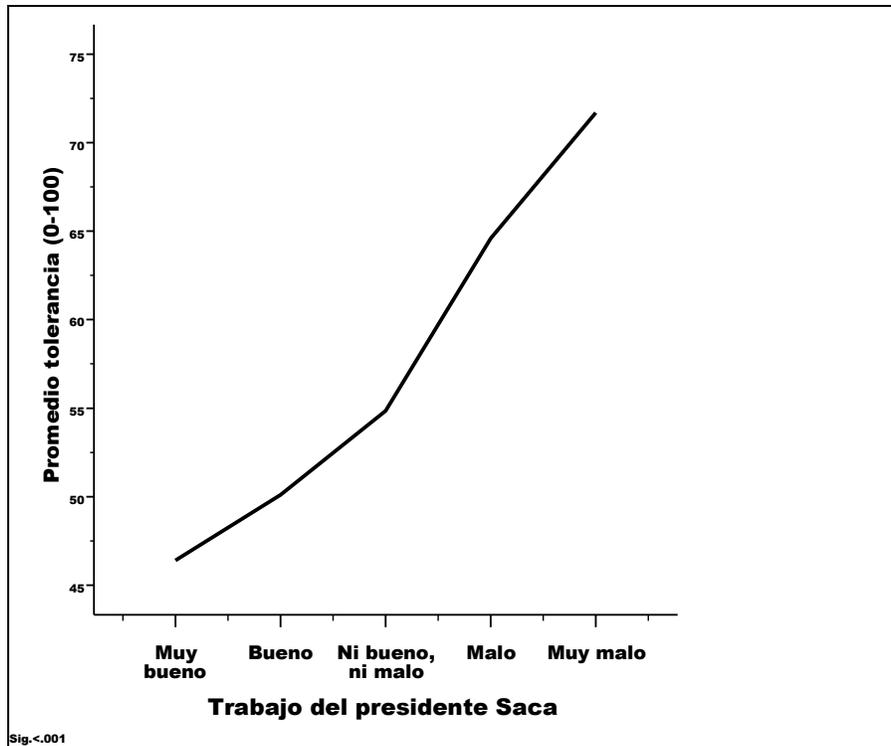


Gráfico IV.28. Tolerancia según equipamiento del hogar, 2006.

#### 4.2.8 Evaluación del trabajo del presidente y tolerancia

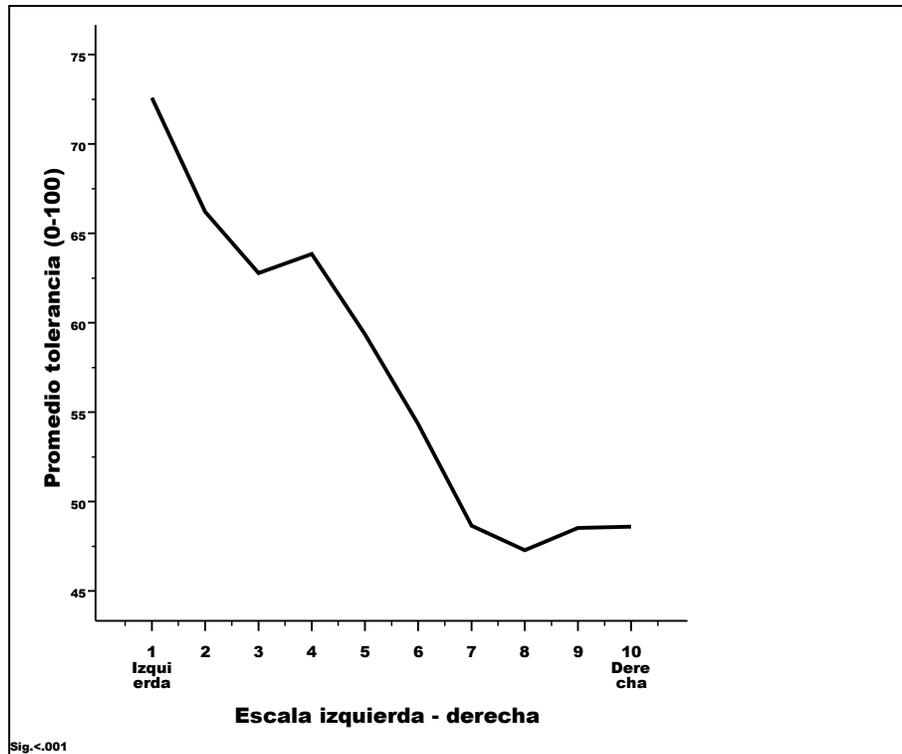
En el Gráfico IV.29 se puede observar que la tolerancia es más baja para quienes tienen una mejor evaluación de la gestión del presidente Saca, y luego aumenta la tolerancia conforme se evalúa de manera más crítica la gestión presidencial.



**Gráfico IV.29. Tolerancia según evaluación trabajo del presidente, 2006.**

#### 4.2.9 Ideología y tolerancia

Se ha señalado anteriormente que en El Salvador la izquierda y la derecha han estado enfrentadas por muchos años, por lo que no es sorprendente que la ideología sea un factor relevante para la tolerancia. En el Gráfico IV.30 se puede observar que la izquierda exhibe los niveles más altos de tolerancia, y la tendencia es que conforme la escala se mueve hacia la derecha la tolerancia va disminuyendo. Una hipótesis a explorar es que debido a que en los últimos diecisiete años ha gobernado el mismo partido de derecha (ARENA), son los sectores de izquierda los que han sido críticos, y por lo tanto perciban que son ellos a quienes se les debe asegurar el derecho a votar, a manifestarse pacíficamente, a que puedan postularse para cargos públicos y a que puedan hacer uso de la libertad de expresión.



**Gráfico IV.30. Tolerancia según ideología, 2006.**

Otro factor político a considerar es la preferencia política, medida en función del partido por el que votaron en las pasadas elecciones legislativas en marzo de 2006. En el Gráfico IV.31 se puede observar que los partidarios del FMLN exhiben un nivel más alto de tolerancia (68.9), seguido por los otros partidos (53.5), mientras que los simpatizantes de ARENA exhiben el nivel más bajo de tolerancia (48.9).

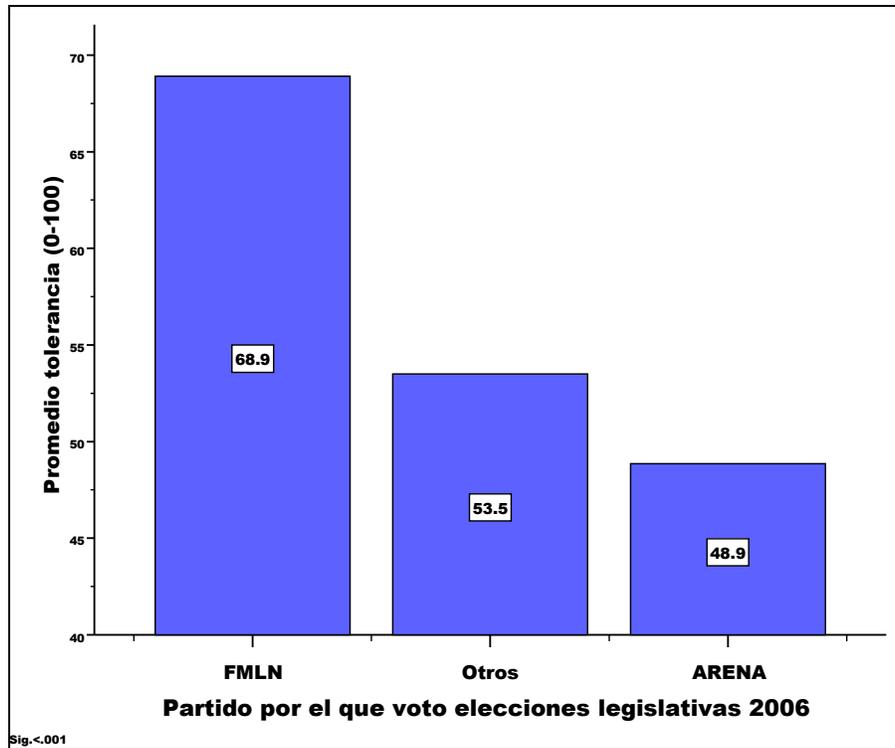


Gráfico IV.31. Tolerancia según preferencia política, 2006.

#### 4.2.10 Satisfacción funcionamiento de la democracia y tolerancia

En el Gráfico IV.32 se puede observar la siguiente tendencia entre la satisfacción con el funcionamiento de la democracia y la tolerancia política. Aquellos que están muy satisfechos con el funcionamiento de la democracia exhiben el nivel más bajo de tolerancia, luego se incrementa la tolerancia conforme aumenta la insatisfacción con el funcionamiento de la democracia.

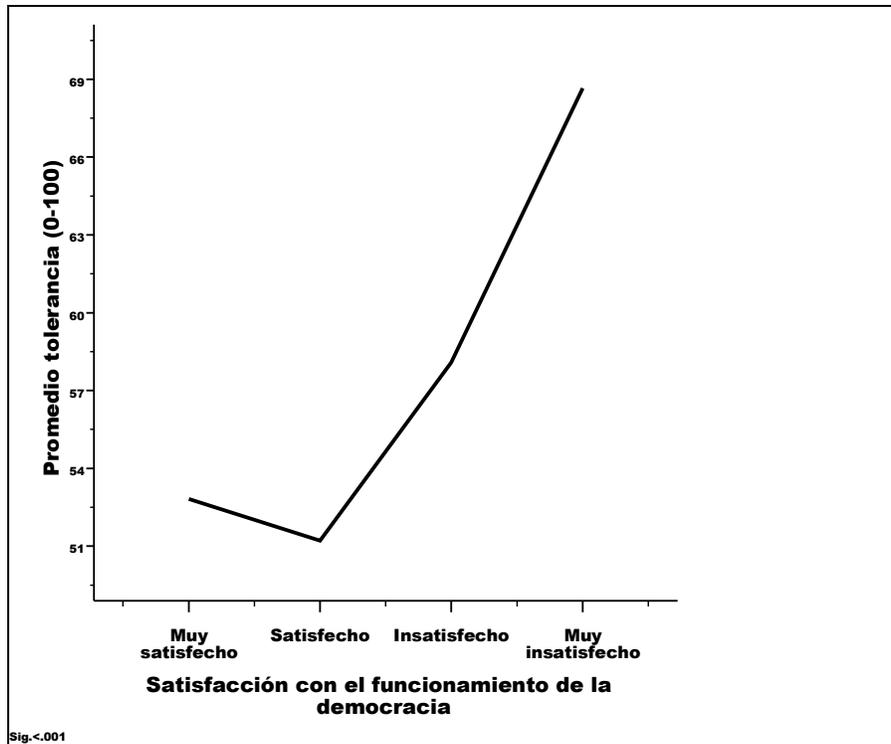


Gráfico IV.32. Tolerancia según satisfacción funcionamiento democracia, 2006.

#### 4.2.11 Estrato poblacional y tolerancia

Aunque el lugar de residencia de las personas resultó ser un factor no significativo en el modelo de regresión, si resultó ser en el análisis bivariado un factor asociado a la tolerancia. En el Gráfico IV.33 se puede observar que los habitantes de los municipios menos poblados exhiben niveles más bajos de tolerancia, y la tendencia es que la tolerancia aumenta conforme se incrementa el tamaño poblacional del municipio.

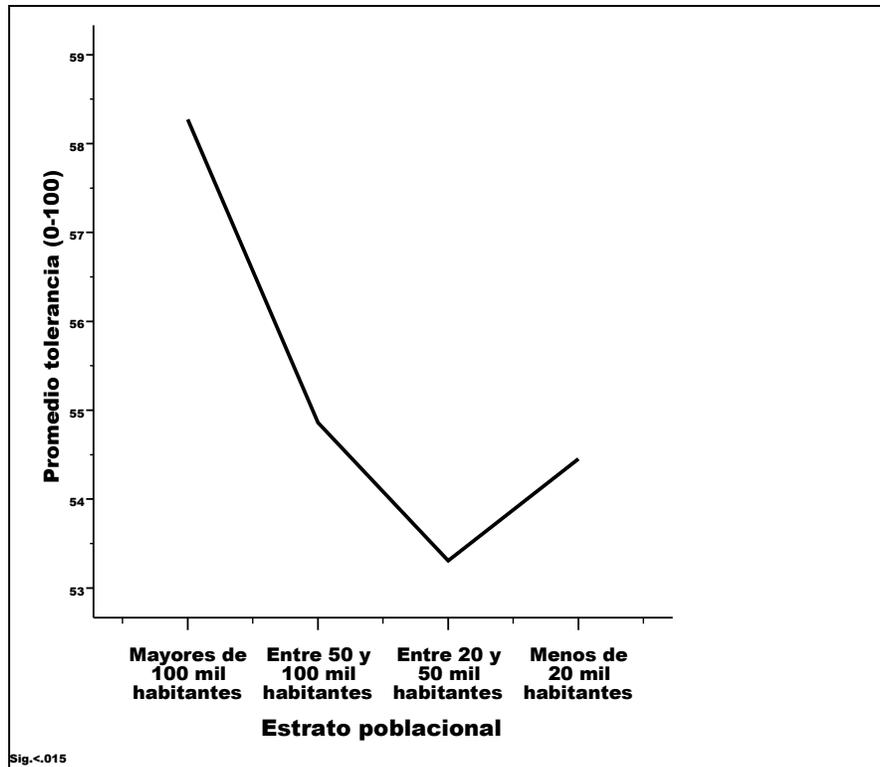


Gráfico IV.33. Tolerancia según estrato poblacional, 2006.

### 4.3 Apoyo para la democracia estable

El marco teórico de referencia para este estudio plantea que tanto el apoyo al sistema de gobierno como la tolerancia son necesarios para la estabilidad democrática en el largo plazo.<sup>43</sup> En la democracia se vuelve necesario que los ciudadanos creen en la legitimidad de su sistema de gobierno, pero al mismo tiempo que sean tolerantes con los derechos políticos de otras personas, de manera que pueda existir un régimen de mayorías que coexista con ciertos derechos para las minorías.

Desde el punto de vista teórico, se propone analizar la interrelación entre apoyo al sistema y tolerancia, para lo cual se vuelve necesario dicotomizar ambas escalas en “alto” y “bajo”.<sup>44</sup> Para este análisis, “debe notarse que las relaciones aquí descritas se aplican únicamente a sistemas que ya son institucionalmente democráticos. Es decir, sistemas en los cuales se realizan elecciones

<sup>43</sup> Para este apartado nos hemos basado en el marco conceptual desarrollado en: Seligson, Mitchell A. y Córdova Macías, Ricardo (1993). *Perspectivas para una democracia estable en El Salvador*. San Salvador: IDELA.

Seligson, Mitchell A. y Córdova Macías, Ricardo (1995). Opus Cit.

Seligson, Mitchell A. (1996). Opus Cit.

Seligson, Mitchell A. y Córdova Macías, Ricardo (1995). Opus Cit.

Posteriormente, esta elaboración teórica va a ser retomada en:

Seligson, Mitchell A. (s/f). *Toward a Model of Democratic Stability: Political Culture in Central America*. Mimeo.

Seligson, Mitchell A.; Cruz, José Miguel y Córdova Macías, Ricardo (2000). Opus Cit.

Córdova Macías, Ricardo y Cruz, José Miguel (2005). Opus Cit.

Seligson, Mitchell A. (2005). Opus Cit.

<sup>44</sup> Cada una de estas escalas va de 0-100, de manera que el punto medio que se ha seleccionado es 50.

competitivas en forma regular y en los cuales se permite una amplia participación. Estas mismas actitudes en sistemas de tipo autoritario tendrían implicaciones totalmente distintas”.<sup>45</sup>

La Tabla IV.1 presenta las cuatro combinaciones posibles entre legitimidad y tolerancia. Los sistemas políticos que tienen predominantemente poblada la celda de alto apoyo al sistema y alta tolerancia son aquellos que tenderían a favorecer una estabilidad democrática. Esto se fundamenta en la lógica de que en contextos no coercitivos se necesita una alta legitimidad para que el sistema sea estable y se necesita tolerancia para que se mantenga democrático.<sup>46</sup>

Cuando el apoyo al sistema se mantiene alto pero la tolerancia es baja (celda de estabilidad autoritaria), el sistema tiende a mantenerse estable (por el alto apoyo), aunque el gobierno democrático podría estar en peligro en el mediano plazo.

Una situación de bajo apoyo al sistema está expresada en las dos casillas inferiores de la tabla, y ambas van ligadas a situaciones de inestabilidad. En la casilla de bajo apoyo y alta tolerancia se tiende a favorecer una inestabilidad de la democracia. Por otro lado, la casilla de bajo apoyo y baja tolerancia refleja condiciones en donde se puede pensar que la democracia está en riesgo.

**Tabla IV.1. Relación teórica entre apoyo al sistema y tolerancia en sociedades democráticas.**

Apoyo al sistema	Tolerancia	
	Alto	Bajo
Alto	Democracia estable	Estabilidad autoritaria
Bajo	Democracia inestable	La democracia en riesgo

#### 4.3.1 Relación empírica entre tolerancia y apoyo al sistema en El Salvador

Un primer comentario a tomar en consideración es que la escala de apoyo al sistema y la escala de tolerancia no están positivamente asociadas la una con la otra ( $r = -.068$ ,  $\text{sig} < .01$ ). Esto significa que aquellos que son más tolerantes no necesariamente tienden a apoyar más al sistema y viceversa.

A continuación se examina en detalle cómo se interrelacionan ambas variables. Para lo cual, como se ha señalado anteriormente, se dicotomizaron ambas variables en “alto” y “bajo”. Los resultados de la encuesta realizada en El Salvador en 2006 se muestran en la Tabla IV.2, en donde puede observarse que un 32% de los entrevistados cae en la celda de democracia estable, siendo esta la celda más poblada en la tabla. Es decir, prácticamente uno en cada tres apoya el sistema y es tolerante. El 27% cae en la celda de estabilidad autoritaria, mientras que el 25% se ubica en la celda de democracia inestable, y el 16% en la celda de la democracia en riesgo.

<sup>45</sup> Seligson, Mitchell; Cruz, José Miguel y Córdova Macías, Ricardo (2000). Opus Cit.

<sup>46</sup> Al respecto, véase: Dahl, Robert (1971). *Polyarchy. Participation and Opposition*. New Haven: Yale University Press.

**Tabla IV.2. Relación empírica entre apoyo al sistema y tolerancia en El Salvador, 2006.**

Apoyo al sistema	Tolerancia	
	Alto	Bajo
Alto	Democracia estable	Estabilidad autoritaria
	32%	27%
Bajo	Democracia inestable	La democracia en riesgo
	25%	16%

Estos resultados pueden colocarse en una perspectiva comparativa en el tiempo, gracias a que se cuenta con los datos de las encuestas nacionales realizadas en 1995, 1999 y 2004. En la Tabla IV.3 se puede observar la evolución de las cuatro celdas para el período 1995-2006. En lo que se refiere a la celda “democracia estable” tenemos un crecimiento de 29% a 36% entre 1995 y 1999, y luego una pequeña disminución al 32% para 2004 y se ha mantenido en 32% para 2006. Como se ha señalado anteriormente, prácticamente un tercio de los entrevistados se ubican en esta celda. En la celda de “democracia inestable” tenemos que se mantiene en 23% entre 1995 y 1999, luego disminuye al 17% para 2004 y aumenta al 25% para 2006. En el caso de la celda “estabilidad autoritaria”, ésta disminuye de 27% a 25% entre 1995 y 1999, para luego incrementarse significativamente al 35% en 2004 y luego disminuir al 27% en 2006. Por último, la celda “la democracia en riesgo” disminuye del 21% en 1995 al 16% en 1999 y se ha mantenido en ese nivel para 2004 y 2006.

**Tabla IV.3. Relación empírica entre apoyo al sistema y tolerancia en El Salvador, 1995-2006.**

Apoyo al sistema	Tolerancia							
	Alto				Bajo			
Alto	Democracia estable				Estabilidad autoritaria			
	1995	1999	2004	2006	1995	1999	2004	2006
	29%	36%	32%	32%	27%	25%	35%	27%
Bajo	Democracia inestable				La democracia en riesgo			
	1995	1999	2004	2006	1995	1999	2004	2006
	23%	23%	17%	25%	21%	16%	16%	16%

#### 4.3.2 La estabilidad democrática en una perspectiva comparada

Para analizar los datos obtenidos para el caso de El Salvador en el marco de este estudio comparativo para los países de Latinoamérica en 2006, hay que enfocarse en la celda “democracia estable”.<sup>47</sup> En el Gráfico IV.34 se puede apreciar que El Salvador está en el grupo de países con niveles más altos de apoyo al sistema, situándose debajo de Costa Rica, México, República Dominicana y Jamaica.

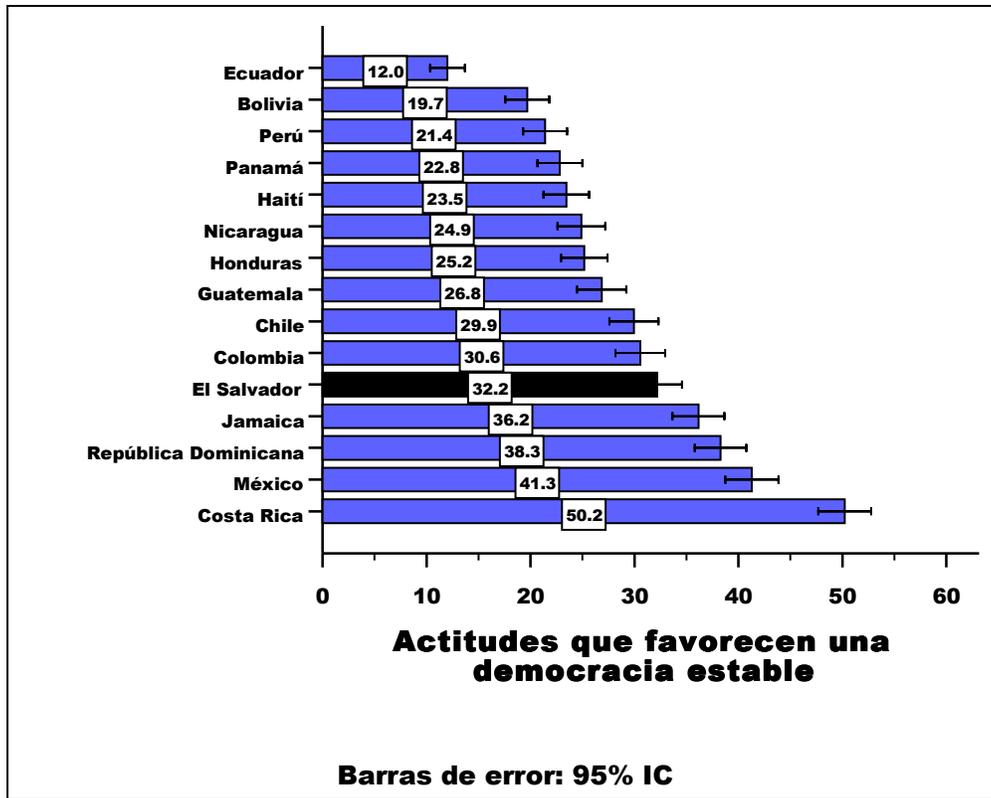
<sup>47</sup> Se ha creado una nueva variable, denominada “bar2x2,” en la base de datos. Esta variable elimina casos en que hay datos incompletos sobre la escala de tolerancia o sobre la de apoyo al sistema. La codificación fue:

si (psa5r=1 and tolr=1) bar2x2=100.

si (psa5r=1 and tolr=2) bar2x2=0.

si (psa5r=2 and tolr=1) bar2x2=0.

si (psa5r=2 and tolr=2) bar2x2=0.



**Gráfico IV.34. Actitudes que favorecen la democracia estable: El Salvador en una perspectiva comparativa.**

#### 4.4 Conclusiones

En este capítulo se ha mostrado que el apoyo al sistema, un componente fundamental de la cultura política vinculado a la estabilidad política, se incrementó de manera sostenida y significativa en El Salvador entre 1995 y 2004, para producirse una caída significativa en 2006. De acuerdo con el análisis de regresión múltiple, son diez los predictores del apoyo al sistema: el nivel educativo, la edad, los ingresos familiares, la valoración sobre la situación económica del país, la ideología (escala izquierda - derecha), la evaluación sobre el trabajo del presidente Saca, la opinión sobre que tan democrático es el país, la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, la confianza en el sistema judicial para castigar a los culpables, y la valoración sobre el trato recibido en la municipalidad cuando han realizado un trámite.

Además, los datos han mostrado que la tolerancia política, un componente fundamental de la cultura política democrática, se incrementa entre 1995 y 1999, pero se ha reducido significativamente entre 1999 y 2004, para producirse un incremento en 2006. De acuerdo con el análisis de regresión múltiple, son seis los predictores de la tolerancia: el nivel educativo, el género, la ideología (escala izquierda-derecha), la evaluación del trabajo del presidente Saca, la satisfacción con el funcionamiento de la democracia y el índice de riqueza medido por la posesión de bienes materiales.

De acuerdo con el marco teórico, se ha buscado explorar la interrelación entre apoyo para el sistema y tolerancia política, para lo cual se dicotomizaron ambas variables y se crearon cuatro combinaciones posibles. La distribución de los encuestados en 2006 en estas cuatro casillas es la siguiente: el 32% se ubica en la celda de democracia estable, un 27% en estabilidad autoritaria, un 25% en democracia inestable y un 16% en la casilla de la democracia en riesgo. En el caso de la celda democracia estable, ésta no ha tenido variación en los últimos años (32% en 2004 y 32% en 2006).

## V. Corrupción y democracia

La corrupción es, junto a la violencia criminal, uno de los problemas más serios que enfrentan las democracias latinoamericanas en la actualidad. La creciente preocupación por el impacto de la corrupción en la región latinoamericana ha llevado a la promoción de iniciativas importantes. A finales del año 2003 y bajo iniciativa de las Naciones Unidas, 95 países firmaron la Convención Internacional de las Naciones Unidas en contra de la Corrupción. Todos los países latinoamericanos, con excepción de Honduras, firmaron el tratado. Dicha convención condena delitos como el soborno, la malversación de caudales públicos, el tráfico de influencias, el enriquecimiento ilícito, el lavado o blanqueo de dinero, y el encubrimiento, entre otros. También estipula que serán considerados como delitos no sólo los actos específicos de corrupción antes señalados, sino también cualquier forma de apoyo a los actos corruptos, así como la obstrucción de la justicia en las investigaciones correspondientes. La convención es el primer instrumento de su naturaleza diseñado para enfrentar el flagelo de la corrupción, el cual complementará otros esfuerzos internacionales en la misma dirección, como los de la Organización de Estados Americanos.

Recientes iniciativas de activistas en contra de la corrupción han señalado que la misma se encuentra muy relacionada con la pobreza. Huguette Labelle, presidenta de Transparencia Internacional, afirmó con motivo de la publicación del Índice de Percepción de la Corrupción 2006 que “la corrupción atrapa a millones de personas en la pobreza. [...] A pesar de la década de avances en la definición de leyes y normativas anticorrupción, los resultados que hoy presentamos indican que todavía queda mucho por hacer antes de que podamos registrar una mejora significativa en las vidas de los ciudadanos más pobres del mundo”.

El Salvador no está exento de los problemas relacionados con la corrupción. De acuerdo con el Índice de Percepción de la Corrupción 2006 publicado por Transparencia Internacional, El Salvador tiene un puntaje de 4 sobre una escala de 1 a 10, en donde 10, mostraría el mayor nivel de transparencia y 1 el mayor nivel de corrupción. Eso ubica a El Salvador en el puesto número 61, sobre 163, en el *ranking* mundial de transparencia, por debajo de países latinoamericanos como Chile, Uruguay y Costa Rica; pero por encima de la mayoría de países de la región latinoamericana y al frente del resto de naciones centroamericanas.<sup>48</sup> De hecho, los países vecinos, Guatemala, Honduras y Nicaragua tienen puntajes por debajo de 3. Sin embargo, una comparación con el índice publicado en el año 2003 revela que El Salvador habría mejorado poco con respecto al índice de ese año. En 2003, El Salvador tenía un puntaje de 3.7,<sup>49</sup> y su avance en la percepción de la comunidad internacional con respecto a la corrupción en el transcurso de dos años sólo alcanzaría tres décimas del índice.

Sin embargo, el problema de la corrupción no llega a ser percibido como un asunto grave para la mayoría de ciudadanos que viven en el país. Las múltiples encuestas de opinión pública suelen adjudicar un lugar muy secundario al problema de la corrupción, y la mayor parte de preocupaciones ciudadanas se concentran en problemáticas que son percibidas como más

<sup>48</sup> Puede encontrarse en: Transparency International Latinoamérica y el Caribe. (2006). *Índice de percepción de corrupción*. Disponible en: [http://www.transparency.org/news\\_room/in\\_focus/cpi\\_2006/cpi\\_table](http://www.transparency.org/news_room/in_focus/cpi_2006/cpi_table).

<sup>49</sup> Puede encontrarse en: Córdova Macías, Ricardo y Cruz, José Miguel. (2005). *La cultura política de la democracia en El Salvador, 2004*. San Salvador, USAID, IUDOP, FUNDAUNGO, Vanderbilt University, ARD y CREA International.

urgentes, como la delincuencia y la economía.<sup>50</sup> Es más, un reciente estudio sobre la corrupción en El Salvador encontró que buena parte de la población, sobre todo aquella con menor escolaridad y recursos, ni siquiera tiene una idea muy clara sobre lo que significa la corrupción o la falta de transparencia en la gestión pública y privada.<sup>51</sup> Preguntados sobre lo que significa corrupción, más del 25% de los ciudadanos respondieron vinculando a la corrupción con los problemas de criminalidad, inseguridad pública y pandillas. No faltaron quienes señalaron que la corrupción era un problema de moralidad sexual. La investigación mostró que ese tipo de nociones tiene fuertes implicaciones para la manera en cómo la gente aborda el problema de la corrupción o cómo evalúa la gestión institucional de atención a la problemática. La misma investigación señaló que muchos ciudadanos “valoraron” bien la gestión del gobierno en términos de transparencia porque entendieron que el gobierno estaba “aplicando mano dura a los delincuentes corruptos”.<sup>52/53</sup>

La corrupción no sólo impacta la eficiencia del Estado, como ya lo apuntaba la presidenta de Transparencia Internacional, también impacta otras áreas que al final afectan al desarrollo de un país y generan pobreza. Es en esta línea que la corrupción es identificada hoy como un obstáculo para la consolidación de la democracia. La desilusión con la democracia puede asumir diferentes vías de respuesta, entre ellas el resquebrajamiento de los sistemas de partidos políticos, las amenazas a la gobernabilidad, el retorno al autoritarismo y el escenario social inseguro, frágil y violento. Todas estas formas, de una u otra manera, han hecho su aparición en la última década en diferentes países de América Latina, y usualmente han sido identificados como producto de la pobreza, el subdesarrollo, la tradición cultural autoritaria y la desigualdad socioeconómica. No es sino hasta recientemente que la corrupción ha sido descubierta como una amenaza para la democracia.<sup>54</sup>

El objetivo de este capítulo es examinar la influencia que tiene la corrupción cotidiana sobre el desarrollo de una cultura política de apoyo a la democracia. La tesis fundamental detrás de este ejercicio es que la corrupción erosiona la confianza que tienen los ciudadanos sobre el sistema político y sobre otras condiciones importantes para la implantación y el desarrollo de la democracia. Este no es el primer estudio sobre la corrupción que se lleva a cabo en El Salvador. Ya existen otros estudios que han abordado el problema de la falta de transparencia en este país centroamericano, algunos inclusive con perspectivas muy innovadoras e interesantes, como un estudio sobre la transparencia presupuestaria en los presupuestos estatales realizado en 2003,<sup>55</sup> y otro estudio sobre las percepciones de las elites económicas acerca de la transparencia en el Estado.<sup>56</sup> La investigación que se presenta en estas páginas se suma a los esfuerzos que intentan vincular empíricamente a la corrupción, medida como victimización por sobornos y pagos

<sup>50</sup> Ver, por ejemplo: Instituto Universitario de Opinión Pública. [IUDOP]. (2006). *Encuesta de evaluación del año 2006*. Serie de informes 112. San Salvador: IUDOP-UCA.

<sup>51</sup> Ver: Cruz, José Miguel y Martín de Vega, Álvaro. (2004). *La percepción sobre la corrupción en las instituciones públicas de El Salvador. Los ciudadanos hablan sobre la corrupción*. San Salvador: IUDOP-UCA.

<sup>52</sup> Cruz y Martín (2004).

<sup>53</sup> En realidad, se referían a que cuando fue efectuada la investigación, el gobierno había lanzado el Plan Mano Dura en contra de las pandillas juveniles. Las respuestas de mucha gente hacían referencia a ese plan que no tenía nada que ver con la corrupción de los funcionarios gubernamentales.

<sup>54</sup> Seligson, Mitchell. (2002). The Impact of Corruption on Regime Legitimacy: A Comparative Study of Four Latin American Countries. *Journal of Politics* 64 (2): 408-433.

<sup>55</sup> Ver: PROBIDAD. (2003). *Índice Latinoamericano de Transparencia Presupuestaria. Informe de El Salvador*. San Salvador: PROBIDAD.

<sup>56</sup> Ver: Escobar, Marcela. (2005). *La transparencia en el Estado salvadoreño. La perspectiva de los empresarios*. San Salvador: IUDOP-UCA.

ilegales, con la estabilidad democrática.<sup>57</sup> Ella parte de los hallazgos de Seligson utilizando las encuestas del Proyecto de Opinión Pública de la Universidad de Vanderbilt, en distintos países de América Latina, y las cuales encontraron que las personas que han sido víctimas de corrupción tienden a mostrar índices más bajos de apoyo al sistema.<sup>58</sup>

Este capítulo expone los resultados de la encuesta referidos a la corrupción en El Salvador dividiendo la información de la siguiente forma: El primer apartado expone los resultados que se refieren a la percepción que tienen los salvadoreños sobre la corrupción; en el segundo apartado se exploran los niveles de corrupción en el país de acuerdo a los resultados de la batería sobre victimización por corrupción; en tercer lugar, se aborda la justificación de la corrupción, en el cuarto apartado se examina la relación empírica entre legitimidad y corrupción; y en el quinto apartado, se presentan las conclusiones.

## 5.1 Percepción de la magnitud de la corrupción

Para comenzar a explorar los resultados de la encuesta, es importante examinar la percepción que tienen los salvadoreños sobre el nivel de la corrupción que existe en el país. Para ello se formuló la siguiente pregunta: “EXC7. Teniendo en cuenta su experiencia, ¿la corrupción de los funcionarios públicos está: muy generalizada, algo generalizada, poco generalizada o nada generalizada?” Los resultados se muestran en el Gráfico V.1 y revelan que alrededor del 43.1% de la población cree que la corrupción está muy generalizada; mientras que otro porcentaje importante de personas (el 28.6%) cree que está algo generalizada. El resto de los encuestados, el 28.3%, piensa que la corrupción está poco o nada generalizada en el país.

<sup>57</sup> El primer estudio al respecto está publicado bajo el nombre: Seligson, Mitchell A.; Cruz, José Miguel y Córdova Macías, Ricardo. (2000). *Auditoría de la democracia El Salvador 1999*. San Salvador. Véase también: Cruz, José Miguel y Martín de Vega, Álvaro. (2004). *La percepción de la corrupción en las instituciones de El Salvador. Los ciudadanos hablan sobre la corrupción*. San Salvador: IUDOP-UCA.

<sup>58</sup> Seligson, Mitchell A. (2002). Op. Cit.



**Gráfico V.1. Opinión sobre la corrupción en los funcionarios públicos, 2006.**

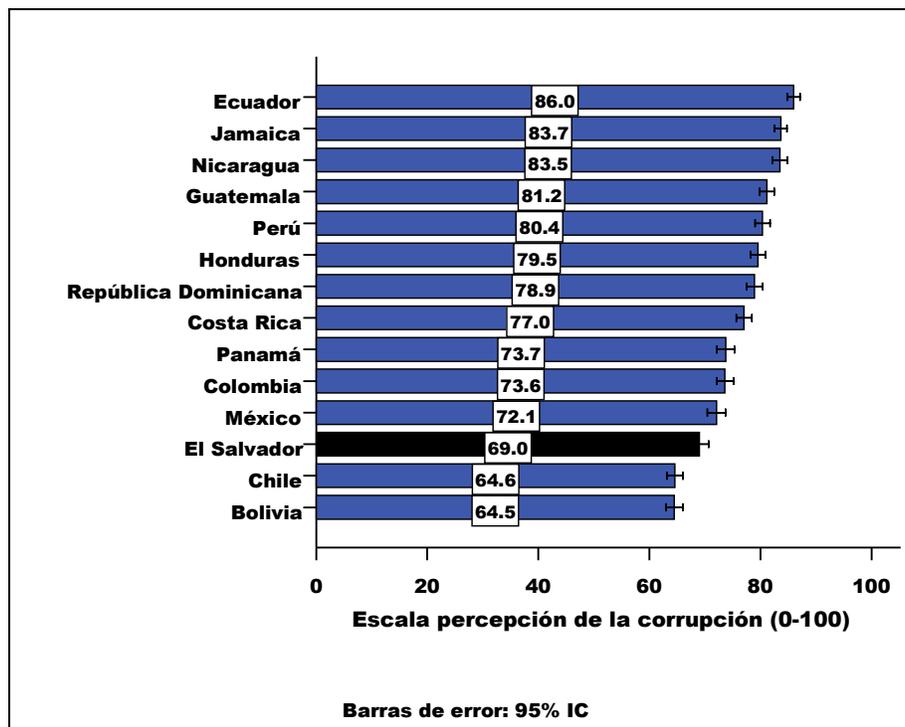
Una comparación de estos resultados con los obtenidos en la encuesta de 2004 revela que las percepciones sobre la corrupción entre los funcionarios públicos habrían aumentado en 2006. De hecho, y como puede verse en la Tabla V.1, en ese año, el porcentaje de personas que opinaban que la corrupción estaba muy generalizada fue del 36%, prácticamente 7 puntos porcentuales menos que en 2006. Asimismo, en el 2004, el porcentaje de personas que pensaban que la corrupción era poca o ninguna fue del 32.5%, en comparación con el 28.3% obtenido en este año. Estas diferencias son significativas estadísticamente, lo cual sugiere que en 2006, el porcentaje de salvadoreños críticos habría aumentado.

Con todo, es necesario agregar que estos resultados se refieren a percepciones de corrupción y no a los hechos en sí mismos. Por lo tanto, no es posible decir que los datos anteriores reflejan el estado real de la corrupción o que su comparación con 2004 sugiere un aumento en los niveles de corrupción. Lo que sí sugieren los datos es que la percepción sobre la magnitud con la cual la gente ve el problema en El Salvador ha aumentado, lo cual tiene su importancia porque mucho del comportamiento político de las personas se fundamenta en sus propias percepciones antes que de los propios hechos.

**Tabla V.1. Opinión sobre la corrupción en los funcionarios públicos según año, 2004-2006.**

Año	¿La corrupción de los funcionarios públicos está...?				Total
	Muy generalizada	Algo generalizada	Poco generalizada	Nada generalizada	
2004	36.0%	31.6%	26.5%	6.0%	100.0%
2006	43.1%	28.6%	21.4%	6.9%	100.0%
Promedio 2004-2006	39.7%	30.0%	23.8%	6.5%	100.0%

Ahora bien, con el objetivo de contrastar las opiniones acerca de qué tan extendida está la corrupción en El Salvador, se creó una escala de 0 a 100 sobre la base de los resultados de la pregunta anterior. En esta escala 0 significa que los ciudadanos no perciben corrupción generalizada entre los funcionarios estatales, mientras que 100 significa que perciben mucha corrupción. Este ejercicio arrojó como resultado que El Salvador tiene un promedio de percepción de la corrupción de 69, el cual puesto es perspectiva comparativa con los resultados de los estudios realizados en 2006 en el marco de este proyecto en América Latina resultó ser el más bajo de toda el área centroamericana, según lo muestra el Gráfico V.2.



**Gráfico V.2. Percepción de la corrupción en perspectiva comparada, 2006.**

De hecho, en todos los países de la región existe una percepción más alta sobre la falta de probidad en el desempeño del sector estatal que en El Salvador, con excepción de Chile y Bolivia. Esto no significa, necesariamente, que El Salvador sea el país menos corrupto del área. Solo significa que los ciudadanos de este país no detectan la misma magnitud de corrupción en la gestión pública que sus vecinos del resto de países. En Ecuador, Jamaica y Nicaragua, por el contrario, la percepción de la corrupción es la más elevada de toda la región, al menos de los países incluidos en la ronda de estudios de 2006.

Lo anterior probablemente se debe a la importancia que los ciudadanos de cada país le asignan al problema de la falta de transparencia en el Estado. De hecho, cuando se preguntó a los ciudadanos salvadoreños por el principal problema del país,<sup>59</sup> solamente el 0.6% señaló a la corrupción como un problema nacional severo, mientras que en el caso de Nicaragua, el país centroamericano con más percepción de corrupción, el porcentaje de personas que señalaron ese problema sobrepasa el 9%. Por ello, es posible decir que los ciudadanos salvadoreños no parecen estar prestando mucha atención al problema de la corrupción. Ahora bien, lo anterior no significa que la corrupción esté lejos de ser un problema en El Salvador o que no haya ciudadanos que están genuinamente preocupados por ese flagelo. Los resultados, puestos en perspectiva comparativa, dan cuenta de que en este país se percibe la corrupción en menor magnitud que en el resto de países en los cuales se realizó esta encuesta sobre cultura política en 2006.

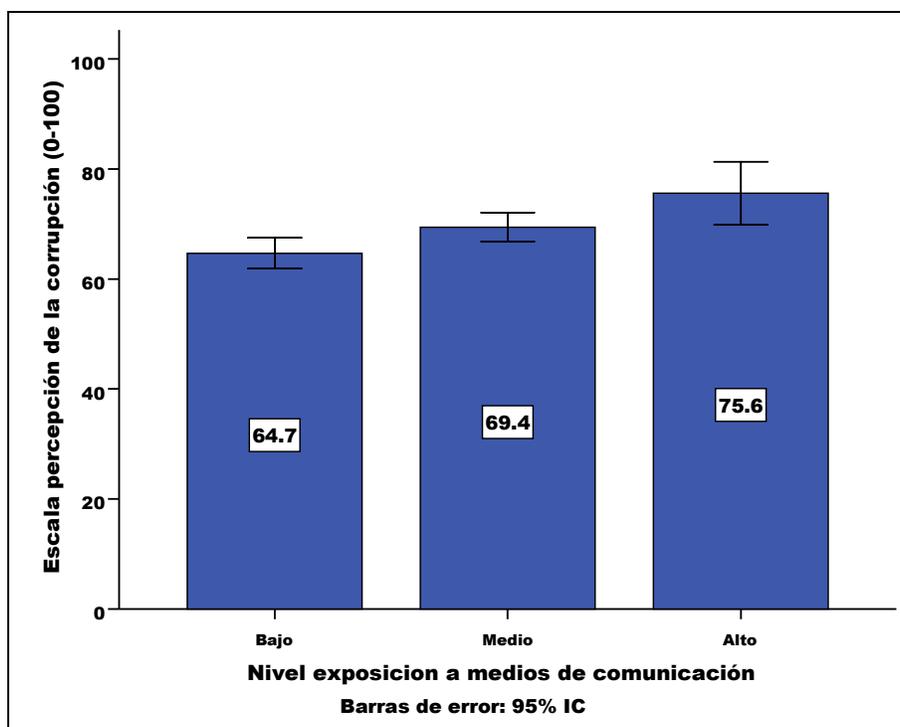
¿Por qué los ciudadanos perciben mucha o poca corrupción? La encuesta ofrece pistas para entender esa dinámica de la opinión pública en función de las variables que establecen diferencias importantes. En primer lugar, los resultados indican que la percepción de la corrupción depende, en parte, de qué tan informados se encuentran los ciudadanos.

La encuesta preguntó a los salvadoreños sobre la frecuencia con la cual escucha noticias en la radio (A1), lee noticias en los periódicos (A3), ve noticias en la televisión (A2) y se entera de las informaciones a través del Internet (A4i). Las respuestas de esas preguntas sirvieron para crear una variable llamada “Exposición a los medios de comunicación”, la cual incorporaba todas las preguntas anteriores con excepción de la pregunta A1.<sup>60</sup> Esta variable sobre los medios fue cruzada con la escala de percepción de la corrupción y los resultados mostraron que en la medida en que las personas están más expuestas a las noticias de los medios, en esa medida tienden a pensar que hay corrupción en el país. Los resultados mostrados en el Gráfico V.3 indican que las personas con “baja” exposición a los medios tienen una percepción de corrupción de 64.7 en promedio (en una escala de 0 a 100), ese promedio sube a 69.4 entre los ciudadanos que tienen mediana exposición a los medios y llega a 75.6 entre los que presentan elevada exposición a los medios.

Aunque las diferencias estadísticamente significativas se encuentran entre el grupo de ciudadanos con baja y alta exposición a los medios, el Gráfico V.3 muestra que hay una tendencia clara de crecimiento, que se vuelve relevante en términos estadísticos al comparar los extremos. Estar muy pendientes de las noticias parece generar opiniones más críticas entre los ciudadanos, en comparación con los que no lo están.

<sup>59</sup> La pregunta en cuestión era la siguiente: “EA4. Para comenzar, en su opinión, ¿cuál es el problema más grave que está enfrentando el país?”

<sup>60</sup> La pregunta sobre la radio (A1) se dejó fuera porque los resultados no mostraban mucha consistencia entre los resultados de esta variable y los correspondientes a los ítems A2, A3 y A4i.

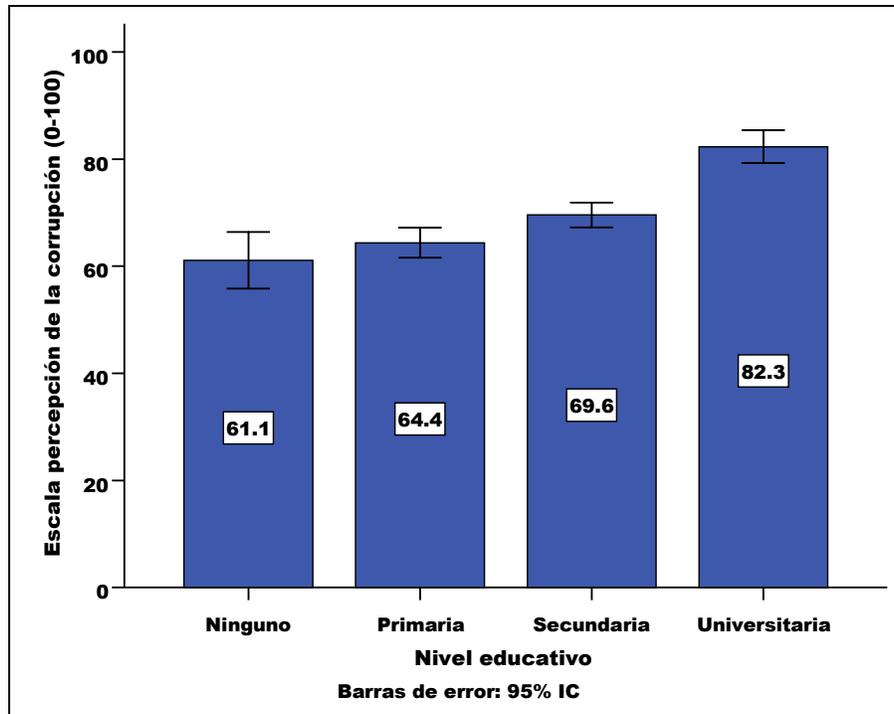


**Gráfico V.3. Percepción de la corrupción según exposición a los medios de comunicación, 2006.**

Los resultados anteriores son muy coherentes con el sentido común si se considera que más allá de las experiencias directas de victimización por corrupción -lo cual será explorado más adelante-, la gente forma sus opiniones acerca de la falta de transparencia de los funcionarios públicos sobre la base de la información con la que cuenta. Dicho conocimiento no aparece de la nada. La información que contribuye al conocimiento sobre los asuntos políticos llega de varias fuentes pero, como se ha visto, los medios de comunicación constituyen una de las fuentes principales.

Así, una de las condiciones que aparece como fundamental para la construcción de las opiniones sobre la corrupción entre los funcionarios salvadoreños es la que se encuentra íntimamente ligada con el nivel de educación. Los resultados de la encuesta sobre la cultura política en El Salvador 2006 revelan que las personas que cuentan con un nivel educativo más alto suelen percibir al mismo tiempo más corrupción pública que cualquier otro grupo.

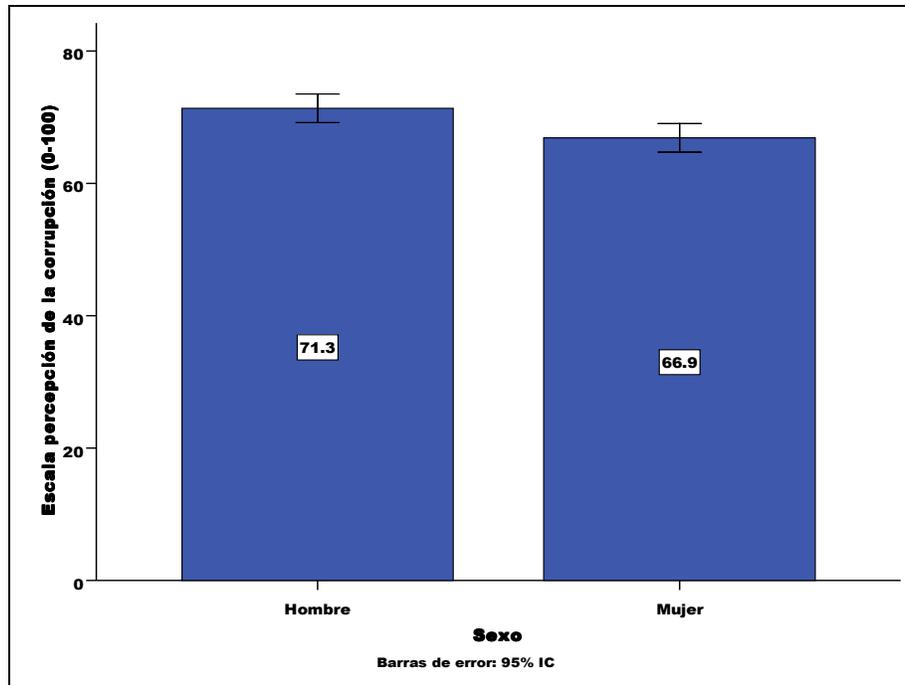
El Gráfico V.4 revela que los ciudadanos sin escolaridad puntúan 61.1 en la escala de percepción de la corrupción, este promedio sube a 64.4 entre los que cuentan con educación primaria, aunque esa diferencia no es estadísticamente significativa; sin embargo, los ciudadanos que cuentan con educación secundaria obtienen un puntaje promedio de percepción de la corrupción que alcanza 69.6, el cual según los intervalos de error, ya se diferencia estadísticamente de los niveles anteriores. Pero es el promedio obtenido por los ciudadanos con estudios superiores el que marca la diferencia más notable con respecto al resto de grupos educacionales. A juzgar por el promedio obtenido en este caso (82.3), la mayoría de los ciudadanos con estudios universitarios perciben mucha corrupción entre los funcionarios públicos.



**Gráfico V.4. Percepción de la corrupción según nivel educativo del encuestado, 2006.**

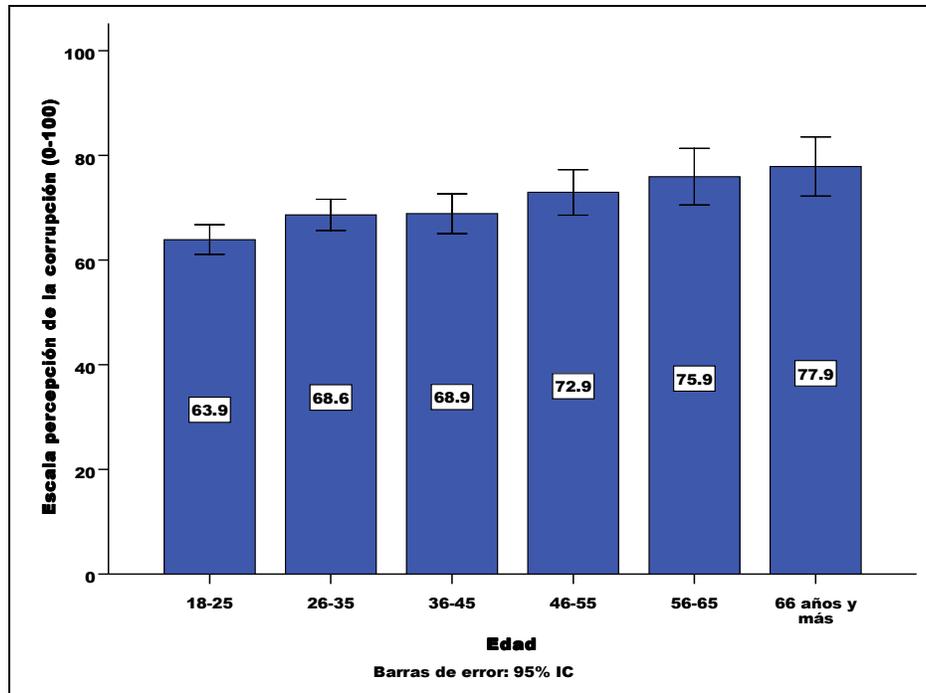
Las opiniones sobre la corrupción en el país no sólo se encuentran relacionadas con el nivel de información que tienen los ciudadanos producto de su seguimiento de las noticias en los medios y del nivel de escolaridad. Se encuentra también relacionada con otros factores. Por ejemplo, la investigación encontró que el género y la edad de los entrevistados, así también como la zona en donde viven juegan un papel importante en las percepciones sobre la corrupción en El Salvador.

Como puede verse en el Gráfico V.5, los hombres tienden a percibir más corrupción entre los funcionarios estatales que las mujeres. Aunque las diferencias no parecen ser muy amplias, los intervalos de confianza expresados en las barras de error (al 95%) confirman que las mismas son estadísticamente significativas. El hecho de que los hombres tengan una visión más crítica sobre los niveles de corrupción de los funcionarios, probablemente tiene que ver con el hecho de que los hombres tienden a contar con mayor escolaridad que las mujeres y que suelen seguir con más interés las noticias en los medios de comunicación.



**Gráfico V.5. Percepción de la corrupción según género, 2006.**

La misma hipótesis podría plantearse sobre la relación entre la edad y la percepción de la corrupción. De acuerdo a los resultados de la encuesta, en la medida en que las personas cuentan con más edad, en esa medida muestran niveles más altos de percepción de la corrupción. En el Gráfico V.6 se puede ver que las personas entre 18 y 25 años perciben menos corrupción que el resto de la población y que dichas percepciones se vuelven más frecuentes con el aumento de la edad. Así, la media en la escala de percepción pasa de 63.9 (en una escala de 0 a 100) entre los más jóvenes, a 72.9 entre quienes cuentan entre 46 y 55 años de edad, y a 77.9 entre quienes tienen más de 66 años de edad.



**Gráfico V.6. Percepción de la corrupción según edad del encuestado, 2006.**

Los resultados también muestran que los salvadoreños que viven en las ciudades perciben más corrupción que quienes viven en el área rural. Los primeros promediaron 73.1 puntos en una escala de 0 a 100, mientras que los segundos puntuaron 62.6 en promedio, revelando una diferencia que, aparte de ser estadísticamente significativa, es amplia.

Lo anterior probablemente tiene que ver con la cantidad de información que suele fluir en cada una de esas zonas. Usualmente las personas que viven en las zonas urbanas, especialmente en las ciudades grandes y en la capital, suelen tener mejor acceso a la información, tienden a poseer mayores niveles de escolaridad y están más expuestos a los medios de comunicación. De allí que es muy importante considerar el sitio donde viven las personas para entender su propia percepción de la falta de transparencia. Por ello, más que sugerir que la corrupción se concentra en las zonas urbanas y que afecta más a cierto tipo de personas, los datos presentados hasta aquí sugieren que en la percepción sobre la falta de la transparencia en las instituciones estatales tiene mucho que ver las características de los ciudadanos que se han señalado.

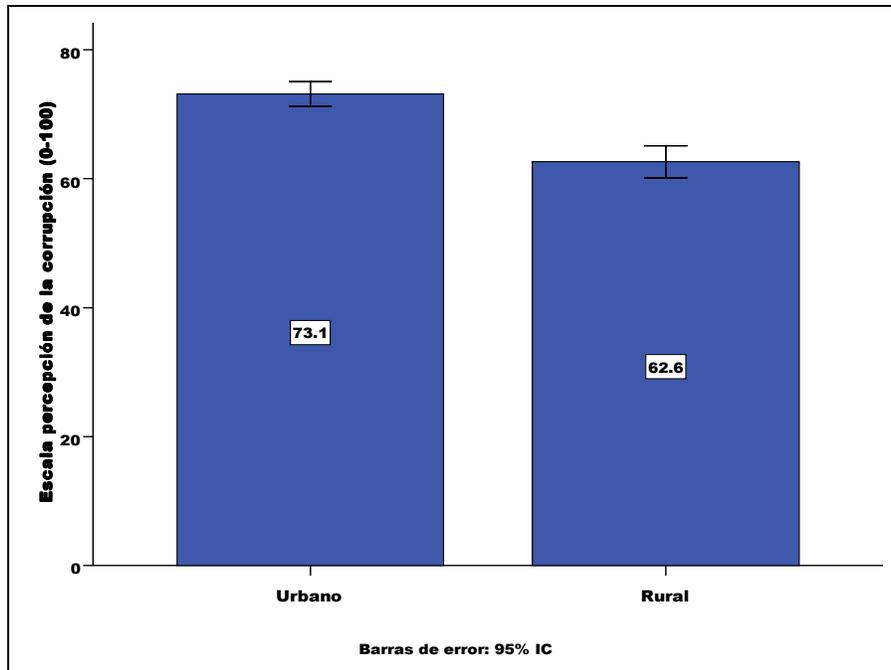


Gráfico V.7. Percepción de la corrupción según área urbana o rural, 2006.

## 5.2 Los niveles de corrupción

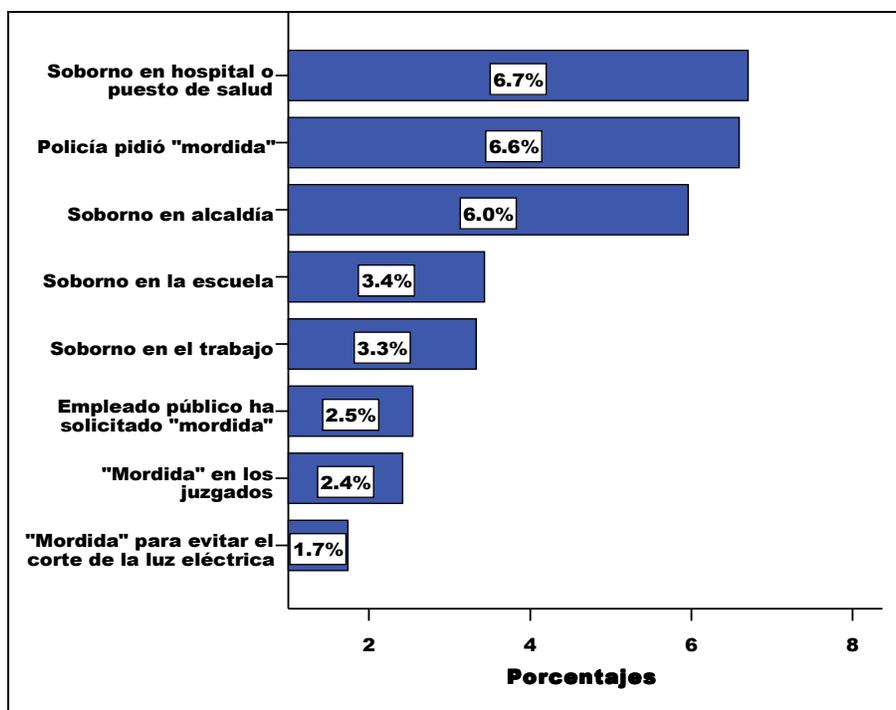
Como ya se ha señalado, una cosa es la percepción y otra muy distinta es el fenómeno en sí mismo. Muchas veces ambas caminan a la par, pero también pueden seguir diferentes dinámicas: puede haber mucha corrupción y poca percepción de la misma porque ha sido muy bien disfrazada o porque no hay sensibilidad a la problemática; o bien, puede haber una preocupación muy grande por la corrupción, producto de la intensa discusión pública sobre el problema, pero con niveles realmente bajos sobre la misma.

A diferencia de las mediciones y estudios que se concentran solo en percepciones y en opiniones, aún de informantes calificados, la encuesta se propuso investigar también la incidencia de algunos tipos de corrupción, aquella que afecta cotidianamente a los ciudadanos. Lo anterior se hizo sobre la base de una batería de ítems que recogían las experiencias de soborno o de pagos ilegales que han tenido que hacer los ciudadanos en diversos ámbitos de la actividad cotidiana. Antes, sin embargo, es necesario decir que la corrupción no sólo se refiere a sobornos o pagos ilegales; en realidad, la corrupción es mucho más que eso. La misma puede incluir tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito, pagos indebidos, etc., pero para los propósitos y los alcances que tiene una encuesta de este tipo, la corrupción será medida a partir de la victimización, es decir, de la frecuencia de hechos de soborno que han enfrentado los ciudadanos a lo largo del último año.

La encuesta sobre cultura política en El Salvador 2006 incluyó una batería de preguntas para medir la experiencia personal directa con los actos de corrupción. Las preguntas fueron formuladas de la siguiente manera:

Ahora queremos hablar de su experiencia personal con cosas que pasan en la vida...	No	Sí	NS	No aplica
<b>EXC2.</b> ¿Algún agente de policía le pidió una mordida (o soborno) en el último año?	(0)	(1)	(8)	(9)
<b>EXC6.</b> ¿Un empleado público le ha solicitado una mordida en el último año?	(0)	(1)	(8)	(9)
<b>EXC11.</b> ¿Ha tramitado algo en la municipalidad en el último año? [Si dice no marcar 9, si dice “sí” preguntar lo siguiente]  Para tramitar algo en la municipalidad (como un permiso, por ejemplo) durante el último año. ¿Ha tenido que pagar alguna suma además de lo exigido por la ley?	(0)	(1)	(8)	(9)
<b>EXC13.</b> ¿Ud. Trabaja? [Si dice no marcar 9, si dice “sí” preguntar lo siguiente]  En su trabajo, ¿le han solicitado algún pago no correcto en el último año?	(0)	(1)	(8)	(9)
<b>EXC14.</b> ¿En el último año, tuvo algún trato con los juzgados? [Si dice “no”, marcar 9, si dice “sí” preguntar lo siguiente]  ¿Ha tenido que pagar una mordida (soborno) en los juzgados en el último año?	(0)	(1)	(8)	(9)
<b>EXC15.</b> ¿Usó servicios médicos públicos en el último año? [Si dice “no”, marcar 9, si dice “sí” preguntar lo siguiente]  Para ser atendido en un hospital o en un puesto de salud durante el último año. ¿Ha tenido que pagar alguna mordida (soborno)?	(0)	(1)	(8)	(9)
<b>EXC16.</b> ¿Tuvo algún hijo en la escuela o colegio en el último año? [Si dice “no” marcar 9 si dice “sí” preguntar lo siguiente]  En la escuela o colegio durante el último año. ¿Tuvo que pagar alguna mordida (soborno)?	(0)	(1)	(8)	(9)
<b>EXC17.</b> ¿Alguien le pidió una mordida (o soborno) para evitar el corte de la luz eléctrica?	(0)	(1)	(8)	(9)

Todos estos reactivos y preguntas se refieren a actos de soborno o mordida que el encuestado pudo haber enfrentado en el último año antes de la realización de la encuesta. Sin embargo, con excepción de tres ítems (EXC2, EXC6, EXC17), los cuales se aplicaban a todos los encuestados, la mayor parte de ítems (EXC11 a EXC16) se aplicaron sólo a las personas que han tenido algún contacto con determinadas oficinas y que han utilizado ciertos servicios del gobierno o que trabajan. Así, los resultados de dichas preguntas y la incidencia real de los actos de corrupción dependen de qué tanto las personas acuden o no a esas instituciones; en otras palabras, dependen en parte del contacto que tengan los ciudadanos con las mismas. Una persona que, por ejemplo, no tiene hijos en la escuela, no será víctima de un pago escolar ilegal; pero cualquier persona que transita por la calle y que es detenido por la policía puede ser víctima del soborno o de una acusación falsa. Estas consideraciones se deben tener presentes a la hora de interpretar los resultados que se presentan más adelante.



**Gráfico V.8. Actos de corrupción sufridos en el último año, 2006.**

Los resultados indican que las experiencias más comunes con la corrupción –por soborno- en El Salvador durante el lapso del último año son: el soborno en hospital o puesto de salud (6.7%), policía pidió “mordida” (6.6%), soborno en alcaldía (6%), soborno en escuela (3.4%), soborno en el trabajo (3.3%), un empleado público ha solicitado “mordida” (2.5%), “mordida” en los juzgados (2.4%) y pago de “mordida” para evitar el corte de la luz eléctrica (1.7%).

Ahora bien, ¿cómo se comparan estos resultados con los obtenidos en el estudio de 2004? En ese estudio, las experiencias más comunes de corrupción tenían que ver con los sobornos en los juzgados (8.6%), con pagos ilegales en las escuelas (8.3%), con pagos ilegales en los centros de salud (7.9%), en las alcaldías (7.7%) y los sobornos en los centros de trabajo (7.3%). Las experiencias con las mordidas a los policías y a los empleados públicos resultaron ser de menor frecuencia (5.6% y 4.3% respectivamente).

Sin embargo, no todas esas diferencias en los porcentajes de las experiencias de victimización son estadísticamente significativas. Un análisis estadístico entre los resultados de los estudios de 2004 y 2006 reveló que solo en dos tipos de victimización ha habido un cambio sustancial, el cual no se debe a efectos del azar. Estos son las “mordidas” o sobornos a empleados públicos y los pagos ilegales en las escuelas. En ambos casos, lo que ha sucedido es que la incidencia de la victimización por corrupción ha disminuido significativamente; en el caso de los empleados públicos de un 4.3% a un 2.5% y en el caso de los pagos ilegales en las escuelas con una caída de casi 5 puntos porcentuales (de 8.3% a 3.4%) (ver Gráfico V.9). Lo anterior significa que, al menos, los casos de corrupción protagonizados por los empleados públicos y los pagos ilegales en las escuelas habrían disminuido entre la población salvadoreña en los últimos dos años.

En el caso de los sobornos en los juzgados, aunque los datos parecen sugerir una caída significativa entre los porcentajes de 2004 y 2006, lo cierto es que la diferencia entre estos años no llega a ser estadísticamente significativa porque el número de casos reales es tan bajo que los intervalos de confianza llegan a ser muy amplios. En otras palabras, dado que los reportes de victimización de soborno en los juzgados se refieren solo a aquellas personas que han hecho uso de esas instituciones, el número real de personas que han sido víctimas de corrupción en los tribunales es muy bajo y sus porcentajes no llegan a representar diferencias sustanciales cuando son contrastadas estadísticamente.

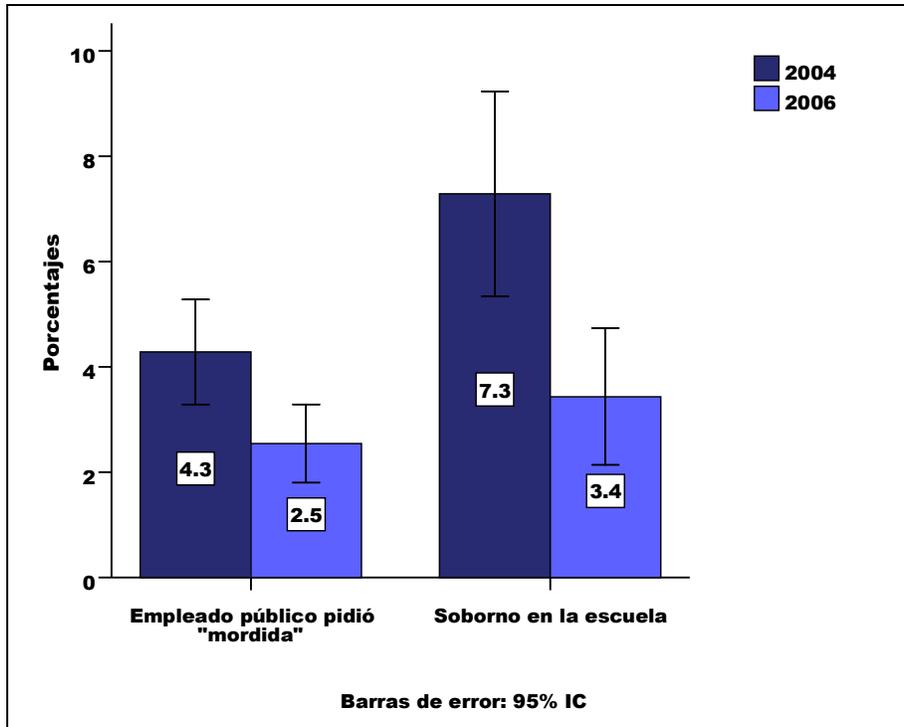


Gráfico V.9. Sobornos a empleados públicos y en las escuelas, 2004-2006.

En cualquier caso, y al igual que en 2004, es posible decir que la corrupción menos frecuente es, por el otro lado, la que ocurre en la calle, en manos de la policía o de cualquier funcionario público; pero no por ello significa también que los actos de corrupción sean aislados o que no sean un problema.

Un consolidado de todas las experiencias de corrupción medidas en la encuesta revela que, en total, el 13.4% de los salvadoreños ha sufrido algún tipo de victimización por corrupción en el transcurso de un año, lo cual significa que más de uno de cada diez ciudadanos son víctimas de sobornos y de pagos ilegales a lo largo de un año. Una comparación de esta cifra con la obtenida a partir de los datos de la encuesta de 2004 indica una leve disminución en los niveles de victimización global que, sin embargo, no llega a ser estadísticamente significativa. El porcentaje global usando los mismos ítems en esa ocasión llegaban a 15.7%.

La comparación con el resto de países de la región incluidos en la actual ronda de estudios de 2006 señala sin embargo que El Salvador no está entre los países con más altos índices de corrupción sufrida. Más bien, los niveles de victimización por corrupción colocan a El Salvador

como uno de los menos corruptos, en comparación con sus vecinos. Solamente Panamá, Colombia y Chile registran niveles menores de incidencia de la corrupción en 2006. Con todo y examinando el siguiente gráfico, se puede ver que los países se pueden agrupar en distintos conglomerados en función de los niveles de victimización por corrupción.

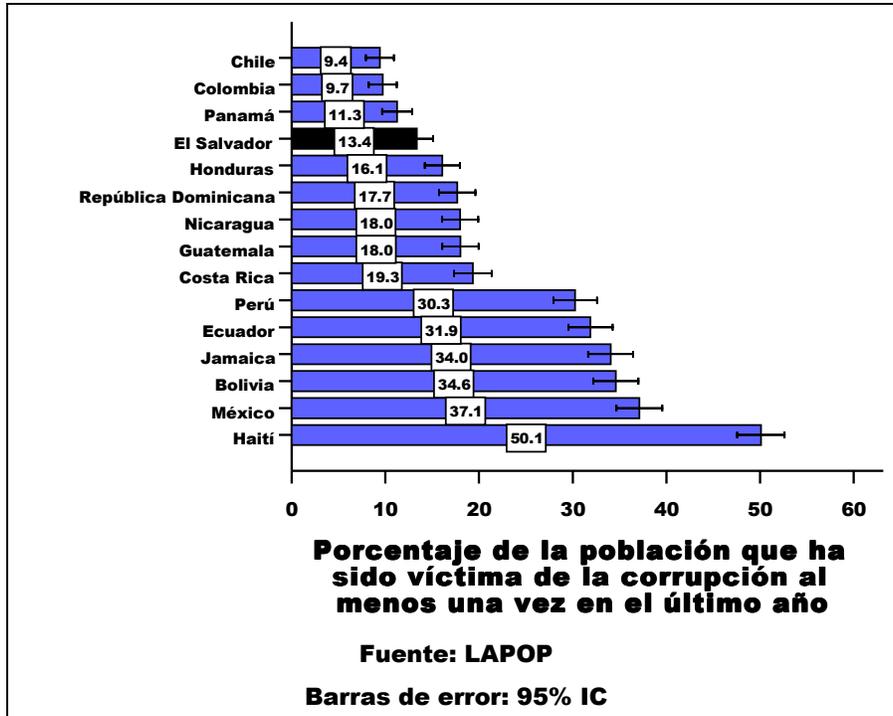


Gráfico V.10. Porcentaje de víctimas de la corrupción en perspectiva comparada, 2006.

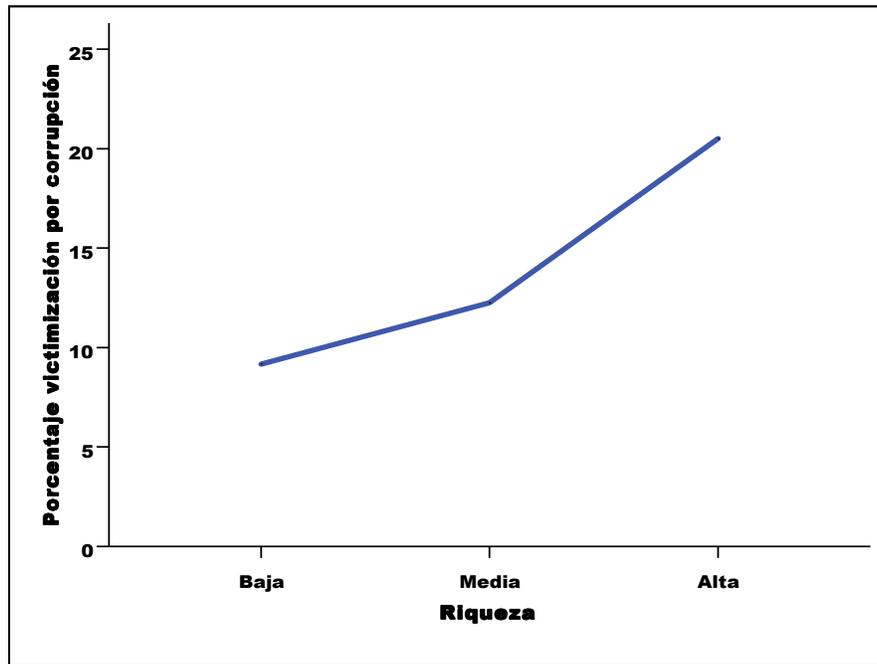
El Salvador ocupa junto con Chile, Colombia y Panamá, el grupo de los que apuntan menores niveles de sobornos cotidianos; República Dominicana, Nicaragua, Guatemala y Costa Rica forman lo que podría considerarse un grupo intermedio en términos de corrupción pública; Perú, Jamaica, Ecuador, Bolivia y México integran un grupo de países con graves problemas de corrupción, con más de un 30% de sus poblaciones reportando victimización por corrupción. Pero el caso especialmente grave lo constituye Haití, el cual registra niveles de corrupción que afectan a la mitad de su población.

### 5.2.1 Las víctimas de la corrupción

¿Quiénes son las víctimas más frecuentes de la corrupción? Para responder a esta pregunta se llevó a cabo una regresión logística binaria que permitiese identificar las condiciones que predicen el hecho de que una persona sea víctima de la corrupción o no. Como variable dependiente se usó la variable que integraba las diferentes victimizaciones por corrupción y que reflejaba el porcentaje de personas que sufrieron al menos un hecho de corrupción en el transcurso de un año. Así, la variable diferenciaba entre aquellas personas que no sufrieron corrupción (expresada como 0), y las que sufrieron al menos un hecho de corrupción (100).

Los resultados de la regresión efectuada para establecer las características de las víctimas más frecuentes (ver Tabla V.3 en Apéndice B), indican que básicamente solo las variables referidas a la situación económica de los encuestados sirvieron como predictores de la victimización por

corrupción en El Salvador en el estudio de 2006. Estas variables son el ingreso socioeconómico y el nivel de riqueza, medido como el número de artefactos con los que se cuenta en el hogar. En el Gráfico V.11 se muestran los resultados al relacionar la victimización por corrupción con el nivel de riqueza. Como puede verse, la incidencia de los hechos de corrupción aumenta en la medida en que el encuestado cuenta con más riqueza. Así, el porcentaje de victimización pasa del 8% entre aquellos que cuentan con pocos o ningún utensilio en el hogar, pasando por el 11% entre quienes tienen un nivel medio, al 20% entre quienes poseen un nivel alto de riqueza.



**Gráfico V.11. Victimización por corrupción según nivel de riqueza, 2006.**

Lo anterior significa que las personas más acomodadas son más susceptibles a enfrentar casos de corrupción pública. Esta misma tendencia se observa al cruzar la victimización por corrupción con el nivel de ingreso promedio familiar. En ese caso, la frecuencia de los casos de corrupción se elevan en el medida en que las personas tienen un ingreso mensual más alto.

Por otro lado, es interesante que en este caso, en el análisis realizado con los datos del estudio de 2006, variables que en el estudio de 2004 resultaron ser predictores importantes, como el género, la edad y la condición de empleo de los encuestados, no lo sean en este estudio. Aunque el género, por ejemplo, parece estar relacionado individualmente con la victimización por corrupción cuando los datos indican que los hombres enfrentan más hechos de soborno y de pagos ilegales que las mujeres, lo cierto es que cuando se integra esta variable a la regresión, en compañía con las condiciones económicas, los coeficientes de significancia desaparecen.

Lo anterior sugiere que la condición que realmente está detrás de las probabilidades de ser víctima de la corrupción o no es el nivel económico. La aparente asociación con las variables como género, edad y ocupación solo llegan como resultado del hecho de que esas condiciones están influidas por el nivel económico: los hombres tienden a poseer un mejor nivel económico que las mujeres, así como también los empleados que los desempleados.

### 5.3 La justificación de la corrupción

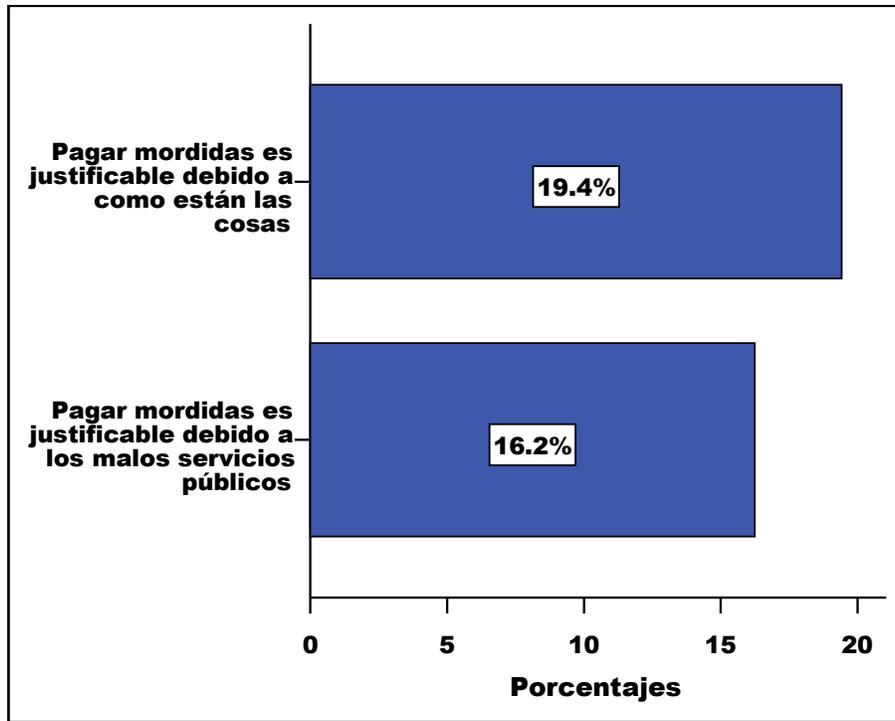
La corrupción en las instituciones del Estado es un problema de los funcionarios públicos sin duda, pero también es un problema de ciudadanos que participan, estimulan y, en muchos casos, aprueban los hechos de corrupción, manifestados en sobornos, pagos ilegales y otros tipos de faltas a la transparencia. La corrupción no sólo involucra a los hechos en sí mismos, también involucra las actitudes y la forma en que la sociedad interpreta los actos de corrupción. Por ello, el presente estudio sobre la cultura política de los salvadoreños en 2006 incorporó una serie de ítems con el propósito de explorar qué tanto los ciudadanos justifican y, de alguna manera, aprueban la corrupción, tanto en términos generales como en casos más concretos o cotidianos.

En términos más generales, dos fueron los reactivos utilizados para medir qué tanto los ciudadanos justifican la corrupción. Estos se presentaban en el cuestionario de la siguiente forma:

“EXC18. ¿Cree que como están las cosas a veces se justifica pagar una mordida (o soborno)? (1) Sí (0) No.”

“EXC19. ¿Cree que en nuestra sociedad el pagar mordidas (o sobornos) es justificable debido a los malos servicios públicos, o no es justificable? (1) Sí (0) No.”

Los resultados de dichas preguntas -el porcentaje de personas que respondieron afirmativamente-, se presentan en el gráfico que aparece a continuación. Como puede verse, el 19.4% de los salvadoreños, esto es uno de cada cinco, piensa que, “dado como están las cosas”, se justifica pagar una mordida. El porcentaje de quienes responden de la misma manera debido a los “malos servicios públicos” no es mucho más bajo: 16.2%. Lo anterior significa que una parte nada despreciable de los ciudadanos justificarían actos de corrupción en las condiciones descritas.

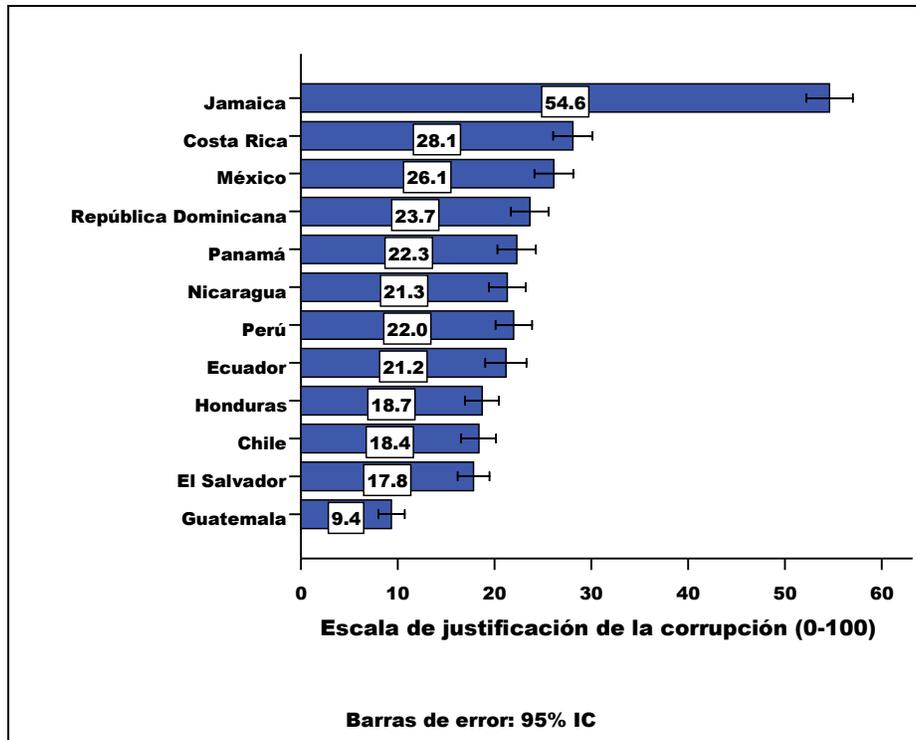


**Gráfico V.12. Opiniones de justificación de la corrupción, 2006.**

Antes de examinar las características de esos ciudadanos es importante poner en perspectiva esas actitudes de justificación de la corrupción. Para ello, se van a comparar estos resultados, integrados en una sola escala (de 0 a 100), con los obtenidos en el resto de países concurrentes en la ronda de estudios de 2006.<sup>61</sup> Los datos resultantes se muestran en el Gráfico V.13. Según el mismo, hay diferencias importantes en las actitudes de justificación de la corrupción entre los países incluidos en la encuesta de LAPOP. En primer lugar, el gráfico en cuestión revela que en Jamaica existe una fuerte disposición a legitimar la corrupción expresada en los sobornos, con un puntaje de 54.6 sobre una escala de 0 a 100; eso ubica a Jamaica como un caso particular. En segundo lugar, se puede ver que la mayoría de países oscilan en niveles de aprobación de la corrupción que alcanzan el 25% de la población en promedio.<sup>62</sup> En tercer lugar y poniendo atención sobre El Salvador, los datos indican que, con la excepción de Guatemala, El Salvador presenta las actitudes más bajas de aprobación de la corrupción. Visto en perspectiva y aunque los datos de El Salvador llaman a preocupación porque casi una quinta parte de los salvadoreños justificaría la corrupción, la comparación con el resto de los países muestra que el problema de la legitimación de la corrupción es más alto en el área latinoamericana.

<sup>61</sup> El coeficiente de consistencia para los ítems EXC18 y EXC19 en la base de datos regional fue de .785.

<sup>62</sup> Aunque los datos reflejan un puntaje promedio en la escala y no directamente porcentajes, las cifras en realidad constituyen un promedio de los porcentajes de las respuestas afirmativas en los ítems incluidos en la escala.



**Gráfico V.13. Justificación de la corrupción en perspectiva comparada, 2006.**

Ahora bien, ¿quiénes justifican más la corrupción en El Salvador? De acuerdo a los resultados de una regresión llevada a cabo para identificar las características predictoras de las actitudes de aprobación de la corrupción (ver Tabla V.4. en Apéndice B), tres son las variables que juegan un papel importante. Dos de ellas son condiciones personales sociodemográficas, una es la misma experiencia de corrupción.

Como puede verse en los siguientes dos gráficos, los hombres y los ciudadanos más jóvenes justifican más la corrupción, los hechos de soborno y los pagos ilegales, que las mujeres y las personas de mayor edad. Entre los hombres el promedio de justificación de la corrupción alcanza 22 puntos, en contraste con el de las mujeres que es de 14.1. Mientras que entre los más jóvenes, las actitudes de apoyo a la corrupción llegan por encima de los 25 puntos en contraste con los 10 puntos entre las personas entre 46 y 55 años de edad.

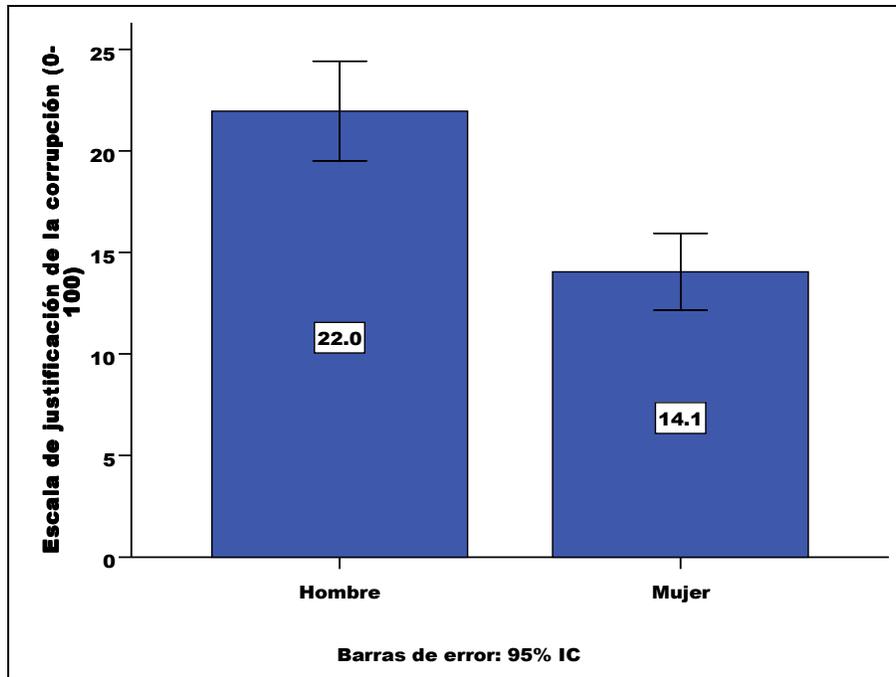


Gráfico V.14. Justificación de la corrupción según género, 2006.

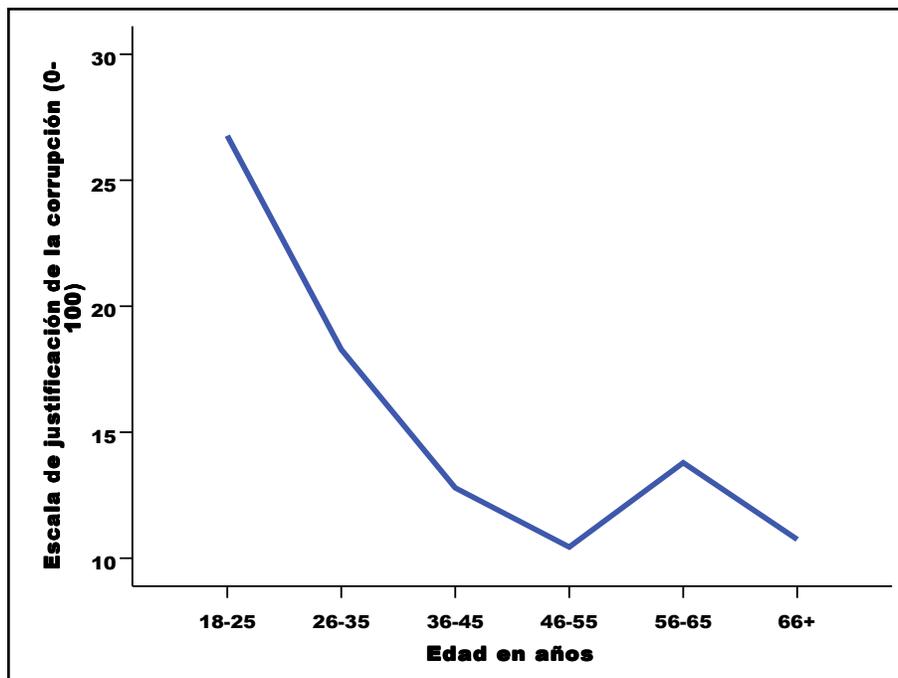
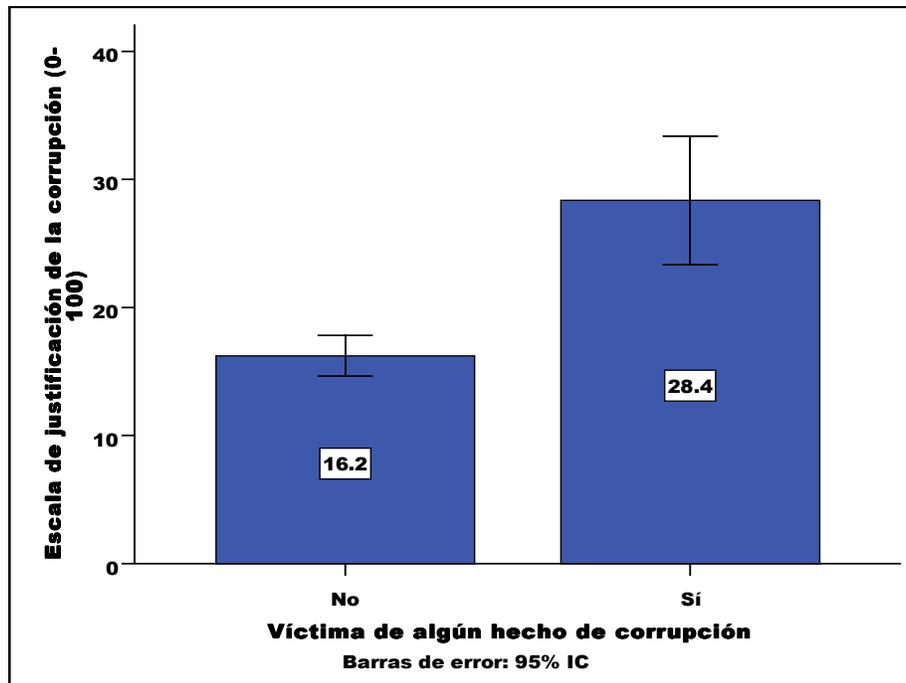


Gráfico V.15. Justificación de la corrupción según edad, 2006.

Pero un resultado que se presenta como muy interesante y que tiene implicaciones sobre la discusión teórica acerca de los generadores de corrupción en la sociedad es el que muestra que las personas que han sufrido actos de corrupción poseen efectivamente actitudes más frecuentes de justificación a la misma. En el Gráfico V.16 se muestra que los salvadoreños que no han enfrentado hechos de corrupción puntúan 16.2 en la escala de justificación, frente al promedio de 28.4 puntos alcanzado por quienes sí han participado de actos de soborno. Ello obliga a

preguntarse qué tanto la justificación de la corrupción constituye una condición que genera actos de corrupción o qué tanto la misma es el resultado de una experiencia que debe ser legitimada socialmente.



**Gráfico V.16. Justificación de la corrupción según victimización por corrupción, 2006.**

Lo anterior remite a la pregunta sobre qué tan responsables son los ciudadanos de los actos de soborno y de corrupción que sufren. ¿Qué tanto la corrupción aparece porque los ciudadanos la ven como legítima en las condiciones que deben enfrentar? Esta discusión amerita un análisis más profundo de los datos presentados aquí, pero los mismos sirven para plantearse esas preguntas y para señalar la necesidad de tomar en cuenta los factores culturales en el examen de los factores condicionantes de la corrupción en las sociedades latinoamericanas.

Por otro lado, la segunda forma utilizada en esta investigación para medir las actitudes que justifican la corrupción se encuentra en tres ítems que fueron incluidos en la encuesta. La redacción de esos reactivos se muestra a continuación.

**Me gustaría que me indique si usted considera las siguientes actuaciones: 1) corruptas y deben ser castigadas; 2) corruptas pero justificadas bajo las circunstancias; 3) no corruptas.**

**DC1.** Por ejemplo: Un diputado acepta una mordida de diez mil dólares pagada por una empresa. Considera usted que lo que hizo el diputado es:

- (1) Corrupto y debe ser castigado
- (2) Corrupto pero justificado
- (3) No corrupto NS=8

**DC10.** Una madre con varios hijos tiene que sacar una partida de nacimiento para uno de ellos. Para no perder tiempo esperando, ella paga 5 dólares de más al empleado público municipal. Cree usted que lo que hizo la señora es:

- (1) Corrupto y ella debe ser castigada
- (2) Corrupto pero justificada
- (3) No corrupto
- (8) NS

**DC13.** Una persona desempleada es cuñado de un funcionario importante, y éste usa su palanca para conseguirle un empleo público. ¿usted cree que el político es:

- (1) Corrupto y debe ser castigado
- (2) Corrupto pero justificado
- (3) No corrupto
- (8) NS

La primera conclusión que se puede obtener luego de ver los resultados que se exhiben en la Tabla V.2. es que no todas las personas ven los hechos de corrupción como tales; y la segunda conclusión es que hay diferencias en la forma de identificar la corrupción entre un hecho y otro. La única situación en la que parece haber un acuerdo casi unánime de que es un acto de corrupción es la que se refiere al diputado que acepta una suma considerable de dinero de una empresa. En ese caso, casi el 95% de la gente calificó ese hecho como corrupción y solamente el 2.4% lo justificó abiertamente. Sin embargo, en los otros casos, la línea divisoria no es tan clara: para el 14.6% de la población, por ejemplo, no es corrupción el hecho de que un funcionario público reciba un pago adicional con tal de sacar rápidamente una partida; para casi el 24%, tampoco es corrupción conseguir empleo a través de un familiar que ostenta un puesto de poder en el gobierno. En los casos de los pagos extras para sacar partida o en el uso de influencias para obtener empleo, las actitudes críticas hacia la corrupción no sobrepasan al 50% de la población.

**Tabla V.2. Opiniones sobre situaciones de corrupción, 2006.**

Situación	Corrupto y debe ser castigado	Corrupto pero justificado	No corrupto
Diputado acepta mordida de diez mil dólares	94.4	3.2	2.4
Pagar extra para sacar partida	45.9	39.5	14.6
Usar palanca de familiar en el gobierno para conseguir empleo	40.5	35.5	24.0

Todo lo anterior indica que las actitudes de justificación de los actos de corrupción no son raras entre algunos sectores de la sociedad salvadoreña. Sin duda no se quiere decir acá que los ciudadanos justifican la corrupción, pero a la luz de los datos se ha encontrado que bajo ciertas circunstancias, algunas personas llegan a justificar la falta de probidad en la que incurren muchos funcionarios.

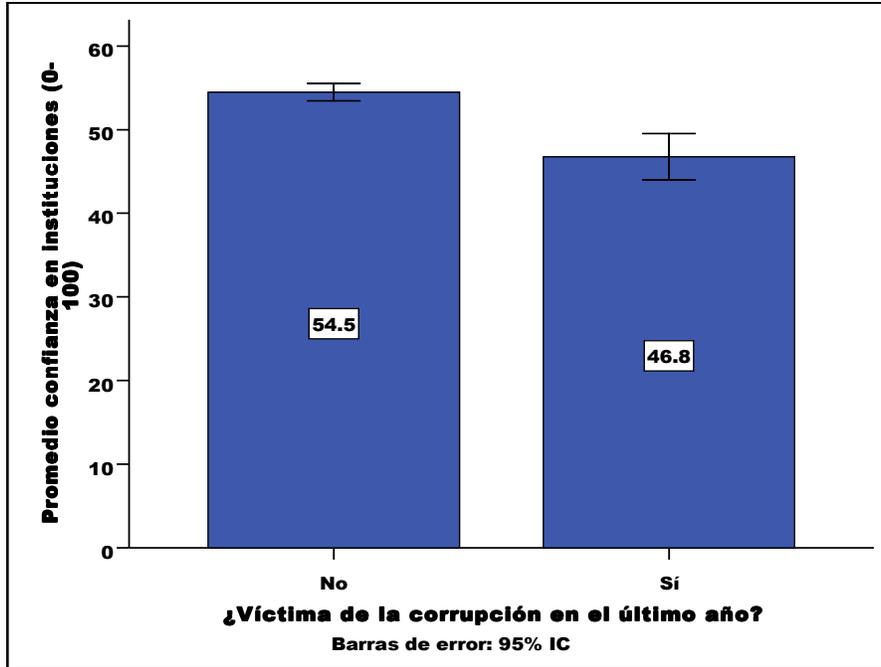
## 5.4 Corrupción y democracia

De acuerdo al Banco Mundial,<sup>63</sup> la corrupción vulnera a las instituciones democráticas, cuando violenta las reglas del juego y cuando los sistemas corruptos crean y mantienen redes de funcionamiento dentro de las instituciones del Estado, así como fuera de ellas. Una consecuencia directa de la corrupción es la desilusión que sobre la democracia puede generar en la ciudadanía. El trabajo de Seligson sobre el impacto de la corrupción en el apoyo a los sistemas políticos de algunos países centroamericanos muestra que eventos que pueden parecer de poca importancia para algunos como pagar mordidas o sobornos, o hacer pagos ilegales con tal de tener acceso a ciertos servicios, pueden erosionar algunas actitudes fundamentales para la implantación de la democracia. En concreto, Seligson desarrolló una forma de medir ese impacto vinculando una medida directa de victimización por corrupción con el índice de apoyo al sistema político a nivel individual. Seligson parte del supuesto de que el apoyo al sistema, esto es, la legitimidad, constituye un requisito fundamental para la estabilidad democrática, especialmente en América Latina, en donde existe una larga historia de inestabilidad política. La hipótesis fundamental es que las personas que han sido más victimizadas tenderán menos a apoyar al sistema político que las personas que no han sufrido de victimización. En la práctica, esta vinculación ha sido comprobada siguiendo los estudios LAPOP de la Universidad de Vanderbilt.

Los resultados del estudio de 2006 confirman, de la misma manera en el estudio de 2004, que la corrupción tiene un impacto significativo a distintos niveles del entramado institucional y del sistema político. Haber sido víctima de la corrupción erosiona la confianza en las instituciones salvadoreñas en general (ver Gráfico V.17). Es decir, la corrupción, medida como haber sido víctima de algún hecho de soborno o haber participado en un pago ilegal afecta la credibilidad hacia todas las instituciones específicas del Estado. Lo mismo sucede cuando se contrastan los datos de victimización por corrupción con la confianza en las instituciones particulares del sistema de seguridad y justicia (policía, tribunales y Corte Suprema de Justicia): las personas que han enfrentado hechos de corrupción tienden a tener menos confianza en ese tipo de instituciones que las personas que no han sufrido por sobornos y pagos ilegales.

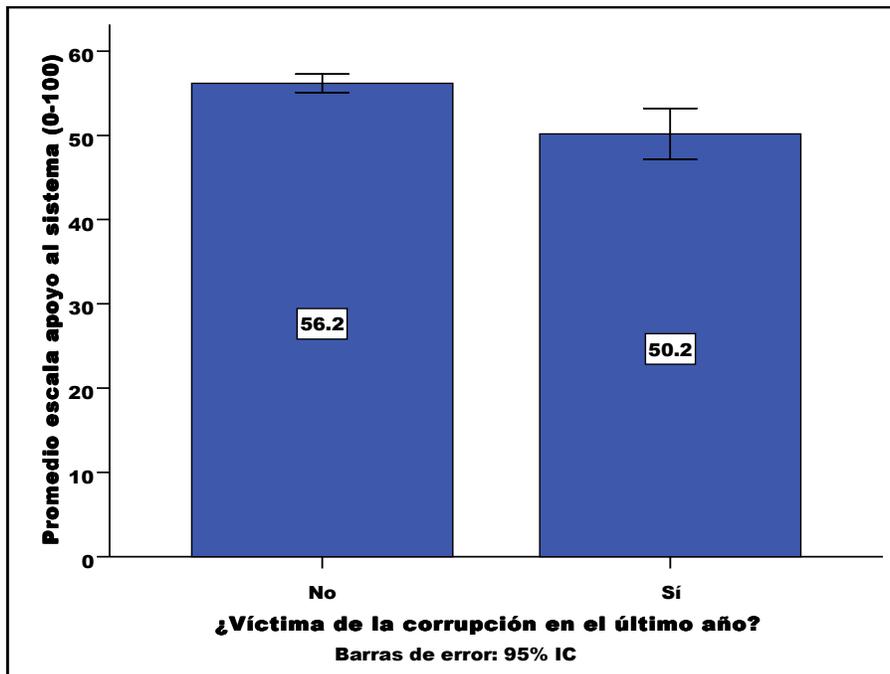
---

<sup>63</sup> Véase sitio de anticorrupción del Banco Mundial en:  
<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTPUBLICSECTORANDGOVERNANCE/EXTANTICORRUPTION/0,,menuPK:384461~pagePK:149018~piPK:149093~theSitePK:384455,00.html>



**Gráfico V.17. Confianza en las instituciones según victimización por corrupción, 2006.**

Pero más importante que el deterioro de la confianza en las instituciones, aún cuando esto es grave en sí mismo, es la erosión sobre la confianza difusa en el sistema político salvadoreño. Los datos del estudio correspondiente a 2006 revelan que el apoyo al sistema es inferior entre aquellos que han enfrentado eventos de corrupción, en comparación con quienes no han sido víctimas de corrupción, al menos durante el último año.



**Gráfico V.18. Apoyo al sistema según victimización por corrupción, 2006.**

En lo que respecta a la tolerancia, los resultados del estudio de 2004 mostraron una relación inesperada entre victimización por corrupción y tolerancia política. Esa relación se repite en los resultados de 2006. Contrario a lo sucedido con el índice de apoyo al sistema o con la confianza en las instituciones, en el caso de la tolerancia la relación se da de manera inversa: como puede verse en el Gráfico V.19, con la victimización por corrupción aumenta el nivel de tolerancia política expresada por los ciudadanos (62.2 en una escala de 0 a 100); en cambio, las personas que no han sufrido por sobornos manifiestan menores niveles de tolerancia (54.8). Este es un aspecto en el que se deberá profundizar en futuros análisis.

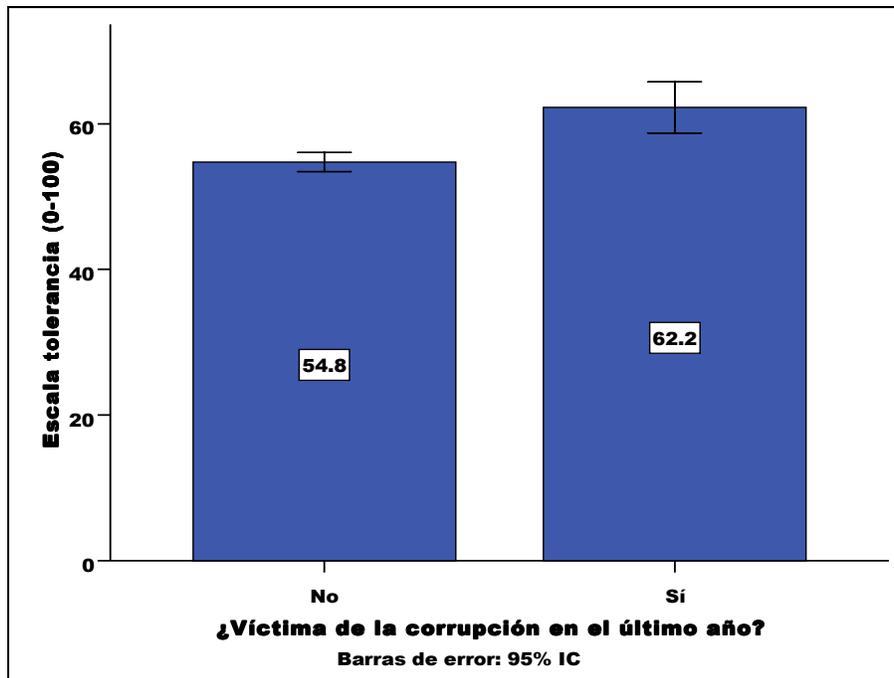


Gráfico V.19. Tolerancia según victimización por corrupción, 2006.

## 5.5 Conclusiones

En este capítulo se han presentado algunos de los resultados más relevantes sobre el tema de la corrupción y la falta de transparencia entre los funcionarios públicos. Aunque la encuesta se limita a recoger las opiniones sobre la corrupción en el país y a medir la incidencia de algunos hechos de soborno y de pagos ilegales, los datos permiten hacer una inferencia sobre el nivel de transparencia que caracteriza algunas de las relaciones de carácter público en el país y además, permiten tener un panorama sobre cómo han evolucionado estos aspectos en los últimos años. El estudio de 2006 revela que aunque más del 70% de los salvadoreños percibe algo o mucha corrupción entre los funcionarios del país, El Salvador no es precisamente el país en donde la percepción de la corrupción es más alta. Por el contrario, en este país, hay menos gente que aprecia la corrupción en la gestión pública que en el resto de países de la región mesoamericana incluidos en el estudio. De todos los países incluidos en la ronda de 2006 de LAPOP, solamente en Chile y Bolivia, la percepción de la corrupción es inferior a la de El Salvador. Detrás de esto se encuentra muy posiblemente el hecho de que para la mayoría de ciudadanos salvadoreños, la corrupción no figura como un problema fundamental, sobre todo, de frente a problemas como la violencia o la situación económica.

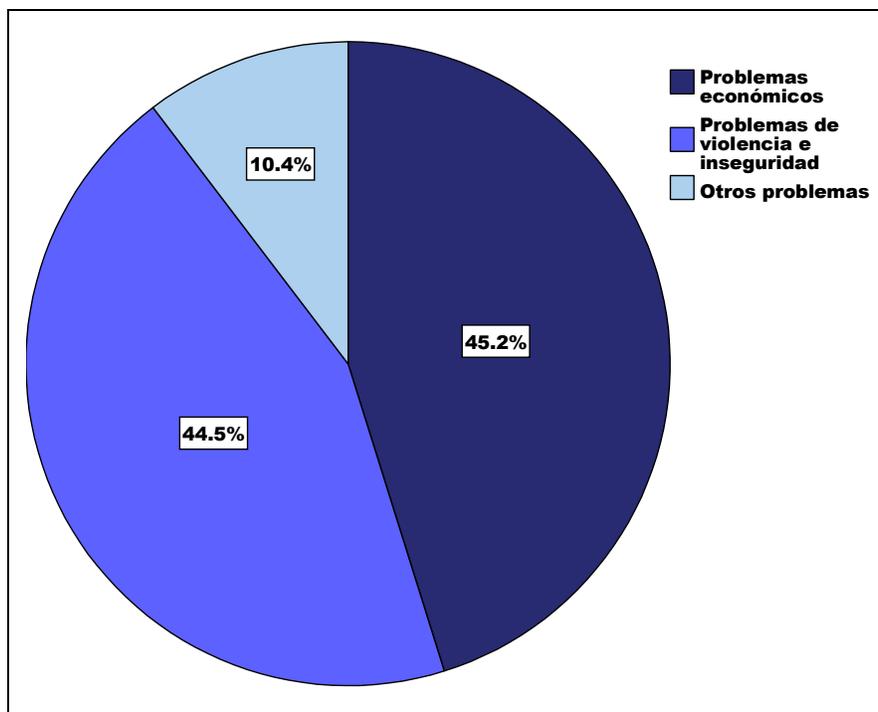
Los datos muestran que alrededor de un 13% de los encuestados ha sido victimizado por corrupción en el transcurso de un año y que ese porcentaje es incluso levemente inferior en comparación con el obtenido en 2004. Dicho de otra manera, pareciera que la incidencia de la corrupción, al menos como es medida en este estudio, se ha reducido en los últimos dos años. Los tipos de sobornos más frecuentes son los que ocurren en los hospitales o puestos de salud para obtener acceso a los servicios y son los que se cometen para obtener el favor de un agente policial. Las personas que suelen ser víctimas de la corrupción con más frecuencia son básicamente los que cuentan con más recursos económicos.

Uno de los resultados que llama la atención en el presente estudio es que existe un importante nivel de tolerancia hacia la corrupción entre algunos sectores de la población salvadoreña. De acuerdo a los datos, alrededor del 17% de los ciudadanos encuestados justifican los actos de corrupción y estos porcentajes son más altos entre los hombres, los jóvenes y, curiosamente, entre quienes han sido víctimas de la corrupción. Lo anterior plantea una interrogante con respecto a las condicionantes culturales que están detrás de los hechos de corrupción y contribuye a volver la mirada sobre las justificaciones sociales que ayudan a la prevalencia de la corrupción.

Finalmente, los resultados mostrados aquí indican que el tema de la corrupción es importante para la legitimidad del sistema institucional y para el sistema político. La gente que ha sido victimizada en actos de corrupción exhibe niveles más bajos de confianza en las instituciones y de apoyo al sistema. En este sentido, como se ha señalado al inicio de este capítulo, la corrupción es un problema mucho más grave de lo que los salvadoreños tienden a pensar.

## VI. Delincuencia y Estado de Derecho

La violencia criminal constituye un problema grave en El Salvador. Dos elementos reafirman este planteamiento. En primer lugar, el hecho de que para la gran mayoría de los salvadoreños, la violencia, delincuencia e inseguridad constituye uno de los principales problemas del país, solo superado por los problemas económicos en su conjunto. De hecho, los resultados del presente estudio muestran que de todos los problemas mencionados por los salvadoreños, la delincuencia constituye el problema específico más citado por los encuestados, con un 38.7%; el segundo problema más citado es la economía con un 22.2%; el tercero es la pobreza con un poco más del 12% de menciones y el cuarto es el desempleo, con un poco menos del 10%. Si se toman en cuenta todos los problemas apuntados por los salvadoreños que están relacionados con la violencia criminal, como las pandillas, los secuestros, el narcotráfico, la falta de seguridad y otros, el porcentaje de personas que señala problemas de violencia e inseguridad asciende al 44.5%; mientras que si hacemos lo mismo con los problemas de índole económico (pobreza, desempleo, inflación, economía, etc.), el porcentaje llega a una cifra muy parecida: 45.2% (ver Gráfico VI.1). La violencia e inseguridad preocupa a prácticamente la mitad de los salvadoreños, mientras que la otra mitad está preocupada por cuestiones económicas.



**Gráfico VI.1. Los principales problemas del país según los salvadoreños, 2006.**

El segundo hecho que confirma la afirmación con la que abrimos este capítulo, viene de un dato objetivo de la realidad misma. De acuerdo a estimaciones basadas en las estadísticas del Instituto de Medicina Legal, El Salvador cerró el año 2005 con una tasa de homicidios de 55 muertes por cada 100,000 habitantes.<sup>64</sup> Lo cual le coloca como el país con la tasa más alta de asesinatos de

<sup>64</sup> Véase: “Homicidios aumentan en los últimos siete años”. El Diario de Hoy, 14 de febrero de 2006. Puede encontrarse en: [<http://www.elsalvador.com/noticias/2006/02/14/nacional/nac9.asp>].

toda la región latinoamericana, por encima de países como Honduras, Guatemala y Colombia, que también poseen tasas muy elevadas.<sup>65</sup> Más aún, una revisión de las estadísticas sobre violencia en este país revela que los niveles de violencia, al menos aquellos expresados en términos de homicidios, han venido subiendo en los últimos años. Algunas fuentes calculan que para finales del año 2006, la tasa de homicidios será aún más elevada para este año en comparación con el año 2005.

Con todo, la epidemia de violencia que está sufriendo El Salvador no es exclusiva de este país y probablemente ni siquiera de la región centroamericana. Varios estudios han apuntado que la violencia es un problema crónico en la región latinoamericana y que, aunque hay países con una situación más grave que otros, es posible decir que América Latina sigue siendo la región más violenta del mundo con respecto al crimen y a la violencia común.<sup>66</sup>

Como ya se ha mencionado en otros estudios, la prevalencia del crimen violento en El Salvador no es un fenómeno aislado de otras manifestaciones violentas, ni constituye una aparición súbita y momentánea de conflictividad social. El Salvador es un país con un problema grave de violencia, no sólo porque en su territorio suelen ocurrir, en términos relativos más muertes provocadas de forma intencional que en la mayor parte del resto del planeta, sino que, además, porque también suelen ocurrir muertes por violencia no intencional —accidentes, tal como las define la Organización Mundial de la Salud— con más frecuencia que en la mayoría de otros países de América.<sup>67</sup> Y eso no es todo, el país es violento no sólo porque durante los años de la posguerra su índice de delincuencia y violencia ha sido elevado, sino porque, hasta donde es posible escudriñar las estadísticas disponibles, ya lo era, mucho antes de que comenzara la guerra.

¿Qué tiene que ver la violencia criminal con la cultura política y con los procesos políticos que están detrás de la consolidación de la democracia en los países? La respuesta es: tiene que ver mucho. Usualmente, el estudio de las variables que influyen en los procesos de democratización se han concentrado en los modos de transición y en el nivel de crecimiento y desarrollo económico de un país. En los últimos años, sin embargo, han aparecido nuevas voces que llaman la atención sobre otros factores como la corrupción dentro del Estado o la violencia y la inseguridad en la consolidación democrática.<sup>68</sup> Estos nuevos factores, corrupción -aspecto que fue abordado en el capítulo anterior-, y elevados niveles de violencia e inseguridad, afectan las democracias, sobre todo las emergentes, al erosionar la cultura política de apoyo a la misma. Bajo dichos problemas, por un lado, mucha gente se ve tentada a apoyar alternativas de corte autoritario que ponen en riesgo los principios fundamentales de libertades y derechos de una democracia; pero, por otro lado, los ciudadanos pierden la confianza en las instituciones que

<sup>65</sup> Véase, por ejemplo, Wiedlandt, Gonzalo. (2005). “Hacia la construcción de lecciones de posconflicto en América Latina y el Caribe. Una mirada a la violencia juvenil en Centroamérica”. *Políticas sociales 115*. Santiago de Chile: CEPAL.

<sup>66</sup> Véase: Londoño, Juan Luis; Gaviria, Alejandro y Guerrero, Rodrigo (eds). (2000). *Asalto al desarrollo. Violencia en América Latina*. Washington, D.C.: BID.

También: Organización Mundial de la Salud. (2000). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, D.C.: OPS.

<sup>67</sup> Véase: Organización Panamericana de la Salud. (2006). “Seguridad humana y salud”. Puede encontrarse en: [<http://www.ministeriodesalud.go.cr/desaorga/documentos/modelosysh.pdf>].

<sup>68</sup> Véase: Cruz, José Miguel. (2000). Violencia, democracia y cultura política. *Nueva Sociedad 167*, p 132-146.

También: Holston, James y Caldeira, Teresa P.R. (1998). *Democracy, Law, and Violence. Disjunctures on Brazilian Citizenship*. En: F. Agüero and J. Stark (eds.) *Fault Lines of democracy in Post-transition Latin America*. Miami: North-South Center Press.

forman su sistema político. De hecho, tres estudios independientes publicados casi simultáneamente en distintas revistas académicas, utilizando la base de datos del Proyecto de Opinión Pública en América Latina de la Universidad de Vanderbilt<sup>69</sup> encontraron que la victimización directa por delincuencia y la sensación de inseguridad afectan el nivel de apoyo a los sistemas políticos en Guatemala y El Salvador. Uno de los estudios incorporó también el análisis de los datos de Nicaragua, pero en ese país -que no tiene los mismos niveles de violencia que sus vecinos del norte- la afectación del apoyo al sistema sólo provenía directamente del hecho de haber sido afectado por un crimen.

La violencia y la inseguridad se han convertido en un fenómeno que no puede ser soslayado en el estudio de la estabilidad democrática, no solo porque altos niveles de inseguridad suponen cierto tipo de inestabilidad social, sino también, y sobre todo, porque en el fondo, elevados niveles de criminalidad vulneran el Estado de derecho, erosionan la capacidad de mantener el orden por parte de las instituciones y minan las actitudes ciudadanas a favor de la democracia. En tal sentido, este capítulo presenta los resultados del estudio 2006 sobre delincuencia y opiniones sobre el Estado de derecho, al tiempo que busca medir el impacto del crimen -medido como victimización directa de un hecho delincencial- y de la inseguridad sobre el apoyo al sistema político salvadoreño.<sup>70</sup> En primer lugar, se describen los resultados referentes a la victimización, quiénes son las víctimas más frecuentes, la conducta de denunciar los delitos y su vinculación con la confianza en el sistema; en segundo lugar, se presentan los resultados referentes a la percepción de inseguridad de la población y su vinculación con el apoyo al sistema. Finalmente, se presentan las conclusiones.

## 6.1 La victimización por crimen

En la encuesta se preguntó a los ciudadanos por sus experiencias de victimización por delincuencia. En concreto, la pregunta fue formulada de la siguiente forma: “VIC1. ¿Ha sido víctima de una agresión física o de algún hecho delincencial en los últimos 12 meses?”. Los resultados muestran que casi el 16% de los encuestados habían sido víctimas directas de la delincuencia sólo en el transcurso de un año. Una comparación de estos resultados con los correspondientes a los obtenidos en estudios anteriores, como: “Auditoría de la democracia de El Salvador 1999” y “La cultura política de la democracia en El Salvador, 2004”, revela que el índice general de victimización recogido por las encuestas habría bajado en los últimos años. En 1999, el porcentaje de gente victimizada por la violencia criminal alcanzó el 22% y en 2004 fue de 17.1%.

Aunque la reducción de la victimización más significativa se dio entre 1999 y 2004, y las diferencias entre 2004 y 2006 no pueden ser consideradas estadísticamente importantes, lo cierto

<sup>69</sup> Seligson, Mitchell y Azpuru, Dinorah. “Las dimensiones y el impacto político de la delincuencia en la población guatemalteca”. En Bixby, Luis Rosero (ed). *Población del istmo 2000: Familia, migración, violencia y medio ambiente*. San José: Centro Centroamericano de Población.

Pérez, Orlando. (2003). Democratic Legitimacy and Public Insecurity: Crime and Democracy in El Salvador and Guatemala. *Political Science Quarterly*, 118 (4). Winter 2003-2004.

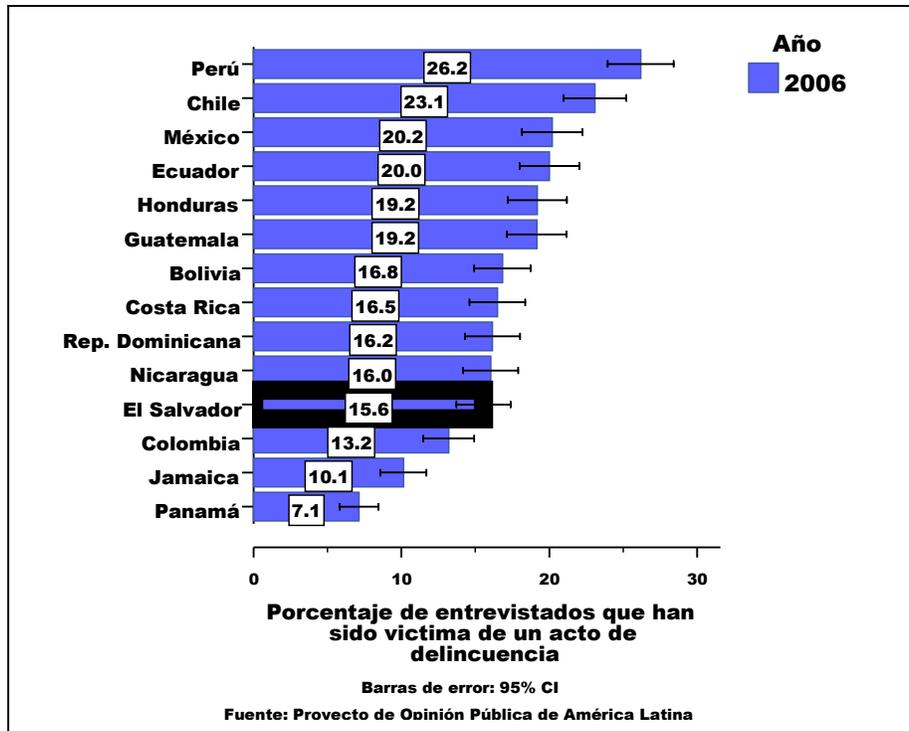
Cruz, José Miguel. (2003). Violencia y democratización en Centroamérica: el impacto del crimen en la legitimidad de los regímenes de posguerra. *América Latina Hoy* 35, p 19-59.

<sup>70</sup> Debe tenerse en cuenta que la victimización por crimen medida en esta investigación se refiere sólo a la que es posible recoger a través del cuestionario utilizado en la presente encuesta. Se excluyen, por tanto, otros tipos de victimización de violencia criminal, que aunque importantes no pueden ser recogidos por la encuesta, por ejemplo, los homicidios. En tal sentido, esta investigación no cubre todas las modalidades de violencia criminal que se sufren en el país.

es que al ponerlos en perspectiva, estos datos parecen contradecir la tendencia registrada por las cifras de violencia, basadas en los homicidios, que han publicado las autoridades salvadoreñas en los últimos años. La respuesta se encuentra en la naturaleza particular de los tipos de violencia que se miden a través de la encuesta. Mientras que los homicidios, que constituyen el tipo de violencia más extrema, pueden ser recogidos solo a través de las estadísticas oficiales, las encuestas están limitadas al tipo de delitos que pueden ser reportados por los mismos encuestados. Homicidios, delitos de carácter sexual o lesiones muy graves, que han deshabilitado a la víctima, por lo general, quedan fuera de la encuesta. Por ello, es importante tener en cuenta que los delitos más comunes que se registran en este tipo de instrumentos son los robos y los asaltos, como se verá más adelante y que éstos no siempre se comportan de la misma forma que los homicidios.

Sin embargo, al comparar las cifras de victimización de todas las encuestas del Proyecto de Opinión Pública en América Latina de la Universidad de Vanderbilt para el año 2006, se puede ver que El Salvador no figura con niveles altos de victimización en comparación con el resto de países del área. De hecho, la mayoría de países tienen niveles de victimización por delincuencia mucho más altos que El Salvador, inclusive aquellos países en los que el problema del crimen no ha llegado a los niveles salvadoreños como Costa Rica, Chile o Nicaragua. ¿Significa lo anterior que los datos presentados sobre victimización no son válidos? No. Lo que sucede en el caso salvadoreño es que, como ya se ha dicho, los datos de la encuesta se basan en cierto tipo de delitos que, según las mismas estadísticas policiales, han estado a la baja desde hace algunos años y que no siguen el mismo comportamiento registrado por los homicidios. Las muertes por violencia, la expresión más característica de la violencia en los países del norte de Centroamérica, Guatemala, El Salvador y Honduras, no es recogida en la encuesta y esto hace que no solo El Salvador sino también otros países con graves problemas de crimen violento aparezcan por debajo de países con menos problemas.

En todo caso, lo anterior muestra también que el problema de la criminalidad, al menos aquel que se expresa en delitos contra la propiedad, no es un problema solo del país sino también de la mayor parte de naciones latinoamericanas.



**Gráfico VI.2. Victimización en perspectiva comparada, 2006.**

Efectivamente, los datos recogidos en la siguiente pregunta sobre victimización (VIC2)<sup>71</sup> muestran una preponderancia de los delitos en contra de la propiedad: casi la mitad de las personas victimizadas (49.1%) sufrieron robos sin agresión o amenaza física, una tercera parte (33.8%) sufrió robos con agresiones físicas, el 2.2% fueron robos a los hogares y el 4.8% daños a la propiedad. Por otro lado, el 9.7% de los casos de victimización eran agresión física sin robo, y el 0.4% eran violación o asalto sexual, es decir, eran delitos dirigidos directamente en contra de la integridad física de las personas.

<sup>71</sup> La pregunta estaba redactada de la siguiente forma: “¿Qué tipo de acto delincencial sufrió? (01) Robo sin agresión o amenaza física; (02) Robo con agresión o amenaza física; (03) Agresión física sin robo; (04) Violación o asalto sexual; (05) Secuestro; (06) Daño a la propiedad; (07) Robo de la casa; (77) Otro”.

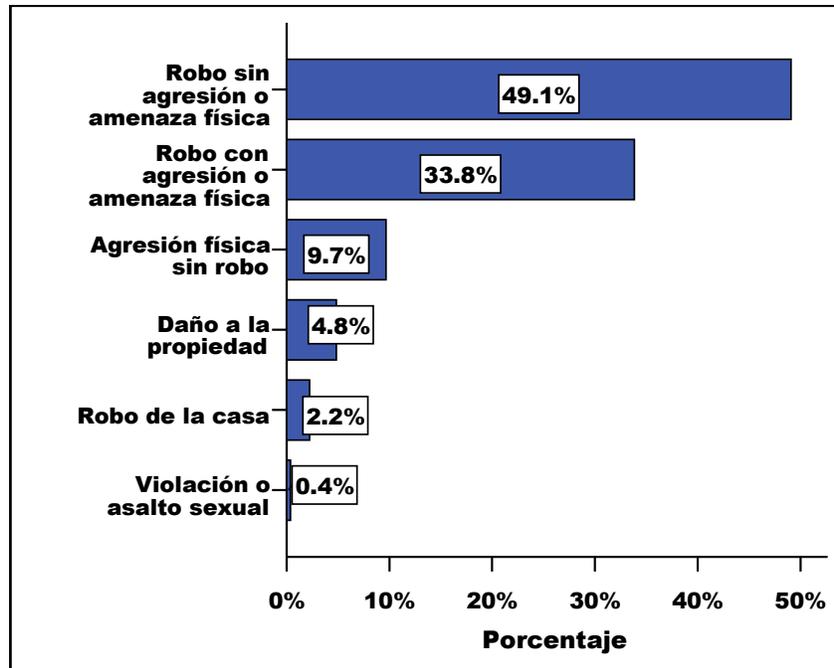
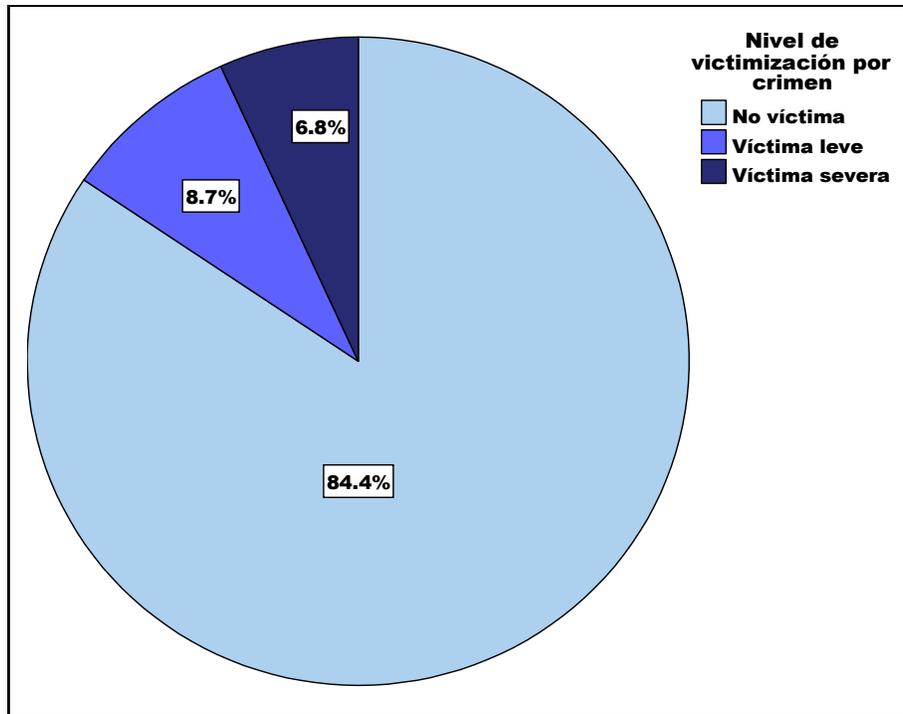


Gráfico VI.3. Tipo de delito sufrido por el encuestado, 2006.

Lo anterior es útil para establecer una tipología con respecto a la gravedad del crimen sufrido. No todos los delitos son iguales, no sólo en términos de hecho sino también en términos de afectación de la víctima. Por ello, para efectos de comprender mejor la relación de la victimización con otras variables y condiciones se creó una variable de victimización que integraba los resultados de VIC1 y VIC2 para establecer el nivel de gravedad de la victimización.<sup>72</sup> Los resultados se muestran en el Gráfico VI.4.

<sup>72</sup> Para crear esta variable de gravedad del delito sufrido se reclasificaron las respuestas en tres categorías. En primer lugar, las personas que no han sido víctimas se mantuvieron como “No víctimas”; las personas que sufrieron los delitos de robo sin agresión, daño a propiedad y robo a casa se agruparon bajo la categoría de “víctimas leves”; las personas que sufrieron robo con agresión, agresión física y asalto sexual fueron incluidas bajo la categoría de “víctimas severas”.



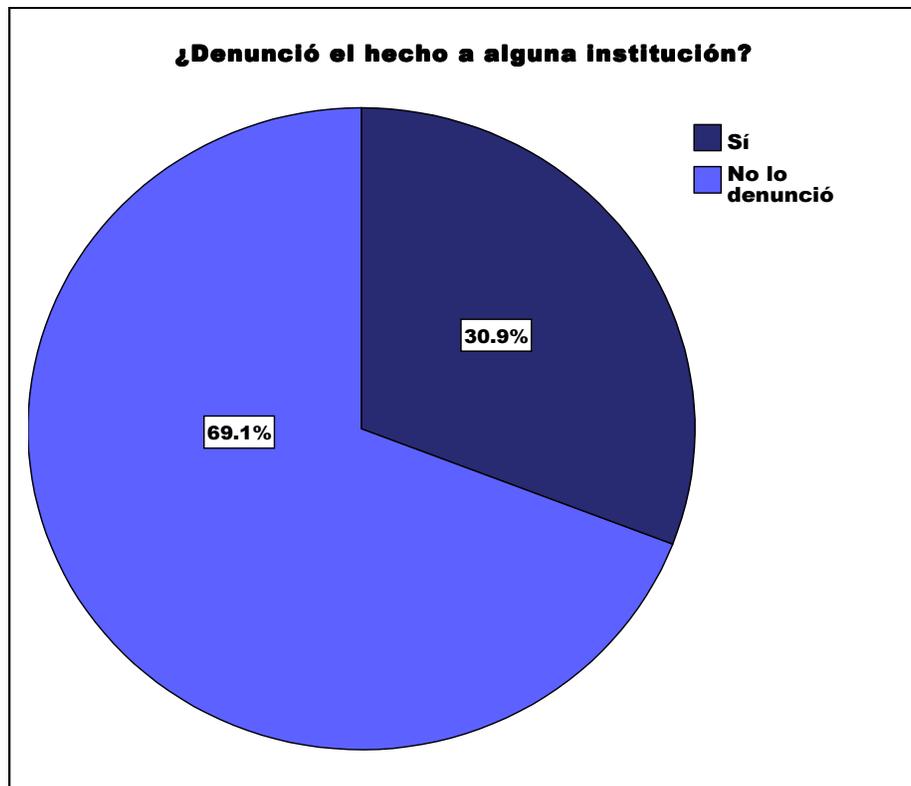
**Gráfico VI.4. Nivel de victimización por delincuencia, 2006.**

Como puede verse en el gráfico anterior, el 84.4% de los salvadoreños encuestados no reportan ningún tipo de victimización directa por crimen, al menos en el lapso de un año; el 8.7% ha sido víctima leve del crimen y el 6.8% ha sufrido victimización severa. Como en ejercicios anteriores, esta categorización será útil posteriormente para medir el impacto de la victimización sobre determinadas actitudes sociales.

### 6.1.1 La denuncia del delito

El 30.9% de los ciudadanos salvadoreños victimizados denunciaron el delito sufrido.<sup>73</sup> Este constituye un porcentaje particularmente reducido si se considera que este país tiene un problema serio de delincuencia. Sin embargo, el nivel de denuncia no es el mismo para todos los delitos, algunos hechos de delincuencia son más denunciados que otros. Por ejemplo, delitos como la agresión física sin robo y el robo dentro de la casa son más denunciados (46.2% y 83.3%, respectivamente). En cambio, delitos como los robos no llegan a ser denunciados por más del 30% de la gente afectada: los porcentajes de denuncia para los robos sin agresión o amenaza física llegan solamente hasta el 28.8% mientras que para los robos con agresiones físicas es incluso más bajo, 26.4%.

<sup>73</sup> La pregunta era la siguiente: “AOJ1. ¿Denunció el hecho a alguna institución?” (1) Sí, (2) No lo denunció, (8) NS/NR.”

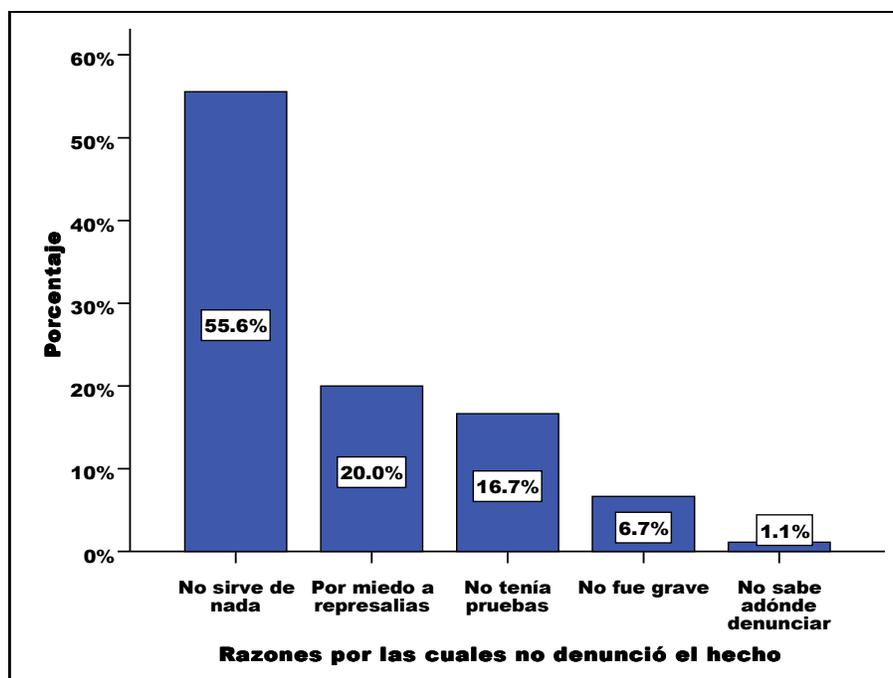


**Gráfico VI.5. Denuncia del delito sufrido, 2006.**

Es interesante también encontrar que los porcentajes de denuncia no cambian en función de la gravedad del delito sufrido. Un cruce de los resultados de las denuncias en función de la gravedad de la victimización muestra que no hay diferencias estadísticamente significativas entre las personas que sufrieron delitos graves y las que enfrentaron delitos leves.

Una comparación de la tasa de denuncia obtenida en este estudio del año 2006 con las obtenidas en estudios de años anteriores, 1999 y 2004, muestra que esta es la tasa de denuncia más baja obtenida en los últimos siete años. En 1999, el porcentaje de personas que denunciaron los delitos sufridos fue de 35.1%; este porcentaje subió levemente al 37.5% en el año 2004. El hecho de que para el 2006, el porcentaje de denuncia sea del 30.9% revela una caída de casi 7 puntos en los comportamientos ciudadanos de denuncia y sugiere una caída en los niveles de confianza en las instituciones encargadas de proveer seguridad y justicia.

Otra señal de la poca confianza en las instituciones salvadoreñas se encuentra en las razones por las cuales las personas que no denunciaron el hecho, decidieron no hacerlo. El estudio de 2006 preguntó a los ciudadanos que fueron víctimas de la violencia criminal y que no denunciaron el delito, las razones para no hacerlo a través de la siguiente pregunta: “AOJ1B. ¿Por qué no denunció el hecho?” Las opciones de respuesta eran las siguientes: (1) No sirve de nada; (2) Es peligroso y por miedo a las represalias; (3) No tenía pruebas; (4) No fue grave; (5) No sabe adónde denunciar. La distribución de las respuestas se muestra en el Gráfico VI.6.

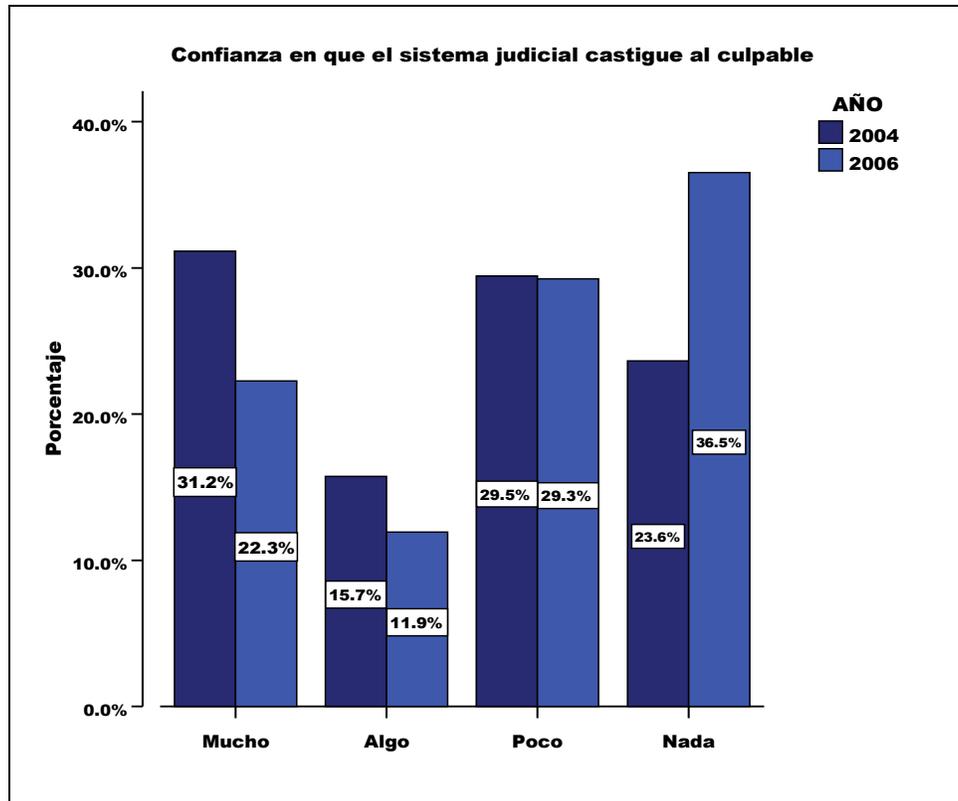


**Gráfico VI.6. Razones por las cuales no denunció el hecho, 2006.**

Más de la mitad de la gente que no denunció el delito (el 55.6%) dijo que no lo hizo porque no sirve de nada, el 20% sostuvo que denunciar es peligroso y que tiene miedo a las represalias de los delincuentes; el 16.7% apuntó que no tenía pruebas del delito y otras personas dijeron que no reportaron el crimen porque no fue grave (6.7%) o porque no sabían adónde denunciar (1.1%). Argumentar que la denuncia no sirve de nada, como lo hace más de la mitad de las víctimas, pone en tela de juicio la percepción de los entrevistados acerca de la efectividad de las instituciones encargadas de la justicia y la seguridad. Si a ello se suma el 20% de personas que dicen tener miedo de las represalias se tiene que la mayoría de las víctimas simplemente no reportan el hecho criminal porque piensan que ello no les traerá ninguna consecuencia positiva.

Relacionado con el punto anterior, otro hallazgo del estudio es el siguiente: el 65.8% de la población encuestada, tanto víctima como no víctima confía poco o nada en que, en caso de ser víctima del crimen, el sistema judicial castigaría al culpable,<sup>74</sup> en tanto que un 34.2% confía algo o mucho en que los tribunales castigarían al culpable. Estas opiniones de los salvadoreños son aún más preocupantes cuando se comparan con los resultados obtenidos en el año 2004 en el mismo rubro. Según esos datos, en 2004 el porcentaje de confianza en el sistema judicial era más elevado y el 46.9% de la gente tenía confianza en que el sistema de justicia castigaría a los culpables de los crímenes; en contraste, aunque la proporción de salvadoreños que confiaban poco o nada en la capacidad del sistema de justicia alcanzaba más de la mitad de la gente (53.1%, ver siguiente gráfico), estos porcentajes estaban 12% por debajo de los alcanzados ahora. Dicho de manera sucinta, la desconfianza ha crecido y lo ha hecho de forma notable.

<sup>74</sup> Este resultado proviene de la pregunta AOJ12, la cual fue formulada de la siguiente forma: “Si usted fuera víctima de un robo o asalto, ¿cuánto confiaría en que el sistema judicial castigaría al culpable?”



**Gráfico VI.7. Confianza en que el sistema judicial castigaría al culpable de un delito, 2006.**

Lo anterior concuerda con la tendencia señalada previamente de que las denuncias a las autoridades se han reducido en comparación con hace dos años. Más aún, esto viene a confirmar lo que ya se ha adelantado en el Capítulo IV, sobre las instituciones y el apoyo al sistema, de que la confianza general en las instituciones del sector de seguridad y justicia ha bajado con respecto a 2004.<sup>75</sup> El Gráfico VI.8 muestra la diferencia en cuestión.

<sup>75</sup> Para poder comparar el nivel de confianza en las instituciones del sector de seguridad y justicia se creó una variable que integra los ítems B1 (Tribunales de justicia), B10 (sistema de justicia), B18 (Policía Nacional Civil) y B31 (Corte Suprema de Justicia). Esta variable se transformó en un formato escalar que va de 0 (ninguna confianza) a 100 (mucha confianza).

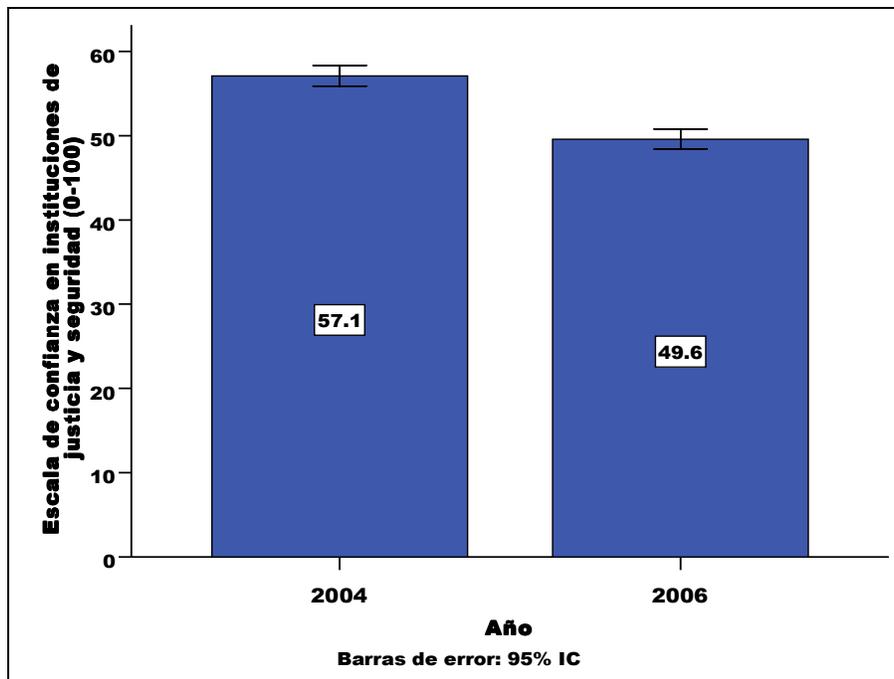


Gráfico VI.8. Nivel de confianza en las instituciones de justicia y seguridad, 2004-2006.

Por otro lado, el problema del nivel de confianza en las instituciones con respecto al combate del crimen no solo tiene que ver con las instituciones estrictamente de justicia, también—y muchas veces de forma más importante— tiene que ver con la policía, la institución encargada de brindar seguridad, establecer el orden y prevenir el crimen. Por ello, el estudio incorporó de nuevo una pregunta para medir cómo los salvadoreños perciben a la institución policial y cuánta confianza tienen en ella. La pregunta recogía las opiniones sobre si la policía protege a la población local de la delincuencia o si, por el contrario, algunos de sus miembros apostados en el barrio están involucrados en los delitos.<sup>76</sup> Los resultados llaman a la reflexión: el 54.9% de los encuestados opinaron que la policía está involucrada con la delincuencia, mientras que el 45.1% piensa lo contrario, que la policía protege a los ciudadanos.

Estos resultados representan un crecimiento notable—y estadísticamente significativo—de las opiniones negativas sobre la policía con respecto a los resultados de 2004, cuando se evalúa sobre su desempeño en la comunidad. Como puede verse en el gráfico siguiente, las opiniones de que la policía protege a los ciudadanos cayeron del 60.4% en 2004 al 45.1% en 2006, mientras que las opiniones críticas, las que señalan a la policía vinculada con la delincuencia, al menos de forma local, crecieron en la misma proporción (de 39.6% en 2004 a 54.9% en 2006). Estos datos sugieren una creciente valoración crítica ciudadana con respecto a la policía. A pesar de que, como se vio en el Capítulo IV, un porcentaje importante de la población sigue viéndola como una institución confiable, es claro que la misma ha sufrido en los últimos dos años una erosión importante en sus niveles de aprobación pública.

<sup>76</sup> La pregunta estaba formulada de la siguiente forma: “AOJ18. Algunas personas dicen que la policía en este barrio (pueblo) protege a la gente frente a los delincuentes, mientras que otros dicen que es la policía la que está involucrada con la delincuencia. ¿Qué opina usted? (1) Policía protege; (2) Policía involucrada con delincuencia.”

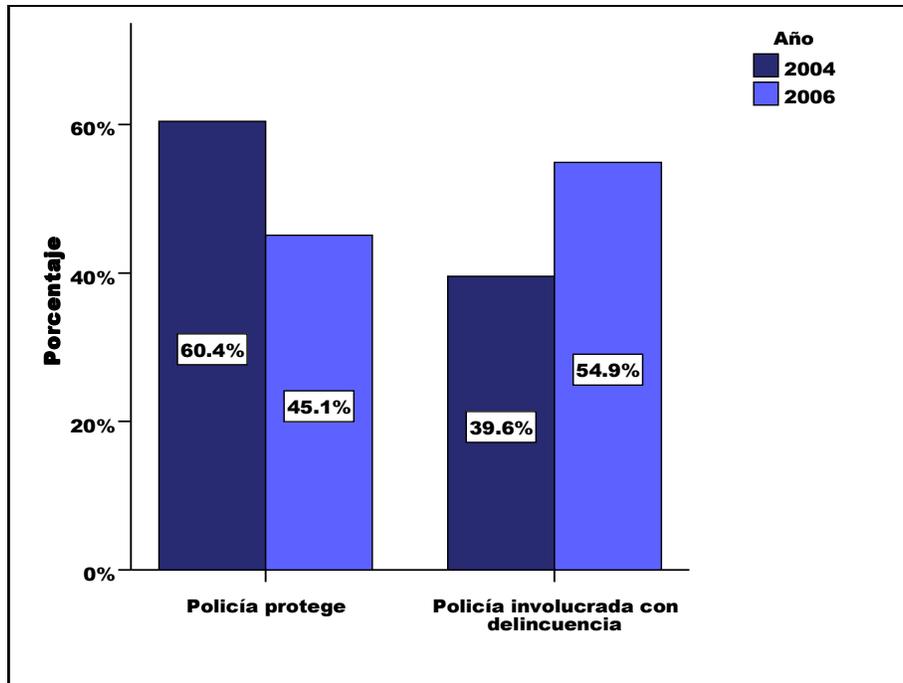


Gráfico VI.9. Opinión sobre el rol de la policía en la comunidad, 2004-2006.

Sin embargo, cuando se comparan los niveles de satisfacción de los ciudadanos por la atención recibida en las instituciones públicas encargadas de seguridad y justicia, los resultados indican que las instituciones reciben valoraciones positivas en el trato al público; particularmente, la Policía recibe más aprobación que los tribunales de justicia y que la Fiscalía General de la República.

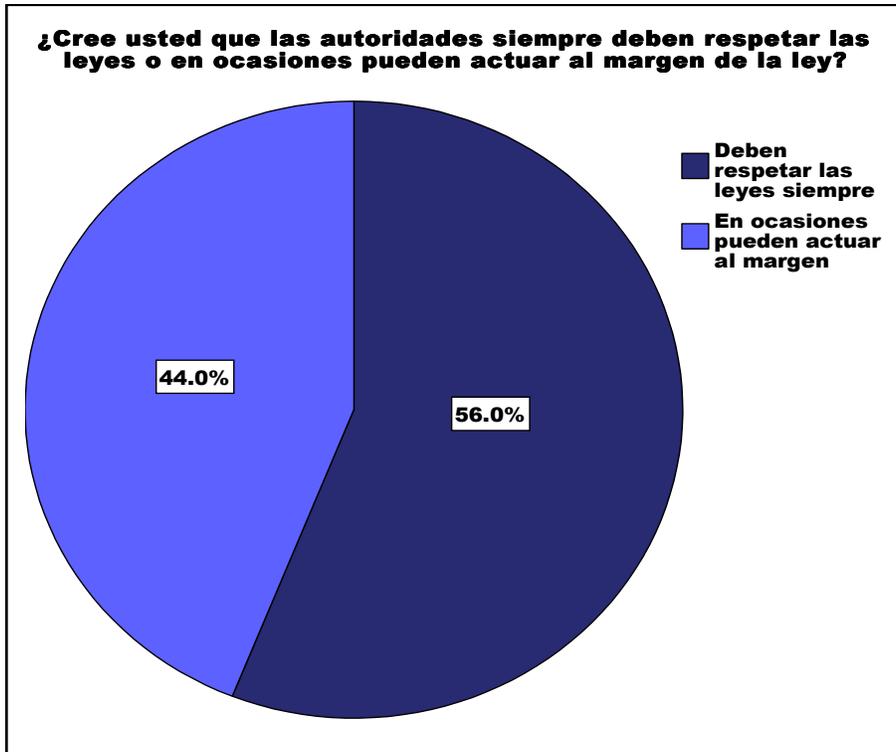
Tabla VI.1. Satisfacción con la atención recibida en las instituciones de seguridad y justicia, 2006 (En porcentajes)

	Policía	Tribunales	Fiscalía
No ha acudido a las instituciones	50.8	62.6	69.4
Satisfecho	64.7	61.1	59.8
Insatisfecho	35.3	38.9	40.2

### 6.1.2 Victimización y confianza en el sistema

En este apartado se confirma la hipótesis acerca de la estrecha relación entre la victimización y el apoyo al sistema, tanto en términos de erosión de las actitudes fundamentales para sostener un Estado de Derecho, como en términos de apoyo a las instituciones específicas y al sistema de forma más general. En el primer caso, se trata del crecimiento de opiniones entre los ciudadanos que menosprecian el respeto al debido proceso y las leyes para combatir el crimen. En el segundo caso, se trata del impacto concreto de la victimización sobre la confianza en las instituciones.

En la encuesta se preguntó lo siguiente: “AOJ8. Para poder capturar delincuentes, ¿cree usted que las autoridades siempre deben acatar las leyes o en ocasiones pueden actuar al margen de la ley?”. Esta pregunta tenía como objetivo medir qué tanto los ciudadanos están comprometidos con el respeto a las leyes y, por ende, al Estado de Derecho, aún a pesar de enfrentar los desafíos de controlar la delincuencia. Los resultados indican una opinión dividida en este punto, aunque un poco más de la mitad de la gente se apega al respeto de las leyes. Efectivamente, el 56% de los consultados dijo que las autoridades deben respetar las leyes siempre, mientras que el 44% dijo que en ocasiones pueden actuar al margen de la ley.



**Gráfico VI.10. Opinión sobre el respeto de la ley por parte de las autoridades, 2006.**

No se puede soslayar el hecho de que el 44% de los salvadoreños estén dispuestos a aprobar o a pasar por alto el respeto de las leyes con tal de combatir la delincuencia. Pero menos aún se puede obviar ese dato cuando una comparación con los datos de la encuesta de 2004 muestran un crecimiento importante de este tipo de opiniones. En el estudio de 2004, el 34.7% de la gente opinó que se puede actuar al margen de la ley con tal de combatir la delincuencia. Esto significa casi 10 puntos porcentuales menos que en la actualidad. Dicho de otra manera, las opiniones a favor de que en algunas ocasiones se pueda actuar al margen de la ley, han crecido en el transcurso de dos años, y muy probablemente han crecido como producto de la prevalencia de la delincuencia en los últimos años.

Por otro lado, cuando se analiza el impacto de la victimización por crimen sobre la confianza en el sistema de justicia y en las instituciones en general se encuentra que la primera erosiona la confianza sobre las segundas: el crimen deteriora la confianza en las instituciones. Las personas que no han sido víctimas de la violencia criminal tienen más confianza en el grupo de instituciones del sector justicia y de las instituciones en general; en tanto que las personas que

han enfrentado hechos de delincuencia expresan mucha menos confianza en instituciones tales como la policía, la fiscalía, los tribunales y las procuradurías, así también como en las instituciones en general. El Gráfico VI.11 muestra que la confianza en las instituciones se reduce cuando se pasa de las personas no víctimas a las víctimas, aunque en estas últimas las diferencias entre quienes han sido víctimas de delitos leves y graves no son muy relevantes. Lo que es importante es señalar que la gente que ha sido víctima de la delincuencia en el último año, muestra menos confianza en las instituciones que si no lo ha sido.

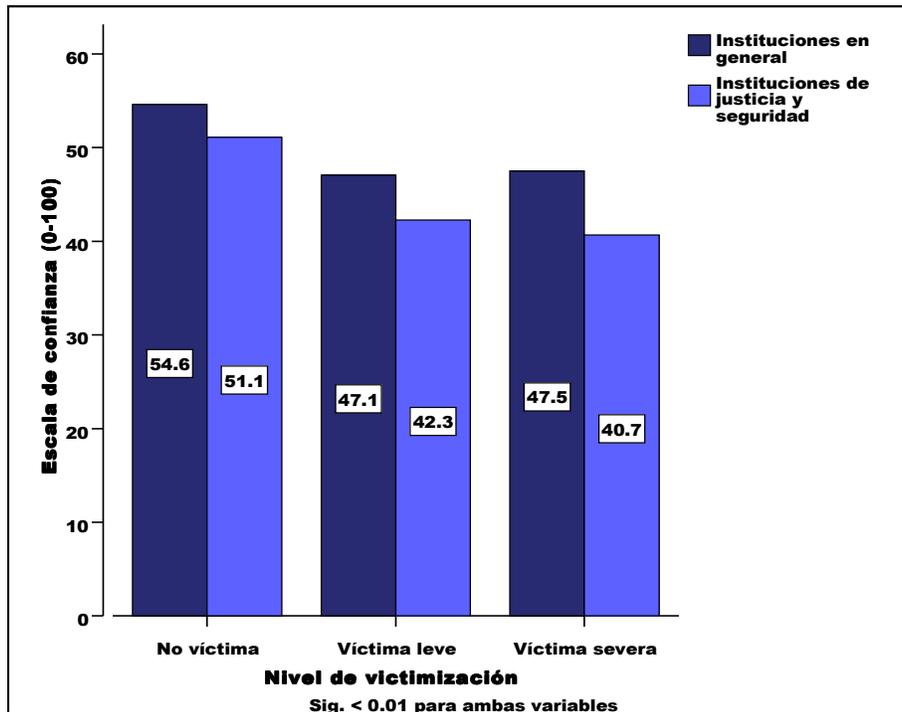
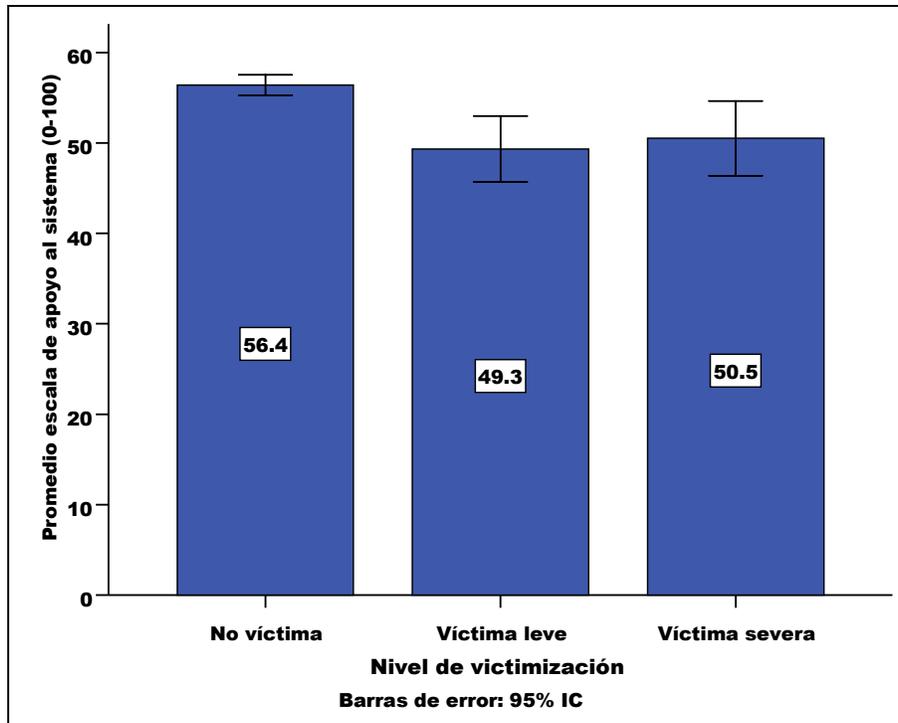


Gráfico VI.11. Confianza en las instituciones según nivel de victimización, 2006.

Sin embargo, el efecto más importante de la violencia criminal es sobre las actitudes difusas de apoyo al sistema. Esto es, las actitudes que proveen de soporte no a instituciones específicas como la presidencia o el congreso, sino a todo el sistema político. Las personas que han sido víctimas de la violencia criminal desconfían de las instituciones, pero además desconfían un poco más de la institucionalidad completa del sistema político que las personas que no han pasado por un evento traumático de criminalidad. Además, cuando los ciudadanos han sido víctimas del crimen tienden a pensar con más frecuencia de que la democracia no está funcionando adecuadamente. Lo anterior se puede ver con claridad en los dos gráficos siguientes.

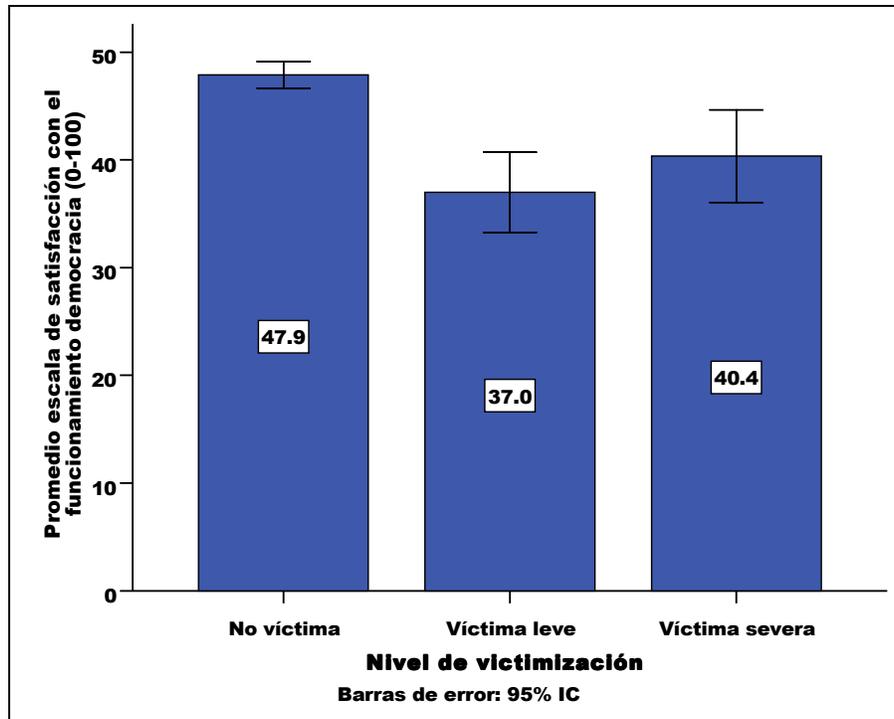


**Gráfico VI.12. Apoyo al sistema según nivel de victimización, 2006.**

Cuando se cruza el apoyo al sistema con los niveles de victimización por delincuencia se tiene que las personas que no fueron víctimas de delincuencia puntuaron un promedio de 56.4 en la escala de apoyo al sistema, por encima de lo puntuado por las personas que sí fueron víctimas leves (49.3) o severas (50.5) de la violencia. Aunque no existen diferencias significativas entre estos dos últimos grupos, es decir, entre los grupos que han sido víctimas leves o severas, la diferencia fundamental y estadísticamente validada se da con las personas que no fueron víctimas. Esto permite concluir que la violencia, cuando es sufrida directamente erosiona las actitudes generales de apoyo al sistema.

De la misma forma, la violencia parece reducir las opiniones de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en el país. Como puede observarse en el Gráfico VI.13, hay diferencias importantes en cuanto a las opiniones sobre el funcionamiento de la democracia entre los que han sido víctimas de la violencia y los que no.<sup>77</sup> Las personas que han sufrido hechos delictivos llegan a promediar diez puntos menos en los niveles de satisfacción ciudadana que los ciudadanos que no han sido víctimas de la delincuencia. De nuevo, no hay diferencias significativas entre el grupo de víctimas leves o severas, lo que muestra que solo basta haber sido afectado por la delincuencia y no la intensidad de la victimización, para disminuir la confianza en el funcionamiento de la democracia.

<sup>77</sup> Para poder hacer este análisis, se recodificó la variable PN4 como variable de escala. Así, las personas que respondieron que están muy satisfechos con el funcionamiento de la democracia recibieron un puntaje de 100, quienes dijeron que estaban “algo” satisfechos recibieron 66, a quienes apuntaron estar “poco” satisfechos con el funcionamiento de la democracia se les asignó un puntaje de 33 y, finalmente, quienes respondieron que están “nada” satisfechos con el funcionamiento de la democracia recibieron un código de 0.



**Gráfico VI.13. Satisfacción con el funcionamiento de la democracia según nivel de victimización, 2006.**

Un aspecto a explorar en esta dirección, son las condiciones hipotéticas bajo las cuales se justificaría un golpe de estado en El Salvador. Este constituye un punto polémico dado que aunque los golpes de estado formaron parte de la historia política del país, la sociedad salvadoreña no ha enfrentado golpes de estado por casi 30 años, ni se considera que en la actualidad existan condiciones o interés en la promoción de un golpe. En concreto se incluyó la siguiente batería de preguntas a los encuestados por la ronda 2006 del Proyecto de Opinión Pública en América Latina de la Universidad de Vanderbilt.

Ahora hablemos de otros temas. Alguna gente dice que en ciertas circunstancias se justificaría que los militares tomen el poder por un golpe de estado. En su opinión se justificaría que hubiera un golpe de estado por los militares frente a las siguientes circunstancias: **[Leer alternativas después de cada pregunta]:**

<b>JC1.</b> Frente al desempleo muy alto.	(1) Se justificaría que los militares tomen el poder	(2) No se justificaría que los militares tomen el poder	(8) NS/NR	<b>JC1</b>
<b>JC4.</b> Frente a muchas protestas sociales.	(1) Se justificaría	(2) No se justificaría	(8) NS/NR	<b>JC4</b>
<b>JC10.</b> Frente a mucha delincuencia.	(1) Se justificaría	(2) No se justificaría	(8) NS/NR	<b>JC10</b>
<b>JC12.</b> Frente a la alta inflación, con aumento excesivo de precios.	(1) Se justificaría	(2) No se justificaría	(8) NS/NR	<b>JC12</b>
<b>JC13.</b> Frente a mucha corrupción.	(1) Se justificaría	(2) No se justificaría	(8) NS/NR	<b>JC13</b>

Los resultados se muestran en el Gráfico VI.14 y revelan que la razón principal por la cual los salvadoreños justificarían un golpe de estado es frente a mucha delincuencia, con un 55% de la

gente respondiendo de esa manera. Este es el porcentaje más alto obtenido por cualquier ítem dentro de la batería, por encima de corrupción, inflación, protestas sociales y desempleo. Vale la pena hacer notar que la segunda razón por la cual la gente justificaría un golpe de estado es la corrupción; la cual, como ya se vio en el capítulo anterior del presente informe también impacta en los niveles de apoyo al sistema.

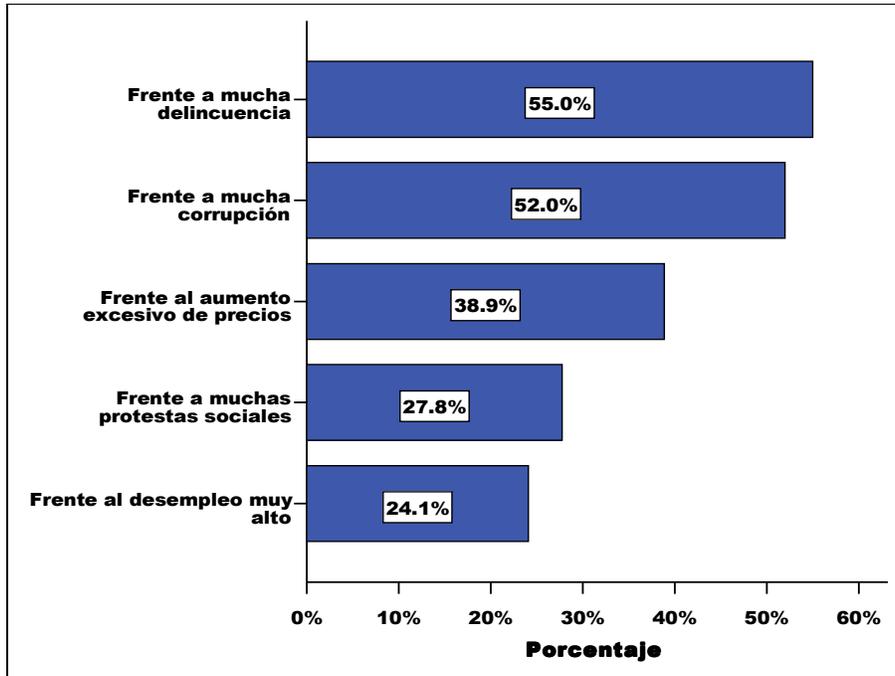


Gráfico VI.14. Justificación a golpe de estado según distintas condiciones, 2006.

Ahora bien, esto no significa, en manera alguna, que las personas están deseosas de apoyar un golpe de estado. Estos datos solo ponen en evidencia el peso que tiene el problema de la delincuencia para la legitimidad del sistema político. La gente preocupada por la delincuencia y, sobre todo aquella afectada directamente por la misma, tiende a apoyar menos el sistema político.

## 6.2 Sensación de inseguridad por delincuencia

Ahora bien, a este análisis del impacto de la violencia delincriminal sobre la institucionalidad del país le falta tomar en consideración la otra gran variable del tema: la percepción ciudadana de inseguridad o, para ponerlo en su forma más correcta, la percepción de seguridad de la población. No solo importa el hecho objetivo, el haber sido víctima directa del crimen, sino que también importa el elemento subjetivo: la percepción de inseguridad. Más de una pregunta fue incluida en el cuestionario para explorar el tema de la inseguridad, pero una es crucial para su medición más precisa. Esta fue formulada de la siguiente forma: “AOJ11. Hablando del lugar o barrio donde usted vive y pensando en la posibilidad de ser víctima de un asalto o robo, ¿se siente usted muy seguro, algo seguro, algo inseguro o muy inseguro?” Los resultados revelan que solamente el 22.4% de los salvadoreños se sienten muy seguros con respecto a la posibilidad de enfrentar un hecho de delincuencia, el 30.5% se siente algo seguro, mientras que el 47.1% de la gente se siente poco o nada segura como producto de la prevalencia del crimen. Más aún, los

datos indican también que la percepción de seguridad habría disminuido un poco, con respecto a 2004. Lo que ha sucedido en la encuesta de 2006 es que las percepciones de la gente se han movido para indicar más inseguridad.

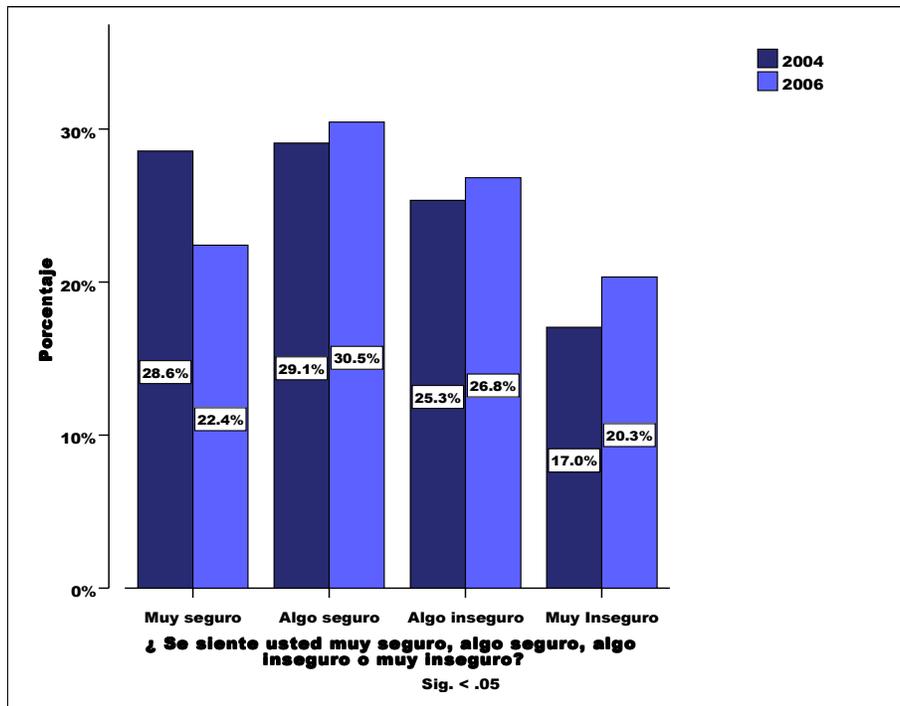
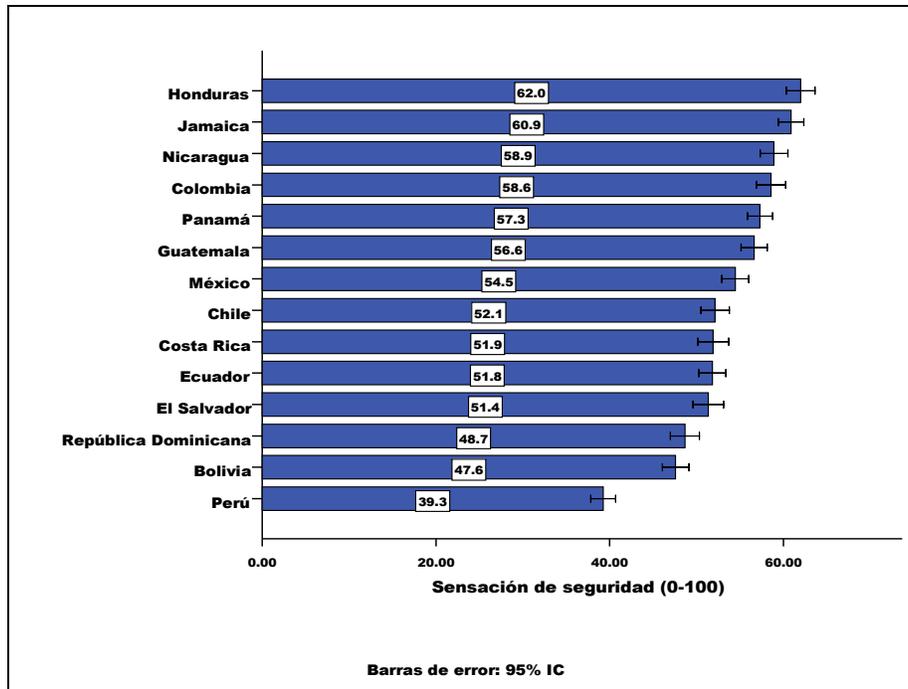


Gráfico VI.15. Sensación de seguridad según año, 2004-2006.

Ahora bien, estos niveles de percepción de seguridad colocan a El Salvador más o menos en la parte baja del *ranking* de los países cuando se ordenan en función de sus niveles de inseguridad. Esto es, El Salvador tiene bajos niveles de percepción de seguridad en el concierto de países latinoamericanos incluidos en la ronda de 2006 y la percepción de seguridad de sus ciudadanos solo se coloca por encima de los ciudadanos de República Dominicana, Bolivia y Perú.



**Gráfico VI.16. Sensación de seguridad en perspectiva comparada, 2006.**

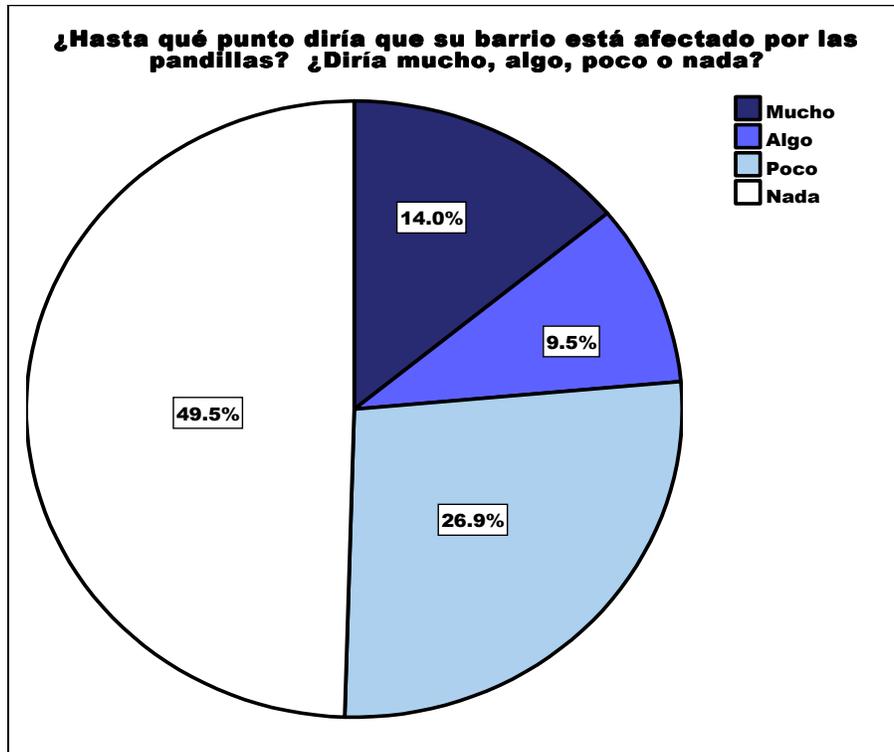
Dicho esto, ¿cuáles son los factores que están detrás de los niveles de seguridad de los salvadoreños? Como en estudios anteriores, se corrió una regresión lineal para establecer cuáles son los predictores más importantes en los niveles de seguridad de los salvadoreños (ver Tabla VI.2 en el Apéndice B). Los resultados prácticamente reiteraron los hallazgos de los estudios anteriores y de otros más especializados en el tema,<sup>78</sup> al señalar que la percepción de seguridad depende del género de la persona (los hombres se sienten más seguros que las mujeres), ingreso familiar (a más ingreso más sensación de seguridad) y la escolaridad (a más años de estudio más percepción de seguridad). Pero además señalaron otros factores más contextuales y que en vista de la importancia que tienen para la comprensión de la complejidad del fenómeno de la violencia, serán expuestos en este apartado.

En la percepción de seguridad intervienen una gran diversidad de factores. No se trata sólo de variables personales. La regresión muestra una relevante contribución de las variables del ambiente sobre el grado de seguridad con el cual viven los salvadoreños. Esas variables, relevantes en este estudio, son dos: la percepción de que en la comunidad en donde se habita hay pandillas juveniles y la percepción del papel de la policía como protectora de la comunidad o como partícipe de la delincuencia.

Para el primer caso es necesario partir del hecho de que las pandillas constituyen un problema relevante en el país y que, por lo tanto, era importante recoger las opiniones sobre la incidencia de estos grupos en la dinámica de la inseguridad. En el Gráfico VI.17 se muestra que el 14% de los encuestados reportan que su barrio de residencia está muy afectado por las pandillas juveniles o las llamadas “maras”; a estos le sigue el 9.5% que indicó que su colonia está “algo” afectada

<sup>78</sup> Véase: Cruz, José Miguel y Santacruz Giralt, María. (2004). *La victimización y la percepción de seguridad en El Salvador en 2004*. San Salvador: Ministerio de Gobernación de El Salvador/ IUDOP.

por las pandillas y luego se tiene un poco más del 75% de la población que dijo que su barrio está poco o nada afectado por las pandillas. Si se analizan las cifras con mayor detenimiento, se puede observar que se trata de un sector importante de la población que vive bajo condiciones de inseguridad.



**Gráfico VI.17. Opinión sobre el nivel de afectación de pandillas en el barrio, 2006.**

La percepción de pandillas dentro de la comunidad provoca una diferencia notable en los sentimientos de seguridad de la población. Como puede observarse en el Gráfico VI.18, las percepciones de mayores niveles de seguridad prevalecen en aquellos lugares en donde no hay pandillas, en la medida en que se percibe que los barrios se ven más afectados por las maras, en esa medida las percepciones de seguridad se reducen de forma drástica. El gráfico en cuestión indica que los niveles de seguridad (en una escala de 0 a 100) pasaron de un puntaje de 62 entre quienes no tienen problemas de maras en su comunidad a un promedio de casi 30 en la misma escala entre quienes tienen pandillas en la comunidad.

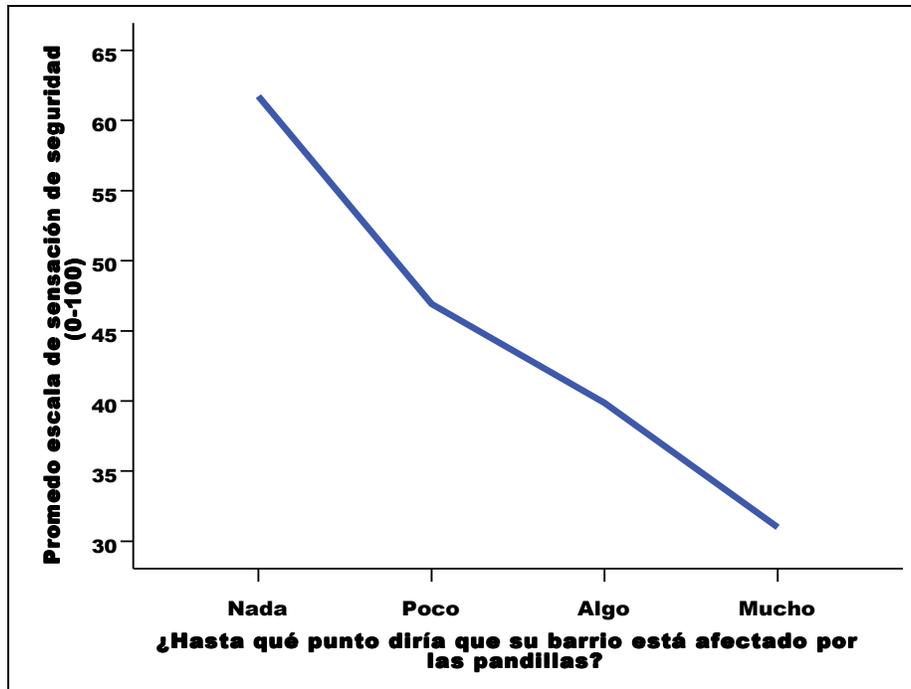


Gráfico VI.18. Sensación de seguridad según nivel de afectación por pandillas, 2006.

De acuerdo con los datos de la encuesta, la presencia de las pandillas no solo es un problema que genera inseguridad, sino que también genera victimización. En el siguiente gráfico, se puede observar el cruce de los porcentajes de victimización reportados en esta encuesta según el nivel de presencia de pandillas en la comunidad.

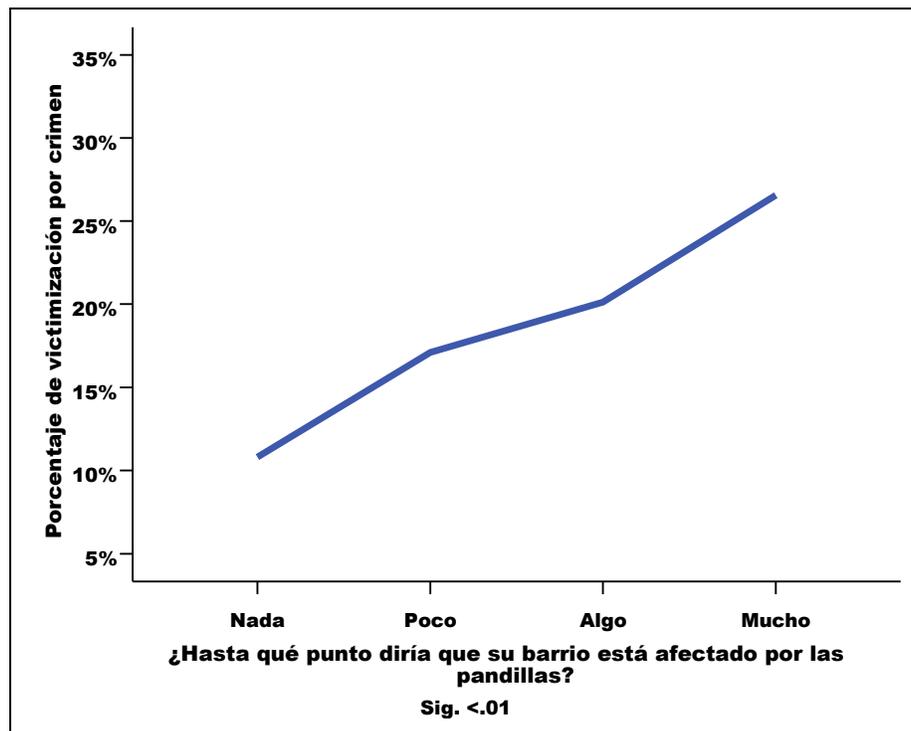


Gráfico VI.19. Victimización según nivel de afectación por pandillas, 2006.

Ahora bien, como se mencionó anteriormente, la otra variable que resultó estar asociada a los niveles de percepción de seguridad de la población es la opinión sobre el rol de la policía, esto es, las respuestas que indican si la gente ve a la policía como protectora en contra de la delincuencia o como involucrada en los mismos actos delincuenciales. Los resultados son consistentes con la hipótesis de que las percepciones de seguridad son más altas allí donde la policía es vista como protectora de los ciudadanos. Un examen del Gráfico VI.20 revela que las percepciones de seguridad entre la población que ve de forma positiva a la policía alcanza un promedio de 56.4 puntos en la escala (0-100); en contraste, las personas que piensan que la policía está involucrada en hechos delincuenciales promedian 10 puntos menos en la escala: 46.

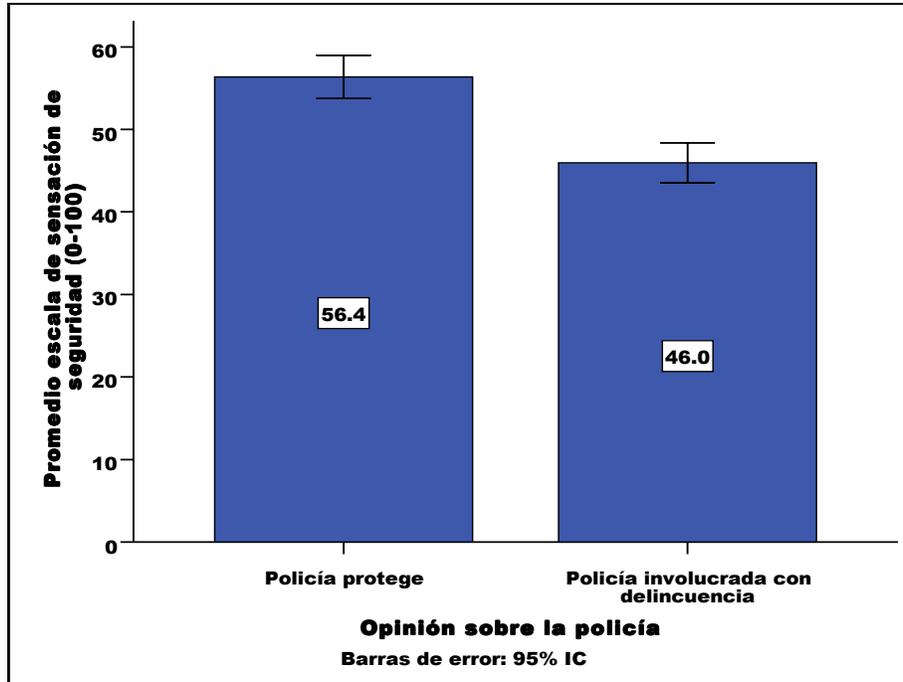


Gráfico VI.20. Sensación de seguridad según opinión sobre el rol de la policía, 2006.

Finalmente, la encuesta ofrece evidencias claras de que, al igual que con la victimización, las sensaciones de seguridad -o la percepción de seguridad- está asociada con el nivel de apoyo al sistema político y la satisfacción con el funcionamiento de la democracia. En el Gráfico VI.21 se presentan los resultados de los cruces entre ambas variables. Tanto el apoyo al sistema como la satisfacción con la democracia aumentan significativamente en la medida en que la gente se siente más segura, más libre de la posibilidad de ser víctima de la delincuencia. Así, las personas que se sienten más inseguras, son más proclives a apoyar menos al sistema político y a pensar que la democracia, después de todo, no funciona adecuadamente.

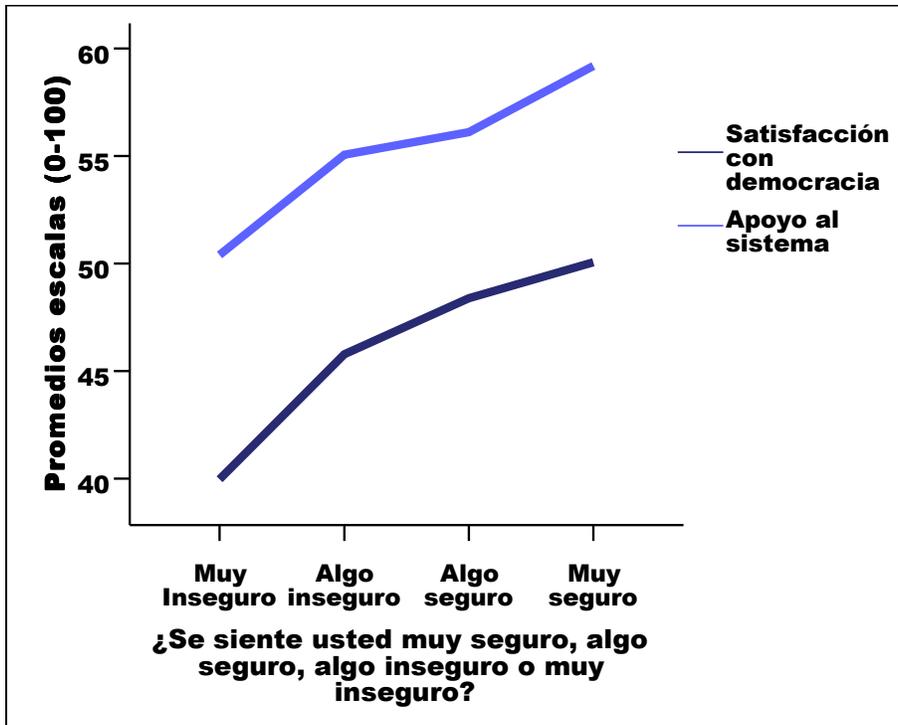
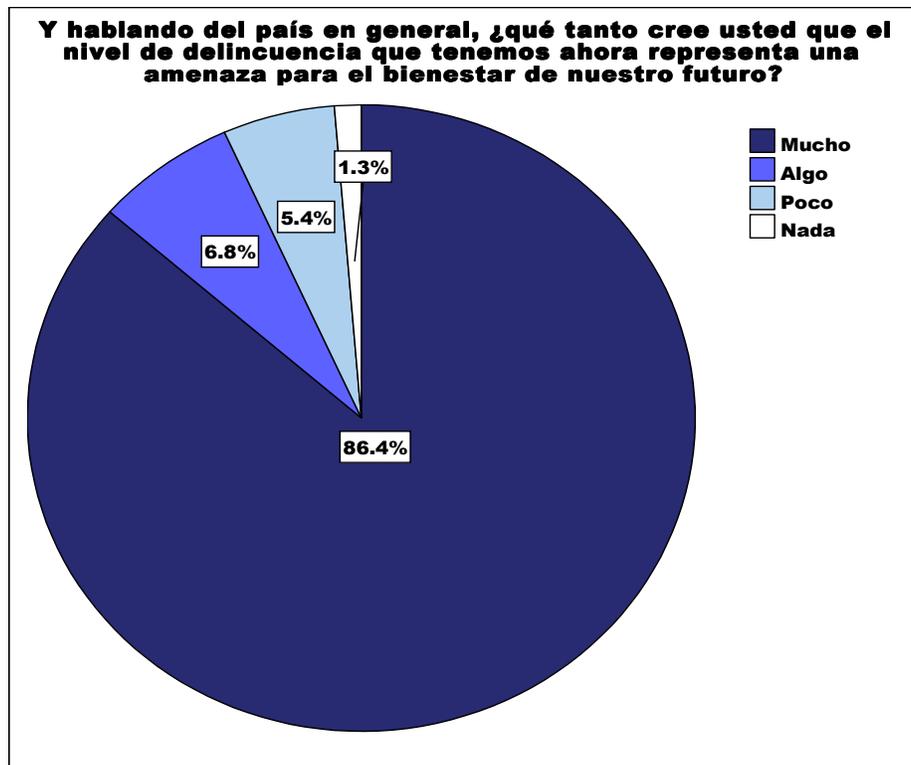


Gráfico VI.21. Apoyo al sistema político y satisfacción con el funcionamiento de la democracia según nivel de seguridad, 2006.

### 6.3 Conclusiones

En este capítulo se ha mostrado que, a pesar de que el registro de la violencia criminal que ha sido recogido por esta encuesta parece ser menor en comparación con mediciones realizadas en años anteriores, la violencia e inseguridad en 2006 constituye un problema grave para prácticamente la mitad (44.5%) de los salvadoreños. La población encuestada opina mayoritariamente (el 86.4%) que “el nivel de delincuencia que tenemos en el país ahora representa una amenaza para el bienestar de nuestro futuro”.<sup>79</sup>

<sup>79</sup> Pregunta AOJ11a.



**Gráfico VI.22. Opinión sobre la delincuencia como amenaza para el bienestar del país, 2006.**

Los datos presentados en este apartado muestran que alrededor del 15% de la gente ha sido víctima de la delincuencia en el último año, que la mayoría de la gente sigue sin denunciar los hechos de violencia fundamentalmente porque piensan que no sirve para nada o porque tienen miedo de hacerlo. Ello remite a los niveles de confianza que los salvadoreños tienen en sus instituciones. Esta confianza se ve afectada seriamente por la misma violencia e inseguridad, creando un círculo vicioso que profundiza la separación entre la gente y las instituciones.

Los predictores de la percepción de inseguridad que se han reportado son básicamente tres: género, ingreso familiar y escolaridad. Al análisis se han incorporado dos factores contextuales: la presencia de pandillas juveniles en las comunidades y la percepción del papel de la policía como protectora de la comunidad o como partícipe de la delincuencia.

Finalmente, en este capítulo se ha mostrado que los problemas del crimen y la inseguridad contribuyen a erosionar la confianza en las instituciones, la legitimidad del sistema político, así como la valoración que se hace acerca del funcionamiento de la democracia.

## VII. Gobiernos locales

En este capítulo se aborda el tema de las actitudes y valoraciones que los salvadoreños hacen en torno a sus gobiernos locales, para lo cual se ha estructurado en ocho apartados. En el primero se examina la relación de los ciudadanos con los distintos niveles de gobierno, en el segundo se analiza la participación ciudadana en la gestión del gobierno municipal. En el tercero se examina la satisfacción con los servicios municipales, en el cuarto la satisfacción con el trato recibido en las municipalidades. En el quinto se explora la opinión sobre a quién se le debería dar más obligaciones y dinero, en el sexto se abordan las opiniones sobre la disposición a pagar más impuestos, en el séptimo la confianza en la municipalidad como institución y en el octavo se presentan las conclusiones.

### 7.1 Relación de los ciudadanos con los distintos niveles de gobierno

En un estudio previo sobre la relación de los ciudadanos con los niveles de gobierno nacional y local, se ha señalado la cercanía del gobierno local con la ciudadanía a partir del conocimiento del nombre del alcalde (51%) o el período para el que son elegidos los concejos municipales (45%), lo cual contrasta con que “solamente el 20.1% de los encuestados conoce correctamente la duración del período presidencial, y que solamente el 18.1% de los encuestados conoce correctamente el número de diputados que integran la Asamblea Legislativa”.<sup>80</sup>

Debido a que estas preguntas no formaron parte del cuestionario de este estudio, vamos a retomar la hipótesis de la cercanía del gobierno local con la ciudadanía a partir de una batería de tres preguntas que fueron incluidas en el cuestionario, con el propósito de explorar la relación o el eventual contacto de los entrevistados con el gobierno nacional, los diputados y las municipalidades. Se preguntó:

“¿Para poder resolver sus problemas alguna vez ha pedido usted ayuda o cooperación...?”

CP2. A algún diputado de la Asamblea Legislativa

CP4A. A alguna autoridad local (municipalidad),

CP4. A algún ministerio/secretaría, institución pública u oficina del estado

Sí, No, NS/NR”.

Para simplificar el análisis se recodificaron las opciones de respuesta en un formato 0-100.<sup>81</sup> Estas preguntas formaron parte de la encuesta de 2004, por lo que en el siguiente gráfico se presentan los resultados para ambos años. En términos generales, se observa entre 2004 y 2006 una reducción en la ayuda solicitada a los tres actores institucionales sobre los cuales se preguntó, siendo mayor en el caso de la municipalidad. Por otra parte, los datos para 2006 muestran que se mantiene la tendencia hacia una mayor cercanía de la ciudadanía con el gobierno local, en términos de haber solicitado ayuda o cooperación para resolver sus problemas: en promedio el 6% de los entrevistados ha solicitado ayuda a los diputados, el 9.4% lo ha hecho al gobierno nacional y el 24.1% a la municipalidad.

<sup>80</sup> Córdova Macías, Ricardo y Orellana, Víctor A. (2001). *Cultura Política, gobierno local y descentralización. El Salvador*. Volumen III. San Salvador: FUNDAUNGO y FLACSO-Programa El Salvador, p 39.

<sup>81</sup> De cada una de las preguntas se creó otra, así CP2 se convirtió en CP2R, CP4 en CP4R y CP4A en CP4AR. Las nuevas preguntas fueron recodificadas en 1=100 y 2=0, y las opciones de respuesta de no sabe se eliminaron. Así, el nuevo formato de respuesta es 0-100.

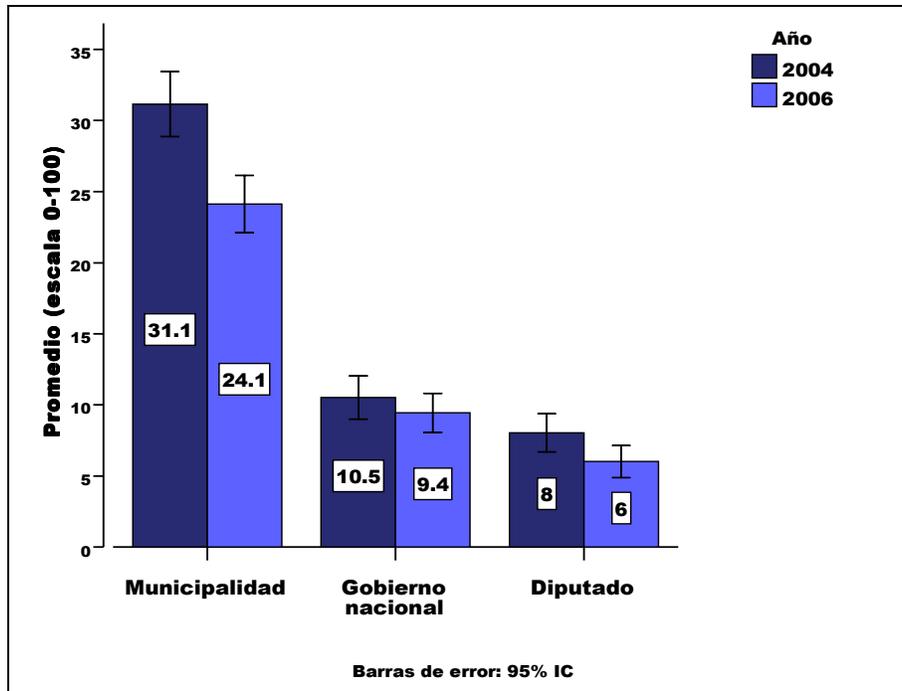


Gráfico VII.1. ¿A quién ha solicitado ayuda o cooperación?, 2004 y 2006.

En el caso de las personas que han solicitado ayuda a la municipalidad, el estrato poblacional resultó ser un factor asociado, tal y como puede verse en el Gráfico VII.2. En términos generales, los habitantes de los municipios menos poblados (menos de 20 mil y entre 20 mil y 50 mil habitantes) tienen un promedio más alto de solicitudes de ayuda a la municipalidad, el cual disminuye para los municipios de mayor tamaño poblacional.

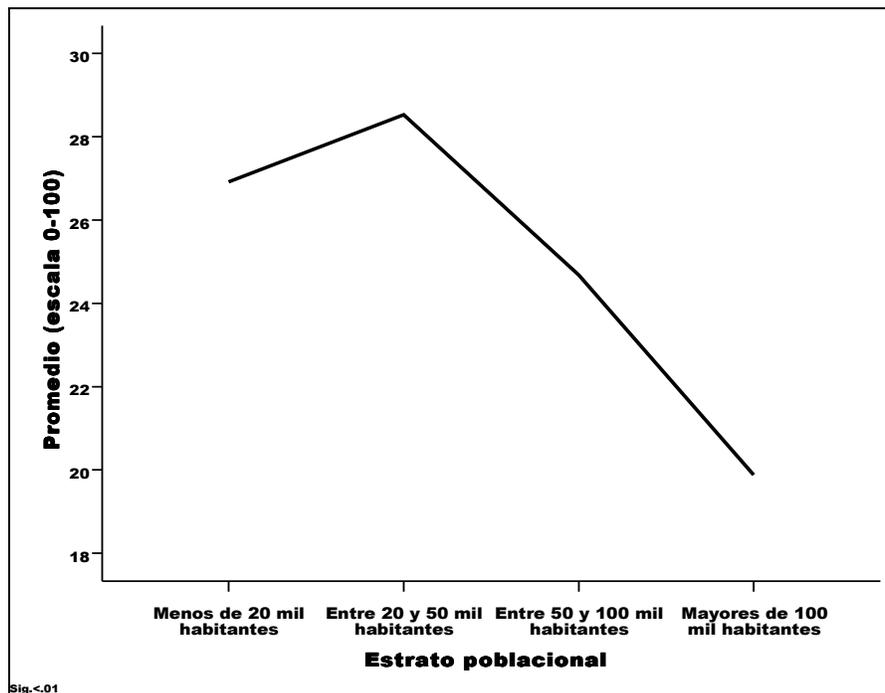


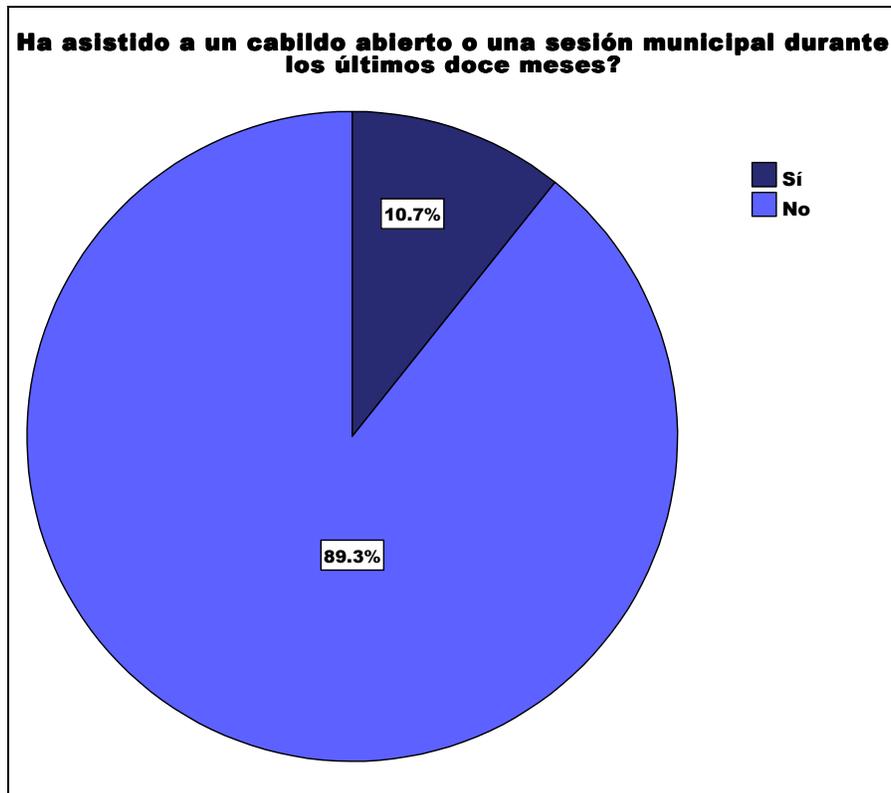
Gráfico VII.2. Solicitud de apoyo a la municipalidad según estrato poblacional, 2006.

## 7.2 Participación en la gestión del gobierno municipal

En este apartado se examina la participación ciudadana en torno a dos mecanismos de relación con el gobierno local: la asistencia a una reunión municipal y la presentación de solicitudes de ayuda o peticiones.

### 7.2.1 Asistencia a una reunión municipal

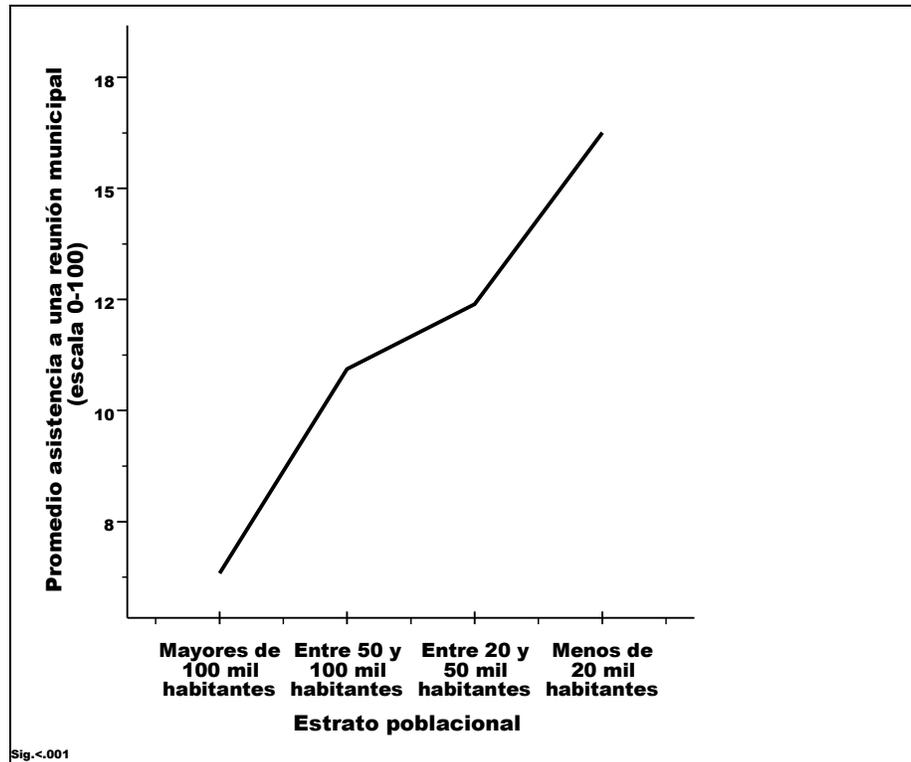
En la encuesta se preguntó: “NP1. ¿Ha asistido a un cabildo abierto o una sesión municipal durante los últimos 12 meses? (1) Sí, (2) No, (8) No sabe/No recuerda”. La formulación de la pregunta explora los niveles de participación ciudadana en torno al cabildo abierto<sup>82</sup> como mecanismo tradicional contemplado en el Código Municipal, pero en su formulación se busca también capturar aquellas otras reuniones convocadas por el Concejo Municipal. En el Gráfico VII.3 se puede observar que el 10.7% asistió en 2006 a una reunión municipal.



**Gráfico VII.3. Asistencia a una reunión municipal en el último año, 2006.**

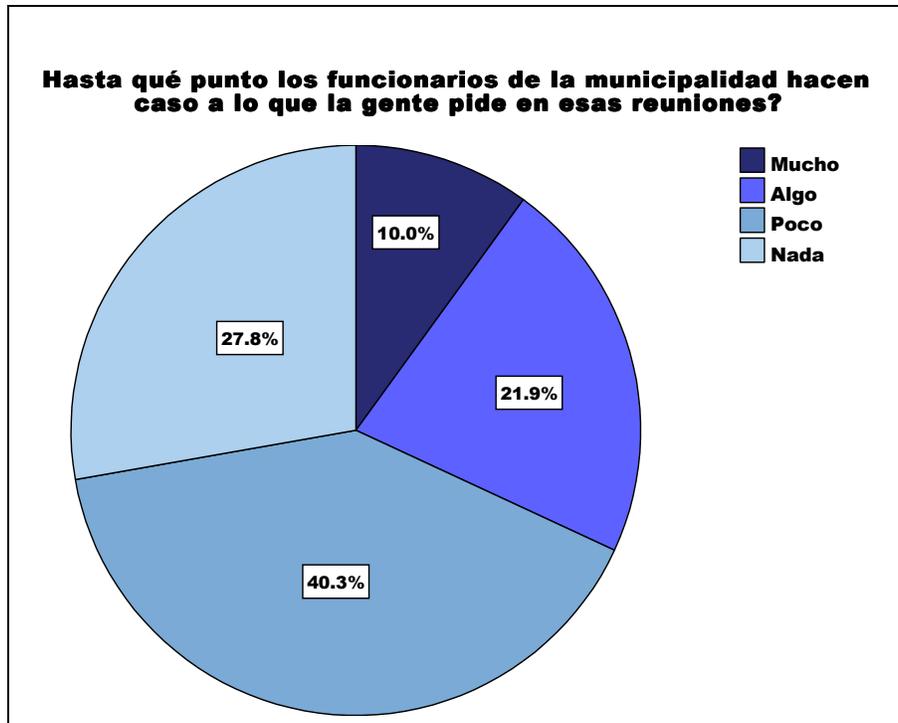
<sup>82</sup> En otro trabajo se ha señalado que: “ ‘El mecanismo ganó bastante legitimidad política e institucional a fines de los años ochenta formando parte de una estrategia de acción gubernamental destinada a dotar de infraestructura básica a las pequeñas comunidades y a permitir el acercamiento de las autoridades municipales con sus comunidades. Fue empleado como medio para realizar los contactos de los vecinos con el órgano político local y de esta manera canalizar demandas comunales al sistema político’. Sin embargo, se trata de un mecanismo que ha ido mostrando limitaciones en su formato y en algunos casos se convirtió en un requisito con el que se debía cumplir, de manera tal que en los últimos años se han planteado interrogantes con relación a su efectividad para promover la participación ciudadana en la gestión del gobierno local.” Córdova y Cruz, (2005).

Consistente con otros estudios sobre participación ciudadana en el ámbito local, en el Gráfico VII.4 se puede observar que conforme disminuye el tamaño poblacional del municipio aumenta la asistencia a los cabildos y otras reuniones municipales. Los datos reflejan una mayor asistencia en los municipios pequeños.



**Gráfico VII.4. Asistencia a reunión municipal en el último año según estrato poblacional, 2006.**

En el cuestionario se incluyó la pregunta: “NP1B. ¿Hasta qué punto cree usted que los funcionarios de la municipalidad hacen caso a lo que pide la gente de estas reuniones? Le hacen caso: (1) Mucho, (2) Algo, (3) Poco, (4) Nada, (8) No sabe”. En el Gráfico VII.5 se puede observar de acuerdo con los datos para 2006 una valoración con cierto escepticismo con relación al grado en que los funcionarios municipales hacen caso a lo que la población pide en estas reuniones: 10% piensa que mucho, 21.9% algo, 40.3% poco, 27.8% nada.



**Gráfico VII.5. ¿Hasta qué punto los funcionarios de la municipalidad hacen caso a lo que la gente pide en esas reuniones?, 2006.**

### 7.2.2 Determinantes de la asistencia a reunión municipal

Debido a que nuestra variable dependiente es dicotómica: si asistieron o no, es que se ha utilizado la regresión logística para examinar los determinantes de la asistencia a un cabildo o a otra reunión.<sup>83</sup> Básicamente son cinco los predictores: género, estrato poblacional del lugar de residencia, exposición a noticias, percepción acerca de la representación de sus intereses en el gobierno local y si ha trabajado para algún candidato o partido en las pasadas elecciones presidenciales de 2004. Se han mantenido las variables edad y nivel educativo dentro del modelo, a pesar de que no son estadísticamente significativas (ver la Tabla VII.1 en el Apéndice B).

### 7.2.3 Asistencia a una reunión municipal en una perspectiva comparada

Al analizar los datos obtenidos para el caso de El Salvador en el marco de este estudio comparativo para los países incluidos en el estudio de 2006, tenemos que El Salvador se sitúa en un grupo de países con un nivel intermedio de asistencia a una reunión municipal en el último año, ubicándose abajo de República Dominicana, Honduras, Perú, Haití, Bolivia y Nicaragua.

<sup>83</sup> Para el análisis de regresión logística se convirtió la pregunta NP1 en NP1R. Las opciones de respuesta fueron recodificadas en 0 (no) y 100 (sí), y las opciones de respuesta de no sabe se eliminaron. Así el nuevo formato de respuesta es de 0-100.

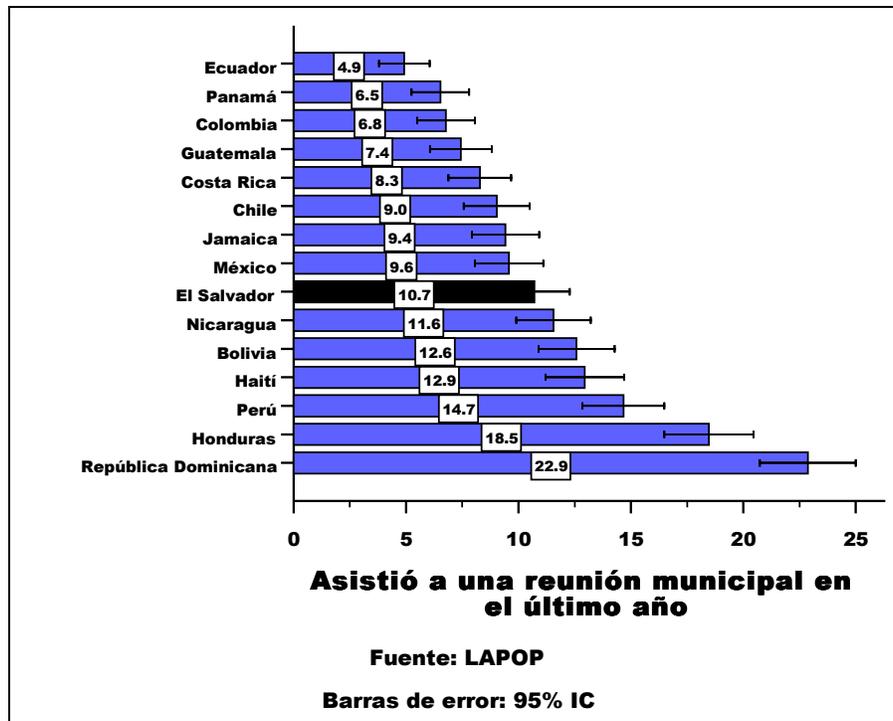
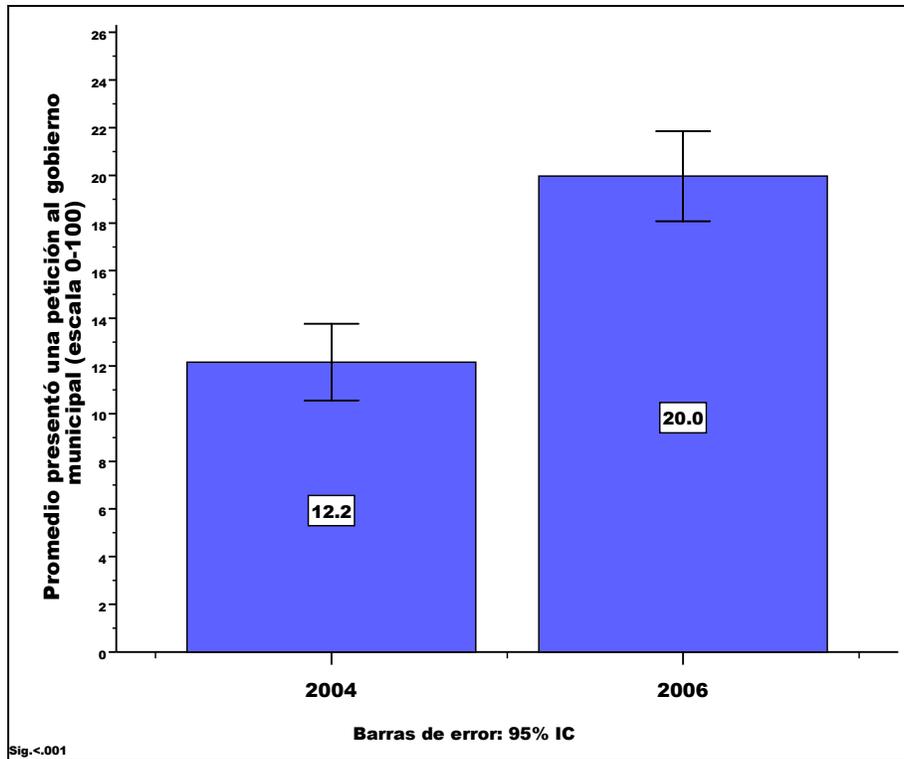


Gráfico VII.6. Asistencia a una reunión municipal en el último año en una perspectiva comparativa, 2006.

#### 7.2.4 Presentación de solicitudes de ayuda o peticiones

El asistir a reuniones puede ser considerado como una forma pasiva de participación política, razón por la cual en el cuestionario se incluyó una pregunta orientada a medir una forma más directa de participación: “NP2 ¿Ha solicitado ayuda o ha presentado una petición a alguna oficina, funcionario, concejal o síndico de la municipalidad durante los últimos 12 meses? (1) Sí, (2) No, (8) No sabe/No recuerda”. Esta pregunta formó parte de la encuesta de 2004, por lo que en el siguiente gráfico se presentan los resultados para ambos años. En el Gráfico VII.7 se puede observar un incremento en la presentación de solicitudes o peticiones a la municipalidad en el año 2006 (20) comparado con 2004 (12.2).



**Gráfico VII.7. ¿Ha solicitado ayuda o ha presentado una petición a la municipalidad durante los últimos doce meses?, 2004 y 2006.**

### 7.2.5 Presentación de solicitudes de ayuda o peticiones al gobierno municipal en una perspectiva comparativa

Al analizar los datos obtenidos para el caso de El Salvador en el marco de este estudio comparativo realizado en 2006, tenemos que El Salvador se sitúa en el grupo de países con un nivel más alto de presentación de solicitudes de ayuda o peticiones al gobierno municipal en el último año, ubicándose debajo de Perú y Chile.

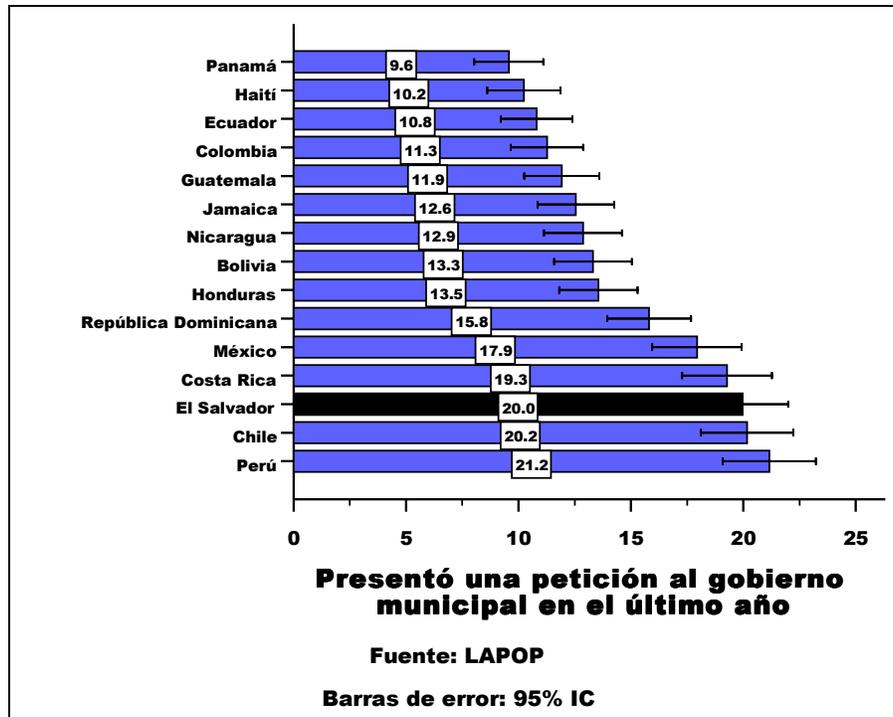
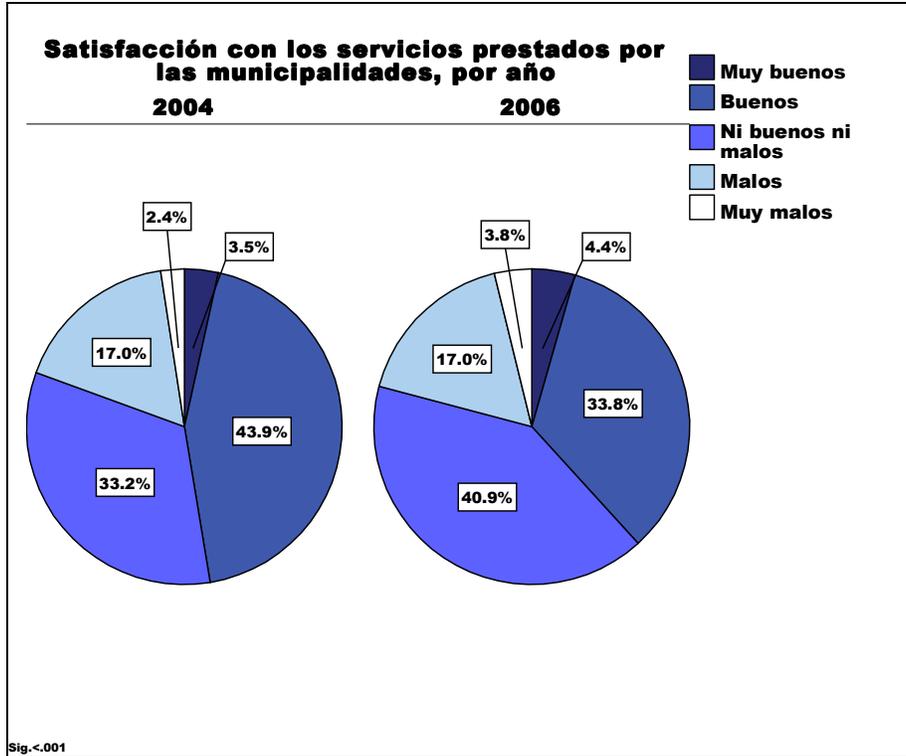


Gráfico VII.8. Presentación de solicitudes de ayuda o peticiones en una perspectiva comparativa, 2006.

### 7.3 Satisfacción con los servicios municipales

Con el propósito de medir la satisfacción de los ciudadanos con los servicios municipales en general, en el cuestionario se incluyó la siguiente pregunta: “SGL1. ¿Diría usted que los servicios que la municipalidad está dando a la gente son...? (1) Muy buenos, (2) Buenos, (3) Ni buenos, ni malos (regulares), (4) Malos, (5) Muy malos (pésimos), (8) No sabe”. Esta pregunta formó parte de la encuesta de 2004, por lo que en el siguiente gráfico se presentan los resultados para ambos años. En el Gráfico VII.9 se puede observar una valoración de los encuestados menos positiva en 2006 comparada con 2004 respecto de los servicios que presta la municipalidad.



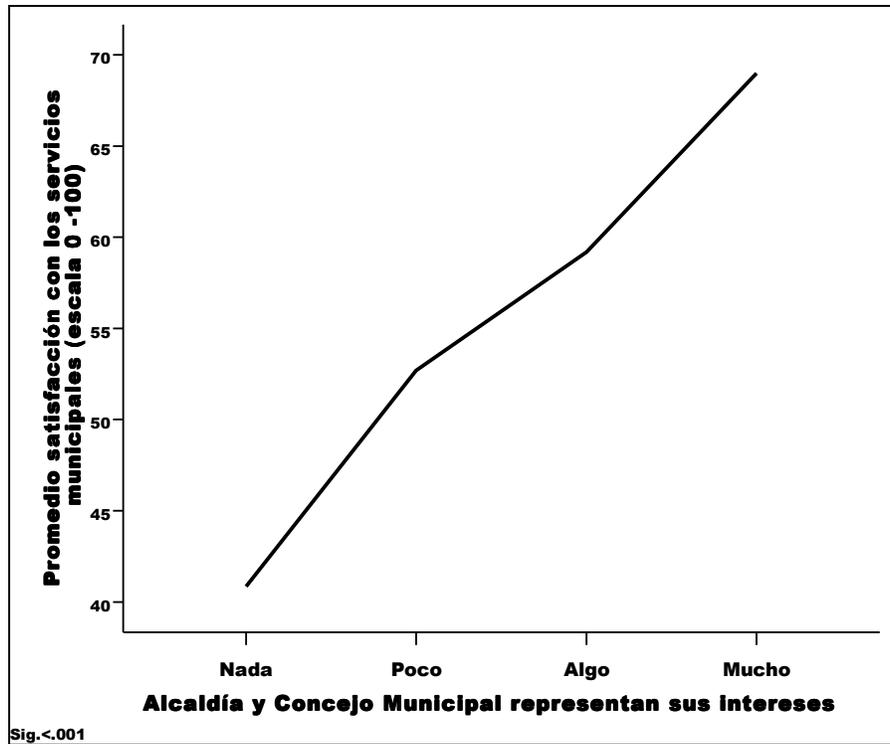
**Gráfico VII.9. Satisfacción con los servicios prestados por las municipalidades, 2004 y 2006.**

### 7.3.1 Representación de los intereses ciudadanos y satisfacción con los servicios prestados por la municipalidad

La valoración sobre la representación de los intereses ciudadanos en el gobierno local (alcaldía y concejo municipal)<sup>84</sup> resultó ser un factor asociado con la satisfacción de los entrevistados respecto de los servicios prestados por la municipalidad. En el Gráfico VII.10 se puede observar que conforme aumenta la valoración de que la alcaldía y el concejo municipal representan sus intereses, la tendencia es a que aumente la satisfacción con los servicios prestados por la municipalidad.<sup>85</sup>

<sup>84</sup> La pregunta ELSPN3C en el cuestionario fue formulada de la siguiente manera: “¿Qué tanto cree usted que la alcaldía de su localidad y el concejo municipal representa sus intereses y le beneficia como ciudadano? (1) Mucho, (2) Algo, (3) Poco, (4) Nada y (8) No sabe, no responde”.

<sup>85</sup> Para simplificar el análisis se creó una nueva variable (SGL1R) a partir de la pregunta SGL1, solamente que recodificada para tener un formato 0-100. En el análisis siguiente se utiliza esta pregunta recodificada.



**Gráfico VII.10. Satisfacción con los servicios municipales prestados por la municipalidad según representación de intereses en el gobierno local, 2006.**

### 7.3.2 Satisfacción con los servicios prestados por la municipalidad (1995-2006)

En las encuestas nacionales de 1995, 1999 y 2004 se incluyó la misma pregunta, razón por la cual es posible ver la evolución de los niveles de satisfacción con los servicios prestados por la municipalidad para el período 1995-2006. El promedio de satisfacción en 1995 era de 52, que aumenta a 56 en 1999, luego aumenta a 57 en 2004 y se reduce a 55 en 2006.

### 7.3.3 Determinantes de la satisfacción con los servicios prestados por la municipalidad

En la Tabla VII.2 (ver Apéndice B) se presentan los resultados del análisis de regresión múltiple con los predictores estadísticamente significativos de la satisfacción con los servicios que presta la municipalidad cuando cada una de las otras variables se mantiene constante. Básicamente son seis los predictores de la satisfacción con los servicios que presta la municipalidad: el nivel educativo, la confianza interpersonal, la valoración sobre la situación económica del país, el trato recibido en la municipalidad, la percepción acerca de la representación de intereses en el gobierno local y la exposición a noticias. Se han mantenido las variables edad y género dentro del modelo, a pesar de que no son estadísticamente significativas.

### 7.3.4 Satisfacción con los servicios prestados por la municipalidad en una perspectiva comparativa

Al analizar los datos obtenidos para el caso de El Salvador en el marco de este estudio comparativo para 2006, tenemos que El Salvador se sitúa en el grupo de países con un nivel más alto de satisfacción con los servicios municipales, ubicándose debajo de República Dominicana y Ecuador. Por otra parte, como se ha señalado anteriormente, en el caso de El Salvador se observa una reducción en el nivel de satisfacción con los servicios municipales (57.3 en 2004 a 54.5 en 2006).

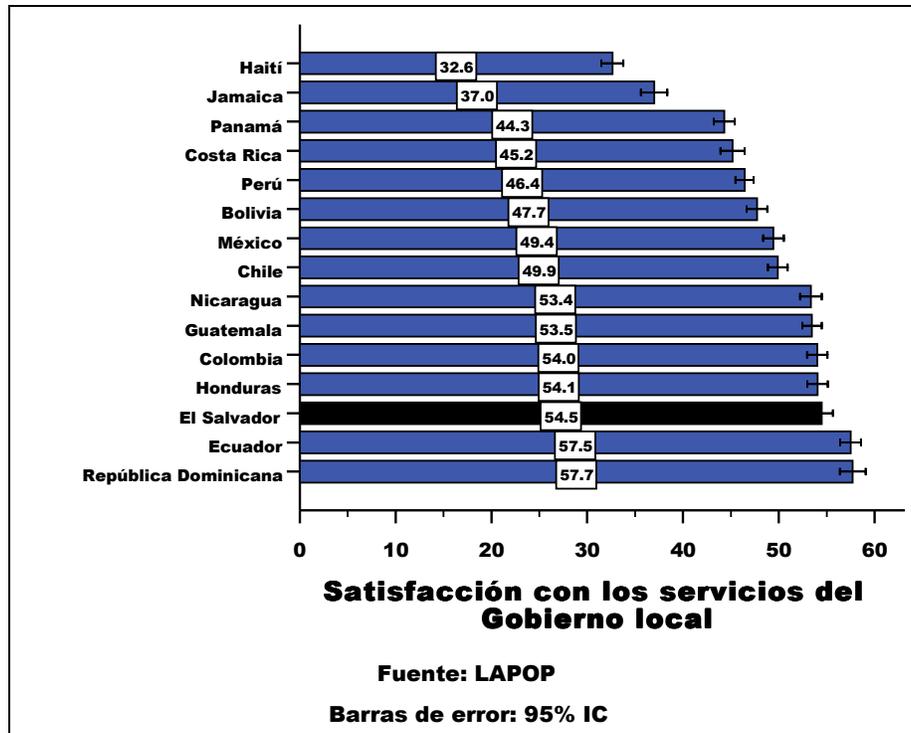


Gráfico VII.11. Satisfacción con los servicios prestados por la municipalidad en una perspectiva comparativa, 2006.

### 7.4 Satisfacción con el trato recibido en las municipalidades

Con el propósito de medir la satisfacción de los ciudadanos con el trato recibido en las municipalidades, en el cuestionario se incluyó la siguiente pregunta: “SGL2. ¿Cómo considera que le han tratado a usted o a sus vecinos cuando han ido a la municipalidad para hacer trámites? ¿Le han tratado muy bien, bien, ni bien ni mal, mal o muy mal? (1) Muy bien, (2) Bien, (3) Ni bien ni mal (regular), (4) Mal, (5) Muy mal, (8) No sabe”. Esta pregunta formó parte de la encuesta de 2004, por lo que en el siguiente gráfico se presentan los resultados para ambos años. En el Gráfico VII.12 se puede observar una valoración ligeramente más positiva de los encuestados en 2006 comparado con 2004 respecto del trato recibido en las municipalidades.

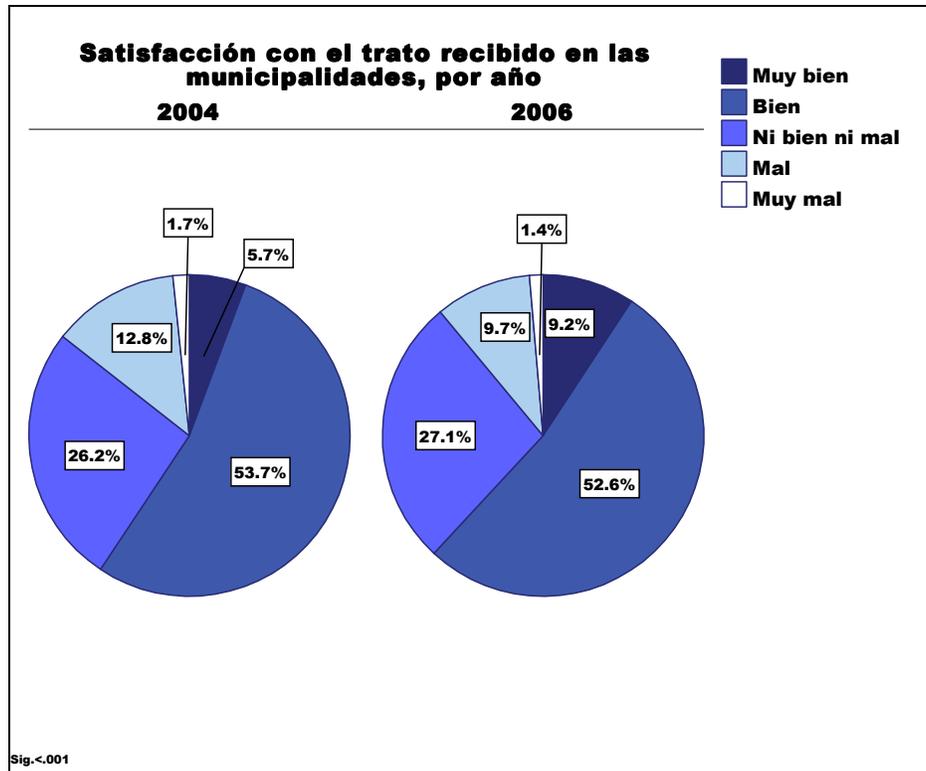
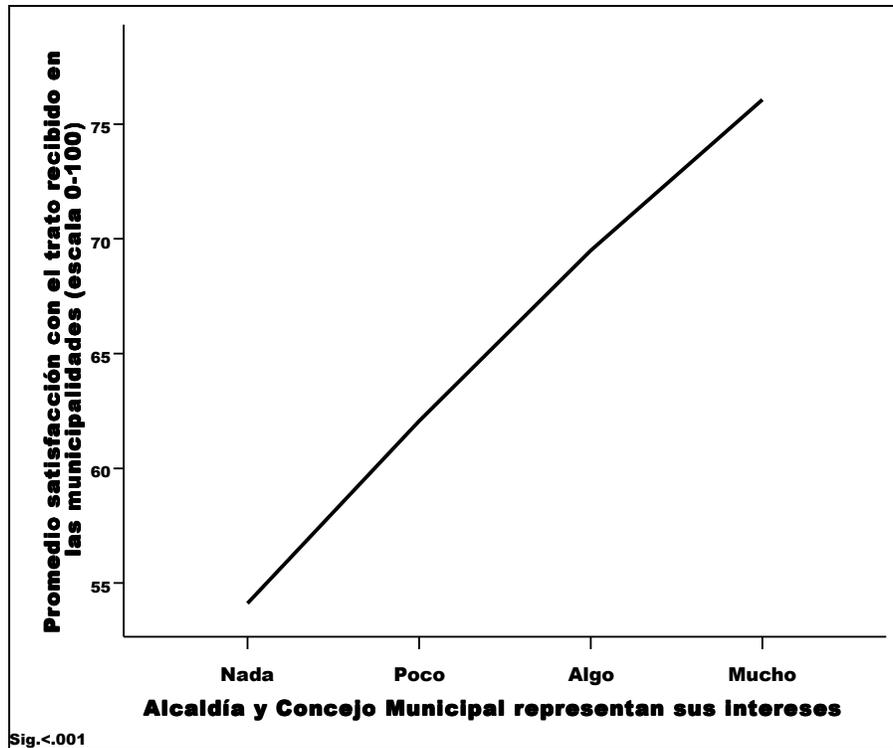


Gráfico VII.12. Satisfacción con el trato recibido en las municipalidades, 2004 y 2006.

#### 7.4.1 Representación de los intereses ciudadanos y satisfacción con el trato recibido en las municipalidades

La valoración sobre la representación de los intereses ciudadanos en el gobierno local (alcaldía y concejo municipal) resultó ser un factor asociado con la satisfacción de los entrevistados con el trato recibido en las municipalidades. En el Gráfico VII.13 se puede observar que conforme aumenta la valoración de que la alcaldía y el concejo municipal representan sus intereses, la tendencia es a que aumente la satisfacción con el trato recibido en las municipalidades.<sup>86</sup>

<sup>86</sup> Para simplificar el análisis se creó una nueva variable (SGL2R) a partir de la pregunta SGL2, solamente que recodificada para tener un formato 0-100. En el análisis siguiente se utiliza esta pregunta recodificada.



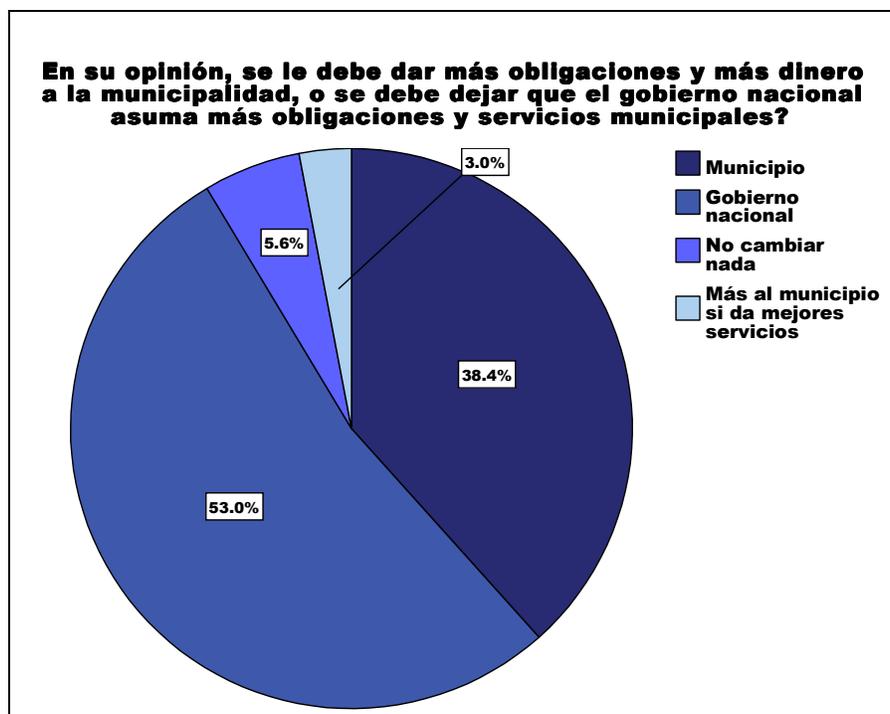
**Gráfico VII.13. Satisfacción con el trato recibido en las municipalidades según representación de intereses en el gobierno local, 2006.**

#### 7.4.2 Determinantes de la satisfacción con el trato recibido en las municipalidades

En la Tabla VII.3 (ver Apéndice B) se presentan los resultados del análisis de regresión múltiple con los predictores estadísticamente significativos de la satisfacción con el trato recibido en las municipalidades cuando cada una de las otras variables se mantiene constante. Básicamente son cinco los predictores de la satisfacción con el trato recibido en las municipalidades: la edad, la confianza interpersonal, la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, la satisfacción con los servicios que presta la municipalidad y la percepción acerca de la representación de intereses en el gobierno local. Se han mantenido las variables nivel educativo y género dentro del modelo a pesar que no son estadísticamente significativas.

#### 7.5 ¿A quién se debe dar más obligaciones y dinero?

En el cuestionario se incluyó una pregunta con el propósito de explorar la opinión de los entrevistados respecto a si deberían asignarse más recursos y responsabilidades al nivel nacional o local de gobierno. Se preguntó: “LGL2. En su opinión ¿se le debe dar más obligaciones y más dinero a la municipalidad, o se debe dejar que el gobierno nacional asuma más obligaciones y servicios municipales?”. Los datos de 2006 muestran que el 50.3% de los entrevistados opina que el gobierno nacional debe asumir más obligaciones y servicios municipales, mientras que un 36.4% opina que se le deben asignar más obligaciones y más dinero al municipio, incluso hay un 2.8% que opina que se le deben dar más recursos y obligaciones al municipio pero bajo la condición de que preste mejores servicios; lo cual en conjunto sumaría un 39.2% de opinión favorable hacia el gobierno local. Hay un 5.3% que se inclina por no cambiar nada, y un 5.2% que no sabe. En el Gráfico VII.14 se muestran las respuestas, eliminando la opción de no sabe/no responde.



**Gráfico VII.14. ¿Se debe dar más obligaciones y dinero al gobierno nacional o al gobierno local?, 2006.**

### 7.5.1 ¿A quién se debe dar más obligaciones y dinero? (1995-2006)

Gracias a que se cuenta con los datos de las encuestas nacionales realizadas en 1995, 1999 y 2004, es posible ver la evolución de los niveles de apoyo para el gobierno nacional y local. En 1995, el 34.5% de los entrevistados opinó que el gobierno nacional debe asumir más obligaciones y servicios municipales, mientras que un 26.1% opinó que se le deben asignar más obligaciones y más dinero a la municipalidad, incluso hay un 17.9% que opinó que se le debían dar más recursos y obligaciones a las municipalidades pero bajo la condición de que preste mejores servicios; lo cual en conjunto sumaría un 44% de opinión favorable hacia el gobierno local. Hay un 15.7% que no sabe/no responde, y un 5.8% que se inclinó por no cambiar nada.

En 1999, el 38.3% de los entrevistados opinó que el gobierno nacional debe asumir más obligaciones y servicios municipales, mientras que un 43.4% opinó que se le deben asignar más obligaciones y más dinero a la municipalidad, incluso hay un 3.7% que opinó que se le debe dar más recursos y obligaciones a las municipalidades pero bajo la condición de que preste mejores servicios; lo cual en conjunto sumaría un 47.1% de opinión favorable hacia el gobierno local. Hay un 12.9% que no sabe/no responde, y un 1.6% que se inclinó por no cambiar nada.

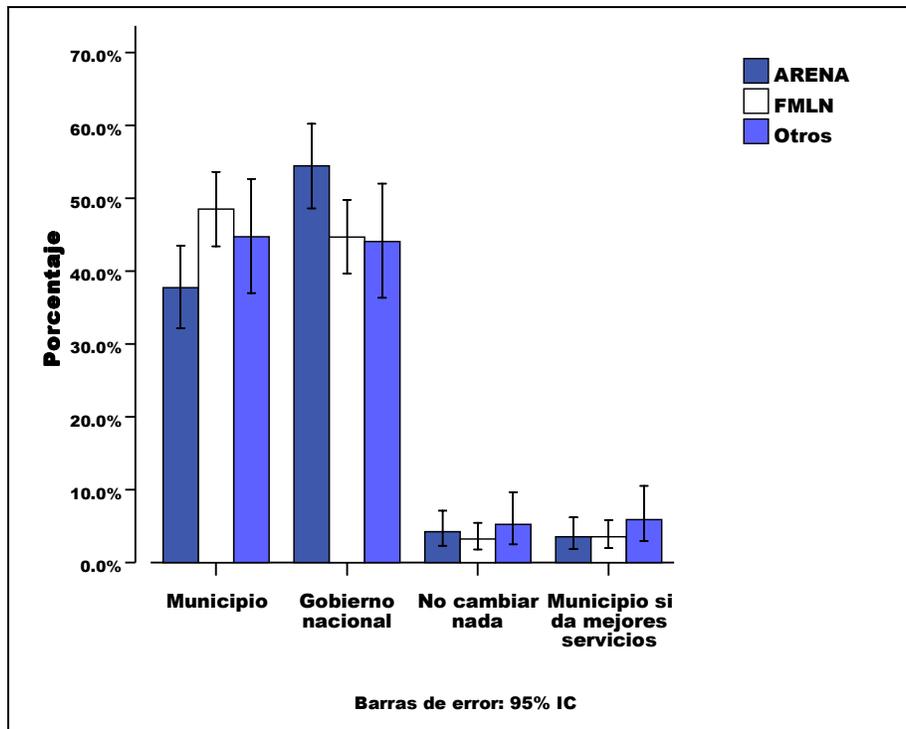
En otro estudio de alcance nacional realizado en 1999 se reporta una opinión bastante dividida entre los encuestados: el 45.9% favorece las municipalidades, el 43% al gobierno nacional y un 11% no sabe/no responde.<sup>87</sup>

<sup>87</sup> Córdova Macías, Ricardo y Orellana, Víctor A. (2000). *Cultura política en torno a los gobiernos locales y la descentralización en El Salvador. Informe final de la encuesta*. San Salvador: FUNDAUNGO y FLACSO-Programa El Salvador, p 19.

En la encuesta de 2004 se identifica una opinión más favorable a que sea el gobierno nacional quién deba asumir más obligaciones y servicios municipales (45.9%) en contraposición al gobierno local (39.5%). Hay un 10.9% que no sabe/no responde, y un 3.7% que se inclina por no cambiar nada. Esto significa un cambio importante respecto de los hallazgos reportados en estudios anteriores, en donde se ha identificado una opinión más favorable al fortalecimiento de las municipalidades.

Los datos de la encuesta de 2006 registran también una opinión más favorable a que sea el gobierno nacional quién deba asumir más obligaciones y servicios municipales (50.3%) en contraposición al gobierno local (39.2%), mientras que un 5.2% no sabe/no responde, y un 5.3% se inclina por no cambiar nada.

Una hipótesis a explorar es si estas diferencias tienen que ver con las actitudes políticas de los salvadoreños en la coyuntura electoral de 2006, en el sentido de que si el favorecimiento al gobierno nacional o al gobierno local está estrechamente relacionado con las preferencias políticas de los encuestados. Para las preferencias partidarias, hemos utilizado la pregunta sobre el partido por el que votaron en las elecciones legislativas de 2006, y luego fue recodificada para quedarnos con tres opciones: ARENA, FMLN y otros partidos. En el Gráfico VII.15 se puede observar que los partidarios de ARENA favorecen al gobierno nacional, mientras que los partidarios del FMLN a las municipalidades, y los simpatizantes de los otros partidos se distribuyen equitativamente entre el gobierno nacional y el local. Este tema debería ser analizado con mayor profundidad en futuros estudios.



**Gráfico VII.15. ¿A quién se debe dar más dinero y obligaciones? según preferencia política, 2006.**

## 7.6 Disposición a pagar más impuestos

En el cuestionario se preguntó: “LGL3. ¿Estaría usted dispuesto a pagar más impuestos a la municipalidad para que pueda prestar mejores servicios municipales o cree que no vale la pena pagar más impuestos a la municipalidad? (1) Dispuesto a pagar más impuestos, (2) No vale la pena pagar más impuestos, (8) No sabe”. En el Gráfico VII.16 se puede observar que el 80.8% opina que no vale la pena pagar más impuestos, mientras que el 19.2% manifiesta estar dispuesto a pagar más impuestos para que la municipalidad pueda prestar mejores servicios municipales.

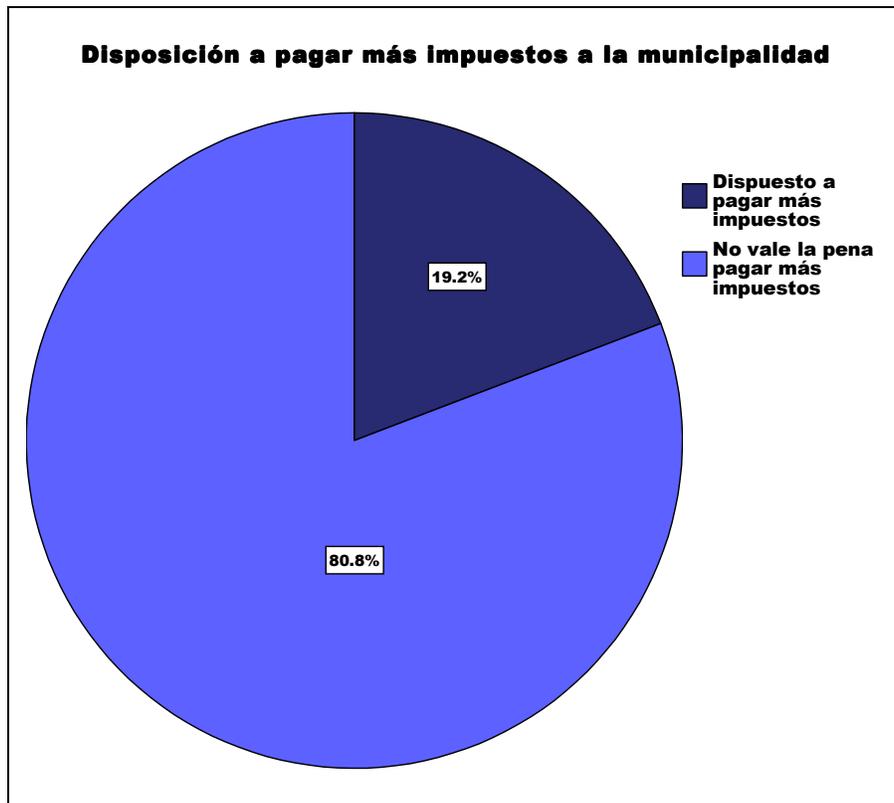


Gráfico VII.16. Disposición a pagar más impuestos a la municipalidad, 2006.

### 7.6.1 Disposición a pagar más impuestos (1995-2006)

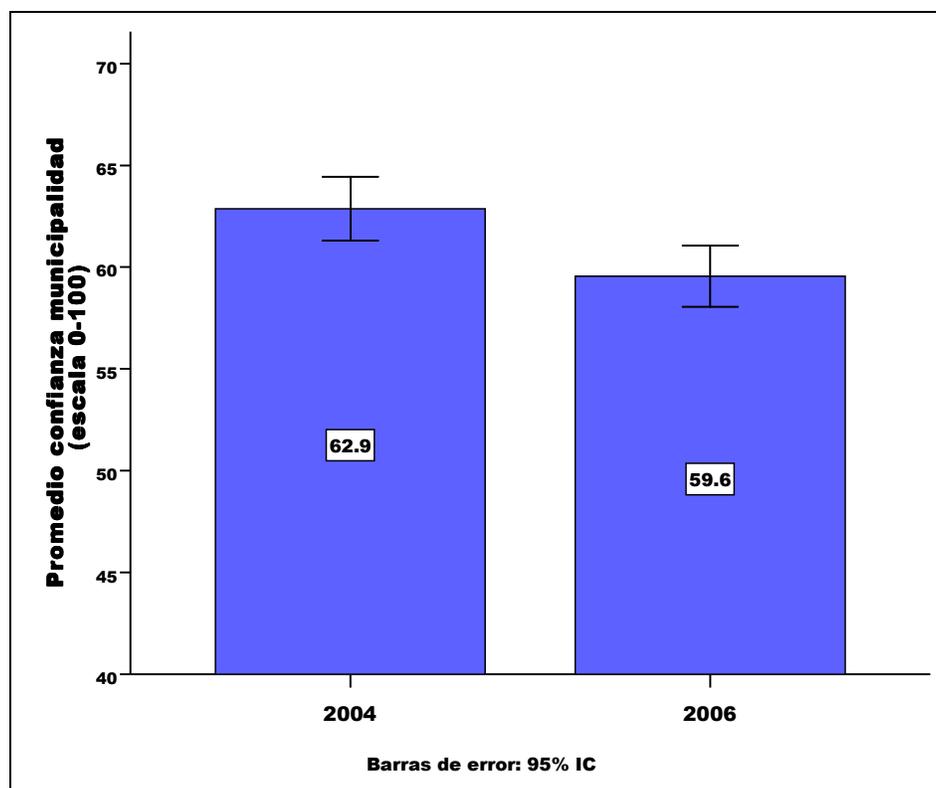
Al comparar los resultados de esta pregunta con las encuestas nacionales realizadas entre 1995 y 2006 se aprecia el siguiente comportamiento: en 1995 el 20.9% manifestó estar dispuesto a pagar más impuestos, luego se incrementa al 26.8% en 1999, luego se reduce al 22.3% en 2004 y se reduce al 19.2% en 2006.<sup>88</sup>

## 7.7 Confianza en la municipalidad

La pregunta B32 busca medir el nivel de confianza en la municipalidad como institución,<sup>89</sup> la cual fue transformada en la variable B32R con un formato 0-100. En el Gráfico VII.17 se puede observar una leve disminución en la confianza en la municipalidad entre 2004 y 2006.

<sup>88</sup> Se ha eliminado del análisis la opción de respuesta: “no sabe”.

<sup>89</sup> Se preguntó: ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en su municipalidad? La pregunta B32 tiene un formato de respuesta de siete puntos, la cual fue recodificada en un formato 0-100.



**Gráfico VII.17. Confianza en la municipalidad, 2004 y 2006.**

### 7.7.1 Determinantes de la confianza en las municipalidades

En la Tabla VII.4 (ver Apéndice B), se presentan los resultados del análisis de regresión múltiple con los predictores estadísticamente significativos de la confianza en las municipalidades cuando cada una de las otras variables se mantiene constante. Básicamente son cinco los predictores de la confianza en las municipalidades: el nivel educativo, la confianza interpersonal, el trato recibido en la municipalidad, la satisfacción con los servicios que presta la municipalidad y la percepción acerca de la representación de intereses en el gobierno local. Se han mantenido las variables género y edad, a pesar que no son estadísticamente significativas.

## 7.8 Conclusiones

En este capítulo se han examinado las actitudes y valoraciones que los salvadoreños hacen sobre sus gobiernos locales. Los datos proporcionan evidencia acerca de una mayor cercanía de la ciudadanía con el gobierno local, en términos de haber solicitado ayuda o cooperación para resolver sus problemas, aunque ésta ha disminuido entre 2004 y 2006.

Básicamente se encuentran los mismos relativamente bajos niveles de participación ciudadana en torno a los dos mecanismos considerados en la encuesta: la asistencia a una reunión municipal (10.7), y la presentación de solicitudes de ayuda o peticiones (20).

En términos generales, se observa un nivel de confianza en la municipalidad. Los datos muestran una satisfacción con los servicios municipales en general, y una satisfacción con el trato recibido en las alcaldías.

Al preguntar ¿a quién se debe dar más obligaciones y dinero? El 53% opina que al gobierno nacional, el 41.4% a los gobiernos locales, y un 5.6% se manifiesta por no cambiar nada. Este hallazgo significa un cambio con respecto a estudios anteriores, en donde se ha identificado una opinión más favorable al fortalecimiento de las municipalidades. Es un tema que merece ser analizado con mayor profundidad en futuros estudios, y en este informe se explora la hipótesis de que estas diferencias tienen que ver con las actitudes políticas de los salvadoreños en la coyuntura electoral de 2006.

## VIII. Comportamiento electoral

En este capítulo se aborda el tema del comportamiento electoral de los salvadoreños, para lo cual en el primer apartado se examinan las características de las personas que votaron y no votaron en las pasadas elecciones, en el segundo se aborda la representación de los intereses ciudadanos, en el tercero se analizan las valoraciones sobre los partidos políticos, en el cuarto se examinan las orientaciones políticas, en el quinto se examinan las valoraciones sobre el gobierno de turno y finalmente en el sexto se presentan las conclusiones.

### 8.1 Los votantes salvadoreños

En el marco de los procesos de paz y de los procesos de democratización que se han desarrollado en la región centroamericana,<sup>90</sup> se han venido institucionalizando las elecciones libres y competitivas,<sup>91</sup> y además éstas se han realizado de manera regular en las fechas preestablecidas.<sup>92</sup> En las elecciones que se han realizado en la última década en América Central, ya nadie ha planteado la realización de fraudes electorales y los perdedores han reconocido su derrota, se han realizado traspasos pacíficos de gobierno, aunque todavía persisten algunos problemas técnicos que requieren ser superados.

En el caso de El Salvador, a partir de la firma de los Acuerdos de Paz en 1992 se ha desarrollado un intenso calendario electoral. Se han llevado a cabo tres elecciones presidenciales (1994, 1999 y 2004), y cinco elecciones legislativas y municipales (1994, 1997, 2000, 2003 y 2006). Prácticamente se han realizado elecciones cada dos años.

En las elecciones de posguerra se observa una primera tendencia en torno a bajas tasas de participación electoral, calculadas con relación a la población en edad de votar: 47.3% en las presidenciales de 1994, 48% en las legislativas de 1994, 35.3% en las legislativas de 1997, 34.5% en las presidenciales de 1999, 34.05% en las legislativas de 2000, y 36.9% en las legislativas de 2003.<sup>93</sup> A partir de 2004 se observa un crecimiento en la participación electoral: 57.5% en las presidenciales de 2004.

En las elecciones legislativas de 2003 se emitieron 1.39 millones de votos válidos, mientras que 2.27 millones de salvadoreños emitieron su voto en las elecciones presidenciales de marzo de

<sup>90</sup> Para una visión sobre el proceso de democratización en la región centroamericana, véase:

Maihold, Günther y Córdova Macías, Ricardo. (2001). Democracia y ciudadanía en Centroamérica. En: R. Córdova Macías, G. Maihold y S. Kurtenbach (compiladores) (2001). *Pasos hacia una nueva convivencia: democracia y participación en Centroamérica*. San Salvador: FUNDAUNGO, Instituto de Estudios Iberoamericanos de Hamburgo e Instituto Ibero-Americano de Berlín.

Seligson, Mitchell A. y Booth, John A. (eds.) (1995). *Elections and Democracy in Central America, Revisited*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.

<sup>91</sup> Elecciones competitivas son aquellas que cumplen al menos tres requisitos: "sufragio universal de adulto; justicia en el voto, garantizada por procedimientos tales como voto secreto y escrutinio público, tanto como por la ausencia de fraude electoral, violencia o intimidación; y el derecho a organizar partidos políticos y postular candidatos, lo cual confiere a los votantes la posibilidad de elegir entre diferentes candidatos, por no mencionar entre programas de políticas públicas claramente distinguibles". Véase: Ozbudun, Ergun (1989). *Studies on Comparative Elections*. *Comparative Politics*, 21, 2, p 238.

<sup>92</sup> También puede consultarse el Índice de Democracia Electoral elaborado por el PNUD. Al respecto véase: PNUD (2004). *La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*.

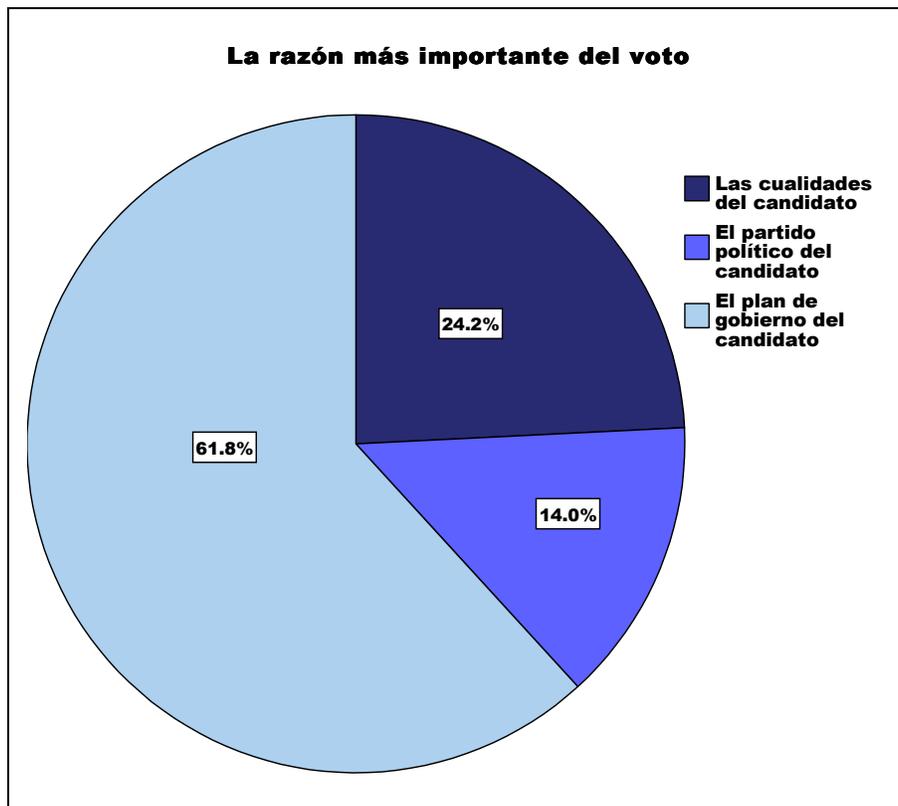
<sup>93</sup> Véase:

Córdova Macías, Ricardo (2003). *El Salvador (1982-2003). Una aproximación al abstencionismo electoral*. Mimeo. TSE. Resultados elecciones 2004 y 2006.

2004. Hubo un incremento muy significativo en el número de votantes. En el Registro Electoral se reportan 3,442,393 personas inscritas, lo que significa que la participación electoral con relación al registro electoral en las pasadas elecciones presidenciales de marzo de 2004 fue del 67.3%. Mientras que en las pasadas elecciones municipales de marzo de 2006 fue del 54.2%.

En las siguientes páginas se analiza el comportamiento electoral con relación a las elecciones legislativas de marzo de 2006. De acuerdo con la encuesta, el 94% de los encuestados manifestó tener el Documento Único de Identidad (DUI). Además, el 67.9% de los encuestados manifestó haber votado en las elecciones presidenciales de 2004, lo cual es bastante coincidente con la población que efectivamente votó; mientras que el 65.6% de los encuestados expresó haber votado en las pasadas elecciones legislativas de 2006, lo cual es un poco más alto que la población que efectivamente ejerció el sufragio.

En el cuestionario, se introdujo una batería de preguntas con relación a las elecciones presidenciales de marzo de 2004: “VB2. ¿Votó usted en las últimas elecciones presidenciales? (1) Si votó, (2) No votó, (8) NS”. “ELSVB3. ¿Por quién votó para Presidente en las últimas elecciones presidenciales?”, solo para los que no votaron se preguntó: “VB4. ¿Por qué no votó en las pasadas elecciones presidenciales?” y “VB8. Cuando votó, ¿cuál fue la razón más importante de su voto?”. En el Gráfico VIII.1 se presentan los resultados de esta última pregunta, que tiene que ver con la elección presidencial; y se han dejado afuera aquellos que no votaron. El 61.8% señala el plan de gobierno del candidato, el 24.2% las cualidades del candidato y el 14% el partido político del candidato.



**Gráfico VIII.1. La razón más importante del voto en las elecciones presidenciales, 2004.**

En la siguiente tabla se puede observar que para los que votaron por ARENA en las elecciones presidenciales de 2004, era más importante el plan de gobierno del candidato (57.9%), seguido por las cualidades del candidato (26.4%), y en tercer lugar el partido político del candidato (15.8%). Mientras que para los que votaron por el FMLN el plan de gobierno del candidato es todavía más importante (67.4%), seguido por el partido político del candidato (16.8%) y en tercer lugar las cualidades del candidato (15.8%). En el caso de otros partidos, en primer lugar señalan el plan de gobierno del candidato (57.4%), seguido por las cualidades del candidato (37%) y en un distante tercer lugar el partido político del candidato (5.6%).

**Tabla VIII.1. Cruce entre la razón más importante del voto en las elecciones presidenciales 2004 y partido por el que votó en las elecciones presidenciales 2004 recodificado.**

		(ELSVB3R) Partido por el que votó elecciones presidenciales 2004 (recodificada)			Total
		ARENA	FMLN	Otros	
vb8 Cuando votó, ¿cuál fue la razón MÁS IMPORTANTE de su voto?	Las cualidades del candidato	112 (26.4%)	48 (15.8%)	20 (37.0%)	180 (23.0%)
	El partido político del candidato	67 (15.8%)	51 (16.8%)	3 (5.6%)	121 (15.5%)
	El plan de gobierno del candidato	246 (57.9%)	205 (67.4%)	31 (57.4%)	482 (61.6%)
Total		425 (100.0%)	304 (100.0%)	54 (100.0%)	783 (100.0%)

### 8.1.1 Una aproximación a la explicación de los no votantes

En la experiencia del IUDOP en la realización de encuestas de naturaleza electoral, se señala que “la mayoría de los salvadoreños difícilmente aceptan de manera pública que no piensan votar, esto es aplicable también cuando se les pregunta lo mismo una vez pasado el evento, en otras palabras, cuando se les consulta si votaron o no”.<sup>94</sup> Esto plantea retos importantes para la estrategia de investigación al utilizar el instrumento de la encuesta para analizar este tipo de temas. Por esta razón es que en el diseño del cuestionario se incluyeron dos preguntas: una orientada a explorar las razones por las cuáles el entrevistado no votó en las pasadas elecciones, y otra explorando la opinión de por que no votaron otros.

Con respecto a las razones por las cuáles el entrevistado no votó, primero se preguntó si había votado en las pasadas elecciones de marzo de 2004. Luego, se preguntó sólo para los que no votaron: “VB4. ¿Por qué no votó en las pasadas elecciones presidenciales?”. En la Tabla VIII.2 se pueden observar las razones por las cuáles el entrevistado dijo no haber votado. De los factores mencionados, destaca en primer lugar no tener la edad necesaria (19.3%), falta de documento de identidad (18.4%), falta de interés (17%), enfermedad (13.3%), tener que trabajar/falta de tiempo (10.2%) y no creer en el sistema (9.3%). Luego se mencionan con menor frecuencia otras razones que representan el 12.4%.

<sup>94</sup> Véase: Cruz, José Miguel. (1998). Las razones del abstencionismo en El Salvador en 1997. En: R. Córdova Macías (compilador). *El abstencionismo electoral en Nicaragua y El Salvador*. San Salvador: FUNDAUNGO, p 31.

**Tabla VIII.2. Razones por la cuáles el encuestado no votó en las elecciones presidenciales de 2004.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No tener edad necesaria	106	6.1	19.3	19.3
	Falta de documento de identidad	101	5.8	18.4	37.8
	Falta de interés	93	5.4	17.0	54.7
	Enfermedad	73	4.2	13.3	68.1
	Tener que trabajar / Falta de tiempo	56	3.2	10.2	78.3
	No cree en el sistema	51	2.9	9.3	87.6
	Otra razón	29	1.7	5.3	92.9
	No le gustó ningún candidato	14	.8	2.6	95.4
	Falta de transporte	11	.6	2.0	97.4
	No se encontró en padrón electoral	10	.6	1.8	99.3
	Llegó tarde a votar y estaba cerrado	3	.2	.5	99.8
	Incapacidad física o discapacidad	1	.1	.2	100.0
	<b>Total</b>	<b>548</b>	<b>31.7</b>	<b>100.0</b>	
Perdidos	No aplica	1176	68.0		
	NS/NR	5	.3		
	<b>Total</b>	<b>1181</b>	<b>68.3</b>		
<b>Total</b>	<b>1729</b>	<b>100.0</b>			

Con respecto a las razones por las cuáles el entrevistado opina que otros no votaron. Esta pregunta se les hizo a todos los encuestados y fue formulada en los siguientes términos: “ELSVB21. Como usted sabe, un número importante de gente no votó en las pasadas elecciones para diputados y alcaldes en marzo de 2006. ¿Cuál de los siguientes motivos explica por qué la gente no votó? (1) Falta de transporte, (2) Enfermedad, (3) Falta de interés, (4) No le gustó ningún candidato, (5) No cree en el sistema, (6) Falta de cédula de identidad, (7) No se encontró en el padrón electoral, (10) No tener edad necesaria, (11) Llegó tarde a votar y estaba cerrado, (12) Tener que trabajar/falta de tiempo, (13) Incapacidad física o discapacidad, (14) Otra razón, (88) NS/NR”. En la Tabla VIII.3 se puede observar que en primer lugar destaca la falta de interés para ir a votar (34.8%), no creer en el sistema (31.7%), no le gustaba ningún candidato (8.6%), no tener el DUI (6.3%), enfermedad (4.6%) y tener que trabajar/falta de tiempo (3.8%). Luego se mencionan con menor frecuencia otras razones que representan el 10.2%.

**Tabla VIII.3 Razones por las cuales otros no votaron en las elecciones legislativas de 2006.**

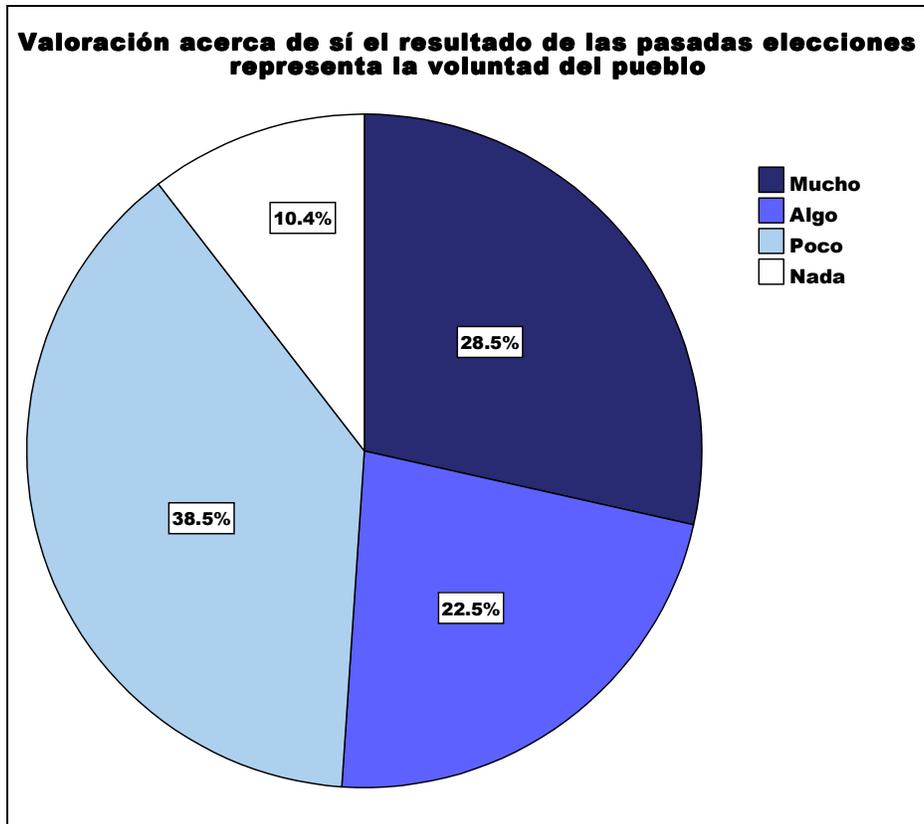
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Falta de interés	581	33.6	34.8	34.8
	No cree en el sistema	529	30.6	31.7	66.5
	No le gustó ningún candidato	144	8.3	8.6	75.1
	Falta de documento de identidad	105	6.1	6.3	81.4
	Enfermedad	77	4.5	4.6	86.0
	Tener que trabajar / Falta de tiempo	64	3.7	3.8	89.9
	Otra razón	56	3.2	3.4	93.2
	Falta de transporte	38	2.2	2.3	95.5
	No se encontró en padrón electoral	36	2.1	2.2	97.7
	Llegó tarde a votar y estaba cerrado	15	.9	.9	98.6
	No tener edad necesaria	15	.9	.9	99.5
	Incapacidad física o discapacidad	9	.5	.5	100.0
	Total	1669	96.5	100.0	
Perdidos	NS/NR	60	3.5		
<b>Total</b>		<b>1729</b>	<b>100.0</b>		

En resumen, al preguntarle al salvadoreño por que él no votó (presidenciales 2004), se señalan en primer lugar los problemas personales (no tener la edad, 19.3%; enfermedad, 13.3%; y tener que trabajar, 10.2%) o técnicos (no tener el DUI, 18.4%); y en segundo lugar la falta de interés en las elecciones (17%) o no creer en el sistema (9.2%). Mientras que las razones por las cuáles otros no votaron (legislativas 2006), colocan en primer lugar la falta de interés para ir a votar (34.8%), no creer en el sistema (31.7%) o que no le gustaba ningún candidato (8.6%), mientras que los problemas personales o técnicos aparecen en segundo lugar (no tener el DUI, 6.3%; enfermedad, 4.6%; y tener que trabajar, 3.8%).

### 8.1.2 Valoración acerca de si el resultado de las pasadas elecciones representa la voluntad del pueblo

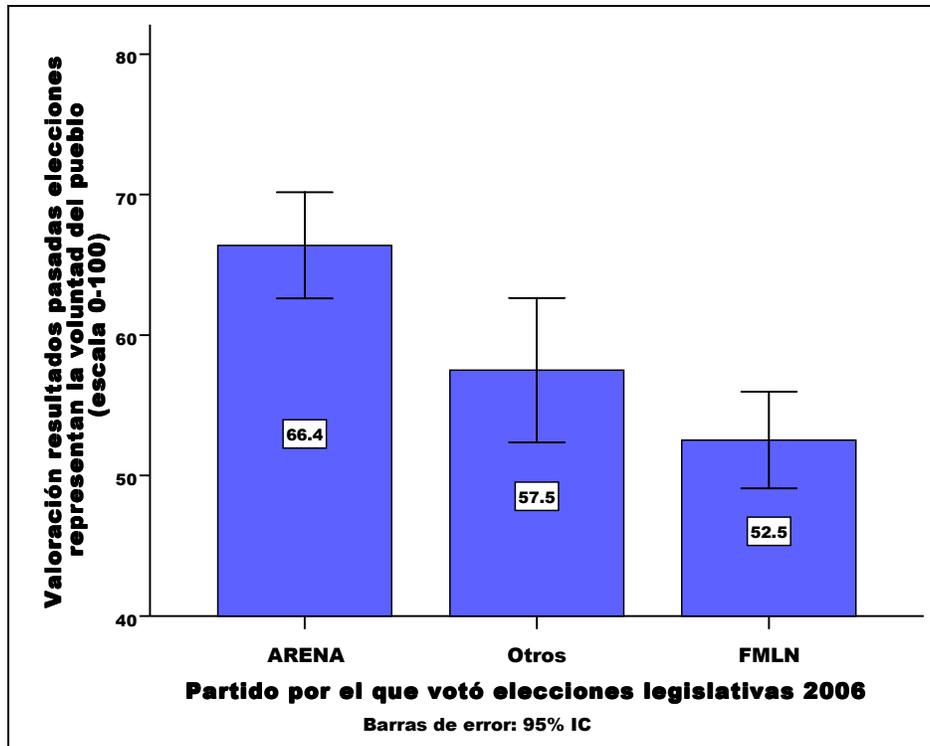
En el cuestionario se incluyó una pregunta orientada a medir la valoración acerca de sí el resultado de las pasadas elecciones representa la voluntad del pueblo.<sup>95</sup> En el Gráfico VIII.2 se puede observar que el 28.5% opina que mucho, el 22.5% algo, el 38.5% poco y el 10.4% nada.

<sup>95</sup> Pregunta ELSVB15.



**Gráfico VIII.2. Valoración acerca de si el resultado de las pasadas elecciones representa la voluntad del pueblo, 2006.**

La preferencia política ha resultado ser un factor asociado con la valoración acerca de si las pasadas elecciones representan la voluntad popular. En el Gráfico VIII.3 se puede observar una valoración más alta acerca de si las pasadas elecciones representan la voluntad popular para los que votaron por el partido ARENA (66.4), seguida por los que votaron por otros partidos (57.5) y es más baja para quienes votaron por el partido FMLN (52.5).



**Gráfico VIII.3. Valoración acerca de si el resultado de las pasadas elecciones representa la voluntad del pueblo según partido por el que votó en las pasadas elecciones legislativas, 2006.**

### 8.1.3 Determinantes del voto

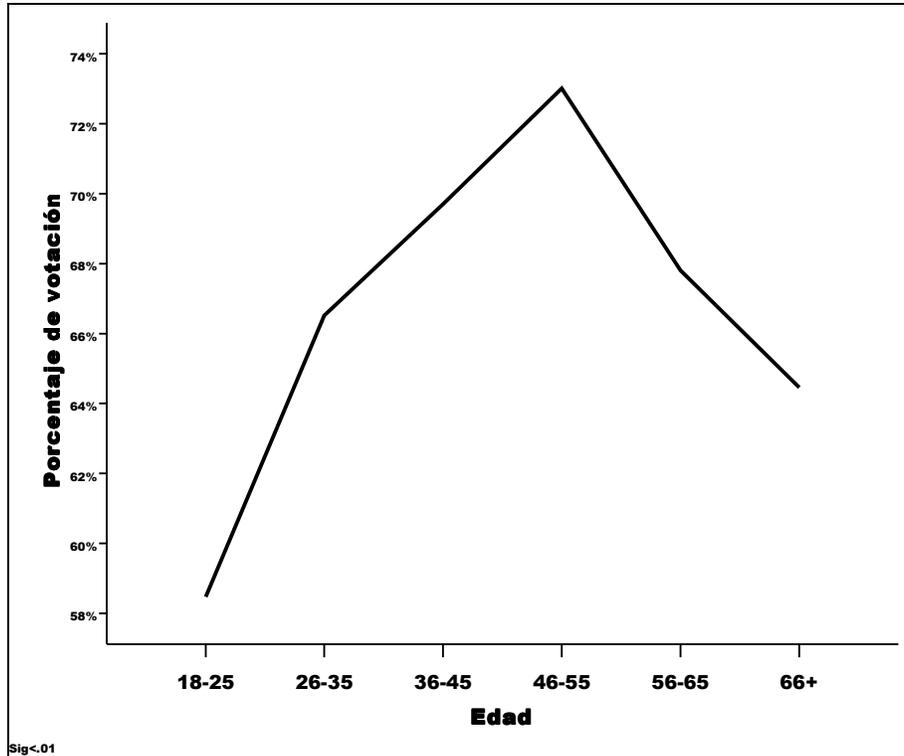
Debido a que nuestra variable dependiente es dicotómica: si votaron o no votaron, es que se ha utilizado la regresión logística para examinar los determinantes del voto.<sup>96</sup> En la Tabla VIII.7 (ver Apéndice B), se presentan los resultados del modelo con los predictores estadísticamente significativos de la intención de voto cuando cada una de las otras variables se mantiene constante. Básicamente son ocho los predictores de la intención de voto: el estrato poblacional de residencia, la evaluación del trabajo del presidente, si ha trabajado para algún candidato o partido en las pasadas elecciones, el interés en la política, la edad, si simpatiza con algún partido político, la valoración si el resultado de las elecciones pasadas representa la voluntad del pueblo y el conocimiento político. Se han mantenido tres variables dentro del modelo, a pesar que no son estadísticamente significativas: el nivel educativo, la posesión de bienes materiales y el género.

### 8.1.4 Las explicaciones socio-demográficas

De acuerdo con numerosos estudios sobre el comportamiento electoral en los Estados Unidos, educación, género y edad son las características más importantes para predecir el voto. En la literatura se ha señalado que los que menos votan son los ciudadanos más jóvenes y más viejos. La relación entre intención de voto y edad es como una curva “U” invertida: los que

<sup>96</sup> Para este capítulo se recodificó la variable VB6 (votó en las elecciones legislativas de 2006), de manera que a los que no votaron se les asignó un puntaje de 0 y a los que sí votaron un puntaje de 100. La nueva variable es VB6R.

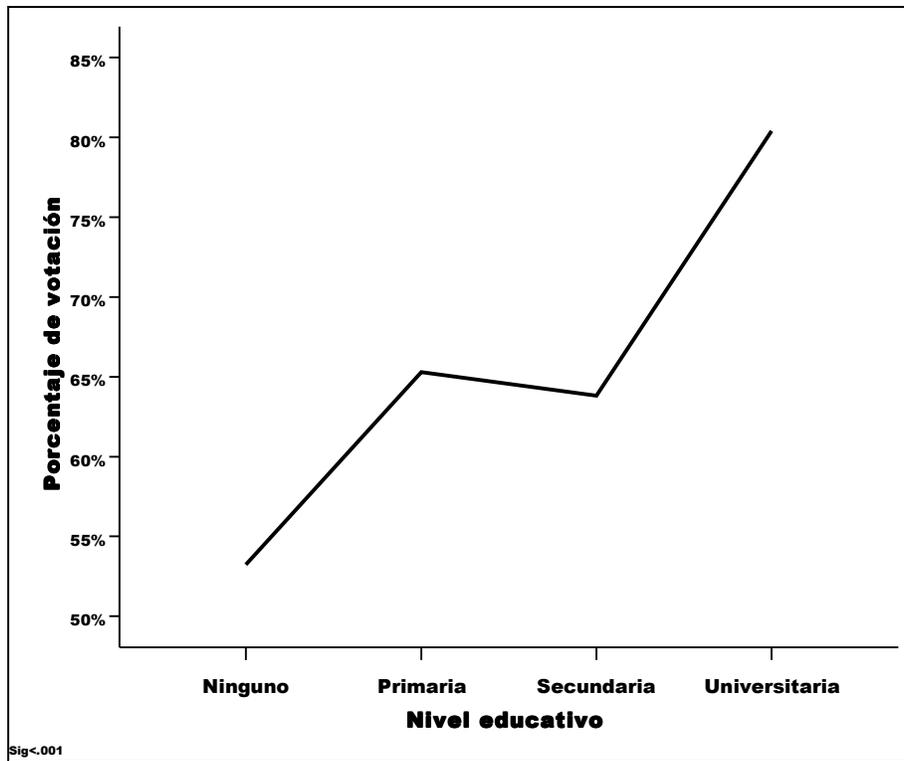
recientemente han alcanzado la edad de votar exhiben el nivel más bajo de votación, que luego aumenta conforme aumenta la edad, hasta alcanzar la madurez y entonces se comienza a reducir el interés en votar.<sup>97</sup> Los datos de la encuesta de El Salvador para el año 2006 se adaptan a este patrón, tal y como puede verse en el Gráfico VIII.4.



**Gráfico VIII.4. Voto según edad, 2006.**

En el caso del nivel educativo (ver Gráfico VIII.5), los que no tienen educación formal tienen un nivel más bajo de votación, el cual se incrementa conforme aumenta el nivel educativo. Como se ha indicado anteriormente, el nivel educativo no resultó ser estadísticamente significativo dentro del modelo de regresión, pero sí lo es a nivel del análisis bi-variado.

<sup>97</sup> Véase: Seligson, Mitchell A. et al. (1995). Who Votes in Central America? A Comparative Analysis. En: Seligson, M. A. y Booth, J. (Eds.) *Elections and Democracy in Central America*, Revisited. Chapel Hill: University of North Carolina Press.



**Gráfico VIII.5. Voto según nivel educativo, 2006.**

En el Gráfico VIII.6 se puede observar la intención de voto según nivel educativo controlando por género. Hay una importante brecha entre la intención de voto de los hombres y las mujeres para los que no tienen educación formal, y la misma se reduce para primaria, pero a partir de secundaria se observa una intención de voto parecida entre las mujeres y los hombres.

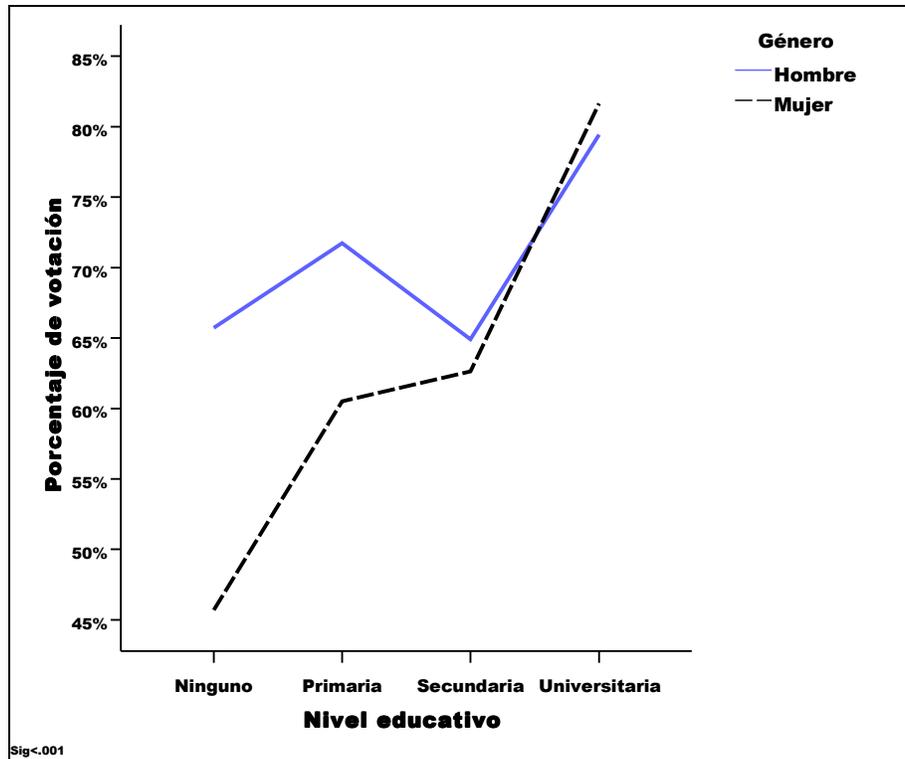
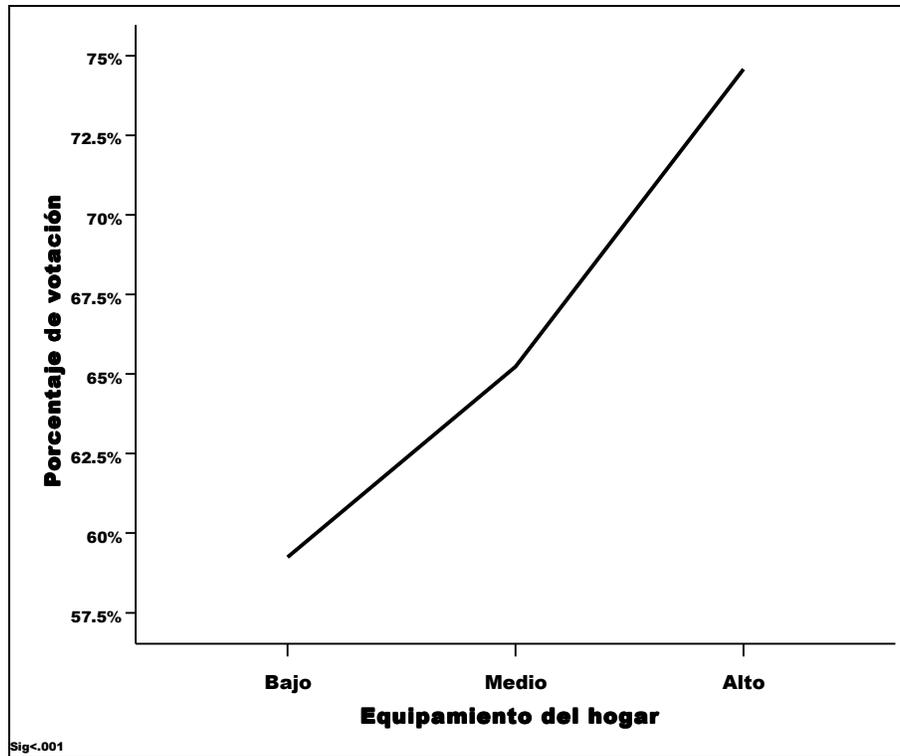


Gráfico VIII.6. Voto según nivel educativo por género, 2006.

### 8.1.5 Nivel de ingresos e intención de voto

En vez de utilizar la variable nivel de ingresos, vamos a utilizar una escala sobre equipamiento del hogar, que se ha creado a partir de varias preguntas sobre la posesión de bienes materiales en la casa.<sup>98</sup> En el Gráfico VIII.7 se puede observar que la intención de voto aumenta conforme se incrementa el equipamiento del hogar. La variable posesión de bienes materiales no resultó ser estadísticamente significativa dentro del modelo de regresión, pero sí lo es a nivel del análisis bi-variado.

<sup>98</sup> La construcción de la escala fue explicada en el capítulo 4. Para propósitos del análisis bi-variado, esta escala se tricotomizó en bajo, medio y alto nivel de equipamiento.

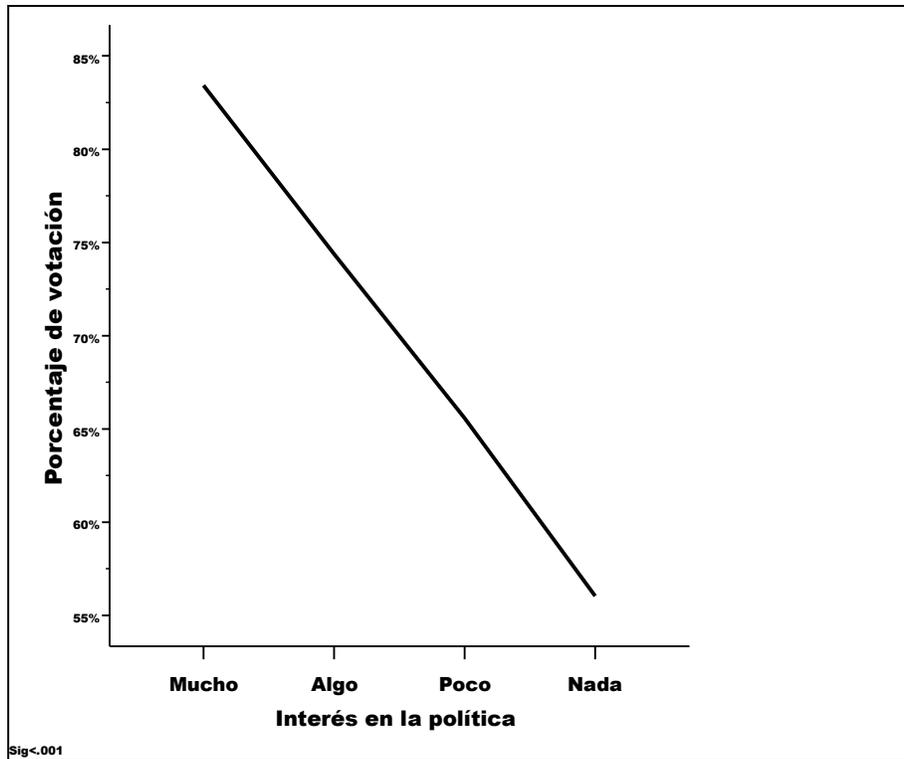


**Gráfico VIII.7. Voto según equipamiento del hogar, 2006.**

### 8.1.6 Los factores políticos

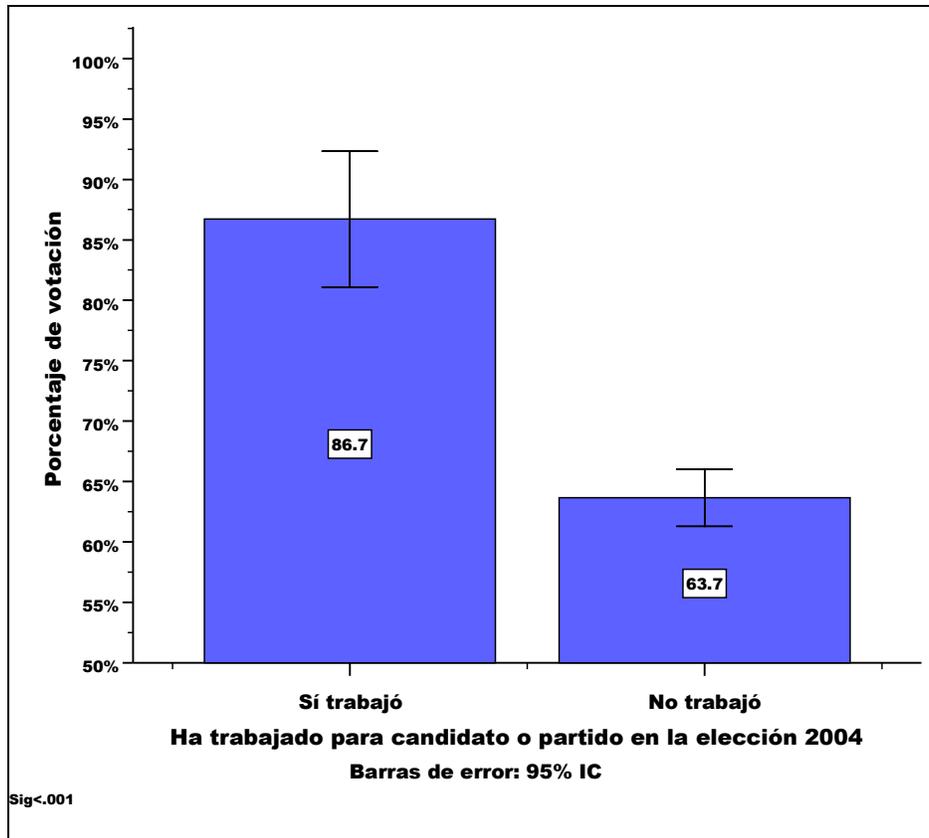
En estudios anteriores se ha señalado que existe una relación entre la intención de voto, el interés y la valoración que se hace sobre la actividad política.<sup>99</sup> En las siguientes páginas se explora la relación de la intención de voto con diversas variables políticas. En el cuestionario se preguntó: “POL1. ¿Qué tanto interés tiene usted en la política: mucho, algo, poco o nada?”. En el Gráfico VIII.8 se puede observar que aquellos con mayor interés en la política tienen una intención de voto bastante más alta, la cual disminuye conforme se reduce el interés en la política.

<sup>99</sup> Seligson, Mitchell A.; Cruz, José Miguel y Córdova Macías, Ricardo. (2000). *Auditoría de la democracia*. El Salvador 1999. San Salvador: Universidad de Pittsburgh, IUDOP y FUNDAUNGO. Córdova y Cruz. (2005).



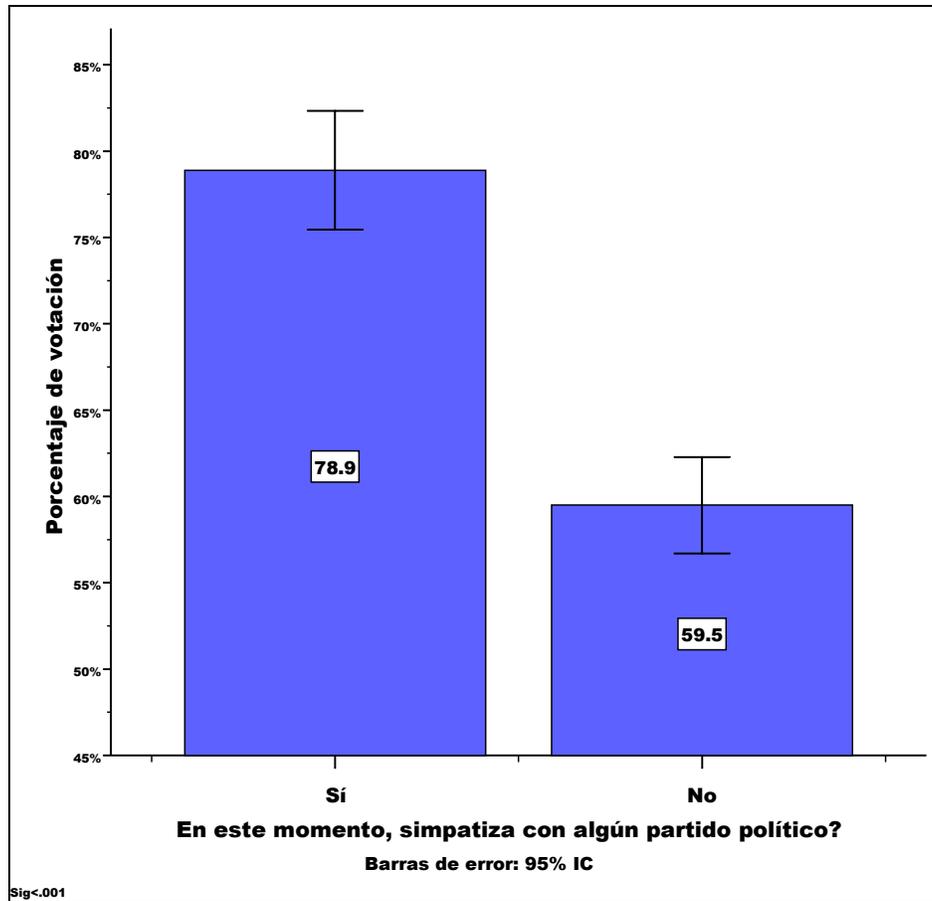
**Gráfico VIII.8. Voto según interés en la política, 2006.**

La experiencia de los entrevistados en el campo de la participación electoral es un factor asociado con la intención de voto, por lo que se explora una dimensión: el involucramiento. En el cuestionario se preguntó: “PP2. Hay personas que trabajan por algún partido o candidato durante las campañas electorales. ¿Trabajó usted para algún candidato o partido en las pasadas elecciones presidenciales de 2004?”. En el Gráfico VIII.9 se puede observar que aquellos que sí han participado en la actividad política manifiestan una mayor intención de voto en comparación con los que no lo han hecho.



**Gráfico VIII.9. Voto según involucramiento en campaña, 2006.**

Otro factor asociado con la intención de voto es si se simpatiza con algún partido. En el cuestionario se preguntó: “VB10. ¿En este momento, simpatiza con algún partido político?, (1) Si, (2) No, (8) NS”. En el siguiente gráfico se puede observar que la intención de voto es mayor para aquellos que si simpatizan con un partido político (78.9) en comparación con los que no (59.5).

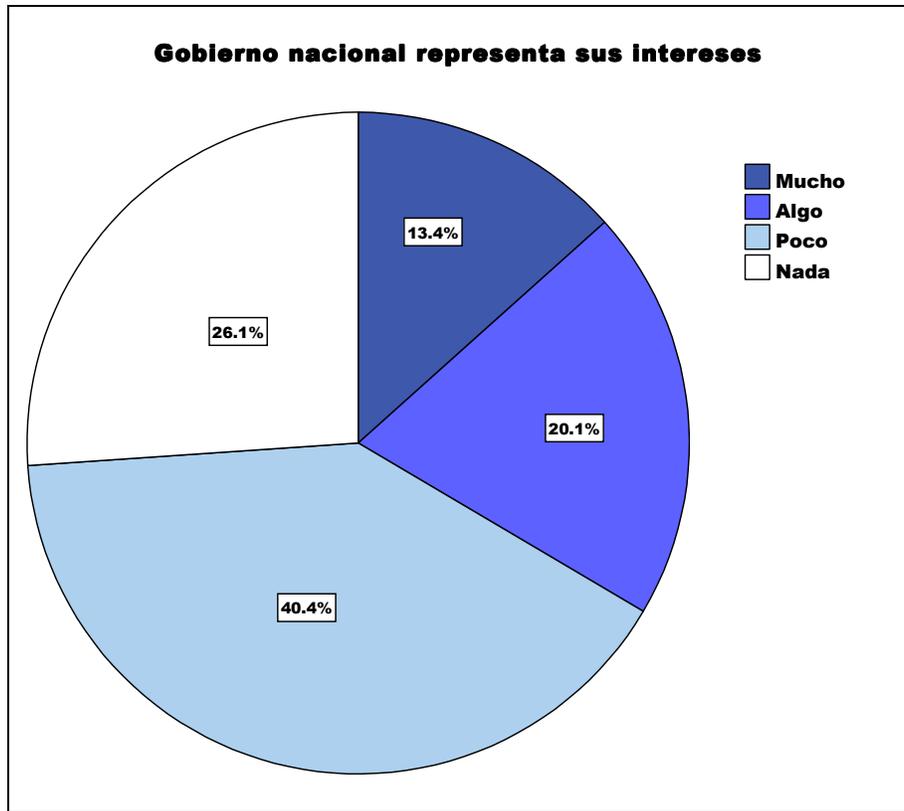


**Gráfico VIII.10. Voto según simpatizan con algún partido, 2006.**

## 8.2 La representación de los intereses ciudadanos

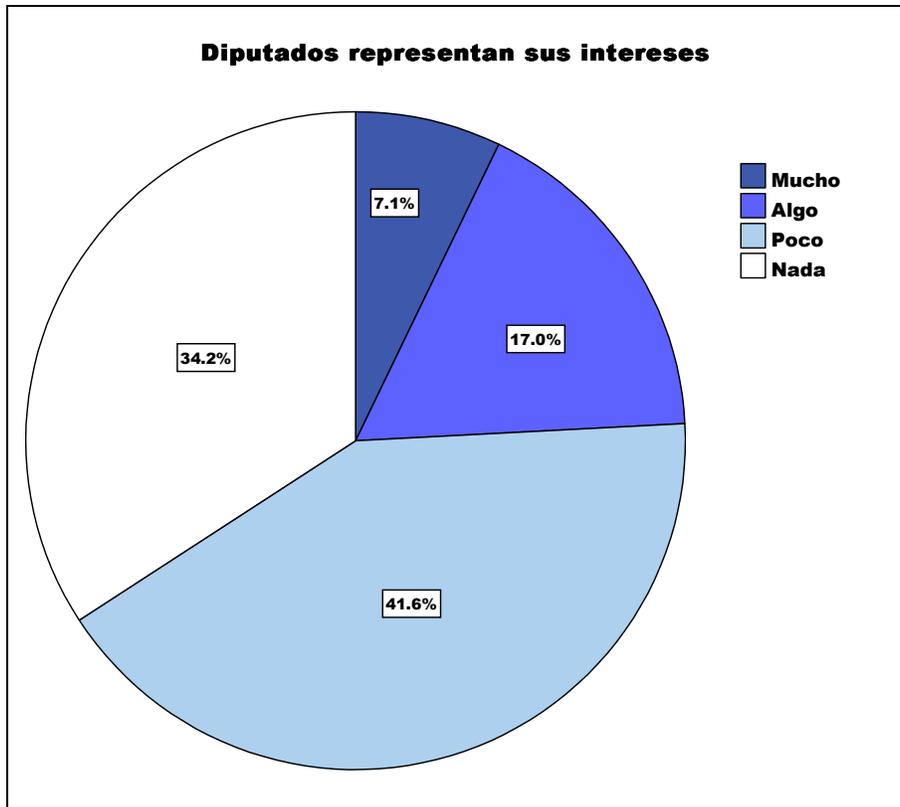
En el cuestionario se incluyó una batería de tres preguntas para medir las percepciones ciudadanas con respecto a la representación de sus intereses en tres instancias políticas que son elegidas por medio del voto popular: el gobierno nacional, la asamblea legislativa y los gobiernos locales.

En el primer caso, se preguntó lo siguiente: “ELSPN3A. ¿Qué tanto cree usted que el gobierno nacional representa sus intereses y le beneficia como ciudadano? (1) mucho, (2) algo, (3) poco, (4) nada y (8) no sabe/no responde”. En el Gráfico VIII.11 se puede observar que un 13.4% opina que mucho, 20.1% algo, 40.4% poco, y 26.1% nada.



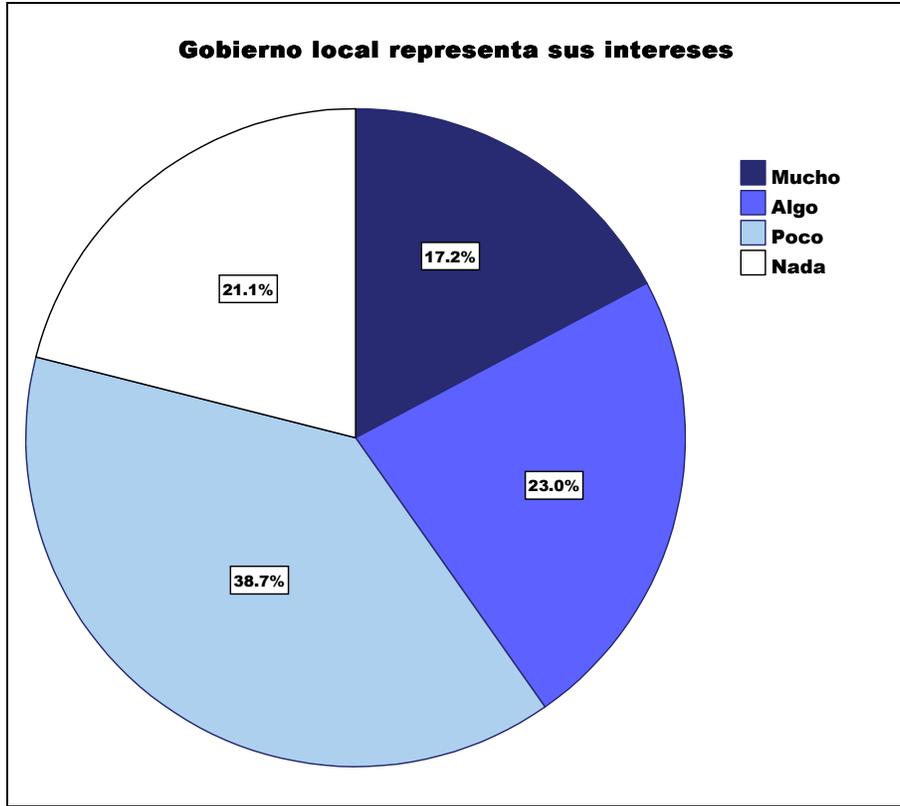
**Gráfico VIII.11. Gobierno nacional representa intereses, 2006.**

Además se preguntó: “ELSPN3B. ¿Qué tanto cree usted que los diputados de la Asamblea Legislativa representan sus intereses y le benefician como ciudadano? (1) mucho, (2) algo, (3) poco, (4) nada y (8) no sabe/no responde”. En el Gráfico VIII.12 se puede observar que un 7.1% opina que mucho, 17% algo, 41.6% poco, y 34.2% nada.



**Gráfico VIII.12. Diputados de la asamblea legislativa representan intereses, 2006.**

Se preguntó también: “ELSPN3C. ¿Qué tanto cree usted que la alcaldía de su localidad y el concejo municipal representa sus intereses y le beneficia como ciudadano? (1) mucho, (2) algo, (3) poco, (4) nada y (8) no sabe/no responde”. En el Gráfico VIII.13 se puede observar que un 17.2% opina que mucho, 23% algo, 38.7% poco, y 21.1% nada.



**Gráfico VIII.13. Alcaldía y concejo municipal representan intereses, 2006.**

Con el propósito de simplificar la comparación de las opiniones de los entrevistados con respecto a la representación de los intereses ciudadanos, se creó una escala con el promedio para las tres preguntas.<sup>100</sup> En el Gráfico VIII.14 se presenta el promedio de la opinión ciudadana sobre la percepción acerca de la representación de sus intereses en estas instituciones políticas. El promedio de la escala integrada con las tres preguntas es 39.4, prácticamente el mismo nivel de opinión favorable para el gobierno nacional (40.2), mientras que los diputados tienen un nivel más bajo (32.3) y las alcaldías y concejos municipales el nivel más alto (45.4).

<sup>100</sup> Esta escala tiene un formato 0-100.

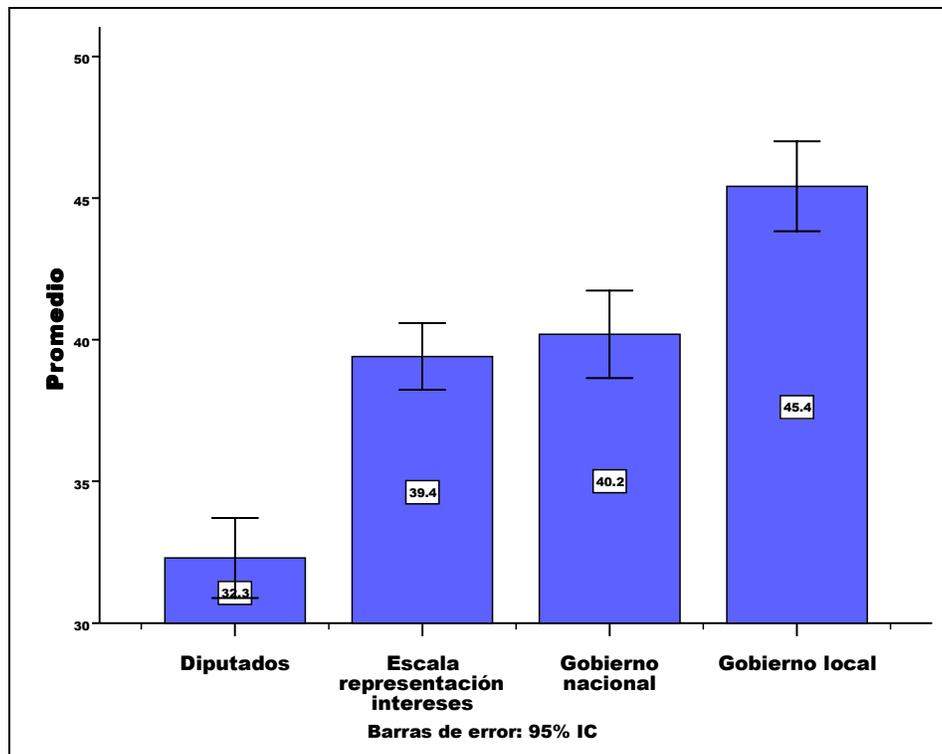


Gráfico VIII.14. Comparación sobre la representación de intereses, 2006.

### 8.3 Valoraciones sobre los partidos políticos

En el cuestionario se incluyó una batería de preguntas para explorar distintos aspectos con relación a los partidos políticos. Primero los niveles de confianza, segundo la cercanía en la relación, tercero las valoraciones acerca del funcionamiento de los partidos y cuarto las opiniones con relación a dos temas en la agenda de la reforma electoral.

#### 8.3.1 Los niveles de confianza en los partidos

En el cuestionario se incluyó una pregunta para medir la confianza en los partidos políticos, en un formato 1-7 puntos, que ya ha sido explicado anteriormente. Para simplificar el análisis, la pregunta original (B21) se transformó en un formato 0-100 (B21R). Debido a que la misma pregunta fue incluida en el cuestionario de 2004, en el Gráfico VIII.15 se pueden observar los bajos niveles de confianza en los partidos políticos para 2004 y 2006. Como se ha señalado en el capítulo 4, se ha producido una disminución en la confianza en los partidos entre 2004 (39.9) y 2006 (35.1)

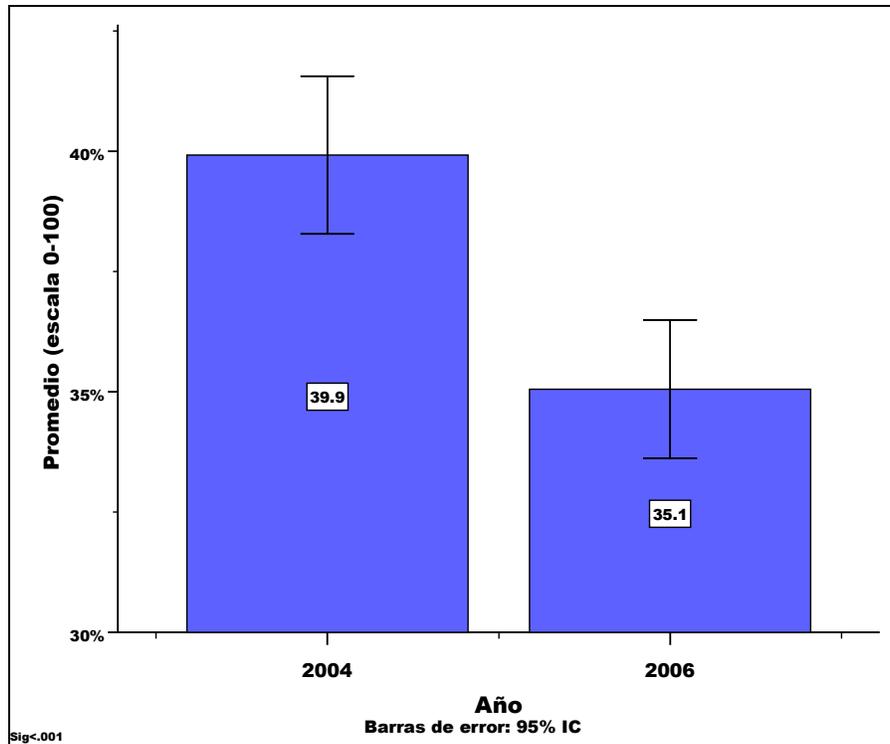


Gráfico VIII.15. Confianza en los partidos políticos, 2004 y 2006.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la confianza en los partidos políticos en 2006 según la ideología, medida en la escala de auto-posicionamiento izquierda-derecha.

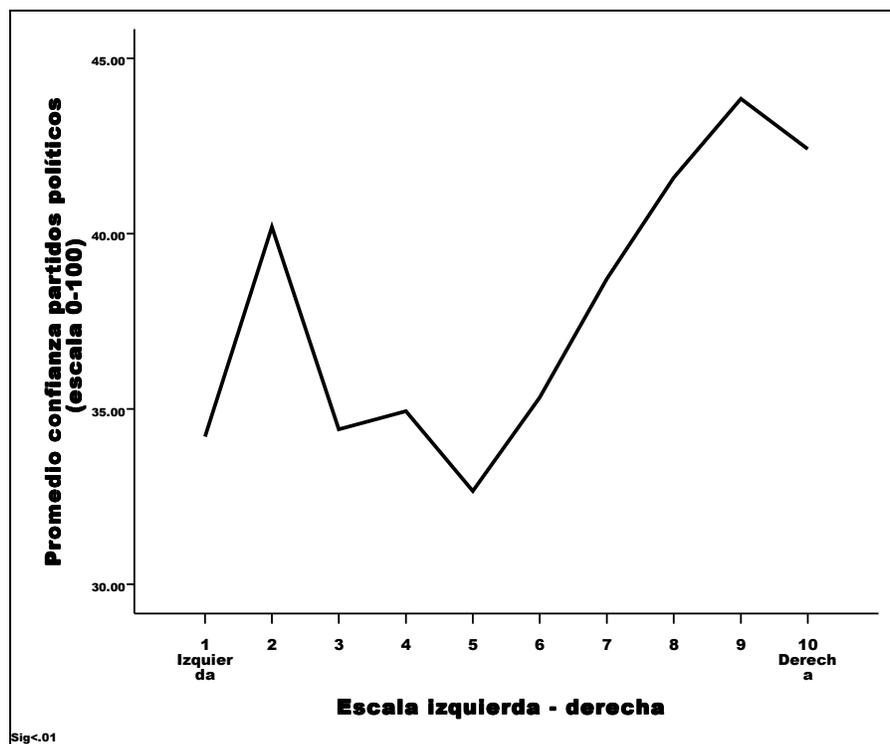
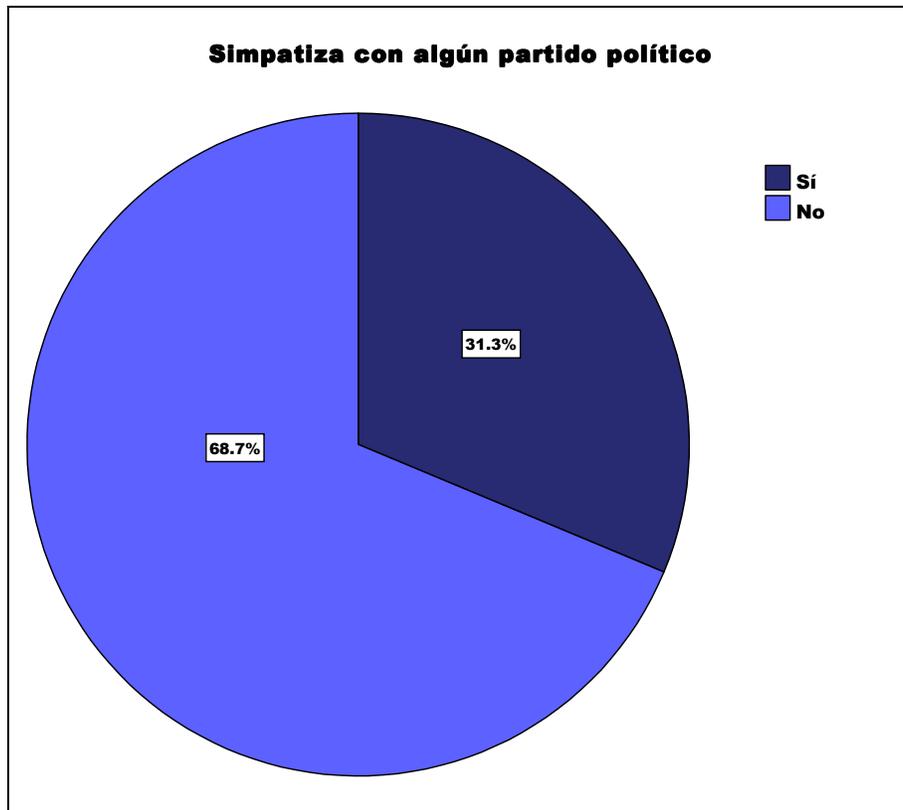


Gráfico VIII.16. Confianza en los partidos políticos según ideología, 2006.

### 8.3.2 La cercanía en la relación con los partidos

En el cuestionario se incluyeron varias preguntas orientadas a medir la cercanía de la relación del encuestado con los partidos políticos, de las cuales quisiéramos retomar tres. Primero, si los encuestados simpatizan con algún partido (VB10), segundo qué tan cercano se siente del partido con el cual simpatiza (ELSVB12), y tercero qué tanto cree que ese partido representa sus intereses (ELSVB13).

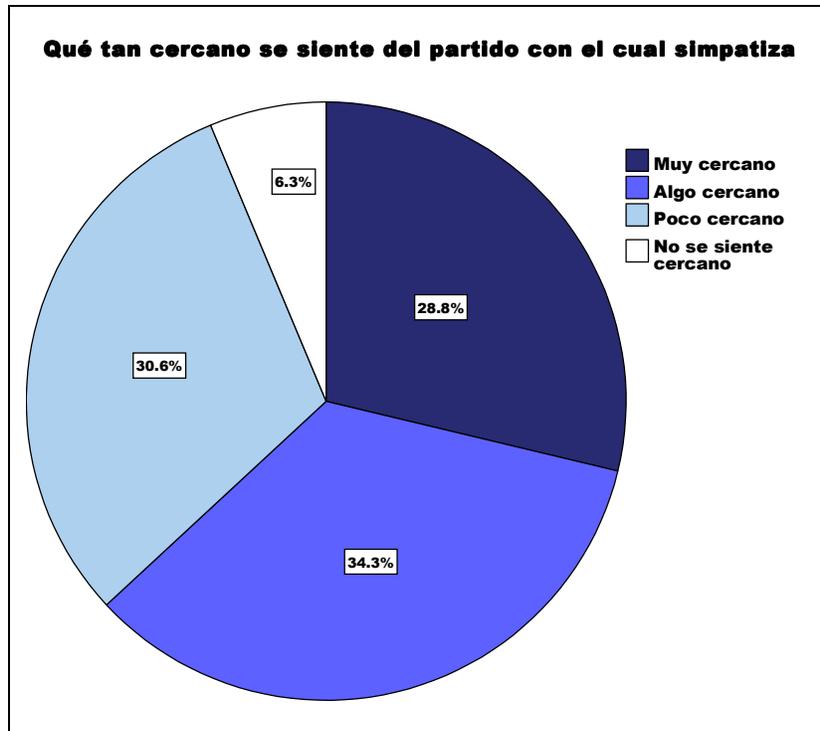
Con relación a la primera pregunta, en el Gráfico VIII.17 se puede observar que el 31.3% de los encuestados simpatiza con algún partido político.



**Gráfico VIII.17. En este momento, simpatiza con algún partido político, 2006.**

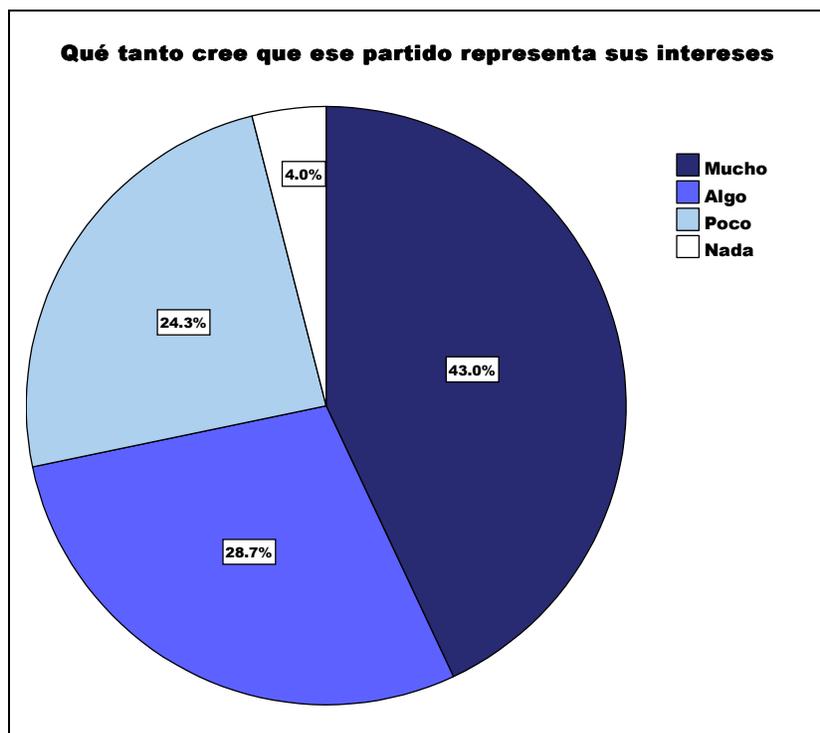
De los encuestados que manifestaron simpatizar con un partido político,<sup>101</sup> en el Gráfico VIII.18 se reporta qué tan cercano se siente el encuestado con ese partido con el cual simpatiza. El 28.8% se siente muy cercano, el 34.3% algo cercano, el 30.6% poco cercano y el 6.3% no se siente cercano.

<sup>101</sup> El N= 540.



**Gráfico VIII.18. Qué tan cercano se siente del partido con el cual simpatiza, 2006.**

De los encuestados que manifestaron simpatizar con un partido político, en el Gráfico VIII.19 se presenta que tanto cree el encuestado que ese partido representa sus intereses. El 43% mucho, el 28.7% algo, el 24.3% poco y el 4% nada.



**Gráfico VIII.19. Qué tanto cree que ese partido representa sus intereses, 2006.**

A continuación se presenta el cruce entre la pregunta sobre que tan cerca se siente del partido con el cual simpatiza (ELSVB12) y que tanto cree que ese partido representa sus intereses (ELSVB13).

**Tabla VIII.4. Cruce entre que tan cerca se siente del partido con el cual simpatiza y que tanto cree que ese partido representa sus intereses, 2006.**

		elsvb12 ¿Qué tan cercano se siente usted de ese partido con el cual simpatiza?			Total
		Muy cercano	Algo cercano	Poco cercano	
elsvb13 ¿Qué tanto cree usted que ese partido representa sus intereses?	Mucho	116 (75.3%)	61 (33.3%)	39 (23.6%)	216 (43.0%)
	Algo	18 (11.7%)	84 (45.9%)	42 (25.5%)	144 (28.7%)
	Poco	13 (8.4%)	31 (16.9%)	78 (47.3%)	122 (24.3%)
	Nada	7 (4.5%)	7 (3.8%)	6 (3.6%)	20 (4.0%)
Total		154 (100.0%)	183 (100.0%)	165 (100.0%)	502 (100.0%)

En la Tabla VIII.4 se puede observar que las personas que se sienten muy cercanas al partido por el cual simpatizan, piensan que ese partido representa mucho sus intereses (75.3%), seguidos por los que opinan estar algo representados (11.7%), en tercer lugar los que se sienten poco representados (8.4%), y en el cuarto lugar están aquellos que sienten nada representados sus intereses (4.5%). Mientras que los que se sienten algo cercanos al partido por el cual simpatizan, piensan que ese partido representa algo sus intereses (45.9%), seguidos por los que opinan estar muy representados (33.3%), en tercer lugar los que se sienten poco representados (16.9%), y en el cuarto lugar están aquellos que sienten nada representados sus intereses (3.8%). Finalmente, los que se sienten poco cercanos al partido por el cual simpatizan, piensan que ese partido representa poco sus intereses (47.3%), seguidos por los que opinan estar algo representados (25.5%), en tercer lugar los que se sienten muy representados (23.6%), y en el cuarto lugar están aquellos que sienten nada representados sus intereses (3.6%).

### 8.3.3 Las valoraciones acerca del funcionamiento de los partidos

En el cuestionario se incluyeron dos preguntas orientadas a medir las valoraciones con relación al funcionamiento de los partidos. Primero, cual es la opinión sobre: “ELSVB17. ¿Qué tan democráticos son los partidos políticos en su funcionamiento interno?”. Segundo: “ELSVB14. Los partidos políticos que han perdido credibilidad ¿podrían recuperar esa credibilidad o ya no la pueden recuperar?”.

Con relación a la primera pregunta, en el Gráfico VIII.20 se puede observar que el 9.2% considera que son muy democráticos, el 34% algo democráticos, el 43.7% poco democráticos y 13.1% nada democráticos. Prácticamente 6 de cada 10 encuestados considera que los partidos son poco o nada democráticos en su funcionamiento interno.

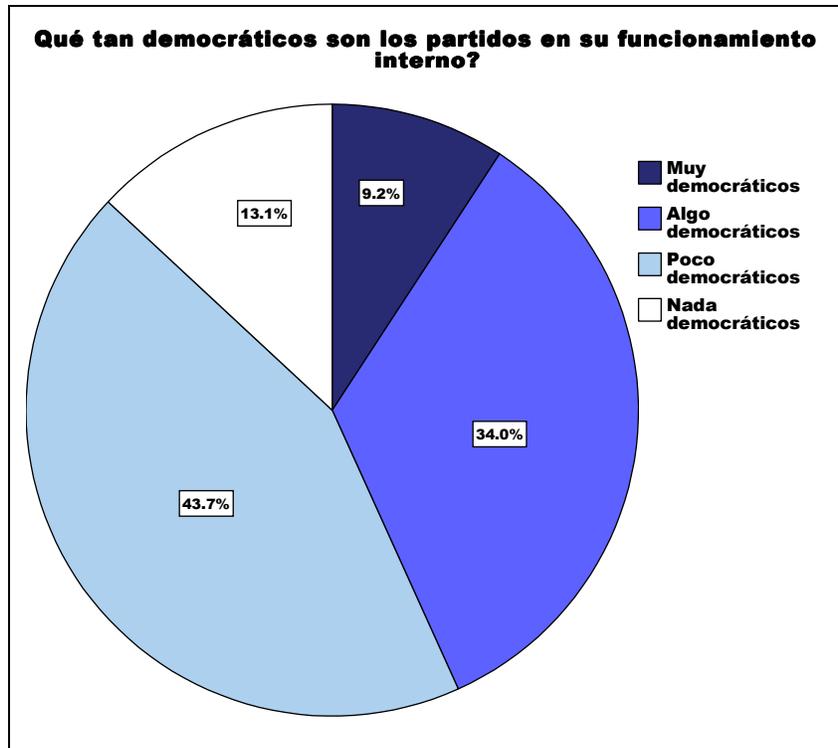


Gráfico VIII.20. ¿Qué tan democráticos son los partidos en su funcionamiento interno?, 2006.

En el siguiente gráfico se presenta la opinión sobre qué tan democráticos son los partidos políticos distribuida de acuerdo a la escala izquierda-derecha.

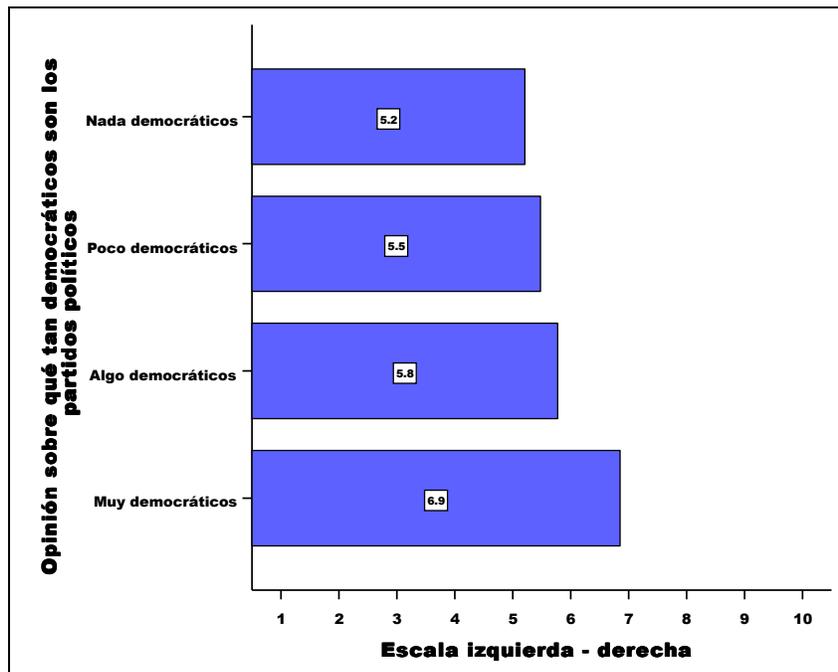
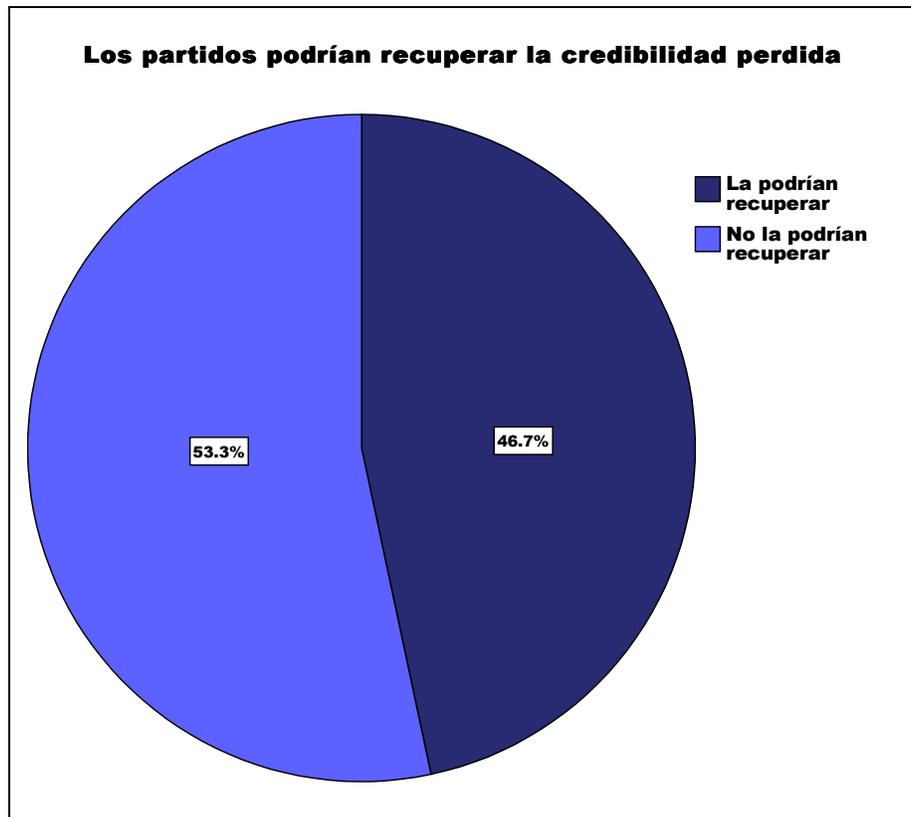


Gráfico VIII.21. Opinión sobre qué tan democráticos son los partidos políticos distribuidas de acuerdo a la escala izquierda-derecha, 2006.

Con respecto a la segunda pregunta, en el Gráfico VIII.22 se puede observar que el 46.7% opina que los partidos podrían recuperar la credibilidad perdida, mientras que el 53.3% consideran que no la podrían recuperar.

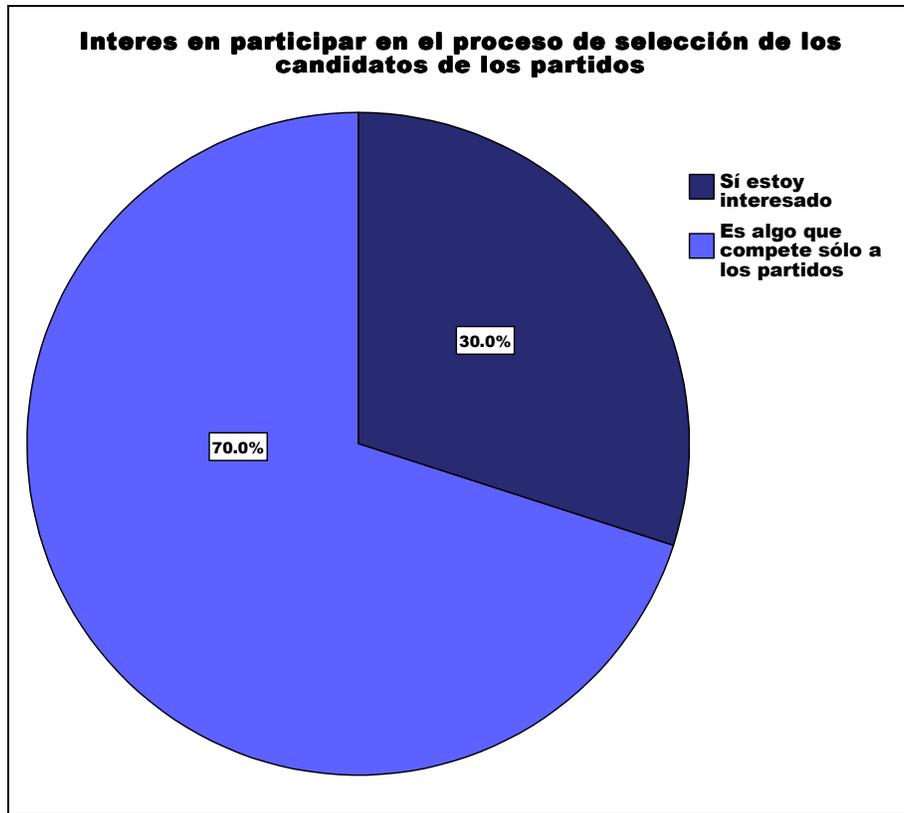


**Gráfico VIII.22. Opinión sobre si los partidos políticos podrían recuperar la credibilidad perdida, 2006.**

#### **8.3.4 Las opiniones con relación a dos temas en la agenda de la reforma electoral**

En el cuestionario se incluyeron dos preguntas orientadas a medir las opiniones de los encuestados con relación a dos temas en la agenda de la reforma electoral. Primero, si estaría interesado en participar en el proceso de selección de los candidatos de los partidos (pregunta ELSVB19). Segundo, hasta que punto aprueba que se haga una ley para obligar a los partidos políticos a que den cuentas del financiamiento público y privado que reciben, así como de la manera en que lo gastan (pregunta ELSVB20).

Con relación a la primera pregunta, en el Gráfico VIII.23 se puede observar que el 30% estaría interesado en participar en el proceso de selección de los candidatos de los partidos, mientras que el 70% opina que esto es algo que compete sólo a los partidos.



**Gráfico VIII.23. Interés en participar en el proceso de selección de los candidatos de los partidos, 2006.**

Con relación a la segunda pregunta, en el Gráfico VIII.24 se puede apreciar que el 71.6% aprueba mucho que se emita una ley para obligar a los partidos políticos a que den cuentas del financiamiento público y privado que reciben, así como de la manera en que lo gastan, en tanto que el 20% aprueba algo, el 5.3% desaprueba algo y el 3% desaprueba mucho. Prácticamente 9 de cada 10 encuestados apoya que se emita una ley que regule el financiamiento de los partidos políticos.

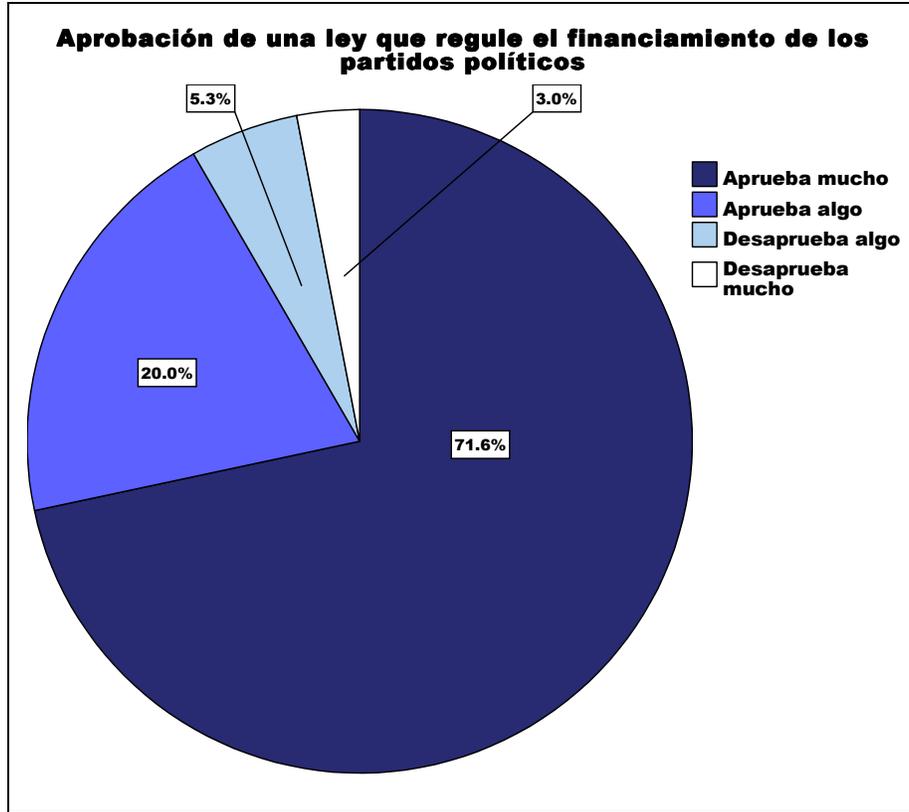


Gráfico VIII.24. Aprobación a que se emita una ley que regule el financiamiento de los partidos políticos, 2006.

### 8.4 Orientaciones políticas

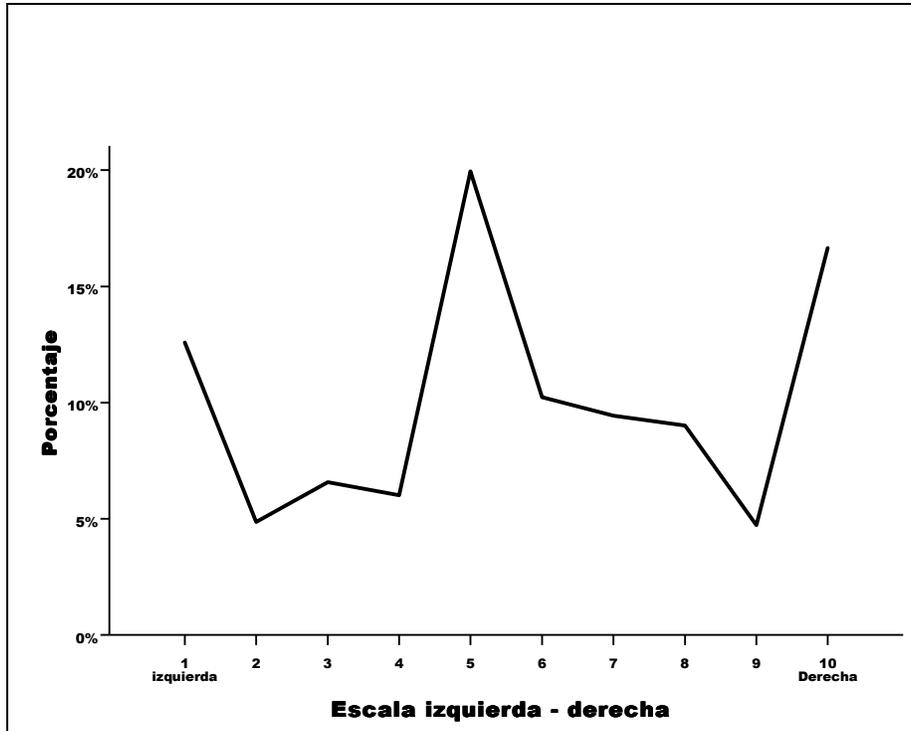
Para el análisis de las preferencias políticas de los entrevistados, vamos a utilizar la siguiente pregunta: “ELSVB7. ¿Por cuál partido votó para diputado en las últimas elecciones?”. Para simplificar el análisis se ha creado una nueva variable (ELSVB7R) en la que se han eliminado las opciones de respuesta ninguno, voto nulo/voto en blanco, no sabe/no responde, y además se han eliminado aquellos que no aplica por no haber votado, dejando únicamente a los que votaron por ARENA, el FMLN y “Otros” (se incluye en esta categoría a la coalición CDU-PDC, PCN y PNL). En la Tabla VIII.5 se pueden observar los resultados.

Tabla VIII.5. Partido por el que votó en las elecciones legislativas de 2006.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	ARENA	302	17.5	36.2
	FMLN	376	21.7	45.1
	Otros	156	9.0	18.7
	Total	834	48.2	100.0
Perdidos	Sistema	895	51.8	
Total		1729	100.0	

Este resultado es razonablemente cercano al de las pasadas elecciones legislativas, donde el FMLN obtuvo el 39.28% de los votos y en la encuesta aparece 45.1%, es decir, con un 5.82% de más; ARENA obtuvo el 39.20% de los votos y en la encuesta aparece con 36.2%, es decir, con un 3% de menos; mientras que los otros partidos (CDU, PDC, PCN y PNL) obtuvieron 21.49%, y en la encuesta aparecen con la intención de voto de 18.7%, es decir con un 2.79% de menos.

En el Gráfico VIII.25 se puede apreciar la auto ubicación de los encuestados en la escala izquierda (1) – derecha (10) cuyo promedio es de 5.74, es decir, ideológicamente ligeramente cargado hacia la derecha.



**Gráfico VIII.25. Ideología, 2006.**

Gracias a que esta pregunta fue incluida en la encuesta de 2004, es posible presentar en el Gráfico VIII.26 los resultados para 2004 y 2006. Como puede observarse, la escala izquierda – derecha estaba más cargada a la derecha en 2004, con un promedio de 6.91.

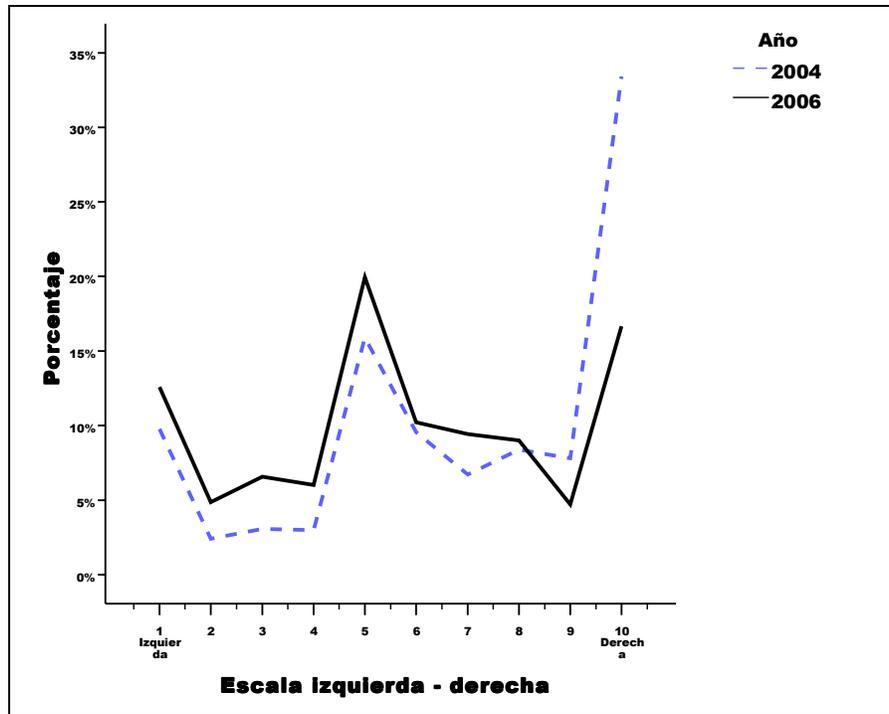


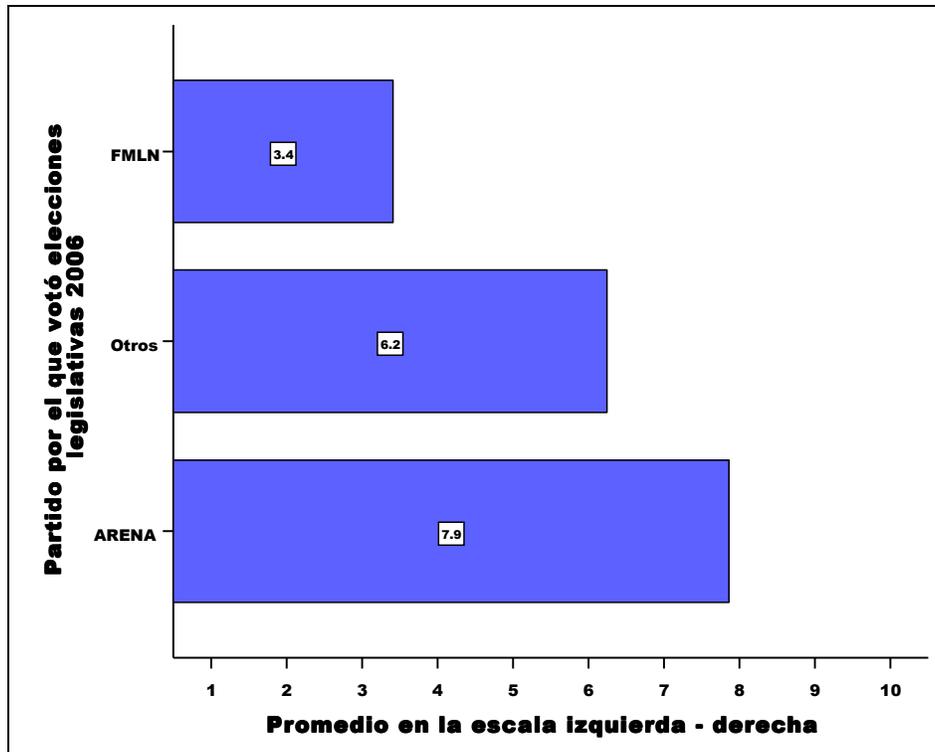
Gráfico VIII.26. Ideología, 2004 y 2006.

Un aspecto interesante resulta del cruce de la variable ideología (escala izquierda-derecha) con la preferencia política (partidos). En la Tabla VIII.6 se puede observar el cruce de ambas variables. Como se ha señalado anteriormente, el promedio de ideología es 5.74 en la escala de 1-10, es decir un poco cargado a la derecha.

**Tabla VIII.6. Cruce entre ideología y partido por el que votó en las elecciones legislativas en 2006.**

		(ELSVB7R) Partido por el que voto elecciones legislativas 2006 recodificada			Total
		ARENA	FMLN	Otros	
11 Escala izquierda – derecha	1 Izquierda	5 (1.9%)	109 (31.0%)	8 (6.3%)	122 (16.4%)
	2	1 (.4%)	41 (11.6%)	4 (3.2%)	46 (6.2%)
	3	4 (1.5%)	49 (13.9%)	6 (4.8%)	59 (7.9%)
	4	7 (2.6%)	31 (8.8%)	8 (6.3%)	46 (6.2%)
	5	32 (12.0%)	70 (19.9%)	28 (22.2%)	130 (17.4%)
	6	22 (8.2%)	14 (4.0%)	18 (14.3%)	54 (7.2%)
	7	30 (11.2%)	18 (5.1%)	13 (10.3%)	61 (8.2%)
	8	43 (16.1%)	9 (2.6%)	11 (8.7%)	63 (8.5%)
	9	24 (9.0%)	4 (1.1%)	6 (4.8%)	34 (4.6%)
	10 Derecha	99 (37.1%)	7 (2.0%)	24 (19.0%)	130 (17.4%)
Total		267 (100.0%)	352 (100.0%)	126 (100.0%)	745 (100.0%)

En el Gráfico VIII.27 se presenta el promedio obtenido en la escala izquierda – derecha (1-10) para las preferencias partidarias, de acuerdo con el partido por el que se votó en las elecciones legislativas de 2006. El FMLN tiene una media de 3.4, otros partidos de 6.2 y ARENA de 7.9, en tanto que la media para todos los encuestados sería 5.5.



**Gráfico VIII.27. Promedio en la escala izquierda – derecha según el partido votado en las elecciones legislativas de 2006.**

En el Gráfico VIII.28 se puede apreciar visualmente el cruce entre ambas variables, tanto el promedio como la desviación estándar para cada partido. En el caso de los partidarios del FMLN tienen una media de 3.4, aunque con un rango bastante focalizado. En el caso de los otros partidos, su media es 6.2, aunque su rango es un poco más disperso. En el caso de los partidarios de ARENA tienen una media de 7.9, aunque con un rango bastante focalizado.

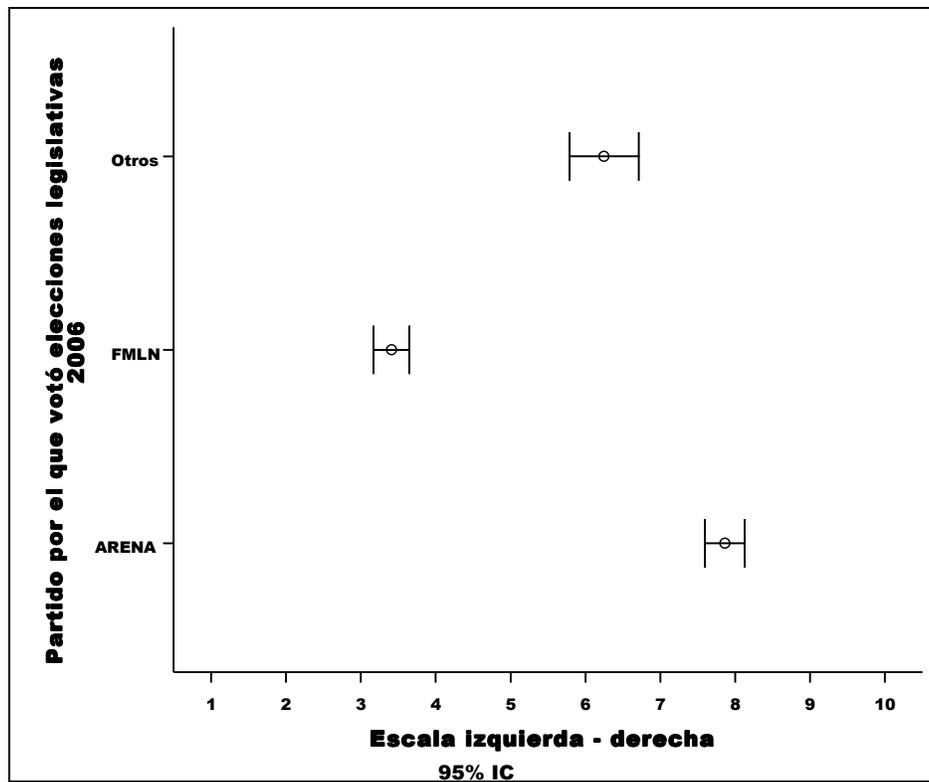


Gráfico VIII.28. Partido preferencia según ideología, 2006.<sup>102</sup>

### 8.5 Valoraciones sobre el gobierno

En el cuestionario se incluyó una pregunta orientada a captar la valoración de los entrevistados con relación a la gestión del gobierno del presidente Saca. Se preguntó: “M1. Y hablando en general del actual gobierno, diría usted que el trabajo que está realizando el Presidente Antonio Saca es: (1) muy bueno, (2) bueno, (3) ni bueno ni malo (regular), (4) malo, (5) muy malo (pésimo) y (8) NS/NR”. En el Gráfico VIII.29 se puede observar que el 5.9% lo evalúa muy bueno, el 33.5% bueno, el 36.4% ni bueno ni malo, el 14.8% malo y el 9.4% muy malo.

<sup>102</sup> El gráfico muestra el promedio y la desviación estándar para cada partido político.

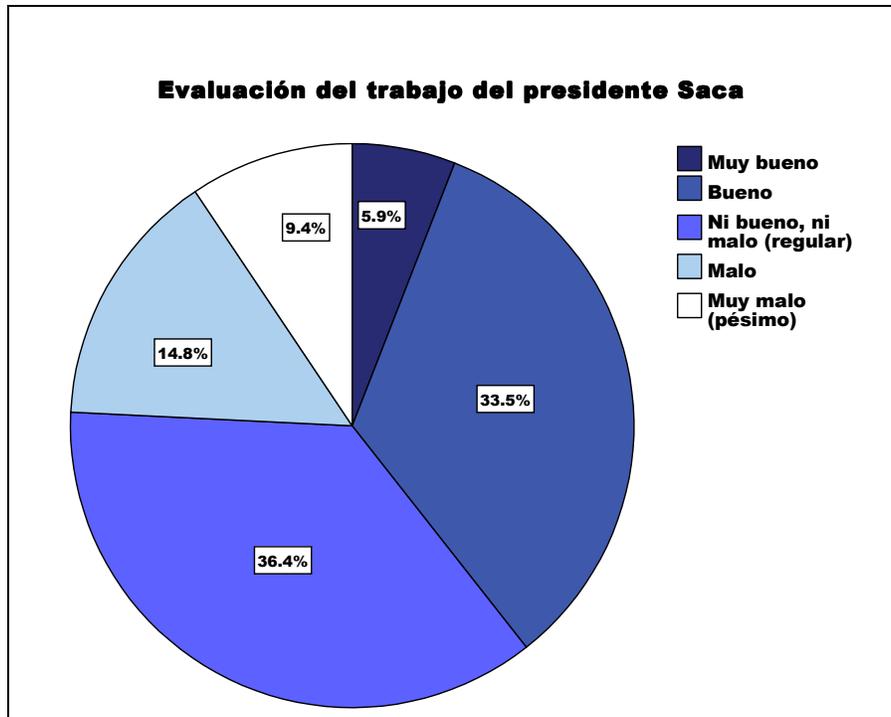


Gráfico VIII.29. Evaluación del trabajo del presidente Saca, 2006.

Además, en el cuestionario se incluyó una batería de seis preguntas para evaluar la eficacia del gobierno. En una escala de 1 a 7 puntos, se preguntó:

“N1. Hasta que punto diría que el Gobierno actual combate la pobreza.

N3. Hasta que punto diría que el Gobierno actual promueve y protege los principios democráticos.

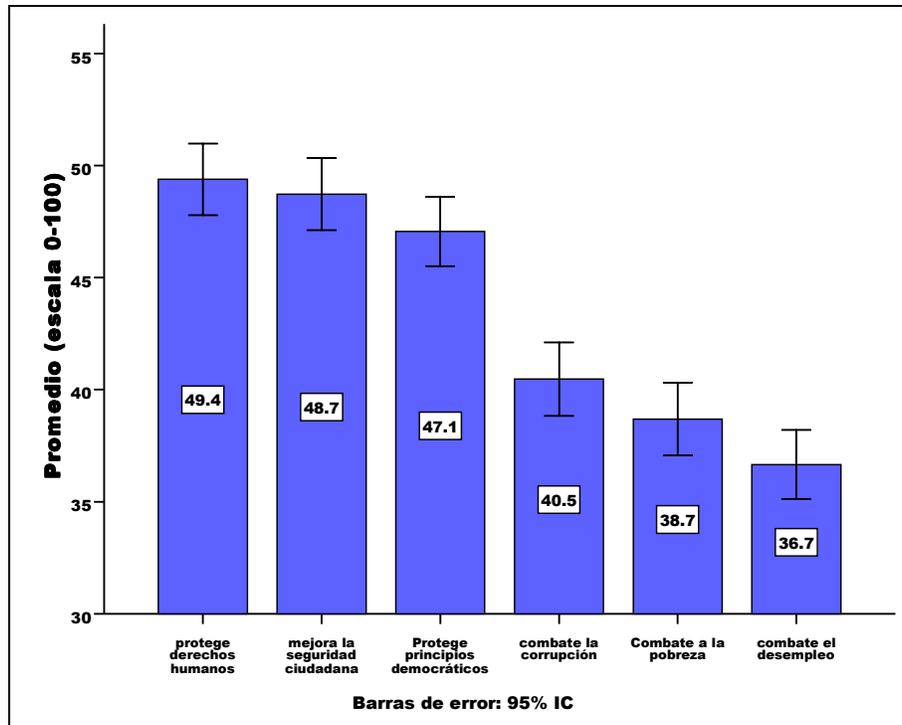
N9. Hasta que punto diría que el Gobierno actual combate la corrupción en el gobierno.

N10. Hasta que punto diría que el Gobierno actual protege los derechos humanos.

N11. Hasta que punto diría que el Gobierno actual mejora la seguridad ciudadana.

N12. Hasta que punto diría que el Gobierno actual combate el desempleo”.

Para facilitar la interpretación de los datos, se transformaron las opciones de respuesta en un formato 0-100, y en el Gráfico VIII.30 se presenta el promedio para cada una de las preguntas, cuyos promedios son los siguientes: 49.4 protege derechos humanos, 48.7 mejora la seguridad ciudadana, 47.1 protege principios democráticos, 40.5 combate la corrupción, 38.7 combate a la pobreza y 36.7 combate el desempleo.



**Gráfico VIII.30. Serie de preguntas sobre la eficacia del gobierno, 2006.**

Al analizar los datos obtenidos para el caso de El Salvador en el marco de este estudio comparativo para 2006, tenemos que El Salvador se sitúa en el segundo grupo de países con un nivel más alto de eficacia del gobierno de turno,<sup>103</sup> ubicándose debajo de República Dominicana, Chile, Colombia y México.

<sup>103</sup> Se han integrado las seis preguntas en una escala con un formato 0-100.

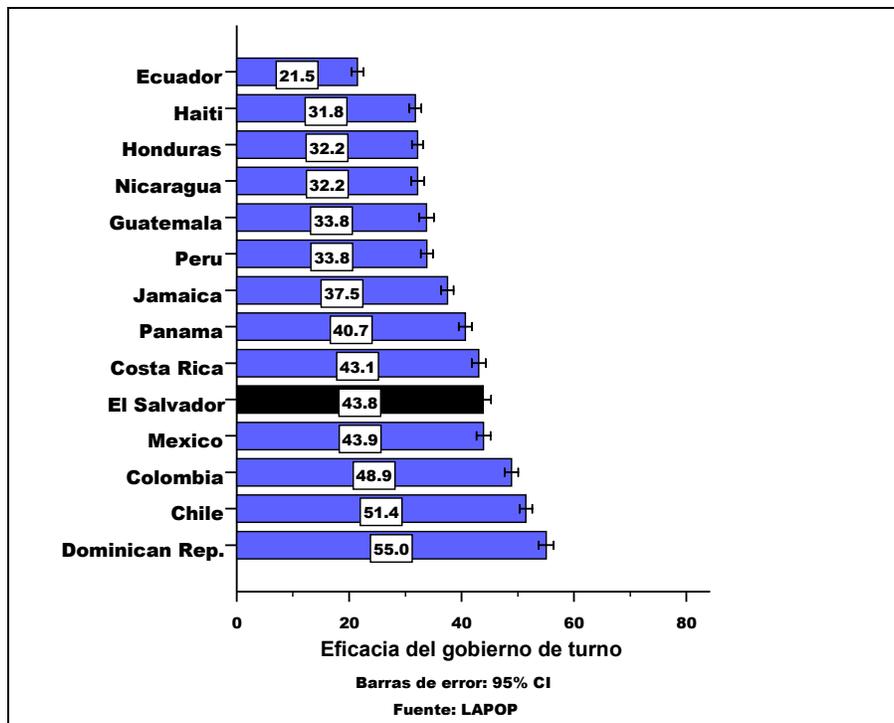


Gráfico VIII.31. Eficacia del gobierno de turno, 2006.

## 8.6 Conclusiones

En este capítulo se ha mostrado que son ocho los principales determinantes de la intención de voto: el estrato poblacional de residencia, la evaluación del trabajo del presidente, si ha trabajado para algún candidato o partido en las pasadas elecciones, el interés en la política, la edad, si simpatiza con algún partido político, la valoración si el resultado de las elecciones pasadas representa la voluntad del pueblo y el conocimiento político.

Al preguntarle al salvadoreño por que él no votó, se señalan en primer lugar los problemas personales (no tener la edad, 19.3%; enfermedad, 13.3%; y tener que trabajar, 10.2%) o técnicos (no tener el DUI, 18.4%); y en segundo lugar la falta de interés en las elecciones (17%) o no creer en el sistema (9.2%). Mientras que al preguntarle acerca de las razones por las cuáles otros no votaron, colocan en primer lugar la falta de interés para ir a votar (34.8%), no creer en el sistema (31.7%) o que no le gustaba ningún candidato (8.6%), mientras que los problemas personales o técnicos aparecen en segundo lugar (no tener el DUI, 6.3%; enfermedad, 4.6%; y tener que trabajar, 3.8%).

Los datos de la encuesta muestran un bajo nivel de confianza en los partidos políticos, y éste ha disminuido entre 2004 y 2006.

Además, se presentan las valoraciones de los entrevistados acerca del funcionamiento de los partidos. Prácticamente 6 de cada 10 encuestados considera que los partidos son poco o nada democráticos en su funcionamiento interno; y el 46.7% de los encuestados opina que los partidos podrían recuperar la credibilidad perdida.

Con relación a la pregunta sobre el financiamiento de los partidos políticos, prácticamente 9 de cada 10 encuestados aprueba que se emita una ley que lo regule.

## IX. Capital social y democracia

Según el Banco Mundial el capital social “se refiere a las instituciones, relaciones y normas que conforman la calidad y cantidad de las interacciones sociales de una sociedad”. El Banco agrega que la importancia del capital social es que “numerosos estudios demuestran que la cohesión social es un factor crítico para que las sociedades prosperen económicamente y para que el desarrollo sea sostenible”.<sup>104</sup> Desde esta definición, y otras más, se han impulsado innumerables programas de cooperación y de asistencia en los países más pobres, que fundamentalmente buscan fortalecer las redes y los vínculos comunitarios de los lugares en donde se implementan los proyectos.<sup>105</sup> Por ejemplo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha echado a andar un programa llamado “Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo” con el cual se propone fortalecer los valores éticos y el capital social de la región. Por su parte, el Banco Mundial tiene una página en su sitio web sobre pobreza dedicada al tema del capital social,<sup>106</sup> además de que muchos de sus programas están abordados desde el marco teórico que brinda la noción de capital social.

A pesar de ello, en realidad existe una falta de acuerdo sobre lo que constituye el capital social, pero eso no ha impedido que el mismo sea utilizado ampliamente no sólo como forma de comprender académicamente lo que hace que unas comunidades o sociedades sean más o menos exitosas en términos económicos y sociales, sino también para impulsar políticas públicas. Sobre esta línea muchos países están desarrollando políticas destinadas específicamente a crear, fomentar y desarrollar el capital social como base para el desarrollo.<sup>107</sup>

Pero volviendo al tema de la definición y a pesar de que el consenso general sobre un concepto básico parece aún algo remoto, muchos investigadores y académicos se refieren al capital social enfatizando las condiciones de confianza entre los ciudadanos, así como también la participación de las personas en diversos ámbitos de la vida social y la confianza en las instituciones. Confianza interpersonal, confianza en las instituciones y participación en organizaciones serían los ejes sobre los cuales se pretende trabajar fundamentalmente en el presente estudio de la cultura política de los salvadoreños.

Pocos investigadores han puesto en duda la importancia de los factores que conforman el constructo o la noción de capital social a la hora de comprender por qué unas sociedades o comunidades humanas son más exitosas en la consecución de sus objetivos que otras. Más allá de si capital social se restringe sólo a la confianza interpersonal, o incluye la participación en organizaciones y redes sociales, o las normas de control social, es claro que para que una comunidad funcione se necesitan ciertos niveles básicos de confianza entre sus integrantes, y parece obvio que para muchos propósitos es mucho mejor que una comunidad se encuentre organizada y sus miembros participando activamente a que esté desorganizada y que no haya coordinación en las actividades de sus miembros.

<sup>104</sup> Ver Banco Mundial, s/f, sitio Web.

<sup>105</sup> Ver: <http://www.iadb.org/etica>.

<sup>106</sup> Ver :<http://www.worldbank.org/poverty/scapital/index.htm>.

<sup>107</sup> Véase: Kliksberg, B. (1999). “Capital social y cultura, claves esenciales del desarrollo”. *Revista de la CEPAL* 69, p 85-102. Véase también: Policy Research Initiative (PRI Project). (2003). “Social Capital Workshop. Concepts, Measurement and Policy Implications”. (Mimeo).

En El Salvador, existen algunos estudios sobre capital social. El informe de desarrollo humano de 2001 en El Salvador, por ejemplo, se basó en el concepto del capital social para evaluar los avances en el desarrollo de este país. Luego, otros estudios sobre capital social y dinámicas locales publicados por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA), y otros sobre violencia, pandillas y capital social publicado por la UCA, han añadido conocimiento sobre esta temática en el país.<sup>108</sup>

La importancia del capital social con respecto a la democracia se encuentra en la cita de un trabajo sobre capital social llevado a cabo en Honduras: “las sociedades en donde los ciudadanos confían y cooperan los unos con los otros, propician gobiernos más responsables y eficientes, con lo cual aumenta la capacidad de ofrecer bienes públicos de mayor calidad, y de esta manera se crean mejores condiciones para una democracia incluyente y un desarrollo más acelerado de la sociedad”.<sup>109</sup>

En este capítulo se explorará el capital social en El Salvador, entendido éste como el constructo formado por la confianza interpersonal, la confianza institucional y la participación ciudadana. Se examinarán los resultados del estudio de 2006, y en algunos casos, se harán comparaciones con 2004, que relacionan el capital social con las variables de la cultura política que son importantes para el sostenimiento de una democracia. En primer lugar, se revisan los resultados sobre la confianza interpersonal en el país; en el segundo apartado se hace lo mismo con los ítems que se refieren a la confianza en las instituciones; en el tercer apartado se desarrolla el tema de la participación cívica de los salvadoreños; en el cuarto se aborda la relación entre capital social y democracia. Finalmente en el quinto se presentan las conclusiones.

## 9.1 La confianza interpersonal en El Salvador

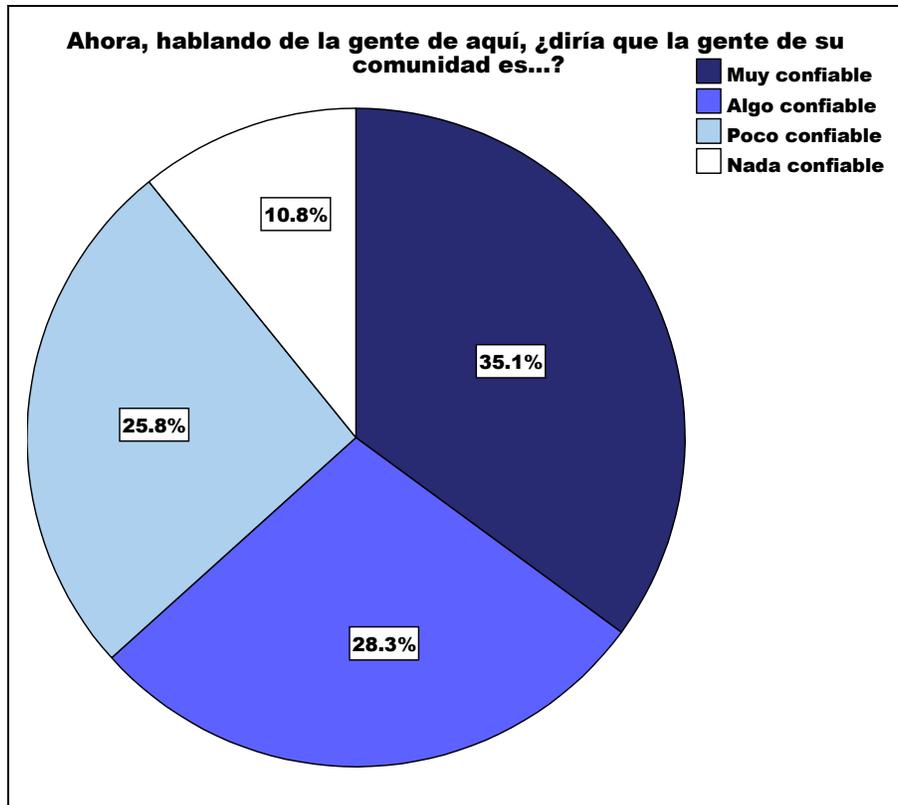
El tema de la confianza entre las personas fue abordado utilizando fundamentalmente una pregunta en el cuestionario salvadoreño. La pregunta sobre la confianza entre los ciudadanos fue formulada de la siguiente forma: “IT1. Ahora, hablando de la gente de aquí, ¿diría que la gente de su comunidad es...? (1) Muy confiable (2) Algo confiable (3) Poco confiable (4) Nada confiable (8) NS.”

<sup>108</sup> Pérez Sáinz, Juan Pablo; Andrade Eekoff, Katharine. (2001). *Capital social y artesanía en El Salvador*. San Salvador: FLACSO-Programa El Salvador.

Gómez, Ileana. (2002). *Capital social, estrategias de vida y gestión ambiental en El Salvador: el caso de la mancomunidad La Montañona*. San Salvador: Fundación PRISMA.

Cruz, José Miguel. (2000). Pandillas y capital social. *Revista Estudios Centroamericanos (ECA)* 637-638, 1099-1118.

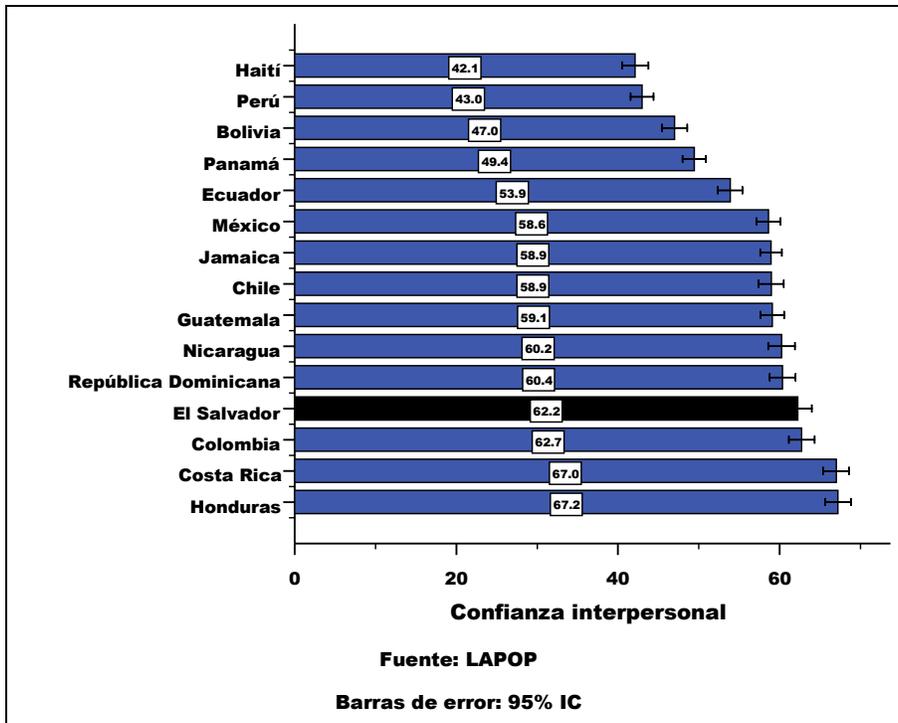
<sup>109</sup> Lundwall, Jonna María. (2003). *El capital social y su relación con el desempeño de la democracia local y la descentralización exitosa: el caso de Honduras*. Tegucigalpa: PNUD.



**Gráfico IX.1. Confianza en la gente de la comunidad, 2006.**

Un poco más de la tercera parte de los salvadoreños, el 35.1%, dijo tener mucha confianza en la gente de su comunidad, el 28.3% señaló tener algo de confianza, el 25.8% dijo tener algo de confianza y solamente el 10.8% de los ciudadanos consultados señalaron ninguna confianza. Dicha distribución de las respuestas sugiere que, en términos generales los salvadoreños no poseen mucha confianza en sus propios vecinos. Sin embargo, en términos comparativos con otros países, El Salvador se ubica entre los países con más confianza interpersonal.

Para poder hacer esta comparación, la pregunta fue convertida a una sola escala sobre confianza interpersonal (en el formato 0-100), que buscaba reflejar una medida general de la confianza que tienen los ciudadanos entre sí. Ese ejercicio arrojó que los salvadoreños tienen un promedio de confianza que alcanza el puntaje de 62.2, prácticamente el cuarto más alto de todos los países incluidos en el estudio de 2006 (ver Gráfico IX.2).



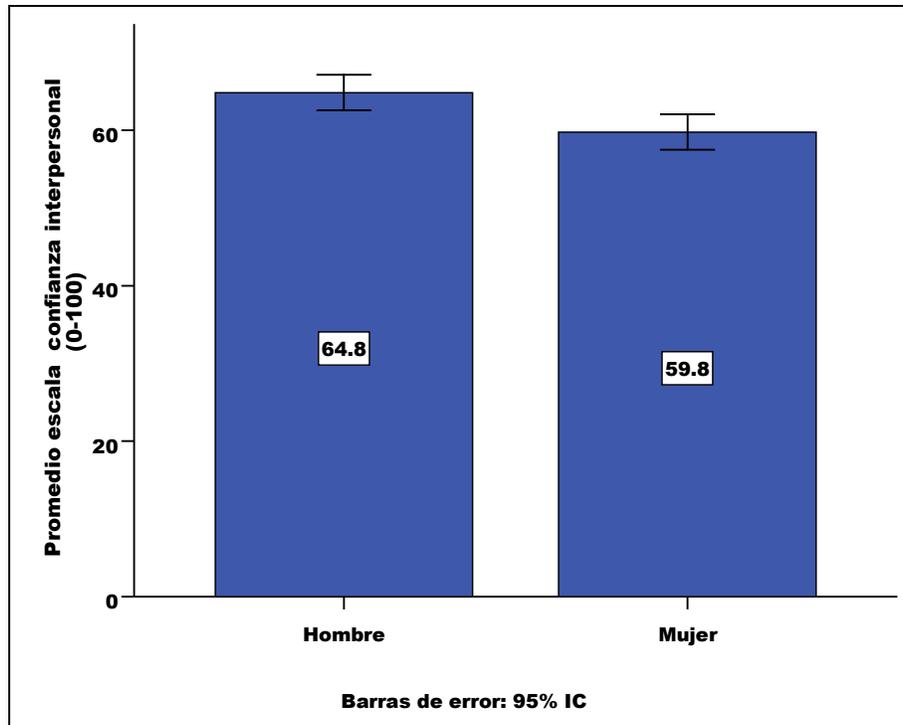
**Gráfico IX.2. Confianza interpersonal en perspectiva comparada, 2006.**

Una comparación de estos datos con los obtenidos en el estudio del año 2004 no revela ninguna diferencia estadísticamente significativa, lo cual indica que los niveles de confianza interpersonal entre los salvadoreños no se han modificado en los últimos años. En 2004, el promedio de confianza interpersonal era de 62.8, en el presente estudio es de 62.2, con lo cual la variación es de menos de un punto.

Pasando a otro tema, ¿qué tipo de personas son las que expresan los mayores niveles de confianza interpersonal en El Salvador? Los datos señalaron tres variables demográficas que están particularmente asociadas a la confianza interpersonal entre los salvadoreños: el género, la edad y el tamaño de la localidad en donde vive el encuestado.

En el primer caso, los resultados indican, como se muestra en el Gráfico IX.3, que los hombres confían más en las personas que les rodean que las mujeres. Las personas del sexo masculino puntuaron un promedio de 64.8 en la escala de confianza interpersonal, mientras que las mujeres obtuvieron 59.8. Aunque la diferencia no parece ser tan amplia, los intervalos de confianza muestran que la misma es lo suficientemente grande como para permitir hablar que los grupos de género se diferencian en función de la confianza que tienen en los demás.

En el caso de la edad, los datos muestran que en la medida en que las personas cuentan con más años de edad, en esa medida adquieren más confianza en los demás. Los salvadoreños menores de 25 años obtuvieron un promedio en la escala de confianza interpersonal de 59 (de 0 a 100), el mismo sube a 62 entre quienes tienen entre 35 y 45 años y llega a más de 68 puntos entre las personas que tienen más de 45 años de edad. Dicho de otra forma, las personas jóvenes parecen desconfiar más de sus conciudadanos, mientras que las personas de mayor edad suelen tener más confianza interpersonal.

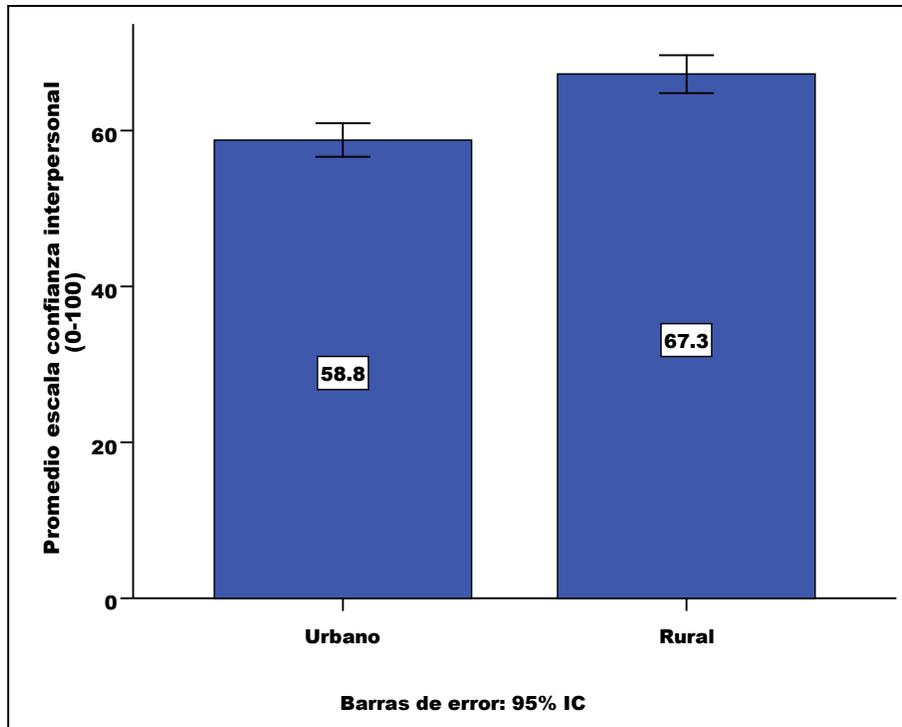


**Gráfico IX.3. Confianza interpersonal según género, 2006.**

Pero una de las variables que resultaron con los datos más interesantes es la que se refiere al tamaño de la ciudad. Los datos muestran que en la medida en el lugar de residencia de las personas es más pequeño, en esa medida aumenta el grado de confianza en los demás, de tal manera que los mayores niveles de confianza entre los ciudadanos se encuentran en las zonas rurales y en las poblaciones pequeñas, como los pueblos o cantones; mientras que sitios en donde la confianza es menor son las ciudades grandes. Esto se traduce en una diferencia mucho más clara, con fines expositivos, cuando se cruza la variable de zona del país y confianza interpersonal.<sup>110</sup> Como era de esperarse en base a los resultados anteriores, las personas que viven en las zonas rurales expresaron mucha más confianza en sus vecinos que las personas que viven en las ciudades<sup>111</sup> (ver Gráfico IX.4).

<sup>110</sup> En lugar de presentar el gráfico mostrando los datos según tamaño de la ciudad, se decidió mostrar el gráfico que muestra las diferencias en función de la zona urbana o rural. La razón de esto es que el segundo presenta más claramente las diferencias relacionadas con el tipo de localidad que el primero. Aunque el primero tiene significancia estadística, la mayoría de barras en él aparecen traslapadas por los intervalos de confianza y muestran que la diferencia fundamental se da entre las zonas rurales y las zonas urbanas de distinto tamaño.

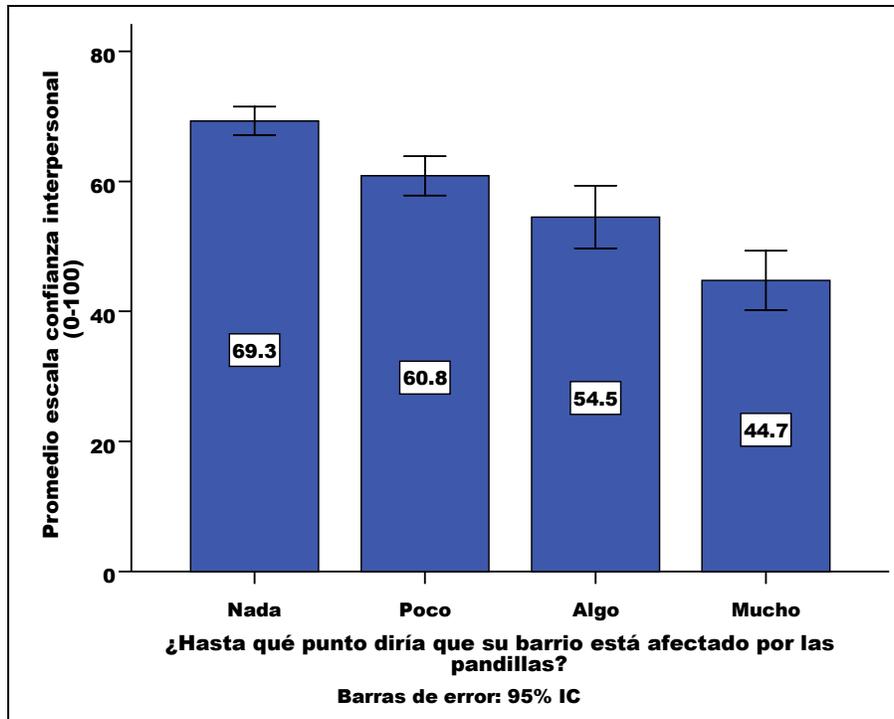
<sup>111</sup> Se debe recordar que la mayoría de salvadoreños viven en las ciudades grandes. Solo en el Área Metropolitana de San Salvador vive más del 30% de toda la población salvadoreña, con un aproximado del 15% adicional viviendo en ciudades grandes del interior del país.



**Gráfico IX.4. Nivel de confianza interpersonal según el carácter urbano/rural del lugar de residencia, 2006.**

Las variables anteriores constituyen un buen indicador de las condiciones personales que afectan la confianza interpersonal entre los salvadoreños, pero no son las únicas. Un par de variables relacionadas con la inseguridad personal aparecen como significativas en los niveles de confianza interpersonal, estas son, la afectación del barrio por la presencia de pandillas y la percepción sobre el rol de la policía en la comunidad.

Como puede verse en el siguiente gráfico, la presencia de pandillas en las comunidades de residencia de los encuestados erosiona la confianza interpersonal. Las personas que viven en barrios que no tienen maras, o que no reportan la presencia de pandillas, puntúan un promedio de 69.3 en la escala de 0 a 100, por encima del promedio nacional (62.2); estos puntajes se reducen en la medida en que los encuestados reportan una creciente presencia de pandilleros en la comunidad. Así, los promedios bajan a 60.8 entre quienes tienen pocos problemas con las pandillas (60.8), disminuyen aún más entre quienes tienen “algo” de afectación de las pandillas (54.5), y llegan a su nivel más bajo (44.7) entre quienes reportan su barrio como muy afectado por las pandillas.



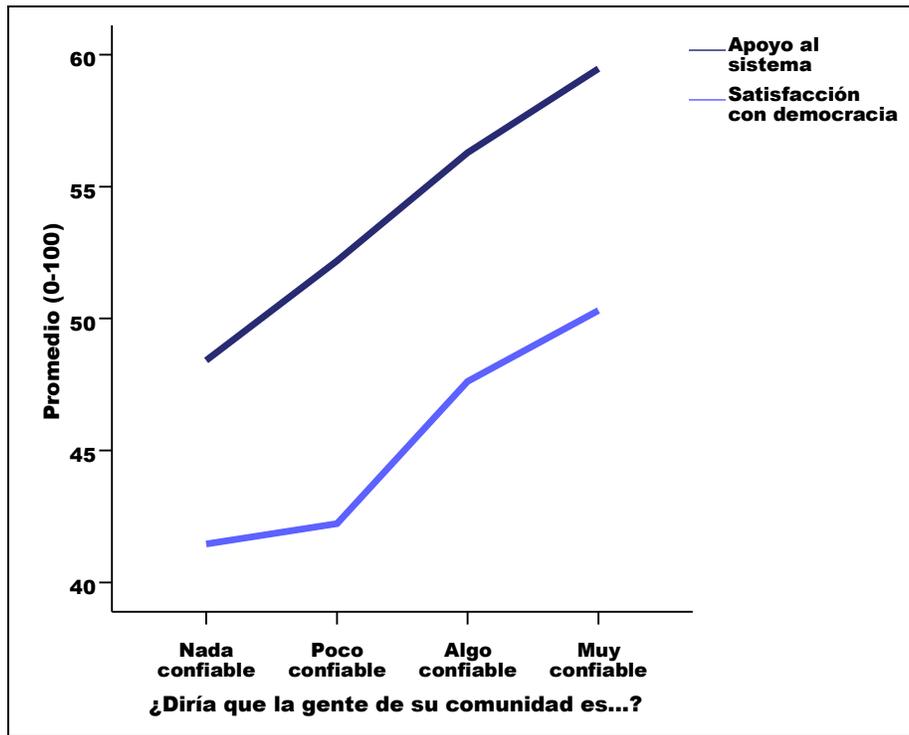
**Gráfico IX.5. Confianza interpersonal según afectación por pandillas, 2006.**

Lo anterior significa que la presencia de las pandillas no solo afecta la confianza en las instituciones y en el sistema político como se vio en el capítulo seis, sino también afecta las relaciones entre los ciudadanos deteriorando la confianza entre ellos. Desde el punto de vista del capital social, esto tiene un impacto importante en las condiciones que favorecen una cultura política democrática. Sin confianza interpersonal, los ciudadanos pueden encontrar difícil construir proyectos e iniciativas comunitarias que promuevan su desarrollo y que faciliten su interacción con las instituciones.

Pero la confianza interpersonal se ve afectada además por otro factor del contexto que involucra directamente a una institución fundamental para la confianza en el sistema y en los mismos ciudadanos, esta institución es la policía. Preguntados sobre la percepción que tienen sobre el rol de la policía en su comunidad, los ciudadanos ofrecieron respuestas que, al cruzarlas con los niveles de confianza interpersonal, indican que la última se reduce de forma substancial allí en donde la policía es vista como involucrada con la delincuencia. Las personas que reportan que la policía de su comunidad les protege en contra de la delincuencia tienen un nivel mayor de confianza entre ellos (68.6) que las personas que reportan el involucramiento de la policía con la delincuencia (56).

En resumen, estos resultados sugieren que la desorganización comunitaria generada por niveles de inseguridad, afectan sensiblemente la confianza entre las personas y las capacidades de las comunidades para poder responder adecuadamente a los problemas comunitarios. Por ello, no es extraño que, por el otro lado, la confianza entre las personas aparezca asociada con los niveles de legitimidad del sistema, en concreto, con el apoyo al sistema y con la satisfacción con el funcionamiento de la democracia.

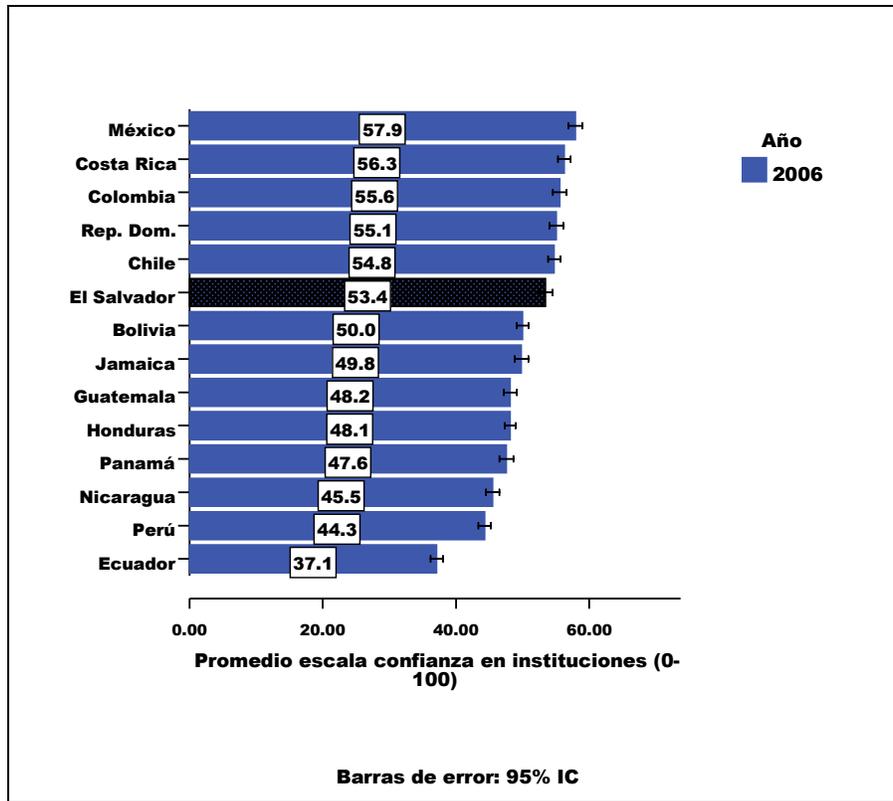
De acuerdo a los resultados presentados en el Gráfico IX.6, la confianza entre los ciudadanos se encuentra estrechamente relacionada con el apoyo al sistema y con la satisfacción del funcionamiento de la democracia: a más confianza entre las personas, más apoyo al sistema y más aprobación de cómo funciona la democracia en El Salvador. Lo anterior pone de relieve la importancia de la confianza interpersonal para la construcción de actitudes a favor de la democracia en este país.



**Gráfico IX.6. Apoyo al sistema y satisfacción con el funcionamiento de la democracia según confianza interpersonal, 2006.**

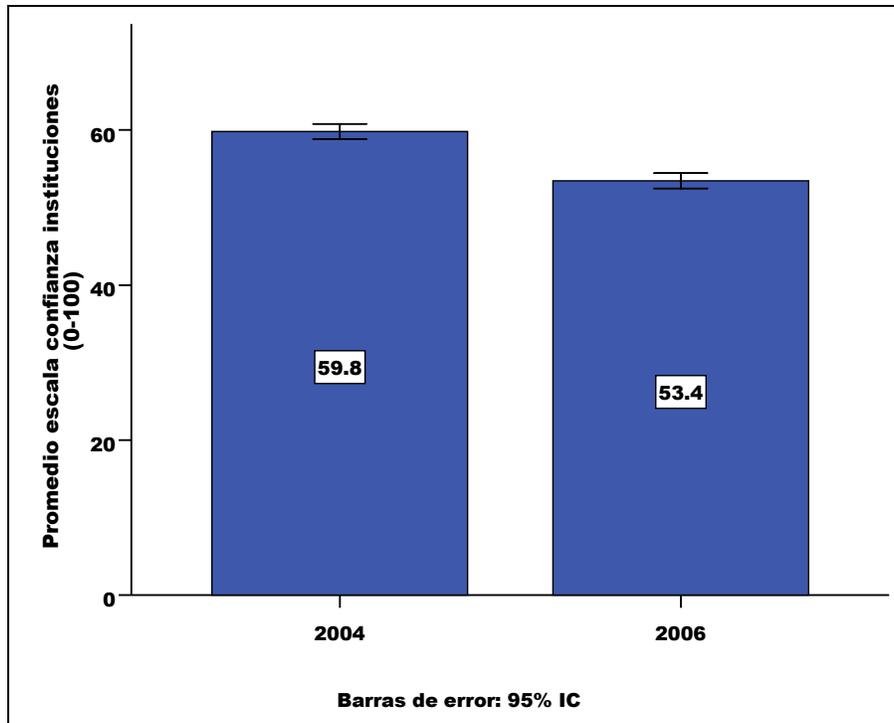
## 9.2 Confianza en las instituciones

A pesar de que ya se abordó el tema de la confianza institucional en el Capítulo IV de este estudio, en este apartado se hará un examen en función de lo que significa la confianza como componente del capital social. Una escala elaborada a partir de los reactivos de confianza en las instituciones que son comunes a todos los países participantes de la edición 2006 del Proyecto Latinoamericano de Opinión Pública de la Universidad de Vanderbilt, refleja que el promedio de confianza institucional para El Salvador es de 53.4 (en una escala de 0 a 100) para el año 2006, uno que lo ubica a nivel intermedio en la región, por debajo de México, Costa Rica, Colombia, República Dominicana y Chile.



**Gráfico IX.7. Confianza en las instituciones en perspectiva comparada, 2006.**

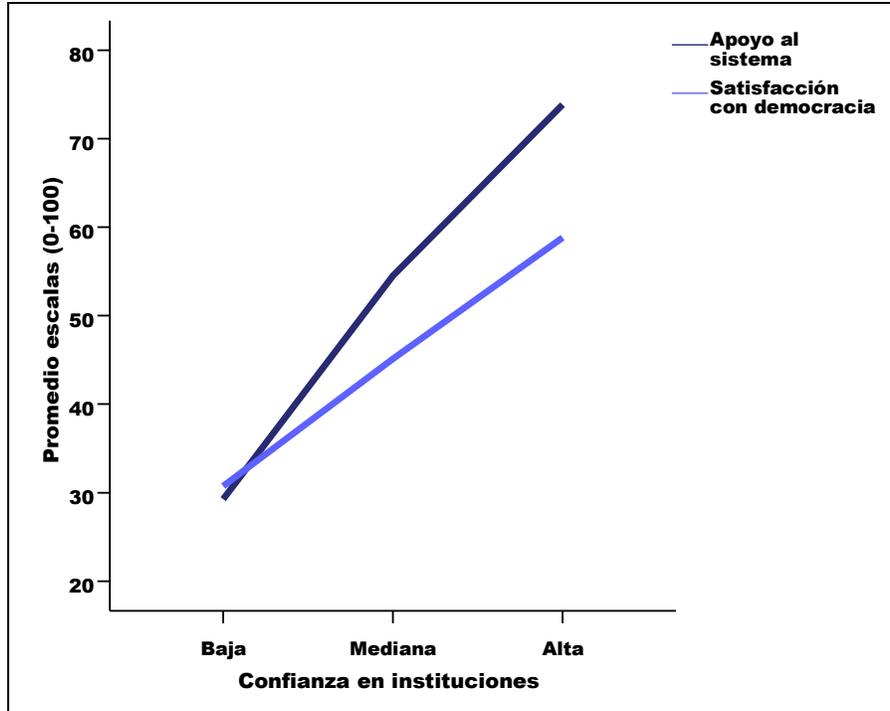
Los datos sobre la confianza institucional, sin embargo, revelan que la misma se habría reducido con respecto a 2004. En el Gráfico IX.8 se puede ver que el promedio de confianza institucional manifestada por los salvadoreños en 2004 era de 59.8 (en una escala de 0 a 100); este se redujo a 53.4 en 2006, lo cual es coherente con la disminución en el apoyo al sistema reportada en el Capítulo IV. Dicho de otra forma, en 2006 los salvadoreños tienen menos confianza en las instituciones en general que la que tenían dos años antes.



**Gráfico IX.8. Confianza en instituciones según año, 2004 y 2006.**

Como era de esperarse, los niveles de confianza institucional se encuentran fuertemente ligados al apoyo al sistema político y a la satisfacción con el funcionamiento de la democracia. Esto puede resultar tautológico, considerando que la confianza en las instituciones constituye en el fondo un nivel más específico de apoyo al sistema. Sin embargo, esto no siempre es así necesariamente. Como lo han sugerido algunos estudios de política comparada,<sup>112</sup> la gente puede estar muy desencantada con el funcionamiento de las instituciones y expresar bajos niveles de confianza específica en ellos y aún así apoyar activamente el ordenamiento político más general, y además apoyar la idea de que la democracia es importante o sentirse satisfecha con el desempeño de la misma a pesar de las deficiencias de sus instituciones. En el caso salvadoreño, sin embargo, los datos nos muestran que la confianza en las instituciones contribuye a mantener la confianza en el sistema en su conjunto y en la satisfacción con la democracia.

<sup>112</sup> Véase: Norris, Pippa. 1999. *Critical Citizens. Global Support for Democratic Governance*. Oxford: Oxford University Press.



**Gráfico IX.9. Apoyo al sistema y satisfacción con la democracia según nivel de confianza en las instituciones, 2006.**

### 9.3 Participación cívica

El otro componente fundamental del capital social es la participación ciudadana. Para medir esta condición se utilizaron diversas preguntas del cuestionario que medían la asistencia a reuniones, la pertenencia a organizaciones o la participación a diversos tipos de reuniones dentro de los distintos niveles de gobierno (alcaldía, legislatura, ministerios). Los resultados de las preguntas se muestran en el Gráfico IX.10.<sup>113</sup> Los salvadoreños participan mucho más en organizaciones religiosas (37.6), suelen contribuir más con los problemas de su comunidad (34.8) y asisten a las reuniones de padres de familia de sus hijos en las escuelas (25.8) con más frecuencia que otras cosas. En este punto, los resultados salvadoreños se asemejan mucho a los de otros países incluidos en la ronda de estudios de 2006. Con todo, los niveles de participación en general no parecen ser muy altos. Aparte de los tres primeros tipos de participación (reuniones religiosas, contribuir a resolver los problemas de la comunidad y asistir a reuniones de padres de familia), no más del 25% de la población suele participar de otras actividades. Más aún, las actividades con un claro sentido político, como reuniones sindicales, gremiales o de partidos políticos, no reúnen a más del 5% de la población adulta salvadoreña; mientras que las peticiones a las instituciones gubernamentales no superan el 10%, con los gobiernos municipales como la gran excepción.

<sup>113</sup> Los resultados han sido modificados a un formato de escala de 0 a 100 para homologar su lectura. Algunas preguntas permitían diversos tipos de respuesta como “asiste una vez a la semana”, “una vez al mes”, “nunca”, etc.; mientras que otras solo permitían respuestas de “sí” o “no”. La escala indica que la mayor participación se acercaría al 100, mientras que la menor participación al 0.

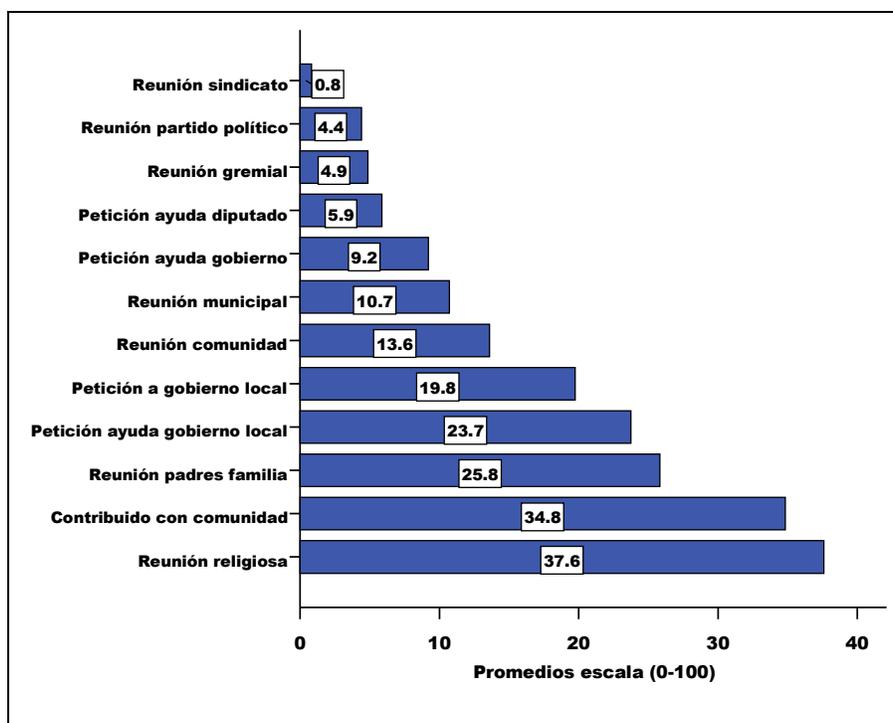


Gráfico IX.10. Promedios de las preguntas sobre participación cívica, 2006.

Tomando como base la mayoría de estos ítems, se formó una escala que reflejara el nivel de participación ciudadana de los salvadoreños.<sup>114</sup> Estos ítems (que no son todos los que se exhiben en el Gráfico anterior) son:<sup>115</sup>

CP5. ¿En el último año usted ha contribuido o ha tratado de contribuir para la solución de algún problema de su comunidad o de los vecinos de su barrio?			
CP8. ¿Un comité o junta de mejoras para la comunidad? ¿Asiste...Una vez a la semana, Una o dos veces al mes, Una o dos veces al año, Nunca.			
CP9. ¿De una asociación de profesionales, comerciantes, productores, y/o organizaciones campesinas? ¿Asiste... Una vez a la semana, Una o dos veces al mes, Una o dos veces al año, Nunca.			
CP10. ¿De un sindicato? ¿Asiste...Una vez a la semana, Una o dos veces al mes, Una o dos veces al año, Nunca.			
CP13. ¿Reuniones de un partido político? Una vez a la semana, Una o dos veces al mes, Una o dos veces al año, Nunca.			
¿Para poder resolver sus problemas alguna vez ha pedido Ud. ayuda o cooperación...?	Sí	No	NS/NR
CP2. A algún diputado del Congreso Nacional	(1)	(2)	(8)
CP4. A algún ministerio, institución pública u oficina del gobierno nacional	(1)	(2)	(8)
CP4A. A alguna autoridad local (alcalde, municipalidad)	(1)	(2)	(8)
NP1. ¿Ha asistido a un cabildo abierto o cabildo ampliado (reuniones convocadas por el alcalde) durante los últimos doce meses?			
NP2. ¿Ha solicitado ayuda o ha presentado una petición a alguna oficina, funcionario o regidor de la municipalidad durante los últimos doce meses?			

<sup>114</sup> Alfa de Cronbach= 0.654.

<sup>115</sup> Como puede verse, los ítems de participación en reuniones religiosas y en reuniones familiares fueron excluidos de la escala de participación cívica. La razón fundamental es que reducían el coeficiente de confiabilidad, restándole consistencia a la escala y sugiriendo que el tipo de participación religiosa y escolar tienen otro sentido.

Los resultados indican que la participación cívica en El Salvador es de hecho baja (12.9 sobre 100), sobre todo si se considera que el promedio salvadoreño está mucho más cerca del límite inferior (0) que del límite superior (100). Sin embargo, hay que decir que no es la más baja de toda la región y se ubica más bien hacia el promedio en los niveles de participación, por debajo de Honduras, Jamaica, Perú, Bolivia y República Dominicana.

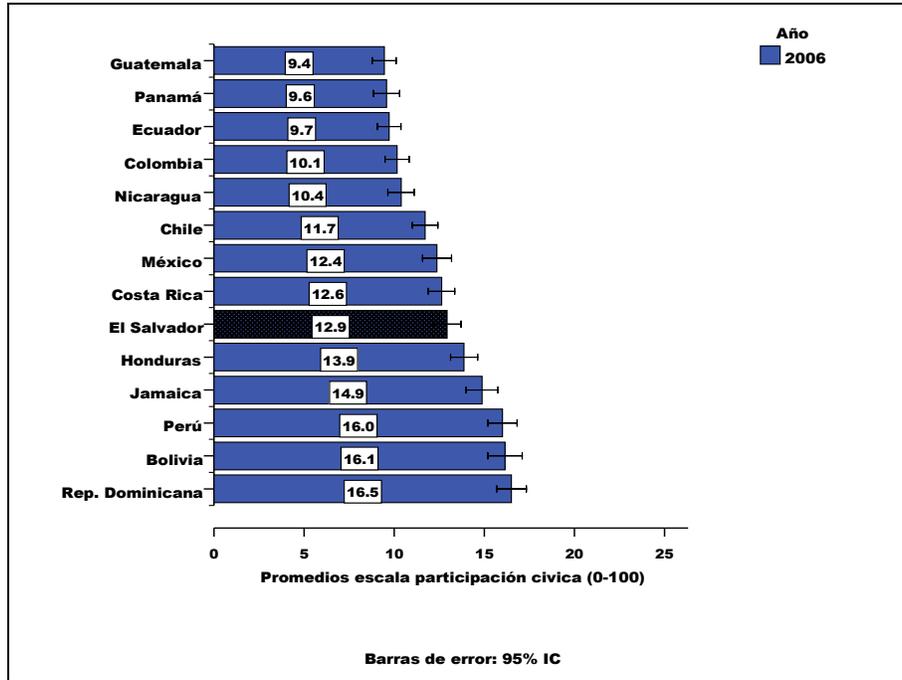
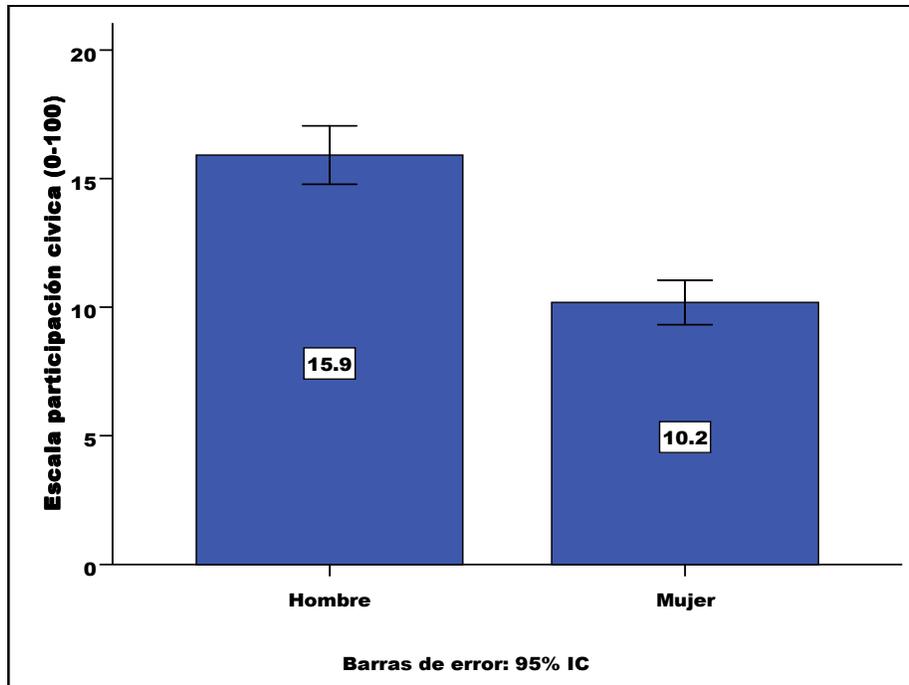


Gráfico IX.11. Participación cívica en perspectiva comparada, 2006.

Puestos en perspectiva comparada, los resultados indican que los niveles de participación cívica habrían bajado con respecto al año 2004, cuando se realizó un análisis parecido de los datos. Según los resultados de 2004, el promedio fue de 15.1 y en la presente encuesta es de 12.9. Aunque la disminución no es muy grande, los intervalos de confianza indican que la misma es estadísticamente significativa.

Sin embargo, los datos dan cuenta de que la participación cívica no es igual para todos los salvadoreños: los hombres suelen participar más que las mujeres y las personas que viven en ciudades medianas participan más que los que viven en San Salvador.



**Gráfico IX.12. Participación cívica según género, 2006.**

En el caso de las diferencias según género, el Gráfico IX.12 muestra que los hombres reportan más participación que las mujeres en actividades cívicas (15.9). Lo anterior no quiere decir que las mujeres no participen, pero sí que su nivel de involucramiento es menor que el de los hombres (10.2), al menos cuando se trata de asuntos que tienen que ver con relacionarse con las instituciones o con otras personas por asuntos ciudadanos. Sin embargo, es importante considerar que si dentro de la escala de participación cívica se hubiesen incluido los ítems de participación en reuniones religiosas y de padres de familia, los resultados probablemente hubiesen sido distintos.

Un dato que resultó muy interesante es el que se refiere a la relación entre tamaño de la ciudad y la participación cívica. Contrario a lo esperado, que la participación sería más alta en las zonas rurales que en las zonas urbanas, los resultados indican que los mayores niveles de participación cívica se encuentran entre quienes viven en las ciudades medianas. Este nivel de participación, sin embargo, se diferencia muy poco de la participación en otros lugares, con excepción de la participación cívica en el Área Metropolitana de San Salvador, la cual constituye la más baja.

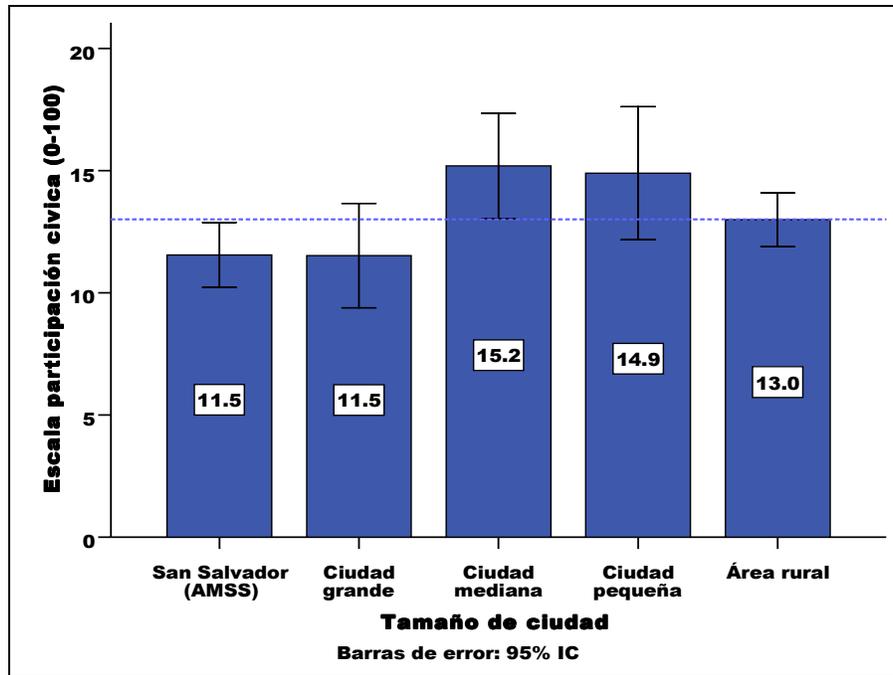
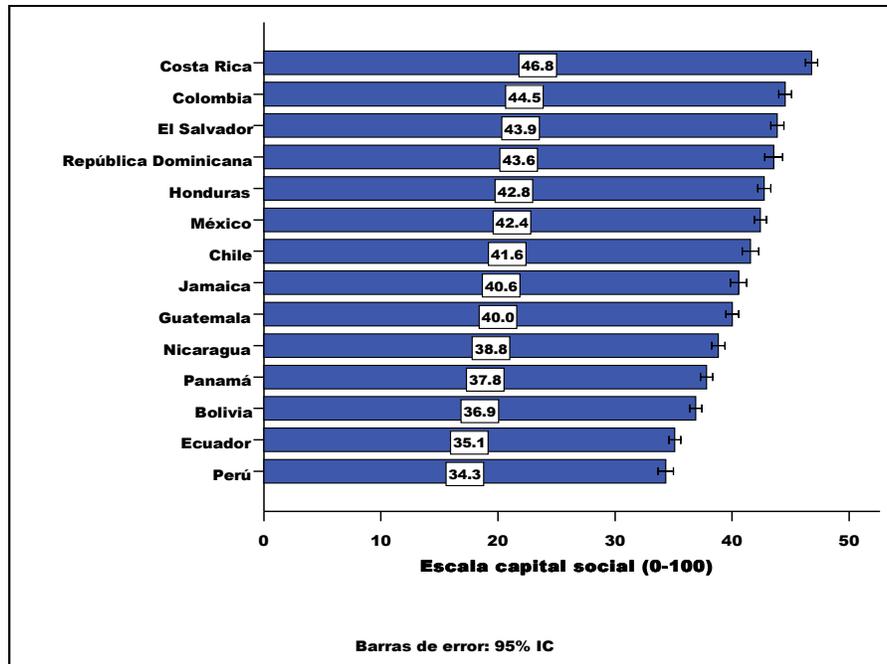


Gráfico IX.13. Participación cívica según tamaño de la ciudad, 2006.

Por otro lado, los datos no mostraron ninguna relación estadísticamente significativa entre la participación cívica y la variable de apoyo al sistema político, así como tampoco entre la participación y la satisfacción con la democracia.

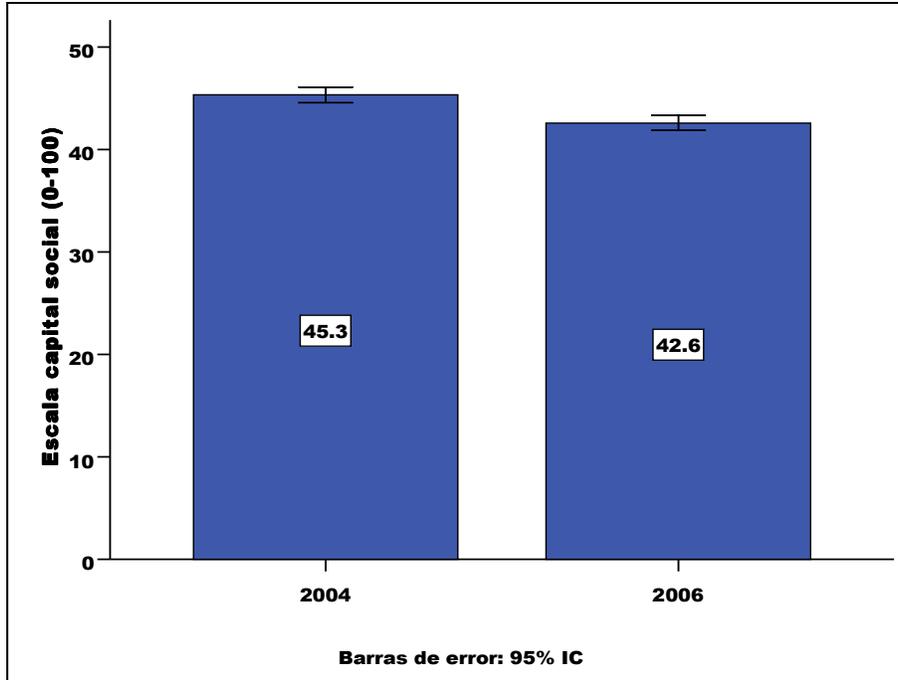
#### 9.4 Capital social y democracia

Con todas las variables anteriores, confianza interpersonal, confianza institucional y participación cívica, se creó un indicador de capital social. Como en otros ejercicios, hay que entender que esta es una forma de operacionalizar un concepto, cuya complejidad se discutió apenas brevemente al principio del capítulo. En primer lugar, una comparación de los índices de capital social muestra que en conjunto El Salvador se sitúa dentro del grupo de países con más alto capital social en *ranking* regional, solo por debajo de Costa Rica y Colombia. Esta posición en el *ranking* del capital social regional vendría dada por la especial combinación de los elementos vistos anteriormente: confianza interpersonal, confianza en las instituciones y participación cívica. Aunque en ninguno de esos factores El Salvador figura con niveles muy altos, sino más bien en niveles intermedios, la combinación de ellos y la consistencia de los mismos en comparación con la variabilidad en los factores de otros países hacen que nuestro país aparezca con un elevado capital social.



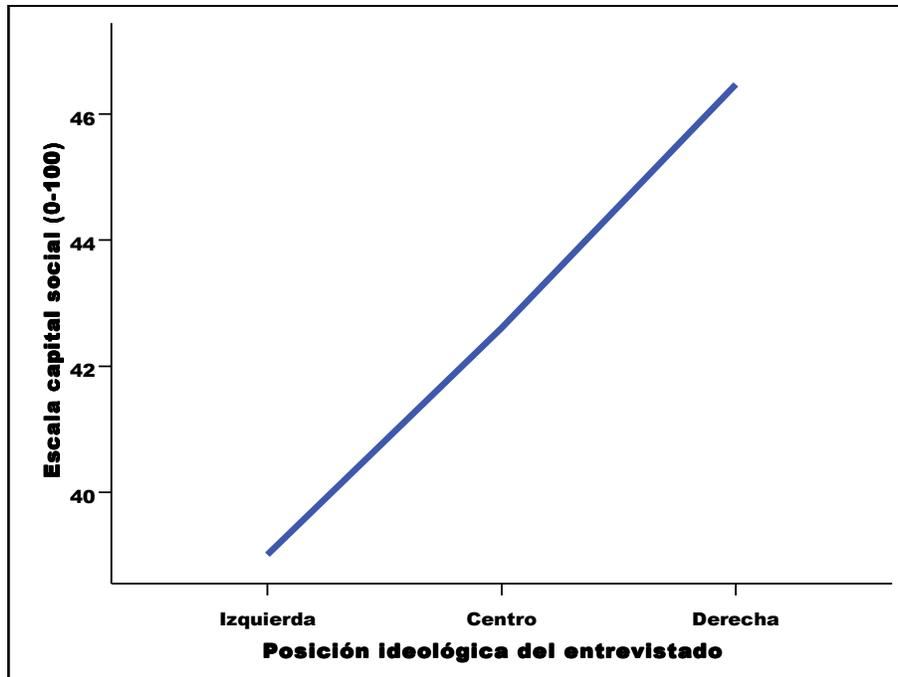
**Gráfico IX.14. Capital social en perspectiva comparada, 2006.**

A pesar de estos resultados, que parecen poner en buena posición a las actitudes de los salvadoreños con respecto al capital social, cuando se comparan los datos con los obtenidos en 2004 se puede ver que los indicadores de capital social en 2006 habrían bajado en comparación con aquel año. Como puede observarse en el Gráfico IX.15, en 2004 el promedio en la escala de capital social alcanzó 45.3 (en una escala de 0 a 100); mientras que en 2006 esa cifra se redujo a 42.6, casi tres puntos menos. A pesar de que esta diferencia no es muy amplia, el número de casos incluidos en el análisis hacen que la misma sea estadísticamente significativa. Por ello, es posible plantear que ha habido una reducción en los niveles de capital social de los salvadoreños en los últimos dos años.



**Gráfico IX.15. Capital social según año, 2004 y 2006.**

Ahora bien, ¿qué factores afectan o posibilitan al capital social? Para el caso de las variables personales: el género, la edad, el tamaño de la ciudad de residencia y la posición ideológica del entrevistado producen diferencias en los niveles de capital social. En el caso del género, los hombres muestran más capital social que las mujeres; en el caso de la edad, el capital social aumenta en la medida en que las personas cuentan con más años de edad; en el caso del tamaño de la ciudad, los datos muestran que las personas que viven en zonas rurales y en ciudades pequeñas exhiben más capital social que el resto de la población. Finalmente, un análisis que resultó muy interesante es el cruzar la posición ideológica del encuestado con el capital social. Los datos indican que las personas de ideología de derecha tienden a mostrar indicadores más altos de capital social que las personas de centro o de izquierda (ver Gráfico IX.16). Esto probablemente se debe a que estas personas, las de derecha, tienden a mostrar más confianza interpersonal y, sobre todo, muestran más confianza en las instituciones nacionales que los ciudadanos de ideologías de izquierda o de centro.



**Gráfico IX.16. Capital social según posición ideológica del entrevistado, 2006.**

Por otro lado, ¿qué factores contextuales aparecen asociados al capital social? En función de lo visto a lo largo de este informe, se ha explorado la relación de tres variables con el capital social. La primera se refiere a la victimización por corrupción; la segunda se refiere a la victimización por crimen y la tercera es la percepción de seguridad.

El primer ejercicio, la relación entre capital social y victimización por corrupción no arrojó ninguna significancia estadística, por lo que, no parece haber un vínculo claro entre la afectación por corrupción y el capital social. El segundo ejercicio, victimización por crimen y capital social, por el contrario, sí arrojó cifras estadísticamente significativas; en otras palabras, la gente que ha sido víctima de crimen tiende a mostrar menos capital social que las personas que no han sido víctimas. Como puede verse en el siguiente gráfico, aunque la diferencia no es muy amplia, los intervalos de confianza son lo suficientemente grandes para concluir que la victimización sufrida tiene un efecto sobre las actitudes de confianza interpersonal, institucional y la participación cívica.

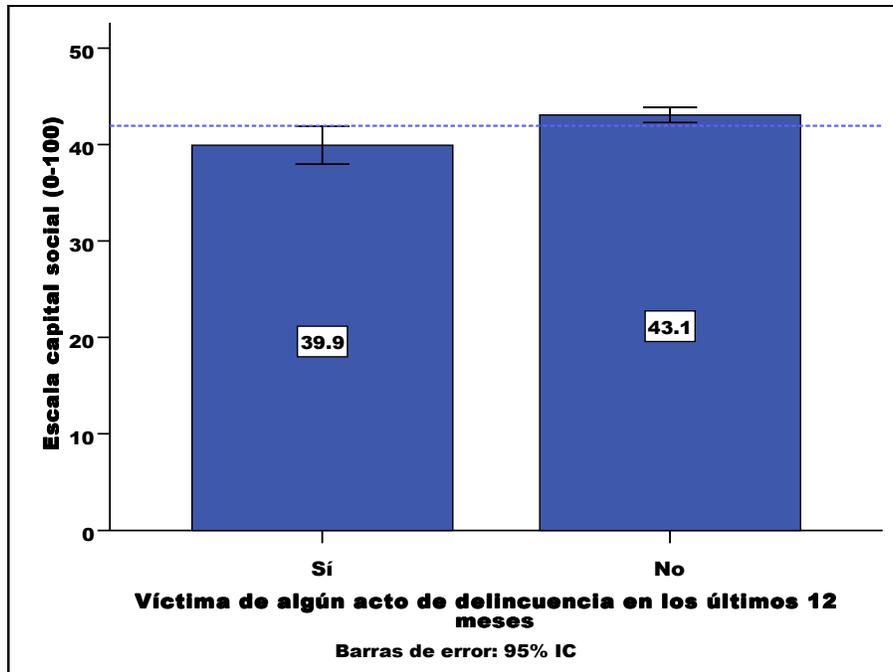


Gráfico IX.17. Capital social según victimización por crimen, 2006.

Estos resultados no hacen sino reafirmar el peso que tiene la actividad delincuencia en la configuración y/o erosión de actitudes asociadas a la cultura política democrática. Por lo tanto, no resulta extraño encontrar que un factor que apareció asociado a las expresiones de capital social fue la sensación de inseguridad. Las personas que se sienten más seguras tienden a mostrar mucho más capital social que aquellas que se sienten muy inseguras.

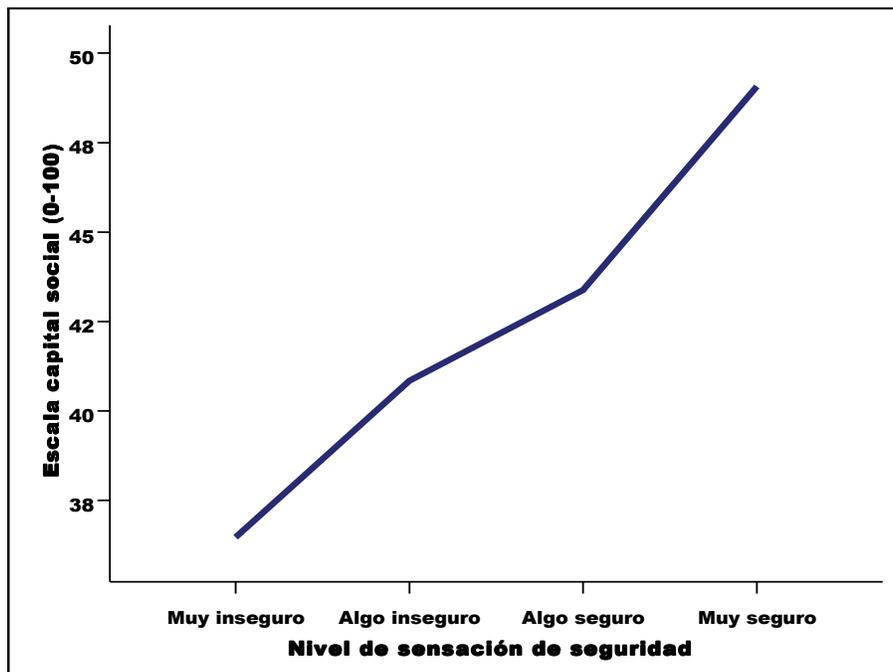
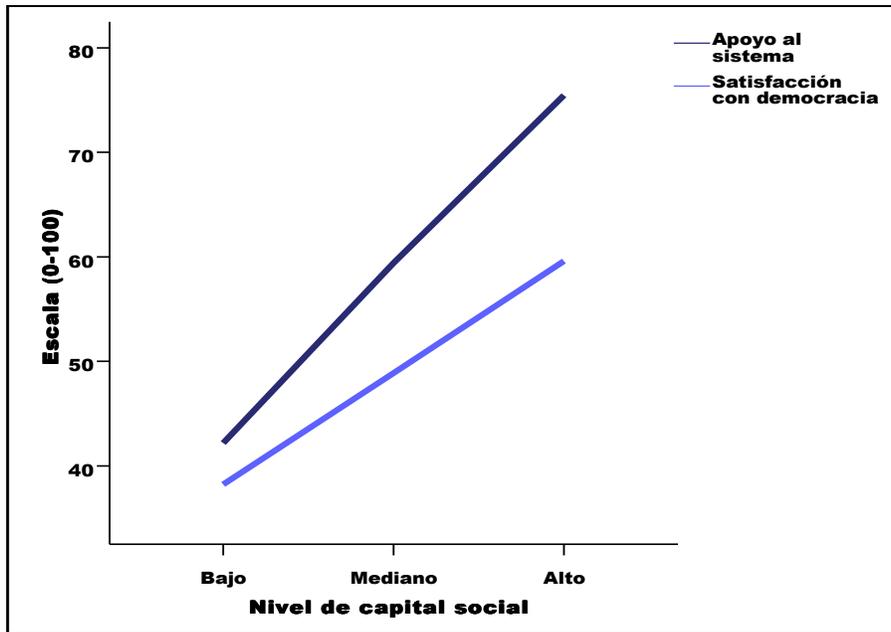


Gráfico IX.18. Capital social según sensación de seguridad, 2006.

Por todo lo anterior, no es extraño que el capital social tenga un efecto importante sobre la legitimidad del sistema político. En el Gráfico IX.19 se puede ver que la existencia de capital social estimula las visiones ciudadanas de apoyo al sistema y promueven la satisfacción por el funcionamiento de la democracia. En comunidades en donde prevalece el capital social es posible, por tanto, encontrar más apoyo al sistema político y más satisfacción con la democracia; lo anterior confirma algunos postulados teóricos que se exponían en el apartado introductorio de este capítulo, los cuales señalan que el capital social no solo favorece la acción social sino también contribuye a la legitimidad del sistema político salvadoreño.



**Gráfico IX.19. Apoyo al sistema y satisfacción con el funcionamiento de la democracia según nivel de capital social, 2006.**

## 9.5 Conclusiones

Este capítulo ha mostrado que el capital social importa para la cultura política salvadoreña. Los datos muestran que los salvadoreños tienen niveles de confianza interpersonal intermedios, que la confianza en las instituciones ha disminuido y que la participación cívica es, en general, baja y la misma se ha reducido en los últimos dos años.

Al igual que otras variables, el capital social se ve afectado por las condiciones de delincuencia e inseguridad que prevalecen en el país. A mayor delincuencia e inseguridad, la gente tiende a desconfiar de los demás, a alejarse de las instituciones y, consecuentemente, a erosionar las redes de cooperación y convivencia que posibilitan el desarrollo. Consecuentemente, bajos niveles de capital social se traducen en bajos niveles de apoyo al sistema y en insatisfacción con el funcionamiento de la democracia en el país.

En conclusión, los diversos indicadores mostrados a lo largo de este informe muestran que las actitudes hacia las instituciones, hacia los demás y hacia la participación ciudadana importan a la hora de construir la estabilidad democrática. La democracia en El Salvador enfrenta diversos retos, pero la participación cívica, la confianza en los demás y el compromiso con las instituciones nacionales no pueden ser soslayados.

## X. Resolución de conflictos y centros de mediación

---

Se dice que los conflictos son inherentes a las sociedades. En todos los grupos sociales, organizaciones e instituciones se producen conflictos y las sociedades no son la excepción; ya sea que estén gobernadas por regímenes democráticos, autoritarios o dictatoriales, las sociedades deben lidiar con conflictos de diversa naturaleza. La naturaleza del régimen político, por tanto, está determinada por la manera en que los conflictos sociales y políticos son resueltos. En una democracia, los conflictos son canalizados a través de instituciones que observan una serie de normas y procedimientos, los cuales aseguran el respeto de los principios de respeto a la vida, a la libertad, y a la igualdad frente a la ley. En regímenes autoritarios, los conflictos se resuelven por medio de instituciones que utilizan la fuerza o la amenaza de la fuerza como su principal herramienta, sin consideración de los derechos fundamentales de las personas o de las legislaciones que regulan las relaciones entre las instituciones.

En las sociedades contemporáneas, los conflictos se resuelven por medio de la concertación, por medio de la coacción o a través de una combinación de ambos. El carácter de los regímenes políticos no siempre está vinculado a la forma de resolución de los conflictos. Esto es, la concertación no siempre es la única vía de resolución de conflictos en una democracia, ni la coacción es un instrumento único en las dictaduras y los regímenes autoritarios. En realidad, la diferencia está en el respeto de los derechos humanos, los cuales constituyen unos valores universales, la observancia de ciertos procedimientos apegados al Estado de Derecho y el grado de sometimiento al principio de que ningún ciudadano está por encima de la ley.

Las democracias pueden albergar muchos conflictos sociales, pero lo que las hace tales no es ni la ausencia de conflictos ni la ausencia de la coacción para resolverlos en ocasiones, es más bien la forma en que se establecen los procedimientos y cómo operan las instituciones para resolverlos. El sistema de justicia, los tribunales, las instituciones de seguridad, las instituciones de contraloría social y otras, constituyen las herramientas fundamentales para canalizar y resolver los conflictos sociales tanto entre el Estado y los ciudadanos, como entre los mismos ciudadanos.

Sin embargo, en ocasiones los diseños institucionales, las tradiciones de pasados regímenes autoritarios, entre otros factores, pueden erosionar la capacidad de las instituciones o pueden impedir que las mismas, aún en un régimen democrático, canalicen adecuadamente los conflictos, no solo los más relevantes políticamente, sino también y sobre todo los más cotidianos y frecuentes. Esta inhabilidad puede afectar, a la larga, la capacidad del régimen para asegurar ciertos niveles de orden e integración social, lo cual se puede convertir en una amenaza misma para la estabilidad democrática.

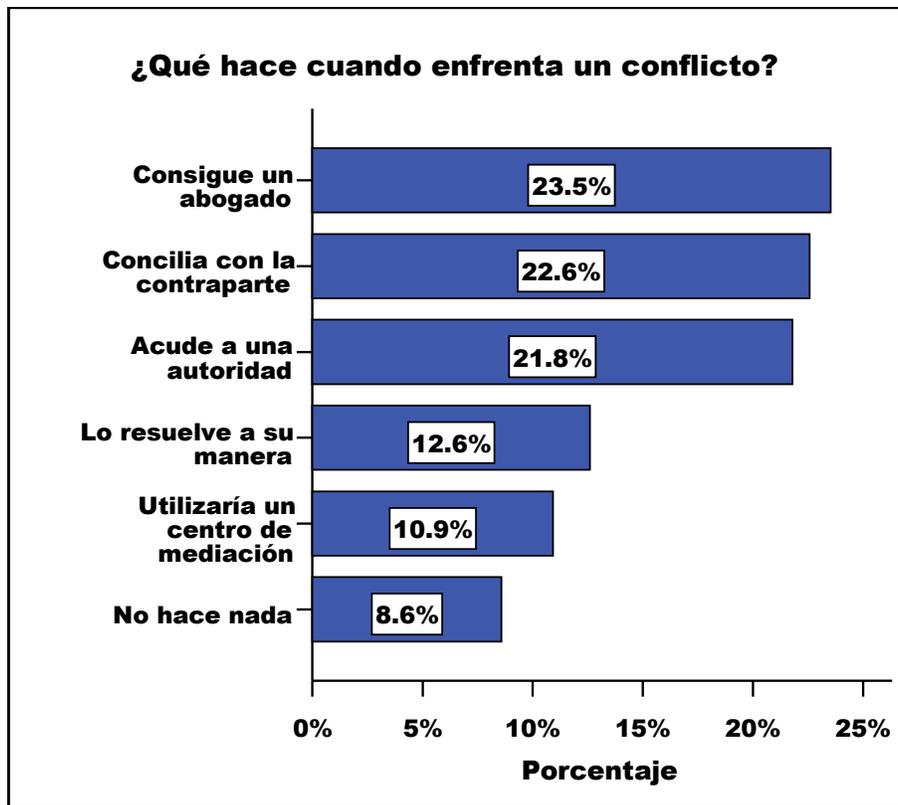
La prevalencia de altos niveles de crimen y de violencia social puede ser, por ejemplo, uno de los indicadores de que la sociedad no está resolviendo los conflictos subyacentes utilizando los mecanismos institucionales y de que los mismos están zanjándose a través de mecanismos alternativos. Como ya se ha visto en los capítulos anteriores, la violencia criminal constituye un factor que amenaza la consolidación de la democracia, pero a largo plazo, la misma no puede ser resuelta si no existen mecanismos institucionales, consuetudinarios y culturales alternativos de resolución pacífica de los conflictos.

Este último capítulo del informe sobre la cultura política salvadoreña en 2006 se concentra en presentar los resultados de una serie de preguntas destinadas a conocer cuáles son los mecanismos utilizados por los ciudadanos para resolver los conflictos y cómo perciben el funcionamiento de los centros de mediación promovidos por la Procuraduría General de la República. El capítulo se divide en dos partes. La primera muestra las opiniones de los ciudadanos sobre los mecanismos utilizados para resolver los conflictos y la segunda presenta los resultados de las preguntas referidas a los centros de mediación.

### 10.1 Resolución de conflictos

La primera de las preguntas dedicada a este tema recogía las formas en que los ciudadanos salvadoreños resuelven los conflictos. La pregunta estaba formulada de la siguiente forma: “ELSB52. Cuando usted enfrenta un conflicto legal, civil, interpersonal, etc., o en caso de que usted enfrentara un conflicto legal, civil, interpersonal o de otro tipo, usted: (1) No hace nada, (2) Concilia con la contraparte, (3) Lo resuelve a su manera, (4) Acude a una autoridad judicial (Juez, Policía, Fiscal), (5) Consigue un abogado, (9) Utilizaría un centro de mediación para resolver el conflicto.”

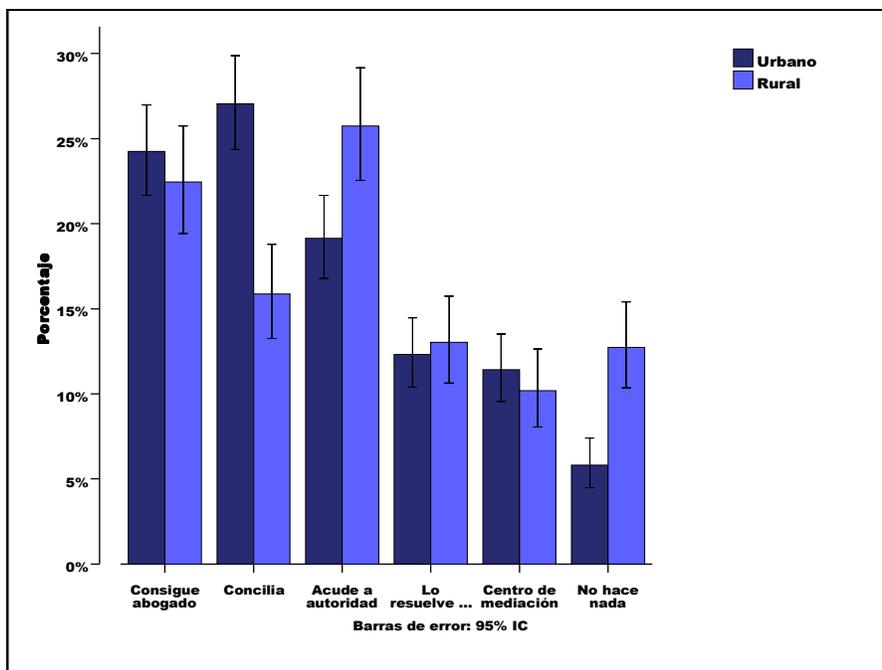
Los resultados se muestran en el Gráfico X.1. Como puede verse, los salvadoreños tienen diversas maneras para enfrentar los conflictos. Un 23.5% de los consultados dijo que consigue un abogado, un porcentaje similar (el 22.6%) dijo que concilia con la contraparte y el 21.8% sostuvo que acudiría a una autoridad. Otras personas señalaron que lo resolvería a su manera (12.6%), que utilizaría un centro de mediación (10.9%) y el 8.6% dijo que no haría nada. De estos resultados vale la pena subrayar tres cosas. En primer lugar, que una buena parte de la población parece estar dispuesto a utilizar mecanismos de resolución privada pero no violenta de conflictos: conseguir abogado y conciliar con la contraparte constituyen respuestas en las cuales se deja fuera a las instituciones estatales, pero que se hacen por medio de mecanismos que no parecen ser una alusión al agravamiento del conflicto. En segundo lugar, los resultados apuntan a que casi una quinta parte de la población acude a las autoridades. Esto puede ser un elemento positivo si se piensa que eso implica que las personas piensan que pueden resolver sus diferencias sin necesidad de arbitraje institucional, pero también puede constituir una mala noticia si se parte del hecho de que algunos de los conflictos que no llegan a las instituciones y que no son resueltos por medio de la conciliación directa, por medio de los abogados o a través de los centros de mediación; son zanjados en áreas que pueden dar pie a la ilegalidad. En tercer lugar, los datos señalan que los centros de mediación de la Procuraduría General de la República se están convirtiendo en una institución referencial para resolver los conflictos. Para uno de cada diez salvadoreños, los centros de mediación son una institución útil para resolver conflictos.



**Gráfico X.1. Opiniones sobre lo que haría si enfrenta un conflicto, 2006.**

Los resultados muestran que hay diferencias importantes en las opiniones de los ciudadanos con respecto a la forma de enfrentar los conflictos. Así por ejemplo, las personas que viven en las zonas rurales suelen acudir a las autoridades y suelen no hacer nada con mayor frecuencia que las personas que viven en las zonas urbanas; en contraste los salvadoreños que residen en las ciudades suelen conciliar con la contraparte en un porcentaje significativamente mayor que las personas que viven en el campo. Cuando se trata de conseguir abogado, de resolver los conflictos de manera personal y de acudir a los centros de mediación, los datos no registran diferencias significativas entre las personas que viven en zonas urbanas y los que viven en las zonas rurales.

Cuando se comparan los resultados por género, se encuentran diferencias solamente en un par de categorías. A la hora de enfrentar un conflicto, las mujeres, por ejemplo, suelen no hacer nada con más frecuencia que los hombres; mientras que éstos últimos suelen buscar conciliación con más frecuencia que las personas de sexo femenino.



**Gráfico X.2. Opiniones sobre resolución de conflictos según zona de residencia urbana-rural, 2006.**

Pero hay dos variables en función de las cuales, las diferencias en la forma de responder a los conflictos se vuelven importantes. La primera de ellas es la escolaridad. Como puede verse en la Tabla X.1, la manera en que las personas enfrentan los conflictos cambia en la medida en que tienen más o menos años de escolaridad. El porcentaje de personas que concilian con la contraparte, por ejemplo, aumenta significativamente con la escolaridad; lo mismo sucede, aunque en menor medida en el caso de quienes acuden a los centros de mediación. Por el contrario, el porcentaje de salvadoreños que no hacen nada se reduce de forma importante con el aumento de la escolaridad. De la misma forma, las personas que resuelven los conflictos “a su manera” se encuentran con más frecuencia en los segmentos con menos años de educación.

Lo anterior significa que la educación influye para que las personas opten por los mecanismos de mediación de conflictos. Precisamente, en la medida en que la gente cuenta con más años de estudio, en esa medida se decanta más por resolver los conflictos conciliando o usando los relativamente nuevos centros de mediación.

Cuando se examinan los resultados de la pregunta sobre la resolución de los conflictos en función de la zona del país, los datos ofrecen información interesante también. En primer lugar, parece que las respuestas de inacción, esto es, los ciudadanos que no hacen nada cuando enfrentan un conflicto, es mayor entre quienes viven en la zona occidental del país (Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate), en comparación con las otras zonas. La conciliación se constituye, por otro lado, en la respuesta significativamente más frecuente entre quienes viven en la zona central, esto es, la zona fundamentalmente integrada por el Área Metropolitana de San Salvador y los departamentos de La Libertad y Chalatenango. Mientras tanto, la asistencia de los abogados parece ser la vía más común en los departamentos de la zona paracentral (San Vicente, Cuscatlán, Cabañas y La Paz). En esta misma zona se encuentra también el porcentaje más alto

de personas que acuden a las autoridades. Finalmente, el uso de los centros de mediación no parece modificarse sustancialmente en las diferentes zonas del país; aunque los datos muestran que los departamentos paracentrales hacen un poco más de uso de dichas instituciones de la Procuraduría, la diferencia con el resto de zonas es tan pequeña que no es posible concluir que hay un uso significativamente más intenso allí, en contraste con los departamentos occidentales u orientales.

**Tabla X.1. Respuestas para enfrentar los conflictos según escolaridad y zona del país, 2006.**

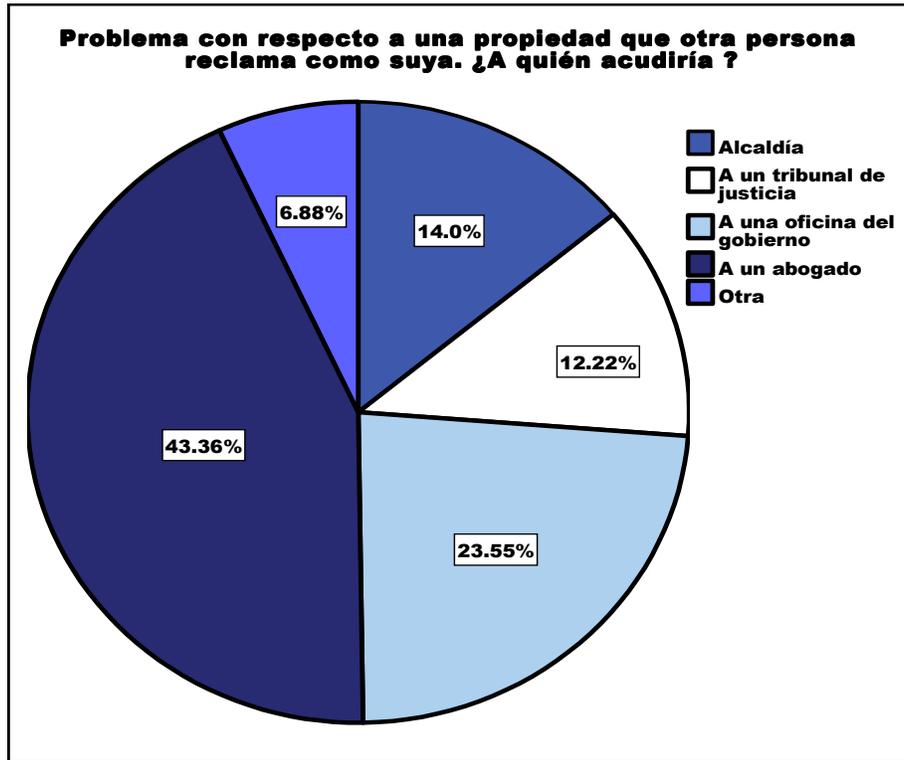
Variables	No hace nada	Concilia con la contraparte	Lo resuelve a su manera	Acude a autoridad	Consigue abogado	Centro de mediación
<b>Escolaridad</b>						
Ninguno	18.7%	11.7%	14.0%	21.6%	26.9%	7.0%
Primaria	11.5%	17.1%	13.4%	27.5%	22.8%	7.7%
Secundaria	5.6%	24.4%	12.7%	19.9%	23.3%	14.2%
Universitaria	4.1%	36.3%	9.8%	15.1%	23.7%	11.0%
<b>Zona del país</b>						
Occidental	10.6%	18.2%	12.2%	25.4%	22.2%	11.4%
Central	7.9%	29.5%	11.4%	16.7%	23.9%	10.7%
Paracentral	6.2%	9.2%	15.4%	27.7%	28.5%	13.1%
Oriental	8.0%	20.5%	14.4%	24.1%	23.0%	10.0%

En el estudio sobre la manera en que los salvadoreños resuelven los conflictos, la encuesta sobre la cultura política en 2006 exploró también como los ciudadanos responderían frente a situaciones más específicas. Por un lado se les preguntó a quién acudirían si enfrentaran un problema con respecto a una propiedad que otra persona reclama como suya. En este caso, la pregunta formulada era la siguiente: “ELSAY7. Suponga que usted tiene un problema con respecto a una propiedad que otra persona reclama como suya. ¿A quién acudiría usted para resolver ese problema? (0) Alcaldía, (1) A una organización no gubernamental de ayuda (ONG), (2) A un amigo o familiar que tiene influencias en el gobierno, (3) A un tribunal de justicia, (4) A la PNC, (5) A una oficina del gobierno encargada de esos asuntos, (6) A un amigo o familiar que tiene experiencia resolviendo problemas por su cuenta, (7) A un abogado, (8) NS/NR.”

Por otro lado, se les preguntó también a quién acudirían en caso de que tuviesen problemas con el suministro de un servicio público. La pregunta estaba formulada de la siguiente forma en el cuestionario: “ELSAY8. Suponga que en su comunidad hay un problema con respecto al suministro de un servicio público. ¿A quién acudiría para resolver ese problema? (0) Alcaldía, (1) A una organización no gubernamental de ayuda (ONG), (2) A un amigo o familiar que tiene influencias en el gobierno, (3) A un tribunal de justicia, (4) A la PNC, (5) A una oficina del gobierno encargada de esos asuntos, (6) A un amigo o familiar que tiene experiencia resolviendo problemas por su cuenta, (7) A un abogado, (8) NS/NR.”

En la primera pregunta, se trata de un conflicto entre ciudadanos; en la segunda, se trata de un problema que involucra al ciudadano y a una institución estatal. Los resultados son muy interesantes porque muestran que los ciudadanos diferencian entre un conflicto y otro a la hora de definir el interlocutor adecuado. Cuando se trata del conflicto por la propiedad, buena parte de los salvadoreños acuden a un abogado particular (43.4%), casi una cuarta parte (23.6%) se dirige

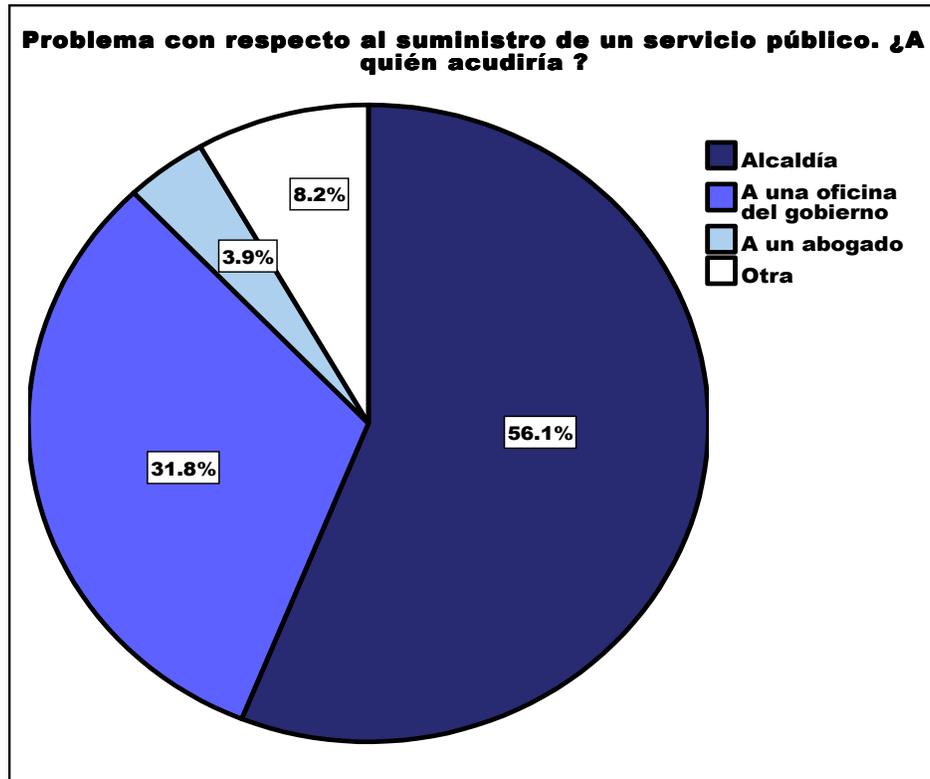
a una oficina gubernamental encargada de esos asuntos; el 14% va directamente a la alcaldía y un 12.2% se dirige a un tribunal de justicia. Solamente el 6.9% de los salvadoreños apuntó a otras alternativas: ONG's y amigos particulares. Al cruzar los resultados de esta pregunta según diversas variables sociodemográficas no se encontraron diferencias significativas entre los distintos grupos sociales; en otras palabras, las personas suelen acudir a los mismos lugares en la misma proporción independientemente del grupo social al que pertenecen.



**Gráfico X.3. Opiniones sobre a quién acudiría en caso de enfrentar un problema de propiedad, 2006.**

En la segunda pregunta, cuando se trata de un conflicto generado por la falta de un servicio público, más de la mitad de los salvadoreños (56.1%) acude a la alcaldía, el 31.8% se dirige a una oficina gubernamental y el 3.9% pide la ayuda de un abogado. El resto de ciudadanos utiliza otros mediadores: amigos, organizaciones gubernamentales y tribunales (8.2%). De estos resultados vale la pena hacer notar las respuestas a favor de las alcaldías. Como se vio en el capítulo dedicado a los gobiernos locales, las alcaldías constituyen una de las instituciones que gozan de mucha confianza de la población. Aún sin especificar el tipo de problema en el suministro público, la mayoría de la gente señaló que acudiría a la alcaldía porque ésta es percibida como la más cercana a la gente en comparación con otras instituciones estatales. Cuando se cruzan estos resultados con la variable que divide a la población entre urbana y rural, los datos indican que las personas que viven en las zonas urbanas tienden a buscar ayuda un poco más frecuentemente de las instituciones gubernamentales nacionales, mientras que las personas que viven en las zonas rurales se decantan un poco más del promedio nacional por las alcaldías. De la misma forma, las alcaldías son más buscadas como recurso para resolver los problemas de servicios públicos en la zona occidental y en la zona paracentral del país, mientras que las

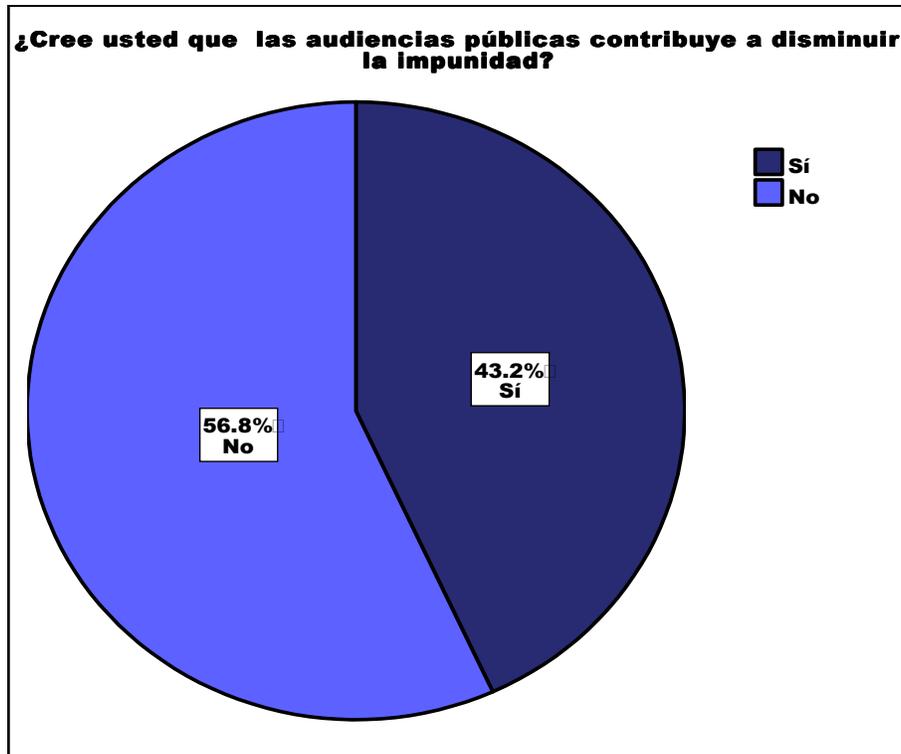
oficinas nacionales gubernamentales son visitadas por más frecuencia por quienes viven en los departamentos de la zona central del país (San Salvador, La Libertad y Chalatenango).



**Gráfico X.4. Opiniones sobre a quién acudiría en caso de un problema con el suministro de un servicio público, 2006.**

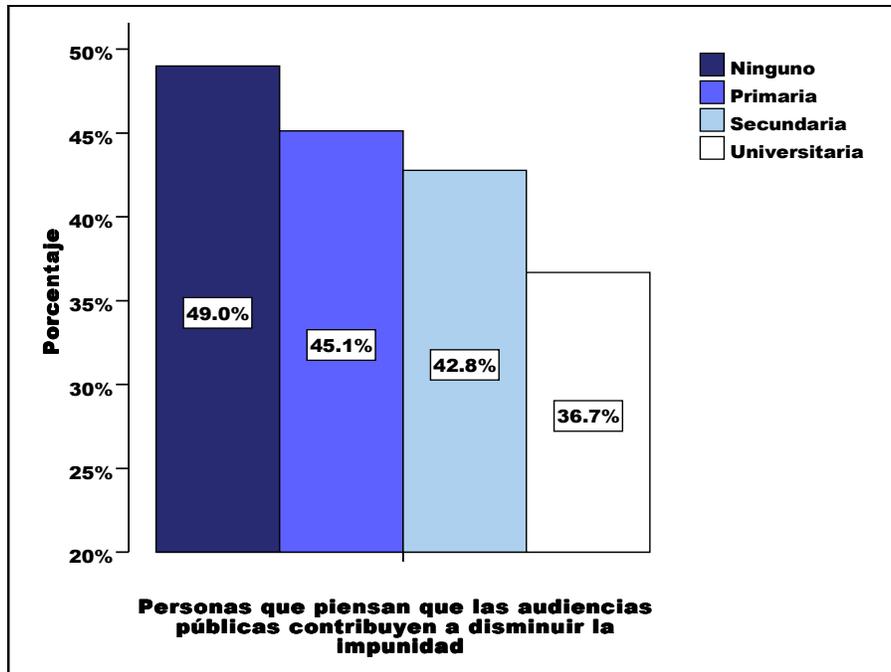
Finalmente y relacionado con la resolución de los conflictos, en la encuesta de cultura política 2006 se preguntó por la relativamente nueva modalidad en los procesos penales de realizar audiencias públicas. En concreto, se indagaba si ese tipo de audiencias ha contribuido a reducir la impunidad. La pregunta estaba formulada de la siguiente manera: “ELSB54. ¿Cree usted que el hecho de que las audiencias en los procesos penales sean públicas contribuye a disminuir la impunidad? (1) Sí, (2) No, (8) NS/NR.”

Los resultados se muestran en el Gráfico X.5 y dan cuenta de que las opiniones están divididas casi por la mitad. Aunque hay una leve ventaja en el porcentaje de personas que dicen que las audiencias no han contribuido a reducir la impunidad en los procesos penales salvadoreños (56.8%), frente a los que dicen lo contrario (43.2%), lo cierto es que no parece haber una opinión unánime al respecto. Por ello, lo más preciso es decir que la reforma penal no parece haber generado aún una opinión pública mayoritariamente favorable.



**Gráfico X.5. Opinión sobre si las audiencias públicas han contribuido a disminuir la impunidad, 2006.**

Sin embargo, en este caso, la distribución de las opiniones no es homogénea. La percepción de que las audiencias públicas han contribuido a reducir la impunidad se reduce de forma importante en la medida en que las personas cuentan con más años de escolaridad. Como puede verse en el Gráfico X.6, las opiniones positivas hacia las audiencias públicas alcanza el 49% entre las personas sin escolaridad; este porcentaje se reduce al 45.1% y al 42.8% entre los que cuentan con educación primaria y secundaria respectivamente y alcanza solamente el 36.7% entre quienes han llegado a niveles universitarios. Dicho de otra manera, la escolaridad parece promover una opinión más crítica sobre la contribución de las audiencias públicas en la disminución de la impunidad en El Salvador.



**Gráfico X.6. Opinión de que las audiencias públicas han contribuido a disminuir la impunidad según escolaridad, 2006.**

Pero una variable que generó un efecto distinto fue la exposición a las noticias de los medios de comunicación. De acuerdo a los resultados, los cuales se exhiben en el Gráfico X.7, en la medida en que aumenta la exposición de los ciudadanos a las noticias de los medios de comunicación, en esa medida, la opinión hacia la nueva modalidad procesal es más favorable. Más de la mitad de las personas (53%) que siguen las noticias con frecuencia opinaron que las audiencias públicas en los procesos penales han contribuido a disminuir la impunidad, en contraste con solo el 40% de quienes no siguen las noticias frecuentemente. Lo anterior significaría que las noticias mediáticas están influenciando las opiniones de los ciudadanos sobre la efectividad de los procesos penales.

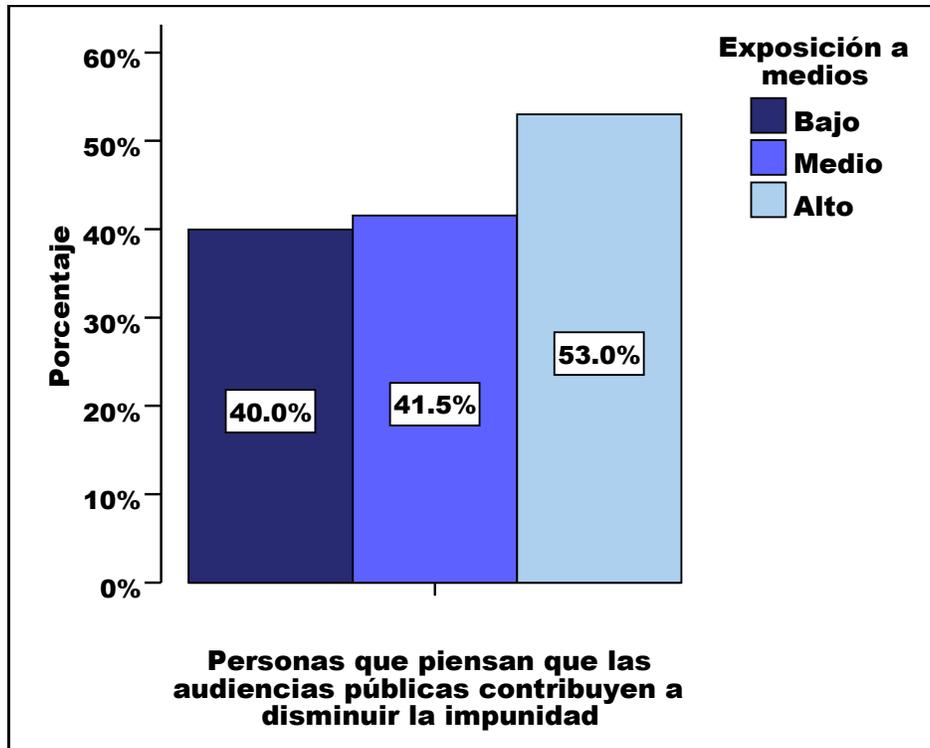
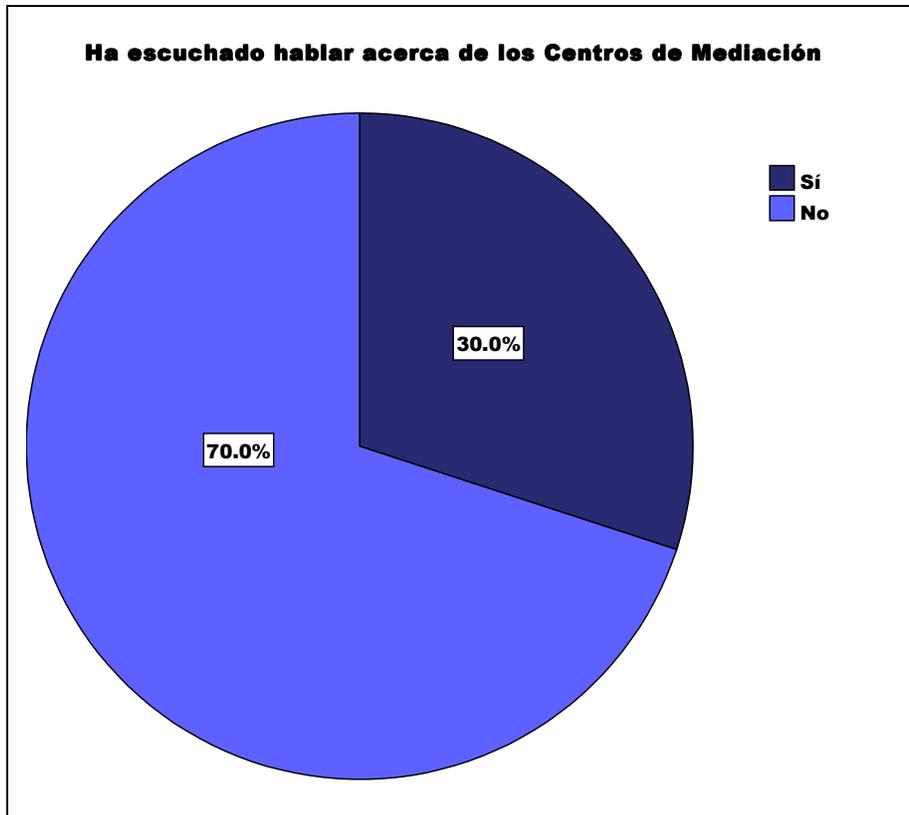


Gráfico X.7. Opinión de que las audiencias públicas han contribuido a disminuir la impunidad según exposición a las noticias de los medios, 2006.

## 10.2 Los centros de mediación

En la encuesta se incluyó una pregunta para medir el conocimiento acerca de los centros de mediación promovidos por la Procuraduría General de la República. La pregunta fue formulada de la siguiente manera: “ELSB56. ¿Ha escuchado hablar acerca de la existencia de los centros de mediación promovidos por la Procuraduría General de la República? (1) Sí (2) No.” Los resultados pueden verse en el siguiente gráfico: El 30% de los consultados sí ha escuchado hablar de los centros de mediación.



**Gráfico X.8. Ha escuchado hablar acerca de los Centros de Mediación, 2006.**

La encuesta permite explorar si el conocimiento varía según las características socio-demográficas de las personas. Los resultados resultaron ser estadísticamente significativos para tres variables: género, área de residencia y nivel de ingresos.<sup>116</sup>

<sup>116</sup> En algunas variables, las diferencias porcentuales parecen ser lo suficientemente amplias como para suponer su importancia. Sin embargo, las mismas no llegan a ser estadísticamente significativas porque la cantidad de casos que caen dentro de las categorías es tan baja que la varianza es demasiado amplia como para derivar algún tipo de conclusiones.

**Tabla X.2. Porcentaje de personas que han escuchado sobre los centros de mediación, según variables, 2006.**

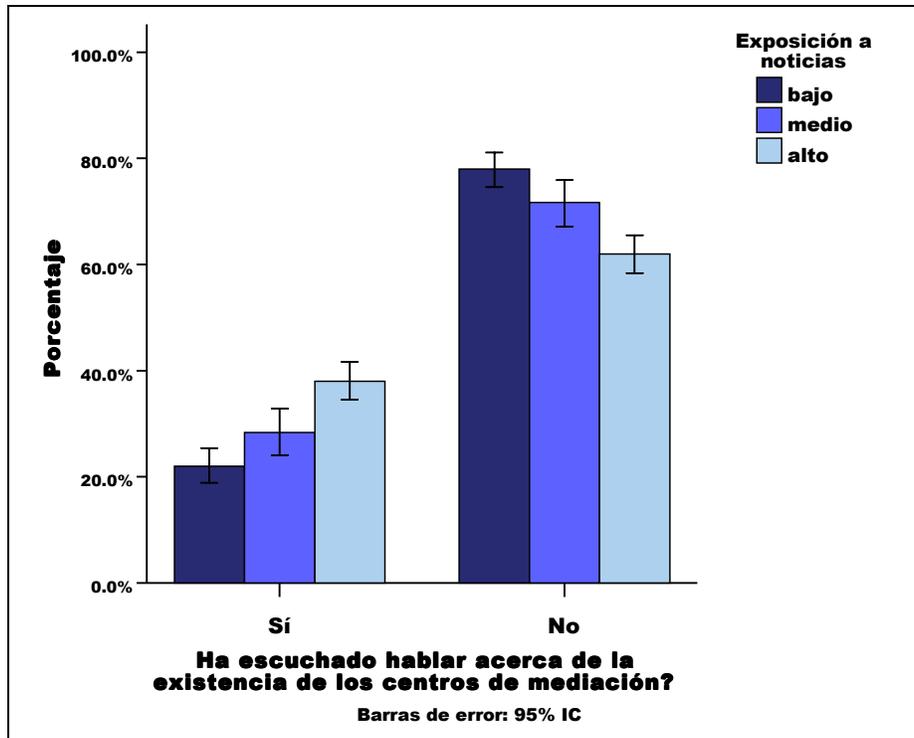
Variable	Porcentaje
<b>Género (*)</b>	
Masculino	32.8
Femenino	27.5
<b>Área urbano-rural de residencia (**)</b>	
Rural	25.2
Urbano	33.3
<b>Nivel educativo</b>	
Ninguno	29.0
Primaria	27.3
Secundaria	31.2
Universitaria	33.6
<b>Edad</b>	
18-25 años	26.8
26-35 años	28.7
36-45 años	32.0
46-55 años	34.5
56-65 años	37.7
66 años y más	25.6
<b>Nivel de ingreso (*)</b>	
Bajo	26.3
Medio	31.1
Alto	34.3

(\*) Sig.&lt;.05

(\*\*) Sig.&lt;.001

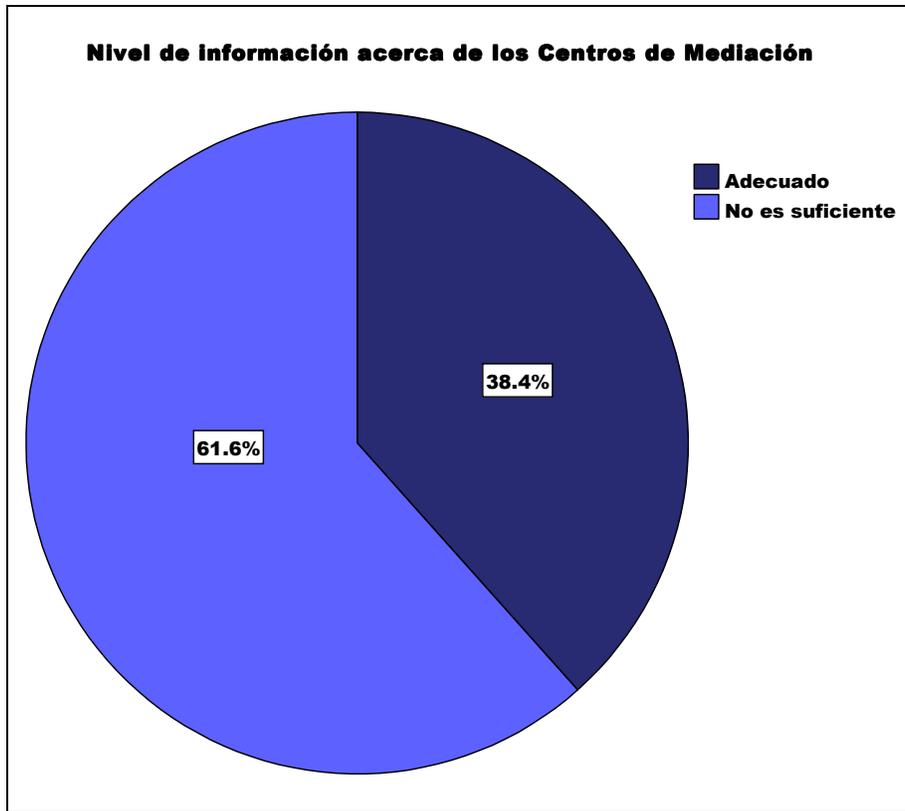
En la tabla anterior se puede observar que los hombres han escuchado más que las mujeres; que el conocimiento es mayor en el área urbana que en el área rural; y que conforme aumenta el nivel de ingreso se observa un incremento en el conocimiento acerca de los centros de mediación.

Otra variable que resultó asociada al conocimiento sobre los centros de mediación, es la exposición a las noticias en los medios de comunicación, lo cual se puede observar en el siguiente gráfico.



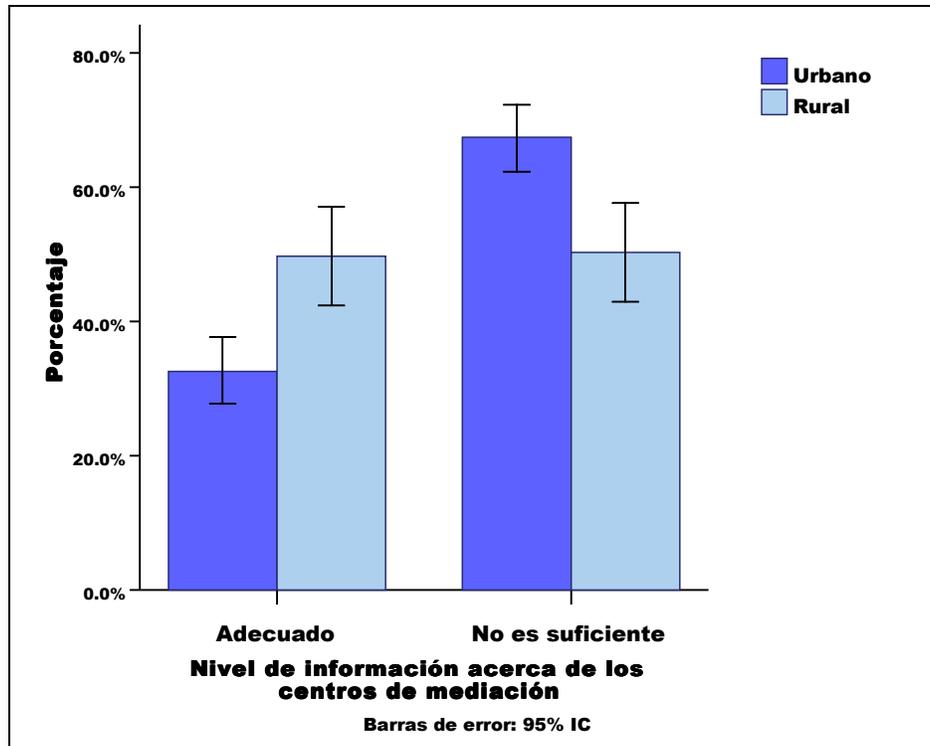
**Gráfico X.9. Conocimiento sobre los centros de mediación según exposición a noticias, 2006.**

A las personas que conocen o han oído hablar de los centros de mediación, se les preguntó si consideraban que su nivel de información era adecuado: “ELSB57. ¿Considera usted que su nivel de información acerca de la existencia de los centros de mediación promovidos por la Procuraduría General de la República es...? (1) Adecuado (2) No es suficiente (8) NS/NR”. Los resultados pueden verse en el siguiente gráfico: el 38.4% considera que su nivel de información es adecuado, mientras que el 61.6% opina que no es suficiente.



**Gráfico X.10. Nivel de información acerca de los centros de mediación, 2006.**

La opinión acerca de que la información sobre los centros de mediación es adecuada varía en función del nivel de residencia (urbano/rural) de los encuestados. Así, los que viven en el área urbana tienen una percepción más alta de que no disponen de la información adecuada sobre los centros de mediación en comparación con el área rural.



**Gráfico X.11. Nivel de información acerca de los centros de mediación según lugar de residencia, 2006.**

A las personas que conocen sobre los centros de mediación se les preguntó su opinión acerca de qué tan de acuerdo están con la existencia de éstas instituciones. La pregunta fue formulada de la siguiente manera: “ELSB58. ¿Esta usted muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en contra o muy en contra con la existencia de estos centros de mediación promovidos por la Procuraduría General de la República? (1) Muy de acuerdo, (2) Algo de acuerdo, (3) Algo en contra, (4) Muy en contra, (8) NS/NR”. Las respuestas resultaron ser bastante favorables para los centros de mediación: el 92.9% está muy de acuerdo o algo de acuerdo con la existencia de estos centros (33% muy de acuerdo y 59.9% algo de acuerdo).

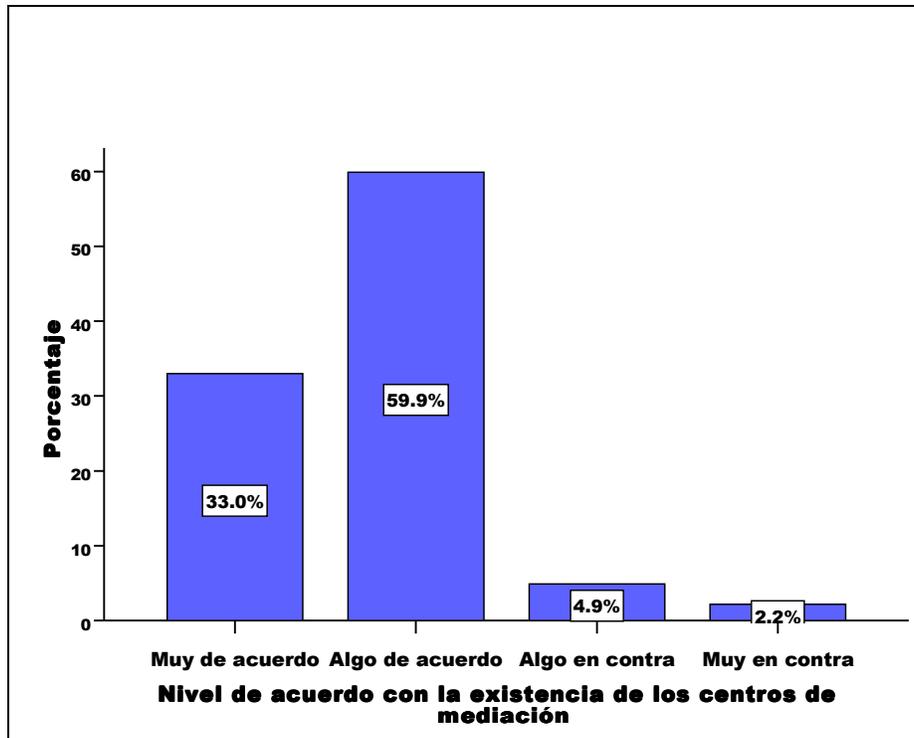
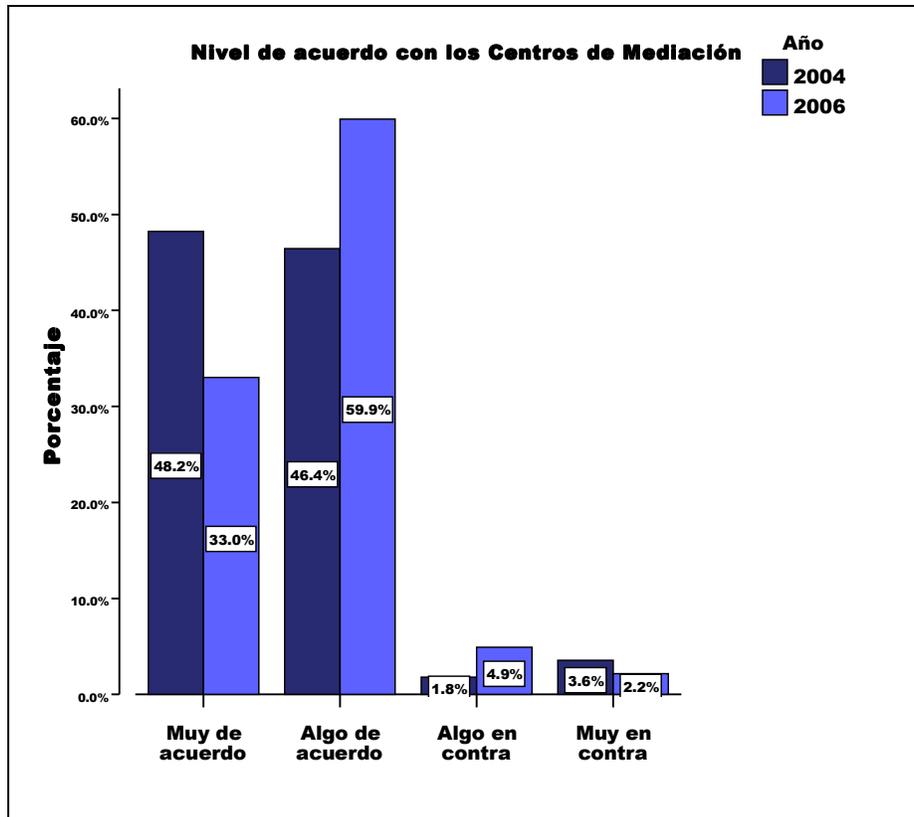


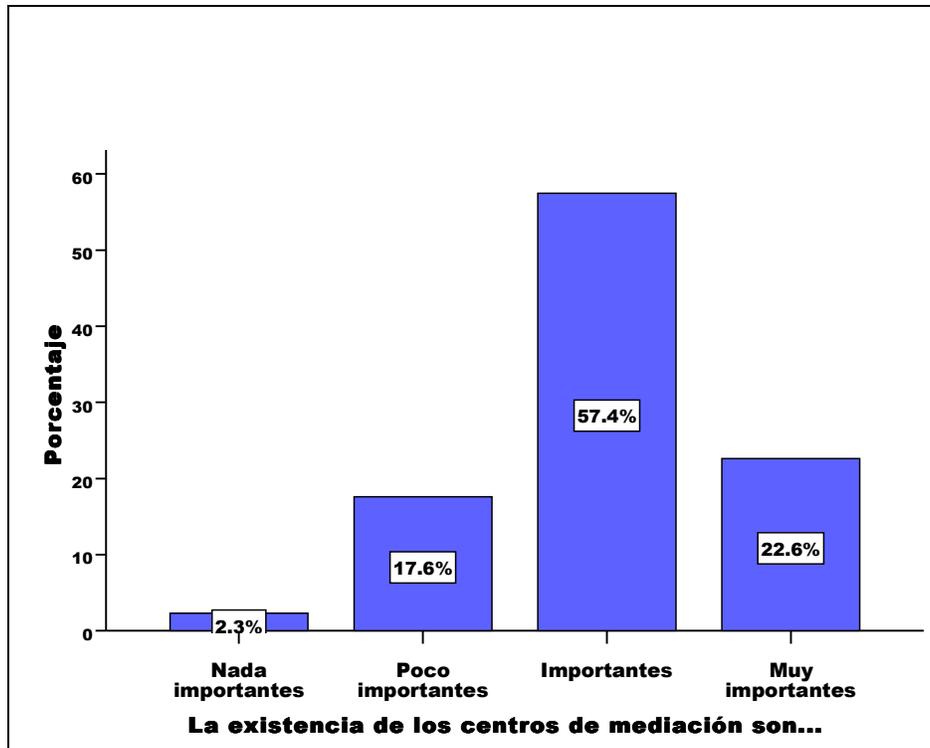
Gráfico X.12. Nivel de acuerdo con la existencia de los centros de mediación, 2006.

Esta pregunta fue incluida en la encuesta realizada en 2004, lo que nos permite comparar los resultados. En el siguiente gráfico se puede observar una leve disminución en el nivel de acuerdo con los centros de mediación entre 2004 y 2006: el 48.2% muy de acuerdo y 46.4% algo de acuerdo en 2004; y 33% muy de acuerdo y 59.9% algo de acuerdo en 2006.



**Gráfico X.13. Nivel de acuerdo con los centros de mediación, 2004 y 2006.**

Finalmente, siempre a las personas que conocen sobre los centros de mediación se les preguntó su opinión sobre la importancia que para la gente tienen estos centros: “ELSB59. ¿Para usted, la existencia de estos centros de mediación promovidos por la Procuraduría General de la República son...? (1) Nada importantes, (2) Poco importantes, (3) Importantes, (4) Muy importantes, (8) NS/NR”. Los resultados muestran una opinión favorable, aunque con un poco más de variación: 22.6% los considera muy importantes, 57.4% importantes, 17.6% poco importantes y 2.3% nada importantes.



**Gráfico X.14. Importancia de los centros de mediación, 2006.**

Esta pregunta fue incluida en la encuesta realizada en 2004, lo que nos permite comparar los resultados. En el siguiente gráfico se puede observar que prácticamente no se ha modificado la valoración acerca de la importancia de estos centros: 29.1% los considera muy importantes y 50.9% importantes en 2004; mientras que el 22.6% muy importantes y el 57.4% importantes en 2006. Tanto en 2004 como en 2006, el 80% los considera muy importantes o importantes.

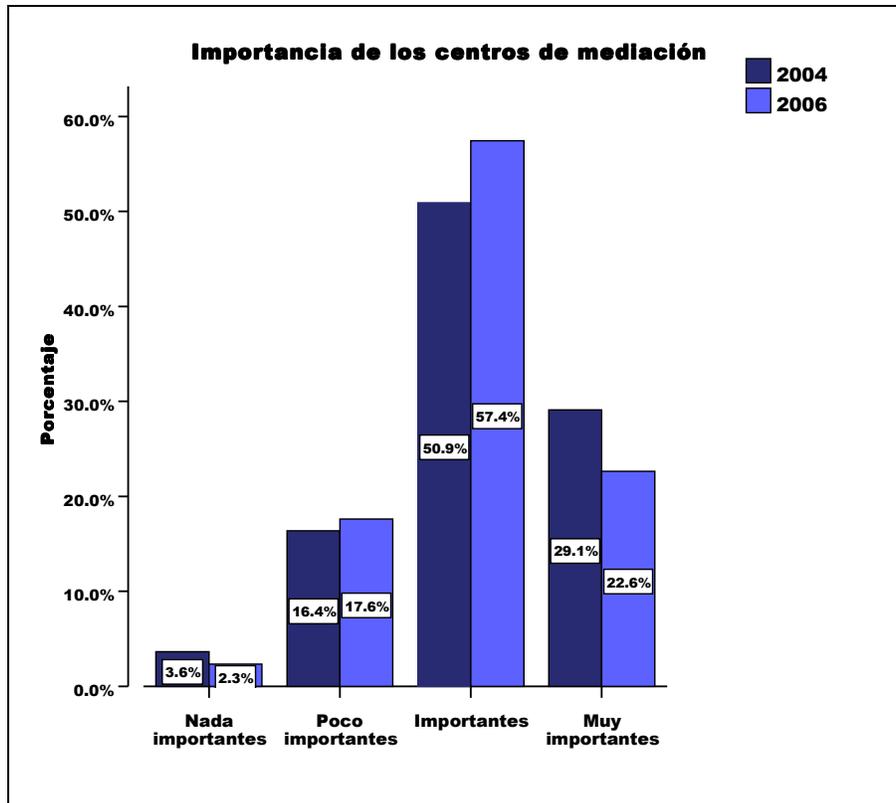


Gráfico X.15. Importancia de los centros de mediación, 2004 y 2006.

### 10.3 Conclusiones

A la pregunta sobre la forma de resolver los conflictos, los datos de la encuesta muestran que cuando se trata de conflictos con otras personas, la gente acude con mayor frecuencia a mecanismos de resolución privada pero no violenta de conflictos: conseguir un abogado (23.5%) y conciliar con la contraparte (22.6%); mientras que un 21.8% acude a la autoridad.

Los datos en la encuesta muestran que el 30% de las personas han escuchado hablar de los centros de mediación promovidos por la Procuraduría General de la República. De las personas que conocen o han oído hablar de los centros de mediación, el 38.4% considera que su nivel de información es adecuado, mientras que el 61.6% opina que no es suficiente.

La mayor parte de la gente que los conoce los considera importantes y tiene opiniones favorables sobre los mismos. Así, se observa una valoración bastante favorable con relación a los centros de mediación: el 33% está muy de acuerdo, el 59.9% algo de acuerdo, el 4.9% en contra y el 2.2% muy en contra. Mientras que el 22.6% los considera muy importantes, el 57.4% importantes, el 17.6% poco importantes y el 2.3% nada importantes.



## Bibliografía

---

- Booth, John A. y Seligson, Mitchell A. (1993). Political Culture and Democratization: Evidence from México, Nicaragua and Costa Rica, en: L. Diamond (ed.). *Political Culture and Democracy in Developing Countries*. Boulder: Lynne Rienner. Pp. 107-138.
- Bratton, Michael. (2002). “Wide but Shallow: Popular Support for Democracy in Africa”. Afrobarometer Paper No. 19. Michigan: Michigan State University.
- Consejo de Redacción. (2004). Elecciones sin alternabilidad. Editorial. Revista *Estudios Centroamericanos*, 665-666, pp 209-225.
- Córdova Macías, Ricardo y Cruz, José Miguel. (2005). La cultura política de la democracia en El Salvador, 2004. San Salvador, USAID, IUDOP, Vanderbilt University y FUNDAUNGO.
- Córdova Macías, Ricardo. (2003). El Salvador (1982-2003). Una aproximación al abstencionismo electoral. Mimeo.
- Córdova Macías, Ricardo y Seligson, Mitchell A. (2001). *Cultura Política, gobierno local y descentralización. América Central. Volumen I*. San Salvador: FLACSO-Programa El Salvador.
- Córdova Macías, Ricardo y Orellana, Víctor A. (2001). *Cultura Política, gobierno local y descentralización. El Salvador. Volumen III*. San Salvador: FUNDAUNGO y FLACSO-Programa El Salvador.
- Córdova Macías, Ricardo y Orellana, Víctor A. (2000). *Cultura política en torno a los gobiernos locales y la descentralización en El Salvador. Informe final de la encuesta*. San Salvador: FUNDAUNGO y FLACSO-Programa El Salvador.
- Córdova Macías, Ricardo; William Pleitez y Carlos Guillermo Ramos. (1998). Reforma Política y Reforma Económica: los retos de la gobernabilidad democrática. Documento de Trabajo, Serie Análisis de la Realidad Nacional 98-1. San Salvador, FUNDAUNGO.
- Cruz, José Miguel. (2004). “Las elecciones presidenciales desde el comportamiento de la opinión pública”, Revista *Estudios Centroamericanos*, No. 665-666.
- Cruz, José Miguel y Martín de Vega, Álvaro. (2004). *La percepción sobre la corrupción en las instituciones públicas de El Salvador. Los ciudadanos hablan sobre la corrupción*. San Salvador: IUDOP-UCA.
- Cruz, José Miguel y Santacruz Giralt, María. (2004). *La victimización y la percepción de seguridad en El Salvador en 2004*. San Salvador: Ministerio de Gobernación de El Salvador/ IUDOP.

- Cruz, José Miguel. (2003). Violencia y democratización en Centroamérica: el impacto del crimen en la legitimidad de los regímenes de posguerra. *América Latina Hoy* 35, pp 19-59.
- Cruz, José Miguel. (2002). ¿Para qué sirve la democracia? La cultura política de los jóvenes del Área Metropolitana de San Salvador”. Cuadernos de trabajo 2002-01. San José: PROCESOS.
- Cruz, José Miguel. (2000). Pandillas y capital social. *Revista Estudios Centroamericanos (ECA)* 637-638, pp 1099-1118.
- Cruz, José Miguel. (2000). Violencia, democracia y cultura política. *Nueva Sociedad* 167, pp 132-146.
- Cruz, José Miguel. Las razones del abstencionismo en El Salvador en 1997. En: R. Córdova Macías (compilador). (1998). *El abstencionismo electoral en Nicaragua y El Salvador*. San Salvador: FUNDAUNGO, p. 31.
- Dahl, Robert. (1971). *Polyarchy. Participation and Opposition*. New Haven: Yale University Press.
- Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC). (2004). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2004 (EHPM)*. San Salvador: Ministerio de Economía.
- Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), Fondo de población de las Naciones Unidas (FNUAP) y Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). (1996). *Proyección de la población de El Salvador 1995-2025*. San Salvador: Ministerio de Economía.
- Easton, David. (1975). A Re-Assessment of the Concept of Political Support. *British Journal of Political Science*, 5, Pp. 435-457.
- El Diario de Hoy, 14 de febrero de 2006. “Homicidios aumentan en los últimos siete años”.
- Escobar Nolasco, Marcela. 2005. *La transparencia en el Estado salvadoreño. La perspectiva de los empresarios*. San Salvador: IUDOP-UCA.
- Finkel, Steven; Muller, Edward. y Seligson, Mitchell A. (1989). Economic Crisis, Incumbent Performance and Regime Support: A Comparison of Longitudinal Data from West Germany and Costa Rica. *British Journal of Political Science*, 19. Pp. 560-551.
- Gobierno de El Salvador. (2004). *El Salvador. Primer informe de país. Avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. San Salvador.
- Gómez, Ileana. (2002). *Capital social, estrategias de vida y gestión ambiental en El Salvador: el caso de la mancomunidad La Montañona*. San Salvador: Fundación PRISMA.

- Holston, James y Caldeira, Teresa P.R. (1998). Democracy, Law, and Violence. Disjunctures on Brazilian Citizenship. En: F. Agüero and J. Stark (eds.) *Fault Lines of democracy in Post-transition Latin America*. Miami: North-South Center Press.
- Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP). (2006). *Encuesta de evaluación del año 2006*. Serie de informes 112. San Salvador: IUDOP-UCA.
- Klikberg, B. (1999). “Capital social y cultura, claves esenciales del desarrollo”. *Revista de la CEPAL* 69, pp 85- 102.
- Lipset, Seymour Martin. (1996). Repensando los requisitos sociales de la democracia. *La Política. Revista de estudios sobre el Estado y la sociedad*. 2, pp 51-88.
- Lipset, Seymour Martin. (1994). The Social Requisites of Democracy Revisited. *American Sociological Review*, 5. Pp. 1-22.
- Lipset, Seymour Martin. (1981). *Political Man: The Social Basis of Politics*. Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press.
- Londoño, Juan Luis; Gaviria, Alejandro y Guerrero, Rodrigo (eds). (2000). *Asalto al desarrollo. Violencia en América Latina*. Washington, D.C.: BID.
- Lundwall, Jonna María. (2003). *El capital social y su relación con el desempeño de la democracia local y la descentralización exitosa: el caso de Honduras*. Tegucigalpa: PNUD.
- Maihold, Günther. y Córdova Macías, Ricardo. (2001). Democracia y ciudadanía en Centroamérica. En: R. Córdova Macías, G. Maihold y S. Kurtenbach (compiladores). *Pasos hacia una nueva convivencia: democracia y participación en Centroamérica*. San Salvador: FUNDAUNGO, Instituto de Estudios Iberoamericanos de Hamburgo e Instituto Ibero-Americano de Berlín.
- McClosky, Herbert y Brill, Alida. (1983). *Dimensions of Tolerance: What Americans Believe about Civil Liberties*. New York: Russell Sage Foundation.
- McClosky, Herbert (1964). Consensus and Ideology in American Politics. *American Political Science Review*, 58, pp 361-382.
- Muller, Edward N.; Jukam, Thomas O. y Seligson, Mitchell A. (1982). Diffuse Political Support and Antisystem Political Behavior: A comparative Analysis. *American Journal of Political Science* 26. Pp. 240-264.
- Norris, Pippa. (1999). *Critical Citizens. Global Support for Democratic Governance*. Oxford: Oxford University Press.
- Organización Mundial de la Salud. (2000). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, D.C.: OPS.

- Organización Panamericana de la Salud. (2006). “Seguridad humana y salud”.
- Ozbudun, Ergun. (1989). Studies on Comparative Elections. *Comparative Politics*, 21, 2.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo; Andrade Eekoff, Katharine. (2001). *Capital social y artesanía en El Salvador*. San Salvador: FLACSO-Programa El Salvador.
- Pérez, Orlando. (2003). Democratic Legitimacy and Public Insecurity: Crime and Democracy in El Salvador and Guatemala. *Political Science Quarterly*, 118 (4). Winter 2003-2004.
- PNUD. (2005). Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador.
- PNUD. (2004). La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas.
- PNUD. (2003). Informe sobre Desarrollo Humano, El Salvador. San Salvador.
- PNUD. (1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005). Informe sobre Desarrollo Humano Mundial. Estados Unidos: PNUD.
- Policy Research Initiative (PRI Project). (2003). “Social Capital Workshop. Concepts, Measurement and Policy Implications”. (Mimeo).
- PROBIDAD. (2003). *Índice Latinoamericano de Transparencia Presupuestaria. Informe de El Salvador*. San Salvador: PROBIDAD.
- Rodríguez, Florisabel y Madrigal, Johnny. (2003). “Los hijos y las hijas de la democracia: estudio comparativo”. Cuadernos de trabajo 2003-10. San José: Procesos.
- Seligson, Mitchell A. (s/f). *Toward a Model of Democratic Stability: Political Culture in Central America*. Mimeo.
- Seligson, Mitchell A. y Sarsfield, Rodolfo. (2006). CAM/Democracy Study: Outline of Required Chapters. (Mimeo).
- Seligson, Mitchell. (2006). “The measurement and impact of corruption victimization: Survey evidence from Latin America”. *World Development* 34: 2, pp 381-404.
- Seligson, Mitchell A. (2005). The political culture of democracy in Mexico, Central America and Colombia, 2004. Vanderbilt University.
- Seligson, Mitchell. (2003). “The Impact of Corruption on Regime Legitimacy: A Comparative Study of Four Latin American Countries,” *Journal of Politics* 64, 2, pp 408-433.
- Seligson, Mitchell A. (2002). Trouble in Paradise: The Impact of the Erosion of System Support in Costa Rica, 1978-1999. *Latin American Research Review*, 37, No. 1.

- Seligson, Mitchell A. y Azpuru, Dinorah. “Las dimensiones y el impacto político de la delincuencia en la población guatemalteca”. En Luis Rosero Bixby (ed.), *Población del istmo 2000: Familia, migración, violencia y medio ambiente*. San José: Centro Centroamericano de Población.
- Seligson, Mitchell A.; Cruz, José Miguel y Córdova Macías, Ricardo. (2000). *Auditoría de la Democracia. El Salvador 1999*. San Salvador: Universidad de Pittsburgh, IUDOP y FUNDAUNGO.
- Seligson, Mitchell A. (1996). *Political Culture in Nicaragua: Transitions, 1991-1995*. Managua: mimeo, United States Agency for International Development.
- Seligson, Mitchell A. et al. (1995). Who Votes in Central America? A Comparative Analysis. En: M. A. Seligson y J. Booth (Eds.). *Elections and Democracy in Central America, Revisited*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Seligson, Mitchell A. y Córdova, Ricardo. (1995). *El Salvador: De la guerra a la paz, una cultura política en transición*. San Salvador: Universidad de Pittsburgh, IDELA y FUNDAUNGO.
- Seligson, Mitchell A. y Booth, John A. (eds.). (1995). *Elections and Democracy in Central America, Revisited*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- Seligson, Mitchell A. y Córdova, Ricardo. (1995). Nicaragua 1991-1995: Una cultura política en transición. En: R. Córdova Macías y G. Maihold (compiladores). *Cultura política y transición democrática en Nicaragua*. Managua: Fundación Friedrich Ebert, FUNDAUNGO, Instituto de Estudios Nicaragüenses y Centro de Análisis Socio Cultural de la UCA-Managua.
- Seligson, Mitchell A. y Córdova Macías, Ricardo. (1992). *Perspectivas para una democracia estable en El Salvador*. San Salvador: IDELA.
- Seligson, Mitchell A. y Muller, Edward N. (1987). *Democratic Stability and Economic Crisis: Costa Rica 1978-1983*. *International Studies Quarterly*. Pp. 301-326.
- Seligson, Mitchell A. y Caspi, Dan (1983). Arabs in Israel: Political Tolerance and Ethnic Conflict. *The Journal of Applied Behavioral Science*, 19. pp 55-66.
- Seligson, Mitchell A. y Caspi, Dan (1983). Toward an Empirical Theory of Tolerance: Radical Groups in Israel and Costa Rica. *Comparative Political Studies*, 15. pp 385-404.
- Seligson, Mitchell A. (1983). On the Measurement of Diffuse Support: Some Evidence from Mexico. *Social Indicators Research*, 12. Pp. 1-24.
- Stouffer, Samuel A. (1955). *Communism, Conformity and Civil Liberties*. New York: Doubleday.

Sullivan, John L.; Shamir, Michael; Walsh, Patrick y Roberts, Nigel S. (1985). *Political Tolerance in Context: Support for Unpopular Minorities in Israel, New Zealand, and the United States*. Boulder: Westview Press.

Sullivan, John L.; Piereson, James y Marcus, George E. (1982). *Political Tolerance and American Democracy*. Chicago: The University of Chicago Press.

Transparency International Latinoamérica y el Caribe. (2006). *Índice de percepción de corrupción*.

TSE. Resultados elecciones 2004 y 2006. El Salvador.

Wiedlandt, Gonzalo. (2005). “Hacia la construcción de lecciones de posconflicto en América Latina y el Caribe. Una mirada a la violencia juvenil en Centroamérica”. *Políticas sociales 115*. Santiago de Chile: CEPAL.

Williamson, John. (2003). From Reform Agenda. A short history of the Washington Consensus and suggestions for what to do next. *Finance & Development*, September.

## Apéndices

---

Apéndice A: Descripción de la metodología del estudio en El Salvador

Apéndice B: Las tablas de regresión.

Apéndice C: Carta de consentimiento del IUDOP.

Apéndice D: Cuestionario aplicado en El Salvador

## Apéndice A: Descripción de la metodología del estudio en El Salvador

---

### Universo poblacional

El universo de estudio comprendió la totalidad geográfica del país, la cual ésta compuesta por 14 departamentos y 262 municipios, incluyendo tanto las zonas urbanas y rurales de éstos.

De acuerdo a la Proyección de Población de El Salvador 1995-2025 de la Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Economía (DIGESTYC),<sup>117</sup> el país contaba en el 2005 con una población total de 6,874,926, de la cual el 59.76% estaba concentrada en las zonas urbanas del país y el restante 40.24% corresponde a los habitantes de las zonas rurales.

### Población

Las unidades objeto de estudio correspondió a la población mayor de 18 años, residente en hogares.

### Método de muestreo

El primer criterio para diseñar el procedimiento de muestreo es que la muestra resultante reflejase lo más fielmente posible la totalidad de la población salvadoreña, tomando como base la Proyección de Población de la Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Economía (DIGESTYC).

El sistema de muestreo utilizado fue probabilístico, estratificado y multietápico, por conglomerados y aleatorio en la selección de las unidades en cada una de las etapas que comprende el muestreo.

El muestreo fue estratificado según los 262 municipios que corresponden a los 14 departamentos del país; y contó con varias etapas de selección de la unidades: en un primer momento se seleccionaron las Unidades Primarias de Muestreo que corresponden precisamente a los municipios, luego las Unidades Secundarias que corresponden a segmentos censales en el área urbana y cantones en el área rural, posteriormente se eligieron las Unidades de Tercera Etapa conformadas por manzanas y finalmente se eligieron conglomerados de 6,7 u 8 viviendas en el caso del área urbana –dependiendo del estrato- y 12 viviendas en el área rural. Dentro de cada estrato las UPM's se seleccionaron de acuerdo a la probabilidad proporcional al tamaño poblacional de cada municipio.

---

<sup>117</sup> Estos datos han sido elaborados por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) del Ministerio de Economía, basados en el Censo de Población realizado en 1992. Ver: Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), Fondo de población de las Naciones Unidas (FNUAP) y Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). (1996). *Proyección de la población de El Salvador 1995-2025*. San Salvador: Ministerio de Economía. Dicho censo es el último realizado a nivel nacional en el país, por lo cual, es a partir de ellos que se hacen los cálculos correspondientes a este muestreo, tomando también como base la proyección de población mencionada anteriormente.

En cada vivienda se seleccionó un único hogar y dentro de éste se entrevistó a una sola persona mayor de 18 años que cumpliera con los requisitos de sexo y edad requerida para completar la muestra.

### Marco muestral

Dicho marco está compuesto por la cartografía censal obtenida de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), la cual incluye tanto a las ciudades de las zonas urbanas del país como a los cantones que comprende la zona rural.

La mayor parte de la cartografía censal está actualizada hasta 1996 y otra al 2000, como parte de los esfuerzos hechos por la DIGESTYC para actualizar su información de base para las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples. Pero hay que mencionar que una parte de la cartografía utilizada en la encuesta corresponde a la levantada durante la ejecución del censo de 1992 y la cual no ha sido actualizada posteriormente, pero es la única con la que se cuenta en la actualidad, sobre todo en el caso de algunos mapas de la zona rural.

### Tamaño de la muestra

Se estableció de antemano realizar un total de 1,500 entrevistas. Tomando en cuenta el dato anterior y considerando un 95% de confianza (Z), una varianza de 50% (p), el error muestral estimado es del +/- 2.5%. Para establecer dicho error se hizo uso de la siguiente fórmula diseñada para poblaciones infinitas:

$$E = \sqrt{Z^2 pq / n}$$

donde,

$$E = \sqrt{(1.96)^2 (0.5) (0.5) / 1,500} = 2.5$$

La forma de selección de la muestra fue polietápica, realizando dentro del proceso de muestreo una serie de estratificaciones que permitieron seleccionar una muestra aleatoria.

### Determinación de la muestra por estrato y áreas urbano/rural

Por la falta de información sobre la cantidad poblacional urbana y rural por municipio, se procedió a estimar dicha población utilizando las tasas de crecimiento anual tanto de la zona urbana como rural a nivel nacional. Para lo anterior, se hizo uso de los datos existentes sobre el crecimiento poblacional tanto en lo urbano como en lo rural de los años 1995, 2000 y 2005,<sup>118</sup> para poder estimar los datos municipales de interés para el año 2005. Así, tomando los datos del Censo Nacional de 1992 del Ministerio de Economía y la Dirección de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), se obtiene la información poblacional por municipio para el año 1992. A estos datos se les aplicó la tasa de crecimiento poblacional anual estimada para el período de 1992 a 1995 para obtener la población urbana y rural para el año 1995.

<sup>118</sup> Estos datos corresponden a la Proyección de la Población de El Salvador, 1995-2025, elaborado por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) basados en el Censo Poblacional realizado en 1992.

Por ejemplo, la tasa de crecimiento anual del área urbana entre 1992 y 1995 fue de 8.2%. Para estimar la población urbana por municipio para 1995 se hizo uso de la siguiente fórmula:

$$\text{Población urbana municipal para 1995} = [[(8.2/100) \times \text{Población urbana municipal en 1992} \times 3] + \text{Población urbana municipal en 1992}]$$

En el caso de la zona rural, se tenía que la tasa de crecimiento anual fue de -1.1%. Para estimar la población rural por municipio para 1995 se hizo uso de la siguiente fórmula:

$$\text{Población rural municipal para 1995} = [[-(1.1/100) \times \text{Población rural municipal en 1992} \times 3] + \text{Población rural municipal en 1992}]$$

Obteniendo el dato poblacional urbano – rural por municipio para 1995, se realizó el mismo procedimiento anterior para calcular dicha población al 2000 y luego al 2005, basándose en los datos obtenidos anteriormente para 1995. Las fórmulas utilizadas para calcular la población urbana y rural para 2000 y posteriormente para 2005 son las siguientes:

$$\text{Población urbana municipal para 2000} = [[(2.6/100) \times \text{Población urbana municipal en 1995} \times 5] + \text{Población urbana municipal en 1995}]$$

$$\text{Población rural municipal para 2000} = [[(1.3/100) \times \text{Población rural municipal en 1995} \times 3] + \text{Población rural municipal en 1995}]$$

$$\text{Población urbana municipal para 2005} = [[(2.3/100) \times \text{Población urbana municipal en 2000} \times 3] + \text{Población urbana municipal en 2000}]$$

$$\text{Población rural municipal para 2005} = [[(1.2/100) \times \text{Población rural municipal en 2000} \times 3] + \text{Población rural municipal en 2000}]$$

Teniendo la cantidad poblacional por zona urbana y rural en cada municipio y por ende la cantidad total en cada uno de ellos, se procedió en un primer momento a estratificar la población con base en la cantidad de habitantes por municipio, éstos últimos son en este caso las Unidades Primarias de Muestreo. El primer estrato estaba conformado por aquellos municipios con más de 100,000 habitantes (estos municipios tienen una probabilidad de selección de 1; es decir, quedan autoseleccionados dentro de la muestra); el segundo estrato contenía a los municipios con 50,000 a 100,000 habitantes; el tercer estrato correspondía a los municipios con 20,000 a 50,000 habitantes y el cuarto y último estrato incluyó a los municipios con menos de 20,000 habitantes.

En un paso posterior, se determinó el número de boletas a aplicar por estrato de acuerdo a la cantidad poblacional que aglutinaba cada uno de ellos. Así, el estrato uno comprende el 39.34% de la población total del país, por lo que tendría que realizarse en dicho estrato 590 boletas del total de las 1500 establecidas para la muestra. El estrato dos comprende el 16.93% de la población total, en este sentido tendría que aplicarse 254 encuestas, los estratos tres y cuatro aglutinan al 20.80% y 22.93% del total poblacional respectivamente, y correspondería realizar 312 y 344 encuestas en cada uno de ellos respectivamente.

De acuerdo a la cantidad poblacional urbana y rural que concentra cada estrato, se procedió a distribuir la cantidad de boletas para cada estrato establecido anteriormente, de acuerdo a la cantidad poblacional urbana y rural en cada uno de ellos. Así por ejemplo, en el estrato 1 se estimó que habría que realizarse 590 encuestas, de las cuales 530 serían hechas en la zona urbana y 60 en la rural. Y así sucesivamente para cada estrato, a continuación se presenta el detalle de la distribución de la muestra por estrato y zona:

**Tabla 1. Distribución de la muestra por estrato y zona.**

Estratos	Tamaño de la muestra		Muestra urbana		Muestra rural	
	%	n	%	n	%	n
Estrato 1	39.34	590	58.05	530	10.22	60
Estrato 2	16.93	254	15.44	141	19.25	113
Estrato 3	20.80	312	13.80	126	31.69	186
Estrato 4	22.93	344	12.71	116	38.84	228
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>1500</b>	<b>100.00</b>	<b>913</b>	<b>100.00</b>	<b>587</b>

### Ajuste de la muestra por “no cobertura”

En esta muestra no se admitió la sustitución y reemplazo de unidades de muestreo con el objetivo de eliminar los sesgos que pueden generar esta sustitución y reemplazo; por lo mismo y para garantizar el desarrollo de la muestra con los tamaños mínimos esperados, en un paso posterior se hizo un “ajuste por no cobertura” del tamaño de la muestra de cada zona (urbana – rural) de cada uno de los estratos, tomando en cuenta el factor de “no cobertura”. Dicho factor utilizado para cada estrato y en zonas urbanas y rurales, es el estimado con base en la experiencia del IUDOP en estudios anteriores. Por ejemplo, en el caso de los municipios del estrato 1, la tasa de “no cobertura” es de 0.15 en la zona urbana y 0.2 en la zona rural. Con base en lo anterior, el nuevo tamaño de la muestra para la zona urbana del estrato 1 es el siguiente:

$$n^* = (1 + t) \times n$$

$$n^* = (1 + 0.15) \times 530$$

$$n^* = 610$$

y en el caso de la zona urbana

$$n^* = (1 + t) \times n$$

$$n^* = (1 + 0.2) \times 60$$

$$n^* = 72$$

**Tabla 2. Distribución de la muestra ajustada de acuerdo a la “tasa de no cobertura” según estrato y zona.**

Estratos	Muestra urbana ajustada	Muestra rural ajustada	Tamaño muestra ajustada
Estrato 1	610	72	682
Estrato 2	162	136	298
Estrato 3	145	223	368
Estrato 4	133	274	407
<b>Total</b>	<b>1050</b>	<b>705</b>	<b>1755</b>

## Selección de las diferentes unidades de muestreo

Para continuar el proceso se eligieron los municipios que se incluirán dentro de la muestra (dentro de cada estrato), luego se seleccionaron los cantones en las zonas rurales y los segmentos en las zonas urbanas. Este último proceso de escogitación de segmentos se llevó a cabo cuando se contó con todos los mapas censales de las zonas urbanas de los municipios que componen la muestra, luego de realizar el proceso de segmentación de los mismos –el cual se explicará detalladamente más adelante-.

Para la selección de los municipios, se tomaron en cuenta el número de conglomerados que serían necesarios elegir para completar la muestra urbana en cada uno de los estratos. Para ello se definió de antemano que en el estrato 1 se escogerían conglomerados de 6 viviendas cada uno, en el estrato 2 y 3 serían de 7 viviendas y en el estrato 4 cada conglomerado tendría 8 viviendas. En el caso de estrato 1, se calculó que se realizarían 610 entrevistas en el área urbana, esto se dividió entre seis para obtener el número de conglomerados necesarios, lo cual dio como resultado un total de 102 conglomerados. Como en este estrato todos los municipios fueron autoseleccionados, se procedió a distribuir el total de conglomerados en cada municipio en proporción al tamaño de cada uno de ellos. Para lo anterior se utilizó el procedimiento que se describe a continuación.

Se construyó un listado de municipios por estratos ordenándolos del más grande al más pequeño de acuerdo a la cantidad de población en cada uno de ellos. Además, el listado contenía una columna con la suma acumulativa de las poblaciones de cada uno de los municipios. Luego, se eligió dentro del listado acumulativo un inicio aleatorio y se estableció un intervalo para realizar, a partir de ese inicio aleatorio, una selección sistemática de los municipios dentro de cada departamento. Para seleccionar el inicio aleatorio, se generó un número aleatorio en cada estrato haciendo uso de la función RAND de Excel (número aleatorio normalizado entre 0 y 1), dicho número se multiplicó por el total de la población estimada para 2005 que aglutinaba cada estrato y el municipio donde se ubicaba la cantidad resultante dentro del listado acumulativo, era el primer municipio seleccionado. Por ejemplo, en el caso del estrato 1 el número aleatorio generado por Excel fue de 0.37812, al multiplicarlo por el total de la población aglutinada en dicho estrato ( $0.37812 \times 2,688,878$ ) dio como resultado 1,016,718.5, dicho número se ubica en la cantidad acumulada correspondiente al municipio de Soyapango, por lo mismo ese municipio fue el primero donde se ubicó el primer conglomerado dentro del estrato 1.

Luego para continuar con la ubicación del total de conglomerados correspondientes al estrato, se hizo uso de un intervalo, el cual se determinó dividiendo el total de la población del estrato entre el número de conglomerados necesarios para completar la muestra. Dicho intervalo se sumaba a la cantidad inicial que determinaba el primer municipio y así, el municipio donde se ubicaría el siguiente conglomerado era aquel donde se completaba dicha sumatoria, y así sucesivamente hasta ubicar el total de conglomerados del estrato. En el caso del estrato 1, todos los municipios comprenden más de un conglomerado, por el hecho de que estos aglutinan una cantidad considerable de población. Continuando con el estrato 1, el intervalo que se obtuvo de dividir el total de la población del estrato entre el número de conglomerados necesarios ( $2,688,878 / 102$ ) fue de 26,362, dicho intervalo fue sumado a la cantidad del inicio ( $1,016,718.5 + 26,362$ ) y se obtuvo el valor de 1,043,080 el cual indicó el segundo municipio donde se ubicaría el siguiente conglomerado, que es este caso resultó ser el mismo municipio de Soyapango. Así se procedió

sucesivamente hasta ubicar el total de conglomerados en el estrato. Cuando la aplicación de la sumatoria del intervalo excedía la población total del estrato, se acumulaba para continuar con el procedimiento desde el inicio del listado de dicho estrato. Este procedimiento antes descrito se utilizó en cada uno de los estratos para seleccionar los municipios a incluir en la muestra y ubicar dentro de ellos los conglomerados necesarios para cumplir con la muestra de cada estrato.

**Tabla 3. Listado de municipios del Estrato 2 utilizado para la selección de los mismos.**

Municipio	Población	Población acumulada	Orden de selección en áreas urbanas
Usulután	90,020	90,020	4, 5
San Marcos	86,298	176,318	6,7
Chalchuapa	83,135	259,453	8,
Cuscatancingo	79,735	339,189	9, 10
Zacatecoluca	78,294	417,483	11
San Martín	76,781	494,264	12, 13
Cojutepeque	68,241	562,505	14
Ilobasco	67,182	629,687	15,16
Izalco	66,965	696,652	17
San Vicente	63,967	760,619	18
Quezaltepeque	62,028	822,647	19
Metapán	61,871	884,518	20,21
Acajutla	60,767	945,284	22
Opico	59,203	1,004,487	23
Colón	54,865	1,059,352	1
La Unión	50,480	1,109,832	2
Sensuntepeque	50,463	1,160,295	3
<b>Total</b>	<b>1,160,295</b>		

Número aleatorio generado: 0.883199

Cantidad inicial de selección:  $1,160,295 \times 0.883199 = 1,024,771$

Intervalo obtenido:  $1,160,295 / 23 = 50,448$ .

La Tabla 3 especifica cómo se seleccionaron los municipios en el estrato 2. en la primera columna se listan los municipios que comprenden el estrato 2 del más grande al más pequeño en población, la segunda columna muestra la población de cada municipio; en la tercera se detalla la población acumulada y en la última se especifica el orden en el cual fueron seleccionados los municipios. Como se observa, cuando la aplicación de la sumatoria del intervalo excede la población total del estrato se acumula para continuar con el procedimiento desde el inicio del listado.

Una vez seleccionados los municipios en cada estrato y distribuida la muestra urbana en cada uno de ellos, se procedió a distribuir la muestra rural en cada estrato. Para ello, se aplicó el mismo procedimiento utilizado para distribuir la muestra urbana, sólo que en esta ocasión sólo fueron listados de mayor a menor los municipios seleccionados en el paso anterior, para distribuir en esos mismos municipios la muestra rural. Para el caso de la muestra rural se estableció seleccionar conglomerados de 12 viviendas, que para este caso cada conglomerado de 12 viviendas corresponderá a un cantón a seleccionar.

Hay que señalar, que en el caso de algunos municipios, que según en censo de 1992 ya no poseen población rural y que fueron seleccionados dentro de la muestra a través de un proceso de distribución de la muestra urbana, se eliminaron del listado utilizado para distribuir los conglomerados necesarios para cubrir la muestra rural en cada estrato. En dichos municipios únicamente se realizó el total de conglomerados que les corresponde a la muestra urbana.

Posteriormente, se eligieron los diferentes puntos de muestreo dentro de cada municipio que deberían ser incluidos en la muestra. Para ello se realizaron dos procedimientos diferentes en función de la naturaleza de la zona del municipio. En las zonas urbanas se procedió a dividir cada municipio en segmentos poblacionales con base en los mapas de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC); mientras que en las zonas rurales, se tomó a los cantones como unidad poblacional y se listaron para ser elegidos de forma aleatoria.

En el caso específico de las zonas rurales, se eligieron por municipio seleccionado tantos cantones como conglomerados fuesen necesarios para cubrir la muestra, para lo cual se hizo de una forma totalmente aleatoria, pues en la mayoría de los casos fue necesario elegir únicamente un cantón por municipio y solamente en algunos de ellos fue necesario seleccionar dos cantones. Los cantones fueron ordenados en orden alfabético dentro de cada municipio seleccionado, luego elegía un número aleatorio entre 0 y 1, ese número se multiplicaba por el total de cantones pertenecientes al municipio y en el cantón que se ubicaba en el número resultante era el seleccionado; cuando se requería de dos cantones se realizó ese mismo procedimiento para seleccionar el segundo cantón.

En las zonas urbanas, el proceso de selección de los segmentos donde se aplicaron las encuestas fue sistemático con un punto de arranque aleatorio utilizando los mapas de la DIGESTYC. Por municipio se seleccionaron tantos segmentos como conglomerados le correspondían a cada municipio; es decir, que en cada segmento se realizaron únicamente la cantidad de encuestas que le corresponde a un conglomerado, la cual varía en función del estrato al que pertenece cada municipio, como ya se menciono anteriormente.

Cada mapa de los municipios muestra una zona urbana de dos mil a quince mil viviendas y fueron divididos en segmentos numerados correlativamente siguiendo una secuencia en espiral. Cada segmento abarcó alrededor de 100 viviendas en aquellos municipios con bajas concentraciones poblacionales y alrededor de 300 viviendas en aquellos que son densamente poblados. Una vez divididos los mapas, se procedió a calcular una constante que permitiera seleccionar los segmentos de forma sistemática, de acuerdo a la cantidad de conglomerados que le correspondía a cada municipio para completar la muestra urbana.

Luego, para cada mapa urbano se dividió el número de segmentos del mapa del municipio entre el número de segmentos que deberían ser incluidos dentro de la muestra, el cual corresponde al número de conglomerados necesarios para cubrirla. Esto dio como resultado una cifra que se convirtió en un intervalo de razón fija, según la cual se escogieron los segmentos en función de un punto de arranque aleatorio. Por ejemplo, si la división del número total de segmentos entre el número de segmentos a escoger da como resultado 8, se escogió un número aleatorio entre el 1 y el 8, y a partir de ese número se escogieron los segmentos en un intervalo de 8 segmentos. Más concretamente, si el número elegido aleatoriamente es el 6, se escogió el segmento con ese

número, luego se sumaron 8 segmentos más y así el próximo número elegido será el 14, y así sucesivamente hasta tener el número de segmentos estipulado para ese municipio.

La muestra contó con un total de 222 puntos de muestreo diferentes, tomando en cuenta zona urbana y rural –59 puntos de muestreo en la zona rural y 163 en la zona urbana-.

La aplicación del cuestionario se hizo por aproximación sistemática a los hogares ubicados en los segmentos y cantones. En el caso de la zona urbana se dividió cada segmento en un número determinado de manzanas, conteniendo cada una de ellas una cantidad constante de viviendas. Luego, se eligió dentro de cada segmento una manzana en forma aleatoria. Posteriormente, dentro de cada manzana seleccionada se eligió un conglomerado de 6,7 u 8 viviendas continuas – dependiendo del estrato al que pertenezca el municipio-. Dichas viviendas se eligieron a partir de la vivienda situada más al sur de la manzana seleccionada –esa fue la primera vivienda del conglomerado- y las siguientes 5 viviendas (ó 6 ó 7) correspondieron a las viviendas que se encuentran contiguas a la primera seleccionada, recorriendo la manzana en dirección a las agujas del reloj.

En los cantones se ubicó la vivienda más al sur del cantón y se tomaron las 11 viviendas contiguas a ella y para elegir las se hizo igual que en la zona urbana; es decir, se recorrió el cantón siguiendo las agujas del reloj.

En cada una de las viviendas que comprendan el conglomerado se ubicó a la persona que cumpla con los requisitos requeridos para la muestra. Los entrevistadores explicaron a las personas abordadas los objetivos y el tema general de la encuesta y se entrevistaron únicamente a las personas que quisieran colaborar, entrevistando sólo a una persona por hogar que cumpla con las características de sexo y edad requeridas para completar la muestra. Para lo anterior, cada boleta estaba marcada con el sexo y rango de edad que debe tener la persona a entrevistar.

En la última etapa del muestreo se consideraron dichas cuotas por sexo y edad de las personas a encuestar. Esto con el propósito de asegurar una distribución de la muestra que corresponda a la distribución de la población total del país en función de esas dos variables; así como también, eliminar el criterio de selección personal del encuestador al escoger la persona a entrevistar en cada vivienda. Las cuotas por sexo y edad estaban distribuidas como lo muestra la Tabla 4.

**Tabla 4. Distribución de cuotas por sexo y edad<sup>119</sup>  
(Muestra ajustada por no cobertura).**

Edad	Sexo						Total		
	Masculino			Femenino					
	Cantidad			Cantidad			Cantidad		
	Poblacional*	%	N	Poblacional*	%	N	Poblacional*	%	N
18 a 34 años	1,110,146	26.9	472	1,113,631	27.0	474	2,223,777	53.9	946
35 años y más	868,557	21.1	370	1,030,974	25.0	439	1,899,531	46.1	809
	1,978,703	48.0	842	2,144,605	52.0	913	4,123,308	100.0	1,755

\* Según las proyecciones de población para el 2005. Ver: DIGESTYC, FNUAP y CELADE (1996).

<sup>119</sup> Los datos expuestos en esta tabla sobre cantidad poblacional según sexo y rangos de edad, han sido extraídos de “La Proyección de la población de EL Salvador 1995-2025” elaborada por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) del Ministerio de Economía (1996), junto con CELADE y FNUAP.

Con todos los procedimientos anteriores se permite la aleatoriedad y la distribución en la selección de la muestra, lo cual asegura la representatividad poblacional del estudio.

### **Procesamiento de la información**

Es necesario señalar que para el desarrollo de esta encuesta el levantamiento de datos se realizó con equipo de tipo PDA (Personal Digital Assistant) comúnmente llamado en el mercado Palm.

El uso de la Palm o PDA en esta investigación tenía como objetivo mejorar el procesamiento y recolección de información. Una de las ventajas del uso de esta tecnología es que se reducen los tiempos generales, permitiendo obtener tiempo adicional para el análisis de los datos, ya que la información recolectada por los encuestadores en campo era descargada diariamente, lo cual permitía verificar la cantidad y calidad de las encuestas que se estaban tomando.

El procesamiento de la información se realizó de forma automática. En primer lugar se hizo el proceso de sincronización de la Palm con la computadora para luego ejecutar el vaciado de información. Posteriormente la información recopilada era trasladada automáticamente al “Statistical Package for Social Science” (SPSS), con el objetivo de realizar con este paquete todos los análisis necesarios para la elaboración del informe; así como también, la elaboración de tablas y gráficos.

### **Análisis estadístico**

Se utilizaron métodos de análisis estadístico relativamente simples. Para establecer la asociación entre dos variables numéricas se usa el coeficiente de correlación de Pearson. Este tiene valores de 0 a 1. Cuando hay perfecta correspondencia entre dos valores el coeficiente es igual a la unidad. Mientras que para establecer la asociación entre una variable continua y otra categórica se utiliza el análisis de varianza. Para establecer si hay una relación estadísticamente significativa entre dos variables categóricas, se utilizó el test de chi cuadrado. Para integrar la información de varias preguntas sobre un mismo tema se construyeron escalas por simple suma. Siempre se procede a normalizar el índice resultante de modo que tome valores de 0 a 100. Como indicador de la consistencia o confiabilidad interna de las escalas así construidas se utiliza el coeficiente Alfa de Cronbach. Coeficientes de 0.70 o más se consideran confiables y consistentes, pero en algunos casos se usaron escalas cuyos coeficientes están por debajo de dichos valores. También se utilizó el análisis factorial para determinar el número de dimensiones o factores implícitos en una serie de preguntas sobre el mismo tema.

En repetidas ocasiones se estimaron modelos lineales de regresión múltiple por mínimos cuadrados ordinarios. Usualmente la variable dependiente en estos modelos es algún índice construido con varios reactivos. Los coeficientes de regresión de estos modelos (y su significación estadística) permiten valorar de manera concisa los co-factores que “explican” estos índices. Aunque a veces nos referimos a estos co-factores como “determinantes”, en realidad, con la información disponible no es posible establecer relaciones de causalidad. Únicamente se tienen “asociaciones”. En los modelos de regresión también se presentan los coeficientes de regresión estandarizados “Beta”. Estos son útiles para valorar la importancia relativa de los distintos factores explicativos en el modelo, pues miden los efectos de unidades estándar. Como indicador de la bondad de ajuste del modelo en su conjunto se usó el coeficiente de determinación “R cuadrado”. Este coeficiente informa de la proporción de varianza explicada

por el modelo en su conjunto, en comparación con la explicación que se obtendría con un modelo “nulo” (variable dependiente estimada simplemente por su promedio). También se utilizaron modelos de regresión logística binaria cuando la variable dependiente es dicotómica en sus valores. En estos casos, se utilizó el “R cuadrado” de Nagelkerke como indicador de la varianza explicada por el modelo.

### **Precisión de los resultados**

Toda encuesta por muestreo está afectada por dos tipos de errores: los errores de no muestreo y los errores de muestreo. Los errores de no muestreo son aquellos que se cometen durante la recolección y procesamiento de la información, estos se pueden controlar construyendo un adecuado instrumento de medición, entrenando a los encuestadores para una correcta aplicación del instrumento, supervisando el trabajo de campo, creando un programa de captura de datos eficiente, revisión de cuestionario y adecuada codificación, así como una limpieza del archivo, entre otras. Estos errores se pueden controlar pero no se pueden cuantificar. Sin embargo la comparación de los resultados de la muestra con los de la población da una idea de si esos errores han generado sesgos que restan representatividad a la muestra.

Los errores de muestreo, por otro lado, son producto del azar y resultan del hecho de entrevistar una muestra y no el total de la población. Cuando se selecciona una muestra ésta es una de las tantas muestras posibles a seleccionar de la población. La variabilidad que existe entre todas éstas posibles muestras es el error de muestreo, el cual podría medirse si uno dispusiese de todas esas muestras, situación obviamente irreal. En la práctica, lo que se hace es estimar este error sobre la variación obtenida a partir de la misma muestra. Para estimar el error de muestreo de un estadístico (promedio, porcentajes, diferencias y totales), se calcula el error estándar que es la raíz cuadrada de la variancia poblacional bajo las mismas condiciones. Para el cálculo de este error es muy importante considerar el diseño con el que se seleccionó la muestra.

El efecto del diseño, EED, indica la eficiencia del diseño empleado en relación a un diseño de muestra irrestricto aleatorio (MIA). Un valor de 1 indica que la varianza obtenida por ambos diseños (complejo y MIA) es igual, es decir el muestreo complejo es tan eficiente como uno MIA con el mismo tamaño de muestra. Si el valor es menos a 1, indica que la varianza obtenida con el muestreo complejo es menor a la obtenida con el MIA.

## Apéndice B: Las tablas de regresión

Tabla IV.4. Predictores de apoyo al sistema, 2006.<sup>120</sup>

	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	31.641	3.066		10.321	.000
ed Nivel educativo	-.292	.146	-.066	-2.004	.045
q1r Género recodificada	1.763	1.065	.041	1.656	.098
q2 Edad	-.101	.038	-.070	-2.672	.008
q10 Ingresos familiares	-.633	.290	-.064	-2.183	.029
soct1r Situación económica del país recodificada	.064	.026	.066	2.428	.015
l1 Ideología (escala izquierda-derecha)	.604	.217	.080	2.790	.005
m1r Evaluación trabajo realizado presidente Saca recodificada	.176	.025	.217	6.986	.000
pn4r Satisfacción forma democracia funciona recodificada	.113	.026	.130	4.442	.000
pn5r Opinión sobre que tan democrático es el país recodificads	.071	.021	.096	3.313	.001
aoj12r Confianza en el sistema judicial para castigar recodificada	.081	.015	.144	5.488	.000
sgl2r Trato le han dado en la municipalidad recodificada	.082	.025	.080	3.231	.001

Variable dependiente: PSA5 Escala de apoyo al sistema.

R cuadrado=.312

R cuadrado corregida=.305; sig<.001

<sup>120</sup> Para simplificar la interpretación de los resultados del modelo de regresión múltiple, se recodificaron algunas de las preguntas: q1 se convirtió en q1r con el valor de 0 para las mujeres y 1 para los hombres; soct1 se transformó en soct1r con el valor 0 para muy mala, 25 mala, 50 ni buena ni mala, 75 buena y 100 muy buena; m1 se transformó en m1r con el valor 0 para la opción muy malo, 25 malo, 50 ni bueno ni malo, 75 bueno y 100 muy bueno; pn4 se convirtió en pn4r con el valor 0 para la opción muy insatisfecho, 33 insatisfecho, 67 satisfecho y 100 muy satisfecho; pn5 se transformó en pn5r con el valor 0 para la opción nada democrático, 33 poco democrático, 67 algo democrático y 100 muy democrático; aoj12 se convirtió en aoj12r con el valor 0 para la opción nada, 33 poco, 67 algo y 100 mucho; y sgl2 se transformó en sgl2r con el valor 0 para la opción muy mal, 25 mal, 50 ni bien ni mal, 75 bien y 100 muy bien.

**Tabla IV.5. Predictores de la tolerancia política, 2006.**<sup>121</sup>

	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	67.376	3.304		20.393	.000
ed Nivel educativo	.358	.174	.069	2.056	.040
q2 Edad	.046	.046	.027	1.001	.317
q1r Género recodificado	5.000	1.310	.097	3.817	.000
l1 Ideología (escala izquierda-derecha)	-1.609	.263	-.181	-6.129	.000
m1r Evaluación trabajo realizado presidente Saca recodificada	-.130	.029	-.136	-4.482	.000
pn4r Satisfacción forma democracia funciona recodificada	-.087	.030	-.083	-2.918	.004
riqueza Índice de riqueza individual medida por la posesión de bienes de capital	.775	.396	.060	1.958	.050

Variable dependiente: tol Escala de tolerancia política

R cuadrado=.151.

R cuadrado corregida=.147; Sig&lt;.001

**Tabla V.3. Predictores de victimización por corrupción, 2006.**

	B	S.E.	Wald	df	Sig.	Exp(B)
sexo	-.324	.243	1.787	1	.181	.723
q2	-.016	.009	3.200	1	.074	.984
edanno	-.081	.056	2.056	1	.152	.922
Wealth	.193	.062	9.534	1	.002	1.212
ocup1a	.195	.102	3.681	1	.055	1.215
aoj18	.765	.230	11.062	1	.001	2.149
q10r	.252	.169	2.232	1	.014	1.287
Constant	-3.188	.730	19.053	1	.000	.041

Variable(s) dependiente en el paso 1: sexo, q2, edanno, Wealth, ocup1a, aoj18, q10r.

R cuadrado de Nagelkerke =.111, sig &lt;.001

<sup>121</sup> El índice de riqueza se construyó a partir de la suma de las preguntas: R1+R3+R4+R5+R6+R7+R12. La escala tiene un rango de 0 a 9.

**Tabla V.4. Predictores de la justificación por corrupción, 2006.**

	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constant)	46.624	9.326		5.000	.000
Género	-6.791	2.545	-.091	-2.668	.008
¿Cuál es su edad en años cumplidos? Años	-.461	.086	-.184	-5.346	.000
Cuál fue el último año aprobado	.242	.547	.015	.443	.658
UR	-2.925	2.746	-.041	-1.065	.287
¿En cuál de los siguientes rangos se encuentran los ingresos familiares mensuales de este hogar, incluyendo las remesas del exterior y el ingreso de todos los adultos e hijos que trabajan?	-.063	.669	-.004	-.094	.925
Riqueza individual medida por la posesión de bienes de capital	-.376	.788	-.022	-.477	.633
¿Está usted trabajando actualmente?	1.100	2.798	.013	.393	.694
Porcentaje de la población que han sido víctimas de la corrupción al menos una vez el último año	.099	.031	.107	3.168	.002
Teniendo en cuenta su experiencia o lo que ha oído mencionar, ¿la corrupción de los funcionarios públicos está...?	.027	1.261	.001	.021	.983

Dependent Variable: juscor

R cuadrado = .053.

R cuadrado corregida= .043, sig &lt;.001

Tabla VI.2. Predictores de la sensación de seguridad, 2006.

	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constant)	31.932	8.759		3.646	.000
UR	-2.973	3.597	-.042	-.827	.409
TAMANO	.502	1.096	.024	.458	.647
Sexo	-5.423	1.797	-.078	-3.018	.003
¿Cuál es su edad en años cumplidos? Años	-.014	.060	-.006	-.227	.820
[Mostrar lista de rangos Tarjeta E] ¿En cuál de los siguientes rangos se encuentran los ingresos familiares mensuales de este hogar, incluyendo las remesas del exterior y el ingreso de todos los adultos e hijos que trabajan?	1.480	.529	.095	2.797	.005
Riqueza individual medida por la posesión de bienes de capital	-.553	.643	-.032	-.860	.390
Cuál fue el último año aprobado	1.244	.413	.079	3.009	.003
Con qué frecuencia mira noticias en la TV...	-1.682	.996	-.046	-1.688	.092
En su barrio, ¿ha visto a alguien vendiendo drogas en el último año?	1.481	2.844	.014	.521	.603
¿Hasta qué punto diría que su barrio está afectado por las pandillas? ¿Diría mucho, algo, poco o nada?	10.025	.913	.311	10.984	.000
Algunas personas dicen que la policía de este barrio (pueblo) protege a la gente frente a los delincuentes, mientras otros dicen que es la policía la que esta involucrada en la delincuencia. ¿Qué opina usted?	-6.847	1.831	-.098	-3.741	.000

Dependent Variable: Escala de sensación de seguridad  
R cuadrado = .130

**Tabla VII.1. Predictores de la asistencia a reunión municipal, 2006.**

	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Ed Educación	.011	.020	.319	1	.572	1.011
q2 Edad	.003	.006	.212	1	.645	1.003
Estratopri Estrato poblacional	.388	.073	28.363	1	.000	1.474
q1r Género recodificada	.592	.172	11.841	1	.001	1.808
elspn3cr Representación de intereses en el gobierno local recodificada	.006	.002	6.152	1	.013	1.006
pp2r Trabajó por algún candidato o partido en elecciones 2004 recodificada	.012	.002	31.822	1	.000	1.012
Medios Exposición a noticias	.017	.004	20.404	1	.000	1.017
Constante	-5.029	.459	120.027	1	.000	.007

Variable(s) introducida(s) en el paso 1: ed, q2, estratopri, q1r, elspn3cr, pp2r, medios.

Variable dependiente: NP1R.

R cuadrado de Nagelkerke=.136, sig<.001

**Tabla VII.2. Predictores de la satisfacción con los servicios que presta la municipalidad, 2006.**

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	23.773	2.856		8.325	.000
q2 Edad	-.010	.034	-.007	-.301	.763
q1r Género recodificado	-1.325	.983	-.030	-1.347	.178
ed Educación	.317	.111	.070	2.858	.004
soct1r Percepción sobre la situación económica del país recodificada	.076	.022	.076	3.441	.001
it1 Confianza interpersonal	-1.661	.494	-.075	-3.365	.001
sgl2r Trato recibido en la municipalidad recodificada	.403	.025	.376	16.158	.000
elspn3cr Representación de intereses en el gobierno local recodificada	.166	.015	.247	10.772	.000
Medios Exposición a noticias	-.048	.021	-.052	-2.270	.023

Variable dependiente: sgl1r Satisfacción con los servicios del Gobierno local recodificada

R cuadrado=.306

R cuadrado corregida=.302; sig<.001

**Tabla VII.3. Predictores de la satisfacción con el trato recibido en las municipalidades, 2006.**

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	T	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	36.919	2.665		13.854	.000
ed Educación	.111	.103	.026	1.081	.280
q1r Género recodificado	.312	.935	.007	.333	.739
q2 Edad	.088	.032	.064	2.724	.007
it1 Confianza interpersonal	-1.859	.475	-.089	-3.915	.000
pn4r Satisfacción funcionamiento democracia recodificada	.044	.020	.051	2.219	.027
sgl1r Satisfacción con los servicios presta la comunidad recodificada	.364	.023	.389	16.048	.000
elspn3cr Representación de intereses en el gobierno local recodificada	.113	.015	.179	7.366	.000

Variable dependiente: sgl2r Trato le han dado en la municipalidad recodificada

R cuadrado=.281

R cuadrado corregida=.278; sig&lt;.001

**Tabla VII.4. Predictores de la confianza en las municipalidades, 2006.**

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	T	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	27.606	3.880		7.115	.000
ed Educación	-.535	.149	-.085	-3.596	.000
q2 Edad	-.050	.047	-.025	-1.048	.295
q1r Género recodificado	-.550	1.385	-.009	-.397	.692
it1 Confianza interpersonal	-2.492	.702	-.080	-3.548	.000
sgl2r Trato recibido en la municipalidad recodificada	.272	.038	.183	7.111	.000
sgl1r Satisfacción con los servicios que presta la municipalidad recodificada	.288	.036	.207	7.921	.000
elspn3cr Representación de intereses en el gobierno local recodificada	.239	.023	.254	10.484	.000

Variable dependiente: b32r Confianza en la Municipalidad recodificada

R cuadrado=.279

R cuadrado corregida=.276; sig&lt;.001

**Tabla VIII.7. Predictores del voto, 2006.**

	<b>B</b>	<b>E.T.</b>	<b>Wald</b>	<b>gl</b>	<b>Sig.</b>	<b>Exp(B)</b>
Estratopri Estrato poblacional	.163	.050	10.473	1	.001	1.177
q1r Género recodificada	-.043	.114	.142	1	.707	.958
m1r Evaluación del presidente	-.005	.002	4.958	1	.026	.995
pp2 Trabajo por algún candidato o partido en las elecciones de 2004	-1.090	.270	16.313	1	.000	.336
poll interés en la política	-.256	.064	15.723	1	.000	.774
Ed Nivel educativo	.011	.016	.466	1	.495	1.011
q2 Edad	.014	.004	11.622	1	.001	1.014
Riqueza Posesión de bienes materiales	.062	.036	2.985	1	.084	1.064
vb10 simpatiza con algún partido	-.522	.132	15.672	1	.000	.593
elsvb15 Valoración resultado elecciones pasadas representa la voluntad del pueblo	-.154	.059	6.834	1	.009	.857
Inform Conocimiento político	.016	.003	26.658	1	.000	1.016
Constante	3.170	.669	22.429	1	.000	23.819

Variable(s) introducida(s) en el paso 1: estratopri, q1r, m1r, pp2, poll, ed, q2, riqueza, vb10, elsvb15, inform.

Variable dependiente: VB6R

R cuadrado de Nagelkerke=.157, sig&lt;.001

## Apéndice C: Carta de consentimiento del IUDOP



**Universidad Centroamericana José Simeón Cañas**  
**Instituto Universitario de Opinión Pública**

Apartado postal (01) 168, Boulevard Los Próceres, San Salvador, El Salvador, C.A.  
Tel. (503) 2210-6600 ext. 415. Telefax: (503) 2210-6672. email: bmoran@iudop.uca.edu.sv

1 de junio de 2006

Estimado señor o señora:

Usted ha sido elegido/a por sorteo para participar en un estudio de opinión pública, el cual es financiado por la Universidad de Vanderbilt. Vengo por encargo del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana (UCA) para solicitarle una entrevista que durará alrededor de 45 minutos.

El objetivo principal del estudio es conocer la opinión de las personas acerca de diferentes aspectos de la situación de El Salvador.

Su participación en el estudio es voluntaria. Usted puede dejar preguntas sin responder o terminar la entrevista en cualquier momento. Las respuestas que usted proporcione serán completamente confidenciales y anónimas.

Si tiene preguntas respecto al estudio, puede comunicarse al **Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana (UCA)** a los teléfonos **2210-6672** ó **2210-6600, ext. 415**, con el señor **José Miguel Cruz** o el señor **Mardoqueo Rivera**.

¿Desea participar?

Atentamente,

  
José Miguel Cruz

Director



## Apéndice D: Cuestionario aplicado en El Salvador

Versión # 23E IRB Approval: 060187



### LA CULTURA POLITICA DE LA DEMOCRACIA: El Salvador, 2006

© Vanderbilt University 2006. Derechos reservados. All rights reserved. País: 1. México 2. Guatemala 3. <b>El Salvador</b> 4. Honduras 5. Nicaragua 6. Costa Rica 7. Panamá 8. Colombia 9. Ecuador 10. Bolivia 11. Perú 12. Paraguay 13. Chile 14. Uruguay 15. Brasil. 21. República Dominicana 22. Haití 23. Jamaica 24. Guyana 25. Trinidad	<b>PAIS</b>	<b>3</b>
<b>IDNUM.</b> Número de cuestionario [asignado en la oficina] _____	<b>IDNUM</b>	
<b>Estratopri:</b> (1) Mayores de 100 mil habitantes (2) Entre 50 y 100 mil habitantes (3) Entre 20 y 50 mil habitantes (4) Menos de 20 mil habitantes	<b>ESTRATOPRI</b>	<b>03</b> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<b>UPM.</b> _____	<b>UPM</b>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<b>Departamento :</b> _____	<b>ELSDEPT</b>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<b>Municipio:</b> _____	<b>ELSMUNICIPIO</b>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<b>Zona:</b> _____	<b>ELSZONA</b>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<b>SEGMENTO CENSAL</b> _____	<b>ELSSEGMENTO</b>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<b>Sector</b> _____	<b>ELSSEC</b>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<b>CLUSTER.</b> (Punto muestral)[Máximo de 8 entrevistas urbanas, 12 rurales]	<b>CLUSTER</b>	
<b>UR</b> 1. Urbano 2. Rural	<b>UR</b>	
<b>Tamaño del lugar:</b> 1. San Salvador (área metropolitana) 2. Ciudad grande 3. Ciudad mediana 4. Ciudad pequeña 5. Área rural	<b>TAMANO</b>	
<b>Idioma del cuestionario:</b> (1) Español	<b>ELSIDIOMA</b>	<b>1</b>
<b>Hora de inicio:</b> ____: ____ [no digitar]		---
<b>Fecha de la entrevista día:</b> ____ <b>mes:</b> ____ <b>año:</b> 2006	<b>FECHA</b>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<b>OJO: ES UN REQUISITO LEER SIEMPRE LA HOJA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO ANTES DE COMENZAR LA ENTREVISTA</b>		

<b>Q1.</b> Género (anotar, no pregunte): (1) Hombre (2) Mujer	<b>Q1</b>	
---	-----------	--

**[COA4].** Para empezar, en su opinión ¿cuál es el problema **más grave** que está enfrentando el país?  
**[NO LEER ALTERNATIVAS; SÓLO UNA OPCIÓN]**



<b>Agua, falta de</b>	<b>19</b>	<b>Inflación, altos precios</b>	<b>02</b>
Caminos/vías en mal estado	18	Los políticos	59
Conflicto armado	30	Mal gobierno	15
Corrupción	13	Medio ambiente	10
Crédito, falta de	09	Migración	16
Delincuencia, crimen, violencia	05	Narcotráfico	12
Derechos humanos, violaciones de	56	Pandillas	14
Desempleo/falta de empleo	03	Pobreza	04
Desigualdad	58	Protestas populares (huelgas, cierre de carreteras, paros, etc.)	06
Desnutrición	23	Salud, falta de servicio	22
Desplazamiento forzado	32	Secuestro	31
Deuda Externa	26	Seguridad (falta de)	27
Discriminación	25	Terrorismo	33
Drogadicción	11	Tierra para cultivar, falta de	07
Economía, problemas con, crisis de	01	Transporte, problemas con el	60
Educación, falta de, mala calidad	21	Violencia	57
Electricidad, falta de	24	Vivienda	55
Explosión demográfico	20	Otro	70
Guerra contra terrorismo	17	No sabe	88

<b>DEM13. ¿En pocas palabras, que significa para usted la democracia? [OJO: No leer alternativas. Después de la primera y segunda respuesta preguntar, “¿significa algo más?”]. Aceptar hasta tres respuestas.</b>			
	1 <sup>o</sup> Respuesta DEM13A	Sondee: ¿significa algo más? 2 <sup>o</sup> Respuesta DEM13B	Sondee: ¿significa algo más? 3 <sup>o</sup> Respuesta DEM13C
<b>No tiene ningún significado</b>	0		
<b>Libertad:</b>			
Libertad (sin decir que tipo)	1	1	1
Libertad económica	2	2	2
Libertad de expresión, de voto, de elegir, de derechos humanos	3	3	3
Libertad de movimiento	4	4	4
Libertad, falta de	5	5	5
Ser independientes	6	6	6
<b>Economía:</b>			
Bienestar, progreso económico, crecimiento	7	7	7
Bienestar, falta de, no hay progreso económico	8	8	8
Capitalismo	9	9	9
Libre comercio, libre negocio	10	10	10
Trabajo, más oportunidad de	11	11	11
Trabajo, falta de	12	12	12
<b>Sufragio:</b>			
Derecho de escoger líderes	13	13	13
Elecciones, voto	14	14	14
Elecciones libres	15	15	15
Elecciones fraudulentas	16	16	16
<b>Igualdad:</b>			
Igualdad (sin especificar)	17	17	17
Igualdad económica, de clases	18	18	18
Igualdad de género	19	19	19
Igualdad frente a la leyes	20	20	20
Igualdad de razas o étnica	21	21	21
Igualdad, falta de, desigualdad	22	22	22
<b>Participación:</b>			
Limitaciones de participación	23	23	23
Participación (sin decir que tipo)	24	24	24
Participación de las minorías	25	25	25
Poder del pueblo	26	26	26
<b>Estado de derecho:</b>			
Derechos humanos, respeto a los derechos	27	27	27
Desorden, falta de justicia, corrupción	28	28	28
Justicia	29	29	29
Obedecer la ley, menos corrupción	30	30	30
<b>Gobierno no militar</b>	31	31	31
<b>Vivir en paz, sin guerra</b>	32	32	32
<b>Guerra, invasiones</b>	33	33	33
<b>Otra respuesta</b>	80	80	80
<b>NS/NR</b>	88	88	88
<b>Código</b> (si da únicamente una respuesta, se codifica 13B y 13C con 0. Si da dos respuestas, se codifica 13C con 0.) <b>[Si da una sola respuesta, marcar y pasar a A1]</b>	<b>13A</b> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<b>13B</b> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<b>13C</b> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

<b>DEM13D. ¿De estos significados de democracia que usted ha dicho, en su opinión cuál es el más importante? [Preguntar sólo si dio dos o tres respuestas a la pregunta anterior. Anote el código.]</b> 88. NS 99. INAP [Una o ninguna respuesta]	<b>DEM13D</b>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
--	---------------	---

Ahora, cambiando el tema.....[ Después de leer cada pregunta, repetir “todos los días”, “una o dos veces por semana”, “rara vez”, o “nunca” para ayudar al entrevistado]

Con qué frecuencia ...	Todos los días	Una o dos veces por semana	Rara vez	Nunca	NS	
<b>A1.</b> Escucha noticias por la radio	1	2	3	4	8	<b>A1</b>
<b>A2.</b> Mira noticias en la TV.	1	2	3	4	8	<b>A2</b>
<b>A3.</b> Lee noticias en los periódicos	1	2	3	4	8	<b>A3</b>
<b>A4i.</b> Lee noticias vía Internet	1	2	3	4	8	<b>A4I</b>

<b>SOCT1.</b> Ahora, hablando de la economía.... ¿Cómo calificaría la situación económica del país? ¿Diría usted que es muy buena, buena, ni buena ni mala, mala o muy mala? (1) Muy buena(2) Buena(3) Ni buena, ni mala (regular)(4) Mala (5) Muy mala (pésima) (8) No sabe	<b>SOCT1</b>
<b>SOCT2.</b> ¿Considera usted que la situación económica actual del país es mejor, igual o peor que hace doce meses? (1) Mejor (2) Igual (3) Peor(8) No sabe	<b>SOCT2</b>
<b>IDIO1.</b> ¿Cómo calificaría en general su situación económica? ¿Diría usted que es muy buena, buena, ni buena ni mala, mala o muy mala? (1) Muy buena (2) Buena (3) Ni buena, ni mala (regular) (4) Mala (5) Muy mala (pésima) (8) No sabe	<b>IDIO1</b>
<b>IDIO2.</b> ¿Considera usted que su situación económica actual es mejor, igual o peor que la de hace doce meses? (1) Mejor (2) Igual (3) Peor (8) No sabe	<b>IDIO2</b>

Ahora, para hablar de otra cosa, a veces la gente y las comunidades tienen problemas que no pueden resolver por sí mismos, y para poder resolverlos piden ayuda a algún funcionario u oficina del gobierno.

¿Para poder resolver sus problemas alguna vez ha pedido usted ayuda o cooperación ... ?	Sí	No	NS/NR	
<b>CP2.</b> A algún diputado de la Asamblea Legislativa	1	2	8	<b>CP2</b>
<b>CP4A.</b> A alguna autoridad local (municipalidad),	1	2	8	<b>CP4A</b>
<b>CP4.</b> A algún ministerio/secretaría, institución pública, u oficina del estado	1	2	8	<b>CP4</b>

<b>PROT1.</b> Alguna vez en su vida, ¿ha participado usted en una manifestación o protesta pública? ¿Lo ha hecho algunas veces, casi nunca o nunca? [Si contestó “nunca” o “NS”, marcar 9 en <b>PROT2 y pasar a CP5]</b>	(1) algunas veces	(2) casi nunca	(3) nunca	(8) NS	<b>PROT1</b>
<b>PROT2.</b> ¿En el último año, ha participado en una manifestación o protesta pública? ¿Lo ha hecho algunas veces, casi nunca o nunca?	(1) algunas veces	(2) casi nunca	(3) nunca	(8) NS	(9) Inap <b>PROT2</b>

Ahora le voy a hacer algunas preguntas sobre su comunidad y los problemas que afronta...	Sí	No	NS/NR	INAP	
<b>CP5.</b> ¿En el último año usted ha contribuido para la solución de algún problema de su comunidad o de los vecinos de su barrio? (1) Sí [siga] (2) No [Pase a CP6] (8) NS/NR [Pase a CP6]	1	2	8		CP5
<b>CP5A.</b> ¿Ha donado usted dinero o materiales para ayudar a solucionar algún problema de la comunidad o de su barrio?	1	2	8	9	CP5A
<b>CP5B.</b> ¿Ha contribuido usted con su propio trabajo o mano de obra?	1	2	8	9	CP5B
<b>CP5C.</b> ¿Ha estado asistiendo usted a reuniones comunitarias sobre algún problema o sobre alguna mejora?	1	2	8	9	CP5C
<b>CP5D.</b> ¿Ha tratado de ayudar usted a organizar algún grupo nuevo para resolver algún problema del barrio, o para buscar alguna mejora?	1	2	8	9	CP5D

Ahora le voy a leer una lista de grupos y organizaciones. Por favor, dígame si usted asiste a reuniones de ellos por lo menos una vez a la semana, una o dos veces al mes, una o dos veces al año, o nunca [Repetir “una vez a la semana,” “una o dos veces al mes,” “una o dos veces al año”, o “nunca” para ayudar el entrevistado]

	Una vez a la semana	Una o dos veces al mes	Una o dos veces al año	Nunca	NS	
<b>CP6.</b> ¿Reuniones de alguna organización religiosa? Asiste...	1	2	3	4	8	CP6
<b>CP7.</b> ¿De una asociación de padres de familia de la escuela o colegio? Asiste...	1	2	3	4	8	CP7
<b>CP8.</b> ¿Un comité o junta de mejoras para la comunidad? Asiste...	1	2	3	4	8	CP8
<b>CP9.</b> ¿De una asociación de profesionales, comerciantes, productores, y/o organizaciones campesinas? Asiste...	1	2	3	4	8	CP9
<b>CP10.</b> ¿De un sindicato?	1	2	3	4	8	CP10
<b>CP13.</b> ¿De un partido o movimiento político? Asiste...	1	2	3	4	8	CP13

<b>LS3.</b> Hablando de otras cosas. En general ¿hasta qué punto se encuentra satisfecho con su vida? ¿Diría usted que se encuentra ..? (1) Muy satisfecho (2) Algo satisfecho (3) Algo insatisfecho (4) Muy insatisfecho (8) NS	LS3
--	-----

<b>IT1.</b> Ahora, hablando de la gente de aquí, ¿diría que la gente de su comunidad es ..? (1) Muy confiable (2) Algo confiable (3) Poco confiable (4) Nada confiable (8) NS	IT1
---	-----



Ahora hablemos de otros temas. Alguna gente dice que en ciertas circunstancias se justificaría que los militares tomen el poder por un golpe de estado. En su opinión se justificaría que hubiera un golpe de estado por los militares frente a las siguientes circunstancias: **[Leer alternativas después de cada pregunta]:**

<b>JC1.</b> Frente al desempleo muy alto.	(1) Se justificaría que los militares tomen el poder	(2) No se justificaría que los militares tomen el poder	(8) NS	<b>JC1</b>
<b>JC4.</b> Frente a muchas protestas sociales.	(1) Se justificaría	(2) No se justificaría	(8) NS	<b>JC4</b>
<b>JC10.</b> Frente a mucha delincuencia.	(1) Se justificaría	(2) No se justificaría	(8) NS	<b>JC10</b>
<b>JC12.</b> Frente a la alta inflación, con aumento excesivo de precios.	(1) Se justificaría	(2) No se justificaría	(8) NS	<b>JC12</b>
<b>JC13.</b> Frente a mucha corrupción.	(1) Se justificaría	(2) No se justificaría	(8) NS	<b>JC13</b>

<b>JC15.</b> ¿Cree usted que alguna vez puede haber razón suficiente para que el presidente cierre la Asamblea Legislativa, o cree que no puede existir razón suficiente para eso?	(1) Si	(2) No	(8)NS	<b>JC15</b>
<b>JC16.</b> ¿Cree usted que alguna vez puede haber razón suficiente para que el presidente disuelva la Corte Suprema de Justicia, o cree que no puede existir razón suficiente para eso?	(1) Si	(2) No	(8)NS	<b>JC16</b>

Ahora, yo le voy a leer varias frases. Teniendo en cuenta la situación actual del país, quisiera que me diga con cuál de las siguientes frases está más de acuerdo?

**POP1. [Leer alternativas]**

1. Para el progreso del país, es necesario que nuestros presidentes limiten la voz y el voto de los partidos de la oposición, [o al contrario],
  2. Aunque atrase el progreso del país, nuestros presidentes no deben limitar la voz y el voto de los partidos de la oposición.
8. NS/NR

**POP1**

**POP2. [Leer alternativas]**

1. El Congreso impide mucho la labor de nuestros presidentes, y debería ser ignorado, [o al contrario],
  2. Aún cuando estorbe la labor del presidente, nuestros presidentes no debieran pasar por encima del Congreso.
8. NS/NR

**POP2**

**POP3. [Leer alternativas]**

1. Los jueces con frecuencia estorban la labor de nuestros presidentes, y deberían ser ignorados, [o al contrario],
  2. Aún cuando a veces los jueces estorban la labor de nuestros presidentes, las decisiones de los jueces siempre tienen que ser obedecidas.
8. NS/NR

**POP3**

**POP4. [Leer alternativas]**

1. Nuestros Presidentes deben tener el poder necesario para que puedan actuar a favor del interés nacional, [o al contrario],
  2. Se debe limitar el poder de nuestros Presidentes para que nuestras libertades no corran peligro.
8. NS/NR

**POP4**

**POP5. [Leer alternativas]**

1. Nuestros presidentes deben hacer lo que el pueblo quiere aunque las leyes se lo impidan, [o al contrario],
  2. Nuestros presidentes deben obedecer las leyes aunque al pueblo no le guste.
8. NS/NR

**POP5**

<p><b>VIC1.</b> ¿Ha sido usted víctima de algún acto de delincuencia en los últimos 12 meses? (1) Sí [siga] (2) No [pasar a AOJ8] (8) NS [pasar a AOJ8]</p>	<p><b>VIC1</b></p>	
<p><b>VIC2.</b> ¿Qué tipo de acto delincencial sufrió? <b>[Leer las alternativas]</b>                  (1) Robo sin agresión o amenaza física                  (2) Robo con agresión o amenaza física                  (3) Agresión física sin robo                  (4) Violación o asalto sexual                  (5) Secuestro                  (6) Daño a la propiedad                  (7) Robo de la casa                  (88) NS (99) Inap (no víctima)</p>	<p><b>VIC2</b></p>	
<p><b>AOJ1.</b> ¿Denunció el hecho a alguna institución?                  (1) Sí [pasar AOJ8] (2) No lo denunció [Seguir](8) NS/NR [Pasar a AOJ8]                  (9) Inap (no víctima) [Pasar a AOJ8]</p>	<p><b>AOJ1</b></p>	
<p><b>AOJ1B.</b> ¿Por qué no denunció el hecho? <b>[No leer alternativas]</b>                  (1) No sirve de nada                  (2) Es peligroso y por miedo de represalias                  (3) No tenía pruebas                  (4) No fue grave                  (5) No sabe adónde denunciar                  (8) NS/NR                  (9) No víctima</p>	<p><b>AOJ1B</b></p>	
<p><b>AOJ8.</b> Para poder capturar delincuentes, ¿cree usted que: las autoridades siempre deben respetar las leyes o en ocasiones pueden actuar al margen de la ley? (1) Deben respetar las leyes siempre (2) En ocasiones pueden actuar al margen (8)NS</p>	<p><b>AOJ8</b></p>	
<p><b>AOJ11.</b> Hablando del lugar o barrio donde usted vive, y pensando en la posibilidad de ser víctima de un asalto o robo, ¿se siente usted muy seguro, algo seguro, algo inseguro o muy inseguro?                  (1) Muy seguro (2) Algo seguro (3) Algo inseguro (4) Muy Inseguro (8) NS</p>	<p><b>AOJ11</b></p>	
<p><b>AOJ11A.</b> Y hablando del país en general, ¿qué tanto cree usted que el nivel de delincuencia que tenemos ahora representa una amenaza para el bienestar de nuestro futuro? <b>[Leer alternativas]</b>                  (1) Mucho (2) Algo (3) Poco (4) Nada (8) NS/NR</p>	<p><b>AOJ11A</b></p>	
<p><b>AOJ12.</b> Si usted fuera víctima de un robo o asalto, ¿cuánto confiaría en que el sistema judicial castigaría al culpable? <b>[Leer alternativas]</b> (1) Mucho (2) Algo (3) Poco (4) Nada (8) NS/NR</p>	<p><b>AOJ12</b></p>	
<p><b>AOJ16A.</b> En su barrio, ¿ha visto a alguien vendiendo drogas en el último año?                  (1) Si (2) No 8 (NS)</p>	<p><b>AOJ16A</b></p>	
<p><b>AOJ17.</b> ¿Hasta qué punto diría que su barrio está afectado por las pandillas? ¿Diría mucho, algo, poco o nada?                  (1) Mucho (2) Algo (3) Poco (4) Nada(8) NS</p>	<p><b>AOJ17</b></p>	
<p><b>AOJ18.</b> Algunas personas dicen que la policía de este barrio (pueblo) protege a la gente frente a los delincuentes, mientras otros dicen que es la policía la que está involucrada en la delincuencia. ¿Qué opina usted?                  (1) Policía protege (2) Policía involucrada con delincuencia (8) NS</p>	<p><b>AOJ18</b></p>	

De los trámites que usted o alguien de su familia haya hecho alguna vez con las siguientes entidades, ¿se siente muy satisfecho, algo satisfecho, algo insatisfecho, o muy insatisfecho? **(REPETIR LAS OPCIONES DE RESPUESTA EN CADA PREGUNTA)**

	Muy satisfecho	Algo satisfecho	Algo insatisfecho	Muy Insatisfecho	[No leer]	No hizo trámites	NS/NR
ST1. La policíanacional civil	1	2	3	4	9	8	ST1
ST2. Los juzgados o tribunales de justicia	1	2	3	4	9	8	ST2
ST3. La fiscalía	1	2	3	4	9	8	ST3
ST4. La alcaldía	1	2	3	4	9	8	ST4

[Déle la tarjeta "A" al entrevistado]

Ahora vamos a usar una tarjeta... Esta tarjeta contiene una escala de 7 puntos; cada uno indica un puntaje que va de 1 que significa NADA hasta 7 que significa MUCHO. Por ejemplo, si yo le preguntara hasta qué punto le gusta ver televisión, si a usted no le gusta nada, elegiría un puntaje de 1, y si por el contrario le gusta mucho ver televisión me diría el número 7. Si su opinión está entre nada y mucho elija un puntaje intermedio. ¿Entonces, hasta qué punto le gusta a usted ver televisión? Léame el número. [Asegúrese que el entrevistado entienda correctamente].

1	2	3	4	5	6	7	8
Nada						Mucho	No sabe

Anotar el número, 1-7, y 8 para los que no sabe

B1. ¿Hasta qué punto cree usted que los tribunales de justicia de El Salvador garantizan un juicio justo? (Sondee: Si usted cree que los tribunales no garantizan en <u>nada</u> la justicia, escoja el número 1; si cree que los tribunales garantizan <u>mucho</u> la justicia escoja el número 7 o escoja un puntaje intermedio)	B1
B2. ¿Hasta qué punto tiene usted respeto por las instituciones políticas de El Salvador?	B2
B3. ¿Hasta qué punto cree usted que los derechos básicos del ciudadano están bien protegidos por el sistema político salvadoreño?	B3
B4. ¿Hasta qué punto se siente usted orgulloso de vivir bajo el sistema político salvadoreño?	B4
B6. ¿Hasta qué punto piensa usted que se debe apoyar el sistema político salvadoreño?	B6
B10A. ¿Hasta qué punto tiene confianza en el sistema de justicia?	B10A
B11. ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en el Tribunal Supremo Electoral?	B11
B12. ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en la Fuerza Armada?	B12
B13. ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en la Asamblea Legislativa?	B13
B14. ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en el Gobierno Nacional?	B14
B15. ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en la Fiscalía General de la República?	B15
B18. ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en la Policía Nacional Civil?	B18
B20. ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en la Iglesia Católica?	B20
B21. ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en los partidos políticos?	B21
B31. ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en la Corte Suprema de Justicia?	B31
B32. ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en su municipalidad?	B32
B43. ¿Hasta qué punto tiene usted orgullo de ser salvadoreño?	B43
B16. ¿Hasta qué punto tiene confianza en la Procuraduría General de la República?	B16
B17. ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos?	B17
B19. ¿Hasta qué punto tiene confianza en la Corte de Cuentas de la República?	B19

Anotar el número, 1-7, y 8 para los que no sabe

**B37.** ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en los medios de comunicación?

**B37**

**B47.** ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en las elecciones?

**B47**

Ahora, usando la tarjeta "A", por favor conteste estas preguntas

Ahora, en esta misma escala, (*seguir con tarjeta A: escala de 1 a 7 puntos*)

Anotar 1-7, 8 = NS

**N1.** Hasta que punto diría que el Gobierno actual combate la pobreza.

**N1**

**N3.** Hasta que punto diría que el Gobierno actual promueve y protege los principios democráticos.

**N3**

**N9.** Hasta que punto diría que el Gobierno actual combate la corrupción en el gobierno.

**N9**

**N10.** Hasta que punto diría que el Gobierno actual protege los derechos humanos.

**N10**

**N11.** Hasta que punto diría que el Gobierno actual mejora la seguridad ciudadana.

**N11**

**N12.** Hasta que punto diría que el Gobierno actual combate el desempleo.

**N12**

[Recoja tarjeta A]

Ahora vamos a hablar de otros temas

**ELSB52** Cuando usted enfrenta un conflicto legal, civil, interpersonal, etc., o en caso de que usted enfrentara un conflicto legal, civil, interpersonal o de otro tipo, usted:

(1) No hace nada (2) Concilia con la contraparte

(3) Lo resuelve a su manera (4) Acude a una autoridad judicial (Juez, Policía, Fiscal)

(5) Consigue un abogado (9) Utilizaría un centro de mediación para resolver el conflicto (8) NS

**ELSB52**

**ELSB54** ¿Cree usted que el hecho de que las audiencias en los procesos penales sean públicas contribuye a disminuir la impunidad? (1) Sí (2) No (8) NS

**ELSB54**

**ELSB56.** ¿Ha escuchado hablar acerca de la existencia de los centros de mediación promovidos por la Procuraduría General de la República? (1) Sí [Siga] (2) No [Pase a ELSAY7]

**ELSB56**

**ELSB57.** ¿Considera usted que su nivel de información acerca de la existencia de los centros de mediación promovidos por la Procuraduría General de la República es...?

(1) Adecuado (2) No es suficiente (8) NS/NR

**ELSB57**

**ELSB58** ¿Esta usted muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en contra o muy en contra con la existencia de estos centros de mediación promovidos por la Procuraduría General de la República?

(1) Muy de acuerdo (2) Algo de acuerdo (3) Algo en contra (4) Muy en contra (8) NS/NR

**ELSB58**

**ELSB59** ¿Para usted, la existencia de estos centros de mediación promovidos por la Procuraduría General de la República son...?

(1) Nada importantes (2) Poco importantes (3) Importantes (4) Muy importantes (8) NS/NR

**ELSB59**

**ELSAY7.** Suponga que usted tiene un problema con respecto a una propiedad que otra persona reclama como suya. ¿A quién acudiría usted para resolver ese problema?

- (0) Alcaldía
- (1) A una organización no gubernamental de ayuda (ONG)
- (2) A un amigo o familiar que tiene influencias en el gobierno
- (3) A un tribunal de justicia
- (4) A la PNC
- (5) A una oficina del gobierno encargada de esos asuntos
- (6) A un amigo o familiar que tiene experiencia resolviendo problemas por su cuenta
- (7) A un abogado
- (8) NS

**ELSAY7**

**ELSAY8.** Suponga que en su comunidad hay un problema con respecto al suministro de un servicio público. ¿A quién acudiría para resolver ese problema?

- (0)Alcaldía
- (1) A una organización no gubernamental de ayuda (ONG)
- (2) A un amigo o familiar que tiene influencias en el gobierno
- (3) A un tribunal de justicia
- (4) A la PNC
- (5) A una oficina del gobierno encargada de esos asuntos
- (6) A un amigo o familiar que tiene experiencia resolviendo problemas por su cuenta
- (7) A un abogado
- (8) NS

**ELSAY8**

**M1.** Y hablando en general del actual gobierno, diría usted que el trabajo que está realizando el Presidente Antonio Saca es: **[Leer alternativas]**

- (1) Muy bueno (2) Bueno (3) Ni bueno, ni malo (regular) (4) Malo (5) Muy malo (pésimo)(8) NS/NR

**M1**

**[Entregue tarjeta B]:** Ahora, vamos a usar una tarjeta similar, pero el punto 1 representa “muy en desacuerdo” y el punto 7 representa “muy de acuerdo.” Un número entre el 1 y el 7 representa un puntaje intermedio. Yo le voy a leer varias afirmaciones y quisiera que me diga hasta que punto está de acuerdo o en desacuerdo con esas afirmaciones.

1	2	3	4	5	6	7	8
Muy en desacuerdoMuy de acuerdo							No sabe

**Anotar Número 1-7, y 8 para los que no sabe**

**ING4.** Puede que la democracia tenga problemas pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta que punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?

**ING4**

**PN2.** A pesar de nuestras diferencias, los salvadoreños tenemos muchas cosas y valores que nos unen como país. ¿Hasta que punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?

**PN2**

**DEM23.** Puede haber democracia sin que existan partidos políticos. ¿Hasta que punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?

**DEM23**

**RECOGER TARJETA B**

**PN4.** En general, ¿usted diría que está muy satisfecho, satisfecho, insatisfecho o muy insatisfecho con la forma en que la democracia funciona en El Salvador?

- (1) muy satisfecho (2) satisfecho (3) insatisfecho (4) muy insatisfecho (8) NS/NR

**PN4**

**PN5.** En su opinión, ¿El Salvador es un país muy democrático, algo democrático, poco democrático, o nada democrático?

(1) muy democrático(2) algo democrático(3) poco democrático  
(4) nada democrático (8) NS/NR

PN5

**ELSPN3A.** ¿Qué tanto cree usted que el gobierno nacional representa sus intereses y le beneficia como ciudadano?(1) Mucho(2) Algo(3) Poco (4) Nada (8) No sabe, no responde

ELSPN3A

**EPN3B. ELSPN3B.** ¿Qué tanto cree usted que los diputados de la Asamblea Legislativa representan sus intereses y le benefician como ciudadano?

(1) Mucho (2) Algo (3) Poco(4) Nada (8) No sabe, no responde

ELSPN3B

**ELSPN3C.** ¿Qué tanto cree usted que la alcaldía de su localidad y el concejo municipal representa sus intereses y le beneficia como ciudadano?

(1) Mucho(2) Algo (3) Poco (4) Nada(8) No sabe, no responde

ELSPN3C

[Entréguele al entrevistado tarjeta "C"]

Ahora vamos a cambiar a otra tarjeta. Esta nueva tarjeta tiene una escala de 10 puntos, que van de 1 a 10, con el 1 indicando que usted desaprueba firmemente y el 10 indicando que usted aprueba firmemente. Voy a leerle una lista de algunas acciones o cosas que las personas pueden hacer para llevar a cabo sus metas y objetivos políticos. Quisiera que me dijera con qué firmeza usted aprobaría o desaprobaría que las personas hagan las siguientes acciones.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	88
Desaprueba firmemente					Aprueba firmemente					No sabe

1-10, 88

**E5.** Que las personas participen en manifestaciones permitidas por la ley.

E5

**E8.** Que las personas participen en una organización o grupo para tratar de resolver los problemas de las comunidades.

E8

**E11.** Que las personas trabajen en campañas electorales para un partido político o candidato.

E11

**E15.** Que las personas participen en un cierre o bloqueo de calles o carreteras.

E15

**E14.** Que las personas invadan propiedades o terrenos privados.

E14

**E2.** Que las personas ocupen fábricas, oficinas y otros edificios.

E2

**E3.** Que las personas participen en un grupo que quiera derrocar por medios violentos a un gobierno elegido.

E3

**E16.** Que las personas hagan justicia por su propia mano cuando el Estado no castiga a los criminales

E16

**[No recoja tarjeta "C"]**

Ahora vamos a hablar de algunas acciones que el Estado puede tomar. Seguimos usando una escala de uno a diez. Favor de usar otra vez la tarjeta C. En esta escala, 1 significa que desaprueba firmemente, y 10 significa que aprueba firmemente.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	88
Desaprueba firmemente Aprueba firmemente										No sabe

	1-10, 88	
D32. ¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba una ley que prohíba las protestas públicas?		D32
D33. ¿Hasta que punto aprueba o desaprueba una ley que prohíba reuniones de cualquier grupo que critique el sistema político salvadoreño?		D33
D34. ¿Hasta que punto aprueba o desaprueba que el gobierno censure programas de televisión?		D34
D36. ¿Hasta que punto aprueba o desaprueba que el gobierno censure libros que están en las bibliotecas de las escuelas públicas?		D36
D37. ¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba que el gobierno censure a los medios de comunicación que lo critican?		D37

Las preguntas que siguen son para saber su opinión sobre las diferentes ideas que tienen las personas que viven en El Salvador. Use siempre la escala de 10 puntos [tarjeta C].

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	88
Desaprueba firmemente							Aprueba firmemente			No sabe

	1-10, 88	
D1. Hay personas que siempre hablan mal de la forma de gobierno de El Salvador, no sólo del gobierno de turno, sino la forma de gobierno, ¿con qué firmeza aprueba o desaprueba usted el <b>derecho de votar</b> de esas personas? Por favor léame el número de la escala: <b>[Sondee: ¿Hasta que punto?]</b>		D1
D2. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted el que estas personas puedan llevar a cabo <b>manifestaciones pacíficas</b> con el propósito de expresar sus puntos de vista? Por favor léame el número.		D2
D3. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas puedan <b>postularse para cargos públicos</b> ?		D3
D4. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas salgan en la televisión <b>para dar un discurso</b> ?		D4
D5. Y ahora, cambiando el tema, y pensando en los homosexuales, ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba que estas personas <b>puedan postularse para cargos públicos</b> ?		D5

**RECOGER TARJETA "C"**

DEM2. Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo: (1) A la gente como uno, le da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático (2) La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno. (3) En algunas circunstancias un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático (8) NS		DEM2
DEM11. ¿Cree usted que en nuestro país hace falta un gobierno de mano dura, o que los problemas pueden resolverse con la participación de todos? (1) Mano dura(2) Participación de todos (8) No responde		DEM11

<p><b>AUT1.</b> Hay gente que dice que necesitamos un líder fuerte que no tenga que ser elegido a través del voto. Otros dicen que aunque las cosas no funcionen, la democracia electoral, o sea el voto popular, es siempre lo mejor. ¿Qué piensa usted? <b>[Leer]</b></p> <p>(1) Necesitamos un líder fuerte que no tenga que ser elegido                  (2) La democracia electoral es lo mejor                  (8) NS/NR</p>	<b>AUT1</b>
---	-------------

<p><b>PP1.</b> Durante las elecciones, alguna gente trata de convencer a otras para que voten por algún partido o candidato. ¿Con qué frecuencia ha tratado usted de convencer a otros para que voten por un partido o candidato? <b>[Leer alternativas]</b></p> <p>(1) Frecuentemente (2) De vez en cuando (3) Rara vez (4) Nunca (8) NS/NR</p>	<b>PP1</b>
--	------------

<p><b>PP2.</b> Hay personas que trabajan por algún partido o candidato durante las campañas electorales. ¿Trabajó usted para algún candidato o partido en las pasadas elecciones presidenciales de 2004?</p> <p>(1) Sí trabajó (2) No trabajó (8) NS/NR</p>	<b>PP2</b>
---	------------

Me gustaría que me indique si usted considera las siguientes actuaciones 1) corruptas y que deben ser castigadas; 2) corruptas pero justificadas bajo las circunstancias; 3) no corruptas.

<p><b>DC1.</b> Por ejemplo: Un diputado acepta una mordida de diez mil dólares pagada por una empresa. Considera usted que lo que hizo el diputado es <b>[Leer alternativas]</b>:</p> <p>1) corrupto y debe ser castigado                  2) corrupto pero justificado                  3) no corrupto NS=8</p>	<b>DC1</b>
--	------------

<p><b>DC10.</b> Una madre con varios hijos tiene que sacar una partida de nacimiento para uno de ellos. Para no perder tiempo esperando, ella paga 5 dólares de más al empleado público municipal. Cree usted que lo que hizo la señora es <b>[Leer alternativas]</b>:</p> <p>1) corrupto y ella debe ser castigada                  2) corrupto pero se justifica                  3) no corrupto                  8) NS</p>	<b>DC10</b>
---	-------------

<p><b>DC13.</b> Una persona desempleada es cuñado de un político importante, y éste usa su palanca para conseguirle un empleo público. ¿usted Cree que el político es <b>[Leer alternativas]</b>:</p> <p>1) corrupto y debe ser castigado                  2) corrupto pero justificado                  3) no corrupto NS=8</p>	<b>DC13</b>
--	-------------

	No	Sí	NS	INAP		
Ahora queremos hablar de su experiencia personal con cosas que pasan en la vida..						
<b>EXC2.</b> ¿Algún agente de policía le pidió una mordida (o soborno) en el último año?	0	1	8		<b>EXC2</b>	
<b>EXC6.</b> ¿Un empleado público le ha solicitado una mordida (o soborno) en el último año?	0	1	8		<b>EXC6</b>	
<b>EXC11.</b> ¿Ha tramitado algo en el municipio/ delegación en el último año No → Marcar 9 Si → Preguntar: Para tramitar algo en el municipio (como un permiso, por ejemplo) durante el último año, ¿ha tenido que pagar alguna suma además de lo exigido por la ley?	0	1	8	9	<b>EXC11</b>	

	No	Sí	NS	INAP		
<b>EXC13.</b> ¿Usted trabaja? <b>No → Marcar 9</b> <b>Si → Preguntar:</b> En su trabajo, ¿le han solicitado alguna mordida en el último año?	0	1	8	9		<b>EXC13</b>
<b>EXC14.</b> ¿En el último año, tuvo algún trato con los juzgados? <b>No → Marcar 9</b> <b>Si → Preguntar:</b> ¿Ha tenido que pagar una mordida en los juzgados en el último año?	0	1	8	9		<b>EXC14</b>
<b>EXC15.</b> ¿Usó servicios médicos públicos en el último año? <b>No → Marcar 9</b> <b>Si → Preguntar:</b> Para ser atendido en un hospital o en un puesto de salud durante el último año, ¿ha tenido que pagar alguna mordida (o soborno)?	0	1	8	9		<b>EXC15</b>
<b>EXC16.</b> ¿Tuvo algún hijo en la escuela o colegio en el último año? <b>No → Marcar 9</b> <b>Si → Preguntar:</b> En la escuela o colegio durante el último año, ¿tuvo que pagar alguna mordida (o soborno)?	0	1	8	9		<b>EXC16</b>
<b>EXC17.</b> ¿Alguien le pidió una mordida (o soborno) para evitar el corte de la luz eléctrica?	0	1	8			<b>EXC17</b>
<b>EXC18.</b> ¿Cree que como están las cosas a veces se justifica pagar una mordida (o soborno)?	0	1	8			<b>EXC18</b>
<b>EXC19.</b> ¿Cree que en nuestra sociedad el pagar mordidas (o sobornos) es justificable debido a los malos servicios públicos, o no es justificable?	0	1	8			<b>EXC19</b>

**EXC7.** Teniendo en cuenta su experiencia o lo que ha oído mencionar, ¿la corrupción de los funcionarios públicos esta...? **[LEER]** (1) Muy generalizada (2) Algo generalizada (3) Poco generalizada (4) Nada generalizada (8) NS/NR

**EXC7**

Ahora queremos saber cuanta información sobre política y sobre el país se le transmite a la gente...

**GI1.** ¿Cuál es el nombre del actual presidente de los Estados Unidos? **[NO LEER: George Bush]**

**GI1**

(1) Correcto (2) Incorrecto (8) No sabe (9) No Responde

**GI2.** ¿Cómo se llama el Presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador? **[NO LEER: Rubén Orellana]**

**GI2**

(1) Correcto (2) Incorrecto (8) No sabe (9) No Responde

**GI3.** ¿Cuántos departamentos tiene El Salvador? **[NO LEER: 14]**

**GI3**

(1) Correcto (2) Incorrecto (8) No sabe (9) No Responde

**GI4.** ¿Cuánto tiempo dura el período presidencial en El Salvador? **[NO LEER: 5 años]**

**GI4**

(1) Correcto (2) Incorrecto (8) No sabe (9) No Responde

**GI5.** ¿Cómo se llama el presidente de Brasil? **[NO LEER: Luiz Inácio Lula da Silva, aceptar también "Lula"]**

**GI5**

(1) Correcto (2) Incorrecto (8) No sabe (9) No Responde

<p><b>VB1.</b> Para hablar de otra cosa...¿Tiene usted Documento Único de Identidad (DUI)? (1) Sí(2) No(3) En trámite (8) NS</p>	<p><b>VB1</b></p>
<p><b>VB2.</b> ¿Votó usted en las últimas elecciones presidenciales? (1) Sí votó <b>[Siga]</b> (2) No votó <b>[Pasar a VB4]</b>(8) NS <b>[Pasar a VB6]</b></p>	<p><b>VB2</b></p>
<p><b>ELSVB3 [VB3].</b> ¿Por quien votó para Presidente en las últimas elecciones presidenciales? <b>[NO LEER LISTA]</b> 0. Ninguno (fue a votar pero dejó boleta en blanco, o anuló su voto) 1. Antonio Saca (ARENA) 2. Schafik Hándal (FMLN) 3. Héctor Silva (Coalición CDU-PDC) 4. Rafael Machuca (PCN) 5.Otro _____ 77. Otro 88. NS/NR 99. Inap (No votó) <b>(Después de esta pregunta, Pasar a VB8)</b></p>	<p><b>ELSVB3</b></p>
<p><b>VB4. [Sólo para los que no votaron]</b> ¿Por qué no votó en las pasadas elecciones presidenciales? <b>[anotar una sola respuesta]</b> 1 Falta de transporte 2 Enfermedad 3 Falta de interés 4 No le gustó ningún candidato 5 No cree en el sistema 6 Falta de cédula de identidad 7 No se encontró en padrón electoral 10 No tener edad necesaria 11 Llegó tarde a votar y estaba cerrado 12 Tener que trabajar / Falta de tiempo 13. Incapacidad física o discapacidad 14. Otra razón (88) NS/NR <b>(Después de esta pregunta, Pasar a VB6)</b></p>	<p><b>VB4</b></p>
<p><b>VB8. [Para los que votaron]</b> Cuando votó, ¿cual fue la razón más importante de su voto? <b>[Leer todos] [Solo aceptar una respuesta]</b> (1) Las cualidades del candidato (2) El partido político del candidato (3) El plan de gobierno del candidato (8) NS (9) Inap (no votó)</p>	<p><b>VB8</b></p>
<p><b>VB6.</b> ¿Votó usted para diputado en las últimas elecciones? 1. Sí <b>[Siga]</b> 2. No. <b>[pasa a ELSVB21]</b> 8. NS <b>[pasa a ELSVB21]</b></p>	<p><b>VB6</b></p>
<p><b>ELSVB7.</b> ¿Por cuál partido votó para diputado en las últimas elecciones? 0. Ninguno (fue a votar pero dejó boleta en blanco, o anuló su voto) 1. ARENA 2. FMLN 3. PCN 4. PDC 5. CD 6. PLN 88. No sabe 99. INAP (no votó)</p>	<p><b>ELSVB7</b></p>

<p><b>ELSVB21.</b> Como usted sabe, un número importante de gente no votó en las pasadas elecciones para diputados y alcaldes en marzo de 2006. ¿Cuál de los siguientes motivos explica por qué la gente no votó?</p> <p>1 Falta de transporte                  2 Enfermedad                  3 Falta de interés                  4 No le gustó ningún candidato                  5 No cree en el sistema                  6 Falta de cédula de identidad                  7 No se encontró en padrón electoral                  10 No tener edad necesaria                  11 Llegó tarde a votar y estaba cerrado                  12 Tener que trabajar / Falta de tiempo                  13. Incapacidad física o discapacidad                  14. Otra razón                  (88) NS/NR</p>	<p><b>ELSVB21</b></p>
<p><b>VB10.</b> ¿En este momento, simpatiza con algún partido político?                  (1) Sí [Siga](2) No [pase a ELSVB14](8) NS [pase a ELSVB14]</p>	<p><b>VB10</b></p>
<p><b>VB11.</b> ¿Con cuál partido político simpatiza usted ? [NO LEER LISTA].</p> <p>1. ARENA                  2. FMLN                  3. PCN                  4. PDC                  5. CD                  6. FDR                  88. No sabe                  99. INAP</p>	<p><b>VB11</b></p>
<p><b>ELSVB12.</b> ¿Qué tan cercano se siente usted de ese partido con el cual simpatiza? [Leer alternativas]</p> <p>1. Muy cercano2. Algo cercano                  3. Poco cercano 4. No se siente cercano [Pase a ELSVB14]                  8. No sabe, no responde</p>	<p><b>ELSVB12</b></p>
<p><b>ELSVB13.</b> ¿Qué tanto cree usted que ese partido representa sus intereses?</p> <p>1. Mucho2. Algo 3. Poco4. Nada 9. INAP</p>	<p><b>ELSVB13</b></p>
<p><b>ELSVB14.</b> En su opinión, los partidos políticos que han perdido credibilidad, ¿podrían recuperar esa credibilidad o ya no la pueden recuperar?</p> <p>1. La podrían recuperar2. No la podrían recuperar 8. No sabe, no responde</p>	<p><b>ELSVB14</b></p>
<p><b>ELSVB15.</b> ¿Qué tanto considera usted que el resultado de las pasadas elecciones representa la voluntad del pueblo? [Leer alternativas]</p> <p>1. Mucho2. Algo 3. Poco4. Nada 8. No sabe, no responde</p>	<p><b>ELSVB15</b></p>
<p><b>ELSVB17.</b> En su opinión, ¿qué tan democráticos son los partidos políticos en su funcionamiento interno? [Leer alternativas]</p> <p>1. Muy democráticos2. Algo democráticos 3. Poco democráticos                  4. Nada democráticos 8. No sabe, no responde</p>	<p><b>ELSVB17</b></p>
<p><b>ELSVB19.</b> ¿Está usted interesado en participar en el proceso de selección de los candidatos de los partidos o esto es algo que sólo compete a los partidos?[Leer alternativas] 1. Sí estoy interesado                  2. Es algo que compete sólo a los partidos                  8. No sabe, no responde</p>	<p><b>ELSVB19</b></p>

**ELSVB20.** ¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba que se haga una ley para obligar a los partidos políticos a que den cuentas del financiamiento público y privado que reciben, así como de la manera en que lo gastan? [Leer alternativas]

**ELSVB20**

1. Aprueba mucho 2. Aprueba algo 3. Desaprueba algo 4. Desaprueba mucho  
8. No sabe, no responde

**POL1.** ¿Qué tanto interés tiene usted en la política: mucho, algo, poco o nada?

- 1) Mucho 2) Algo 3) Poco 4) Nada 8) N/S

**POL1**

**POL2.** ¿Con qué frecuencia habla usted de política con otras personas? (Leer alternativas)

- 1) A diario 2) Algunas veces por semana 3) Algunas veces por mes 4) Rara vez 5) Nunca  
8) N/S

**POL2**

**USAR TARJETA "B" OTRA VEZ.**

Ahora vamos a hablar de algunas actitudes que tienen las personas. En una escala del 1 al 7 donde **uno significa nada de acuerdo y 7 significa mucho de acuerdo**, ¿hasta qué punto está de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

Escala  
Nada Mucho

NS/  
NR

**AA1.** Una manera muy eficaz de corregir los errores de los empleados es regañarlos frente a otros empleados ¿Hasta qué punto está de acuerdo con esa práctica?

1 2 3 4 5 6 7

8

**AA1**

**AA2.** La persona que aporta más dinero a la casa es la que debería tener la última palabra en las decisiones del hogar. ¿Hasta qué punto está de acuerdo?

1 2 3 4 5 6 7

8

**AA2**

**AA3.** En la escuela, los niños deben hacer preguntas solamente cuando el maestro lo indique. ¿Hasta qué punto está de acuerdo?

1 2 3 4 5 6 7

8

**AA3**

**AA4.** Cuando los niños se portan mal, se justifica a veces que sus padres les den nalgadas. ¿Hasta qué punto está de acuerdo?

1 2 3 4 5 6 7

8

**AA4**

**RECOGER TARJETA "B"**

Ahora cambiando de tema, ¿Alguna vez se ha sentido discriminado o tratado de manera injusta por su apariencia física o su forma de hablar en los siguientes lugares:

**DIS2.** En las oficinas del gobierno (juzgados, ministerios, alcaldías)

- (1) Sí (2) No (8) NS/NR

**DIS2**

**DIS3.** Cuando buscaba trabajo en alguna empresa o negocio

- (1) Sí (2) No (8) NS/NR (9) Inap (No buscó trabajo)

**DIS3**

**DIS4.** En reuniones o eventos sociales

- (1) Sí (2) No (8) NS/NR

**DIS4**

**DIS5.** En lugares públicos (como en la calle, la plaza o el mercado)

- (1) Sí (2) No (8) NS/NR

**DIS5**

Ahora para terminar, le voy hacer algunas preguntas para fines estadísticos...

**ED.** ¿Cuál fue el último año de enseñanza que usted aprobó?

\_\_\_\_\_ Año de \_\_\_\_\_ (primaria, secundaria, universitaria) = \_\_\_\_\_ años total [Usar tabla abajo para código]

	1°	2°	3°	4°	5°	6°	
Ninguno	0						
Primaria	1	2	3	4	5	6	<b>ED</b>
Secundaria	7	8	9	10	11	12	
Universitaria	13	14	15	16	17	18+	
No sabe/no responde	88						

**Q2.** ¿Cuál es su edad en años cumplidos? \_\_\_\_\_ años

**Q2**

**Q3.** ¿Cuál es su religión? [No leer alternativas]

- (1) Católica
- (2) Cristiana no católica (incluye Testigos de Jehová)
- (3) Otra no cristiana
- (5) Evangélica
- (4) Ninguna
- (8) No sabe o no quiere mencionar

**Q3**

[Mostrar lista de rangos Tarjeta E]

**Q10.** ¿En cuál de los siguientes rangos se encuentran los ingresos familiares mensuales de este hogar, incluyendo las remesas del exterior y el ingreso de todos los adultos e hijos que trabajan?

- (00) Ningún ingreso
- (01) Menos de \$45
- (02) Entre \$46- \$90
- (03) \$91-\$144
- (04) \$145-\$288
- (05) \$289-\$432
- (06) \$433-\$576
- (07) \$577-\$720
- (08) \$721-1008
- (09) \$1009-\$1440
- (10)\$1440-y mas
- (88) NS/NR

**Q10**

**RECOGER TARJETA E**

**Q10A.** ¿Recibe su familia remesas del exterior?

**NO → MARCAR 99, PASA A Q10C 99. Inap**

**SI → PREGUNTAR MONTO:**

¿Cuanto recibe por mes? [usar códigos de pregunta Q10 si dijo cantidad en moneda nacional; si dijo la cantidad en moneda extranjera, escribir cantidad y especificar moneda]

**Q10A**

**Q10B.** ¿Hasta que punto dependen los ingresos familiares de esta casa de las remesas del exterior?

- (1) mucho(2) algo(3) poco(4) nada(8) NS/NR(9) INAP

**Q10B**

**Q10C.** ¿Tiene usted familiares cercanos que antes vivieron en esta casa y que hoy estén residiendo en el exterior? [Si dijo Sí, preguntar dónde]

- (1) Sí, en los Estados Unidos solamente
- (2) Sí, en los Estados Unidos y en otros países
- (3) Sí, en otros países (no en Estados Unidos)
- (4) No
- (8) NS/NR

**Q10C**

<b>Q14.</b> ¿Tiene usted intenciones de irse a vivir o a trabajar a otro país en los próximos tres años? 1) Sí 2) No8) NS/NR	<b>Q14</b>	
<b>Q10D.</b> El salario o sueldo que usted percibe y el total del ingreso familiar: <b>[Leer alternativas]</b> 1. Les alcanza bien, pueden ahorrar 2. Les alcanza justo sin grandes dificultades 3. No les alcanza, tienen dificultades 4. No les alcanza, tienen grandes dificultades <b>8. [No leer] NS/NR</b>	<b>Q10D</b>	
<b>Q11.</b> ¿Cuál es su estado civil? <b>[No leer alternativas]</b> (1) Soltero (2) Casado (3) Unión libre (acompañado) (4) Divorciado (5) Separado (6) Viudo (8) NS/NR	<b>Q11</b>	
<b>Q12.</b> ¿Cuántos hijos(as) tiene? _____ (00= ninguno) NS.....88.	<b>Q12</b>	<input type="text"/>

<b>ELSETID.</b> ¿Usted considera que es una persona:blanca, mestiza, indígena, Afro-salvadoreña (negra), mulata, u otra? Blanca(2) Mestiza(3) Indígena (7) Otra NS/NR	<b>ELSETID</b>	
<b>ELSETIDA.</b> Considera que su madre es o era una persona, mestiza, indígena, negra o mulata? (1) Blanca (2) Mestiza (3) Indígena (7) Otra (8) NS/NR	<b>ELSETIDA</b>	
<b>ELSLENG1.</b> ¿Cuál es su lengua materna, o el primer idioma que ha hablado de pequeño en su casa? [acepte una alternativa] (1) Castellano (2) Nahuatl (4) Otro (nativo) (5) Otro extranjero (8) NS/NR	<b>ELSLENG1</b>	

Para finalizar, podría decirme si en su casa tienen: **(leer todos)**

<b>R1.</b> Televisor	(0) No	(1) Sí	<b>R1</b>		
<b>R3.</b> Refrigeradora (nevera)	(0) No	(1) Sí	<b>R3</b>		
<b>R4.</b> Teléfono convencional (no celular)	(0) No	(1) Sí	<b>R4</b>		
<b>R4A.</b> Teléfono celular	(0) No	(1) Sí	<b>R4A</b>		
<b>R5.</b> Vehículo	(0) No	(1) Uno	(2) Dos	(3) Tres o más	<b>R5</b>
<b>R6.</b> Lavadora de ropa	(0) No	(1) Sí	<b>R6</b>		
<b>R7.</b> Microondas	(0) No	(1) Sí	<b>R7</b>		
<b>R8.</b> Motocicleta	(0) No	(1) Sí	<b>R8</b>		
<b>R12.</b> Agua potable dentro de la casa	(0) No	(1) Sí	<b>R12</b>		
<b>R14.</b> Cuarto de baño dentro de la casa	(0) No	(1) Sí	<b>R14</b>		
<b>R15.</b> Computadora	(0) No	(1) Sí	<b>R15</b>		

<p><b>OCUP1.</b> ¿Cuál es su ocupación principal? [No leer alternativas; si contesta que está sin trabajo o desempleado preguntar cuál era su ocupación anterior (anotar código) y luego marcar "No" en la pregunta siguiente (OCUP4)]</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profesional, directivo</li> <li>2. Técnico</li> <li>3. Oficinista</li> <li>4. Comerciante</li> <li>5. Campesino o agricultor</li> <li>6. Peón agrícola (trabaja la tierra para otros)</li> <li>7. Artesano</li> <li>8. Servicio doméstico</li> <li>9. Otros servicios</li> <li>10. Obrero especializados (operador de maquinaria)</li> <li>11. Obrero no especializados</li> <li>12. Estudiante [Pase a MIG1]</li> <li>13. Ama de casa [Pase a MIG1]</li> <li>14. Pensionado , jubilado, rentista [Pase a MIG1]</li> <li>88. NS/NR</li> </ol>	<p><b>OCUP1</b></p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<p><b>OCUP4.</b> ¿Está usted trabajando actualmente?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sí [Siga]</li> <li>2. No [Pasar a DESOC2]</li> <li>8. NS/NR [Pasar a MIG1]</li> </ol>	<p><b>OCUP4</b></p>	
<p><b>OCUP1A</b> En su ocupación principal usted es: [Leer alternativas]</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asalariado del gobierno?</li> <li>2. Asalariado en el sector privado?</li> <li>3. Patrono o socio de empresa?</li> <li>4. Trabajador por cuenta propia?</li> <li>5. Trabajador no remunerado o sin pago?</li> <li>8. NS/NR</li> <li>9. INAP</li> </ol>	<p><b>OCUP1A</b></p>	
<p><b>OCUP1B1.</b> ¿En total cuántos empleados hay en la empresa o en el lugar donde usted trabaja? [Leer alternativas]</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>(1) Menos de 5 empleados</li> <li>(2) De 5 a 9 empleados</li> <li>(3) De 10 a 19 empleados</li> <li>(4) De 20 a 100 empleados</li> <li>(5) Más de 100 empleados</li> <li>(8) NS/NR</li> <li>(9) INAP</li> </ol>	<p><b>OCUP1B1</b></p>	
<p><b>OCUP1C.</b> ¿Tiene usted seguro social?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sí</li> <li>2. No</li> <li>8. NS/NR</li> </ol>	<p><b>OCUP1C</b></p>	
<p><b>DESOC2.</b> [SOLO SI RESPONDIO NO A OCUP4] =&gt; ¿Por cuántas semanas durante el último año no ha tenido trabajo? _____ semanas</p> <p>(88) NS(99) Inap</p>	<p><b>DESOC2</b></p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

<p><b>MIG1.</b> Durante su niñez, ¿dónde vivió usted principalmente? en el campo? en un pueblo? O en una ciudad?:</p> <p>1. En el campo 2. En un pueblo 3. En una ciudad 8. NS/NR</p>	<p><b>MIG1</b></p>
---	--------------------



**MIG2.** Hace 5 años, ¿donde residía usted? [Leer alternativas]

1. En este mismo municipio [Pase a TI] 2. En otro municipio en el país [Siga] 3. En otro país [Pase a TI] 8.  
NS/NR [Pase a TI]

MIG2

**MIG3.** El lugar donde vivía hace 5 años era: [Leer alternativas]

- (1) Un pueblo o una ciudad más pequeño que este
- (2) Un pueblo o una ciudad más grande que este
- (3) Un pueblo o ciudad igual que este
- (8) NS/NR
- (9) INAP

MIG3

Hora terminada la entrevista \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_

TI. Duración de la entrevista [minutos, ver página # 1] \_\_\_\_\_

TI

*Estas son todas las preguntas que tengo. Muchísimas gracias por su colaboración.*

*Yo juro que esta entrevista fue llevada a cabo con la persona indicada.*

Firma del entrevistador \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Firma del supervisor de campo \_\_\_\_\_

Comentarios: \_\_\_\_\_

Firma de la persona que digitó los datos \_\_\_\_\_

Firma de la persona que verificó los datos \_\_\_\_\_